

PEDRO ÁNGEL FERNÁNDEZ VEGA

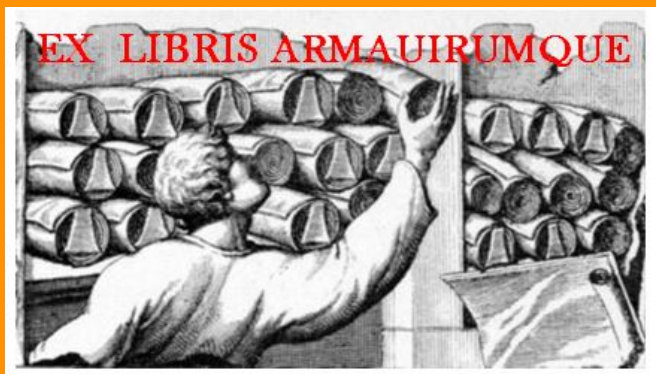
# *La casa romana*



**-akal-**  
EXCÉLENTE

**E**ste libro versa sobre la casa romana, forma y símbolo de un modo de relación social compleja, más allá de las características físicas y la morfología. Combinando los datos materiales y técnicos, propios de la arqueología, con la lectura de los escritores clásicos, el autor nos introduce en la vida cotidiana de la familia como célula básica de la sociedad. Imagen y palabra, fuentes literarias y cultura material colaboran así en la interpretación de la casa romana desde puntos de vista diferentes y complementarios. Concebida en torno a tres esferas: los espacios para vivir en los que se inserta la vida cotidiana doméstica tratados de forma descriptiva y analítica, el domicilio y la variedad de viviendas atendiendo a la calidad y a la posición social de sus propietarios, y, finalmente, el microcosmos doméstico con una visión sintética y globalizadora, que valora la casa como una manifestación de la cultura, la economía y la sociedad de la época, la obra constituye una verdadera puesta al día de la arquitectura doméstica urbana, con una visión amplia que contextualiza la vivienda romana en su entorno social y económico, tratando tanto las casas individuales como los inmuebles colectivos, las *insulae* de varios pisos y otros tipos de aposentos más humildes, en los que moraba un sector numeroso de la sociedad, tradicionalmente poco estudiados por los investigadores.

**Pedro Ángel Fernández Vega** es Doctor en Historia Antigua, habiendo centrado su campo de investigación en temas de arqueología y arquitectura. Entre sus publicaciones destacan *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga* (Santander, 1993) y *La casa urbana romana según la literatura altoimperial* (Santander, 1997).



PEDRO ÁNGEL FERNÁNDEZ VEGA

# LA CASA ROMANA



Maqueta: RAG

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte sin la preceptiva autorización.

© Pedro Ángel Fernández Vega, 1999  
© Ediciones Akal, S. A., 1999,  
Sector Foresta, 1  
28760 Tres Cantos  
Madrid - España  
Tel.: 91 806 19 96  
Fax: 91 804 40 28  
ISBN: 84-460-1266-9  
Depósito legal: M-36.431-1999  
Impreso en MaterPrint, S. L.  
Colmenar Viejo (Madrid)

*A Lola, Victor y María*

## PRÓLOGO

Publicar un libro sobre la casa romana —¡otro más!— puede parecer poco útil en este momento, dada la triste situación que padecen las Humanidades Clásicas en nuestro país. Pero, precisamente por eso, tiene un mayor interés un tratado de vida cotidiana que contribuye a rescatar el gusto por la Antigüedad desde un tema, el de la casa, tratado de modo innovador, armonizando la perspectiva histórico-arqueológica con el apoyo de los planteamientos arquitectónicos y con las informaciones de los escritores romanos.

La obra constituye una inteligente puesta al día de la arquitectura doméstica urbana, con una visión amplia que contextualiza la vivienda romana en su entorno social y económico, que trata tanto las casas individuales como los inmuebles colectivos, las *insulae* de varios pisos, y también otros tipos de aposentos más humildes en los que moraba un sector numeroso de la sociedad y que, tradicionalmente, han sido poco estudiados por los investigadores.

Este libro versa sobre la casa romana, forma y símbolo de un modo de relación social compleja. Va pues, más allá de las características físicas y de la morfología. El autor, como historiador de la Antigüedad, reflexiona combinando los datos materiales y técnicos, propios de la arqueología, con la lectura de los escritores clásicos para introducirnos en la vida cotidiana de la célula básica de la sociedad: la familia. Imagen y palabra, fuentes literarias y cultura material colaboran en la interpretación de la casa romana desde puntos de vista diferentes y complementarios.

En efecto, desde el momento de iniciarnos en la lectura de esta publicación, nos sentimos imbuidos de la curiosidad y de la inquietud del autor que captan nuestro propio interés por conocer cómo era la vida doméstica en época romana. El texto nos transporta al pasado

mientras abunda en factores explicativos desde distintas perspectivas y, de este modo, nos permite contemplar la casa romana como el escenario donde los actores, los habitantes de cada vivienda en su actividad diaria, reproducen, con sus comportamientos, actitudes y gestos, todo un modo de vida.

En la obra se aúnan el rigor científico de la investigación histórico-arqueológica, que permite realizar un análisis preciso de la lógica funcional de las distintas estancias de la casa romana y su entorno espacial, con citas que transmiten anécdotas explicativas o experiencias significativas, además de mentalidades, sensaciones o afectos, plasmando la sensibilidad arquitectónica y humana. Un lenguaje diáfano nos abre a la vivencia de distintas situaciones, perceptibles en el ámbito cotidiano doméstico, desde una amplitud de miras multidisciplinar.

El autor selecciona la esencia del mensaje, la *forma mentis* de los autores clásicos, y extracta de las fuentes literarias registros de mentalidades que son reflejo del *status* social de quien facilita o pronuncia las palabras, o de una determinada forma de organización social y calidad de vida en un momento histórico concreto. Con un vocabulario preciso, el libro es rigurosamente técnico al profundizar en cada estancia de la casa, siguiendo un afán investigador que se proyecta incluso hacia el exterior de la vivienda, para comprender la organización del espacio en el entorno urbano. El resultado comunica fielmente un interés científico y erudito.

La documentación gráfica recogida por el autor *in situ*, sobre los propios yacimientos arqueológicos, facilita la lectura y documenta no solo aspectos materiales y formales, sino también percepciones intencionalmente buscadas según la mentalidad vigente en la época, atenta a factores propagandísticos toda vez que se valoraba el domicilio como la sede social de sus moradores.

Pero las grandes *domus* no eran las únicas casas. Incluso el gran arquitecto romano Vitruvio, centró su obra en la casa señorial, eludiendo el discurso emergente de las viviendas populares. El objeto de conocimiento que el autor sublima en esta obra consiste en historiar la vida cotidiana en su más amplia dimensión social, en evocar el acontecer familiar día a día en época altoimperial romana, y para ello, se ha servido ampliamente de las fuentes literarias en todos sus géneros. Se evita el divorcio entre arqueología y filología a fin de estudiar la casa romana como producto social, penetrando por derivación en aspectos religiosos, jurídicos y antropológicos.

El libro está concebido en torno a tres esferas o niveles de estudio: los espacios para vivir en los que se inserta la vida cotidiana doméstica, tratados de forma descriptiva y analítica; el domicilio, la variedad de viviendas atendiendo a la calidad y a la posición social de sus propietarios; y, finalmente, el microcosmos doméstico con una visión sin-

tética y globalizadora, que valora la casa como una manifestación de la cultura, economía y sociedad de la época.

En principio se abordan temas como el aprovechamiento de los solares urbanos, bien con fines masivos o bien residenciales de carácter más selectivo y desahogado, el efecto dinamizador de la política en la parcelación y en la ocupación del suelo urbano, la calidad de las edificaciones, la especulación inmobiliaria o los riesgos y peligros de destrucción más comunes en la Antigüedad, junto con la problemática social que llevaban inherente. A continuación el autor se aproxima y penetra paulatinamente en la casa romana tratando temas teóricos previos como litigios, regulación jurídica de alturas o servidumbres, así como todo el proceso de construcción de una vivienda, desde la elaboración del proyecto a la ejecución de la obra.

El hogar es analizado pormenorizadamente desde títulos muy sugerentes sobre el modo de vida: la entrada, la espera y el tránsito, la recepción, el jardín, la higiene, las cocinas, la mesa, el lecho y el rito. Arquitectura, estética, ornamentación, pautas de comportamiento, religiosidad, y toda una diversidad de temas son presentados en su dialéctica con las diferentes situaciones sociales.

La vivienda en su conjunto se analiza en distintas categorías que parten de las edificaciones más humildes a las moradas más nobles, sin omitir una breve semblanza previa de quienes viven bajo un simple pórtico o debajo de un puente. Así se contempla y describe desde la cabaña, pobre y con escasas condiciones de habitabilidad, propia de los grupos sociales más populares, hasta las casas y mansiones lujosas, pasando por otros tipos de hogares familiares que se ubicaban en las trastiendas y cabretes de las *tabernae*, entresuelos, celdas y apartamentos. La vivienda se presenta a la vez como sede de administración y gestión sobre la que pivota toda la actividad socioeconómica. Queda bien marcado un evidente contraste entre mansiones palaciales en zonas residenciales, y pequeños aposentos, cenáculos, buhardillas, altillos, chabolas, etc., en barrios umbríos junto a calles prácticamente intransitables. Con la lectura del libro, emergen a la luz las grandezas y miserias de la civilización romana.

Finalmente, el microcosmos doméstico nos ofrece la síntesis en que la casa se revela como un campo de experimentación de las estructuras económicas, sociales, políticas, culturales y religiosas. La vivienda se significa como enclave de regeneración de la fuerza de trabajo, como centro de producción y como unidad de consumo; como marco de múltiples relaciones sociales, que van desde los vínculos parentales de la familia nuclear a las recepciones sobre las que se canalizan otros tipos de lazos personales que amplían la unidad doméstica; como entidad política en su proyección hacia el exterior, auténtica sede de poder ejercido en las *domus* aristocráticas sobre determinados círculos sociales;



como marco para el culto religioso y como producto cultural; en definitiva, como un campo idóneo para la observación de los modos de vida.

Finalmente, no podemos dejar de indicar en la presentación que esta publicación es resultado de una adaptación de la tesis doctoral titulada *La casa urbana romana según la literatura altoimperial: de las fuentes clásicas al tratamiento historiográfico*, realizada por Pedro Angel Fernández Vega bajo nuestra dirección, y publicada en microficha por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria en Santander en 1997.

JOSÉ MANUEL IGLESIAS GIL  
*Universidad de Cantabria*

## ABREVIATURAS

AC	<i>L'Antiquité Classique</i> , Louvaine la Neuve.
AJA	<i>American Journal of Archaeology</i> , Nueva York.
<i>Annales ESC</i>	<i>Annales (Économie, Sociétés, Civilisations)</i> , París.
ANRW	<i>Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt</i> , Berlín.
<i>Antiquity</i>	<i>Antiquity. A quarterly Review of Archaeology</i> , Newbury.
ARID	<i>Analecta Romana Istituti Danici</i> , Odense Univ. Press.
BABesch	<i>Bulletin Antieke Beschaving</i> , Leiden.
<i>Britannia</i>	<i>Britannia. A Journal of Romano British and kindred studies</i> , Londres.
BSAAV	<i>Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid</i> , Valladolid.
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum, consilio et auctoritate Academiae Litterarum regiae Borussicae</i> , Berolini 1862.
DHA	<i>Dialogues d'Histoire Ancienne</i> , París.
DSag.	Daremberg, Ch. y Saglio, E: <i>Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments</i> , 1969 (2. <sup>a</sup> ed. 1875-1919), París.
EClás	<i>Estudios Clásicos</i> , Madrid.
HAnt	<i>Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua</i> , Univ. de Valladolid.
<i>Historia</i>	<i>Historia. Revue d'histoire ancienne</i> , Wiesbaden.
JRS	<i>Journal of Roman Studies</i> , Londres.
<i>Latomus</i>	<i>Latomus. Revue d'Études Latines</i> , Bruselas.
MEFRA	<i>Mélanges d'Archeologie et d'Histoire de l'École Française de Rome – Antiquité</i> , París.
MHA	<i>Memorias de Historia Antigua</i> , Oviedo.
ORom	<i>Opuscula Romana (Acta Inst. Rom. Regni Sueciae)</i> , Lund.
<i>Palladio</i>	<i>Palladio. Rivista di Storia dell'Architettura</i> , Roma.

- PBSR* *Papers of the British School at Rome, Londres.*
- Phoenix* *The Phoenix. The Journal of the Classical Association of Canada, Univ. de Toronto.*
- RE* *Paulys Realencyclopädie der Classischen Altertumwissenschaft. Neue Bearb., hrsg. von G. Wissowa, Stuttgart.*
- REA* *Revue d'Études Anciennes, Talence Domaine Univ.*
- RIDA* *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité, Bruselas.*
- RPAA* *Rendiconti della Pontificia Accademia di Archeologia, Roma.*
- Thes. Gr. L.* *Thesaurus Graecae Linguae ab Henrico Stephano constructus. Post editionem anglicam novis additamentis auctum ordineque alphabetico digestum tertio ed, C. B Hase, G. R. Lud de Sinner et Th. Fix. Graz 1954.*
- Thes. L. L.* *Thesaurus Linguae Latinae editus auctoritate et consilio academiarum quinque germanarum, Lipsiae 1900.*
- Zephyrus* *Zephyrus. Crónica del Seminario de Arqueología y de la Sección Arqueológica del Instituto de Estudios Salmantinos, Salamanca.*

Una historia de Roma no transcurre en el foro, ni en el Senado o en palacio. Ni siquiera en las termas o en los teatros. Tampoco frente a las carreras de carros o en graderíos vociferantes hacia una arena ensangrentada. Existe otra historia de Roma mayor cuantitativamente: la de la vida cotidiana, la de los actos individuales y personales, intranscendentes para la universalidad imperial, pero que forjan las vidas de la totalidad de los pobladores sin excepción. Una historia humilde que se construye en confrontación con la de los grandes personajes más excéntricos que normales, más excepcionales que habituales, ejemplos de lo no corriente, negativos de las prácticas comunes.

Una historia de la casa, del hogar y de la vida doméstica no es en la civilización romana una historia de la intimidad. Al menos no en exclusiva. Una proyección extradoméstica de gran alcance penetra en la casa y alumbra genéticamente una sección muy importante de la arquitectura doméstica, quizá la más emblemática o característica, también la más lujosa, señorial y consecuentemente minoritaria. Historiar la casa romana supone hacer incursiones en la historia social para explicar, no solo el modo de vida de la molécula básica de la sociedad, la unidad familiar, sino también para objetivar los mecanismos de vertebración de esta con el resto del cuerpo cívico en virtud de enlaces covalentes, por así decirlo, fundados sobre elementos comunes, que unen a los individuos por compartir situación, fortuna, posición u hogar, y también en virtud de enlaces iónicos menos equitativos, capitalizados por los padres de familia, que intentan corregir los desequilibrios vinculando al poderoso con el humilde, al plutócrata con el deficitario. La casa iba a actuar como catalizador en cuya presencia se producen esas reacciones, no químicas sino sociales, embrionarias, pero tan elementales como innumerables, tan intangibles como

consistentes, que finalmente informan todos los tejidos de la forma orgánica mayor: el cuerpo social.

Como tal cuerpo, todos sus miembros conforman la unidad pero no todos son vitales, porque tampoco son iguales, ni desempeñan las mismas funciones. Existen jerarquías, fruto de una prolongación de las mismas diferencias en las condiciones materiales en que se desenvolvían las unidades familiares. Una casa aparece como un primer entorno vital, un útero regenerador de vida y como un nicho ecológico cuya riqueza y desahogo permiten unas expectativas de desarrollo. Como en lo social, el hogar resulta, en lo económico, el agente elemental de producción y consumo. De sus espacios y dotaciones derivan las precondiciones para una posición en el entramado social. Historiar la casa es también hacer historia económica cualitativa a base de contrastar calidades de vida, grados de habitabilidad primero y de confortabilidad después; atenta a la economía más perentoria, la que no persigue los excedentes sino la satisfacción de necesidades naturales, la nutricional, la que renueva la fuerza de trabajo para su reincorporación al tejido productivo, aunque a veces la casa es también el emplazamiento de la empresa o de alguna de las fuentes de recursos sobre las que se sustenta materialmente la unidad familiar.

En realidad hacer historia de la vivienda es hacer historia socioeconómica más que social y económica. Los restos materiales no hablan de estatutos jurídicos, ni de órdenes sociales. Tan solo facultan el establecimiento de gradaciones en cuanto a disponibilidad de recursos y permiten atisbar unas correlativas posiciones sociales en función de lo que se tiene y de lo que se puede, de lo que se es y de lo que se representa ser.

Administrar o gestionar recursos sigue siendo economía, decidir sobre una colectividad ya no solo de familiares o esclavos, sino también de deudos y clientes, ejercer influencias, pagar favores, apoyar carreras políticas, contemporizar mientras se cena con los pares de la administración municipal o imperial, recibir a los que van a votar o impulsar una candidatura, o a los que necesitan defensa en un litigio, o convidar a alguien de rango superior cultivando su amistad, equivale a "domesticar" poderes, trasladando el ámbito político a un reducto privado por la vía de las relaciones sociales. En este sentido, la historia de la casa romana complementa la historia política en cuanto marco privado de toma de decisiones públicas, fundamentalmente asentada sobre las prerrogativas de poder conferidas por la institución clientelar.

Venalidad, influencias y por tanto corrupción endémica resultan ser coordinadas sobre las que pivota orgánicamente la actividad política desde la perspectiva crítica actual. Clases dirigentes inmersas en un opulento bienestar rigen una sociedad contrastada. Pero esa es

solo una Roma, la que por lo común capta la atención de los escritores, procedentes de tales círculos o próximos a ellos. Otra Roma es la que hoy se ve, la que ha permanecido e impresiona en su monumentalidad, la de las grandes termas, espectaculares acueductos, amplias zonas públicas, mansiones palaciales y lujosos mármoles. Ambas, la Roma aristocrática y la Roma artística, tenían también su contrapunto, comúnmente olvidado, en los grandes inmuebles de pisos divididos en pequeños apartamentos o en las trastiendas sin ventilación, en los barrios umbríos de calles estrechas con aguas retenidas, aceras concurridas y calzadas enfangadas. Son las grandezas y miserias de una civilización, de sus desigualdades socioeconómicas incapaces de asegurar un equitativo reparto y disfrute de los logros materiales.

Un amplio espectro media entre las élites de aristocrático linaje, corporativo poder o arcas repletas, y la mayoría de la población, que se distribuye rellenando el espacio social progresivamente menos acomodado o más mísero, que separa de los esclavos peor tratados o de los plebeyos sin recursos ni patronos, que acaban quizá perdiendo su paupérrimo cubículo o la incómoda buhardilla y quedan en la calle, pernoctando entre las tumbas de las afueras o bajo los puentes, o en los pórticos del foro o del anfiteatro. Esas también son casas romanas aunque carezcan de *dignitas* y su propietario solo ejerza *auctoritas* sobre una toga harapienta, aunque no tengan atrios ni peristilos, ni posean esculturas o pinturas murales, ni se escuche recitar versos en griego ni actúen bailarinas y músicos para amenizar un banquete. La historia de la casa romana por tanto, es también una historia de la cultura.

De la cultura material documentada en los yacimientos arqueológicos, referente inmediato y tangible de un modo de vida que precisa ser interpretado y comprendido en su lógica funcional, en todas y cada una de las viviendas. Los restos materiales muebles e inmuebles son testimonios sugerentes pero mudos. No obstante, las palabras para hacerlos hablar han de buscarse en otra parte.

Por eso, la historia de la casa romana entronca con la historia de la cultura, con la cultura material obviamente, y también con la literaria. Sobre esas fuentes se va a vertebrar el hilo discursivo de este libro. Solo Vitruvio abordó la casa como tema concreto, aunque marginando las viviendas populares para centrarse en la casa de atrio. Algunos pasajes de Varrón, de Quintiliano, del tardío Isidoro de Sevilla o, ya en griego, de Pólux, momentáneamente pormenorizan u ofrecen una rápida semblanza de la casa romana. Por lo demás, todas las citas son accidentales y los ámbitos domésticos emergen como eventuales escenarios de las acciones narradas, con una importancia secundaria en principio, porque lo que importa no es tanto dónde ocurre como el qué sucede. La información descriptiva sobre los espa-

cios y su acondicionamiento cuando aparece, lo hace entonces de modo fragmentario.

Lo principal no era el escenario sino la acción, no los decorados sino los actores. La atención de este trabajo se fijará en todo ello y en algo más: en la tramoya. Interesa ver de cada ámbito de la casa su aspecto formal, pero además el funcional y sobre eso, sí que informan explícitamente los escritores en cuanto que narran situaciones. Consciente o inconscientemente además, incorporan puntos de vista, una información que no por ser subjetiva carece de valor: traiciona o delata determinadas mentalidades que en efecto, mueven los hilos, como demiurgos del gran teatro de la actividad humana. En todo ello radica el objeto de conocimiento propuesto en este trabajo: reconstruir las tendencias del vasto campo de la arquitectura doméstica imperial desde el momento de la puesta en explotación de un solar urbano, pasando por todas las fases de elaboración de un proyecto, limitaciones jurídicas y construcción, al análisis de todos y cada uno de los posibles ámbitos de uso y disfrute de la vivienda mejor dotada y más desarrollada, observando cómo se habilitaba, cómo se usaba, qué comportamientos frecuentes registraba y cuáles sorprendentes.

Actitudes, gestos, sentimientos, afectos, vínculos. Descender hasta una historia de la intimidad y de las mentalidades, quizá proustiana en sus ambiciones, por atender a lo que la gran historia social y política trataría tal vez como trivialidades intrascendentes, peligrosamente limítrofes con algo no solo no cuantificable, sino específicamente subjetivo. Estudia precisamente eso, a los sujetos actuando y comportándose en su entorno más personal, cumpliendo con lo convencional, como saluciones o cenas, y con lo más personal, privado y hasta íntimo, cuando se asean o retiran al lecho.

Con circunstanciales aportes de fuentes epigráficas, grafitos sobre todo, y con el inevitable y fecundo fondo historiográfico previo, se elabora este trabajo que intenta conciliar informaciones de origen variado y reformular eclécticamente la cuestión de la casa romana. Tradición literaria y documentación arqueológica vienen sufriendo un divorcio ya largo y estéril. Cada casa excavada queda reducida a una articulación de estampas inertes, de escenarios vacíos, sugerentes, evocadores a lo sumo, mas carentes de vida. La dicotomía entre restos arqueológicos y palabras, entre escenarios y acciones reclama una revisión complementaria.

Las limitaciones, sin embargo, resultan importantes. La literatura no informa equitativamente de todas las actividades y espacios de la casa, ni de las viviendas de todos los sectores sociales. Abunda en referencias a banquetes y recepciones pero escamotea datos sobre aspectos más prosaicos como la limpieza, el aseo personal o la vida conyugal. Ilustra las moradas opulentas, sus dotaciones y personajes

pero encubre la otra realidad menos afortunada, ignorándola o en todo caso censurándola por sórdida. Se recrea en las actividades masculinas, relega o critica las femeninas, no le importan las infantiles y solo eventualmente relata las serviles. Como resultado, se puede inferir a priori, un conocimiento descompensado de los distintos temas y unos postulados cuyo valor se relativiza en función del volumen de información transmitida.

Los límites cronológicos y espaciales son aproximativos, menos rigurosos de lo que hubiera sido deseable, pero cuando se transgreden se persigue afianzar la argumentación.

Con todo y a pesar de las limitaciones, un esfuerzo que reconciliará conocimientos históricos de origen literario y arqueológico se imponía como pertinente necesidad. Desde un análisis pormenorizado de la vida cotidiana doméstica, de la casa en su gestación, su distribución espacial y funcional, y el modo de habitarla y vivirla, recorriendo función por función, estancia por estancia, del vestíbulo al atrio, de la cocina al comedor, del salón a la alcoba, del aseo al baño, se pasará a reconsiderarla como domicilio para reconducir y acomodar todas las potencialidades expuestas previamente, al marco reductor de los tipos de vivienda en función del poder adquisitivo de sus moradores. Entre una trastienda, una celda o una buhardilla, un apartamento o una casa, y una suntuosa mansión con jardines y varios patios porticados, se configuraba una gradación que delataba la desigualdad económica, de calidad de vida, de prerrogativas de poder y hasta culturales.

Una casa no es solo un ente arquitectónico sino un domicilio, una materialización de *status*. Al final, libres, libertos y esclavos, trabajo y fortuna, poderosos y dependientes, negocios y ocio, dioses, hombres, espectros y animales domésticos, nacimientos y muertes, bodas y divorcios, recepciones y banquetes, castidad, promiscuidad y adulterio, limpieza y cocinado, recreativos jardines y asfixiantes habitáculos, humos y olores contaminantes, sensaciones, afectos, gestos, posturas, pasiones..., en definitiva, todo lo que incumbe a una vida cotidiana civil, irá apareciendo en las siguientes páginas. Por eso, la casa romana puede contemplarse como la cristalización de un microcosmos, una síntesis a la menor escala posible de unas determinadas circunstancias sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas, una esencia de civilización romana en la que se podrá comprobar bajo un sorprendente número de pervivencias, la condición inmanente del ser humano.



## AGRADECIMIENTOS

Para la realización de esta investigación se ha contado fundamentalmente con los fondos bibliográficos de la Universidad de Cantabria. Para complementarlos, se recurrió a los del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid, y se ha tenido acceso indirecto a los del Centro Pierre Paris en Burdeos y de la Escuela Francesa en Roma. Por lo que respecta a las fuentes clásicas, estamos en deuda con la riqueza en ediciones de autores grecolatinos atesorada por el insigne Marcelino Menéndez y Pelayo en su biblioteca personal en Santander. Para estas instituciones vaya nuestro agradecimiento.

Por lo demás, dos personas merecen el tributo del reconocimiento y la gratitud por su contribución a la culminación de este trabajo: José Manuel Iglesias Gil, director de la tesis doctoral de la que deriva este libro y activo colaborador tanto en el seguimiento y revisión del texto como en el acopio de material bibliográfico; y Lola Martínez Ruiz, que puso la paciencia y el apoyo, sus propios conocimientos y parte del material fotográfico. Para ambos esta mención distintiva que no rinde honor suficiente a sus aportaciones.

## EL SOLAR

No es un simple espacio vacío. Es el pago al servicio militar de un veterano soldado lleno de cicatrices; el codiciado legado de un ciudadano que todas las mañanas durante muchos años se levantó antes que el sol para saludar a su patrono; la dote de una inocente novia pactada entre su padre y su ambicioso marido; el logro de un esforzado panadero que comenzó de alquiler con dos esclavos en una pequeña tahona; el sueño infantil de un sexagenario liberto que ha dejado a su amo con el arca bastante repleta; la rehabilitación de un senador que vuelve del exilio.

Un solar constituye un marco de vivencias sobre el que se proyectan desde decisiones políticas y militares a sencillos programas vitales. Obviamente estos ejemplos, con ser perfectamente verosímiles dentro de la cultura romana, no son verificables materialmente. Algunos imaginados, otros reales. Estos últimos y otros muchos más, irán apareciendo en este mosaico dedicado a la vida doméstica romana que se va a recomponer con las teselas halladas desde el principio, desde el solar aún vacío, y aún sin definir<sup>1</sup>.

## PREDIOS URBANOS

Los predios urbanos o solares tenían como carácter definitorio el estar destinados a la edificación, al menos desde el punto de vista jurídico romano, en tanto que los predios rústicos, se definían por su

---

<sup>1</sup> Este libro es una adaptación de la Tesis Doctoral del autor titulada *La casa urbana romana según la literatura altoimperial: de las fuentes clásicas al tratamiento historiográfico*, Universidad de Cantabria, Santander, 1997 (microficha).

finalidad agraria. De este modo, una granja podía considerarse *praedium urbanum*<sup>2</sup> a efectos legales por constituir un edificio.

En un sentido más restringido que el del Derecho Romano aún hoy día vigente, la noción de urbano se vincula con la de ciudad, que en primera instancia se traduce visualmente en una concentración ininterrumpida de edificios. Por ello el concepto de predio urbano en su acepción jurídica, puede entenderse como la identificación universal del fenómeno constructivo y de los condicionantes legales que lleva aparejados, fundamentalmente las servidumbres, todo ello característico de las ciudades.

Para aludir a la idea de casas urbanas, hay que focalizar la atención sobre aquel segundo aspecto de acumulación de edificios sin solución de continuidad, sin espacio entre ellos a no ser el que se arbitra para el tránsito, en realidad lo que el Derecho Romano intentaba precisar bajo el concepto de *continentia aedificia*<sup>3</sup>. Obviando las villas o construcciones en contextos rurales y también las grandes residencias que se ubicaban en las afueras de las ciudades, en los cinturones periurbanos, el presente estudio se va a centrar en los solares de los núcleos urbanos y sus *suburbia* y, en todo caso, podría hacerse extensivo a las áreas suburbanas, pequeños centros desarrollados en el entorno de otros mayores, al abrigo de su influencia, como de algún modo debió ocurrir en los poblados del Lacio próximos a la urbe o, a menor escala, con otras ciudades.

## CONDICIONANTES PREVIOS

En este marco de solares construidos de modo continuo la iniciativa privada se va a ver muy condicionada, salvo quizá en los momentos fundacionales de la ciudad, cuando aún no existe una presión demográfica, y por tanto constructiva, fuerte. Quizá por ello, si los agrónomos latinos dedicaban largos pasajes a dar recomendaciones para la elección del lugar adecuado para edificar una villa, esto no ocurre en la misma medida para las casas urbanas. Bastan unos meros consejos como los que proporciona Celso, prácticamente higiénicos en el sentido de recomendar que la casa tenga luz y capte aire fresco en verano y sol en invierno (1, 2, 1). O los que de un modo mucho más consciente, considerando la diversidad de climas existen-

---

<sup>2</sup> Dig. 8, 4, 1. R. Mentxaka: «*Praedia rustica-praedia urbana*», *RIDA* 33, 1986, pp. 149-178.

<sup>3</sup> Front. *Aquaed.* 129, 4. N. Purcell: «Town in country and country in town», *Ancient Roman villa gardens* (ed. E. Blair McDougall), Washington 1987, p. 189; O. F. Robinson: *Ancient Rome. City planning and administration*, Londres, 1992, p. 7s.

te en el Imperio, procura Vitruvio, recomendando evaluar este factor junto con la orientación antes de construir la casa (6, 1, 1).

## REGULACIONES URBANÍSTICAS FUNDACIONALES

A partir de ahí, nada más se puede añadir, y ni siquiera esos consejos debían de ser operativos en la mayoría de los casos. O bien la ciudad ya existía a la llegada de los romanos, como ocurrió fundamentalmente en la parte oriental del Imperio, y el urbanismo ya estaba gestado, o bien la ciudad la fundaban los conquistadores, algo más frecuente en la parte occidental, y en ese caso se tiende a establecer la rígida planificación de modelo ortogonal que condiciona a priori el desarrollo del tejido urbano, la orientación e incluso el tamaño de los solares.

En muchos casos la orientación de las calles busca los puntos cardinales, pero en otros, la topografía o algún condicionamiento peculiar del emplazamiento variaban el modelo. Ante esto la única opción que le resta al propietario de un solar es organizar internamente los espacios a edificar y sus funciones, puesto que los ejes orientadores le vienen dados, y hasta se puede decir que impuestos. La ocupación de un solar urbano es, en este sentido, un acto de reconocimiento hacia el poder imperial romano y la aceptación del agente romanizador más activo tras la conquista de un territorio: la ciudad y en sentido laxo, el modo de vida urbano, la *urbanitas*.

En los momentos iniciales de fundación de la ciudad se establece pues, el sentido del desarrollo del núcleo y sus edificios, pero además se delimitan los solares.

## DINÁMICA URBANÍSTICA

Aunque se hicieran parcelaciones equitativas no se garantizaba la permanencia inmutable de los solares con el paso del tiempo. Los procesos urbanos se encargaban rápidamente de modificar la fisonomía uniforme que los romanos pretendían dar a sus ciudades, y cuya impronta sí que iba a mantenerse indeleble en todas y cada una de las fundaciones aunque registraran una dinámica urbanística muy activa. Quizá por esa concepción reguladora, se encuentran alusiones literarias al anómalo trazado de las tortuosas y estrechas calles, en la Roma anterior al incendio del año 64, bajo Nerón (*Tac. Ann.* 15, 38, 3). Los propios romanos, planificadores del trazado urbano de muchas ciudades, no podían dejar de extrañarse ante el hecho de que, precisamente la capital, mostrara un plano desordenado. La razón que siem-

pre se le dio a este abigarrado urbanismo se remontaba a los inicios del siglo IV a.C., al incendio de Roma por los galos. Entonces, el afán por reconstruir la ciudad y revitalizarla, incluso demográficamente, motivó el que se ofreciera, a quien quisiera instalarse, la posibilidad de construir casa en el lugar que deseara, «construyendo cada uno según su capricho» (Diod. S. 14, 116), pero con el apremio de hacerlo rápidamente por decisión del Estado (Liv. 5, 55, 4).

Así pues, unas circunstancias excepcionales, pero sobre todo, el haber dejado el campo libre a la iniciativa privada, causaron aquella discordancia en la urbanística de la vieja Roma con respecto al trazado ordenador que se pretendía imponer en todo el Imperio. En este sentido, resulta bastante elocuente, con independencia de la mayor o menor verosimilitud que se le otorgue, la explicación del nuevo incendio de Roma en el año 64 d.C., en base al obsesivo empeño de Nerón por modificar la morfología de la urbe (Suet. *Ner.* 38; Tac. *Ann.* 15, 39-40). La teoría en sí refleja ya la mentalidad con que se concebía una ciudad que, por ser la capital, debiera aparecer como paradigma de la ordenación urbana. Y aún más significativa fue la reacción posterior a la catástrofe, puesto que la reconstrucción fue cuidadosamente vigilada esta vez, como indica Tácito:

[...]se ordenó la alineación de manzanas, se ensancharon las calles, se limitó la altura de los edificios y se dejaron espacios abiertos, construyéndose en ellos pórticos que protegían la fachada de los bloques. Nerón prometió levantar tales pórticos a sus expensas y entregar a sus dueños los solares libres de escombros<sup>4</sup>.

El dirigismo estatal había encontrado pues, la ocasión para replantear la traza urbana, y actuó con complacencia y voluntariedad incluso más allá de lo que era de su competencia. Pero el emperador debió de olvidar los consejos de Vitruvio, porque Roma comenzó a sufrir en sus amplias calles ardientes calores.

## INFRACCIONES URBANÍSTICAS

La retícula ortogonal, prototipo del urbanismo dirigido de signo imperialista, supone la voluntad de ordenar, desde el principio y para siempre, el crecimiento de un núcleo urbano. Contra su continuidad inalterable, probablemente el principal peligro lo constitu-

---

<sup>4</sup> Tac. *Ann.* 15, 43, 1-2 (trad. J. L. Moralejo).

yeron los proyectos constructivos realizados sobre solares privados, en cuanto que los de carácter público requerían la sanción pertinente por parte de los órganos locales de gobierno. En general, la vigilancia del urbanismo debían ejercerla especialmente los ediles, si bien ayudados por los duoviros. Es decir, era competencia de los magistrados locales. Por ello, quizá la debilidad del poder, la venalidad de los magistrados o algún otro motivo, como contraprestaciones que premiaban servicios o donaciones a la ciudad, tenían que explicar en cada caso, el incumplimiento de un deber y la invasión de un espacio de titularidad pública, como aceras o calzadas, por las construcciones de un solar aledaño. El fenómeno no fue excepcional.

Los estudios referidos al urbanismo romano registran casos de ciudades en que la regularidad de la cuadrícula era rigurosa y casos en que los ecos de ese nacimiento han pervivido hasta nuestros días<sup>5</sup>, pero incluso en aquellos ejemplos se detectan infracciones urbanísticas. Sin entrar en los procesos especulativos que desembocaron en la construcción de bloques de viviendas de varios pisos, es decir, una especulación a la que se da una solución vertical, puede decirse que la agitada historia de los solares urbanos en muchos casos no permite reconocer la organización inicial, y que además, este proceso de cambio fue más intenso en las zonas de las ciudades ocupadas por grupos sociales de posición más acomodada, en tanto que en los barrios populares parece haberse registrado una mayor continuidad<sup>6</sup>. Pero además de reestructurar por completo las primitivas particiones en lotes para generar casas de mayor tamaño, los procesos de acaparamiento de terrenos vecinos no se detuvieron ante la presencia de calles, según ha podido constatarse en ciudades romanas de diversas provincias del Imperio<sup>7</sup>. Se trata de una licencia que, probablemente, sólo las élites locales podían permitirse, porque no sólo denota un destacado potencial económico, sino que, sobre todo, transgrede las normas. Las *insulae* o espacios destinados a construir una manzana de edificios comenzaron, en algunas ciudades, a quedarse pequeños para resolver las necesidades de espacio de las mansiones más ricas, en función del tipo de casa que imponían el momento y la fortuna.

---

<sup>5</sup> Cfr. por ejemplo J. B. Ward-Perkins: *Arquitectura Romana*, Madrid 1989 (1972), pp. 112-113; G. A. Mansuelli, op. cit.; R. Bedon, R. Chevallier y P. Pinon: *Architecture et urbanisme en Gaule Romaine*, Paris 1988; G. de la Bédoyre: *Roman towns in Britain*, Londres 1992; AA. VV. : *La ciudad hispanorromana*, Barcelona 1993.

<sup>6</sup> P. Gros y M. Torelli: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Bari 1988, pp. 362 ss.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 361; G. A. Mansuelli (op. cit., p. 102); Y. Thébert: "Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana", en Ph. Aris y G. Duby (dirs.): *Historia de la vida privada. Del Imperio romano al año mil*, Madrid 1987, p. 334.

Pero no siempre se tendía a seguir estos patrones de comportamiento, ni siquiera debe entenderse que en todas las ciudades romanas los solares se optimizaban al máximo ocupándolos plenamente con edificios. Esto fue algo quizá más conectado al mundo mediterráneo y su praxis urbanística, en tanto que en *Britannia*, *Galia*, quizá también en el norte de *Hispania* y probablemente en otras regiones nórdicas, parece haberse optado por un modo de ocupación urbana más laxo, menos denso, dejando en los solares amplios espacios libres circundando los edificios. Además parece huirse del adosamiento en las construcciones y se tiende a elevarlas de modo exento y con cierta libertad a la hora de orientarlas dentro del solar, pues no siempre siguen los muros la orientación que imprimen las calles o se limitan a hacerlo sólo en la fachada frontal junto a la calzada<sup>8</sup>.

### PATRONES DE BAJA DENSIDAD

La presión demográfica no debe de servir como único argumento para explicar ese distinto patrón de ordenación urbana. A estos territorios atlánticos la conquista romana había llegado tardíamente, encontrando un poblamiento que no había alcanzado auténticos procesos de urbanización plena: se organizaba en poblados fortificados u *oppida* en los que la traza urbana no se planificaba o ni siquiera se atendía. Sobre este sustrato se superpuso la dominación militar y, al abrigo de esta y del ejército como instrumento, se gestó una ordenación del territorio asentada sobre los núcleos urbanos de nueva fundación y ordenados ortogonalmente, que comenzarían a poblarse. El fenómeno urbano fue pues, creado artificialmente y carecería, al menos en su inicio de la intensa vitalidad que tuvo allá donde había surgido espontáneamente, o donde se habían registrado procesos de colonización y conquista más tempranos o intensos. Ante situaciones distintas y precedentes diferentes se reaccionó de modo dispar.

Sin embargo, ese mayor desahogo en cuanto a construcciones que debían mostrar las ciudades británicas, no significa que no exis-

---

<sup>8</sup> Véase planos en G. de la Bédoyre, *op. cit.*; B. C. Burnham y J. Wachter: *The small towns of Roman Britain*, Berkeley - Los Angeles 1990. Para el caso de Hispania incidíamos en ello anteriormente: P. A. Fernández Vega: *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*, Santander 1993, pp. 202 ss. M. D. Fernández Posse y F. J. Sánchez Palencia: *La Corona y el Castro de Corporales I y II*, EAE 141 y 153, Madrid 1985 y 1988; J. L. Maya: «La Campa Torres. Un yacimiento inmerso en la historia y la geografía de Gijón», *Gijón Romano*, Madrid 1984, pp. 29-38. Igualmente se detecta en pequeños núcleos de la Galia central (R. Martin: «Formation et développement de l'habitat urbain en Gaule Romaine», *Thèmes de recherches sur les villes antiques d'Occident*, París 1977, p. 179).

tieran las mismas infracciones urbanísticas que en otras zonas del Imperio y de hecho, en los planos de algunas se pueden observar calles que se desvían y muros anexos a las edificaciones que parecen invadir la calzada<sup>9</sup>.

## ZONAS RESIDENCIALES, FACTORES DE ELECCIÓN

Así, si en muchas ciudades romanas de nueva fundación, el ejército conquistador se encargó del trazado urbano y establecía unas particiones iniciales en solares equitativos que debían destinarse a los veteranos licenciados, en adelante la dinámica urbanística iba a ir alterando con cierta rapidez esa morfología repetitiva que imprimían unos solares iguales, y en ocasiones, se iba a poder acaparar parte del espacio público destinado a calles, a través de procesos que debían de tener como protagonistas a las aristocracias urbanas.

Anteriormente se incidía en la poca libertad aparente que quedaba a la hora de edificar en la ciudad y en las limitaciones que debieron ser más sólidas al principio, en el momento fundacional. Se podría añadir que esas limitaciones, incluso a la hora de elegir emplazamiento para la casa, eran tanto mayores cuanto menor fuera el *status* económico del promotor. No cabe concluir por el momento que en las ciudades romanas existiera una zonificación social, o al menos no se puede plantear como conclusión general, y de hecho, habrá que incidir más adelante en la mezcla en los mismos barrios de gentes de extracción social diversa, pero sí que van apareciendo evidencias de sectores urbanos idóneos, por diversos factores, para viviendas ricas.

### 1. FACTOR ALTURA: (VELIA Y CAPITOLIO)

En la propia Roma, esta elección de zonas preferentes para la ubicación de viviendas patricias o de senadores, aparece como una constante histórica, y además, esporádicamente, envuelta en la polémica. El punto de referencia fue el foro, y los lugares elegidos, algunas colinas circundantes. Por ejemplo, en los tiempos más remotos, la colina Velia. Justo en el primer consulado de la República en el 509 a.C., P. Valerio Publícola mandó demoler su casa, que se encontraba en la cima, al ser acusado de aspirar a la realeza (Val. Max. 4, 1, 1; Plu. *Q. R.* 91; *Publ.* 10). Ante esta acusación la casa se había convertido en el símbolo de la presunta voluntad dominadora de su propietario, no sólo por su situación elevada sino

---

<sup>9</sup> S. S. Frere: «Verulamium and the towns of Britannia», *ANRW* II, 3, 1975, pp. 290-327.



también porque allí había habitado el rey Tulo Hostilio<sup>10</sup>. En todo caso, el suceso resulta revelador de la mentalidad romana que tiende a identificar el emplazamiento elevado con un cierto poder, siempre que el propietario haya alcanzado una cierta promoción.

Avanzando en el tiempo, una nueva acusación de intento de restablecer la monarquía caerá sobre Marco Manlio, personaje destacado en la defensa del Capitolio durante el asalto por los galos en el 390 a.C. La sanción trajo como resultado la ejecución en la Roca Tarpeya que le dio la fama, y la demolición de su casa sita en dicha colina. En memoria de estos sucesos, según Plutarco, ningún patricio iba a levantar su casa cerca del Capitolio<sup>11</sup>.

### (Palatino)

Los lugares elevados eran peligrosos para los políticos destacados en Roma, y del Capitolio se huía, en parte por el mismo motivo, y además por la naturaleza religiosa de que se vio imbuido. Los grupos dirigentes al final se iban a inclinar por el Palatino y sobre él, en el sector más próximo al foro, se desató una continua especulación que lo convirtió en la ubicación más solicitada por la *nobilitas* tardorrepública<sup>12</sup>. El motivo no es otro que la estratégica situación del lugar para quien deseaba promocionarse políticamente: vivir en el entorno del foro de algún modo contribuía a garantizar la estima, admiración y apoyo populares. Así lo indica Cicerón al hablar de Cn. Octavio, un advenedizo a quien granjeó una gran estimación popular su concurrida casa en el Palatino, factor de gran relevancia en su elección como cónsul (*Off.* 1, 39, 138). Evidentemente los tiempos habían cambiado y lo antaño peligroso, susceptible de confundirse con *adfectatio regni*, era aceptado en esa República tardía en la que los sistemas clientelares, aludidos veladamente por Cicerón, conformaban la base del acceso al poder, al tiempo que la casa se convertía en un elemento no secundario de la panoplia que los candidatos a la carrera política debían forjarse. Además, nadie mejor que Cicerón para decirlo porque hablaba con la voz de la experiencia. Allí mismo construyó su casa y sufrió temporalmente su pérdida y demolición para luego, trabajosamente, recuperarla y reconstruirla.

---

<sup>10</sup> E. de Albentis: *La casa dei romani*, Milán 1990, pp. 55 s.

<sup>11</sup> Plu. *Cam.* 36; Liv. 6, 20, 13-14; Val. Max. 6, 3, 1; Fest.-Paul. p. 135 L; Gell. 17, 21, 4. También Plu. *Q. R.* 91; Cic. *Dom.* 38; Val. Max. 6, 3, 1b y 1c.

<sup>12</sup> F. Coarelli: «La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio», *Munus non ingratum. Proceedings of the International Symposium on Vitruvius' De architecture and the hellenistic and republican architecture* (ed. H. Geertman y J. J. de Jong), BABesch suppl. 2, 1989, p. 180. Cfr. U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), pp. 27 s; E. de Albentis, *op. cit.*, pp. 182-188 y 222.

## 2. FACTOR POLÍTICO

Por tanto, la inmediatez al centro neurálgico de la ciudad simbolizaba poder y garantizaba apoyos populares. Por otro lado, existía una razón puramente práctica: la proximidad al foro garantizaba una mayor comodidad a los senadores en sus desplazamientos para el desempeño de su actividad y sobre todo, favorecía la constitución de los nutridos cortejos clientelares que les acompañaban<sup>13</sup>.

## 3. FACTOR VISUAL

Pero había otro factor que operaba también en las mentalidades de los habitantes de Roma, y que no era menos importante a juzgar por los testimonios escritos. Se trata del visual. Lo certifica nuevamente Cicerón quien, rehabilitado tras el ostracismo político, momento en que Fulvio le usurpó la casa y se edificó allí su mansión y un pórtico, clamaba ante el Senado para recuperar su antigua casa que se podía ver «desde los más frecuentados e importantes barrios de Roma» (*Dom.* 57).

En el extremo nororiental del Palatino, muy cerca del foro, bajando por la vía Sacra a la izquierda, se situaba este enclave, este escarpate al que miraba Roma entera y que tanto codiciaban los más destacados hombres públicos, cuyo *status* se debía en buena medida al apoyo popular. Por ello, cuando una generación antes el arquitecto le ofreció a Druso construir, en el mismo solar según Veleyo Patérculo, una casa que le preservara la intimidad, Druso le encomendó todo lo contrario, un trazado en el que «todos puedan ver cuanto yo hiciere» (2, 14, 3). Quizá esto aludiera al deseo de transparencia y de ahuyentar sospechas y hasta viejos fantasmas monárquicos, pero sin duda se vincula con la «muchedumbre que siempre lo acompañaba» y a la cual Druso se debía.

Con todo, cuando se llega a la época imperial el carácter residencial privilegiado que tenía el Palatino ya estaba sólidamente cimentado. En adelante iba a consagrarse definitivamente. Para Salustio no existía duda de que así era cuando explicaba que, al establecerse en el Palatino, Augusto retornaba al barrio aristocrático en que había nacido (*Hist.* 2, 45). Quizá la auténtica causa no fueran añoranzas infantiles sino motivos más profundos, como las connotaciones de poder que tenía el lugar y que Octaviano iría desarrollan-

---

<sup>13</sup> E. Deniaux: «De l'ambitione à l'ambitus. Les lieux de la propagande et de la corruption électorale à la fin de la République», *L'urbis. Space urbain et histoire*, Coll. de l'École Française de Rome 98, Roma 1987, pp. 282 s.

do en su favor pero con cautela. Primero adquirió en la planicie del Palatino, más arriba en la falda de la colina en que se situaban las casas de senadores republicanos mencionadas anteriormente, «la modesta casa de Hortensio», pequeña y poco lujosa según Suetonio (*Aug.* 72, 1). Es decir, se sitúa en el lugar más preeminente, pero sin caer en principio en los excesos que se habían ido desatando entre la *nobilitas* tardorrepblicana. El engrandecimiento llegará en una segunda fase. Según Veleyo Patérculo; unos cuatro años más tarde, comienza a adquirir solares construidos para ampliar su casa, pero lo hace a través de intermediarios y garantiza que lo destinará a uso público y a un templo dedicado a Apolo rodeado de pórticos (2, 81, 3). De algún modo logra disculpar y revitalizar su imagen en el caso de que quedara dañada al acaparar terrenos y construcciones. Todo parece un premeditado ejercicio en el que la propaganda y la imagen de Octaviano están en juego, cuando aún el joven no ha consolidado su poder.

#### 4. FACTOR PROPAGANDÍSTICO

Las casas republicanas más codiciadas de la falda del Palatino se presentaban bien visibles a los ojos de Roma y próximas al foro. Los palacios imperiales gozaron de las mismas vistas, y aún mejores porque se ubicaban a mayor altitud. En cambio, se separaron del centro neurálgico de la política republicana. Ahora el punto de atracción era otro: el antiguo emplazamiento de la cabaña del mítico fundador de Roma, Rómulo, según permite afirmar Dión Casio<sup>14</sup>. De este modo se buscaba la asimilación y hasta una legitimación del poder en referencia a Rómulo. Más adelante, cuando Octaviano recibiera el título de Augusto se podría hablar del afán propagandístico por aparecer como el nuevo fundador de la ciudad<sup>15</sup>.

Con Augusto iba a quedar definitivamente establecida la residencia imperial en el Palatino durante siglos aunque no sin excepciones. La salvedad más notable la constituyó el reinado de Nerón, quien creó su *domus aurea* en la cima del Esquilino, formando parte de un gran complejo que incluía las anteriores residencias imperiales y buena parte de otros terrenos del Palatino y del Celio. Nuevamente la ubicación elegida afectaba a un lugar elevado. Con esta excepción, la edificación de palacios imperiales en Roma se focalizará en el Palatino,

---

<sup>14</sup> Dio 53, 16, 5. M. Corbier: «De la maison d'Hortensius a la curia sur le Palatin», *MEFRA* 104, 1992, P. 875. También E. de Albentis, *op. cit.*, p. 228.

<sup>15</sup> E. de Albentis, *ibidem*. T. P. Wiseman: «The public image of aristocratic and imperial houses», *L'urbs. Space urbain et histoire*, Coll. de l'École Française de Rome 98, Roma 1987, pp. 393-413.

y por ello, la asociación entre *Palatium* y residencia regia o cuando menos aristocrática<sup>16</sup>, va a quedar históricamente consolidada en múltiples lenguas occidentales hasta hoy día. Y todo porque Octaviano decidió aquella modesta compra.

Entretanto, el hecho de establecer las residencias de destacados políticos o senadores en zonas estratégicas, altas o dominando el foro, podía seguir viéndose como una afrenta que concitaba animadversión (Tac. *Ann.* 3, 9, 3), y que hasta podía constituir un motivo más, y no el menos importante, para que un emperador iniciara acciones en contra: la imagen de poder que sugerían resultaba susceptible de ser voluntariamente malinterpretada, y así una mansión tornábase fortaleza (Tac. *Ann.* 15, 69, 1). Al final se entendería, de modo similar a como ocurriera en la República, que el habitar en esos solares de privilegiado emplazamiento podría ser indicio de aspiración al trono (Tac *Hist.* 3, 70, 1).

## SOLARES ESTRATÉGICOS EN CIUDADES IMPERIALES

Las mismas preferencias que manifestaban las clases dirigentes de la urbe es posible que se reprodujeran en otras ciudades del Imperio; de hecho, la agrupación de los individuos por escala social en diferentes zonas de las ciudades resulta ser una constante histórica, como lo es también el hecho de que los grupos de poder tiendan a establecerse en lugares estratégicos. Intentan enfatizar ese rango de dominio al situar sus moradas en emplazamientos más altos o en el centro del núcleo, para ser más visibles<sup>17</sup>, con lo que además logran unas ventajas, en cuanto a virtualidades panorámicas, no desdeñables. El volumen y la calidad de la construcción subrayan ese afán impreso.

En un buen número de ciudades, los solares que acogieron a las plutocracias urbanas debieron de situarse extramuros porque la urbanística del lugar no siempre era capaz de absorber en su interior las grandes mansiones que estos grupos sociales se construían en época altoimperial (Apu. *Met.* 1, 21, 3). En otros casos, las fuentes permiten entrever situaciones paralelas a las detectadas en Roma, relativas a moradas de ínfulas regias (Jos. *Vit.* 48; *B. J.* 1, 16, 2).

Sin embargo, los datos más relevantes deben buscarse en la arqueología porque las fuentes escritas apenas proporcionan datos que no se

---

<sup>16</sup> G. Carettoni: «La X regione: Palatium», *L'urbs. Space urbain et histoire*, Coll. de l'École Française de Rome 59, Roma 1987, pp. 771- 779.

<sup>17</sup> J. E. Sánchez: *Espacio, economía y sociedad*, Madrid 1991, p. 123.

refieran a Roma. Y así, en las ciudades excavadas en mayor amplitud y mejor conocidas, se va verificando una cierta tendencia a que las casas de mayor calidad se concentraran en determinadas zonas. De todos modos, el fragmentario conocimiento arqueológico que se tiene en general de las ciudades romanas, no permite precisiones sobre cuál fue la organización socio-espacial de su poblamiento ni sobre las relaciones que éste guardaba con la orografía y con los edificios públicos, especialmente con el foro.

Con todo, sobre el tema de los solares, el conocimiento global es reducido. Se sabe algo más en relación con la praxis urbanística, con los datos reales de dimensiones, parcelaciones y distribuciones en lotes, es decir, los aspectos cuantitativos y métricos evidenciados por el avance de las excavaciones. Pero las fuentes son reservadas, y la arqueología a veces tampoco es muy locuaz, respecto a sus modificaciones, a su dinámica, a sus relaciones con el entorno público y privado, e incluso a las recalificaciones (Cic. *Dom.* 38; Va. Max. 6, 3, 1b y 1c; Plin. *Ep.* 10, 70). Sobre los usos del suelo, en cambio, las labores arqueológicas suelen dejar poco lugar a dudas; sin embargo, el conocimiento tan parcial que aún se tiene de muchas ciudades no ha permitido establecer conclusiones generales sobre su distribución por áreas y posibles zonificaciones sociales. Quizá una vez más se deba recordar a la arqueología que no es sólo importante el contenido, la cultura material mueble o inmueble, y que también el continente tiene que ser objeto de conocimiento.

## DEMANDA SOCIAL Y USOS DEL SUELO

Las conclusiones sólo pueden ser breves: cuando se trataba de ciudades de nueva creación, los márgenes de ordenación urbana quedaban bastante fijados por la administración romana, y más concretamente por el estamento militar, que constituye una pieza clave del proceso fundador. A partir de ahí, se puede decir que la política dicta y prefigura el organismo social, la ciudad, con unos fines últimos de explotación económica territorial. Una vez que el nuevo núcleo urbano ha sido parcelado y activado, los procesos internos ordenan la definitiva fisonomía urbana a partir del esqueleto prefigurado. No queda mucho margen de maniobra a los habitantes, salvo que su posición económica sea muy desahogada y les permita acometer proyectos ambiciosos que alteren la distribución de solares y hasta de viales, o decidir en qué lugar desean edificar. Elegirán probablemente los lugares elevados o más céntricos, y si la ciudad ha crecido mucho y ha comenzado a congestionarse, o el solar destinado a una manzana les queda pequeño, quizá decidan habitar a las afueras gozando de

la naturaleza y escapando del ruido, los humos, el bullicio y el tra-siego de las calles más activas. En cambio, los sectores sociales más desfavorecidos y los que viven de su propia actividad, para algunos de los cuales además, la casa funciona a la vez como vivienda y marco de trabajo, deberán completar inevitablemente el resto de la trama urbana que no ocupen tampoco las edificaciones públicas, pues precisamente encuentran ahí su razón de ser y su medio de vida, si es que los hados no les son adversos...

## ESCOMBROS Y RUINAS

Codro no poseía casi nada: ¿quién lo niega? Y sin embargo, el infeliz lo perdió por entero. El colmo de su miseria, helo ahí: nadie le ayudará con comida y al abrigo de un techo, cuando, desnudo, pida unos mendrugos. En cambio, si se ha derrumbado el gran palacio de Astúrico, la matrona deja sus atavíos, los próceres se visten de duelo y el pretor aplaza las audiencias. En tal caso lloramos las desgracias de la ciudad, en tal caso odiamos el fuego<sup>1</sup>.

Incendios, derrumbamientos, las causas más frecuentes que dejaban, en un abrir y cerrar de ojos, a un hombre en la ruina. No se tratará aquí de una crónica de sucesos sino de valorar justamente unas circunstancias que, por reiteradas en las fuentes clásicas, hacen pensar en un elevado grado de incidencia sobre la vida urbana.

La reconstrucción de los acontecimientos obliga a retrotraerse al momento inicial. Mientras Astúrico poseía aquella casa como auténtico emblema de su fortuna personal, Codro habría estado pagando un alquiler como inquilino para alojar además a su mujer y los escasos bienes muebles con que contaba. Una profunda desigualdad social y dos personajes modélicos en la Roma de entonces.

## DOMUS, DOMINIO Y TENENCIA

Codro no tiene nada. Astúrico ejerce como mínimo su *dominium* sobre una gran casa que habrá heredado o que él mismo ha levantado o remodelado. El término dominio, en esos primeros años del

---

<sup>1</sup> Juv. 3, 208-214 (trad. de M. Balasch).

siglo II d.C. en que escribe Juvenal su sátira, se usaba para designar la propiedad, mientras que *proprietas* empieza a emplearse en la segunda mitad de ese siglo, según los tratadistas del Derecho Romano. No deja de ser significativo el uso que se le confiere a un término derivado de *domus* en el sentido de propiedad en general; en el fondo parece subyacer la idea de que la propiedad comienza por lo elemental, un sitio donde guarecerse, donde habitar y vivir: por ello, *dominus* significa antes que nada señor de la casa. En cambio, *proprietas* sugiere de un modo más enfático que la idea de dominio, la de exclusividad: se deriva de *proprius*, lo individual, lo personal. Por supuesto, la titularidad sobre el solar urbano en época romana no sólo se ejercía en términos de propiedad sino que existían variados regímenes: inquilinato, subarrendamiento, tenencia en uso o en usufructo, hipoteca...

Cuando el propietario se encuentra ya ante el solar libre en el que desea construir su vivienda, muy probablemente deba comenzar por el desescombro de la parcela. Quizá de su anterior casa demolida, quizá de la de un Codro y de algunos más que como él se han visto en la ruina. La envergadura del proyecto que decida acometer constituye un indicador bastante fiable de su posición económica y hasta social, pero quedando bien entendido que no sólo influye este factor pecuniario, sino también el contexto urbano en que se desenvuelva. Nuevamente Juvenal permite justificarlo:

Tú, si logras prescindir de los juegos del Circo, tienes dispuesta en Sora, en Fabrateria o en Frusinone una casa cómoda al precio por el cual alquilas aquí por un año un tugurio<sup>2</sup>.

## ESPECULACIÓN INMOBILIARIA

Aunque la comparación se establece entre Roma y villorrios itálicos, se podría hacer extensible a ciudades de provincias y también, a escala provincial, a los núcleos de diferente rango administrativo o distinta entidad. La cuestión de fondo es la especulación, más aguda cuanto mayor fuera la presión demográfica en el núcleo urbano, que acabará traduciéndose en una densificación del poblamiento mediante la construcción en altura. Sin embargo, con ser una constante, no se detecta con facilidad en las fuentes salvo por alusiones veladas como ésta de Juvenal. Se sabe que ya al final de la República alcanzó proporciones elevadísimas no sólo en el centro, donde César

---

<sup>2</sup> Juv. 3, 223-225 (trad. M. Balasch).



expropió las fincas para acomodar su foro o Cicerón compró su casa del Palatino, sino incluso en un sector periférico como era entonces el campo de Marte<sup>3</sup>.

Como un especulador se comportaba entonces M. Licinio Craso, a quien Plutarco describe lucrándose de la desgracia de los que veían sus inmuebles en llamas o a punto de ser alcanzados, haciéndoles ofertas de compra a la baja para luego construir sobre los solares, con su personal propio, nuevos edificios (*Crass.* 2).

Y sólo bajo estos mismos supuestos, puede explicarse el que Cicerón diste mucho de apenarse, cuando le comunica a Ático que se le han derrumbado dos establecimientos comerciales, poniendo en fuga al resto de los inquilinos y hasta las ratas. A éstas parece culpar, con una alusión metafórica a Sócrates y sus discípulos, de unas circunstancias que le van a reportar beneficios (*Att.* 14, 9).

Ya en época imperial, otro testimonio, pocos años anterior al de Juvenal, muestra a un Marcial que, burlesco, descubre su juego a quien él llama Ameno, el cual, habiendo comprado una casa que parece tener que vender a toda costa, pero que no pasa de ser una «casucha pretenciosa», ostentadamente engalanada, pretende obtener el doble de lo que le costó, doscientos mil sestercios (12, 66).

## CARESTÍA DE ALQUILERES

Asociado a esa especulación, producida por la fuerte demanda ejercida sobre el mercado inmobiliario en una ciudad que creció desmesuradamente, debía de ir a la par un crecimiento constante del precio de los alquileres. Existen al respecto testimonios indirectos de época republicana (Val. Max. 5, 1, 1f; Diod. S. 31, 18, 2). Ya en época imperial, como indicaba Juvenal en los inicios del siglo II d.C., el precio de los alquileres era muy alto, en cuanto que equiparaba el precio de un año de alquiler con la cantidad suficiente para adquirir una casa fuera de Roma. Aunque pudiera pensarse que se trata de una hipérbole satírica, parece poder confirmarse por otras fuentes. Por ejemplo, cuando ya Marcial gozaba de una consolidada fama, afirmaba seguir teniendo problemas para pagar el alquiler de su apartamento (7, 92). Pero si las rentas de los pisos debían de ser altas, mucho más caras se cotizaban las de las casas. Una veintena de años antes de los problemas de Marcial, Vitelio, meses antes de su entronización, hubo de costearse su viaje a Germania Inferior des-

---

<sup>3</sup> A. García y Bellido: *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, Madrid 1985, p. 136.

plazando a su familia a un cenáculo y alquilando su casa de Roma. Por supuesto, cobraría por adelantado (Suet. *Vit.* 7, 2) . Y, si se continúa retrocediendo en el tiempo, se sabe de un senador al que Tiberio despojó del distintivo de su rango, la laticlavia, porque...

Supo que se había ido a vivir al campo hacia las calendas de julio para alquilar a un precio más bajo una casa en Roma pasada esta fecha<sup>4</sup>.

Una actitud que fue juzgada como poco decorosa para un senador pero que indudablemente trasluce el comportamiento del mercado de alquileres en la ciudad: los precios subían en el momento habitual de fijar los contratos de arrendamiento cuya vigencia se iniciaba en las calendas de julio, y en los días siguientes las viviendas no alquiladas veían disminuir su cotización, una vez satisfecha mayoritariamente la demanda.

## INVERSIONES ARRIESGADAS

La consecuencia obvia de todo esto no puede ser otra que la verificación de procesos especulativos en el campo de los alquileres en Roma y, por tanto, en la planificación de inmuebles, como puede deducirse de la reglamentación de alturas máximas en construcción de bloques de pisos dictada por los emperadores. Por otro lado, tampoco falta legislación que intentara frenar los procesos especulativos, pero su efectividad tuvo que ser limitada, a juzgar por la continuidad de un fenómeno que hundía sus raíces en una constante necesidad de viviendas para una población en crecimiento (*Dig.* 18, 1, 52). La demanda era alta y los precios tenían que ser altos.

Para certificarlo, sirve un pasaje de Aulo Gelio, en el que narra cómo avanzando en el cortejo de un tal Juliano, él y un grupo de amigos hacia la colina Cispio, encontraron un bloque de pisos ardiendo. Uno del grupo comentó que él se apresuraría a vender sus propiedades rurales y a comprar inmuebles en Roma, que proporcionaban altas rentas, si no fuera por la frecuencia de los incendios (15, 1, 2-3). El pasaje quizá esté reflejando perfectamente la mentalidad de una persona de clase acomodada en la Roma del pleno siglo II d.C. El mercado inmobiliario constituía una inversión lucrativa pero arriesgada, en una época en la que sólo faltaba la constitución de compañías de seguros para haber dado más confianza a los inversores. La afirmación respondía pues, a una auténtica realidad de cuyo alcance es difícil hacerse una idea justa.

---

<sup>4</sup> Suet. *Tib.* 35, 2 ( trad. de R. M. Agudo Cubas).

## INCENDIOS: UN MAL ENDÉMICO

De los más de cuarenta incendios que sufrió Roma en su historia, se recuerdan por las fuentes algunos de proporciones muy extensas durante la época del Alto Imperio. Al primero de ellos, sin duda el más célebre, el que se produjo en época de Nerón, ya se ha aludido anteriormente. Baste recordar el preciso informe de daños elaborado por Tácito:

Dividíase la ciudad de Roma en catorce regiones, de las cuales sólo cuatro quedaron intactas, tres asoladas del todo, y en las otras siete algunos restos de las casas en ruinas, y medio quemadas<sup>5</sup>.

Una nueva catástrofe de alcance más reducido tuvo lugar durante el reinado de Antonino Pío, en los decenios centrales del siglo II d.C. En este caso desaparecieron en Roma, devoradas por las llamas, «trescientas cuarenta manzanas de edificios o casas particulares» (*HA, Ant. P.* 9, 1), una porción de la ciudad extensa pero no demasiado vasta si se considera que, a mediados del siglo IV d.C., se registraban 46.602 *insulae* o bloques y 1.797 *domus*<sup>6</sup>.

De nuevo, en los primeros días de abril del año 238, finalizada ya la etapa altoimperial, y en el marco de las primeras pero ininterrumpidas luchas por el acceso al trono que caracterizan la etapa de la anarquía militar, un nuevo y pavoroso incendio azota Roma. El cronista, Herodiano, no va a ser tan preciso en cuanto a los daños y, aunque puede parecer exagerado, permite aproximarse a las dimensiones del suceso: los daños cubrieron una superficie superior a la de cualquier otra ciudad (7, 12; 7).

Estos tres sucesos constituyen simplemente los que de algún modo marcan traumáticamente una historia atormentada. Las referencias literarias a incendios son constantes y de hecho llega a convertirse en un lugar común en la literatura para ejemplificar la contingencia de la vida cotidiana, la mutabilidad de las situaciones. La frecuencia del fenómeno llegó a ser fuente de preocupación constante para los habitantes de Roma, especialmente para aquellos que podían perder todo lo que tenían en unos momentos.

### FONDOS DE SOLIDARIDAD

En cambio, cuando la posición social era más acomodada, las lealtades y fidelidades se encargaban de menguar la calamidad con

<sup>5</sup> Tac. *Ann.* 15, 40, 2 (trad. de J. L. Moralejo). R. F. Newbold: «Some social and economic consequences of the A. D. 64 fire at Rome», *Latomus* 33, 1974, pp. 856-869.

<sup>6</sup> Informaciones obtenidas a partir de los Regionarios y analizadas por J. Carcopino, *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939) pp. 45 ss.; A. García y Bellido, *op. cit.*, pp. 139 s.

aportaciones. Así lo constató Astúrico, el personaje de Juvenal, pero también aquel otro romano de posición desahogada a quien Marcial llamó Tongiliano:

Habías comprado una casa, Tongiliano, por doscientos mil sestercios: un accidente demasiado frecuente en la ciudad, te dejó sin ella. Se hizo una colecta de un millón de sestercios. Dime, ¿no puede parecer, Tongiliano, que tú mismo has incendiado tu casa?<sup>7</sup>.

Un tipo de sucesos frecuente y una reacción entre clases altas que debió de ser reiteradamente practicada. Ni a uno ni a otra pudo escapar ni siquiera el emperador. Augusto también vio arder su casa y recibió la ayuda de múltiples colectivos que sólo aceptó, con la majestad inherente a su posición, simbólicamente, admitiendo un denario de cada cuestación, para rechazar sin desairar (Suet. *Aug.* 57, 2).

Así pues, un sistema precario de garantías que no cubría más que a los privilegiados y que se basaba en voluntades solidarias de estrato social y posiblemente de amistades y clientelas. Al margen de esto, casi nada. Tan sólo algunas medidas de prevención y de vigilancia arbitradas por los emperadores.

#### REGULACIONES PREVENTIVAS

En el capítulo de la prevención se inscriben indirectamente las reglamentaciones de altura de los bloques en cuanto al intento de reducir las consecuencias trágicas de los incendios y, de un modo más efectivo, las normas dictadas para la reconstrucción de Roma tras el incendio del 64. Las calles amplias y los pórticos en las fachadas, la fijación de alturas de inmuebles, la sustitución de la madera por piedras ligeras en la construcción de techos, la supresión de paredes medianeras entre edificios separando así los bloques, constituyeron las medidas preventivas que, junto con el auxilio para la limpieza de los escombros y la sufragación por el Estado de los pórticos, arbitro Nerón (Tac. *Ann.* 15, 39). Con la normativa quedan evidenciados los problemas urbanísticos que propiciaban los continuos incendios, pero en cualquier caso los riesgos no se erradicaron.

#### SISTEMAS DE VIGILANCIA

Respecto a la vigilancia y a las actuaciones antiincendios parecen detectarse precedentes en época tardorrepublicana. Se trataba de los llamados triunviros nocturnos, que, a veces, operaban ayudados por

---

<sup>7</sup> Mart. 3, 52 (trad. de D. Estefanía).

los ediles y tribunos de la plebe, y pueden haber existido, además, brigadas de bomberos formadas por esclavos (*Dig.* 1, 15, 1; *Vell.* 2, 91; *Dio.* 53, 24). Pero la medida más operativa habría de esperar hasta la época de Augusto, quien estableció un sistema de rondas de vigilancia nocturna contra los incendios (*Suet. Aug.* 30, 2). De su efectividad, y de que el problema de los incendios no era privativo de Roma, da testimonio el hecho de que Claudio estableciera en Pozzuoli y en Ostia la creación de una cohorte para los casos de incendio<sup>8</sup>. Aproximadamente medio siglo más tarde, Plinio el Joven, en su etapa de gobernador en la provincia asiática de Bitinia-Ponto, demanda a Trajano el permiso para crear una compañía de técnicos, en número de ciento cincuenta, bajo su control. Si bien la demanda de Plinio se formula contando con precedentes de ciudades occidentales como los ya mencionados, Trajano deniega la solicitud porque en aquella provincia y más concretamente en la ciudad en cuestión, Nicomedia, ha habido ya perturbaciones ocasionadas por asociaciones. La solución: tener a punto los instrumentos que puedan ser útiles e implicar en la extinción a propietarios afectados y a voluntarios (*Ep.* 10, 33 y 34).

#### PROBLEMA URBANO GENERALIZADO

Obviamente la causa de la demanda había sido un «incendio vas-tísimo». Una constante que se repite por doquier en el Imperio, no sólo en la capital, y de la cual, han quedado referencias numerosas: Pozzuoli, Ostia, Nicomedia... La enumeración podría seguir y deberá seguir cuando progresen las labores arqueológicas que la detecten en cada lugar. Entretanto, las fuentes escritas sólo hablan generalmente de incendios en escenarios de guerra; en época imperial, a diferencia de la etapa anterior, los conflictos bélicos no fueron tan frecuentes.

Excluidas las razones bélicas, puede considerarse como accidental el registro de informaciones como la del incendio de Lyon por Séneca, especialmente voraz, porque hasta entonces nunca una ciudad había quedado totalmente arrasada (*Ep.* 91, 1). Igualmente cabe recordar que el emperador Vespasiano, el mismo que guarda en el haber de su gobierno la destrucción de Jerusalén en el año 70 a manos de Tito,

reconstruyó, dotándolas de mejores condiciones, un gran número de ciudades de todo el Imperio que habían sufrido los efectos de incendios o terremotos<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> *Suet. Claud.* 25, 6. Todos estos aspectos son objeto de análisis detenido por O. F. Robinson: «Fire prevention at Rome», *RIDA* 24, 1977, pp. 377-388; y por S. Capponi y B. Mengozzi: *I vigiles dei Cesari*, Roma 199, *passim*. También G. Hermansen: *Ostia. Aspects of roman city life*, Edmonton 1982, pp. 232 ss.

Con todo, se puede deducir que los incendios constituyeron un factor de primer orden en la renovación de los inmuebles urbanos. Para explicar su frecuencia, cabe aducir factores como los que Nerón intentó erradicar con las normas dictadas con motivo de la reconstrucción de Roma: frecuencia de paredes medianeras que favorecían el rápido contagio del fuego, calles estrechas o no tan amplias como fuera deseable, y todo ello en el marco de una construcción que emplea profusamente la madera. Hay que añadir el constante empleo de infiernillos o braseros como sistema de calefacción, y probablemente la frecuente ausencia de chimeneas en los hogares que expulsaran junto con el humo las cenizas incandescentes, al crepitar la madera que ardía<sup>10</sup>. Así, al final, los incendios aparecen como una maldición endémica en las ciudades romanas.

## RUINAS Y DERRUMBES

Las ruinas de edificios generaron otro problema frecuente que se debió de agudizar en los inmuebles de pisos. Sobre demoliciones por motivos de Estado ya se trató en el capítulo anterior afectando a personajes destacados en la política republicana. Otro posible motivo de demolición era el interés público, la necesidad de habilitar espacios para bien común. Las demoliciones que interesan ahora son las más cotidianas, las de la gente corriente, las que tienen que ver con construcciones cuya calidad no ha sido capaz de hacer frente al paso del tiempo. El fenómeno debió afectar de modo especial a los grandes bloques de viviendas, precisamente porque su altura les hacía más vulnerables a deficiencias estructurales. El denunciante nuevamente podría ser Juvenal:

Nosotros vivimos en una ciudad sostenida en gran parte por puntales esmirriados, pues es así como el casero previene un hundimiento. Cuando ha tapado la rima de una grieta antigua, dice «podéis dormir tranquilos». ¡Y el derrumbe está encima!<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Suet. *Vesp.* 17, 2 (trad. de R. M. Agudo Cubas). La enumeración de incendios podría continuar. Por ejemplo con Londres y *Verulamium* (G. de la Bédoyère: *Roman towns in Britain*, Londres 1992, p. 62).

<sup>10</sup> J. Carcopino, *op. cit.*, p. 56; Z. Yavetz: «The living conditions of the urban plebs in Republican Rome», *Latomus* 17, 1958, p. 511; U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia, 1990 (1940), p. 62.

<sup>11</sup> Juv. 3, 193-196 (trad. de M. Balasch). *Dig.* 19, 2, 27 o 30 pr.; también 39, 2.

La causa del problema debe relacionarse indudablemente con la especulación anteriormente tratada: viviendas de poca calidad, pequeñas pero muy numerosas, rápidamente construidas y siempre con el ánimo de obtener la mayor rentabilidad posible del solar. A esto cabe añadir un problema técnico que aún requerirá verificación arqueológica en Roma y en otras ciudades con este tipo de arquitectura: el grosor de los muros. Vitruvio, confiando en la calidad de esta modalidad de viviendas, plantea, no como un inconveniente, que...

Las leyes públicas no permiten que el grueso de las paredes externas sea de más de un pie y medio, por consiguiente, las demás paredes, para que no resulten estrechas las habitaciones, tampoco han de ser de más espesor. Ahora bien, las paredes de adobes, a menos de ser de dos a tres adobes de un espesor de pie y medio, no pueden sostener la carga de más de un piso<sup>12</sup>.

El motivo de tal normativa se desconoce, pero considerando que la arquitectura de este tipo se había hecho tradicional en Roma, quizá se esté ante un intento de atajar un problema ya constatado, es decir, limitar el grosor de muros para evitar que los edificios alcanzaran alturas demasiado elevadas, incrementando por consiguiente los riesgos. Vitruvio adopta la postura del técnico que defiende el buen hacer de su profesión y ofrece garantías de un tipo de técnica constructiva segura y fiable frente al adobe.

Con independencia de las opiniones de Vitruvio, los pisos se derrumbaban, y a pesar de que los grosores de muros tenían esa medida —44,4 cm—, ciertamente no parecen muy fiables. Faltaría una contrastación arqueológica para confirmar los datos estadísticamente. En Ostia, este tipo de construcciones poseía unos muros de un espesor medio de dos pies y, en cambio, no parecen haberse detectado grandes problemas como en Roma<sup>13</sup>. Por otro lado, quizá las dimensiones en superficie de los bloques de Ostia fueran en promedio más amplias que las de Roma y, por tanto, estos resultarían más seguros y estables, pero no existe duda de que los derrumbamientos en Roma fueron una constante y por ello se dictaron normas que regulaban la altura. Quizá fueran ligeramente posteriores a la obra de Vitruvio, porque este no se hace eco de ellas aunque datan de época de Augusto.

<sup>12</sup> Vitr. 2, 8, 17 (trad. de A. Blázquez).

<sup>13</sup> C. Pavolini: *La vita quotidiana a Ostia*, Roma-Bari 1991 (1986), p. 188.

Pero todo esto constituye una problemática peculiar de Roma y quizá ni siquiera se produjera en otras ciudades que, como Ostia, contaron con bloques de viviendas. En las casas particulares, las grietas avisaban de la necesidad de una intervención, y como recordaba Cicerón, el que invierte en un solar urbano, no sólo debe adquirirlo y construir, sino también vigilar el edificio y repararlo (*Off.* 2, 83). Lo cierto es que en un primer momento, cuando la casa comienza a ver resquebrajada su integridad, siempre caben soluciones fáciles y poco costosas, pero transitorias. Al igual que hacía aquel administrador del que hablaba Juvenal para los bloques de pisos, se podía recurrir al apuntalamiento. Lo sugería también Séneca recordando que el precio de este remedio resultaba cómodamente bajo (*Ben.* 6, 15).

### RESISTENCIA DE MATERIALES

Nuevamente, como ocurría con el tema de los incendios, las alusiones a las grietas que preludían un derrumbamiento, reaparecen con cierta frecuencia en las fuentes, sobre todo las jurídicas (*Dig.* 47, 9; 39, 2). Las causas tienen que ver obviamente con la calidad de la construcción y con sus materiales. Por un lado se puede aducir el ampliamente difundido empleo de la tierra, adobe y especialmente tapial con estructuras de madera<sup>14</sup>, lo cual, producía muros de dudosa resistencia, como indirectamente reconocía Vitruvio cuando especificaba que en Roma, donde se construía en altura,

por imposición de lo limitado de la superficie no se consienten paredes de adobes<sup>15</sup>.

Así, sugiere la frecuencia de su uso en otros lugares, y hasta otra posible norma u ordenanza reguladora de la construcción en la urbe.

Por otro lado, ni siquiera la construcción en piedra garantizaba total solidez porque Vitruvio reconocía que la mampostería y la fábrica en retícula, características hasta entonces, podían producir grietas, más frecuentes siempre en este último sistema constructivo (2, 8, 1).

### ¿UNA EDILICIA DE CALIDAD?

La célebre arquitectura romana parece, pues, merecer más los elogios por su calidad en el campo de la ingeniería y de la edilicia

<sup>14</sup> J. Lasfargues (dir.): *Architecture en terre et en bois*, París 1985.

<sup>15</sup> Vitr. 2, 8, 18 (trad. de A. Blánquez).



pública, que en el de la privada. Sin duda la calidad de una casa tenía mucho que ver con la de sus materiales, y la de estos, al final se relaciona con tradiciones de la zona y prácticas del lugar y de los constructores, pero también con el poder adquisitivo de quien promovía la obra.

Respecto al espectacular y premoderno logro de los bloques de pisos, se puede concluir que a sus habitantes no les merecieron mucha admiración, y además se van acumulando evidencias de precedentes en Oriente, como se tratará más adelante. La proclividad al incendio y al derrumbamiento parecen haber constituido dos caracteres congénitos a las viviendas romanas que, además de las lógicas remodelaciones y reformas, dinamizaban el panorama constructivo en las ciudades.

## RECONSTRUCCIÓN: COERCIÓN LEGAL

Cuando se daban circunstancias catastróficas, las voluntades de reconstrucción por parte de los emperadores no parecen haber fallado y rápidamente se activaban las obras. Pero, además, la legislación se repite insistentemente en colonias y municipios previendo una sanción por el valor de la obra a realizar para quien habiendo destejado, destruido o demolido, no recomponga el edificio en el año siguiente, y esto, habiendo solicitado el permiso previo de los decuriones<sup>16</sup>. Un aspecto urbano vivo era prioritario. Ruinas significaban insalubridad.

Hay quien ha pensado que con estas normas se trataba de preservar edificios en ruinas para que fueran ocupados por los grupos sociales más desfavorecidos<sup>17</sup>. La teoría es interesante y se justifica como alivio a una presunta tensión o necesidad social. Sin embargo, esto no parece lo prioritario en la normativa tal como se formula. Un edificio destejado, destruido o demolido no resulta útil a nadie, evidentemente, pero tampoco puede resultar rentable una construcción en ruinas ocupada por unos inquilinos que no tienen con qué pagar. Además no se detecta en las leyes un auténtico afán por preservar los edificios sino más bien al contrario, por reconstruirlos con celeridad, a no ser que los permisos de los decuriones no se concedieran para evitar la obra, lo cual parece difícil pues ellos mismos debían de ser en buena

---

<sup>16</sup> *Lex Municipii Tarentini* 32-35; *Lex Municipii Malacitani* 62; *Lex Ursonensis* 75; *Lex Irnitana* 62. En el mismo sentido se formulaban los edictos de los pretores (*Dig.* 43, 8, 17 *Ulp.* 38 *Ed.*).

<sup>17</sup> A. D. Lewis: «*Ne quis in oppido aedificium detegito*» en J. González (ed.): *Estudios sobre Urso*, Sevilla 1989, pp. 47 s.

medida los principales promotores de operaciones inmobiliarias. Ellos constituían la plutocracia urbana.

## PROBLEMÁTICA SOCIAL INMOBILIARIA

¿Qué queda entonces para los desposeídos como aquel Codro? Nada, ya lo decía Juvenal. Marcial proporciona una solución: el vivir debajo de un puente. Y no era un tópico. Ese le parece el lugar indicado para Vacerra, otro Codro, a quien tras perdonarle dos años de alquiler, Marcial describe satíricamente desfilando con sus pertenencias (12, 32). Quizá el autor había prosperado tanto que ya había olvidado sus propias estrecheces del pasado pero, sin duda, no hay ni el menor atisbo de solidaridad de clase. Al contrario, el epigrama delata a un Marcial acomodado que se mofa de la miseria de su inquilino, tal vez como consuelo a sus rentas perdidas.

A los incendios fortuitos y los derrumbes, podían añadirse las destrucciones por guerras y otros factores no antrópicos como inundaciones o terremotos que, accidentalmente, también dinamizaban el sector inmobiliario, pero lo que sin duda asustaba y preocupaba insistentemente, de modo especial en Roma, eran aquellos otros agentes que creaban una auténtica amenaza en ciernes de desencadenamiento periódico, dramáticamente comprobado (Juv. 3, 6-9). De este modo parece que la cultura y la ciudad que míticamente habían nacido del incendio y de la destrucción de Troya y del palacio de Príamo, iban a quedar marcadas con ese estigma y a revivirlo durante toda su historia. Pero una y otra vez en cada solar, el ave Fénix de la reconstrucción iba a renacer a costa del bolsillo del propietario y bajo la atenta y apremiante mirada del decurión o del edil.

## EL ENTORNO Y LOS VECINOS

Híbero ha construido un baño y hace circular el agua y el calor por tuberías pegadas a la pared del vecino, que tiene un almacén al otro lado. Por su parte, Urso Julio se ha encontrado de repente aspirando en casa los vapores del baño de Quintila. Pero aún peor lo está pasando el propietario del piso que está encima de la fábrica de quesos arrendada en Minturno por Cerelio Vital, porque recibe constantemente en casa ese nutritivo y aromático humo...<sup>1</sup>

Casos, quizá no cotidianos, pero reales y ejemplificantes. Desde luego las relaciones entre vecinos no siempre habían de tener como intermediarios a los tribunales. Existían otras relaciones, las humanas, más cordiales, que se desconocen especialmente. Alguna alusión de vez en cuando a una invitación a cenar, o a un vecino al que nunca se ve, pero tampoco podían resultar tan azarosas como proponen las comedias de Plauto. En fin, sólo se pueden historiar las relaciones reglamentadas, las que se rigen por la norma, las jurídicas. Pero tampoco eso significa que sean ficticias, sino una evocación abstracta de lo que podían ser los roces en la vida cotidiana ante comportamientos poco cívicos.

Para comenzar habrá que situar a cada uno en su sitio, en su solar, en su *area*, ese espacio aún vacío, que espera ser puesto en explotación por primera vez o que ha sufrido una azarosa existencia, trunca da recientemente por un incendio o un derrumbamiento. Por esto, el edil ha venido ya a interesarse por el momento en que van a comenzar las obras, lo que recuerda al propietario que debe vigilar muy bien el lado de la construcción que da a la calle.

---

<sup>1</sup> *Dig.* 8, 2, 13 pr. (*Proc. Ep.* 2); 8, 5, 8, 7 (*Pomp. y Ulp. Ed.* 17); 8, 5, 8, 5 (*Ulp. Ed.* 17).

## LAS CALLES Y LA PROPIEDAD PRIVADA

En efecto, el primer vecino inevitable en contextos urbanos es la propia comunidad en su conjunto, el interés público que se materializa en una calzada que pasa por delante de la fachada y esa acera que hay que reparar. El edicto del pretor no deja lugar a dudas sobre la salvaguardia de lo público (*Dig.* 43, 8, 2, pr). Decir que esto no siempre se cumplía, no tiene nada de particular. Para eso están el Derecho y las autoridades. Por lo demás ya se ha constatado. Lo que interesa es comprobar cuáles fueron las infracciones más comunes como síntomas de la otra realidad, la práctica que no se aviene a Derecho.

En principio el edicto establece ya la posibilidad de conseguir privilegios y exenciones para construir en lugares públicos, pero al margen de estas licencias, lo prohibido se transgredía realmente, y una vez realizada la edificación, los hechos consumados pueden más:

Si alguno hubiere edificado en lugar público sin que nadie se lo prohibiera, no ha de ser obligado a demolerlo, para que no se afee la ciudad con ruinas<sup>2</sup>.

La apariencia urbana inmediata, no la permanente, es una vez más razón de primer orden, además de la salubridad que se pone en peligro con las casas en ruinas. Eso sí, se habrá de pagar un canon, a no ser que se obstaculice seriamente el uso público porque el edificio en ese caso se podrá demoler. En cierto modo cabe entenderlo como una contraprestación, porque cada vecino debía construir las vías públicas que tenía delante de casa, y eso incluía también las aceras<sup>3</sup>. Y no sólo construirlas, también mantenerlas, y limpiar los acueductos. Todo bajo la atenta mirada de los ediles que deben velar por el cumplimiento de estas obligaciones y por la limpieza (*Dig.* 43, 10, 1, 5).

### APROPIACIÓN DE ACERAS Y LUCES

Como la calle no sólo se invade con inmuebles, los juristas también tratan la regulación de otras prácticas frecuentes como la construcción de balcones, un modo de ganar espacio en la casa a costa de aminorar la luz de la calle o de un vecino (*Dig.* 43, 8, 2, 6), o como la exposición de mercancías en las aceras, una práctica casi generaliza-

<sup>2</sup> *Dig.* 43, 8, 2, 17 (trad. de I. L. García del Corral).

<sup>3</sup> *Dig.* 43, 10, 1, 3; *Lex Iulia Municipalis*, 32-33; 53-54. O. F. Robinson: *Ancient Rome. City planning and administration*, Londres 1992, pp. 59 ss; C. Nicolet: «La table d'Héraclée et les origines du Cadastre romain», en *L'Urbs. Space urbain et histoire*, Collection de l'École Française de Rome 98, 1987, pp. 1-25.

da, y admitida si no se impide el paso de vehículos (*Dig.* 43, 10, 1, 4). Este fenómeno es descrito por Marcial en uno de los pasajes más vivaces narrados sobre la Urbe, que alaba la nueva regulación restrictiva implantada por Domiciano:

El tendero desvergonzado nos había privado de la Ciudad entera y en ninguna parte en que debía haber un umbral aparecía el umbral. Tú ordenaste, Germánico, que las callejas estrechas se prolongasen y lo que antes había sido una senda, se convirtió en calle. Ya no se ven pilares rodeados de botellas encadenadas ni el pretor se ve obligado a andar por medio del fango, ni la navaja de afeitar es blandida a ciegas en medio de un denso gentío, o los negros figones llenan las vías por completo. Barbero, cabaretero, cocinero, carnicero, guardan su propio umbral. Ahora Roma existe, no hace mucho, no era más que una gran tienda<sup>4</sup>.

## REGULACIÓN DE ALTURAS

Al margen de estas normas generales o universales, luego cada ciudad, en función de su propia problemática, probablemente arbitró las ordenanzas más pertinentes a través de sus instituciones. Sin embargo, son totalmente desconocidas salvo para alguna relativa a Roma, aunque quizá el ámbito de aplicación fuera algo más amplio si se tomó como referencia en otras ciudades. Tal puede haber sido el caso de la regulación de altura de edificios.

Se contempla con aplicación general dentro del capítulo de las servidumbres, como se verá enseguida, pero al margen de esto, se produjo una reglamentación en la urbe para controlar los excesos que se alcanzaban por efecto de la especulación en los bloques de pisos: Augusto fijó la altura máxima en setenta pies en su *Lex Iulia de modo aedificiorum Urbis*, aplicable, como indica su nombre, a Roma, y Trajano lo restringió a sesenta pies, es decir, de un máximo de casi veintidós metros se rebaja a unos dieciocho, lo cual supondría a lo sumo bloques de seis plantas<sup>5</sup>. Existen más suposiciones que certezas sobre que tampoco aquí se consiguió una obediencia total. Una posible estrategia para evadir el cumplimiento consistiría en construir más alto justo detrás de la línea de fachadas de la calle, salvando las apariencias.

---

<sup>4</sup> Mart. 7, 61 (trad. de D. Estefanía).

<sup>5</sup> Str. 5, 3, 7; Aur. Vict. *Epit.* 3, 71. Sobre el número de plantas, A. García y Bellido: *Urbanística de las grandes ciudades del mundo antiguo*, Madrid 1985 (1966), pp. 138 ss.; J. de Alarçao: *Introdução ao estudo da casa romana*, Coimbra 1985, pp. 41 ss.; C. Pavolini: *La vita quotidiana a Ostia*, Roma-Bari 1991 (1986), p. 187.

## HABILITACIÓN DE ACERAS Y PÓRTICOS

Por lo demás, sobre la articulación de las relaciones entre el suelo público y los solares privados, las soluciones deben irse objetivando en las labores arqueológicas para verificar el cumplimiento de las normas. Ya se ha comprobado en numerosas ciudades la resolución de pórticos y aceras por el propietario del solar adyacente. Algunas otras normas, como la que responsabiliza a los propietarios privados de la construcción de calles, resultan un tanto extrañas a la mentalidad habitual, pero deberá entenderse que, por ejemplo, la norma mencionada sólo cobró un significado auténtico en el momento fundacional como una labor que implicaría a todos y cada uno de los propietarios, en un trabajo quizá no individual del todo, sino supervisado por las autoridades locales. A partir de ahí, los derroteros por los que se iba a desenvolver cada ciudad en estas materias, tuvieron mucho que ver con los márgenes de capacidad de actuación de las autoridades municipales en cuanto a recursos humanos y económicos, tal vez también con las liberalidades de los munícipes. Pero en todo caso, la responsabilidad del mantenimiento y reparación de las calles recae en los propietarios adyacentes.

### DENUNCIA POR OBRA O RUINA

Además de considerar los derechos públicos, el propietario del solar debe respetar los intereses y derechos de sus vecinos sin entrar en conflicto. Para ello no es preciso que sea un jurista. Se debe entender que las normas vigentes forman parte del acerbo cultural de un modo más o menos difundido pero, si hay dudas, quizá pueda resolverlas no un especialista en el tema necesariamente, sino un iniciado que a menudo se enfrenta con esa problemática: el arquitecto. Cuando se contrataba un arquitecto, según Vitruvio, se pagaban también los servicios de un asesor...

...para poder previamente adoptar las medidas oportunas y evitar así que, una vez terminadas las obras surjan controversias y litigios con los propietarios. Estos conocimientos jurídicos le darán capacidad para aconsejar prudentemente a propietarios y maestros de obras<sup>6</sup>.

Para hacer frente a las posibles lesiones que sufra en sus derechos un vecino por la edificación, demolición o remodelación en el predio

---

<sup>6</sup> Vitr. 1, 1, 10 (trad de A. Blánquez).

de al lado, cuenta con la llamada denuncia de obra nueva que debe formalizar él mismo de viva voz ante el promotor de la obra, sus albañiles o las personas que se encuentren en el solar. A continuación, el magistrado prohibía al denunciado comenzar o continuar en tanto no se resolviera el litigio, que debía iniciarse inmediatamente<sup>7</sup>.

Por otro lado, el Derecho también protege al vecino contra las negligencias de un propietario que deja deteriorarse su casa hasta convertirse en un peligro inminente. Del mismo modo que un edil debe vigilar fachadas ruinosas que puedan constituir un peligro público y obligar a su reparación (*Dig.* 43, 10, 1, 1), se contempla que el vecino pueda reclamar, mediante el magistrado, una caución al propietario del edificio ruinoso, una cantidad en garantía de posibles daños. Si esa garantía no se deposita, se le confiere al denunciante la posesión del edificio (*Dig.* 39, 2). Se arbitran por tanto medidas muy contundentes cuyo último fin es la coerción, una fuerte presión contra la incuria de algunos desaprensivos o imprudentes.

Ante una posible pérdida de la posesión y, en última instancia, hasta de la propiedad de una casa, la reacción, si era económicamente posible, no debía hacerse esperar. Del afán que se pone jurídicamente por mantener los inmuebles urbanos y el aspecto de las ciudades en un estado presentable, decente y seguro, no queda ninguna duda a la vista de las medidas que así lo perseguían en diversas instancias, imperial, municipal y vecinal. El responsable último, siempre es el mismo.

## SEPARACIONES Y MEDIANERAS

Vigilado y compelido por el Derecho a edificar y remodelar, y asesorado y conducido por el arquitecto, el propietario del solar inicia las obras. Lo idóneo hubiera sido, para evitar numerosos problemas y rehuir mayores riesgos, que los edificios no se adosaran, como ordenó Nerón tras el incendio de Roma. De hecho, de la antigua existencia de un *ambitus*, da cuenta especialmente Festo que lo define como un espacio de dos pies y medio de ancho dejado entre edificios vecinos (p. 16). Su obligatoriedad debió quedar consignada en las XII Tablas (*Var. L. L.* 5, 22 y 28; 7, 30), pero con el paso del tiempo la práctica hubo de caer en desuso puesto que, a medida que progresan las excavaciones, su presencia sólo se detecta de modo excepcional. La opción a la que se recurrió de modo generalizado consistió en la creación de

---

<sup>7</sup> *Dig.* 39, título 1. J. Paricio: *La denuncia de obra nueva en el Derecho Romano Clásico*, Barcelona 1982.

paredes medianeras, una práctica que permitía economizar costes y ganar espacio, no mucho, ciertamente, pero en suelo urbano, por lo común caro. Sin embargo esto tenía un precio: la servidumbre.

## SERVIDUMBRES

*Servitus* equivale a una relación de dependencia o sumisión, en este caso entre dos predios, siendo uno beneficiario o dominante y el otro sirviente, esto es, obligado a permitir o a no hacer algo. Las clases de servidumbres son variadas y dan cuenta de algunos caracteres constructivos de las casas así como de una mentalidad y unos intereses de avanzada sensibilidad. La mayor parte de ellas pueden clasificarse en servidumbres de construcción, de luces y vistas y de desagüe<sup>8</sup>. Antes, aunque de modo extraordinario, debe mencionarse la servidumbre de acceso, típica de los fundos rurales pero que, en casos excepcionales, puede aparecer en la ciudad: consiste obviamente en dejar acceder a alguien a su propiedad a través de la propia. En una ciudad en que cada manzana se rodea de calles, difícilmente se necesita algo así, pero el caso podía darse.

### SERVIDUMBRES DE APOYO

En el momento de la construcción, el uso de paredes medianeras establece una estrecha relación estructural entre los edificios contiguos y de responsabilidades por parte de los implicados, que ya de por sí puede resultar ampliamente conflictiva, por ejemplo cuando llega la hora de las reparaciones. Pero aún se produce una mayor complejidad desde el momento en que se instituyen las servidumbres de apoyo o carga sobre propiedades ajenas contiguas. Consiste la primera en el apoyo de viga en la pared del vecino y la segunda, aún más gravosa, en cargar todo o parte del edificio sobre la casa vecina que hace de soporte, generando así una gran dependencia y reduciendo el margen de operatividad al predio sirviente si desea hacer remodelaciones. Si se consideran a la luz de estos supuestos, frecuentemente aplicados, los aspectos tratados en el capítulo anterior relativos a la escasa fiabilidad de la construcción de viviendas urbanas y a los constantes derrumbamientos, se puede ir formando una idea aproximada de la dimensión de estos problemas y de sus implicaciones. La ruina de un edificio podía acarrear consecuencias en las casas vecinas.

---

<sup>8</sup> *Dig.* 8, 2, 2. En general se desarrollan todas las servidumbres citadas a continuación en libro 8, título 2, A. Ortega Carrillo de Albornoz: *Los derechos reales en el Derecho Romano*, Granada 1982, p. 164.



Cuando se construía, podía establecerse un tercer tipo de servidumbre, consistente en hacer sobresalir de modo aéreo sobre el solar vecino algún tipo de construcción, como un balcón o una terraza.

### SERVIDUMBRES HIDRÁULICAS

Por otro lado, un segundo capítulo afecta en general al agua y a su evacuación, tanto si se trata de aguas pluviales como de consumo o residuales. Sobre el primer aspecto se arbitra una amplia reglamentación, no tanto para cuando se recoge y conduce mediante canalones—servidumbre de canalones—, como para cuando el agua de lluvia se vierte directamente, sin canalizar, desde el tejado; esto da lugar a las servidumbres de estilicidio lo que, si en principio no parece gravoso, puede llegar a serlo desde el momento en que supone que la casa del predio sirviente nunca podrá ser más alta o levantarse por encima de la casa dominante, al menos en el sector que soporta la servidumbre.

Respecto a la servidumbre de cloacas, es decir, el permitir el desagüe de aguas residuales, no queda tan contemplada como toda la conflictividad generada reiteradamente por las tuberías, habitualmente de baños, a veces canalones, que provocan humedades en las paredes medianeras y que además no debían estar alojadas en tal tipo de pared común.

Pero al margen de estas cuestiones más o menos triviales y hasta previsibles, se establecieron otros tipos de servidumbres que demuestran lo evolucionado tanto del Derecho como de la sensibilidad romana, que no se quedó en lo puramente práctico y material, sino que se sofisticó hasta el grado de legislar aspectos puramente visuales y hasta contemplativos. Se trata de las servidumbres de luces y vistas encajinadas a controlar y regular las alturas de los edificios, a salvaguardar la iluminación, y a prohibir la obstaculización de panorámicas.

### SERVIDUMBRES DE ALTURA

En cuanto a la servidumbre de altura, o bien debe ser convenida en el momento de la edificación o bien se fijará mediante un arbitraje. Puede entrar en colisión con la de estilididos, pero en ese caso prevalecerá esta última. En la práctica, supone para el predio dominante la posibilidad de elevarse cuanto quiera, siempre y cuando los sirvientes no se vean afectados con «más onerosa servidumbre de la que puedan soportar» (*Dig.* 8, 2, 11). El beneficiario, por supuesto, queda comprometido a no elevar su casa por encima de lo estipulado, aspecto que conecta con la ya analizada regulación de alturas en la urbe, y con citas como la siguiente de Valerio Máximo, que demuestra la vigilancia y cuidado de estos aspectos incluso en el campo:

Extremadamente severas fueron la condena y el juicio del pueblo, cuando obligó a Marco Emilio Porcino, acusado por Lucio Casio, a pagar una fuerte multa por haber edificado una casa de campo demasiado elevada en el territorio de Alsio<sup>9</sup>.

Ciertamente se tiende a pensar que los intereses de Lucio Casio estarían de algún modo lesionados para que se le multe por algo así en el año 137 a.C. y en pleno campo. Quizá fuera porque Marco le privaba de vistas y además sufría la animadversión popular, o porque Lucio gozaba de mayores clientelas y poder popular. En todo caso el ejemplo da cuenta de una regulación rigurosa sobre el tema, no sólo en el ámbito urbano como era de esperar, sino incluso en el rural.

### SERVIDUMBRES DE LUCES

Íntimamente conectado con la servidumbre de altura se halla el empeño por lograr una correcta iluminación para la vivienda. Para ello surgió la servidumbre de luces. Consiste en que el predio dominante reciba una correcta iluminación, que no se le obstaculice la luz, «que se vea el cielo» dice el *Digesto*, y ello se traduce en una limitación a la hora de elevar las alturas que puede ser total —como en la servidumbre de alturas— o parcial. Si no existiera la servidumbre nada se puede hacer, fundado en derecho, para evitar el quedarse sin luz; por ello los juristas aconsejan prevenir creando la servidumbre aunque no exista aún el edificio, y cuando ya exista, añadiendo una cláusula alusiva a las luces presentes y además a las futuras, para anticiparse a remodelaciones que todavía ni se sospechan. También se contempla si un árbol puede o no ser motivo de incumplimiento de la servidumbre, concluyéndose que sí, si se tratara de un ejemplar tan tupido que no dejara pasar la luz, y que no, si sólo diera sombra.

Este supuesto recuerda a una de las controversias de Séneca en la que se plantea, aunque no existe servidumbre, un caso por el que un acaudalado ciudadano, harto del plátano de su modesto vecino porque le tapaba «todo el cielo», decide quemarlo y el fuego se expande y destruye además la casa (*Contr.* 5, 5). El rico es condenado a pagar cuatro veces el valor del árbol —por hacer daño voluntariamente— y a costear el precio de la casa —por daño involuntario—. Evidentemente, al no existir servidumbre de luces, el incendiario no tenía argumentos fundados en derecho para intentar resolver el conflicto por esa vía.

---

<sup>9</sup> Val. Max. 8, 1, 7 (trad. de F. Martín Acera).

Quizá la servidumbre que parezca más chocante sea la de vistas, aunque si se recuerda el afán con el que los romanos buscaban su *locus amoenus* en el que construir una villa en las afueras de la ciudad, en pleno campo o junto a la costa, la servidumbre de vistas cobra pleno sentido en el seno de una sociedad que gusta de cultivar placenteramente su *otium*. Consiste en establecer que no se ponga nada delante que pueda obstaculizar la vista, la panorámica. Quizá afectara a las mansiones edificadas en zonas elevadas que aspiran a no ser molestadas en su campo de visión y a que toda la ciudad pueda contemplarlas a su vez con admiración, ya que la servidumbre supone un espacio libre de edificaciones, sin estorbos a la vista. Como ejemplo de este factor puede citarse un caso célebre, el de Claudio Centúmalo, allá por el 194 a.C., en el que las vistas son absolutamente necesarias para las prácticas adivinatorias oficiales:

Claudio Centúmalo recibió de los augures la orden de rebajar la altura de su casa, situada en el monte Celio, porque les estorbaba cuando tomaban los augurios desde el Capitolio<sup>10</sup>.

Como ciudadano «intachable», Claudio vende la casa a Calpurnio Lanario que, apremiado por los augures, se entera así de las condiciones de la compra que ha realizado y denuncia al vendedor. Este, equitativamente juzgado, resulta condenado.

Contemplada desde la órbita del Derecho en sus facetas pública y de servidumbres, la casa aparece así para el propietario como una fuente de fricciones con los vecinos y con el interés público. Pero existen aún más supuestos que pueden provocar las iras, y en ellos el propietario no siempre se encuentra asistido por el Derecho. Así como Urso Julio puede demandar a Quintila por los vapores del baño, o, de idéntico modo, puede encontrar amparo jurídico el inquilino que acertó a alquilar el piso situado sobre la fábrica de quesos, con tal que ninguno de ellos estuviera sometido a una servidumbre de humos, en cambio no cabe defensa alguna contra la contaminación ambiental y especialmente acústica, de cuyo alcance desmesurado en Roma no faltan datos.

## CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

La cuestión se reduce a términos sencillos: no se podía dormir, y lo que constituyó un problema de Roma desde César hasta Claudio,

---

<sup>10</sup> Val. Max. 8, 2, 1 (trad. de F. Martín Acera). También lo recogió previamente Cic. *Off.* 3, 16.

lo sería también de todos los municipios italianos de ahí en adelante, hasta el reinado de Marco Aurelio, en el que la norma y con ella el ruido nocturno se extendieron a todas las ciudades del Imperio. El motivo estriba en una ley fijada por César que no permitía circular los carros por las calles de la ciudad desde la salida a la puesta del sol. Sólo tenían permiso los que discurrían con fines procesionales, de celebración de triunfo, con motivo de juegos públicos o para demolición y construcción de edificios<sup>11</sup>. En consecuencia, los suministros que entraban a las ciudades por transporte rodado debían hacerlo por la noche.

En Roma muchísimos enfermos mueren por no dormir; los mismos alimentos malos que se quedan en el estómago ardiente producen la enfermedad, porque ¿qué habitación alquilada permite conciliar el sueño? ¡El dormir en la ciudad cuesta mucho dinero! He aquí la causa principal de la enfermedad. El paso de los grandes carros por las estrechas curvas de los barrios de la ciudad, el clamoreo de los rebaños...<sup>12</sup>.

...y la agitada vida de la crápula, los que volvían borrachos de las cenas, los panaderos, los asaltantes y ladrones, las patrullas de vigilancia o los jóvenes aristócratas en sus correrías (Juv. 3, 274-288; *Dig.* 1, 16, 3, 1-4; *Sen. Ep.* 122).

Durante el día tampoco hay tregua: el bullicio de los transeúntes, los maestros y sus alumnos, los carros de obras y, sobre todo los talleres, continúan el estrépito. Y las quejas no sólo proceden de la sátira o el epigrama (Mart. 9, 68; 10, 74; 12, 57 y 68). También la correspondencia privada, poco sospechosa de exageración, lo atestigua. Una carta de Séneca a Lucilio, tras describir pormenorizadamente todos los ruidos identificables desde su cenáculo provenientes de las termas que tiene debajo, añade cómo ha conseguido inmunizarse contra otros muchos:

Luego al vendedor de bebidas con sus matizados sonos, al salchichero, al pastelero, y a todos los vendedores ambulantes que en las tabernas pregonan su mercancía con una peculiar y característica modulación [...]. Entre los ruidos que pueden sonar en derredor mío, sin distraerme, cuento el de los carros que cruzan veloces por la calle, el de mi inquilino carpintero, el de mi vecino aserrador, o el de aquel que junto a la Meta Sudante ensaya sus trompetillas y sus flautas y no canta, sino que grita. Me resulta aún mas molesto el ruido que se interrumpe, de cuando en

---

<sup>11</sup> Suet. *Claud.* 25, 2; *HA, Anton. Phil.* 23, 7. Sobre estos aspectos trataban J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid 1989 (1939), pp. 75 s.; J. Guillén: *Urbs Roma I. La vida privada*, Salamanca 1988 (1977), pp. 54 s., y de un modo más detallado O. F. Robinson, *op. cit.*, pp. 73 s.

<sup>12</sup> Juv. 3, 232-237 (trad. de J. Guillén).

cuando, que el otro continuado. Pero me he endurecido frente a este alboroto, de tal suerte que puedo escuchar al cómitre de galera que con voz estridente señala el ritmo a los remeros<sup>13</sup>.

La solución no fue jurídica. Ya la proporcionaba Juvenal: tener dinero, y mucho. Se trata de evadirse, de aislarse en una casa amplia, mejor con finca alrededor, vivir en las afueras o, en última instancia, huir a un pueblecito de provincias o a la rústica soledad campesina<sup>14</sup>.

## DESPLOMES Y VERTIDOS

Y aún quedan por conjurar los peligros accidentales que pueden acarrear serias consecuencias judiciales y pecuniarias. Ya Juvenal, en la mordacidad de su sátira, aludía a un peligro nocturno, quizá porque la falta de luz lo agudizaba:

Considera ahora otros peligros diversos, los de la noche. El espacio que queda hasta el nivel de los tejados, desde el que un tiesto te hiere el cráneo cada vez que por una ventana se caen vasijas rotas y desportilladas; mira con qué potencia marcan la losa en la que dan<sup>15</sup>.

Aunque resulta inverosímil que esto ocurriera con frecuencia, indica un nuevo tipo de precaución a adoptar, así como una práctica que pone un detalle de humanización y de ornato, las decoraciones florales en las ventanas, en ese aspecto abigarrado y confuso de la ciudad que se acaba de describir.

Pero no constituye una simple anécdota. Los peligros de las cosas que caen, existían, y se hace responsable a quien allí habita, sea el inquilino o el propietario, habiéndose fijado por el pretor una cantidad de diez sueldos. Esto incluye cualquier cosa que estuviera colocada «en el cobertizo o en el alero del tejado» aunque debe entenderse como lo que caiga sobre la vía sin más, desde una vivienda (*Dig.* 9, 3, 5, 6-12). El objetivo perseguido, pues, consistía en garantizar la seguridad de las calles, una seguridad que parece comprometida y no de modo accidental: cuando el pretor promulga un edicto que penaliza el arrojar o derramar algo a la calle y fija una indemnización por el doble del daño, o de cincuenta aúreos si el resultado es muerte, o variable según los gastos que se le ocasionen al herido para su recu-

---

<sup>13</sup> Sen. *Ep.* 56, 2-5 (trad. de I. Roca Meliá). También Hor. *Ep.* 2, 2, 70-76.

<sup>14</sup> Mart. 12, 57, 18-20; 4, 64. P. A. Fernández Vega: «Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas: usos del suelo y zonas residenciales», *Hispania Antiqua* 18, 1994, pp. 141-158. La rústica tranquilidad en Mart. 12, 18; Hor. *Ep.* 1, 18, 6-8.

<sup>15</sup> Juv. 3, 268-272 (trad. de M. Balasch).

peración y el tiempo que pierda de trabajo, o de entrega del esclavo si él fue el responsable, se está regulando una práctica que, por el desarrollo de supuestos posibles comentados por los juristas, debía ser cuando menos repetida (*Dig.* 9, 3, 1, 4 ss.).

Se entiende además que lo que estuviera colgado y caiga se juzgará por el supuesto «de los que derramaren o arrojaren alguna cosa». Juntos los dos supuestos, el de la caída accidental y el de vertido a la calle, ocupan un título del *Digesto*, pero se analiza más esta segunda posibilidad, y se prevén todo tipo de situaciones para fijar a quién compete la responsabilidad cuando el acto procede de un bloque de pisos. Sin duda, los habitantes de este tipo de inmuebles se convirtieron en los protagonistas principales de estas prácticas, tanto más peligrosas en función de la altura.

Sobre qué se arroja no hay nada explicitado. Quizá inmundicias. La resolución de las necesidades higiénicas de la población en los inmuebles de pisos no parece haber quedado satisfactoriamente resuelta en todos los casos y, aunque hubiera letrinas públicas y en la planta baja se dispusiera alguna gran tinaja, la tentación de deshacerse desde los pisos de los detritus y basuras parece que no siempre se evitó. Además son reiteradas las alusiones a la suciedad y al fango en las calles de Roma, a lo que contribuirían en buena medida las cabañerías. La presencia de servicios nocturnos de limpieza que sacaban el estiercol de la urbe, confirma, por su función, unos comportamientos poco salubres, como se verá más adelante al tratar la cuestión de la higiene. Resulta curioso observar, cómo además, en ningún momento de todo este título del *Digesto*, se alude a la necesidad de tener limpias las calles, sino en todo caso a la seguridad. Parece haberse asumido una situación de hecho que es regulada en su vertiente más peligrosa. No se pretende erradicarla por antihigiénica, sólo limitarla por riesgo físico del transeúnte.

## RELACIONES HUMANAS

Al concluir este capítulo, parece que la casa queda presentada como una fuente incesante de litigios y preocupaciones, tanto por lo que la relaciona con el interés público como con el interés privado de los vecinos. No podía ser de otro modo cuando se aborda el estudio desde la óptica jurídica. Sólo excepcionalmente se recogen satisfacciones y beneficios por esta vía (por ejemplo *Gai. Inst.* 1, 33), cuando lo que se regula son precisamente intereses lesionados. Con todo, resulta indudable que el Derecho Romano y la jurisprudencia constituyen una fuente de información prolífica y precisa respecto a algunas prácticas y a una vertiente social de la casa en la que ésta se vincula con su entorno.

Sobre la otra, la no conflictiva, la que se gesta día a día en la calle, desde las ventanas o el balcón, o en la escalera del inmueble no se sabe nada. La imaginación debe reconstruirla desde supuestos que quizá no deban alejarse mucho de la realidad cotidiana de un gran pueblo de hoy, para las ciudades en que no se construyeron bloques de pisos, y desde supuestos próximos al urbanismo actual en ciudades pequeñas, para los núcleos antiguos más grandes, en los que también pudieran haberse producido los primeros atisbos de incomunicación entre vecinos. Así se explica por ejemplo la proximidad de Novio a Marcial, en cuanto que vivían justo al lado, a sendos lados de un tabique, y sin embargo no se veían nunca (1, 86).

En cualquier caso, las relaciones sociales se anudaban mejor, bien dentro de la propia casa, o bien en marcos extradomésticos como el foro o las termas para el caso de los hombres. Los vecinos de las obras de Plauto o de Terencio y sus conversaciones ante la puerta de casa no parecen muy representativos porque sus relaciones se explican por necesidades escénicas. Por lo demás, esos balcones o ventanas con macetas establecieron una vía de comunicación entre esclavas, o esclavos, y también entre mujeres libres vecinas, en una sociedad netamente patriarcal pero más tolerante y aperturista que la griega respecto a las mujeres.

Todo conjeturas. Faltan datos. Sólo quedan confirmadas las situaciones regidas por el Derecho: vigilancia de poderes públicos, servidumbres, accidentes, y ante los riesgos de infracción, lo idóneo desde el principio era estar al abrigo y dejarse aconsejar en primera instancia por el arquitecto, cuando aún no había comenzado la obra.

## EL PROYECTO

Los efesios embargaban cautelarmente los bienes del arquitecto que dirigía una obra pública con el fin de asegurarse de que el coste final del proyecto no resultaría excesivo: si superaba en más de un venticinco por ciento lo presupuestado se sufragaba con los bienes confiscados al arquitecto. Una medida draconiana. Ya los propios efesios la habían desterrado hacía mucho, cuando Vitruvio, avergonzado de sus colegas, la defendía y proponía su reimplantación incluso con mayor dureza:

Ojalá los dioses inmortales hiciesen que esta ley se hubiera promulgado también en el pueblo romano, no sólo para los edificios públicos, sino asimismo para los particulares, porque así no sólo quedarían sin su castigo las injerencias de los incompetentes, sino que sólo harían profesión de arquitectos los que por sus esmerados conocimientos pudieran ser tales, y los padres de familia no se verían forzados a hacer gastos infinitos, hasta casi quedar arruinados<sup>1</sup>.

## PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA

Proyectos excesivamente ambiciosos para el cliente o que exceden de los costes presupuestados al principio, la falta de pericia de algunos arquitectos y, quizá de trasfondo, un conflicto de competencia desleal en las obras arrebatadas por «incompetentes» con honorarios más bajos, se adivinan tras sus palabras. El tema se reitera en la

---

<sup>1</sup> Vitr. 10, pr., 2 (trad. de A. Blánquez). También Gell. 19, 10, 1. Z. Yavetz: «The living conditions of the urban plebs in Republican Rome», *Latomus* 17, 1958, p. 512.



obra de Vitruvio: personas insuficientemente capacitadas que se arrojan el título de arquitectos y desprestigian la profesión, carentes de los «esmerados conocimientos» precisos —*summa doctrinarum*—. Evidentemente Vitruvio muestra el prurito de quienes, desde la posición elevada, casi elitista, ven con malos ojos una usurpación de funciones que necesariamente se explica por móviles económicos: a desembolsos considerables de dinero cabe suponer que corresponden unos honorarios igualmente elevados. De algún modo lo certifica Marcial cuando le dedica un epigrama a Lupo para recomendarle estudios a su hijo:

¿Quiere aprender oficios que den dinero? Haz que aprenda a tocar la cítara o a acompañar con la flauta. Si te parece que el muchacho es de inteligencia corta, hazle pregonero o arquitecto<sup>2</sup>.

Sin duda, no parece Marcial la persona más indicada como orientador pedagógico. Se inclina por profesiones un tanto excéntricas y hasta de muy dudosa respetabilidad, de pocos escrúpulos, pero de dinero fácil y abundante, y entre ellas la de arquitecto, para la que se requiere *duri ingeni*. Constituye Marcial entonces el contrapunto de Vitruvio, la voz de la calle con un toque de ironía: el arquitecto es un técnico que cobra mucho pero cuyas destrezas no podían dejar de cuestionarse en una Roma aquejada de incendios y derrumbamientos crónicos. La estrategia argumental de Vitruvio también es clara: no se debe confiar en personas insuficientemente capacitadas, a quienes son imputables todos los despropósitos en materia arquitectónica y el primero de ellos, el que antes se percibe, es el desajuste presupuestario entre lo demandado por el promotor y lo proyectado por el presunto arquitecto.

Y no se trata de que la profesión se hubiera desprestigiado con el paso del tiempo; al contrario, se puede decir que gozó de respetabilidad y honores. El propio Marcial dedica uno de sus no frecuentes epigramas laudatorios a Rabirio, arquitecto de Domiciano, en reconocimiento a su labor en el palacio imperial (7, 56), y Cicerón equiparaba a la arquitectura con la medicina y la enseñanza por su demanda de conocimientos amplios, su utilidad real y su honorabilidad (*Off.* 1, 151). Entre ambas expresiones de reconocimiento, una de fines del siglo I d.C. y la otra de mediados del siglo I a.C., escribía Vitruvio elevando la arquitectura a la categoría de «sumo templo», como culminación de una juventud volcada en los estudios y el aprendizaje de artes y de ciencias (1, 1, 11).

---

<sup>2</sup> Mart. 5, 56, 8-11 (trad. de D. Estefanía).

## ¿INFORMACIÓN INTERDISCIPLINAR?

Para llegar tan arriba era preciso saber de gramática porque desarrolla la memoria; tener aptitudes para el dibujo; dominar la geometría y la aritmética para hacer planos y cálculos; conocer algo de óptica y así someter la luz al edificio; de historia, sobre todo del arte, para discernir los recursos arquitectónicos ya empleados y su origen; profundizar en la filosofía que introduce en el conocimiento de la naturaleza y modera el carácter altivo y concupiscente, caracteres que parecen consustanciales al ejercicio de la profesión tal y como los presenta Vitruvio; tener nociones de música para diseñar teatros con correcta acústica y poner a punto, con la tensión adecuada de cuerdas, la maquinaria de guerra; iniciarse en la medicina para conocer las condiciones que aseguran mayor salubridad; estar ducho en jurisprudencia para aconsejar sobre servidumbres o desagües, por ejemplo; y además aprender astrología para no dudar acerca de la orientación de un edificio (Vitr. 1, 1, 3-10).

## ¿O DISCIPLINA PRÁCTICA?

En definitiva, Vitruvio exige un conocimiento enciclopédico que, aún considerando el grado de desarrollo científico de la época, resulta inverosímil y, de hecho, las propias justificaciones que hace respecto a la necesidad de conocer algunas ciencias, aluden a un carácter tan superficial de éstas, o tan circunstancial, que sus argumentos no parecen sostenibles. De este modo, aunque defiende como frontispicio de su obra un sólido conocimiento teórico como fundamento para la práctica (1, 1, 1-3), él mismo va inclinando la balanza a lo largo de sus diez libros hacia la vertiente práctica, con gran veneración además hacia toda la tradición normativa técnicamente especializada<sup>3</sup>.

Al final prevalece la práctica, y no podía ser de otro modo, porque cuando alguien que va a construir su casa contrata los servicios de un arquitecto, desea antes que nada un técnico, no un teórico, salvo que ese promotor sea un diletante con un desarrollado sentido estético, un miembro de la élite social y cultural. Se demanda generalmente una persona que resuelva todos los problemas prácticos y que diseñe una obra grata con unos materiales adecuados, ajustándose al presupuesto, previniendo y evitando potenciales conflictos jurídicos.

---

<sup>3</sup> E. Frézouls: «Fondements scientifiques, armature conceptuelle et *praxis* dans le *De architectura*» en H. Geertman y J. J. de Jong: *Munus non ingratum...*, *BABesch.*, supl. 2, 1989, pp. 41 s.

Por otro lado, el modo en que se llegaba a ser arquitecto resulta elocuente. Fundamentalmente podían abocar al mismo fin tres caminos pero generando cada uno una cierta especialización. El primero consistía en una formación en artes liberales continuada mediante el adiestramiento por un maestro. El segundo se basaba en la formación en el ejército, avanzando hasta llegar a la categoría de ingeniero o arquitecto y pudiendo seguir el ejercicio civil al licenciarse. El tercero afectaba a esclavos que iban ascendiendo a través del servicio civil imperial con sus trabajos y que, una vez liberados, se mantenían como arquitectos<sup>4</sup>. Nada que tenga que ver con una formación reglada y sistemática.

Como se sugería anteriormente, Vitruvio puede haberse inspirado en las raíces griegas. En este campo las deudas romanas con la cultura helénica son constantes, comenzando por el propio nombre, cuya etimología lo define como el que dirige las construcciones —*architecton*—, y continuando por la constatación del flujo de personal cualificado para el ejercicio profesional desde Grecia. Lo decía Trajano cuando Plinio le solicitaba desde Bitinia un técnico:

No podéis carecer de arquitectos. No hay provincia donde no se encuentren personas entendidas y hábiles, a no ser que pensaras que iba a ganarse tiempo enviándole desde Roma, cuando ordinariamente nos vienen de Grecia<sup>5</sup>.

Cabe destacar cómo, pidiendo Plinio un arquitecto, el emperador le responde acerca de «personas entendidas y hábiles»; las lamentaciones de Vitruvio podrían renovarse por tanto, más de un siglo después. Pero, puesto que la formación no siempre era todo lo completa que los puristas deseaban, cabe plantearse al menos en qué consistía la arquitectura, cómo se diseñaba, con qué criterios.

## PRINCIPIOS DE DISEÑO

Vitruvio sugiere seis principios de ellos, cuatro delatan por su nombre un origen griego: el orden o *taxis*, la disposición o *diathesis*, la *eurythmia* o aspecto, la *symmetria* o proporción. A ellos se añaden el decoro y la distribución o economía (1, 2, 1). Tras lo comentado

---

<sup>4</sup> W. McDonald: «Los arquitectos romanos» en *El arquitecto. Historia de una profesión*, Madrid, 1984, p. 44 s.; I. Calabi Limentani: *Studi sulla società romana. Il lavoro artistico*, Milán-Varese 1958, pp. 16 ss.

<sup>5</sup> Plin. *Ep.* 10, 49 (trad. de F. Navarro).

anteriormente, cabe plantearse si se trata de una nueva teorización. En parte sí y en parte no. Sin duda Vitruvio está importando de sus fuentes tratadísticas griegas al latín unos conceptos que explica, aunque no sin vacilaciones, falta de jerarquización, imprecisiones y hasta encabalgamientos de términos, pero añade otros más romanos. Hace una exposición desordenada mas de preceptos aplicables.

## LOS PLANOS

Una reconstrucción teórica del *modus operandi* podría ser la que se sugiere a continuación, formulada en exclusiva desde lo referido al diseño de las casas pero operativa igualmente para edificios públicos, adaptándola a la casuística.

En principio el objetivo consiste en elaborar y plasmar el diseño mediante un procedimiento que permita recrear al promotor el proyecto que se le sugiere. A esto, que los griegos denominaron *diáthesis* y, en latín, Vitruvio llama *dispositio*, se responde de tres modos o *ideae*: planta, alzado y perspectiva (1, 2, 2). Además de las representaciones gráficas mediante planos, se realizaban modelos o maquetas.

## EL DECORO

Hasta llegar a ese proyecto final que se presenta al promotor de la obra, el arquitecto debía operar con unos criterios básicos. Uno de ellos, puramente romano, o al menos del que Vitruvio no presenta equivalencia en griego, es el decoro. Persigue una correcta adecuación funcional de la obra. A efectos de la vivienda tiene que materializarse en dos facetas: la primera alude a la orientación geográfica según los puntos cardinales de las estancias, dependiendo de su misión (1, 2, 5 y 7; 6, 4); y la segunda se vincula con el tipo y características de la morada dependiendo de la categoría social de su propietario, pero siempre recordando la tradición, como referencia establecida, digna de consideración:

El decoro en relación con las costumbres reclama que a un edificio magnífico en el interior, se le adapten vestíbulos elegantes, apropiados a su riqueza, pues si los interiores gozasen de elegancia y belleza, y en cambio sus entradas fuesen pobres y mezquinas, el edificio no habría sido tratado con lo que exige el verdadero decoro<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Vitr. 1, 2, 6 (trad. de A. Blánquez). También 6, 5.

Por tanto, un primer criterio a considerar, el del decoro, a priori sofisticado, se resuelve fácilmente mediante la práctica adquirida, la repetición de modelos establecidos *ad consuetudinem*. Su cumplimiento fue general aunque, por supuesto, no sin excepciones como se tendrá ocasión de comprobar en múltiples sentidos.

## ECONOMÍA EN GASTOS

El segundo criterio, podría ser más que griego o romano, universal, y mediatiza en cierto modo al primero. En latín, *distributio*, aunque su equivalente griego quizá resulta más comprensible: *oekonomia*, alusivo a una correcta administración de los bienes en diversas acepciones. Una alude a la optimización de los recursos tanto del terreno, del solar, como de los materiales, siendo preferibles, por menos costosos, los del entorno (1, 2, 7). Todo ello resulta lógico y verificable cuando no se guardaba con frecuencia ni el ámbito de separación entre las casas y los materiales resultaban no sólo pobres —madera, tierra y piedra del lugar—, sino hasta peligrosos por su combustibilidad o debilidad. La salvedad viene dada por la incorporación de lo suntuario a la decoración en forma de mármoles, mosaicos o pinturas, pero con ellos se entra en el campo de promotores económicamente desahogados, a quienes el decoro les exigía esos dispendios. En los dos últimos siglos de la República se desató de hecho una auténtica *luxuria*, y si bien pinturas y mosaicos sólo requerían un artesanado especializado, los mármoles rompen con el principio del uso de los materiales autóctonos y suponen un activo y lucrativo comercio.

## ECONOMÍA FUNCIONAL

La segunda acepción se refiere al edificio:

Otra especie de distribución es aquella que dispone de diferente manera los edificios según los diversos usos a que sus dueños los destinan y de acuerdo con la cantidad de dinero que se quiere emplear en ellos o que exige la dignidad de las personas<sup>7</sup>.

En efecto, este supuesto explica la aparición de *tabernae* en las fachadas de las casas, o de apartamentos alquilados en un segundo piso, o hasta de los diferentes tamaños y tipos de casas que se van a estudiar. Nuevamente la excepción podría proceder de aquellas grandes fortunas

---

<sup>7</sup> Vit. 1, 2, 9 (trad. de A. Blánquez).

que, como la de Lúculo, se dejaron llevar por un afán desmedido de grandiosidad, empeñando en obras toda su fortuna (Col. 3, 17, 9).

## PROPORCIONES Y ARMONÍA

Por tanto, considerando esos dos criterios, decoro y economía, el arquitecto comienza a elaborar la *diathesis* o disposición, en definitiva el proyecto o diseño. Persigue en principio conseguir una composición lo más agradable y hermosa posible según las circunstancias. A este concepto lo denomina *eurythmia* y en él se pueden diversificar dos componentes, uno que alude a las proporciones y otro al placer estético:

La euritmia es el aspecto elegante y hermoso, es una figura apropiada por la conjunción de sus elementos<sup>8</sup>.

Ambos van al final íntimamente conectados y fundidos pero se llega a ellos de modo diferente. Subyacen en el fondo un factor cuantitativo y otro cualitativo sobre el que Vitruvio no incide. Respecto al cuantitativo lo aborda como *taxis* y *symmetria*. Las deudas del autor con la depurada tradición griega resultan evidentes. La *taxis* u ordenación equivale a la fijación de magnitudes para cada parte del edificio, pero no arbitrariamente sino a partir de unidades de medida, los módulos, que funcionan a la vez para toda la obra y para cada una de sus partes, y que proceden de una dimensión correspondiente a una parte del edificio (1, 2, 2). A partir de esta herramienta de diseño aplicada sistemáticamente, se deriva un concepto más global, el de *symmetria* o proporción, equivalente a una armonía o concordancia lógica entre toda la obra y sus partes establecida por la conmensurabilidad: al estar diseñada toda la construcción conforme a una unidad de medida, el módulo, todas y cada una de las dimensiones del todo y de las partes, son divisibles respecto a la unidad (1, 2, 4).

Pura racionalidad como fundamento del diseño, recetas que deben repetirse una y otra vez para garantizar el resultado deseado. El procedimiento, muy sencillo, sigue estos pasos:

Así pues, se ha de determinar ante todo la regla de las proporciones, con el fin de precisar con arreglo a ella y sin titubeos las modificaciones convenientes que puedan hacerse; luego, se trazará la extensión longitudinal de la planta del futuro edificio, y una vez fijada su magnitud, sigue a continuación el adaptar la proporción al decoro, de modo que inmediatamente salte a la vista la *eurythmia*<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Vitr. 1, 2, 3 (trad. de A. Blánquez). E. Frézouls, art. cit., p. 44.

<sup>9</sup> Vitr. 6, 2, 5 (trad. de A. Blánquez).

Se trata pues de fijar un módulo y ajustarlo a las magnitudes del edificio. Una vez trazado el perfil general de la casa acorde con la modulación, se procede a la división interna de la vivienda en estancias, tantas y de tanto tamaño como lo exija el decoro. El sistema de trazado en cada caso lo va proporcionando Vitruvio. Comenzando por el atrio, va prescribiendo las tres dimensiones adecuadas, prácticamente para cada estancia relevante de la casa (6, 3 ss.). Su obra desde este aspecto no es un simple tratado de arquitectura sino una auténtica normalización fundada en el registro de la tradición o cuando menos de una práctica habitual. Vitruvio no propone cuáles pueden ser las dimensiones de cada habitación, no las defiende frente a otras posibles, simplemente registra por escrito cómo se han de hallar, sin alternativas.

Inmediatamente surge la pregunta: ¿realmente se aplicaban estos procedimientos? Si bien cabe pensar en disquisiciones abstrusas por parte de Vitruvio, ahora se puede afirmar que sí con rotundidad, pero sólo en las casas cuyo diseño fue cuidado con esmero y en las que el espacio disponible lo permitía. Lo detallado del estudio de Vitruvio ha permitido a los arqueólogos recrear y proponer dimensiones ideales y modelos de casas desde su interior, desde el atrio, o comprobar sobre casas ya excavadas si la *taxis*, el orden interno, atendiendo a las dimensiones de sus partes y particularmente del atrio, se ajustan a las prescripciones. En última instancia, permite aproximarse al modo en que se gestó la *symmetria*, la proporcionalidad que afecta al conjunto y que se funda sobre el módulo. Este, al tiempo, se utiliza como un trazado regulador mediante su plasmación geométrica en figuras sencillas como el cuadrado o el rectángulo, para facilitar después, sobre el terreno, la ejecución del proyecto.

La culminación del proyecto se debe concebir según los siguientes supuestos:

En nada debe poner el arquitecto mayor cuidado que en hacer que los edificios tengan las medidas justas y proporcionadas entre el conjunto y las partes que lo componen. Por tanto, cuando se haya determinado la regla de las proporciones y se hayan deducido por el cálculo [commensurablemente] las dimensiones, entonces es llegado el momento de atender con inteligencia a la naturaleza del lugar, al uso y al aspecto externo del futuro edificio; y quitando o añadiendo algo a las proporciones previamente establecidas, llegar al tamaño que le corresponda; pero en forma que por lo añadido o suprimido se vea que el edificio ha sido bien trazado y que en él la vista nada echa de menos<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Vitruv. 6, 2, 1 (trad. de A. Blánquez).

Por si quedaban dudas acerca de la necesidad de diseñar en concordancia con un sistema de proporciones, se vuelve a incidir en su carácter prioritario. Se trabaja sobre un bosquejo aproximado del definitivo proyecto para adecuarlo al decoro y la economía. Así, según la orientación y necesidades del propietario, se asignan a las habitaciones su utilidad y características.

## ELEGANCIA Y BELLEZA

Queda para el final el aspecto estético de la fachada y en general del edificio, la *species*. Al mencionar la *eurythmia* se aludía a dos componentes, lo mensurable o cuantificable, las proporciones, y lo puramente cualitativo, la *venusta species*, un aspecto elegante, con encanto. Este segundo concepto lo desarrolla con mayor claridad en otro pasaje que además recupera nuevamente la idea de *symmetria*:

Finalmente la belleza en un edificio depende de que su aspecto sea agradable y de buen gusto por la debida proporción de todas sus partes<sup>11</sup>.

Para esto Vitruvio no facilita recetas porque la armonía del edificio reside en las proporciones y se logra intrínsecamente con estas. Sin embargo, pueden añadirse desde el conocimiento arqueológico otros factores cooperantes.

La belleza o la elegancia son cualidades difícilmente objetivables en cuanto que entran en el marco de lo no necesariamente racional, de lo visual y por ende, de lo sensitivo. Pero su consecución ha sido planificada meditadamente y por tanto, puede ser objetivable. La cuestión a plantearse entonces consiste en cuáles son los caracteres de la arquitectura doméstica más cuidada. No faltan respuestas.

## ORTOGONALIDAD

Una primera cualidad sería la ortogonalidad. Si puede parecer ocioso recordarlo, bastará con aludir a plantas de edificios de innumerables ciudades romanas en las que los muros se girán adaptándose a la forma del solar. Cuando el edificio posee gran tamaño, la distribución interna no queda seriamente afectada porque los tabiques pueden situarse de modo ortogonal disimulando la deformidad

---

<sup>11</sup> Vitr. 1, 3, 2 (trad. de A. Blánquez).



exterior, pero no siempre ocurría así: en viviendas pequeñas, un solar irregular generaba una planta de apariencia desestructurada. En otros casos, sólo la manifiesta impericia de los constructores puede explicar muros desviados. Una última salvedad vendría dada por el empleo de plantas absidadas u octogonales, aunque en este supuesto se estará ante viviendas de promotores adinerados, mientras que en el anterior los habitantes solían ser artesanos, comerciantes y hasta ganaderos.

La ortogonalidad por tanto se pretendía, aunque en muchas ocasiones no aparece por falta de espacio o de dinero, por falta de ambos o por exceso de los dos. Unas veces, porque se imponen los imperativos espaciales y el solar es deforme, otras, porque la escasez de recursos lleva a levantar casuchas modestas; en ocasiones ambos factores se combinan y aparecen las casas de trabajadores totalmente deformes (fig. 5); en casos excepcionales, la sofisticación sugería planos más elaborados. La casuística era variada pero no invalida la tendencia general a la ortogonalidad.

## DISTRIBUCIÓN INTERNA

Un segundo factor digno de consideración en el momento de la traza de un proyecto, consiste en la ordenación de los ámbitos y estancias que conforman la unidad de habitación. Las soluciones cubren una amplia gama de tipos entre los cuales, los comúnmente admitidos como modelos de casa romana, la casa de atrio y la casa de peristilo, resultan sin duda los más sofisticados y los mejor cuidados, los que verdaderamente responden a la idea de *venusta species*. Pero esto no siempre se pudo atender; a veces lo hermoso debe ceder paso a lo funcional: solares muy pequeños y deformes, más aptos para individuos de baja extracción social, no admiten licencias artísticas a los arquitectos y, a veces, ni siquiera admitirían al propio arquitecto cuyos honorarios sobrepasaban los recursos del promotor, y cuya cualificación excedía las necesidades de una casa con un número mínimo de estancias. Y éstas también eran casas romanas, a menudo olvidadas. Además cuando se focaliza la atención sobre la ordenación del espacio doméstico, el contraste frente a lo modesto y precario resalta la auténtica búsqueda de un diseño elegante.

La tipología de viviendas atendiendo a su ordenación puede hacerse extremadamente variada si se pormenoriza. No existieron dos casas iguales. En cambio sí pueden establecerse tres amplísimos bloques de soluciones, a su vez diversificables y combinables.

Al observar cómo se articulaban las estancias, la primera posibilidad, la más sencilla, pasa simplemente por añadir unas a otras comunicándolas por vanos. Se trata de una ordenación secuencial en la que cada estancia resulta al tiempo una antesala para la siguiente. No existen espacios exclusivamente destinados al tránsito. Generalmente, constituyen viviendas muy modestas y hasta toscas, con un número reducidísimo de habitaciones. Esto no excluye la posibilidad de que se dieran viviendas con un único ámbito. Las hubo, pero en ellas no puede haber ordenación. A lo sumo registraron una separación de zonas dentro del espacio disponible destinadas a usos diversos. En ambos supuestos, casas de ordenación secuencial o de única habitación, los propietarios fueron sencillos trabajadores (Fig. 1).

## CASA DE CORREDOR

El segundo modo posible de ordenación consiste en destinar un ámbito específico estrecho y alargado a la función de comunicación de estancias, es decir, articular las habitaciones mediante corredores

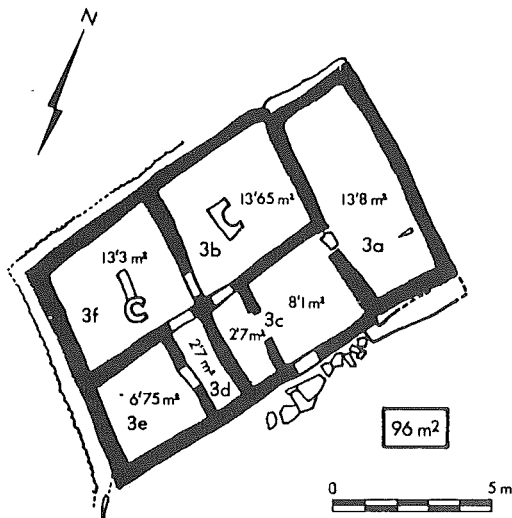


Fig. 1: Casa de tránsito secuencial. Casa 3 del sector III-A del Castro de Corporales, 2.ª fase, España (de M. D. Fernández Posse y F. J. Sánchez Palencia).

o pasillos (Fig. 2). Generalmente se trata de un espacio interno, pero una solución frecuente en Britania y otras provincias occidentales, tanto para *villae*, mejor conocidas, como para las casas urbanas, y que vuelve a verse con frecuencia en Oriente, de modo especial en Siria, fue la de crear un corredor en forma de pórtico en la fachada a partir del cual se proporcionaba acceso a diversas dependencias.

Tanto las casas de ordenación secuencial como las de ordenación por corredor se pueden agrupar genéricamente dentro de la categoría de casas bloque<sup>12</sup>, que se definen por oposición a un tercer tipo, como las casas carentes de patio central, esto es, de un espacio descubierto que airea, ilumina y distribuye la circulación.

### CASAS DE PATIO

Las casas de patio pasan por ser las características de la cultura romana, algo indudable si se considera su elevada frecuencia de aparición y la magnitud de superficie ocupada, pero numéricamente quizá pierdan la hegemonía si se atiende al número de unidades

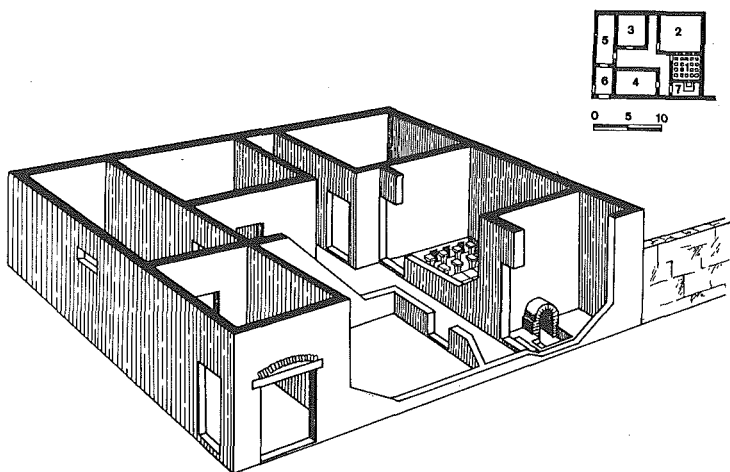


Fig. 2: Casa de corredor en *Aquincum*, Hungría (de J. de Alarçao).

<sup>12</sup> Término que ya discutimos (P. A. Fernández Vega: *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*, Santander 1993, p. 134) y que procedía tanto de la tratadística urbana (por ejemplo A. Rossi: *La arquitectura de la ciudad*, Barcelona 1982, 87 para casas carentes de patio) como de los tratados que abordan la arquitectura rural (M. Derruau: *Manuel de Géographie Humaine*, París 1973, 413 s.), para casas que concentran todas sus dependencias en un único edificio.

domésticas que debieron formarse en altura, o a partir de las *tabernae* con trastienda o altillo en un espacio residencial mínimo. Las soluciones de casa de patio en la arquitectura romana fueron muy variables dado su profuso empleo y que presuponen un espacio habitable amplio, con un número muy variable de estancias.

Se puede afirmar que existe en gran medida una tendencia en las casas de patio a una planificación axial, aunque quizá fuera un modelo más vigente en época republicana que se va a desdibujar en época imperial<sup>13</sup>, en paralelo a la ampliación del espacio del tradicional atrio por el peristilo. Ello favorece una inclinación a experimentar otros tipos de ejes y otras ordenaciones. La mediatización que imponía la entrada a la casa se va olvidando por la autonomía de diseños a que conduce el peristilo como gran núcleo central.

## MODOS DE ORDENACIÓN

### AXIAL (VIRTUALIDADES)

La axialidad, sí que puede definirse como componente que tiende a dotar de *venusta species* a la casa en cuanto que añade a la armonía conseguida por las proporciones, la coherencia de un espacio racionalizado y nítidamente ordenado (fot. 1). Desde que se sitúa frente a la puerta, el visitante que llega percibe en perspectiva toda una serie de líneas de fuga, una sucesión de volúmenes y de planos que, como si de una composición escenográfica se tratara, convergen hacia la estancia principal abierta al fondo. Todo parece haber obedecido a una subordinación del espacio en función de una institución social, *la salutatio*, el saludo matutino de los clientes o protegidos al señor de la casa<sup>14</sup>. Éste, el propietario, cuando la cortina o puerta que cerraba la gran habitación de representación se abría, quedaba en el punto de mira de una axialidad que supera el rango de criterio de diseño para convertirse en una auténtica axialidad óptica o visual siempre enaltecedora. Su consecución se justificaba entonces, teóricamente, en función de las líneas de fuga compositivas o más bien como una serie de planos visuales superpuestos y unidos unos a otros por medio del eje óptico (fot. 2)<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> En este cambio incidía B. Tamm: «Some notes on Roman houses», *ORom* 9, 1974, pp. 54 s.

<sup>14</sup> Lo planteaba ya A. G. McKay: *Houses, villas and palaces in the Roman World*, Southampton 1975, p. 32. Sobre ello insiste especialmente J. R. Clarke: *The houses of Roman Italy*, Los Angeles 1991, pp. 4 s.

<sup>15</sup> L. Bek: *Towards paradise on earth*, *ARID*, Supl. IX, pp. 180 s. *Lucr.* 4, 426-431; *Sen. Q. N.* 1, 3, 9.



Fot. 1: Casa de Salustio en Pompeya VI, 2, 6. Casa de patio con ordenación axial desde el siglo III a.C.

### (Funciones)

Dos modos posibles desde la ciencia de entonces para explicar un mismo fenómeno: la axialidad y la génesis de una perspectiva. Sobre la veneración de los romanos por el eje como principio orientador, no puede haber dudas cuando se observa el modo en que planificaron los foros o la urbanística. Esta, particularmente, se constituyó en heredera de principios visuales desarrollados en ciudades helenísticas; principios como el de la propia axialidad. Por otro lado, las deudas con la tradición griega y helenística ya se han verificado en la conceptualización vitruviana anteriormente analizada<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> S. Giedion: *La arquitectura, fenómeno de transición*, Barcelona 1975, p. 92; R. Martín: *L'urbanisme dans la Grèce Antique*, París 1982, pp. 177, 185. Sobre estos legados incidía L. Bek: «*Venusta species*. A Hellenistic rhetorical concept as the aesthetic principle in Roman townscape», *ARID 14*, 1985, pp. 139-148; F. Coarelli: «*Architettura sacra e architettura privata nella Tarda Republica*», *Architecture et société*, Collection de l'École Française de Rome 66, 1983, p. 195.

Fot. 2: Casa de los Vetios en Pompeya VI, 15, 1. Perspectiva axial desde el vestíbulo. Obsérvese la secuencia de soportes verticales pareados.



La ordenación axial suponía, por tanto, un principio sólido y tradicionalmente adquirido por la arquitectura que contribuía a generar un aspecto elegante en la casa. Quien penetra se encuentra con una composición que le delimita el camino a seguir, le orienta hacia el lugar que está destinado a recibirle. Otra posibilidad consiste en que el eje, además de ordenador y visual, se empleara como eje de simetría. Canónicamente se podía esperar y con ello, la racionalidad se llevaba a su extremo.

Al aproximarse el cambio de era no sólo entró en crisis el sistema político. Al igual que la vieja República cede paso al Imperio, en la etapa que va del año 80 a.C. al trágico desenlace del 79 d.C., la arquitectura doméstica en las ciudades próximas al Vesubio estaba experimentando cambios de entre los cuales el más relevante por lo que ahora interesa, consistiría en el registro de una paulatina preponderancia del peristilo dentro de la casa, sentando así las bases de la más representativa arquitectura doméstica de época imperial. El atrio cedería terreno hasta desaparecer de la casa pero asegurándose aún, durante buena parte del período altoimperial, su permanencia cada vez más anacrónica.

Pero el cambio de formas no tenía por qué suponer un cambio de criterio ordenador. La axialidad se iba a poder mantener perfectamente dentro de los peristilos, y su vigencia no sólo iba a informar durante el período imperial la ordenación de la circulación dentro de la casa, sino que también se iba a aplicar para crear perspectivas internas. Una vez dentro de la casa, el invitado que ha podido admirar la perspectiva de la entrada, debe seguir comprobando el buen gusto de la traza del edificio, y lo va a hacer especialmente cuando la calma y los placeres encuentran su tiempo adecuado, particularmente durante la cena. Por ello, los comedores y salas de estar gozaban de una más esmerada decoración y amplitud y, al tiempo, solían quedar emplazados de modo que el peristilo y sus recursos ornamentales, como fuentes, parterres, estatuas y pinturas, se pudieran contemplar sin obstáculos desde ellos. En su eje de visión se acumulaban los motivos de recreación.

#### ORDENACIÓN ORTOGONAL

Sin embargo, sin perder de vista el acceso a la casa, se puede establecer una tipología. Como ejemplo de una disposición axial en patios, sean atrios, peristilos u otro tipo de formas, se ha incidido en la solución más frecuente o considerada modélica de la casa de atrio. Pero los patios en general podían usar otros dispositivos. Uno, que a lo largo de la época imperial suscitó preferencias, fue el ortogonal. En ese tipo de casos, desde el vestíbulo se accede al atrio o al peristilo donde la gran estancia se coloca no al frente sino en un lateral, formando una ordenación en eje acodado (Fig. 3).

#### ORDENACIÓN EN BAYONETA

Una tercera posibilidad consiste en el diseño según dos ejes paralelos pero no coincidentes que obligan al que penetra a realizar dos giros de ángulo recto, lo que se puede denominar ordenación en bayoneta (fot. 3). Por lo general estas tres posibilidades expuestas, ordenación axial, ortogonal y en bayoneta, vienen siendo consideradas como las habituales dentro de los patios. En realidad, la que fuera una auténtica ordenación en cuanto que subordinaba a toda la planta, la axial de la casa de atrio, ha marcado la pauta para diferenciar las otras dos que, finalmente, responden en algunos casos más a un modo de orientar la circulación para el que accede a la casa, que a una

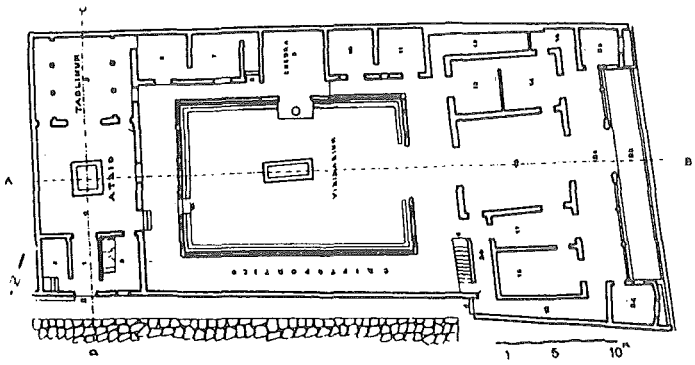
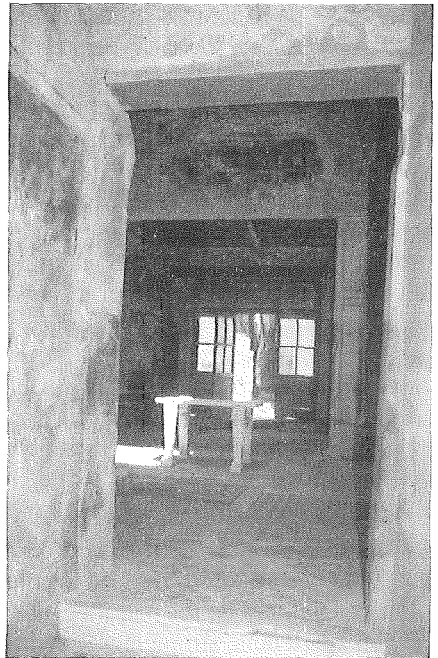


Fig. 3: Ejes axial y ortogonal en la casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1, 2, Italia (de A. Maiuri. Véase fot. 21 y 47).

auténtica estructuración de estancias. Aún se pueden sugerir dos tipos de ordenación más para los patios, ciertamente poco frecuentes o, quizá, menos racionales a priori, y por ello, menos atendidas. Se trata de soluciones de plano central y desordenado.



Fot. 3: Casa en Pompeya V, 4, a. Ejemplo transitorio de eje en bayoneta muy ligeramente pronunciado y próximo a la axialidad.



En el primer caso, el patio tiende a propiciar un sentido de circulación envolvente sin romper por eje alguno. Ni la estancia principal ni el acceso quedan centrados. La ordenación no se atiene al exterior sino que se crea desde y para adentro, con eje en torno al núcleo constituido por el patio (Fig. 4). Comúnmente se establecen sobre plantas cuadradas, aunque por supuesto estas no siempre entrañan una ordenación central.

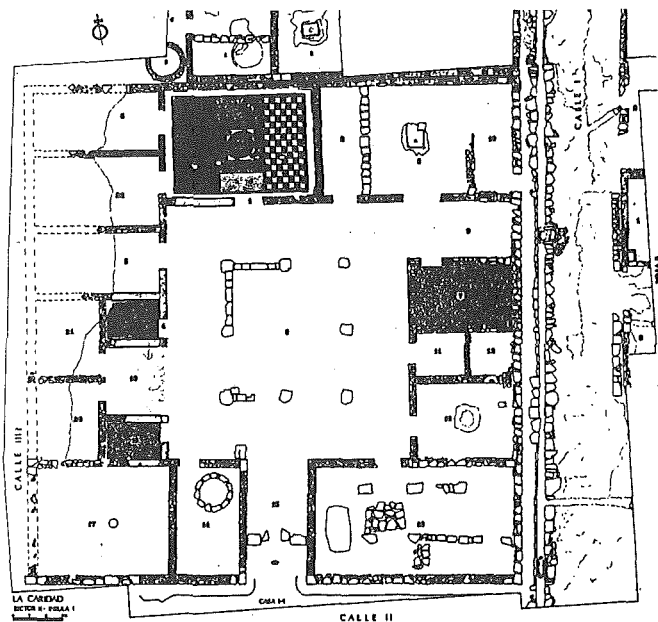


Fig. 4 Plano centralizado en la casa de Likine en la Caridad de Caminreal, España (de J. A. Vicente et alii).

#### PLANOS DESORDENADOS

Resta otra posibilidad que las plantas no se atengan a un criterio lógico y discernible de diseño o de ordenación de los espacios, sea esta igualitaria o jerárquica. En los planos desordenados se llega a eliminar cualquiera de los patrones más o menos habituales y los ámbitos, en apariencia, simplemente se acumulan (Fig. 5).

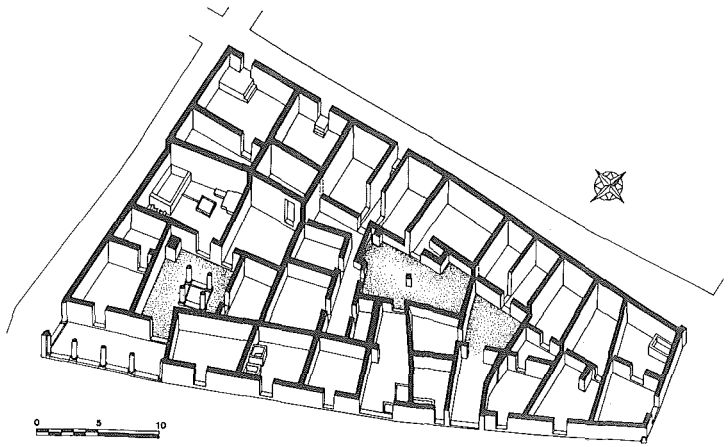


Fig.5: Casas de plano desordenado de la Ínsula del Vaso Fálco en Conimbriga, Portugal (de J. de Alarçao).

## CRITERIOS DE ORDENACIÓN. REVISIÓN TIPOLOGICA

En conclusión, a los planos de tránsito secuencial y de corredor parecen haberse preferido, cuando económicamente resultaba factible, los de patio central, salvo quizá en zonas apartadas del Imperio como Britania, donde la casa de patio central nunca debió de alcanzar un gran predicamento<sup>17</sup>. En este tipo de casa, la de patio, las dimensiones del solar exigidas por dicho elemento permiten al arquitecto experimentar múltiples soluciones. Por lo común, parece haber prevalecido una cierta tendencia a buscar una organización coherente, un cierto orden, siendo relativamente poco frecuentes las casas de plano desordenado quizá, además, forzadas por las circunstancias urbanísticas. El orden contribuía a embellecer las casas y a dotarlas al tiempo de un cierto programa de comportamientos, particularmente en lo que se refiere a las facetas de representación o, por así decirlo, ceremoniales.

Se iba a tender, en general, a organizar una secuencia articuladora del acceso con la habitación de aparato principal mediante ejes axiales, ortogonales o en bayoneta. Si las preferencias mayoritarias y tradicionales se habían inclinado hacia soluciones axiales, la incorporación del peristilo y la decadencia del atrio redundarían en una mayor libertad compositiva

<sup>17</sup> G. de la Bédoyère: *Roman towns in Britain*, Londres 1992, p. 62; *idem: The buildings of Roman Britain*, Londres 1991, p. 146.

y en la pérdida de la hegemonía indiscutible por parte de la ordenación axial. Mientras, el peristilo o patio porticado se convierte en núcleo o centro ordenador de mayor rango y se aborda como tal en el diseño.

## PLANOS POLINUCLEARES

No podría ser de otro modo cuando llegan a gestarse grandes mansiones polinucleares, a veces en crecimiento progresivo por anexión de espacios (Fig. 6). En ese caso, cuando los peristilos se añaden por crecimiento, debe abordarse cómo articularlos a lo anterior pero dotándolos de su propio orden. Organizados frecuentemente desde dentro, generarán sus propios ejes y perspectivas.

Con todo, se ha pretendido plantear una posible tipología abierta, en absoluto cerrada. No dejan de aparecer soluciones intermedias o de transición entre tipos. Se trata de una tipología formalista, establecida sobre recursos arquitectónicos de ordenación que conforman el trasunto de unos modelos de comportamiento social y de unas posiciones económicas relativas.

## ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN

Al final, en efecto, se puede decir que la *eurythmia* no fue un simple préstamo conceptual griego asimilado por la erudición de Vitruvio, sino un auténtico conjunto de criterios de trabajo: proporciones, ortogonalidad, simetría, ordenación axial u ortogonal y perspectiva

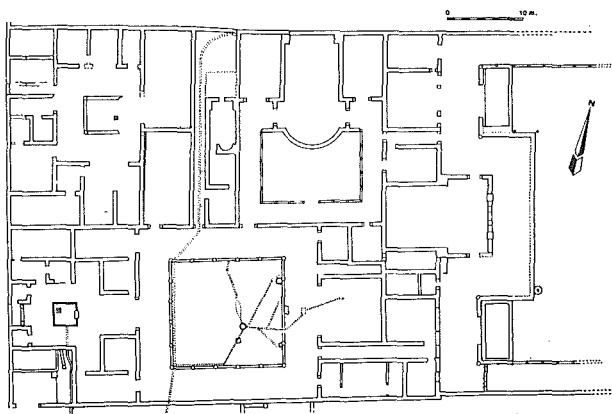


Fig. 6: Casa 2B de Emporiae, España (de M. Almagro).

formaban parte del repertorio teórico de diseño con que contaba un arquitecto al planificar una casa proporcionada y elegante, grata por su armonía. Todo ello, mediatizado por el decoro y la economía, permitía culminar la elaboración del proyecto. Pero no se debe olvidar, como se detectaba al menos en aquellas primeras viviendas de tránsito secuencial, que no todas las construcciones pasaban por la mesa de trabajo de un arquitecto para su planificación, pues ni todas las casas romanas tenían atrio y peristilo, ni todos los habitantes del Imperio poseían igual volumen de recursos.

Además, si los honorarios de los arquitectos tendían a ser elevados y, por otro lado, existía la competencia de artesanos «insuficientemente cualificados», lo cual era relativo en cuanto que no existía una enseñanza regulada y curricular de la arquitectura, parece lógico que los particulares persiguieran un abaratamiento de los costes de construcción de sus viviendas:

Mas como estoy viendo que esta noble ciencia es malamente ejercida por ignorantes e inexpertos, que no sólo no tienen noción alguna de arquitectura, sino que ni siquiera conocen las reglas de la albañilería, no encuentro alabanzas bastantes para aquellos padres de familia que, fiados en su propio saber, hacen de arquitectos, ante el supuesto de que si han de caer en manos de ignorantes, vale más que ellos mismos empleen su propio dinero a su voluntad con preferencia al capricho de otros<sup>18</sup>.

En la decisión de reducir costes por el lado de los arquitectos intervenían, pues, factores diversos: capacitación profesional, dinero y hasta los caprichos creativos del artista no siempre convincentes para el promotor, especialmente los de los arquitectos más poderosos y famosos a los que Vitruvio critica por intrigantes y vanidosos (6, pr., 5). Él se reconoce dentro de un segundo grupo, el de los que ejercen con profesionalidad y sin estridencias su labor. A continuación se puede suponer a los que se arrojan capacidades que no tienen, meros constructores, y, por último, los propios padres de familia. Una clasificación cualitativa sin mayor transcendencia que la de explicar el porqué de múltiples casas en los yacimientos arqueológicos cuya forma, trazado de muros y fábrica torpe o tosca, revela la impericia de su artífice. No siempre se hacía arquitectura, a veces simplemente se construía. Era más barato.

## LA OBRA

Cuando ya la casa se había diseñado, fuera sobre plano o fuera mentalmente, comienza la fase de ejecución. Sobre ella existen amplias dudas en cuanto al sistema de funcionamiento. Existieron los *redemp-*

---

<sup>18</sup> Vitruv. 6, pr., 6 (trad. de A. Blázquez).

tores, una figura equivalente a la del contratista, que se encargaban probablemente de la ejecución técnica a partir de los planos, dirigiendo al equipo de albañiles, los *fabri* (Cic. *Q. fr.* 2, 6, 3).

Con los planos en la mano, cuando los había, el peso de la ejecución de la obra recaía sobre el contratista que recurría, para facilitar su labor, a las técnicas de replanteo a pie de obra. Aquí resultaban especialmente útiles, como se indicó, los mecanismos de diseño de la *symmetria*. Figuras geométricas sencillas como cuadrados o rectángulos permitían, por procedimientos fáciles de reproducir sobre el terreno, materializar los planos esta vez a escala real. Sobre la presencia del arquitecto *in situ* para vigilar la ejecución, tal vez se dieran situaciones diversas, hasta la de que él mismo actuara como contratista. En ese caso, las sospechas de una ejecución o una traza defectuosa pueden incrementarse más que disminuir, y los lamentos de Vitruvio cobran una nueva dimensión de realidad. ¿Qué impide a un contratista experimentado empezar a arrogarse las funciones y hasta el rango de arquitecto en ausencia de una estricta regulación y vigilancia de la capacitación profesional?

Han quedado testimonios de los replanteos en obra y hasta de reformas y enmiendas al plano, acometidos ya durante el proceso de construcción, sugiriendo por un lado una planificación flexible e imprecisa en cuanto a algunos detalles, y por otro, el control ejercido por el promotor<sup>19</sup>.

En ocasiones, los materiales los aportaba el contratista, si bien rápidamente cambiaban de dueño. Sobre esto, el Derecho era riguroso y no dejaba dudas entre los juristas: protegía por encima de todo al edificio construido, ya que prima el principio de propiedad del suelo, de tal modo que si el edificio se construyó con materiales ajenos, el dueño de estos podrá ser indemnizado y reivindicarlos, pero no los recuperará hasta que el edificio se arruine (*Dig.* 6, 1, 39, pr; 41, 1, 7, 10-12). Se favorecía pues, al promotor de la obra, aún sin dejar totalmente desprotegido al contratista. Solventados esos posibles incidentes y finalizada la construcción, se ultimarían los pagos. Por ejemplo Longilio, el contratista que trabajó para el hermano de Cicerón debió de cobrar la mitad al poco del inicio de las tareas y el resto al finalizarlas (Cic. *Q. fr.* 2, 4, 2).

## LA HABITACIÓN

Una vez levantada la casa, cuidada la acera y la calle o calles adyacentes, y quizá, construido un pórtico, como llegó a ser muy frecuen-

---

<sup>19</sup> Cic. *Q. fr.* 3, 1, 1. J. A. Ruiz de la Rosa: *Traza y simetría de la arquitectura*, Universidad de Sevilla 1987, pp. 170 s.

te en las ciudades romanas, para proteger a los transeúntes del calor y las lluvias, además de realzar la fachada y, en su caso, ganar espacio para edificar encima una segunda planta, sólo quedaba comenzar a habitarla.

El proceso ha sido largo en el análisis, como prolongada debía de ser la construcción de las casas de dimensiones medias y grandes. En algunas, no se acababan de dar las obras por finalizadas, quedando a la espera de una posible ampliación mientras se hacían ofertas al apurado vecino de al lado que se resistía a vender las agrietadas y desconchadas paredes que lo cobijaban (Sen. *Contr.* 5, 5). Tal vez se habría convertido para éste en una cuestión de principios, de dignidad herida, de rechazo incluso, a un sistema social de desigualdades como el que evidencian las variadas plantas de las casas.

Desde una modestísima taberna con trastienda hasta las ingentes mansiones, siempre ansiosas de seguir creciendo, las posibilidades son innumerables, pero el sistema social tiende a simplificar bastante las cosas. Si se pudiera observar al amanecer una gran casa romana, símbolo de éxito o nobleza, se contemplaría un curioso cuadro social. En ella, o se vive, o se es admitido, o se es rechazado. Quien goza de una elevada posición, recibe a diario una turbamulta de clientes a saludarlo; quien no posee tantos medios como para recibir el homenaje interesado, debe sumarse a esos grupos que se agolpan frente a las puertas de los ricos; sólo queda quien carece de una posición digna o aspira a mejorarla, quien malvive y se afana por engrosar esas filas de saludadores y aduladores al tiempo, que ven los primeros rayos del sol de cada día desde un vestíbulo, mientras aún la gran puerta les veta la entrada.

## LA ENTRADA

Aún no ha llegado la hora prima. La actividad en las calles no ha cesado totalmente durante la noche. Han estado pasando carros, patrullas de vigilancia y tambaleantes nocherniegos que regresaban de alguna cena prolongada o dejaban atrás el cálido abrazo del vino y, tal vez, de algún amor venal. Ahora las aceras se van poblando de togados presurosos. Las puertas de los comercios y talleres comienzan a abrirse como bostezos de una ciudad que va desperezándose. Allá donde alguna fachada traiciona una gran casa se ven bajo el pórtico, agrupados en torno a la puerta, unos cuantos de esos uniformados portadores de toga, y a su espalda, una litera se ha parado rodeada de sudorosos esclavos. De repente, la puerta de la casa se abre, y aparece un esclavo. Los togados se apresuran para entrar pero son retenidos. Se oye un nombre en voz alta. La cortina de la litera se corre y descende un hombre que viste como el resto, aunque su toga muestra una ancha banda púrpura. El senador atraviesa entre la turba malencarada y despechada que madrugó más con la esperanza de terminar antes. Le dejan libre la entrada.

Una escena cotidiana del inicio del día. La casa romana que funcionó en muchos casos no sólo como vivienda, sino además como un marco para la actividad económica y por supuesto social, pone en marcha nuevamente un mecanismo garante de la estabilidad de la sociedad y articulador de sus diversos órdenes. En un escenario privado se oficia un acto público. Necesariamente ha de ser así cuando el vínculo que se pretende establecer ha de tener la apariencia de personal, aunque toda una turba reclame el derecho al saludo a alguien reputado como poderoso para renovar la unión con él. Cada uno de esos togados se encontrará así más protegido e integrado favorablemente en una sociedad que no le ha reservado un lugar envidiable. Se trata de la *salutatio*, una obra en tres actos con escenarios sucesivos: el área de acceso o la

entrada, el atrio donde se desarrolla la espera y finalmente la estancia de recepción en que por fin se saluda al patrono. De una representación tan celebrada no faltaron versiones diferentes, incluso abreviadas, que se resolvían en un único acto y todo con el mismo escenario.

## EL VESTÍBULO

El ritual comienza en la propia calle delante de la casa, bajo el pórtico, cuando lo hay, un primer lugar de refugio para los clientes en días de lluvia. Lo recordaba un autor muy tardío, de entre los siglos VI y VII, Isidoro de Sevilla, que lo define más bien como «un lugar de tránsito que de permanencia» (*Etym.* 15, 7, 3), pero que al efecto mencionado, se convertía en espacio de espera mientras se abría la puerta. Como muestra de consideración, algunos patronos añadían bancos macizos de fábrica a lo largo de la fachada para hacer más llevadera la situación a los clientes. Entretanto, se continúa en un espacio de titularidad privada pero de uso público. El espacio privado no comenzaba hasta traspasar el vano abierto en la fachada, no la puerta, porque ésta no siempre se situaba en la línea de fachada sino desplazada hacia adentro. Se creaba así un espacio entre la acera de la calle y la propia puerta al que tradicionalmente se ha denominado *uestibulum*.

La función de este primer ámbito consistía en una primera acogida, más simbólica que efectiva, una cierta interiorización aún cuando la puerta estaba cerrada. Pero no es éste el único tipo de vestíbulo. El autor egipcio Pólux y Vitruvio recuerdan que el vestíbulo podía ser también un espacio en que se ingresa una vez franqueada la puerta (Poll. 1, 8, 4). Vitruvio además lo introduce cuando explica cómo se distribuían las piezas en las casas griegas (6, 7, 1).

## TIPOS

Formalmente, como las letras H y O. Dos realidades diferentes, dos modos de resolver el acceso a la casa: un «vestíbulo» delante de la puerta de entrada (fot. 4), y un *thyroron*, es decir, etimológicamente, el espacio vigilado por el portero, creado entre dos puertas, la segunda de las cuales introduce directamente en el patio, en el núcleo de la casa (fot. 5). Un «vestíbulo a la romana» y un «vestíbulo a la griega», dos fórmulas que coexistirán en la geografía imperial y pueden llegar a convivir perfectamente en una misma ciudad<sup>1</sup>. Sin duda,

---

<sup>1</sup> F. Pesando: *Oikos e ktisis. La casa greca in età classica*, Perugia 1987, p. 37; Y. Thébert: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana» en Ph. Ariès y G. Duby (dirs.): *Historia de la vida privada* 1, Madrid 1992 (1985), p. 345; R. Etienne: *Le quartier nord-est de Volubilis*. Paris 1960, p. 181.





Fot. 4: Vestíbulo de la casa del Fauno de Pompeya VI, 12: la puerta se desplaza hacia el interior dejando un espacio delante, a modo de portal hasta la calle. A destacar las pilastras con capiteles, el entablamento y las dimensiones del rano.

derivan de una realidad cambiante, de mutaciones arquitectónicas que hacen entrar en crisis el tradicional vestíbulo romano en favor de un modelo presuntamente griego, aunque quizá responda a otras causas puramente funcionales y vinculadas con la crisis de un elemento tradicional capital: el atrio.

#### CONFUSIONISMO ATRIO/VESTÍBULO

Así, mientras un autor de fines del siglo I d.C. como Quintiliano, no duda que en una casa primero está el vestíbulo y en segundo lugar el atrio (*Inst.* 11, 2, 20), su discípulo, Plinio el Joven, habla del atrio como algo antiguo, de antaño (*Ep.* 5, 6, 15), y otros escritores más tardíos, como Festo o Aulo Gelio no parecen discernir con facilidad entre atrio y vestíbulo, o indican que al menos, el vulgo no es capaz de diferenciarlos (*Fest. Paul.* p. 84; *Gell.* 16, 5, 2). Parece entonces que el atrio, el recurso tradicional y emblemático de la arquitectura doméstica romana, no sobreviviría mucho más allá del siglo I d.C. en que aún



Fot. 5: Amplio vestíbulo de la casa del Busto de Plata en Vaison la Romaine. La entrada se realza con dos columnas que ceden paso al gran vestíbulo o zaguán enlosado, provisto de cuatro pilares y la estatua.

se identificaba como tal frente al vestíbulo, mientras prevalectían o se imponían los vestíbulos en desarrollo (fot. 6). Quintiliano sabía distinguirlos y, por supuesto, también Séneca, autor más antiguo:

Sea lo que sea, Marcia, esto que brilla inopinadamente en torno nuestro: hijos, cargos, riquezas, amplios atrios y vestíbulos repletos de la turba de clientes no admitidos, un nombre ilustre, una mujer distinguida o hermosa, y todo lo que depende de una suerte insegura y móvil, son lujos que no nos pertenecen, prestados: nada de esto se nos ha regalado<sup>2</sup>.

#### FUNCIÓN DE ESPERA

Una abreviada pero perfecta enumeración de indicadores relativos al triunfo social. No hay que olvidar que en la sociedad romana la clientela y su ritual de salutación estratificaban a los individuos según sus lazos de relación con círculos influyentes: unos eran saludados, otros saludaban y había quienes ni siquiera tenían el privilegio de poder saludar a un patrono. Un primer escenario de todo este acto social clasifi-

<sup>2</sup> Sen. *Cons. Marc.* 10, 1 (trad. de C. Codoñer).



Fot. 6: Casa del relieve de Telefo en Herculano (Insula Or. I, 2). Desde la calle (izquierda) se accede a este espacio vestibular. Recuerda un atrio corintio con estanque y columnas en tres lados. Junto a la puerta de la calle, restos de un tabique caído que formaba la habitación para el portero.

gador lo constituía el vestíbulo del saludado. En él permanecen, según la cita, los no aceptados en tanto que los elegidos son introducidos en la casa y esperan, en el atrio cuando lo había, a que se les reciba. Aquí el vestíbulo se describe repleto porque la amplitud explícitamente corresponde al atrio, en donde van a esperar los seleccionados. Pero, como se indicó al principio, este ceremonial en tres actos quizá se simplificara a un único marco, el del vestíbulo, y a una única escena. Para ello hubo de producirse la hipertrofia de ese ámbito, un desarrollo bastante mayor del que tuvo en épocas anteriores.

Cuando se leen en las fuentes alusiones a «amplios», «magníficos» o «regios» vestíbulos (Apu. *Flor.* 22, 5), y a las escalinatas que los preceden (Sen. *Ep.* 84, 12), obviamente para dotarles de mayor empaque y majestuosidad, sólo cabe pensar en ejemplares grandes (fot. 7). Pero cabe preguntarse a qué se debieron los cambios, por qué se produjo aquel aumento de tamaño. Todo el complejo en torno al atrio desempeñó un rol fundamental en la *salutatio* matutina, y sin embargo, el atrio iba a caer en desuso mientras el ritual se mantendría. En época tardorrepública, como demuestra Vitruvio, al hablar de vestíbulos magníficos y regios (6, 5, 1-2), el gran desarrollo de la clientela hizo aparecer en Roma grandes vestíbulos precediendo a los



Fot. 7: Vestíbulo de la casa de Julia Félix en Pompeya II, 4. La majestuosidad se consigue mediante la escalera que avanza hacia la calzada, el alto vestíbulo sobre podio y el frontón que remata la puerta. Posee además un banco de piedra en el lado izquierdo.

atrios. Más adelante, cuando el atrio llegue a desaparecer, esa nueva forma emergente y en desarrollo, el nuevo gran vestíbulo, podría usarse para realizar la salutación. En él comparecería el patrono por las mañanas, y allí concurrirían los clientes para recoger el pago a su fidelidad<sup>3</sup>.

Reiteradamente se ha planteado por los estudiosos de la *salutatio*, si hubo una decadencia de estas relaciones clientelares al implantarse el sistema del principado. Las nuevas fórmulas políticas vaciaban de contenidos, aparentemente, un vínculo social del que el patrono se beneficiaba especialmente con los apoyos electorales populares a su candidatura o a las de miembros de su facción política<sup>4</sup>.

Sin embargo, la *salutatio* iba a seguir gozando de buena salud en época imperial. Los constantes testimonios ofrecidos por los escritores dan prueba de ello, pero también sugieren algo que se podía en cierto modo sospechar. En las ciudades, las clientelas aún podían

---

<sup>3</sup> Y. Thébert, art. cit., p. 367; K. M. Dunbabin: «The use of private space», *La ciudad en el mundo romano* 1, Tarragona 1994, p. 169.

<sup>4</sup> N. Rouland: *Pouvoir politique et dépendance personnelle dans l'Antiquité romaine*, col. *Latomus* 116, Bruselas 1979; R. Saller: *Personal patronage under the early Empire*, Londres 1982; P. Garnsey y R. Saller: *El imperio romano. Economía, sociedad y cultura*, Barcelona 1991 (1987); C. R. Whittaker «El pobre» en A. Giardina (ed.): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), pp. 340 ss.

tener efectividad política directa de cara a los cargos municipales, aunque se redujera su operatividad para el acceso a las magistraturas del estado. Y aún así, mantenían una función, la que indicaba Séneca en la cita anterior: los clientes constituyeron especialmente un indicador de la privilegiada posición del patrono.

Al trasladarse entonces el mayor interés en la relación hacia el cliente que recibe la espórtula, una recompensa monetaria o en especie, y perder cierta relevancia el beneficio patronal, el vínculo tiende a una monetarización y a una cierta devaluación. Se pierde el grado de intimidad que pudo existir antaño, cuando las clientelas no fueron tan nutridas como empezaron a serlo en los últimos tiempos de la República, y esto quizá explica las quejas: algunos patronos descuidan sus deberes o tratan con pocos miramientos a sus protegidos, obligados a madrugar para recibir la espórtula y a dedicar sus jornadas, si no tienen ocupaciones, a formar el séquito del patrono durante días y días, si quieren primero ser aceptados como clientes, y después, mantenerse como tales (Lucian. *Merc. cond.* 10-21).

#### FUNCIÓN DE SALUTACIÓN

A la decadencia de la faceta íntima de la relación y a que se tornara más acentuadamente materialista, corresponden quizá las mutaciones arquitectónicas a las que se viene aludiendo. Los dos fenómenos se interrelacionan. El aumento del volumen de las clientelas conllevó un crecimiento del vestíbulo que, en su desarrollo, pudo permitir la selección y atención de buena parte de la turba de clientes allí mismo, sin hacerles pasar al interior. Con ello, el atrio, tradicional lugar de espera, retrocede en importancia y uso en favor de una alternativa de ordenación espacial doméstica, el peristilo o patio porticado, de mayor volumen, más suntuoso, intimista, luminoso y *amoenus* por plantearse como jardín. En el vestíbulo y hasta en la puerta misma, podía ahora abreviarse un acto consistente en saludar, ser reconocido y percibir la contrapartida económica a la abnegada fidelidad. Lo atestigua Juvenal:

Entretanto, una pequeña espórtula espera en el umbral a la multitud togada que se arrojará sobre ella. El amo ante todo, observa las facciones de tu cara, porque teme que vayas subrepticamente y pidas tu ración con nombre supuesto. Una vez reconocido tendrás tu parte. Convoca a los mismos descendientes de los troyanos por medio del pregonero, pues también estos esperan a la puerta con nosotros: «Dale primero al pretor y luego al tribuno»<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Juv. 1, 95-101 (trad. J. Guillén). También Stat. *Silv.* 4, 4, 41-42.

Picaresca, prepotencia y culto a las jerarquías se intuyen cuando menos como actitudes en vigor. Como marco para la escena habrá que imaginar un amplio vestíbulo y, más que el umbral limítrofe con la calle, se tratará del correspondiente a la puerta de acceso al interior de la vivienda. Ahí se situará el patrono vigilante y, a su lado, un esclavo identifica y llama nominalmente a los clientes mientras otro efectuará el reparto.

De entre la clientela se selecciona a los más distinguidos, cuyos honores probablemente se deban en alguna medida al apoyo del patrono. Se trata de los que serán recibidos en el interior de la casa de modo más atento, en el salón adecuado al efecto, y por orden de riqueza, según el propio Juvenal continúa describiendo. La sátira alude también a las visibles literas en las que supuestamente duermen esposas mientras el marido intentará percibir la espórtula de ambos. Obviamente, la escena sólo puede tener lugar, si no en la misma calle, algo poco decoroso para un hombre de prestigio, en el vestíbulo, desde donde se domina el exterior. La confirmación se encuentra al final de la descripción sobre las tribulaciones de los clientes, en uno de tantos días dedicados al séquito del patrono por el foro: «cansados por fin, los viejos clientes salen de los vestíbulos» de donde son despedidos sin cenar (Juv. 3, 132).

#### DESARROLLO FUNCIONAL

No hay duda. No se les permite pasar más allá del vestíbulo. La parte pública de la casa se ha reducido. En la casa de atrio, éste era el núcleo de la zona pública, un lugar de espera tras ser abiertas las puertas de la casa para el saludo efectuado en la gran habitación de recepción, el tradicional *tablinum*. A medida que avance el siglo I d.C., aunque se mantenga esta práctica, irá quedando trasnochada. Si se siguen mencionando los atrios llenos de clientes será por el respeto a las tradiciones como un símbolo más de una posición social honorable.

Y puesto que el vestíbulo fue lugar de estancia, de espera y hasta de recepción, por el que a diario pasaban todos los que de algún modo reconocían una relación de dependencia y subordinación, pero al que también accedía, siendo recibido por el portero, cualquiera que se dirigiera a la casa, iba a asumir otra de las funciones tradicionales del atrio, la de exhibir los símbolos de honores y títulos familiares.

#### FUNCIÓN PROPAGANDÍSTICA (IMÁGENES, DISTINCIONES,...)

La costumbre era antigua. Plinio, que vivió en pleno siglo I, se queja de la despersonalización de los retratos y de las estatuas, como



Fot. 8: Vestíbulo de la casa de Pompeya II, 9, 4. Muestra bancos a ambos lados y una alta puerta en bronce, de la que se conserva, aún colgada, la parte superior de la hoja derecha. Exhibe la distinción de una corona de laurel en relieve.

trasunto del olvido o decadencia del culto a los antepasados y a sus imágenes en los atrios. Según su testimonio, la práctica de la exposición de símbolos meritorios en la entrada de las casas, como retratos o despojos de guerra, parece retrotraerse en el tiempo y toma un carácter arcaizante, pero no va a decaer en época imperial (*N. H.* 35, 8). Los mismos emperadores se iban a ver implicados. Así, Octaviano celebró, en el año 27 a.C., el título de Augusto, adornando con laureles y con una corona cívica la entrada de su residencia (*Dio* 53, 16, 4; fot. 8). En el año 2 a.C., añadió a su vestíbulo una inscripción que recogía su título recién recibido de *pater patriae* (*Res Gestae* 35). De este modo, fue completando una colección de distinciones cuya importancia anunciaba desde el vestíbulo una morada digna de un dios, según lo evoca Ovidio (*Tr.* 3, 1, 33)<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> M. Corbier: «De la maison d'Hortensius à la curia sur le Palatin», *MEFRA* 104, 1992-2, pp. 878 ss; B. Tamm: *Auditorium and palatium*, Estocolmo 1963.

(...estatuas,...)

Entre las familias ilustres y entre los mismos emperadores, el enaltecimiento de los vestíbulos se pudo verificar también mediante la incorporación de representaciones escultóricas (Tac. *Ann.* 11, 35, 1; Suet. *Ner.* 31, 1). Pero ese ejercicio mayestático de propaganda personal, no ya de los antepasados, y el recurso a las grandes estatuas como soporte, también iba a encontrar su réplica entre quienes no eran emperadores, sino, por ejemplo, simplemente abogados:

Se le pagará a Emilio el máximo legal. Yo actué mejor, naturalmente, pero él tiene en su vestíbulo un carro de bronce, una cuádriga soberbia, y él mismo montado en un brioso corcel, amenaza blandiendo una jabalina arqueada; medita batallas en su estatua bizca<sup>7</sup>.

A decir de Juvenal, la cuantía de los honorarios deriva de una imagen creada desde la propaganda, de una apariencia que puede originarse en el vestíbulo de la propia casa a falta de otros mecanismos publicitarios. ¿Exageraba Juvenal? Tal vez, pero no demasiado. Al margen de su fatuidad, Emilio se muestra consciente de la necesidad de presentarse ante quienes van a solicitar sus servicios y lo hace buscando crearse un aura de fuerza, de seguridad, de templanza y de meditación, es decir, las cualidades de un vencedor. Su propia trayectoria profesional, el prestigio ya adquirido en el foro hacen el resto. Los honorarios irán en consonancia.

(...genealogías)

Imágenes, estatuas y hasta composiciones figurativas junto a títulos y trofeos, componen en buena medida los recursos publicitarios expuestos en los vestíbulos. Aún puede añadirse otro, en el caso de familias de ilustre alcurnia o que se precian de ello, presumiendo de una falsa estirpe (Plin. *N. H.* 35, 9). Se trata de las recreaciones pintadas de árboles genealógicos, los *stemma*, en que los nombres debían aparecer unidos y rodeados por guirnaldas (Sen. *Ben.* 3, 28).

Los *clipei* alternativos a los árboles, con forma de escudos circulares conteniendo el retrato de algún personaje relevante de la estirpe, también tenían raíces remotas. Según Plinio, ya aparecieron a fines del siglo III, pero su amplia difusión corresponde a una moda implantada desde M. Emilio, en la primera mitad del siglo I a.C. (Plin. *N. H.* 35, 13).

---

<sup>7</sup> Julv. 7, 124-128 (trad. de M. Balasch). También Mart. 9, 68, 8.



Con todo, se puede concluir que el vestíbulo tendía a concebirse como un expositor, casi un escaparate en el que no se ofertan productos pero se exhiben distinciones; donde quienes destacan socialmente, o así lo pretenden, despliegan las pruebas de sus méritos reales o ficticios y los símbolos de la imagen social deseada. «Son más conocidos que nobles», dijo Séneca (*Ben.* 3, 28), que diseccionó tales prácticas, fruto de un afán publicitario de notoriedad más que efecto de un alto linaje.

Ese primer espacio de la casa se configura por tanto con un inequívoco carácter público, se habilita y adorna de cara al exterior, a los que pasan por la calle, a los que por las mañanas esperan o son recibidos allí sin mayores atenciones. En realidad, el vestíbulo conforma el primer ámbito de la casa pero no se considera interior sino exterior, pues se ubica, bien antes de la puerta principal y única, o bien entre dos puertas en un espacio más ampuloso, siendo la segunda entonces la importante, la que preserva la intimidad. Visto desde el interior, el vestíbulo forma parte del *foris*, del mundo exterior, extradoméstico. Se encuentra más allá de la puerta garante de la intimidad y la seguridad<sup>8</sup>.

#### GUARDIA Y VIGILANCIA

Habitualmente, por control y por tranquilidad, las casas de propietarios acomodados contaban con un portero. Cuando la posición política lo aconsejaba, se colocaba además una guardia en el vestíbulo, pero resulta curioso constatar cómo esta o, en su caso, las oficiales que aparezcan para requerir y detener a algún morador de la casa, no traspasan el vestíbulo salvo para cometer un acto de violencia inusitada. En efecto, este ámbito se comporta, en diferentes ocasiones a lo largo de la historia de Roma, como la frontera de seguridad respecto a un mundo exterior potencialmente hostil<sup>9</sup>.

#### CREDENCIALES DE PRESENTACIÓN

Con todo, el vestíbulo, el espacio de acceso a la casa, situado antes de la puerta, o entre dos puertas, puede considerarse un ámbito con función de acogida, espera y hasta recepción, pero además se encuentra cargado de connotaciones. Cuando existe, en casas relativamente acomodadas, que pueden permitirse ese dispendio de espacio, o a las

<sup>8</sup> E. Benveniste: *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*, Madrid 1983 (1969), pp. 202 ss. K. M. D. Dunbabin: «The use of private space», *La ciudad en el mundo romano*, actas 1, Tarragona 1994, p. 165.

<sup>9</sup> Liv. 1, 40, 5; 39, 10 ss; Val. Max. 2, 10, 2; Tac. Ann., 2, 31, 1; Hdn. 2, 1, 5; 7, 5, 3.

que les viene exigido por la disposición arquitectónica, se convierte en un marco de presentación del propietario, un primer ámbito público donde ir gestando una imagen de cara a la sociedad. Describe, y hasta delata, quién vive dentro.

De todos modos, conviene recordar que esta importancia conferida al vestíbulo como lugar de presentación ante la sociedad, ante los transeúntes, los visitantes, los clientes y los invitados, viene precedida y anunciada de algún modo por la fachada y la puerta de acceso.

En cuanto a su otra función fundamental, la de espacio de transición, un lugar de titularidad privada pero de acceso público, el vestíbulo se presenta como el último garante de la intimidad y de la seguridad de la casa, la frontera que, transgredida al cruzar la puerta, introduce en un ámbito privado y prohibido, en tanto no se haya sido admitido.

Ante el mismo vestíbulo, al linde de la puerta está Pirro.  
Exulta centelleante con el fulgor de bronce de sus armas[...].  
Pirro mismo en cabeza, arrebatando un hacha de dos hojas,  
trata de hendir la firme puerta y descuajar los ejes de bronce de su juicio.  
Ya astillando el panel socava el duro roble  
y por una ancha boca brinda espaciosa entrada.  
Aparece el palacio por dentro y se abren a la vista los largos corredores;  
aparecen las cámaras de Príamo y los reyes de otros tiempos.  
Y ven hombres armados a pie firme en el linde del umbral.  
En su interior se entrefunden gemidos y alboroto lastimero.  
En el fondo las bóvedas de sus aulas ululan alaridos de mujeres.  
El griterio asciende hasta las áureas estrellas.  
Van empavorecidas las madres, errando por los vastos corredores  
y asiendo los pilares los abrazan sus labios, los oprimen a besos<sup>10</sup>.

## LAS PUERTAS

Todo el dramatismo virgiliano se condensa en estos versos. El vestíbulo accesible. La puerta, última muralla, derruida. El palacio abierto a las correrías de la soldadesca y, en las habitaciones, las madres afe-rradas a su última esperanza de una seguridad perdida, tras las puertas cerradas, ante el peligro en ciernes y la desgracia inminente de la furia desatada por una venganza largos años demorada. Una situación límite. Si el vestíbulo se abría confiado, la puerta marcaba la inflexión definitiva, la frontera física y material hacia la intimidad preservada. Uno de los nombres de la puerta, *foris*, refleja este sentido. Para el que se encuentra en la casa, *foris*, significa «a la puerta», fuera, en definitiva, el mundo exterior (Fest. Paul).

<sup>10</sup> Verg. *Aen.* 2, 469-470 y 479-488 (trad. de J. de Echave-Sustaeta).

Había otros nombres para designar a las puertas. *Porta* no se usa con frecuencia para la casa sino para grandes portones de entrada a la ciudad, a un campamento o a un templo. Más frecuentemente se emplea *ostium* en viviendas y con preferencia para las puertas de interior, mientras que se reserva *ianua* para la principal de entrada (Cic. *N. D.* 2, 27; Isid. *Etym.* 15, 7, 4). Aún puede quedar una puerta lateral o trasera, la conocida como *posticum*.

En realidad, la puerta de acceso, *ianua*, constituye un dispositivo compuesto de varios elementos. En primer lugar el umbral, llamado significativamente *limen inferum* en cuanto delimitador de un ámbito privado al que se penetra, al igual que el dintel se denominaba *limen superum*. Las jambas se conocían como *postes*. Las hojas de la puerta como *foris* o *ualuae* (Isid. *Etym.* 15, 7, 4 ss.).

### CARACTERES

Las puertas mejor conocidas de las casas romanas proceden de Pompeya. Allí los vestíbulos no alcanzan un gran empaque y surgen porque las *ianuae* suelen aparecer un poco desplazadas hacia el interior, retraídas de la línea de la calle, más atrás del umbral. El vano de acceso en la fachada se enmarca con frecuencia por medio de pilas-tras decoradas con capiteles corintios o cúbicos y rematadas con arquitrabes y hasta con frontones (fot. 7, 8). En general se trata de puertas altas en madera, ocasionalmente bronce, tachonadas con clavos de hierro o bronce. En cuanto a su sistema de articulación, lo característico fue el uso del gozne o *cardo*. Los travesaños cruzados en el interior, además de cerraduras de llave, pasadores y pestillos configuran los mecanismos de cierre. Unas campanillas, llamadores o simples golpes servían para llamar.

### DENOTACIONES Y CONNOTACIONES

No siempre la puerta, flanqueada de pilastras o semicolumnas, constituía el único acceso a la casa. En otras ocasiones, se observan varias puertas de diferentes tamaños, generalmente una principal más grande y otra u otras secundarias más reducidas. Debía de tratarse de vanos con usos alternativos, cuando se excluyen locales comerciales o apartamentos. Probablemente, la puerta principal se abriera de modo excepcional, en recepciones o para la *salutatio* matinal, mientras la más pequeña se empleara de modo más cotidiano, como puerta de servicio para la casa, a diario y de continuo. Sin duda ese tipo de solución a la cuestión de los accesos tenía un componente de fasto,

e idéntico objetivo pretendían las entradas adornadas con pilastras, ampliamente difundidas. La fachada, y más concretamente el acceso, previo al vestíbulo, se cuidaban manifestando una simbología respecto al *status* de los moradores que, tras pasada la primera puerta o el vano de ingreso al vestíbulo, se complementaba con la decoración exhibida allí. En la entrada de la casa se detectaba en cierta medida quién la habitaba, pero sin duda sólo transmitía lo que su propietario quería que se supiera de él, o de sus gustos, o del buen hacer del arquitecto responsable de la traza.

Tanto este aspecto de presentación como el relativo a seguridad o separación del exterior, presentes en el vestíbulo y la entrada, reaparecen en relación con la puerta. Constituirán nuevamente hilos temáticos pero no deben entenderse como algo rigurosamente enfático y objetivado, sino más bien como connotaciones y hasta como prácticas culturalmente asumidas y reproducidas a veces, no con toda la consciencia del sentido aquí analizado. Sin embargo esto no invalida su estudio atento. El hecho de adornar la entrada con dos pilastras y un arquivado, puede obedecer, por ejemplo, al gusto del propietario que lo vio en otra casa, o al deseo expreso de destacar su fachada respecto a otras. El afán por demostrar el poder adquisitivo resulta más consciente en el segundo caso, pero innegablemente, en el primero se alcanza un resultado idéntico.

La función inmediata de la puerta consiste en cerrar, aislar, separar, garantizar seguridad e intimidad en la casa. Madera, bronce o las muy frecuentes colgaduras y cortinajes, servían a tal efecto tanto hacia la calle como dentro de la casa en las diversas estancias, preservando de la vista la vida familiar, conyugal y personal<sup>11</sup>. Si el vestíbulo se percibía como el lugar alcanzado por las eventualidades del mundo exterior, la puerta, por extensión, constituye el punto débil y vulnerable aunque en principio obedece a todo lo contrario. En esto, comparte la cualidad de los demás vanos. Cualquier hueco en los muros puede facilitar la invasión del espacio doméstico. Y las casas romanas tenían más, no sólo puertas y ventanas, sino también patios (Ov. A. A. 2, 245).

#### FUNCIÓN DE SEPARACIÓN

Las fuentes literarias, presentan la puerta, cuando se trata de la producción lírica, como la barrera que separa a los amantes. Otras veces, como el obstáculo que frena a los aspirantes a clientes, no aceptados aún en casa del señor (Lucian. *Merc. cond.* 21), o a los ya veteranos

---

<sup>11</sup> Sobre cortinas A. G. McKay: *Houses, villas and palaces in the roman world*, Southampton 1977 (1975), p. 140; Y. Thébert, art. cit., pp. 380 ss. Mart. 11, 45, 1-4; Juv. 9, 104; HA, *Alex. Sev.* 18, 4, 3.

clientes que ven volatilizarse una vez más la esperanza de un cena con el patrono (Juv. 1, 132-134); una frontera que se hace más infranqueable cuanto mayor es la diferencia social y económica, tal y como ejemplarizaba la parábola bíblica del rico Epulón y el pobre Lázaro, ulcerado y hambriento a su puerta (*Vulg. Luc. 16, 19*). Siempre existen excepciones. Por ejemplo, una puerta de casa que había de permanecer abierta de modo permanente para acoger y proteger de día o de noche a quien lo requiriese, fue la del tribuno de la plebe (Plu. *Q. R. 81*). Obviamente una institución eminentemente popular exigía este comportamiento excepcional.

#### JANO, EL GUARDIÁN DE LA PUERTA

El mismo autor que consignaba tal costumbre, Plutarco, daba cuenta en relación con las puertas de la ciudad, de que así como los muros se consideraban sagrados, las puertas no podían serlo debido a su función de tránsito, incluso para materias impuras como cadáveres (*Rom. 11; Q. R. 27*). En cambio, y puesto que no se sacralizaba el lugar, existía un dios asociado a las *ianua* en calidad de guardián, el mismo que las da nombre, *Ianus* (*Cic. N. D. 2, 67*). Sobre esta deidad, las informaciones provienen mayoritariamente de Ovidio:

Entonces el divino Jano, asombroso con su imagen de doble cabeza, ofreció de improviso a mis ojos su doble rostro [...]. Toda puerta tiene dos caras, una a un lado, otra a otro. De ellas, una mira a la gente de la calle, y otra al Lar<sup>12</sup>.

Jano ejerce sobre la puerta una función tutelar, es un portero divino, perennemente vigilante, cuyas competencias traspasan sin embargo, estos recortados límites. La propia etimología lo designa propiamente como paso o tránsito: se trata del dios de los comienzos pero entendidos no como algo estático o fundacional, sino en transición. Puesto que todo proceso de tránsito supone al menos dos estados, uno inicial y otro final, por ello este dios muestra dos caras. Sus ámbitos de protección no se limitan a lo espacial, a las puertas. También preside los cambios en el tiempo, por lo que su festividad se celebraba en las calendas de enero, mes que además le estaba dedicado, como aún recuerdan algunas lenguas actuales, y se le reservaban las calendas de todos los meses. Y por otro lado, también protege los inicios en la naturaleza y cambios en todos los seres: desempeña su función tanto en la concepción del embrión como en ritos de transición hacia la juventud y el ingreso en la milicia<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Ov. *F. 1*, 95-96 y 135-136 (trad. de M. A. Marcos Casquero).

<sup>13</sup> G. Dumézil: *La religion romaine archaïque*, Paris 1974, pp. 333 ss.; R. Schilling: «Janus. Le dieu introducteur. Le dieu des passages», *MEFRA* 1960, pp. 89-131 en *idem: Rites, cultes, dieux de Rome*, Paris 1979; R. Meslin: *L'homme romain*, Paris 1978, pp. 49 s. y 206.

En consecuencia, no se trata de un simple *numen*, sino de todo un dios con un amplio y coherente campo de actuación. Ello enfatiza aún más el rol desempeñado por la puerta en cuanto vehículo de comunicación entre dos mundos, exterior e interior, público y privado, cuya articulación o transición se canaliza a través de ella. Quizá una de las prácticas que de algún modo subrayaron esa conexión entre lo público y lo privado, asentada sobre la imagen pública de un individuo para destacarla precisamente allí donde comienza la privacidad, fuera la que transmitió Plinio. Los orígenes se remontan a los comienzos de la República y la evoca al terminar de censurar los palacios de Calígula y Nerón:

En verdad le asalta a uno la reflexión de cuán pequeñas en proporción a estas mansiones eran las casas construidas por el estado para los generales invictos. El máximo signo de honor era éste: que, por una cláusula de un decreto público, las puertas de sus casas se abrieran hacia fuera y las hojas de la puerta giraran en dirección al público. Ése era el símbolo más insigne para distinguir las casas triunfales<sup>14</sup>.

El reconocimiento del pueblo romano se expresaba por tanto, mediante la concesión de un privilegio para invadir el espacio de la calle. Toda una distinción que por molesta para los transeúntes, se hacía más evidente. Probablemente otras puertas se abrieran en Roma hacia la calle, pero nunca invadiendo la acera, y además lo común fue abrir hacia el interior (*Dig.* 8, 2, 41, 1). Reaparece pues, de modo recurrente, el capítulo de los honores y distinciones asociados al entorno de acceso a la vivienda, puerta y vestíbulo. El rango del propietario se hace visible desde la calle para conocimiento general.

#### CANAL DE COMUNICACIÓN

Pero si en los muros del vestíbulo se exhiben de modo permanente trofeos y símbolos, en las puertas se colocaban distintivos transitorios de validez muy temporal, alusivos a acontecimientos puntuales y pasajeros en el tiempo. Por ejemplo, el natalicio o cumpleaños del emperador. Según Tertuliano, iniciándose ya el siglo III d.C., se debía concelebrar por toda la ciudadanía adornando con laurel las puertas de las casas. Pesaba la amenaza de ser declarado enemigo público en el caso de no cumplir tal convencionalismo (*Apol.* 35).

Por supuesto, los acontecimientos más importantes, dignos de celebración en una casa, como el nacimiento de un hijo o una ceremonia

<sup>14</sup> Plin. *N. H.* 36, 24 (trad. de E. Torregro). *Plu. Public.* 20; *Dion. H.* (5, 39).

nupcial, por ejemplo, también se daban a conocer a la comunidad social urbana mediante símbolos colocados en la puerta. A partir de Juvenal, puede deducirse una práctica posible al nacer un hijo, consistente en colocar coronas en las jambas de la puerta, mientras en el caso opuesto, una defunción, el anuncio se realizaba con ramas de ciprés o abeto y comúnmente la puerta permanecía cerrada en señal de duelo<sup>15</sup>.

#### RITOS NUPCIALES LIMINALES

Más elaborado, en cuanto que afecta no a una unidad doméstica en exclusiva sino a dos, y por tanto el acto podía revestir una mayor importancia y desarrollo social, era el ceremonial de la boda. Si en casa de la novia, donde acostumbraba a celebrarse el rito nupcial, éste queda delatado al exterior por medio de unas ramas verdes o guirnaldas con cintas blancas colocadas en las jambas de la puerta (Luc. 2, 354-355; Stat, *Silv.* 1, 2, 231), el ritual de llegada a la casa del marido, en la que habitualmente vivirá el nuevo matrimonio, se hacía más complejo y hasta de difícil interpretación. Tras el banquete nupcial, un cortejo parte de casa de la novia acompañando a los desposados. Uno de los jóvenes del séquito porta una antorcha de espino blanco (Catull. 61, 8; Plin. *N. H.* 16, 75; Fest. Paul. 245 y 282).

Al llegar al domicilio conyugal, la comitiva se detiene ante la puerta, también engalanada (Juv. 6, 228). Según Plinio, en su época sigue siendo costumbre al uso y solemne, entregar a la recién casada una vasija con manteca (*N. H.* 28, 37). Con la manteca la recién casada unge las jambas, rito de agregación, pero que también entraña, muy posiblemente, una simbología propiciatoria de la fertilidad<sup>16</sup>. La proverbial fecundidad de las lechonas se intentaba atraer al nuevo hogar. En la misma obra del naturalista Plinio, pueden leerse las propiedades atribuidas a la leche de puerca para un parto sin dolor y para favorecer la alimentación con leche materna del recién nacido (28, 77). En realidad, la unción de jambas y goznes supone una promesa de las aportaciones de la recién casada al nuevo hogar: sexualidad, procreación... y trabajo porque, según Plutarco, ella porta consigo la rueca y el huso, y al llegar, el marido le entrega un copo de lana. La recién desposada adornará con lana o

---

<sup>15</sup> Nacimiento en Juv. 9, 85-86; 6, 79-81; en circunstancias excepcionales, la alegría se expresaba con ramas verdes en la puerta (12, 91). Mart. 7, 28 las palmas anunciaban las victorias en litigios. Respecto al luto, cfr. Pin, *N. H.* 16, 10, 40; 16, 139; Fest. Paul. 3; Hor. *Od.* 2, 14, 23; sobr el cierre de la puerta Tac. *Ann.* 2, 82; Apu. *Met.* 2, 23, 5. A. Wallace-Hadrill: «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1988, p. 46. R. Laurence: *Roman Pompeii: space and society*, Londres 1994, pp. 88 s.

<sup>16</sup> Paralelos antropológicos en A. van Gennep: *Los ritos de paso*, Madrid 1986 (1969), pp. 29, 144.

con un velo la puerta, subrayando de nuevo el sentido servicial de su ingreso en la casa (*Q. R.* 28, 77; *Juv.* 6, 228).

Realizadas las ofrendas, presentadas figuradamente las credenciales e intenciones de la nueva matrona y enunciada la tradicional fórmula de unión, fidelidad y quizá obediencia —«Donde tú eres Cayo, yo seré Caya» (*Plu. Q. R.* 30)—, se produce la entrada: la novia cruza el umbral en brazos de los invitados siendo recogida por su esposo. El motivo de tal acto habría que buscarlo no sólo en la superstición, es decir, en el ánimo de evitar los malos presagios de un eventual tropiezo con el elevado umbral (*Tib.* 1, 3, 19; *Ov. Met.* 10, 452), sino quizá también en la consagración a Vesta, diosa del fuego y por ello del hogar, de ese umbral, o hasta es posible que se trate de un rito de paso hacia una nueva condición. Según el autor tardío Servio, pisar el umbral constituiría un sacrilegio inaceptable en una recién llegada residente (*Aen.* 2, 469; *Ecl.* 8, 29).

#### CARNA Y LOS GOZNES

Curiosamente, un elemento portado por un joven de la comitiva solía colgar también de la puerta: el espino albar. Tal vez deba relacionarse con el culto a Carna, ninfa que, perseguida por Jano, recibió, después del concúbito con el dios, una recompensa por su pérdida virginitad, el control de los goznes de la puerta, poder que le fue otorgado con una investidura peculiar: un ramo de espino blanco. Con ese mismo arbusto colgado se espantan los peligros que puedan acechar a la casa, y también se sabe por Ovidio que las fiestas a Carna, las Carnaria, celebradas en las calendas de junio, se festejaban consumiendo habas, pero además tocino, grasa de cerdo, lo mismo con que la desposada oficiaba la unción de los goznes (*Ov. F.* 6, 125-130).

La unión de Jano y Carna se perpetúa, por tanto, en la puerta y los goznes y en las festividades del uno de enero y de junio, eje temporal imaginario sobre el que rota el año. Se trata de una unión fructífera, y de hecho, a Carna se le confiere, como conviene a la estación en que se la festeja, la protección del fruto maduro y el engorde de los animales, además de proteger las vísceras humanas vitales, según Macrobio, autor del siglo V d.C. Por eso aún cabe otra posibilidad: las ofrendas que la recién casada hace a Carna pueden relacionarse más con la salud que con la fecundidad, en cuanto que habas y manteca simbolizan el conjunto de alimentos transformables en vísceras, en carnes<sup>17</sup>.

Sin duda, este tipo de aspectos rituales, si no olvidados, puede haber perdido buena parte de su sentido prístino en época imperial, y hasta desconocerse la simbología y orígenes. Por otro lado, tampoco

---

<sup>17</sup> *Macr.* 1, 12, 32-33. G. Dumèzil, *op. cit.*, pp. 390-392.



se puede llegar a saber hasta qué punto entonces son fiables las interpretaciones, ya no de Ovidio por ejemplo, sino de autores tan tardíos como Servio o Macrobio. Pero con todo, a la luz de lo analizado, parece que las conexiones entre los ritos de aceptación en el hogar de la recién casada y las advocaciones profesadas a Carna pueden establecerse con cierto fundamento: el mismo espino blanco, ahuyentador de peligros en la puerta, puede haber cumplido una labor profiláctica, en forma de antorcha, durante el trayecto entre la vieja casa de la novia y el nuevo hogar; la manteca en los goznes parece apelar de nuevo a Carna, pero para garantizar la futura crianza feliz de unos hijos en cuya concepción del embrión también participaba Jano, dios de los comienzos. A la pareja divina de la puerta y el gozne, Jano y Carna, estaría impetrando y propiciando la nueva unión formada por el de dentro, el marido, y la de fuera, la esposa recién llegada, las dos caras o componentes de una pareja, Cayo y Caya. Como escenario, la puerta de la casa, el lugar de comunicación por excelencia, el de tránsito, de cambio de espacio y de estado, el punto de comienzo.

#### RITOS DE AGREGACIÓN E INTEGRACIÓN

Cumplidas las ofrendas, Jano cede el vano, no el umbral que no le compete, para que la desposada lo cruce. El marido espera con el fuego del hogar, de Vesta, a la que se tuvo cuidado de no airar evitando pisar su umbral, y con el agua. Fuego y agua, varón y hembra, los principios complementarios cuya simbología inequívoca transmitió Varrón<sup>18</sup>. La unión conyugal y sexual, el matrimonio, y tal vez una integración de la mujer en el hogar en virtud de los presentes entregados a su custodia, parecen entrecruzarse implícitamente. La advenediza ha sido admitida e interiorizada sin siquiera pisar el umbral y recibe una investidura de poderes domésticos. Forma parte del hogar. La esposa, a diferencia de cualquier otro extraño, porque no se la quiere considerar ajena, no debe pisar el umbral al entrar en la casa. El hogar se perpetúa, renace constantemente en sí mismo con nuevos miembros, como renace el que, desaparecido durante largo tiempo y dado por muerto, al volver, se reintegra en su unidad familiar entrando por el tejado de la vivienda (Plu. Q. R. 5). Son familia y como tal nacen en su seno, dentro de la casa. Se pretende superar la nueva pertenencia o añadido de un miembro por una integración plena. Una sutil distinción entre el simple pasar a ser de la familia y un ser sin paliativos.

---

<sup>18</sup> Varr. *L. L.* 5, 61. Plutarco añade otras interpretaciones que se sintetizan en dos ideas: ritos de purificación o unión de elementos complementarios (*Q. R.* 1). El fuego y el agua suponen la concesión de autoridad en la casa, según D. P. Harmon: «The family festivals of Rome», *ANRW* 2-16, 1978, p. 1600.

Aspectos festivos, religiosos y supersticiosos se amalgaman, por tanto, en torno a la puerta. En relación con la evasiva de peligros, ya se ha aludido al espino blanco y su rol profiláctico. La puerta, el acceso en realidad, parece el lugar más indicado para conjurar desgracias y enfermedades y alejarlas de la casa. En la cultura romana, que dio sobradas muestras de superstición, no faltaban recetas para apartar del hogar, por medio de prácticas de superchería, las calamidades y hasta los efectos de filtros o pócimas mágicas.

Plinio el Viejo constituye la principal fuente de información en estos aspectos, sobre los que resulta imposible evaluar su difusión práctica. Se clavaban buhos, o aves nocturnas como murciélagos, cabeza abajo en la puerta, a modo de amuletos, algo frecuente según indicaba Apuleyo (*Met.* 3, 23, 4; Plin. *N. H.* 29, 26), al igual que lo iba a ser la figuración de falos apotropaicos en pintura, relieve o mosaico (fot. 9, 10). Plinio añade la cabeza del «dragón» en la puerta como propiciadora de la suerte, el vinagre en los goznes como medida salu-tífera, la escila o cebolla albarranilla o una estrella de mar ungida con sangre de zorro como profilaxis contra filtros malignos, incurriendo con ello en prácticas de hechicería. Un paso más llega a dar Plinio,



Fot. 9: La casa de Júpiter Fulminador vista desde el umbral (Ostia IV, 4, 3). Fue remodelada en época de Augusto siguiendo el perceptible modelo de casa de atrio toscano. En primer término, falo apotropaico.



Fot. 10: Decoración mural en la entrada de la casa de los Vetios (Pompeya VI, 15, 1). Príapo, itifálico según la iconografía acostumbrada. Su protección asegura fortuna y abundancia, simbolizadas por la bolsa de dinero y la cesta de frutas.

siempre escéptico, cuando entra en el capítulo de maleficios. Le parece ridículo creer en la curación de unas fiebres pegando los recortes de las uñas de pies y manos con cera, antes del amanecer, a la puerta de un vecino; o el transferirle el odio de todos los conciudadanos a un enemigo aplicándole a su puerta vísceras de camaleón mezcladas con orina de monas<sup>19</sup>.

Por excéntricas que parezcan estas actividades y recetas, conforman una faceta más de la civilización romana e integran un aspecto del bagaje de la cultura en parte popular e iniciática, en parte erudita y escéptica. Por otro lado, vuelven a certificar ese carácter fronterizo que se viene observando como definitorio de la puerta, objetivo de agresiones mágicas tal vez, y también soporte de grafitos y, ocasionalmente, hasta depósito de excrementos, pues algunos mensajes inscritos prohíben tales prácticas, evidenciando una realidad un tanto sórdida<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Plin. *N. H.* 29, 20; 28, 12; 20, 59; 32, 16; 28, 23; 28, 29.

<sup>20</sup> Grafitos pompeyanos registrados en torno a puertas de casas aluden a temas eróticos (CIL. IV, 2360; 5358) o advierten de que no se defeque u orine allí (*ibidem* 7716; 8889; 3932).

## LOS PORTEROS

Había otro modo bastante más realista y menos fundado en la superchería para vigilar el acceso a la casa y vetar la intromisión de aquello o aquellos a quienes no se deseaba: la vigilancia de un portero. Aún en una sociedad esclavista, este no fue un servicio al alcance de todas las economías domésticas. La casa que poseyera esclavos les adjudicaría también esa tarea pero no todas, sino las de recursos más desahogados, contarían con un portero permanente, al que se le habitaba un reducto provisto de un lecho o un humilde jergón, porque su labor debía seguir incluso de noche.

### LA PORTERÍA

Las *cellae ostiariae*, fueron sin duda un elemento suntuario, sólo asumible allí donde las dimensiones y el boato de la *domus* lo justificaran. Resulta muy probable que en casas de un único patio las estancias dedicadas a descanso de los esclavos —si las había, porque no siempre se les otorgó un espacio personal— se ubicaran en el sector de cocinas o bien en las proximidades de la entrada para custodiarla. Sin embargo, encontrar que una habitación concreta funcionara como portería entraña una diferencia cualitativa importante, pues presupone mantener un esclavo en exclusiva como portero. En efecto, las alusiones a *cellae ostiariae* en las fuentes escasean, y se refieren a mansiones o palacios imperiales (Vitr. 6, 7, 1; Petr. 29, 1; Suet. *Vitel.* 16; Aur. Vic. 8, 6).

### FUNCIONES

Mucho más frecuentes son las referencias a los porteros, un tipo de esclavo que realizaría normalmente otras labores añadidas y que se ganó los mayores denuestos debido a su ingrata labor de cara al público. Su misión primera consiste en recibir a los visitantes y filtrarlos, o hacerles esperar mientras consulta si serán recibidos (Mart. 5, 22; Hdn. 2, 1, 15). En esa labor de recepción queda implícita además una faceta de vigilancia. Séneca diría:

Nuestra conciencia intranquila, no nuestra vanidad, busca la protección del portero. Vivimos de tal suerte que cuando se nos ve de improvisto es como si nos atrapasen<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Sen. *Ep.* 43, 4 (trad. de I. Roca Meliá).

Aunque lo reduce a motivo secundario, Séneca certifica el carácter suntuario de los porteros, mientras enfatiza su función, la custodia de la intimidad doméstica, primordial en circunstancias de degradación moral de la sociedad como las que da a entender. El portero debe interceptar el paso a quienes no serán atendidos, o permitir pasar a los elegidos tras anunciarlos y también actuar de mensajero entre los de dentro y los de fuera de la casa (Plu. *Cic.* 15-16; Lucian. *Nigr.* 8, 2). Por ello, si de puertas adentro no deja de ser un esclavo, los llegados a la puerta lo perciben de un modo muy diferente por el poder de control que ejerce. Es visto como la barrera más resistente o como el canal de comunicación más directo hacia los de dentro.

#### PRERROGATIVAS INDIGNANTES

De este modo, el portero llega a veces a tornarse insolente, anti-pático, venal y hasta insultante, lo que se hace más insufrible cuando se recuerda su condición de esclavo. Así lo sentía Luciano de Samosata al referirse a los descarados sirios que ni siquiera sabían hablar bien el latín, y a los que expulsaban a ciudadanos de los vestíbulos llamándoles «perros, aduladores y otras cosas semejantes» (*Mere. cond.* 10; *Nigr.* 22). Casos paralelos, denunció también Séneca, pero prefería asumirlo: es mejor pagar que ponerse a la altura del esclavo procaz (*Firm.* 14, 2). En todo caso, la antipatía del portero debió ser más que un tópico, una constante, fundamentada en las diferencias sociales entre el adinerado señor homenajeadado con visitas y saludos, y los desaventajados visitantes más proclives a pedir y recibir que a dar (Plaut. *Asin.* 381-391; Col. 1, pr.; Hor. *Sat.* 1, 57; Sen. *Firm.* 15, 5; Juv. 3, 189).

Además de sarcástico e insolente, la otra faceta en que la literatura muestra al portero es la amorosa, como el principal aliado o la gran barrera entre amantes (*Ov. Am.* 1, 6, 1-2 y 24, 28; *A. A.* 2, 260; 3, 587). Su vigilancia de la puerta implica control de las entradas y salidas día y noche (*Ach. Tat.* 2, 26, 1; *Apu. Met.* 1, 15, 1). Excepcionalmente las labores de portería pudo desempeñarlas alguna mujer (Plaut. *Curc.* 76; Plin. *N. H.* 15, 227; *Vulg.* Joan 18, 15-18; *Act.* 12, 13-14).

#### SIGNOS Y ATRIBUTOS

Entre los atributos o distintivos de un portero se encuentran la *virga* o bastón para disuadir a los molestos, y el perro, ayudante en la vigilancia y con el que a veces se compara al portero, frecuente guardián al que las inscripciones o mosaicos con el lema *caue canem* immortalizaron (Sen. *Firm.* 14, 2; *Ira* 3, 27, 2-3; Petr. 72, 7). Pero sin duda, el elemento identificador de un portero eran las llaves. En un

epigrama de Marcial, un tal Euclides, que se hace pasar por caballero hacendado y linajudo, queda delatado porque se le desliza de la toga al suelo una llave de gran tamaño (5, 35). Igualmente se les asociaba, todavía en los primeros momentos del principado según testimonios de Columela y Ovidio, con una cadena que los mantenía presos en su posición, según una práctica que, en breve, probablemente caería en desuso (Col. 1, pr., 10; *Ov. Am.* 1, 6, 1 y 27). Con posterioridad ya no se constata, pero todavía en *El Satiricón*, avanzado el siglo I, se amenazaba con cien latigazos al esclavo que cruzara el umbral sin orden de Trimalción (Petr. 28, 7). Pudo desaparecer el encadenamiento pero subsistió la coerción bajo la presión psicológica del castigo.

El paradigma de la imagen más estandarizada del portero la representa el dios Jano, descrito por Ovidio en estos términos:

Él, sosteniendo un bastón en su mano derecha y una llave en la izquierda [...]: «Del mismo modo que vuestro portero, sentado junto al umbral de la casa, ve las entradas y las salidas, así yo portero de la corte celestial, observo al mismo tiempo el oriente y el poniente [...]. También a mí, para no perder el tiempo volviendo la cabeza, me es posible mirar en dos direcciones sin mover el cuerpo»<sup>22</sup>.

Vuelto hacia el área vestibular, el portero se encarga en definitiva de custodiar la puerta y vigilar los tránsitos efectuados por la entrada principal. Petronio transmitió una descripción completa y a la vez sarcástica y hasta equívoca, en que reaparecen buena parte de los signos indicados como característicos, e incluso alguno más:

[...] y acompañados de Agamenón, llegamos a la puerta de la casa en cuya jamba había clavada una cartelera con este letrero: «TODO SIERVO QUE SIN MANDATO EXPRESO DEL AMO SALGA DE ESTA PUERTA RECIBIRÁ CIEN AZOTES». En la misma entrada estaba un portero con vestido verdino, recogido con un cinturón guinda, que escogía guisantes secos en una bandeja de plata. Sobre el umbral colgaba una jaula de oro en la que una pega pinta saludaba a los que entraban.

Pues bien, mientras yo me pasmo con todo esto, a punto estuve de caerme de espaldas y partirme una pierna. En efecto, a la izquierda según se entraba, no lejos de la garita del portero, un perro gigantesco, sujeto con una cadena, estaba pintado en la pared, y encima, escrito en capitales: «CUIDADO CON EL PERRO». Mis compañeros se desternillaban de risa<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> *Ov. F.* 1, 99 y 137-140 (trad. de M. A. Marcos Casquero).

<sup>23</sup> Petr. 28, 6-9 y 29, 1-2 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).

No faltaba de nada en la puerta de Trimalción. Las excentricidades, como los nada discretos colores de la librea del portero, el pájaro saludador, la jaula de oro y la bandeja de plata para una labor tan prosaica hecha en la puerta misma, en realidad constituyen detalles para describir una entrada bien atendida que hace ostentación de su morador, rico y un tanto extravagante en cuanto a sus gustos.

De nuevo el tema recurrente, la representación, el afán de demostrar a los transeúntes y recién llegados desde la misma puerta las credenciales, unas veces pecuniarias como en el caso de Trimalción, otras laborales como ocurría con el abogado Emilio, o familiares cuando se trataba de estirpes antiguas, o políticas según hiciera el propio Augusto. La entrada, desde el vestíbulo, se concibe como un espacio privado de uso público, la última antesala hacia la intimidad doméstica sólo abierta al exterior de modo controlado. Pero se juzga conveniente anunciarse a quienes llegan o pasan, publicar la posición y demostrar, a unos que se está a la altura de lo esperado, a otros el impresionante poder y rango detentados:

Enseguida, a la izquierda debes dirigirte de frente hacia unos ilustres penates y el atrio de una noble casa. Llega hasta ella: no temas su boato y su soberbio umbral: ninguna puerta está más plenamente abierta ni hay ninguna a la que amen más de cerca Febo y las doctas hermanas<sup>24</sup>.

El culto a Apolo y las Musas constituían la mejor tarjeta de visita para traspasar la majestuosa puerta de Próculo, un hombre con vocación de mecenazgo. Pero la insistencia de Marcial evidencia lo habitual: las grandes mansiones no resultaban en absoluto accesibles a la gente menuda por muy visibles que mostraran sus entrañas, los majestuosos atrios, desde la calle. Al contrario, las impresionantes entradas significaban, además de poder y riqueza, inaccesibilidad y hasta rechazo.

## LOS POSTIGOS

### EMPLAZAMIENTO

La salvaguardia del carácter fastuoso exigía que esa puerta de honor no fuera profanada con usos menos honorables, serviles y de suministros, por ejemplo. Se ha indicado previamente, cómo en ocasiones aparecía en la fachada, junto a la puerta principal, otra menor,

---

<sup>24</sup> Mart. 1, 70, 11-15 (trad. de D. Estefanía).

de utilidad nada ceremoniosa. Si esta práctica no se registra en la literatura, aunque la constata la arqueología, en cambio, sí puede aducirse con el término *posticum*, la frecuente existencia de «una puerta en la parte posterior del edificio» (Fest. Paul). Su ubicación no siempre fue trasera según hace sospechar el nombre, sino que tendió a situarse en un lateral, abierta a un callejón.

#### PUERTAS DE SERVICIO

Como ya se ha indicado, la función primera de esta puerta posterior consistía en facilitar el servicio de la casa, conectándose según las evidencias arqueológicas con los sectores serviles de la vivienda, y especialmente con el sector de las cocinas (fot. 40)<sup>25</sup>. Por eso, cuando los *postica* son mencionados por los escritores, aparecen envueltos en circunstancias especiales o críticas (Apu. *Met.* 2, 23, 5; Val. Max. 5, 7, 3; 6, 8, 6).

#### PUERTAS SIN HONRA

Nada tienen que ver los postigos y su uso con la honorable entrada principal. Allí el acceso se convertía en el lugar en que se articulaban las relaciones formales y oficiales entre el *intus* y el *foris*, entre la unidad familiar y la sociedad en su conjunto, y por ello, la entrada se colmaba de connotaciones de presentación, sociales, religiosas, rituales, mágicas y, llegado el caso, militares y políticas. Particularmente, jugó un rol fundamental en las prácticas de cohesión social interclásista de la *salutatio*, ritual privado con transcendental importancia doméstica que concertaba fidelidad y majestuosidad en un acto a veces aparatoso y prolongado en exceso.

El día va avanzando y aún el atrio sigue lleno de clientes, cuando el foro reclama ya al patrono para los negocios o los litigios. Éste puede seguir el consejo de Horacio:

Escápate por la puerta trasera del cliente que te aguarda en el atrio<sup>26</sup>.

Una práctica que hubo de llegar a darse con frecuencia y que, aunque poco honorable, evidencia actitudes de cierta prepotencia social en los patronos:

---

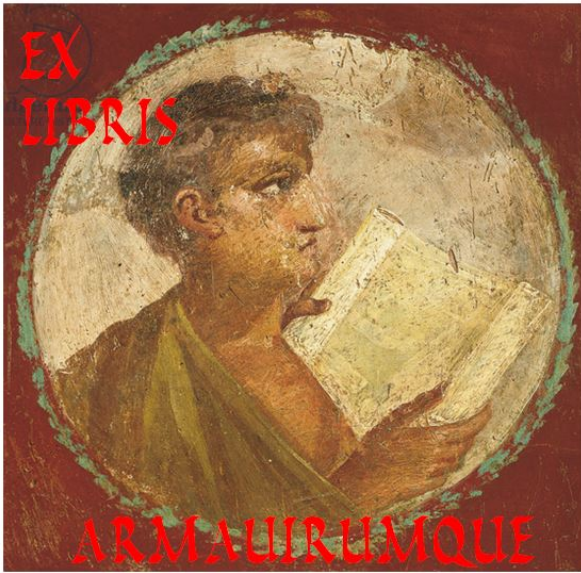
<sup>25</sup> E. Salza Prina Ricotti: «Cucine e quartieri servili in epoca romana», *RPAA* 51-52, 1978-1980, P. 268; *idem*: «Alimentazione, cibi, tavola e cucine nell'età imperiale» en *L'alimentazione nel mondo antico. I romani, età imperiale* (vol. 2), Roma 1987, p. 120.

<sup>26</sup> Hor. *Ep.* 1, 5, 31 (trad. de A. Cuatrecasas).



¡Cuánta gente evitará avanzar por la casa repleta de clientes, e intentará escapar por las puertas falsas como si no fuera más cruel engañar que rechazar!<sup>27</sup>.

Sin embargo, las diferencias de fortuna y la necesidad justificaban y perdonaban ese rechazo. El patrono podía permitirse esa licencia sin necesidad de afrontar las miradas hostiles o impetrantes de una turba de clientes desairados. Los esclavos se encargarían de la ingrata labor de despedir a los congregados que, a pesar de ello, volverían a probar suerte el día siguiente. El atrio siempre volverá a llenarse y el patrono siempre podrá escabullirse por la puerta de atrás.



---

<sup>27</sup> Sen. *Brev.* 14, 4 (trad. de C. Codoñer). Por esto para el visitante o salutante, Epiceto recomendaba pesimismo: probablemente no será recibido (*Ench.* 52).

### LA ESPERA Y EL TRÁNSITO

En las iglesias románicas de Borgoña, por ejemplo, aún aparecía un elemento que fuera constante en las basílicas paleocristianas: un atrio de acogida a los fieles hasta el momento de iniciar los oficios, y en el que permanecían los catecúmenos durante el desarrollo del culto en el interior del templo, ya que no estaban admitidos por faltarles el bautismo. Un espacio peculiar, público en su acceso para todos los fieles, y antesala de espera para aquellos a quienes aún no les estaba permitido comunicarse con el Señor ni rendirle culto.

Formalmente, el parentesco con el antiguo atrio de las casas romanas puede ser muy discutible: cuando se trata de atrios en forma de patios porticados, la proximidad se hace mayor; cuando se trata de un espacio formado por una serie de naves abovedadas, las semejanzas disminuyen hasta desvanecerse. Sin embargo, la denominación de atrio parece traicionar una posible inspiración en aquel recurso característico de la arquitectura doméstica romana. Siendo cuestionable el paralelo formal, ¿cabe entrever similitudes funcionales? Quizá, pero extremadamente sutiles y lejanas en el tiempo y en el objetivo, tan sólo podría tratarse de una evocación del papel que el atrio desempeñara en su momento, como lugar de espera y paso para los clientes que iban a saludar a su patrono: una actividad de carácter social, económico y quizá político, pero que nada tenía que ver con lo religioso, al menos a primera vista.

### RITUALES DE LA SALUTACIÓN

Ahora bien, la arquitectura religiosa parece haber servido reiteradamente en época tardorrepública como inspiración para la priva-

da, concretamente en el sector más público de las grandes casas<sup>1</sup>, donde la aristocracia desarrolla por métodos figurativos y arquitectónicos la puesta en escena de su poder, su representación particular encaminada a demostrar al público llegado, prioritariamente a la clientela, que los méritos gozados son, como mínimo, suficientes para recibir el homenaje cotidiano de la salutación. Pero, ¿tiene esto alguna connotación religiosa? Sí, si así se quiere interpretar el culto a la personalidad que se oficia y que de algún modo intentan propiciar y realzar la arquitectura y la decoración de esa parte pública. De hecho, ¿no es la *salutatio* un ritual? El poder social y económico, eventualmente unidos al político y al militar reciben el tributo de su reconocimiento. Una práctica reiterada del saludo, una costumbre de renovación cotidiana de la fidelidad, un rito en definitiva, ensalza al patrono y llega a «sacralizarlo», consiguiendo en última instancia la propia «sacralización de la casa». Trimalción dirá en *El Satiricón*:

Entretanto, con la protección de Mercurio, he mandado construir esta casa. Como sabéis era una choza, ahora es un templo<sup>2</sup>.

El modelo al que aspira Trimalción con su casa se cifra en el templo por la prestancia, majestuosidad y venerable respeto que implica este tipo de edificios. Los recursos para conseguir tal propósito figurado se iban desplegando progresivamente desde el acceso a la morada señorial. Obviamente, todos estos supuestos tenían cabida en las casas de aristócratas y plutócratas, aunque encontrarían también su réplica en viviendas de plebeyos prósperos. En todas ellas, desde el mismo vestíbulo, antes de la puerta, se iba cuidando la apariencia, de conformidad con una práctica más desarrollada en los grandes espacios vestibulares, los cuales llegaban a permitir en sí mismos una síntesis de todo el ritual.

## AXIALIDAD Y ESCENOGRAFÍA

En las casas pompeyanas, particularmente bien representadas y conocidas, los vestíbulos eran diferentes. Solían recrear la concepción

---

<sup>1</sup> Teoría defendida por F. Coarelli: «Architettura sacra e architettura privata nella Tarda Repubblica», *Architecture et société*, Col. École Française de Rome n1 66, 1983, pp. 191-217.

<sup>2</sup> Petr. 77, 4 (trad. de L. Rubio Fernández). Véase F. Coarelli, art. cit., p. 199; A. Wallace-Hadrill. «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1989, p. 68. La idea del ritual como ordenador del espacio doméstico se desarrolla en J. R. Clarke: *The houses of Roman Italy, 100 B. C. -250 A. D. Ritual, space and decoration*, Universidad de California 1991. Sobre la definición de rito, C. Ph. Kottak: *Antropología*, Madrid 1994, p. 352. Por otro lado, la inspiración de las basílicas cristianas en la ordenación de la casa romana, ya la sugería E. Dwyer: «The Pompeian house in theory and in practice», en E. Gazda (ed.): *Roman art in the private sphere*, Universidad de Michigan 1991, p. 27.

axial que se observa repetida por doquier en el Imperio, y exhibían vestíbulos reducidos, enmarcados junto con la puerta, dentro de un corredor de acceso no especialmente ancho.

Si la puerta estaba abierta, desde la calle se percibía la axialidad con que se había proyectado y edificado la casa. Al fondo, a lo lejos, en un sentido unidireccional subrayado por las líneas de fuga del corredor de acceso, se podía ver tras este y tras el plano de luz introducida por el atrio una habitación majestuosa y de cuidada decoración destinada a acoger al patrono durante la recepción de los clientes. Toda una escenografía se creaba, pues, en función de ese objetivo visual, enfatizando así el rol primordial desempeñado por el señor en su microcosmos particular, en su casa y ante todos sus deudos, servidores y clientes. A lo largo del recorrido que llevaba hasta aquel horizonte visual, se desplegaron otras formas de propaganda.

### LAS FAUCES

Tradicionalmente y como canónico, se admite que tras el vestíbulo y la puerta, el corredor llamado *fauces* desemboca en el atrio de la casa (Vitr. 6, 3, 6; Macr. 29, Sat. 6, 8, 22; Gell. 16, 5, 2). Pero el mismo apelativo otorgado a ese espacio sugiere la idea de un paso estrecho, de un simple pasillo estructural y continuado en su desarrollo constructivo, no antes o después de la puerta, sino como entidad espacial de una forma concreta, con independencia de su compartimentación, que ponía en comunicación la calle con el corazón de la vivienda, con el atrio (fot. 11, 12).

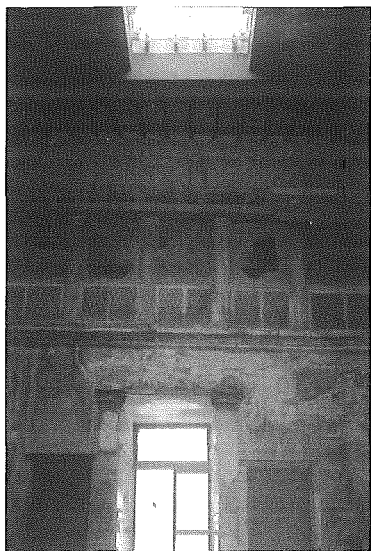
Ya se comentó que, cuando la casa contaba con amplios vestíbulos, se decoraban con atributos de los méritos alcanzados en su posición por el dueño de la vivienda, algo que en la casa de atrio tradicional las *fauces* no permitían con demasiada holgura. Tal vez por ello, esa decoración se desplazaba hacia al atrio, sede clásica de toda la simbología considerada digna de ser desplegada, un lugar concebido como espacio central, de deambulación y de espera, en el que se podía contemplar detenidamente, mientras el patrono se dignaba recibir, lo que a tal efecto publicitario se había dispuesto.

### ESPACIOS DOMÉSTICOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Y puesto que el atrio se entendía de esa manera, subyacía en realidad la idea de estar ante un espacio privado en cuanto a titularidad pero público respecto a su uso, no reservado exclusivamente al servicio de la unidad familiar, sino a la vida social del hogar. Así lo indi-



Fot. 11: Fauces de la casa del Fauno en Pompeya VI, 12 (véase fot. 4 y 15). Pasillo alto y estrecho seccionado por la puerta y decorado con pinturas murales y una repisa a modo de podio sobre la que se elevaban pequeñas columnas, quizá de una cubierta falsa no conservada.



Fot 12: Atrio toscano de la casa Samnítica en Herculano V, 1. Posee una segunda planta a modo de logia con semicolumnas jónicas. Observar las gárgolas del compluvio, y el empaque decorativo de las fauces, estucadas, altas y con pilastras.

caba Vitruvio (6, 5, 1): los vestíbulos y los patios que, bajo la apariencia de atrios, peristilos o simples áreas descubiertas, centralizan y ordenan las plantas de las viviendas, constituyen los sectores a priori públicos, por ser zonas de tránsito para los participantes en las actividades sociales de la unidad familiar, sobre todo la *salutatio* y la más restrictiva de la cena, aunque también, llegado el caso, puedan enmarcar importantes reuniones de transcendencia política y hasta representaciones teatrales o musicales<sup>3</sup>. Cabe destacar que Vitruvio introduce los triclinios o comedores entre los ámbitos privados a pesar de que las *cenae* propiciaran un acto de relación social: la invitación expresa requerida, presupone intimidad.

En realidad la clasificación de Vitruvio no debe adoptarse como taxativa y universal. A veces, la parte pública de la casa se restringía

<sup>3</sup> Véase K. M. D. Dunbabin: «The use of private sphere», *La ciudad en el mundo romano*, Tarragona 1993, actas 1, p. 166; E. de Albentis: *La casa dei Romani*, Milán 1990, p. 151.

al atrio y la más privada se enmarcaba en el peristilo, y otras veces, un sólo patio ordenaba tanto las zonas y actividades públicas como las privadas. El *status* del propietario y el tamaño de la casa actúan como factores de variabilidad, y en cada caso, un tipo de habitación puede ser más o menos pública según el uso a que se destine cotidiana o eventualmente<sup>4</sup>.

En el mismo sentido, parece adolecer de una falta de validez absoluta, la analogía que se puede establecer entre parte pública como zona de la casa dedicada a la esfera del *negotium*, y parte privada reservada al *otium*<sup>5</sup>. La distinción de Vitruvio y ésta, paralela, funcionan en lo esencial: pasa al ámbito de lo privado quien es invitado e internado en ese sector de la casa para disfrutar de momentos destinados a la recreación, en tanto que los no invitados formalmente, acceden a los lugares públicos de la casa en horas distintas para tratar aspectos del mundo de los negocios, y tienen vedados los espacios privados. Pero todo ello, sin excluir que en diferentes momentos del día o en circunstancias especiales un mismo espacio se torne ambivalente, por ejemplo, el atrio, tras ser despedidos los clientes, no podrá ser alcanzado por un rezagado si el portero lo impide: recobra una cierta intimidad.

## CARACTERIZACIÓN DEL ATRIO

Puede, por ahora, definirse el atrio como una de las partes públicas de la casa, situada en la parte anterior del edificio, cerca de la puerta de entrada (Vitr. 6, 5, 3; Fest. Paul.; Quint. *Inst.* 11, 2, 20). En rigor, se debe caracterizar como un patio, un espacio interno de la casa abierto (Var. *L. L.* 5, 161). A partir de ahí los caracteres añadidos van tipificando las variantes formales posibles, y ni siquiera la definición de lugar descubierto sirve para todos los tipos. Se trata del primer espacio de la casa que se alcanzaba a través de las *fauces*, salvo que intermediara un vestíbulo tras la puerta. Continúa siendo en esencia un lugar no reservado, un lugar de transición, según prueba el hecho de que estuviera descubierto<sup>6</sup>. Funciona como una pequeña

---

<sup>4</sup> Sobre estos aspectos ya trataron E. K. Gazda: «Introduction» en *idem* (ed.): *Roman art in the private sphere*, Universidad de Michigan 1991, p. 5; Y. Thébert: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana» en Ph. Ariès y G. Duby: *Historia de la vida privada I*, Madrid 1992 (1985), p. 311.

<sup>5</sup> La distinción que P. Zanker («Immagini e valore collettivi» en A. Momigliano y A. Schiavone (dirs.): *Storia di Roma* 2, 2, Turín 1991) aplicaba respecto a casas urbanas y villas —*negotium* y *otium* respectivamente—, puede ser, de modo más restringido, útil para diferenciar las partes pública y privada de la casa como propusiera A. Wallace-Hadrill, art. cit., pp. 84-86.

<sup>6</sup> F. Dupont: *El ciudadano romano durante la República*, Buenos Aires 1992 (1989), p. 126.

plaza en miniatura, lugar de congregación y encrucijada que reparte y articula el tránsito interno de la vivienda.

## EL ATRIO TOSCANO

*Atrium* y *cavum aedium* aparecen como referentes casi sinónimos del atrio en las fuentes escritas<sup>7</sup>. Hubo cinco tipos diferentes. De entre ellos, el toscano gozó posiblemente de la mayor estima y se llega a observar cómo su característico impluvio se asocia por antonomasia con la noción de atrio en Festo, en Quintiliano, o en Varrón, quien además transmitió una descripción funcional de tal dispositivo:

Si se dejaba en medio un tragaluz que permitiera la iluminación, la parte inferior, en donde se recogía lo que llovía se llamaba impluvio, y la parte superior, a través de donde llovía, era el compluvio<sup>8</sup>.

El autor destaca su uso como pozo de luz y para la captación del agua de lluvia caída sobre el tejado. Esta se concentra y se vierte desde el alero cuadrangular llamado compluvio, a una cisterna subterránea bajo el pavimento del patio, el impluvio, cuya presencia se percibe exteriormente en forma de reducido estanque de mármol y de elaborado brocal de pozo, el *puteal*.

Por su parte, Vitruvio describe el atrio toscano desde el punto de vista técnico, explicando la disposición de las vigas para conseguir al final que las cuatro vertientes del tejado se inclinen hacia el interior de la casa formando el cuadrilátero del compluvio. Puesto que no lleva pies derechos centrales, toda la cubierta se deberá solucionar a partir de unas vigas maestras que cruzan todo el ancho del atrio (6, 3, 1), lo cual limita en alguna medida las dimensiones del espacio virtualmente posible para este tipo de atrios, tanto por razones técnicas como tectónicas (fot. 1, 2, 3, 12).

## ORÍGENES DEL ATRIO

Una cuestión que permanece tan oscura como el propio sentido que se propone para la etimología del atrio, es la de sus orígenes. El apelativo *tuscanicum* sugiere una filiación etrusca, según reflexionaban

---

<sup>7</sup> Dudas sobre la sinonimia entre *atrium* y *cavum aedium*, R. Etienne: *Le quartier nord-est de Volubilis*, Paris 1960, p. 121; al contrario, como dos aspectos de un mismo espacio, L. Callebat: «Le texte de Vitruve», *La maison urbaine d'époque romaine*, Vaucluse 1996, p. 19. Quizá se usara a veces el término *atrium* de modo restringido para el atrio más noble de recepción y próximo al acceso, y *cavum aedium* más bien atendiendo al sentido de cavidad en cuanto al tipo de cubierta, y para atrios más internos, de servicio a veces, y más modestos en dimensiones (Vitr. 6 12 y 3; Plin. *Ep.* 2, 17, 4-5).

<sup>8</sup> Varr. *L. L.* 5, 161 (trad de M. A. Marcos Casquero); Fest. *Paul* 96; Quint. *Inst.* 11, 2, 20.

Varrón (*L. L.* 5, 161), Festo y Servio (*Aen.* 1, 726), quienes afirmaban además que *atrium* deriva de la ciudad etrusca de Atria, algo que no se sostiene sin reservas porque además Atria fue un núcleo de población véneta<sup>9</sup>. Se tiende a aceptar que *atrium* procede de *ater*, oscuro, a partir de otra etimología de Servio, y se explicaría en función de la supuesta ubicación en tal pieza del hogar antiguamente, motivo por el que el atrio estaría ennegrecido (*Aen* 1, 726).

Pero aún en ese caso, aceptando tal origen léxico, la cuestión del nacimiento sigue sin resolverse de modo aceptable: para unos fue una innovación etrusca, para otros latina e incluso romana, a partir de supuestos de eclecticismo cultural. Ante tal diversidad de hipótesis cabe concluir que el origen sigue oscuro y probablemente así continúe. Quizá porque la cuestión se encuentre mal planteada desde una perspectiva étnica<sup>10</sup>. Se tiende a buscar los orígenes de un modelo acabado de atrio, el toscano, olvidando que existen otros, como el testudinado, de factura más sencilla, y pensando que se trata más de una manifestación cultural elaborada y trasplantada, que del fruto de una experimentación quizá progresivamente mejorada en cada lugar, según las necesidades imperantes.

Se conoce bien la época en que el atrio llegó a su apogeo, a su más correcta y elegante elaboración, cuando llegó a ser signo de distinción social, lugar de acogida de visitas y pozo de luz. No obstante, se pretende bucear en el tiempo hacia atrás, para buscar el origen de un modelo refinado al que se hubo de llegar allá por el siglo IV a.C., pero por otros motivos más prosaicos: había que encontrar un sistema de iluminación para casas urbanas en las que no resultaba fácil o aconsejable abrir ventanas, bien por evitar los rigores del clima, o bien por tratarse de casas adosadas a otros edificios y con locales comerciales en la fachada; había que tratar de evacuar el humo del hogar, instalado en el atrio por tener la mejor ventilación; había que idear un sistema de aprovisionamiento de agua allí donde una capa freática en exceso profunda no permitía abrir pozos fácilmente; y todo ello había que intentar hacerlo en un sector central de la vivienda desde el que la luz y las personas tuvieran acceso directo a todas las habitaciones de la casa.

## EL ATRIO TESTUDINADO

Porque al final, la conclusión respecto a qué es un atrio, según los tipos enumerados por Vitruvio, y especialmente según la definición varroniana, conduce a pensar en «un espacio abierto para el uso común

---

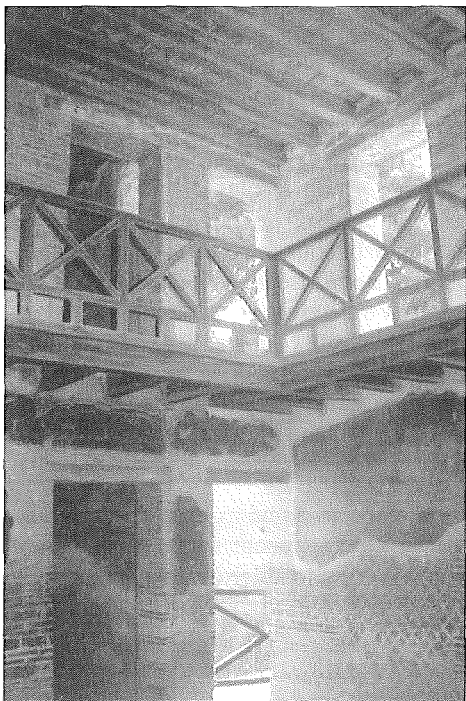
<sup>9</sup> L. Polacco: *Tuscanicae dispositiones*, Padua 1952, pp. 103-105.

<sup>10</sup> Ya lo sugería E. de Albeniis, *op. cit.*, p. 85.



de todos» (*L. L.* 5, 161). Si el atrio toscano pudo cumplir todas esas funciones indicadas, su contrapunto lo constituía el testudinado, que ni siquiera estaba descubierto como todos los demás tipos. Mantuvo sólo la característica posición central en la casa, quedando cubierto por el centro de la estructura de una techumbre a cuatro vertientes, como un caparazón de tortuga, de donde deriva el nombre, según Varrón. A partir de Festo se puede completar la caracterización formal. Éste establece la equivalencia entre «techo peinado», con cubierta a dos aguas, y testudinado, que la posee a cuatro (p. 96), lo que resuelve definitivamente, porque habla de techos testudinados, la cuestión no cerrada de las cubiertas en este tipo de atrio. No deja lugar a dudas respecto a que el atrio testudinado, a priori, posee cubierta a cuatro aguas. Ahora bien, si esto fue así, sin embargo, el que Festo llama *pectenatum*, con tejado a doble vertiente, hubo de cobrar una vigencia mayor y quizá acabó por ser reconocido como *testudinatum* (*Col* 12, 15, 1; *Isid. Erym.* 15, 8, 8).

Finalmente, ni siquiera ese carácter típico de cubierta con vertiente doble o cuádruple se llegaría a percibir, porque según Vitruvio se construían habitaciones encima, refiriéndose bien a la elevación de segundos pisos o bien a su aprovechamiento como amplias buhardi-



Fot. 13: Atrio testudinado de la casa de los Ciervos en Herculano VII, 27. El techo plano se aprecia sobre la segunda planta. Amplios vanos para balcones facultan la iluminación necesaria al faltar la luz cenital del compluvio.

llas (Vitr. 6, 3, 2). El techo se volvía entonces plano y el atrio testudinado se identificaba sólo por tratarse de una pieza central que articulaba al resto de las estancias adyacentes (fot. 13). Sin duda este tipo de atrio resulta el más básico, no alcanza la categoría de patio y responde a una exigencia funcional de distribución de accesos.

Y puesto que Varrón deja especificado que carecen de abertura en el techo, sus dimensiones tenían que ser reducidas por razones técnicas y tectónicas, así como porque su iluminación indirecta dependía de la luz llegada desde la puerta y las ventanas abiertas en las habitaciones próximas. Parece más apto para casas pequeñas con estancias iluminadas directamente o infraventiladas, y no consiste, como el resto de los atrios, en un pozo de luz. Todo ello, le convierte en el atrio más sencillo y el que antes se pudo haber llegado a construir, pero precisamente por su simplicidad, mayor aún si se excluye la necesidad de tejado a cuatro aguas, resultaría innecesario si no imposible, buscar un origen, etrusco por ejemplo, a partir del cual se generalizara. Plantear teorías difusionistas para formas carentes de gran complejidad, surgidas progresivamente desde el momento en que se supera la simple cabaña de una, dos o tres estancias, carece en buena medida de sentido. Los modelos importados quizá se adopten preferentemente para la arquitectura más solemne y fastuosa de grupos sociales privilegiados, en tanto que la popular, la que realmente responde a las exigencias más perentorias y se modela en función de las necesidades del entorno, ha de crear y adaptar sus propias soluciones.

### ATRIOS COLUMNADOS: TETRÁSTILO Y CORINTIO

Si Varrón cierra aquí su enumeración de tipos de cavidades de la casa, esto es, de *cavaedia* o zonas abiertas, Vitruvio propone una tercera, y dos más que en rigor, si se atiende a aspectos técnicos, constituyen variantes del atrio toscano. Estas últimas son los atrios tetrástilo y corintio, dotados de cuatro o más columnas respectivamente, de modo que la cubierta encuentra nuevos puntos de apoyo para aligerar las presiones ejercidas sobre las paredes (6, 3, 1). Razones estructurales de la construcción y no simplemente suntuarias pueden explicar entonces estas modalidades de atrio, provisto igualmente de impluvio (fot. 14, 15).

Ciertamente el atrio toscano había resuelto satisfactoriamente las necesidades y los problemas de la cubierta, pero el pensar en reforzar los cuatro ángulos del compluvio con columnas, justo en los puntos más débiles de la cubierta, pudo en ocasiones llegar a ser no ya un lujo o una previsión, sino una auténtica necesidad. Pensar en paredes debilitadas y agrietadas, o en vigas curvadas por el peso, no parece muy arriesgado cuando Vitruvio insiste precisamente en la solidez y fortale-

Fot. 14: Atrio tetrástilo de la casa de M. Obelio Firmo en Pompeya IX, 14, 4. Sobre un esbelto orden jónico se elevó este elegante atrio, escrupuloso en la observancia de la axialidad que ordena las fauces, el atrio, el salón y el peristilo del fondo. En el centro, el impluvio y las mesas de mármol.



Fot. 15: Atrio corintio de la casa de los Diadumenos en Pompeya IX, 1, 20. Una densa estructura de robustas columnas dóricas consigue en su exuberancia velar la axialidad del diseño.

za de que se dota a los muros en los atrios tetrástilos, al descargarles de peso. Lógicamente se prefirió a un tosco puntal de madera una forma más grácil como la columna, lo que ineludiblemente suele recordar el acerbo cultural griego.

De hecho, los propios nombres de tetrástilo y corintio, exclusivamente documentados por el helenizante Vitruvio, denuncian ese origen. Sin embargo, tal filiación tal vez deba limitarse al carácter formal, estilístico, del empleo de columnas, pero no al técnico, aunque sin duda el resultado final ganaba en elegancia, predicamento y aceptación gracias a ese tipo de soporte. Toda esta cuestión entronca con la de la aparición del peristilo y con la de una supuesta helenización intensa en la arquitectura doméstica romana, derivada de la tradicional tendencia a abordar los avances o cambios culturales según supuestos de *lux ex Oriente*.

Si de nuevo se intentara indagar en causas más funcionales e inmediatas, en lugar de recurrir a la importación de modelos sin más, las conclusiones cambiarían, quizá sin invalidar la transmisión de fuertes influjos, sino dotándola de una razón de ser más sólida. En primer lugar, cabe recordar que los soportes verticales y columnas tenían una larga tradición en la Península Itálica, remontable cuando menos a las cabañas del Palatino. Además hay que enfatizar cómo en los siglos II y I a.C., los pórticos se generalizaron en la urbanística romana y helenística, al tiempo que se difundieron en la arquitectura doméstica pompeyana los atrios columnados, pórticos y peristilos al calor de la prosperidad económica<sup>11</sup>.

### ROL Suntuario de la columna

Las mismas circunstancias concurrentes en Pompeya, tienen una validez más amplia. Se asiste a una progresiva expansión imperial y a un consecuente incremento de recursos. En una coyuntura de crecimiento, la solvencia personal pugna por evidenciarse y ese camino, que conduce hacia el deseo de ostentación y el afán por destacar, se iba a ir recorriendo no sin críticas hacia los lujos desmedidos que incurrían en la extravagancia. La columna iba a ser soporte tectónico y figurado de la casa y su fortuna. El general aprecio con que contó derivaba de su procedencia de la arquitectura sacra y pública en general, tanto a ojos griegos como romanos. Las connotaciones de poder y sacralidad de que la columna se ve investida, se trasladan al ámbito doméstico para enaltecerlo. Columnatas y pórticos significan lujo,

---

<sup>11</sup> Para la evolución histórica véase E. de Albentis, *op. cit.*; sobre los pórticos en la urbanística, J. M. Muñoz Jiménez: «Aproximación al urbanismo griego: la ciudad como obra de arte», *EClas* 100, 1991, p. 40; respecto a Pompeya A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982, p. 335.

riqueza, honores, influencia, respetabilidad<sup>12</sup>. La columna se consideró un elemento suntuario en sí, pero pudo aún alcanzar cotas tan espectaculares que merecieron la censura, debido al exquisito gusto y el desmesurado gasto en la elección de mármoles de importación. Para Plinio no era precisa tanta sofisticación. Una sencilla columna, sin ser de mármol, hablaba por sí misma: supone «la elevación sobre los demás mortales»<sup>13</sup>.

## ORIGEN DEL ATRIO COLUMNADO

Si esta era la impresión de Plinio en pleno siglo I d.C., cabe suponer que en épocas anteriores, en los siglos II y I a.C., la transformación de un atrio toscano en atrio tetrástilo o corintio convertiría un recurso de atávica nobleza en símbolo de magnificencia y privilegio. Tal pudo constituir la razón de ser de los atrios tetrástilo y corintio. Motivos técnicos como el aligeramiento de presión sobre las paredes, o el restringir el espacio abierto del compluvio gracias al nuevo apoyo, mientras se aumenta la amplitud de los pórticos, pueden explicar estas variantes de atrio toscano, pero evidentemente resultaban más costosas. Por ello, y por faltar una tradición afianzada, siempre signo de nobleza y abo-lengo, su difusión sería económicamente selectiva.

## ATRIO COLUMNADO Y PERISTILO

¿Qué queda entonces de la supuesta «helenización del atrio» que se ha pretendido ver en ocasiones con la aparición de las variantes tetrástila y corintia?<sup>14</sup> En todo caso, un lejano eco. No parece preciso recurrir al modelo acabado de peristilo helenístico para explicar ni siquiera un atrio corintio. Antes que nada los atrios integran el bagaje constructivo de la cultura itálica, quizá etrusca, sin duda romana, y hasta las variantes columnadas mantienen la estructura de cubierta acabada en compluvio y el correspondiente impluvio, típicos del atrio toscano. A lo sumo, resultará de filiación griega el orden de las columnas. Si recuerdan a los peristilos de las viviendas señoriales helenísti-

---

<sup>12</sup> A. Wallace-Hadrill, art. cit., pp. 64-68 cita a Verg. *Aen.* 7, 170; Prop. 3, 2, 9; Ov. *Met.* 2, 1; Stat. *Silv.* 1, 2, 147-152; además Petr. 77, 4; Mart. 15, 3, 5; Phil. VA 5, 22.

<sup>13</sup> Plin. *N. H.* 34, 27; 36, 7, 60; Vitruv. 5, 8, 8; B. Tamm: *Auditorium and palatium*, Estocolmo 1963, p. 52; véase Plin. *N. H.* 17, 1, 6; 36, 2, 5; 36, 48; 36, 60. Val. Max. 9, 1, 4.

<sup>14</sup> J. B. Ward-Perkins: *Arquitectura romana*, Madrid 1972, p. 57; R. Etienne: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid 1992 (1966), p. 307; A. G. McKay: *Houses, villas and palaces in the Roman world*, Southampton 1977 (1975), p. 35.

cas, quizá sea porque las inversiones en una vivienda de lujo se canalizan en idéntico sentido: hacia un despliegue de espacios abiertos habilitados mediante columnas, y ambos, amplios espacios y soportes columnados, porque conforman condiciones y signos de alta calidad de vida. El *status* acomodado se expresa de modo similar, pero ya lo hacía en los palacios de la arquitectura peninsular itálica siglos antes.

Progresivamente estas soluciones se iban a sobredimensionar. Suprimiendo el impluvio y aumentando el tamaño de los pórticos, el tradicional atrio desaparecería y el resultado adquiriría mayores semejanzas formales con el peristilo, para formar el nuevo centro de la casa romana característica de la época imperial. Otra cuestión diferente fue la de los peristilos pompeyanos, situados en la zona posterior de las casas, en cuya génesis habría de evaluarse la evolución y acondicionamiento del tradicional *hortus* trasero.

## EL ATRIO DISPLUVIADO

Aún queda por mencionar un último tipo de *cavaedium* recogido por Vitruvio: el displuviado. Su nombre indica ya que la función es opuesta a la del toscano, organizándose en orden a desaguar hacia el exterior el agua de lluvia, por lo cual las vertientes del tejado no se hundan en dirección al centro del atrio, sino que se levantan formando una estructura de cubierta troncopiramidal (6, 3, 2). El compluvio sigue existiendo a modo de lucernario pero ya no se busca la captación de agua de lluvia, sino sólo la iluminación. Además, al elevar el hueco del impluvio, mejora el aislamiento de la casa respecto a las temperaturas más extremas. Es por ello, probablemente, que Vitruvio argumentaba la especial utilidad de tal tipo de cubierta para los comedores de invierno, en cuanto que aíslan del frío al elevar la cámara de aire, sin privar de luz.

## FUNCIONES DE LOS ATRIOS

Si, funcionalmente, el toscano y sus derivados, tetrástilo y corintio, eran en principio más eficientes, por ser susceptibles de aprovecharse para captación de agua, aireación, iluminación y, quizá en épocas antiguas, para eliminación de humos, el displuviado renuncia a rentabilizar el agua pluvial, y el testudinado a todas esas funciones. Obviamente existían otros cometidos que les dotaban de sentido: arquitectónicamente, servían para articular la circulación, constituyendo el núcleo o encrucijada de la casa y, cotidianamente, este carácter de distribuidor de tránsito, era aprovechado para su uso público, como lugar de espera para las visitas, en especial de cara a la *salutatio*.

## FUNCIÓN DE ESPERA

Se mostraba como un punto de confluencia dentro de la casa, descubierto, salvo cuando es testudinado, y en ocasiones incluso porticado, como si de una plaza en miniatura se tratara. El atrio tradicional al que se refieren con más frecuencia las fuentes escritas, y posteriormente el peristilo, cuando lo sustituyó, sirvieron por ello como lugar de congregación a la espera de la salutación, de poder acceder a esa estancia en la que el señor recibe y que, situada al fondo del patio, cuando existía perspectiva axial, el cliente tenía en su punto de vista desde que accedía a las *fauces*.

En cuanto a esa función de espera, los testimonios de aburrimiento de los clientes resultan, si no demasiado abundantes, al menos explícitos. Horacio mostraba su versión desde el punto de vista del saludado, cuando recomendaba a su amigo, el abogado Torcuato, escapar por el postigo de los clientes que aguardaban en el atrio, y Séneca censuraba estas actitudes, según se vio al finalizar el anterior capítulo. El reverso de la cuestión lo constituyen, el hastío, el orgullo ultrajado y el despecho de los literatos que, como Marcial o Juvenal, reflejan el punto de vista de quien atiende en el atrio para, en el mejor de los casos, conseguir una miseria como recompensa a la fidelidad:

Me invitas por tres denarios y me ordenas que, al amanecer, aceche vestido de toga, Baso, tus atrios, después que me pegue a tu costado, que preceda a tu litera y que vaya contigo a visitar a, más o menos, diez viudas. Tengo ciertamente una toga gastada, pobre y vieja: sin embargo, no la compro, Baso, por tres denarios<sup>15</sup>.

## FUNCIÓN PUBLICITARIA

### 1. RECURSOS Suntuarios

#### *Pinturas murales*

Considerando la utilidad pública del atrio, de paso obligado y hasta de espera, no resulta extraño que, de nuevo, los elementos publicitarios y de presentación encuentren en él otro lugar de acomodo. Las escenas de entrada con carácter descriptivo, que proporcionen una idea del acceso a una vivienda romana, no abundan en la literatura, pero las que quedaron reflejan impresiones sobre lo que el dueño de la casa pretendía a través de decoraciones simbólicas. Se recordará cómo

---

<sup>15</sup> Mart. 9, 100 (trad. de D. Estefanía). En un sentido similar 3, 38, 11; 12, 68, 2; Juv. 7, 91.

los convidados de Trimalción se sobrecogían y admiraban ante los elementos expuestos en la entrada de la casa —el portero de librea, la inscripción amenazante, la pega en una jaula de oro—. La narración continuaba así:

Yo, en cuanto recobré el aliento, no perdí la ocasión de seguir en detalle el muro entero. Había, pintado, un mercado de esclavos con sus letteros, y el propio Trimalción, con melenas, tenía un caduceo en la mano y bajo la gufa de Minerva entraba en Roma. A continuación se representaba cómo había aprendido las cuentas, luego cómo había llegado a administrador; todos los pormenores los había figurado muy cuidadosamente con su cartela el minucioso pintor. Al final del pórtico ... Mercurio se lo llevaba a un elevado sitial. A su lado estaba Fortuna bien provista con el cuerno de la abundancia y las tres Parcas hilando sus rocadadas de oro<sup>16</sup>.

Aúrea fue, en efecto, la trayectoria vital de Trimalción, el nuevo Mercurio redivivo, el predestinado, el elegido para los negocios, de privilegiada inteligencia y marcado para la fortuna. Una auténtica sacralización, por la vía de la divinización, se propone al espectador desde las mismas *fauces*, mientras va conociendo la dorada evolución de un liberto acaudalado. Ése es su *curriculum vitae*, y su gran mérito, la riqueza, algo que se podía sospechar desde la puerta misma, viendo el portero y los restantes aditamentos. El camino que los convidados siguen hasta el triclinio, sirve para presentar e idolatrar a Trimalción, para situarlo por encima del resto de los mortales, incluso cuando sólo era un esclavo. Petronio ha convertido a Trimalción en un esperpento por su grotesca egolatría, pero lo hace mediante el habitual recurso de las decoraciones publicitarias. No se trata de un personaje ridiculizado sino de una caricaturización de todo un grupo social y de una práctica recurrente.

La pintura mural se revela así como un procedimiento significativo para vivir entonces e interpretar hoy la arquitectura doméstica.

### *Columnas y estanques*

Junto a las pinturas, el espacio central de la casa de Trimalción contaba con otros elementos decorativos y suntuarios, como las columnas, implícitamente sugeridas, de uno de los *porticus* que poseía la mansión para orgullo de Trimalción (77, 4), y un estanque (72, 7), creando un conjunto que, no por ser frecuente, en lo que exhuman las labores arqueológicas de la arquitectura romana acomodada, debe conceptuarse como corriente. Sin duda se trata de una

---

<sup>16</sup> Petr. 29, 2-7 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).



composición estandarizada pero suntuaria, a la que se intentaba llegar, como símbolo de un cierto poder adquisitivo, en el seno de las grandes casas que hoy focalizan la atención en los yacimientos arqueológicos. Pero no hay que olvidar a una gran masa de población que vive en toscas cabañas y minúsculas trastiendas, o en pequeños apartamentos cuando no hacinada en inmuebles de pisos, para comprender la justa medida social denotada por un atrio o un peristilo. Un pasaje de Virgilio puede servir como certificación de estos supuestos:

Como una negra golondrina que revolotea por la gran casa de un opulento señor, recorriendo los altos atrios en busca de menudo pasto para su gárrulo nido y ora resuena el batir de sus alas en los desiertos pórticos, ora en torno a los húmedos estanques<sup>17</sup>.

La asociación entre la riqueza y un elegante atrio columnado con su estanque queda establecida.

Apuleyo transmitió otra descripción de un atrio, esta vez tetrástilo, aunque él no le otorga ese nombre exclusivamente vitruviano. Pertenece a la acaudalada tía de Lucio, el protagonista de la novela. De ella el lector sólo sabe que ha estado casada ventajosamente y que su atuendo, joyas y bordados, abunda en oro, es «una verdadera matrona». El resto de la presentación del personaje se hace figuradamente mediante la descripción de su atrio:

El atrio era amplio y hermosísimo. En cada uno de sus cuatro ángulos se alzaba una columna, que servía de base a una estatua que representaba la victoria [...]. Una estatua de Diana, tallada en mármol de Paros, ocupaba el centro del atrio y lo dividía simétricamente. Era una imagen de una elegancia superior, con la túnica al viento, vigorosa, en actitud de acogimiento a los visitantes y con la majestuosidad antigua de la divinidad [...]. Detrás de la diosa se yergue una roca excavada en forma de gruta: tallada en la piedra, brota de ella toda una floración [...]. De asomarte a la fuente que fluye a los pies de la diosa con suave corriente, a su reflejo creerías que tampoco les faltaba entre otros realismos, la apariencia de movimiento que tienen los racimos que penden realmente de una vid. En medio del follaje en piedra aparecía la representación de Acteón, ya medio transformado en ciervo mirando de soslayo a la diosa, y con la vista puesta en los prolegómenos del baño de Diana<sup>18</sup>.

## Estatuas

En esta descripción preciosista de un conjunto digno de un jardín renacentista, se han suprimido algunos fragmentos que detallan aún más

---

<sup>17</sup> Verg. *Aen.* 12, 473-477 (trad. E. de Ochoa).

<sup>18</sup> Apu. *Met.* 2, 4 (trad. S. Segura Munguía).

la composición y caracteres de las estatuas. En el contexto de prácticas mágicas en que se desenvuelve la novela, esa transformación de Acteón en ciervo, castigado por Diana al ser sorprendida en la intimidad del baño, presagia la metamorfosis en asno de Lucio, el protagonista, pero supone también una velada advertencia a los visitantes a quienes la diosa, hospitalaria, invita a entrar. El atrio y su composición exquisitamente femenina informan así, de que la casa es propiedad de una mujer rica, amigable pero poderosa, con armas suficientes para defenderse y bajo los auspicios de la victoria. Los fieros perros que flanquean a la diosa advierten que Birrena, mujer sin consorte, no se encuentra indefensa.

Nuevamente otro tipo de arte figurativa, en este caso la escultura, crea no sólo un magnífico atrio ornado con delicadas columnas o estatuas, sino una composición viva por ese agua que fluye y cuyos reflejos lumínicos originan movimiento, y porque en la misma Diana se siente palpitar simbólicamente a Birrena. Sin embargo, no fueron frecuentes tales composiciones en los atrios, y en cambio sí que iban a encontrarse estatuas con mayor profusión en los amplios peristilos (fot. 16). Al menos en Pompeya, la escultura común en los atrios acostumbraba más bien a figurar Lares o antepasados<sup>19</sup>. Pero aunque este ejemplo litera-



Fot. 16: Atrio toscano (Pompeya VI, 12). El Fauno danzante que da nombre a la casa preside el estanque del impluvio entre mármoles y piedras policromas romboidales. Detrás las basas de las pilastras que flanqueaban el gran salón.

<sup>19</sup> E. J. Dwyer: *Pompeian domestic sculpture. A study of five pompeian houses and their contents*, Roma 1982, pp. 114-115.

rio fuera síntoma de prácticas excepcionales, autoriza a buscar interpretaciones en la estatuaria doméstica como alusivas a prácticas de representación. Las estatuas de dioses protectores no revelan un mero patronazgo, traslucen también las actividades de sus protegidos.

### *Mosaicos*

Quizá los mismos supuestos sirvan para otro tipo de técnica artística figurativa, los mosaicos, en los que se debió de encontrar otro medio de exaltar la riqueza y la posición social; pero, en general, cabe decir que en estos campos de estudio artístico falta por avanzar considerablemente en el terreno de la interpretación, dando un paso más allá del tradicional análisis e identificación iconográfica para buscar intencionalidades propagandísticas.

## 2. RECURSOS TRADICIONALES

La decoración de los atrios mantuvo sus peculiaridades por tradición, diferenciándose de la que mostraron los patios porticados o peristilos que acabarían por desplazar definitivamente a los atrios, en época imperial, de su protagonismo neurálgico en la parte pública de la casa. Tanto unos como otros podían presentar columnas, pinturas o mosaicos pero las estatuas, la vegetación o los estanques, diferentes de los impluvios, se desarrollarán más en los peristilos (Plin. *N. H.* 14, 13). En cambio, el atrio reservó fielmente hasta épocas tardías, ciertos aditamentos, a veces atávicos y aquejados de anacronismo funcional.

### *El brocal del pozo y la mesa*

Tal fue el caso, por ejemplo, del *puteal*, un brocal de pozo con forma cilíndrica por el que se extraía el agua de la cisterna del impluvio, atestiguado con mucha frecuencia en Pompeya, al igual que el *cartibulum*<sup>20</sup>, mesa generalmente de mármol (fot. 14, 17). El abastecimiento de agua a la ciudad por acueducto tornó innecesaria en buena medida, la captación en la cisterna, de modo que el *puteal* pudo mejorarse en cuanto a material y decoración, al tiempo que en el impluvio se pudieron habilitar fuentes, porque el agua de lluvia no se hacía imprescindible para el consumo. Los suntuosos y delicados brocales hallados en los atrios pompeyanos parecen impensables si la extracción de agua hubiera sido cotidianamente necesaria.

En cuanto al *cartibulum*, su disfuncionalidad y su perenne asociación con el atrio resultan aún más significativas e incuestionables.

---

<sup>20</sup> J. P. Adam: *La construction romaine*, París 1984, p. 322. Cic. *Att.* 1, 10. 3.

Únicamente lo menciona Varrón, pero su información es precisa: él conoció ese tipo de mesa, que servía para colocar vasijas, cuando era niño, finalizando el siglo II a.C., (*L. L.* 5, 125). Sin embargo, en el año 79 d.C., cuando Pompeya quedó sepultada, las cenizas del Vesubio dejaron ancladas para siempre, junto a los impluvios, numerosas mesas de mármol que encajan en la descripción varroniana. Si para el erudito escritor, esta era una práctica anticuada, la pervivencia en Pompeya sólo puede explicarse por efecto de una tradición sólidamente cimentada, cuyos orígenes han de encontrarse en tiempos aún anteriores a Varrón sobre unas raíces funcionales.

Hay que avanzar en cambio hasta el siglo IV d.C. para encontrar en una cita de Servio una alusión a un escritor activo en la primera mitad del siglo II a.C., Catón, que ilumine un poco más el problema. Servio afirmaba haber leído en Catón que los antiguos comían en el atrio, y que además guardaban allí su dinero y tenían en él la cocina, motivo por el cual el término atrio puede haberse derivado del color negruzco con que se impregnaban las paredes a causa del humo (*Aen.* 1, 726). Como ya se indicó, se viene otorgando cierta verosimilitud a esta etimología y en general, a la práctica de cocinar en el atrio durante tiempos remotos. El hueco del compluvio como salida de humos puede servir como argumento a favor de esta afirmación, el tener a mano el agua del impluvio parece otra razón secundaria, el *cartibulum*, dotado entonces de sentido como mesa de cocina, resultaría una prueba más<sup>21</sup>, y las *fumosae imagines* de antepasados, que se tratarán más adelante sobre una cita de Séneca, corroboran que, no sólo Catón, sino la opinión culta, todavía en época imperial, defendía una original función culinaria en el atrio.

El atrio se manifiesta por tanto en origen, como un espacio polifuncional, de usos tan diversos amalgamados –cocina, depósito de agua, pozo de luz, chimenea, depósito pecuniario, comedor...– que, en efecto, parece que la tradición se refiere a un sustrato cultural remoto. Incluso pudiera pensarse en los tiempos protohistóricos de las cabañas, porque en realidad entraña un tipo de vivienda con un mínimo de estancias, sin diversificación funcional de las labores en distintos ámbitos de la casa.

### *Velas o toldos*

Por lo tanto, *puteal* y *cartibulum* pueden entenderse ya en época imperial como elementos tradicionalmente asociados al atrio, conjunto que, en sí mismo, es una pervivencia mantenida por razones de prestigio social al combinar un componente suntuario, símbolo de

---

<sup>21</sup> U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), p. 59; A. G. McKay, *op. cit.*, p. 37; R. Etienne, *op. cit.*, p. 282; J. Guillén, *Vrbs Roma I*, Salamanca 1988, p. 66.

riqueza, con otro conservador que denota nobleza. Esto, por supuesto, no equivale a afirmar la disfuncionalidad del atrio, sino en todo caso, su carácter anticuado. Su mantenimiento garantiza su utilidad, no sólo como prueba de un *status*, sino también como elemento ordenador y como fuente de luz y de aireación no indiscriminadas. Al parecer, luminosidad, temperatura y ventilación se llegaron a regular mediante *uela*, colgaduras o telas que tamizaban la intensidad lumínica y atemperaban los rigores climáticos, es decir, usadas, como decía Ulpiano, «por causa del frío y de la sombra» (*Dig.* 33, 7, 12, 16). Podían tomar un aspecto refinado, adecuado con la elegancia de los atrios, según se deduce de Ovidio al describir cómo «la blancura de los atrios refleja los tintes de púrpura del toldo con que se han cubierto» (*Met.* 10, 595). O una apariencia más tosca pero probablemente más útil, cuando estaban confeccionados con pelo de cabra, aislante de las corrientes e impermeabilizador (*Dig.* 33, 7, 12, 7).

Sin embargo, las fuentes reinciden preferentemente, una y otra vez, no tanto en la adecuación funcional del atrio como en su cuidada apariencia de vocación propagandística, tratada casi siempre en términos de censura, a veces como añoranza de un pasado en que la sencillez y la auténtica veneración justificaban una decoración ya desvirtuada de su sentido primitivo, y otras, criticando abiertamente unas actitudes en las que las formas ornamentales resultan ser mera apariencia para enlucir un fondo que nada tiene de nobiliario. Los mismos recursos que se podían contemplar en los vestíbulos alcanzaron su primer despliegue en los atrios, lugar al que la tradición literaria prefiere adscribirlos. La exteriorización en época imperial, y quizá tardorrepublicana, de esas formas propagandísticas, constituye así un indicio de mutaciones, tal vez derivadas de la renovación de la aristocracia de sangre tradicional, por unos nuevos grupos de poder que sienten la necesidad de legitimarse exhibiendo sus méritos. Por otro lado, según se indicó, esa trasposición al vestíbulo de los ornamentos figurados del atrio puede formar parte de la tendencia a la desaparición del atrio en época imperial y al desarrollo de los amplios vestíbulos habilitados para acoger la *salutatio*.

Plinio el Viejo proporciona en este campo las informaciones más precisas:

Otro era el tipo de cosas que había en los atrios de las casas de nuestros mayores con el solo objeto de ser contempladas: no había estatuas de artistas extranjeros, ni bronces, ni mármoles; se guardaban en hornacinas individuales máscaras de cera cuya función era servir de retrato en las ceremonias fúnebres de la familia y siempre, cuando alguien moría, estaban presentes todos los miembros de la familia que habían existido alguna vez<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Plin. *N. H.* 35, 6 (trad. de E. Torregó).

De nuevo aparece un elemento tradicionalmente asociado al atrio como desfasado y antiguo. En otro pasaje, Plinio aludía a la aparición de estatuas en los atrios, aquí valoradas como sucedáneos de las *imagines* en cera. Indica además que las costeaban los propios clientes o libertos (34, 17).

No obstante, la transmisión generacional de las *imagines* había quedado sólidamente asentada e iba a persistir, al menos hasta el siglo VI d.C., pues se documenta en el Código de Justiniano (5, 37, 22). Por este motivo, se puede pensar que Plinio se refiere a ella en clave nostálgica de *ubi sunt*, no tanto porque la práctica hubiera decaído, como por el hecho de que no todos los poseedores de atrios contaban con antepasados patricios cuya imagen, virtuosa y sencilla, exhibir. En realidad Plinio parece clamar por la nobleza de sangre y descalificar indirectamente a todos los advenedizos que se intentan legitimar publicitariamente como poderosos en virtud de su dinero, ostentosa-mente invertido en decoraciones lujosas.

*(Ubicación: las alae vitruvianas)*

Aunque casi todas las alusiones a *imagines* en las fuentes las ubican en los atrios, la historiografía tiende a emplazarlas en un espacio concreto, las llamadas *alae*. Se basa en el empleo del término por Vitruvio, en posible relación con las imágenes, si bien el autor no exige que se trate de estancias, sino que muy bien podría referirse a los flancos del atrio, al espacio de los deambulatorios (6, 3, 6).

Si todos los autores sitúan las *imagines* en el atrio, Vitruvio al establecer que deben proporcionarse armónicamente con «el ancho», posiblemente con las alas, quizá esté simplemente informando de su ubicación lateral dentro del atrio, pero no necesariamente en un espacio arquitectónico *ad hoc*, sino en los pasillos o deambulatorios que circundan el impluvio, tal vez hacia una esquina (Petr. 29, 7-8).

*(Simbología aristocrática)*

La información de Plinio sobre las *imagines*, debe complementarse con la que ofrecía Polibio, allá por el siglo II a.C., sobre las máscaras mortuorias que recordaban al difunto por su forma y color, guardadas en relicarios de madera y destinadas a un culto ancestral, especialmente oficiado mediante la exposición en días de sacrificios públicos y en los cortejos fúnebres, cuando fallecía algún miembro ilustre de la familia. En tales ocasiones, eran llevadas por actores que imitaban a los personajes cuya *imago* portaban, y que iban ataviados

con los distintivos del más alto cargo alcanzado por el difunto al que emulaban (6, 53).

Se trata, por tanto, de una práctica que resultó muy prolongada en el tiempo y que tiene unos orígenes bastante antiguos, imposibles de precisar. Cuando Séneca aludía a «un atrio lleno de retratos ahumados» (*Ep.* 44, 5), remedaba a Cicerón (*Pis.* 1). Hay que retrotraerse más allá del siglo II a.C., momento en que escribía Polibio, hasta la época en que, según la tradición, se pueda vincular las imágenes con las actividades culinarias en el atrio. Obviamente, la causa real del color envejecido y negruzco de los retratos, desautorizando la tradición, debe encontrarse en la pátina que el paso del tiempo creaba sobre la cera, más que en la posible proximidad del fuego, algo insostenible en tiempos de Séneca. Indirectamente estos autores constatan que las familias nobles conservaban retratos centenarios y que la práctica era antiquísima<sup>23</sup>.

Al igual que el contexto envolvente, el atrio, la veneración ancestral muestra tintes clasistas. Si las imágenes pertenecían exclusivamente a representantes de familias nobles, en principio patricios, tampoco todos los varones de una estirpe tuvieron derecho a una máscara. Había que merecerlo. Existió el llamado *ius imaginum*, de cuyos términos parece hablar Ovidio:

Lee las inscripciones de las imágenes de cera colocadas en los atrios de las familias nobles: a ningún hombre se le confirió un título tan excelso<sup>24</sup>.

El interlocutor fingido de Ovidio es Octaviano y se refiere al título de Augusto. Los datos son precisos: atrio, familia aristocrática e inscripciones con títulos. Sólo los cabezas de familia, y en particular los magistrados curules, poseían el privilegio de hacer perdurar sus *honores*. Por esta razón, cabe sospechar que, si inicialmente constituyó una distinción patricia, luego hubo de abrirse a los *noui homines*. Por su simbología y por lo que representaban se explica la veneración que se les tributaba aún durante el Imperio, no tanto quizá por el culto familiar como tal, como por el prestigio social connotado. A ello precisamente se refería Marcial cuando hablaba de «orgullosas» y de «excesivas imágenes» (5, 20, 8; 2, 90, 6), pero el testimonio más crítico, que a la vez refleja la amplia vigencia de esta práctica, lo proporciona Juvenal:

Aunque las antiguas imágenes adornen los atrios por todas las partes, la sola y única nobleza es la virtud<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> E. Dwyer: «The pompeian house in theory and in practice», en E. Gazda (ed.): *Roman art in the private sphere*, Universidad de Michigan 1991, p. 26.

<sup>24</sup> *Ov. F.* 1, 592-593 (trad. de M. A. Marcos Casquero). *Plb.* 6, 53, 7; *Cic. Fam.* 9, 24.

<sup>25</sup> *Iuv.* 8, 19-20 (trad. de J. Guillén).

Esta identificación entre *nobilitas* y *uirtus* supone un retorno a los orígenes, al pasado, a la época en que las *imagines maiorum*, más que un elemento propagandístico, supuestamente eran objeto de una veneración sincera y su presencia servía para tener siempre presentes unos modelos de comportamiento dignos de imitación. Valerio Máximo reconstruyó una escena vivida en el año 141 a.C. en la que Tito Manlio juzgó y condenó a su hijo, exgobernador de Macedonia, por quejas de los provinciales. Le declaró indigno y le expulsó. Valerio Máximo concluye:

La verdad es que en el atrio donde se hallaba sentado ante su tribunal, tenía ante sus ojos la imagen de aquel Torcuato, célebre por su excepcional severidad en el ejercicio del poder. A este hombre, prudente entre los prudentes, no se le ocultaba que las efigies de los antepasados, con sus títulos inscritos, suelen colocarse precisamente en la parte anterior de las casas, no sólo para que sus descendientes lean las inscripciones que evocan sus virtudes, sino sobre todo para que los imiten<sup>26</sup>.

Así pues, no parece que las *imagines maiorum* pasaran de moda en época imperial: al menos los autores del siglo I d.C. aluden a ellas repetidamente. Pero sí lamentan una y otra vez el modo en que, según ellos, se ha desvirtuado el primitivo sentido de estímulo vital inherente a los retratos, para convertirlos en conspicuos instrumentos publicitarios. ¿Quiere esto decir que antaño realmente no lo fueron? Probablemente no. Siempre contribuyeron al enaltecimiento de los atrios nobles, tanto más cuando el privilegio era más restringido, aunque en épocas anteriores quizá el culto a los antepasados tuviera mayor implantación y respeto. Además, el ritual funerario no era sino un acto público de rememoración de las glorias familiares pasadas, pura propaganda que alcanzaba su culminación en la oración pronunciada en el foro para recordar y ensalzar los méritos del difunto en cuerpo presente y de sus ancestros.

En esa repetición de los honores familiares, que cada vez se renovaba acrecentada con las distinciones del recién fallecido, puede verse un reconocimiento de los antepasados y sus valores, pero todo ello redundaba en favor del homenajeado, y por supuesto de los descendientes, quienes encuentran, como paliativo a su dolor, una ocasión de dar a conocer su gloriosa estirpe y a sí mismos como sucesores inmediatos. No eran, pues, los funerales únicamente un rito de muerte, ni un simple acto de honra y recuerdo, sino también un ceremonial de renovación, un modo de volver a empezar, pero haciendo evidente la posición de partida. Incluso aquí, el contenido propagandístico, acentuado por la importancia del séquito en la comitiva funeraria, tal vez adqui-

---

<sup>26</sup> Val. Max. 5, 8, 3 (trad. de F. Martín Acera).



riera una preeminente presencia frente al de veneración de los antepasados. Por ello, las fuentes imperiales parece que abordan la cuestión de las imágenes con una cierta ingenuidad, derivada de la tópica idealización de un pasado en que imperaba la *uirtus*.

### Árboles genealógicos

Quizá porque la conservación de las imágenes resultara azarosa o quedara en manos de una línea familiar más directa, pero también probablemente, porque se pretendería en bastantes ocasiones entroncar con una nobleza de sangre de la que no se procedía, existía otro artificio de función más inequívocamente propagandística del prestigio dinástico, al tiempo que menos fiable y respetable: los árboles genealógicos (Plin. *N. H.* 35, 6). Usados a veces por los juristas para desentrañar lazos familiares, los *stemma* no reconstruían genealogías íntegras, sólo aparecerían retratados los miembros con méritos memorables (Isid. *Orig.* 9, 6, 28).

En los vestíbulos o en los atrios, los *stemma* respondían a un deseo perentorio de demostrar unos orígenes nobiliarios y, si fuera posible, incluso divinos. Es sobradamente conocida la aspiración de los Julios a entroncar su linaje con la diosa Venus en una cadena que se remonta a Anquises y Eneas como primeros patriarcas. Un ánimo similar parece haber movido a Galba, de cuyo afán por legitimarse dinásticamente en el trono, da testimonio el siguiente pasaje de Suetonio:

[...]y, ya emperador, expuso incluso en el atrio de su casa un árbol genealógico en el que hacía remontar sus orígenes por línea paterna a Júpiter, y por línea materna, a Pasífae, esposa de Minos<sup>27</sup>.

Sin embargo, esas prácticas no dejaban de despertar un cierto escepticismo en época imperial. Si Séneca indicaba que no otorgaban *nobilitas* sino mera notoriedad, para Persio no entrañaban más que vanidades (3, 28), y Juvenal, sin cuestionar la verosimilitud de las genealogías, no les veía utilidad a no ser que se verificaran con un comportamiento virtuoso (8, 1-10). Frente a los rancios y ahumados retratos pintados o máscaras, las nuevas tendencias alternativas se volcaron hacia decoraciones figurativas en escultura o relieve, despersonalizadas según Plinio, pero que cumplían su misión propagandística como sucedáneo de los recursos tradicionales, perdiendo alcurnia tal vez, aunque ganando en ornato:

---

<sup>27</sup> Suet. *Galb.* 2 (trad. de R. M. Agudo Cubas).

Lo cierto es que la pintura de los retratos, por la que se transmiten a la posteridad representaciones extraordinariamente fieles al original, ha caído totalmente en desuso. Se dedican escudos de bronce, efigies de plata sin rasgos que diferencien a las figuras. Se combinan las cabezas de unas estatuas con las de otras, lo que hace ya tiempo provoca la proliferación de bromas en los versos satíricos. Hasta tal punto, que prefieren todos que se admire el material utilizado antes que se les reconozca<sup>28</sup>.

### 3. CAMBIOS Y SU SIGNIFICADO

Si Plinio valora como trasnochadas las *imagines* y los *stemmata*, que, a pesar de todo, seguían vigentes según se ha visto, en cambio registra una nueva decoración en la que prevalece el material, sobre lo que antes fue lo importante, la figura en sí; lo suntuario somete a la personalización. Pueden encontrarse explicaciones comerciales, por ejemplo, a un fenómeno que los estudios sobre escultura verifican como es la sustitución de cabezas en las estatuas, pero ¿significa esto algo más?

Desde la perspectiva de la evolución en las representaciones familiares, puede indicar una popularización o difusión de las artes figurativas, más restringidas antaño al patriciado, y en conexión directa con los grupos sociales emergentes durante las épocas tardorrepública e imperial. Mientras la vieja aristocracia de sangre fue cediendo terreno ante la nueva plutocracia, y en parte integrándola por factores como las renovaciones del Senado promovidas por Sila y César, o por las proscripciones y extinción de linajes senatoriales, los símbolos tradicionales denotadores de posición social encumbrada se iban a imitar, o sustituir cuando fuera preciso, por otros que, si no alcanzaban a los anteriores en nobleza, los superaban en riqueza<sup>29</sup>.

Sobre los primeros escándalos protagonizados por aquellos que, como Craso o Escauro, se decidieron por las innovadoras columnas de mármol, se fue asentando en los tiempos finales de la República la controvertida *luxuria*, frente a la cual la anterior calidad de vida y confortabilidad domésticas se entenderían ya, por contraste, como rigurosamente austeras. De este contexto de crisis, cambio y experimentación en todos los campos, iba a emerger en época imperial una aristocracia muy renovada que, carente en buena medida de abolengo nobiliario debido a las renovaciones del Senado y al auge de caballeros y libertos, se justifica en principio pecuniariamente y además, en virtud de los *honores* de cargos públicos o religiosos alcanzados al servicio de la

---

<sup>28</sup> Plin. *N. H.* 35, 4 (trad. de E. Torregro).

<sup>29</sup> R. P. Saller: «Familia, *domus* and the roman conception of the family», *Phoenix* 38, 1984, p. 351; P. Zanker: «Immagini e valori collettivi», en A. Momigliano y A. Schiavone (dirs.): *Storia di Roma* 2, 2, Turín 1991, pp. 201 s. y 218 s.

administración imperial central, provincial o local. Diluida o restringida entonces, la importancia del componente familiar nobiliario por los cambios en los círculos de poder y la extinción de linajes, el culto a la personalidad que suponía la veneración a los ancestros cedió terreno. El propio Plinio, un funcionario del orden ecuestre, lo acusaba.

En una estatua importaba, para empezar, su presencia. Eso ya demostraba poder adquisitivo, pero poder a fin de cuentas, que siempre requería demostración para ser reconocido socialmente: cuando se desciende de noble estirpe, las *imagines* o *stemmata* hablan por sí solas; cuando no se es senador sino un liberto, pero eso sí, con las arcas repletas, se demuestra con una esmerada decoración, sean pinturas, sean *clipei* o medallones con retratos, sea por medio de todos los recursos que, en definitiva, conforman un atrio elegante, refinado o lujoso, y por supuesto, si se goza de alguna distinción o cargo meritorio, haciéndolo saber, como lo recordaba Trimalción a sus comensales en un letrero colocado a la entrada del triclinio (30, 2).

En todo caso, el atrio, lugar público, fue por tradición el marco de exposición de distinciones para que los circunstantes, a la espera de ser recibidos, admiraran y comprobaran el poder y posición de su anfitrión.

Las tradiciones se confunden con el paso del tiempo y mezclan sus significados intercambiándolos. Cuando el atrio alcanza su paroxismo, previo a la decadencia, sus connotaciones de tradición refuerzan su simbología de poder y nobleza dentro del marco de un *mos maiorum* venerable. Cristaliza así la asociación entre atrio y prestigio, y no de otro modo pueden imaginar los poetas como Ovidio y Virgilio, las moradas de héroes y dioses. Desde los atrios del palacio de Príamo (*Aen.* 2, 483), a la palaciega mansión destinada a acoger los amores de Eros y Psique según Apuleyo (*Met.* 5, 1), se asciende a los *atria nobilium* que Ovidio atribuye a las divinas mansiones terrenales (*Met.* 4, 763; 8, 562) o celestiales, apartadas de la *plebs* (*Met.* 1, 170-173), para describir una auténtica ciudad de los dioses, de inequívoca inspiración poética, quizá poco significativa si no existiera un contrapunto para humanizar y revalidar la misma dualidad entre nobles y plebeyos en la propia Roma:

Allí [en el foro y lugares próximos], cerrados los edificios de la plebe y estando abiertos los atrios de los nobles, se apoderaba de ellos una duda casi mayor en entrar a las casas abiertas que a las cerradas: hasta tal punto contemplaban como llenos de respeto a aquellos hombres que estaban sentados en los vestíbulos de sus casas, muy parecidos a dioses, además de por ropaje y aspecto, más augusto que humano, también por la majestad que sus rasgos y la seriedad de su rostro manifestaban<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Liv. 5, 41, 7-8 (trad. de M. Pérez González).

Los curiosos dubitativos no son otros que los invasores galos, según la narración que hace Livio de los sucesos ocurridos a principios del siglo IV a.C. La dualidad social que se establece en ambos textos se refrenda del mismo modo: atrios con las puertas abiertas, símbolo de magnanimidad y de una majestad en la que no tienen cabida ni siquiera el miedo o la mezquindad, atributos de la plebe. La denuncia de la degradación de costumbres y sobre todo, la idealización del pasado por Livio, justifican la descripción de la aristocracia senatorial con tintes de divinización, pero esto no invalida sino que resalta aún más las connotaciones del atrio, y permite explicar la prolongada pervivencia de esta forma constructiva en época imperial como fruto del apego a un ámbito cuyo nombre mismo indica nobleza o al menos prestigio.

#### 4. DECADENCIA Y SUSTITUCIÓN

¿Pero qué iba a ocurrir cuando el atrio desapareciera? Si las fuentes que hablan de la casa y sus partes llegan fundamentalmente al siglo I d.C., y se refieren preferentemente a atrios, ya se indicó cómo parece adivinarse una cierta perpetuación o prolongación de sus roles en los vestíbulos, cuyo desarrollo creciente constata la arqueología. Además, esta disciplina informa de que la casa tomó otros derroteros en general, y se fue inclinando hacia los peristilos como núcleo organizador de la arquitectura doméstica acomodada. En ellos, aunque los datos escritos faltan para corroborarlo, continuarían en adelante las mismas prácticas propagandísticas pero con recursos distintos, y pervivirían idénticas funciones de lugar de espera hasta el momento de la recepción, acto central verificado en salones ubicados en posiciones variables, axial, ortogonal o en bayoneta casi siempre.

Por otro lado, el vestíbulo pudo bastar a veces para la recepción, en una posible degradación o monetarización de la *salutatio*, ya perdido parte del componente personal más directo en vigor antes de fines del siglo II a.C., cuando las clientelas comenzaron a crecer de modo exorbitado<sup>31</sup>. Este fenómeno, además, corrió paralelo al creciente lujo, a la despersonalización del arte doméstico y al posible retroceso del sincero culto a los antepasados, parejo a la reducción numérica de los linajes aristocráticos.

Antes de desaparecer finalmente, el atrio experimentó un agudo barroquismo, preludio de su declive: en la época tardorrepública se llega al paroxismo decorativo y de dimensiones, correlativo al crecimiento de las clientelas. Fue el pleno apogeo de una forma que iba a

---

<sup>31</sup> Sen. *Ben.* 6, 34, 1-3. N. Rouland: *Pouvoir politique et dépendance personnelle dans l'Antiquité romaine*, Col. Latomus 166, Bruselas 1976, p. 267.

sufrir a continuación una lenta decadencia. Un atrio como el de Escauro a mediados del siglo I a.C., tetrástilo y con suntuosas columnas de mármol, pudo medir al menos 430 metros cuadrados y acoger hasta 2500 clientes, según algunas estimaciones<sup>32</sup>. Fue la época del cénit, a partir de ahí, y todavía durante el siglo I d.C., el atrio parece mantenerse a juzgar por las fuentes escritas, que, sin embargo, ya en el siglo II d.C. comenzarán a registrar la confusión con el vestíbulo e implícitamente la caída en desuso.

Si se observa lo ocurrido en Pompeya, se comprueba que, aun después de la reconstrucción de la ciudad tras el terremoto del año 62 d.C., los atrios reaparecen, desaprovechando un momento idóneo para cambiar la fisonomía de las casas desde parámetros constructivos más «modernos». La explicación de este «conservadurismo» habrá que buscarla precisamente en eso, en el afán por perpetuar tradiciones como sinónimo de antigüedad, de transmisión hereditaria, de nobleza y de prestigio social, todo ello encadenado.

La lenta sustitución del atrio en los lugares, especialmente itálicos o del levante hispano, en los que se había implantado pronto, se puede explicar por su adecuación y su íntima asociación a unas prácticas en las que la sangre, el nacimiento y la rancia estirpe equivalen a prestigio. El atrio había llegado a ser el símbolo por excelencia de la casa noble. La economía y la perdurabilidad de las construcciones pudieron contribuir además a su larga agonía. En cambio, en los lugares más tardíamente conquistados esa tradición no debió de implantarse sólidamente y el sustrato cultural previo contribuyó a que prevaleciera una arquitectura doméstica de patios porticados o peristilos, particularmente bien documentada en el África romana.

## LUGAR DE TRABAJO: LOS ATRIENSES

Pero no todo en el atrio fue ceremonial, ni dependía exclusivamente del rito de la *salutatio*. Si esta práctica subordinaba la decoración, el dispendio y hasta la ordenación de la casa, por debajo de la vida pública palpita una vida privada aún más difícil de sondear. Para las casas de atrio y peristilo se viene aceptando que este último regía la vida privada doméstica mientras el atrio centralizaba la pública. Cuando falte uno u otro, el elemento que presenten organizará en derredor toda la actividad. A veces en las grandes mansiones había

---

<sup>32</sup> F. Coarelli: «La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio» en H. Geertman y J. J. de Jong (eds.): *Munus non ingratum*, BABesch suppl. 2, 1989, pp. 183-186; E. de Albeniis, *op. cit.*, p. 186.

pequeños atrios, los atriolos mencionados por Cicerón, para estructurar las dependencias de servicio y cocinas, configurando en alguna medida, el sector servil de la casa (*Q. fr.* 3, 1; *Att.* 1, 10).

Dada la importancia central del atrio, este ámbito contó con un tipo de esclavos especializados cuyo nombre se derivaba del de la pieza que regentaban. Eran los atrienses. De ellos ya daba cuenta Plauto a fines del siglo III y comienzos del II a.C. Siempre bajo la sospecha de helenización a que están sometidas sus comedias, los atrienses de Plauto se comportan como mayordomos a los que incumbe la administración económica del hogar, encargados de compras, ventas y cobros (*Asin.* 335 ss.), además de realizar las labores de vigilancia general de la casa y de la servidumbre a la que distribuyen tareas y eventuales sanciones (407 ss.).

En cambio, en *El Satiricón* aparece un *atriensis* diferenciado del *dispensator* o administrador, lo que hace suponer a priori una mayor especialización y división del trabajo en las viviendas opulentas (29, 9; 30, 2). Precisamente este administrador goza de potestad para imponer castigos a otros esclavos, mientras que del atriense sólo se puede inducir su presencia en el atrio, quizá guiando al grupo de comensales invitados al banquete, pues es él quien interrogado por uno de ellos, informa acerca de los temas de la decoración mural.

Las mismas competencias reducidas pueden confirmarse en otras fuentes para la figura del atriense, como si hubiera perdido el papel relevante de época de Plauto. En contextos rurales, en las villas, Columela aconseja que sea la granjera o *uillica* quien...

[...]deberá instar a los sirvientes encargados del atrio para que aireen el mobiliario; que los objetos de bronce una vez limpios sean brillantados y librados de moho, y los demás objetos que requieren una reparación se entreguen a los artesanos para que los compongan<sup>33</sup>.

Sus labores quedan limitadas a la limpieza y, en todo caso, al mantenimiento y vigilancia del patrimonio mueble o decorativo, algo que parecen confirmar algunos pasajes del *Digesto*. Ulpiano considera en uno de ellos a los atrienses junto con otros esclavos, dentro de la categoría de aperos de un fundo (33, 7, 8, 1), y en otro, los incluye dentro del grupo de los esclavos inferiores, comparándolos con los cocineros (4, 9, 1, 5). En realidad vendría a ser el prototipo de esclavo doméstico al que se le encomiendan labores del hogar y tal vez de modo especial, el velar por la pieza principal y pública de la casa, el lugar al que concurren los que llegan, fundamentalmente los clientes cuando se trata de importantes moradas.

---

<sup>33</sup> Col. 12, 3, 9 (trad. de C. J. Castro).

## ESPACIO DE TRÁNSITO Y COMUNICACIÓN

Pero obviamente los visitantes pueden ser de muy diversa índole, no sólo clientes. Por ejemplo, los convidados a cenar, o los no invitados, acreedores por ejemplo (Plaut. *Aul.* 517). Como lugar público, descubierto, al modo de una plaza en miniatura constituía el espacio idóneo para la espera, el encuentro y la comunicación social, y tal vez por estas peculiaridades, la interiorización de lo extradoméstico se dota de connotaciones de superstición y magia. Se recordará que aquél a quien se dio por muerto, debía retornar a casa entrando por el techo a través del hueco del compluvio, para retomar posesión del hogar no como un extraño cualquiera, por la puerta, sino integrándose desde dentro, a través del núcleo doméstico (Plu. *Q. R.* 5); o en sentido inverso, lo que narra Aulo Gelio respecto a la casa del *flamen dialis*:

Si entra en casa un hombre atado, es necesario que se le desate, que los lazos sean subidos por el impluvio al tejado y, desde allí, arrojados a la calle<sup>34</sup>.

Probablemente pueda ser interpretado como una violación de un espacio doméstico de caracteres sagrados. El hueco del compluvio parece que se envuelve en la mentalidad romana de unas significaciones, tanto en uno como en otro caso, no humanas, sino de comunicación con el mundo de los muertos en el primer ejemplo y con la divinidad ultrajada y liberadora en el segundo. Se ha penetrado pues, en el campo de las supersticiones y de unas creencias, que a veces fueron vistas ya como curiosidades por parte de los mismos escritores que las transmitieron.

## POLIFUNCIONALIDAD Y PRESTIGIO

Con todo, parece poder definirse el carácter de espacio de transición que reviste el atrio: ámbito privado en el que se articulan las relaciones con lo público, con los antepasados, e incluso con realidades sobrehumanas. Sus funciones no se agotaban en un mero rol de espera o de tránsito, por mucho que a ello se dedique este capítulo. Desde razones prosaicas como la aireación a motivos religiosos, de culto a los antepasados y también a los Lares y dioses del hogar, o marco para ceremonias nupciales, cuestiones que se tratarán posteriormente, el atrio se muestra netamente polifuncional. Pero si algo lo caracteriza, son sus connotaciones de prestigio, de elemento distintivo de una casa poderosa. La tautología atrio-poder se refuerza con

---

<sup>34</sup> Gell. 10, 15, 8 (trad. de F. Navarro).

toda una simbología de fines propagandísticos desarrollada mediante recursos, a veces tradicionales, que denotaban nobleza, otras suntuarios manifestando riqueza, y con frecuencia entremezclando todos los posibles, a modo de credenciales de presentación ante los visitantes que esperan para ser recibidos.

Algunos de esos deudos, los de menor importancia social, podían ser atendidos en grupo en el mismo atrio y despedidos directamente, pero las casas estaban dotadas de un despacho, un salón de recepción que tendió a gozar de una posición privilegiada, tanto en los atrios como en los peristilos, porque quedaba destacado en planta y en alzado inequívocamente, y, con frecuencia también, porque estaba ubicado en el punto focal de mira desde el acceso a la casa.

Mediante los recursos casi escenográficos con los que se planifica la estancia de recepción y una simbología que hablaba a cada individuo de un modo diferente según su posición social, bien sea evidenciando su inferioridad a un cliente plebeyo, bien despertando las envidias y ambiciones de un caballero o un liberto, o bien recordando a un senador de buena familia que está en casa de un igual, se tendía a elevar, sublimar y hasta sacralizar la figura del dueño de la casa. Siempre dependiendo de la mentalidad e intereses del visitante, el señor que mayestáticamente preside su microcosmos, persigue ganar la fuerza de la impresión.

Obviamente entre estos atrios y los de las iglesias dista mucho en lo formal y en la esfera funcional, pero no deja de observarse un cierto paralelismo: en ambos casos se espera a ser recibido por el *dominus*.



## LA RECEPCIÓN

En efecto, se equivoca quien busca un amigo en el atrio y lo pone a prueba en la mesa (Sen. Ep. 19, 11).

Sin embargo, sobre esas prácticas de dudosa fiabilidad para Séneca, se articula fundamentalmente el mundo de las relaciones sociales dentro de la célula básica de la sociedad, en el marco de la unidad doméstica familiar. La salutación matutina y la cena vespertina constituían los ritos de la vertebración interindividual, mecanismos caseiros de cohesión social, al establecer la primera unos lazos de reconocimiento susceptibles de ser estrechados mediante la segunda. Pero no quiere decir Séneca que esos actos de unión estuvieran viciados en origen, sino simplemente recordar que se trata de una mera relación social con unos contenidos lucrativos o de intereses y nada más, en absoluto se ha de ver como un vehículo hacia vínculos de confianza.

## FUNCIÓN SOCIAL DE LA SALUTACIÓN

Podría tratarse perfectamente esa máxima de Séneca, de una confirmación tardía, un siglo posterior, de la patética queja de Cicerón cuando echaba de menos a su añorado Ático al sentirse solo entre una tumultuosa compañía:

Por eso, cuando mi casa se llena completamente por la mañana, cuando bajo al foro rodeado de una muchedumbre de amigos, entre toda la turba no puedo encontrar un hombre con quien yo pueda bromear libremente y expansionarme con toda confianza<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Cic. *Att.* 1, 18, 1 (trad. de J. Guillén).

Si en la mentalidad de personajes cultos y de posición privilegiada, sobre todo de Cicerón que iba a gozar como pocos de las ventajas de las nutridas clientelas, el sistema mostraba razones para quejas, no deben extrañar las continuas críticas recogidas en las fuentes por parte no sólo de los saludados, sino especialmente de los salutantes. Sin embargo, la *salutatio* se mantuvo perseverantemente. Heredada de la República, en parte cambiada, se perpetuó durante el Imperio al manifestarse útil, mas no precisamente como canal de afectos: como convencionalismo de unificación y estructuración social.

De unificación porque sobre una figura, la del patrono, se construían de modo convergente buena parte de las expectativas de un número más o menos considerable de unidades familiares. De estructuración, porque crea una pirámide de fidelidades y subordina a los clientes. Incluso en el trato se diferenciaba a las distintas categorías de dependientes, fundamentalmente según su extracción social, aunque necesidades ocasionales de intereses o favores podían, en pago a servicios prestados, alterar la estructura jerárquica.

Sin embargo, no se trata de objetivar ahora la razón de ser en la institución de la *salutatio*, sino simplemente recordar que los estudios específicos sobre el tema coinciden en aseverar lo que las fuentes certifican reiteradamente: la ceremonia matinal del saludo pervivió durante el Imperio porque, si bien las posibilidades de promoción política respecto a la República sufrieron un considerable desdoro, seguir teniendo el atrio lleno de clientes y un concurrido séquito en los desplazamientos por la ciudad todavía equivalían a poder, prestigio y seguridad.

Que todo ello fuera una razón de peso en un cierto conservadurismo arquitectónico respecto a los atrios y sus aditamentos, ya se ha valorado, y justifica la importancia concedida en estas páginas al rol de espera y al de recepción. Que las relaciones fueran un tanto superficiales, interesa en cuanto que recuerda su desarrollo en la parte pública de la casa y porque de algún modo, las quejas de Cicerón y Séneca hacen sospechar diferencias de trato entre clientes y «amigos», todos ellos salutantes, pero no personas próximas afectivamente. Si existen diferencias de grado, no faltarán distinciones en cuanto al tratamiento, y quizá esto signifique también la existencia de diversas proyecciones de la salutación sobre el espacio doméstico. Por ello conviene revisarla en cuanto a su forma de desarrollo.

## ORDENACIÓN DE CLIENTES

Puntualmente, como primera obligación del día, los clientes cumplen con su función. Aún no ha amanecido cuando ya deben ponerse en

camino, porque al rayar la aurora, y a veces antes, tienen que encontrarse en casa del patrono. Así lo estipula una tradición insistentemente reiterada y a veces denostada<sup>2</sup>. Quizá tan exigente premura contenga un primer signo de subordinación. Sin duda, se podía producir una primera incomodación, tanto de los clientes, «los pobres desgraciados que interrumpen su sueño para esperar al de otro» en palabras de Séneca (*Breu.* 14, 4; *Mart.* 9, 6), a veces para llegar demasiado tarde tras cruzar toda la ciudad (*Mart.* 5, 22; *Lucian. Nigr.* 8, 22), como de los propios patronos, quizá somnolientos y acusando los excesos del día anterior (*Sen. Breu.* 14, 4), o aún durmiendo:

¿Tal vez debo considerar más honesto el acecho plagado de fingimientos del cliente a sueldo que mariposea por los umbrales de los poderosos y que debe adivinar por los ruidos si su patrón aún duerme?; pues ni los esclavos se dignan responderle qué pasa dentro<sup>3</sup>.

Si al patrono se le puede incomodar, al cliente Columela le presenta afanoso, intrigante y también humillado. Los motivos para que esto ocurra son varios: el hecho de desvelarse por madrugar, el sentimiento de inferioridad y de dependencia que le fuerzan a evitar a toda costa el disgustar al patrono, y la, comúnmente denunciada, actitud soberbia de los porteros y esclavos. Desde esta perspectiva del inferior, la prontitud de la ceremonia puede indicar una manifestación más de subordinación; la explicación no es en cambio, única.

La tradición lo justifica porque el patrono ha de dirigirse luego al foro (*Juv.* 1, 128). Por parte de los clientes, se podría entender que éstos debían dedicarse a continuación a sus ocupaciones. Sin embargo, la pluma afilada de Luciano de Samosata encontrará un paralelismo entre los clientes y los esclavos: ambos se deben presentar a su señor al amanecer. Se refiere a un saludo previo al de los clientes y ofrecido por miembros de la *familia*, esclavos y tal vez parientes, al *pater familias*<sup>4</sup>.

## HORARIO

Al margen de la establecida costumbre de saludar al alba, la insistencia en lo temprano de la hora tal vez se relacionara también con un orden de prioridades en el cumplimiento del acto sin demora. De

---

<sup>2</sup> Cic. *Att.* 1, 18; Col. *R. R.* 1, pr., 9; Hor. *Epist.* 2, 1, 103; Ovid. *Am.* 1, 13, 19; Sen. *Breu.* 14, 3-4; *Mart.* 1, 109; 5, 22; 9, 100; *Juv.* 1, 127-128; *Suet. Vesp.* 8, 21; *Lucian. Nigr.* 8, 2 y 22; *Merc. Cond.* 36, 10 y 25; *Hdn.* 7, 6.

<sup>3</sup> Col. 1, pr., 9 (trad. de C. J. Castro).

<sup>4</sup> *Lucian. Merc. Cond.* 36, 25; N. Rouland: *Pouvoir politique et dépendance personnelle dans l'Antiquité romaine*, Bruselas 1979, p. 516; F. M. de Robertis: *Storia sociale di Roma. Le classi inferiori*, Roma 1981 (1945), p. 169.

nuevo lo sugiere Séneca al mencionar a los que se golpean y se afanan por ser los primeros en saludar (*Ep.* 84, 12; *Ben.* 6, 34, 3), y también Juvenal, aunque éste plantea un conflicto entre orden de llegada, distinción social y fortuna como factores a considerar. Para su impenitente sátira no había duda: triunfa el dinero en una Roma que no respeta jerarquías ni guarda consideraciones amables.

«Dale primero al pretor y luego al tribuno». Pero el primero en llegar ha sido un liberto. «Yo estoy el primero —dice—. ¿Por qué voy a dudar en defender mi puesto [...]? Yo soy más rico que los Palantes y los Licinios». Que esperen pues los tribunos y que pasen primero los ricos<sup>5</sup>.

Se diría que la jerarquía social se imponía al orden de llegada, pero sobre esta costumbre se sumó una subversión de valores en que las riquezas aventajan a los honores. No se trata, pues, de una simple anécdota, sino de una réplica a pequeña escala y en un vestíbulo, de una ordenación social en efervescencia. Sobre la discusión, un patrono versátil se debate en su propio conflicto de valores e intereses para, finalmente, sancionar y aceptar la dinámica social. Una auténtica caricatura de la sociedad imperial.

## ATUENDO: LA TOGA

Otra norma: la toga. Cuando se registran las alusiones a la toga vestida por los clientes, puede pensarse en un deseo de uniformar a las huestes clientelares que desfilan muy temprano, todas las mañanas, hacia casa de su patrono como sacerdotes de un rito o guardianes para el séquito señorial. En realidad, tenían un poco de ambos componentes: reconocen a un superior, tributan honores y, si es preciso, le acompañan y protegen en procesión al foro. Sin embargo, conviene recordar que la toga puede considerarse como el hábito del ciudadano para los asuntos públicos y que, además de la calidad variable del tejido, los distintivos de rango social portados en la ropa, permitían perfectamente identificar al tipo de ciudadano. Aunque el acto del saludo unificaba distintos componentes del cuerpo social, les reconocía el rango correspondiente a su estatuto jurídico. Se trataba de un rito de integración dentro de una diversidad ostensible.

Y en este terreno, la sociedad de la urbe parece haber estado más apegada a la tradición de lo que lo estuvo el resto del Imperio, por-

---

<sup>5</sup> Juv. 1,101-103 y 108-110 (trad. de J. Guillén).

que tratándose la toga de una vestidura para la dignidad, denostada por incómoda y cara, que debía satisfacer además las exigencias del patrono a quien eventual o cotidianamente se acompañaba en cortejo (Mart. 5, 22; 12, 18; Lucian. *Merc. Cond.* 36), sin embargo se mantuvo con una mayor persistencia (Juv. 3, 171; Mart. 10, 96, 11; 12, 8, 17). El cortejo o *adsectatio* hubo de exigir el mantenimiento de la toga, pero el mismo apego a las tradiciones honorables de época republicana, que justificaba por ejemplo la conservación de los atrios, pudo constituir la principal causa de permanencia de dicho atuendo dentro de una práctica, la de la *salutatio*, de contenidos parcialmente distintos a los que históricamente había tenido, pero de idéntica apariencia.

## FUNCIONES E INTERESES

Una prueba de que en el principado ya no responde a los mismos móviles que en épocas anteriores, la proporciona Horacio, si bien omite los factores políticos, probablemente porque dedica su epístola en verso a Augusto:

Fue durante mucho tiempo cosa amable y consagrada en Roma, levantarse y abrir la casa de madrugada, explicar el derecho a los clientes, invertir dinero avalado por garantes adecuados, escuchar a los mayores, explicar a los más jóvenes con qué medios podían aumentar el capital y atemperar el funesto desenfreno<sup>6</sup>.

Si Horacio oculta el fundamental papel desempeñado antaño por la clientela en los procesos electorales, tiene en cambio el valor de recordar parte de los asuntos más prosaicos y de menor alcance, pero también más cotidianos, tratados en las recepciones clientelares. Además ofrece un punto de vista digno de un posible patrono quejumbroso ante las derivaciones que había tomado la salutación.

Sin duda, en época imperial los apoyos electorales de la clientela dejaron de tener la poderosa vigencia de antaño, pero la institución se mantuvo vigente y pudo ser decisiva en la adjudicación de nuevos cargos en la administración, en el mecenazgo cultural o en el mantenimiento del propio Imperio a través de la integración por esta vía, de las aristocracias provinciales con sus respectivas huestes de deudos en todo el entramado sociopolítico<sup>7</sup>. Evidentemente, seguía existiendo un

---

<sup>6</sup> Hor. *Ep.* 2, 1, 103-107 (trad. de A. Cuatrecasas).

<sup>7</sup> R. P. Saller: *Personal patronage under the Early Empire*, Londres 1982, p. 205; P. Garnsey y R. P. Saller: *El Imperio romano. Economía, sociedad y cultura*, Barcelona 1991 (1987), pp. 181-184.

beneficio mutuo por ambas partes: el patrono aportaba influencias, asistencia judicial, tal vez respaldo financiero, avales y consejos según indicaba Horacio, y además la espórtula, recompensa por el saludo, monetaria o alimenticia según la época, junto con regalos más o menos establecidos y respetados como la tradicional toga; a cambio, no deja de percibir de su cliente unas contraprestaciones como el propio saludo y la guardia que le proporciona engrosando el séquito, mientras contribuye a la imagen pública del poder personal del patrono.

A pesar de todo, la fuerza real de la clientela parece haber menguado considerablemente al desvirtuarse su función político-electoral; por ello, aparece con un cierto barniz parasitario a partir del momento en que el eje de la relación se fue desplazando, desde la vertiente política republicana, hacia la económica en que el principal beneficiario material a todos los efectos aparentaba ser el cliente. Las relaciones patrono-cliente se fueron tornando más superficiales. Horacio ya detectaba un cambio. En esa pérdida de intimidad podía verse, como se indicó, una razón de la creciente importancia de los vestíbulos, usados ya no para acoger, sino incluso para recibir y despachar.

## FÓRMULAS DE SALUDO

Mientras se poseen multitud de referencias sobre el soporte pecuniario de la relación, apenas se puede reconstruir en qué consistía el saludo en sí. De las fórmulas verbales, de los actos rituales más concretos o de los asuntos tratados, no abundan los datos y resultan además fragmentarios. Con frecuencia el aporte material recibido por el saludo solventaba el acto, pero en muchos otros casos, los temas personales a tratar requerían privacidad y por ello no se consignan en la literatura. En este sentido, las indicaciones de la cita anterior de Horacio cobran pleno valor, junto con unas cuantas referencias relativas a la demanda de influencias o recomendaciones y de apoyo en litigios<sup>8</sup>.

En lo que respecta al desarrollo del acto, posiblemente estuviera codificado de un modo rígido, tanto para el establecimiento de la relación como en su cotidiana renovación. Sin embargo, sólo en fragmentos de Terencio se pueden detectar unas fórmulas de encomendación, entrega fiel y reconocimiento al patrono para establecer el vínculo de clientela, datables en la primera mitad del siglo II a.C. y que pudieran haber pervivido, dado el carácter tradicionalista y conservador de la institución (*Eun.* 886 y 1039). Para época imperial, sí

---

<sup>8</sup> N. Rouland, *op. cit.*, pp. 522-523.

que se intuye un formulismo reproducido a diario, en el que debió integrarse un intercambio de besos. Puede leerse cómo Marcial se quedó un día sin cobrar su espórtula por no llamar *dominus* a su patrono (6, 88), y algo similar registra el viajero Luciano de Samosata, avanzado el siglo II d.C. cuando dedica un opúsculo a *Una falta cometida al saludar*, en realidad un error por no emplear la fórmula adecuada —«regocíjate»— para desconcierto general de la concurrencia. Su patrono fue más indulgente que el de Marcial, pero la reacción de los presentes resulta significativamente desmedida para una simple confusión<sup>9</sup>.

El castigo a Marcial y el sobresalto de los demás clientes que rodeaban a Luciano, guardan relación: el error, en ambos casos, se convierte en falta porque se comete públicamente, ante otros circunstancias, y porque se quebranta la norma. Sólo así se explica que Ceciliano, el patrono de Marcial, se ofenda, al ser tratado familiarmente por éste rompiendo el protocolo. ¿Qué denuncia esto? Nuevamente un cierto conservadurismo en las formas, una rígida jerarquía como fondo y un acto realizado públicamente, no individualizado, o al menos no para los clientes de baja extracción social. Es posible incluso que fuera un trámite del que no se eximía a ninguno, lo que explicaría la impresión lamentable que causaba a los escritores, ver a aristócratas y políticos humillantemente confundidos entre las huestes clientelares.

## VOLÚMEN DE LAS CLIENTELAS

Sin embargo, la atención prestada en la recepción, como el orden, guardaba jerarquías. Séneca indicaba que la costumbre de dividir «al pueblo de los amigos» era muy antigua:

Entre nosotros, G. Graco primero y Livio Druso poco después, introdujeron la práctica de clasificar su clientela y recibir a los unos en audiencia privada, a los otros en círculo restringido y a todos los restantes de una manera gregaria. Tuvieron éstos pues, amigos de primera clase, tuvieron amigos de segunda clase, pero nunca tuvieron verdaderos amigos<sup>10</sup>.

La costumbre, datable por tanto en los años finales del siglo II a.C., coincide con el gran crecimiento de las clientelas y se funda en la necesidad de establecer un sistema de clasificación y, conse-

---

<sup>9</sup> Lucian. *Laps.* 1; Dio 9, 18; Ov. *Am.* 1, 13, 19; Suet. *Tib.* 34 Mart. 1, 55, 6; 2, 18; 2, 68, 1; 4, 78, 4; 8, 44, 5; 9, 6; 12, 29, 4.

<sup>10</sup> Sen. *Ben.* 6, 34, 1-3 (trad. de L. Riber).

cuentemente, de preferencias. Desde entonces, y hasta fines de la República, el número de clientes aumentó hasta alcanzar enormes dimensiones<sup>11</sup>. Cicerón llegaría a comparar, no ya su casa de Roma, sino su quinta de Formiano, con una basílica por los numerosos clientes que acudían, prolongándose los saludos durante la mayor parte de la mañana (*Att.* 2, 14).

Llegado el principado, es posible que se fijaran límites al número de clientes, menos rentables políticamente pero onerosos económicamente. Nuevamente Séneca lo da a entender indicando que...

[...]es una de las manías del orgullo poner un precio muy alto al derecho de franquear y aún de tocar sus umbrales y concederte a título de honor la autorización de poner el pie dentro de la casa que, además de ésta, tiene muchas puertas por donde echar a los admitidos<sup>12</sup>.

Así pues, la clientela experimentaba durante el Imperio un doble proceso de selección, cuantitativa y cualitativa. Marcial, Juvenal o Luciano de Samosata no fueron unos clientes cualesquiera y probablemente no se admitiera a simples ciudadanos desposeídos como clientes, sino que se buscara preferentemente a «pobres respetables» junto a personas acaudaladas e influyentes<sup>13</sup>.

## ATENCIONES DISCRIMINATORIAS

La separación entre los *amici* y la *turba*, y la división de aquellos en dos categorías, sin duda ha de conectarse con la posición social y económica de los salutantes, pertenecientes en principio a cualquier grupo social libre, si bien, por lógica, cabe incluir entre los *amici* a los más poderosos y ricos del círculo social<sup>14</sup>.

De la recepción de clientes en grupo ya se han revisado distintos testimonios de las fuentes altoimperiales, y el propio Séneca da a entender que se sigue practicando, al igual que las recepciones privadas. También se observó que algunas de esas recepciones pudieron solucionarse en los grandes vestíbulos, según autorizaba a pensar Juvenal. Sin embargo, parece lo más lógico suponer que el lugar ade-

---

<sup>11</sup> N. Rouland, *op. cit.*, p. 268; F. Coarelli: «La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio» en H. Geertman y J. J. de Jong (eds.): *Munus non ingratum*, *BABesch*, supl. 2, 1989, pp. 183 s.

<sup>12</sup> Sen. *Ben.* 6, 33 (trad. de L. Riber).

<sup>13</sup> C. R. Whittaker: «El pobre» en A. Giardina (ed.): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), p. 341. Lucian. *Merc. Cond.*, 36, 10; Juv. 3, 182-189; Hor. *Sat.* 1, 10, 56. Mart. 12, 18, 4; 10, 10; 12, 29, 14.

<sup>14</sup> R. P. Saller, *op. cit.*, pp. 141 ss.; P. Garnsey y R. P. Saller, *op. cit.*, pp. 184 ss.; P. Veyne: «El Imperio romano» en Ph. Ariès y G. Duby: *Historia de la vida privada 1*, Madrid 1992 (1985), p. 99.



cuado al efecto fueron los salones que presidían los atrios y posteriormente las peristilos.

En ellos, quizá sentado por lo prolongado del acto, y muy probablemente por razones de dignidad y poder, el *pater familias* iría recibiendo un saludo personal que dentro de las fórmulas acostumbradas se intentaba individualizar. Así lo prueba la presencia de los esclavos *nomenclatores* que permanecían junto a su dueño, susurrando los nombres de los clientes a medida que desfilaban (Sen. *Breu.* 14, 4). El elevado número de clientes hizo que los patronos no fueran capaces de recordarlos, pero aunque se devaluara el vínculo patrono-cliente en cuanto al grado de intimidad, al menos nominalmente se trató de cubrir las apariencias. Claro que, a veces, también los esclavos se equivocaban con los nombres (Sen. *Ben.* 1, 3, 10). Pero esas anécdotas sólo debían de incumbir al grupo de los clientes más modestos y no a los «amigos» mercedores de trato preferente, que eran recibidos en grupo pequeño o de modo individual. A ellos estaban destinadas sobre todo las salas de recepción, en cuyo umbral el patrono despacharía a la *turba* para dedicar más tiempo a los selectos. Así lo da a entender un pasaje de la *Historia Augusta*, referido al emperador Alejandro Severo, a quien se presenta como un hombre que no admitía grandes distinciones:

Vivió con tanta intimidad con sus amigos que se sentaba al lado de ellos en sus reuniones (...), les recibía para el saludo como si fuera un senador cualquiera con la cortina corrida, tras haber sido retirados los ujieres o con la sola presencia de aquellos que estaban puestos como guardianes en las puertas<sup>15</sup>.

La mención a las costumbres senatoriales otorga una validez más general a la cita y desvela cómo se desarrollaban los saludos de los *amici*, de un modo privado y con cierta intimidad frente a las recepciones más tumultuosas de los restantes clientes. La cita encuentra además su refrendo en un pasaje de Séneca, cuando él mismo se regocijaba en una de sus *Epístolas morales a Lucilio*, por poder pasar un día sin visitas. «No rechinará constantemente la puerta de casa, ni se alzarán la cortina» diría el filósofo (*Ep.* 80, 1). Además, en el campo de los *amici* los grados de intimidad variaban. Suetonio describe a un Vespasiano poco proclive a las ceremonias, de un talante práctico nada convencional, que quizá recibiera incluso en el dormitorio, pues «mientras le saludaban, se calzaba y vestía sin ayuda de nadie» (Suet. *Vesp.* 80, 1).

---

<sup>15</sup> HA, *Alex. Sev.* 4, 3 (trad. de V. Picón y A. Cascón).

# SALAS DE RECEPCIÓN

## 1. EL TABLINUM

Pero de nuevo se detecta falta de información explícita respecto a estas recepciones, su marco y el modo de desarrollo. El motivo quizá lo constituya la intimidad, mas no deja de ser paradójico. Si no faltan alusiones a los vestíbulos y sus funciones de acogida y propaganda, si se multiplican las referencias a los atrios en relación con la salutación, o si los comedores o hasta los dormitorios son objeto de muy frecuentes menciones en los autores antiguos, en cambio, los *tablina* y otros nombres alusivos a estancias de recepción resultan extraordinariamente raros o muy escasamente citados.

### *Despacho*

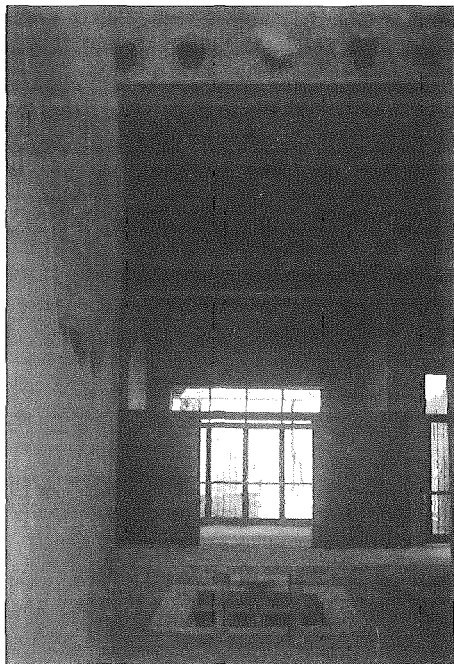
El prototípico *tablinum* por ejemplo, identificado sin discusión con la habitación de representación en atención a la cual se subordinaba focalmente el diseño axial, común en la casa de atrio, se registra en la literatura en muy contados casos, a pesar de su innegable importancia. De hecho, ha sido conceptualizado a veces como centro neurálgico de la casa (fot. 1, 2, 16). En esa estancia se situaba presumiblemente el patrono para controlar todo el atrio y ser visto al tiempo, mientras recibía el saludo, pero la asociación atrio-cliente prevalece insistentemente en las fuentes y, en cambio, no se relaciona nunca a los salutantes con el *tablinum*. La explicación quizá la esté exponiendo Vitruvio por omisión. El autor, especialista en el tema, proporciona la mayor cantidad de datos sobre el *tablinum*, sobre todo técnicos. Más adelante en su obra indica:

Finalmente para los nobles y para las personas que en el ejercicio de sus cargos o magistraturas deben dar audiencia a los ciudadanos, se han de construir vestíbulos regios, atrios altos, peristilos muy espaciosos, jardines y paseos, en relación con el decoro y la respetabilidad de las personas<sup>16</sup>.

Resulta difícil creer que hubiera olvidado mencionar los tablinos en esta enumeración de lugares de audiencia que no deja atrás al vestíbulo ni al atrio. O bien lo considera una división dentro del conjunto del atrio, o bien se debe a otra causa más sencilla: no lo menciona porque no es un lugar plenamente público. Si el patrono se sitúa allí para recibir probablemente los clientes ni penetren en él, sino que van circulando por los deambulatorios del atrio, pasan ante el *dominus*, le saludan venerablemente, reciben su espórtula y se van. Por eso el atrio era el lugar de las clientelas, pero especialmen-

---

<sup>16</sup> Vitruv. 6, 5, 2 (trad. de A. Blánquez).



Fot. 17: Vista del conjunto del atrio en la casa del Tramezzo di Legno (Herculano III, 11). Su apelativo deriva de la puerta plegable que permitía aislar al tablinum. Remárquense las dimensiones de tal estancia en posición axial y su control hacia un patio posterior más luminoso.

te de la *turba*, porque a los *amici* se les obsequiaba con un trato más acogedor y privado. A éstos se destinan las salas de recepción, y, porque en ellas se solventan los tratos y asuntos más confidenciales y personales, tampoco los escritores informan sobre ellas: se cerraba la cortina.

Unos paneles de madera plegables podían cumplir idéntica función, según se ha constatado en algunas casas de las ciudades sepultadas por el Vesubio (fot. 17)<sup>17</sup>. Con ellos, paneles o cortinajes, el vano del *tablinum* se cancelaba hacia el atrio, al modo de un telón que guardaba de las miradas indiscretas que podían llegar desde la calle misma, en viviendas con ordenación axial. El símil teatral no parece excesivo. Se ha ido observando que, a modo de composición escenográfica preparada para la *salutatio*, desde que se enfila el umbral, puede percibirse el centro ordenador constituido por el atrio y su *tablinum* presidiendo. También se ha comprobado la diversidad de recursos propagandísticos que, como un decorado, ambientan al que

<sup>17</sup> U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), p. 75; A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982, p. 334; J. P. Adam: *La construction romaine*, París 1984, p. 327.

penetra en la casa, situándolo en el contexto social y económico del propietario. Todo ello subordinado a ensalzar la figura del patrono que se acomoda en su *tablinum*, de suelo ligeramente elevado<sup>18</sup>, para recibir el reconocimiento que se le tributa, como un auténtico señor que preside su universo doméstico.

### Archivo

Por tanto, la recepción hubo de constituir la principal función del *tablinum*, una enigmática estancia por las pocas alusiones que a ella se dedican, si bien, quizá por eso mismo y porque se trata de la habitación principal de la casa de atrio en cuanto a amplitud, se la ha pretendido colmar de funciones que no siempre se pueden justificar. Allí se ha querido situar el *lectus genialis* que no debe entenderse en las citas como lecho conyugal habitual sino como lecho ritual nupcial, de carácter posiblemente eventual, pero que en todo caso, ninguna fuente antigua ubica explícitamente en el *tablinum*.

En cambio, no parece que puedan quedar dudas sobre su carácter aristocrático como archivo de documentos que afectan a la vida pública. Dionisio de Halicarnaso indicaba que las actas elaboradas por los censores se guardaban venerablemente en las casas y se transmitían de padres a hijos (1, 74). Sin duda, constituían un motivo más de distinción, testimonio de un pasado familiar honorable menos exhibible que las *imagines* pero más selecto, porque el número de censores, políticos ilustres, fue muy reducido en comparación con el de personas que accedían a las magistraturas curules. Ésos, y otros documentos relativos al desempeño de cargos o asuntos más privados, debieron de guardarse en lo que hoy pudiera denominarse un despacho. Si se atiende a Plinio, eso y no otra cosa era el *tablinum*:

Los tablinos se llenaban de registros y menciones de los hechos llevados a cabo durante una magistratura<sup>19</sup>.

La cita se inscribe dentro de una sucesión de elementos que Plinio denunciaba como degradados respecto a su original simbología, o que ya no se prodigaban, siendo sustituidos por otros, como ocurría con las *imagines*. En términos muy similares se expresó Festo en un

---

<sup>18</sup> En este mismo sentido se manifestaba E. Dwyer: «The pompeian house in theory and in practice» en E. Gazda (ed.): *Roman art in the private sphere*, Universidad de Michigan 1991, p. 27.

<sup>19</sup> Plin. *N. H.*, 36, 7 (trad. de E. Torrego).

pasaje muy corrupto. Explicaba el *tablinum* a partir de las *tabulas* con registros tomados durante el ejercicio de cargos, y precisaba además, cómo esas estancias se situaban en la inmediatez del atrio (p. 490), aspecto del que no queda ninguna duda si se considera la normativa ofrecida por Vitruvio respecto a las proporciones a guardar en relación con el atrio (6, 3).

### *Sede de poder*

Los múltiples recursos subordinados a una perspectiva que desemboca en el *tablinum* y que, a modo de decoración, preludian lo que se va a contemplar, mientras presentan al *dominus* que allí recibe, permiten decir que esta estancia constituye el núcleo de la casa, si no siempre en su forma arquitectónica o en su emplazamiento privilegiado, sí al menos en la faceta política. Aparece como la sede del poder familiar capitalizado por el *pater familias*, poder que bajo la fórmula legal de *patria potestas* envuelve a su *familia*, tanto parientes como esclavos, y afecta por extensión a sus clientes, quienes consultan a su patrono antes de la toma de decisiones importantes<sup>20</sup>.

Puesto que ese despacho y salón de recepción o de audiencia actúa como sede del poder, se procura magnificarlo mediante recursos variados. Con frecuencia el suelo se elevaba ligeramente sobre el nivel del pavimento del atrio, lo que casi imperceptiblemente eleva al patrono por encima de los demás. En toda su gran amplitud se abre al atrio y se suelen encubrir frontalmente sus tabiques laterales tras unas pilastras decoradas a modo de órdenes arquitectónicos, monumentales y connotadoras de fortaleza (fot. 1, 16). En ocasiones, para culminarlo, quizá apareciera un frontón, el *fastigium*, investido de significados de prestigio, poder y hasta sacralidad<sup>21</sup>.

Por otro lado, su ubicación preeminente en el atrio, y en numerosas ocasiones, la panorámica disfrutada sobre el peristilo posterior a través de amplios vanos, contribuían a enfatizar su posición neurálgica dentro del microcosmos arquitectónico doméstico, subrayando al tiempo su faceta de sede del poder.

Aún pueden añadirse las decoraciones musivarias y pictóricas junto con los cortinajes y artesonados, para contribuir a convertir el *tablinum* en el ámbito más destacado de la casa, mediante un alarde de derroche suntuuario, demostrativo del poder adquisitivo del *dominus*. Tenía un valor emblemático:

---

<sup>20</sup> W. K. Lacey: «Patria potestas» en B. Rawson (ed.): *The family in ancient Rome*, Nueva York 1987, p. 140.

<sup>21</sup> Flor. 2, 13, 19; Suet. *Caes.* 81, 3. Sobre las connotaciones públicas del *fastigium* en relación con templos y basílicas, ver A. Wallace-Hadrill: «The social structure of the Roman house» *PBSR*, p. 64.

Veamos también lo que hacen los médicos cuando han entrado en casa de un enfermo para visitarlo. Ninguno de ellos invita a su paciente a sentirse optimista porque haya visto en su casa tablinos hermosísimos, artesonados recubiertos de oro y, en su habitación, montones de esclavos o jóvenes de extraordinaria belleza, colocados en pie alrededor de su lecho<sup>22</sup>.

Un ejemplo de *luxuria* desmedida. Además de disociar el tablino del dormitorio señorial, esta cita sirve para comprender mejor las lamentaciones de Plinio acerca de los símbolos aristocráticos caídos en desgracia o contaminados por un lujo ajeno a una supuesta austeridad anterior, puramente funcional. Los tablinos usados como archivo de documentos públicos que decía Plinio, aquí han pasado a denotar riqueza, no honores, y Apuleyo mediante tres elementos, tablinos, artesonados y corte servil, consigue sugerir la morada de un plutócrata, por lo demás un tanto libertino.

### *Comedor*

La estratégica posición de los tablinos dentro de las viviendas, su cuidada confección y sus amplias dimensiones, los hacía idóneos para cualquier tipo de recepción en la casa, como salón de acogida y posiblemente también como comedor. Sin duda esto no debió de ocurrir en grandes casas, cuyo prestigio no permitiría que el despacho fuera al tiempo reconvertido en comedor eventual, pero pudo suceder en otras de menores dimensiones y sin suficientes salas de aparato. Únicamente de este modo, se pueden conciliar las anteriores informaciones sobre el *tablinum*, extraídas de Plinio y Festo, con otra más antigua proveniente de Varrón, según la cual los tablinos eran comedores y su nombre derivaría de las tablas con que se fabricaban al modo de los balcones (Non. *Voc. Chortes* 117; Varr. *Vita* 1).

Si las etimologías no son unívocas, coinciden en lo básico: hacen derivar *tablinum* de *tabula*, sea entendida como registro o como elemento constructivo, pero en este último caso, ¿en qué sentido? ¿Aludiría a los paneles de madera usados para cerrar los ámbitos a veces, en lugar de las cortinas? (*Dig.* 50, 16, 242, 4) ¿O se referirá más bien a los *tabulata*, los pisos de madera como los que presentaban los balcones? (*Gell.* 4, 14, 3). En puridad, sólo se constata que comedor y despacho-archivo constituyen las únicas funciones aceptables, desempeñadas por el *tablinum*. Si se liga el destino de este ámbito al del atrio, con el que hubo de quedar indisolublemente unido según las apreciaciones de Festo y Vitruvio, su vigencia en época imperial ha de calificarse como periclitante, pero de lenta desaparición.

---

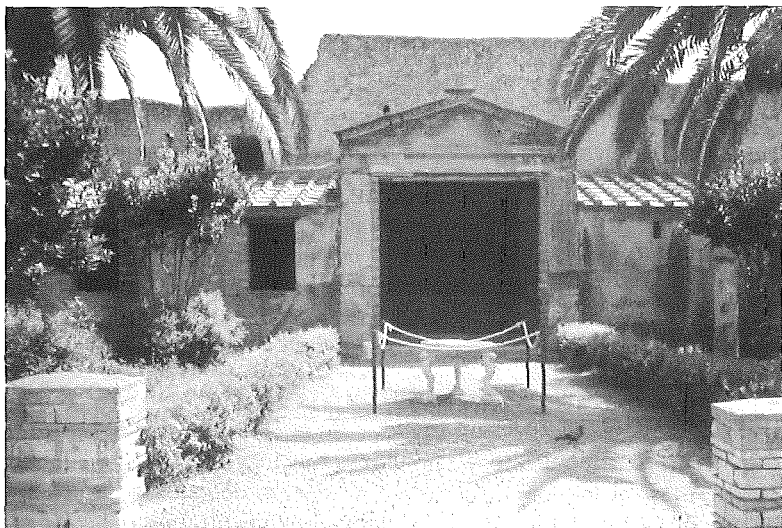
<sup>22</sup> Apu. *Flor.* 23, 3 (trad. de S. Segura).

## Causas de decadencia

Su implantación no despertará la misma fidelidad que el atrio, pero, aún en el siglo II d.C., Apuleyo y el quizá más tardío Festo, siguen hablando de ellos. Su permanencia está así atestiguada. Con independencia de las posibles causas sociales, como innovaciones auspiciadas por las nuevas élites o puestas en boga por la arquitectura palatina imperial, o causas políticas, como la mengua del poder político del *pater familias*, sin excluir la simple experimentación arquitectónica, no hay duda de que la frecuencia con que iba a reproducirse el *tablinum* presidiendo el atrio disminuiría en época imperial (fot. 3). Y si bien de él pudo prescindirse con más facilidad que del atrio, a juzgar por los datos pompeyanos, tampoco han de disociarse ambos elementos: si no había atrio, no podía haber *tablinum*. Esta unión, comúnmente aceptada por la historiografía, la sancionan al parecer Vitruvio y Festo. En todo caso sirve como convencionalismo.

### ¿Desaparición o sustitución?

Curiosamente, en cambio, hay que dejar de hablar de tablinos cuando el número de estancias de aparato ha crecido en cantidad a veces, en calidad y tamaño casi siempre. Las casas de patio o peristilo o de atrio



Fot. 18: Gran salón en la casa de los Ciervos de Herculano IV, 21. Por su posición, presidiendo el peristilo y alejado del atrio testudinado (fot. 33), merece el apelativo de exedra. Su prestancia deriva del frontón que lo remata (*fastigium*) y de rentabilizar toda la perspectiva del jardín.

y peristilo, más amplias que la simple casa de atrio podían permitirse mayores excesos en espacios de representación. Así se produce una paradoja: se prescinde de un concepto arquitectónico pero en cambio se mantiene y potencia la función de representación a que obedecía.

En estancias de representación en que boato y fasto se cuidaban, y donde los negocios se amalgamaban a veces con los ocios, quizá pareciera poco elegante un término latino ya rancio y anticuado frente a los griegos *exedra* u *oecus*. Según lo visto, tan sólo en Apuleyo el *tablinum* cobró connotaciones de suntuosidad. Por si quedaran dudas respecto a una posible sinonimia de *oecus*, *exedra* y *tablinum*, el tratamiento diferenciado que les confirió Vitruvio no permite albergarlas.

## 2. EL *oecus*

### *Definición*

¿Como denominar a los nuevos salones de recepción? Si el sustantivo *tablinum* se utilizaba en muy contadas ocasiones, ¿el *oecus* únicamente lo registra Vitruvio! Sin duda el motivo obedece a los particulares caracteres de confección que exigían los *oeci*. No se trataba de simples salones cuadrados o cuadrangulares según se ha interpretado a veces con excesiva laxitud. El término deriva del griego οἶκος, que salvo en su acepción corriente, la de «casa», no se utilizó en la literatura helena con el sentido de «salón», a no ser en autores tardíos, y de modo especial se conoce por las referencias de Vitruvio al tipo de casa griega<sup>23</sup>. Cuando este autor describe la casa romana, la clasificación formal establecida respecto de los *oeci* resulta precisa y pretende ser exhaustiva, porque incluso en el último de los tipos reconoce que tiene poca tradición en Italia. Todos los demás modelos, y posiblemente ése también, reúnen una característica: presentan columnas.

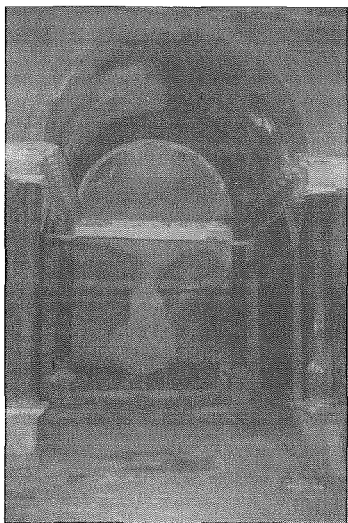
### *Tipos*

El tetrástilo obviamente hubo de mostrar cuatro columnas angulares; el corintio y el egipcio en cambio, contaban con varias columnas en tres de sus lados, diferenciándose mediante la cubierta, porque si en el corintio debía ser de bóveda rebajada, en el egipcio, sobre el arquitrabe dispuesto encima de las columnas, descansa un segundo piso de columnas más bajas, creando una cubierta a dos aguas central y una terraza en las naves laterales delimitadas por las columnas (fot. 19-21). El resultado genera una sección similar a la de las basílicas, con nave central más alta (Vitr. 6, 3, 9). La comparación con las basílicas la establece el propio Vitruvio, quien en otro momento alude a basílicas privadas:

---

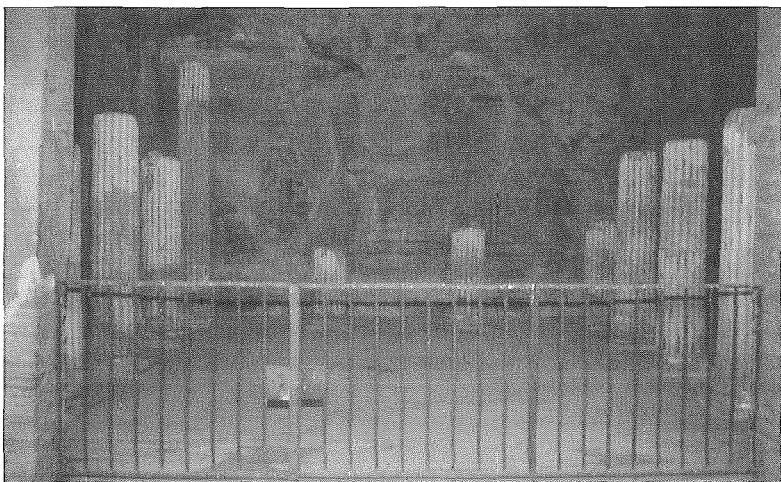
<sup>23</sup> F. Pesando: *Oikos e ktisis. La casa greca in età classica*, Perugia 1987, p. 137; *La casa dei Greci*, Milán 1989, pp. 149, 180, etc.





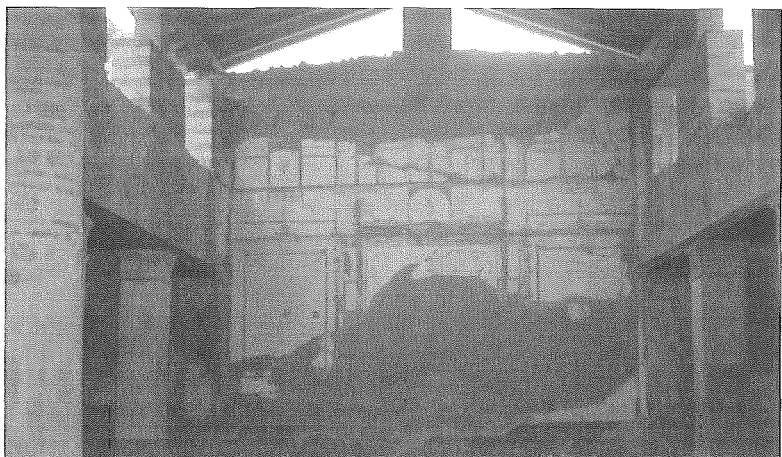
Fot. 19: Oecus tetrástilo de la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i. Excepcional ejemplar de un tipo de salón en absoluto frecuente. Su gran prestancia deriva tanto del empleo de las gráciles columnas como de las pinturas murales y de la bóveda de la cubierta.

[...]basílicas instaladas de manera que puedan rivalizar por su propia magnificencia con los edificios públicos: porque con frecuencia en estas casas se celebran asambleas o reuniones particulares o juicios arbitrales<sup>24</sup>.



Fot. 20: *Oecus corintio* procedente de la casa del Laberinto en Pompeya VI, 11, 10. Lo define la presencia de columnas en tres de los lados. Como cubierta pudo presentar bóveda rebajada, que no se ha conservado, bajo el doble techo adintelado.

<sup>24</sup> Vitr. 6, 5, 2 (trad. de A. Blázquez).



Fot. 21: Oecus egipcio en la casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1-2. Aunque incumple el precepto vitruviano de un segundo orden de columnas en la planta superior, adopta la característica forma basilical, con nave central más alta y amplias ventanas.

Cabe interpretar que la función de estos *oeci*, o al menos una de ellas, consistía en servir de salones de recepción y reunión. Vuelve a observarse la escasa especificidad y exactitud técnicas con que utiliza Vitruvio los términos, recurriendo a los vocablos griegos para doblar el término latino mediante neologismos. Si *basilica* puede identificarse con *oecus aegyptius*, lo mismo ha de colegirse entre los *triclinia cyzicena* y los *oeci cyziceni* mencionados en momentos distintos (Vitr. 6, 7, 3; 6, 3, 10).

No hay que caer en la trampa de intentar encontrar diferencias cuando realmente se trata de sinónimos. Quizá los *oeci*, finalmente fueran comedores en muchos casos, alternativamente usados para recepciones, pero los comedores tenían sus términos específicos —*triclinium*, *cenatio*— mucho más frecuentes y bajo los que pudieron encubrirse posibles *oeci*. El término *oecus* conviene reservarlo en la interpretación arqueológica únicamente para salones columnados, incluidos los enigmáticos triclinios u *oeci cyziceni*, sobre los que Vitruvio estipula grandes dimensiones, aptas para seis lechos, y privilegiadas panorámicas hacia los jardines.

En realidad, ocurre que se tiende a confundir los términos porque, en todos los casos, se trata de estancias de representación orientadas a acoger a unos visitantes, sean *amici*, convidados o huéspedes. Precisamente por eso, los términos tienden a intercambiarse, pero habida cuenta del *unicum* que supone Vitruvio respecto al término *oecus*, procede rehuirlo, salvo cuando las evidencias arqueológicas permitan

identificarlo sin reservas. Al tiempo, los sustantivos *triclinium* y *cenatio* aluden de modo específico a comedores y a ellos deben asignarse. ¿Cómo designar entonces a los salones de recepción y conversación no columnados?

### 3. LA *exedra*

#### *Definición*

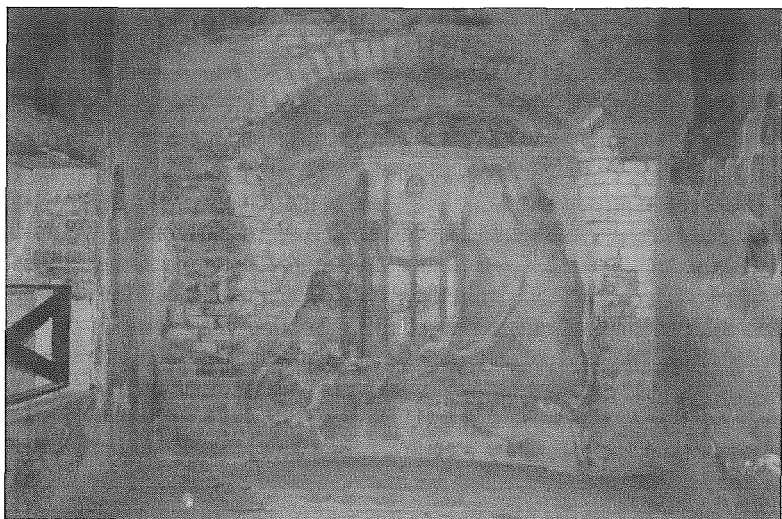
Resta aún un término cuya utilización frecuente se atestigua sobradamente, incluso en los modestos apartamentos habilitados en inmuebles de pisos. Nuevamente se trata de un préstamo griego, las *exedrae*, pero de consolidada implantación. Su aparición en la casa helena, parece haber sido en todo caso tardía porque las referencias fundamentales en esa lengua, proceden de Galeno y Pólux, autores del siglo II d.C.<sup>25</sup>. De hecho, si se considera el primer significado del término en griego equivalente a sede o asiento exterior, o de modo más general asiento, y se observa además, que las primeras menciones con el nuevo sentido de salón se realizan en latín de la mano de Cicerón y Varrón, autores bastante anteriores a Galeno y Pólux, puede pensarse sin demasiado riesgo de error que tal vez el término renaciera investido de nuevo significado en el contexto de los refinados ocios romanos devotos de la cultura griega.

Queda fuera de duda que las *exedras* se comportaban como lugares de reunión<sup>26</sup>. Cicerón hablaba de *exedras* destinadas al plácido reposo de la siesta, y sobre todo a la conversación. Él mismo decoró una con cuadros (*Or.* 3, 17; *N. D.* 1, 15; *Fam.* 7, 23). Por su parte Vitruvio las equiparaba en un pasaje a las pinacotecas para decir que ambas debían ser espaciosas: se trata de una conexión de ideas que relacionada con la decoración ideada por Cicerón para su *exedra*, permite presuponer que las pinturas murales formaban un aditamento usual en ellas (6, 3, 8). La relajación favorece la contemplación. Cultura y ocio se unían en estancias aptas para la recepción de visitas. En su carácter recreativo incidía también Varrón al describir una *exedra* en un peristilo, concebida como una pajarera (*R. R.* 3, 5, 8).

En cuanto a las dimensiones, Vitruvio recordaba que debían ser amplias como las pinacotecas y los *oeci*. En las casas griegas, al igual que en las romanas según decían Varrón y Vitruvio, se abrían al peristilo recibiendo los rayos del sol y la luna, para lo cual, la occidental era la orientación idónea (fot. 18, 22).

<sup>25</sup> Gal. *Antid.* 1, 3; Pol. 1, 8, 79. Véase F. Pesando: *La casa...*, p. 176.

<sup>26</sup> F. Pesando, *Oikos...*, p. 38; B. Tamm: *Auditorium and palatium*, Estocolmo 1963, p. 130; S. Settis: «'Esedra' e 'ninfeo' nella terminologia architettonica del mondo romano», *ANRW* I-4, p. 674.



Fot. 22: Exedra absidada de la casa de los Esqueletos en Herculano III, 3. Se ha querido ver en ella un *oecus cyzicenus* por sus vistas hacia un ninfeo frontal y hacia el atrio, a través del *tablinum* al que se abre la ventana de la izquierda. Faltarían vanos al otro lado y tal vez columnas.

### *Vigencia*

Como se ha sugerido, no se puede afirmar en absoluto que la exedra naciera en la casa helenística porque no se cita con la acepción de salón hasta época imperial romana. Tan sólo existía el término griego y su nueva acepción quizá fuera responsabilidad de la cultura romana. La adaptación pudo verificarse en el ámbito de las necesidades suntuarias y culturales de las élites tardorrepublicanas. Cuando escribe Quintiliano, en la segunda mitad del siglo I d.C., demuestra que él y sus coetáneos están familiarizados con estos ámbitos, y que resultaban tan cotidianos como los atrios, los impluvios o los cubículos (*Inst.* 11, 2, 8). No sólo se encuentran entonces bordeando los peristilos, sino que se pueden reconocer también en torno a los atrios, según la exposición que hace dicho autor y en la que curiosamente omite el *tablinum*, tal vez porque la exedra hubiera venido a reemplazarlo nominal y funcionalmente.

### *Versatilidad*

Pero la implantación de las exedras iba a llegar más lejos, demostrando superar algunas de las definiciones más restrictivas que se han propuesto al respecto. Con el mismo apelativo se iban a conocer las

salas de estar en los apartamentos construidos en pisos. Al menos eso permite concluir un pasaje de Ulpiano recogido en el *Digesto*, significativo por indicar que una de esas viviendas podía estar compartida, pero que al menos se debía tender a dejar a cada inquilino una suerte de *suite* o departamento, formado por una sala de estar o recibidor y el dormitorio (9, 3, 5, 2). Obviamente, media un universo entero tanto económico como social y cultural entre las exedras vividas por un Cicerón y las que debe suponerse en un pequeño apartamento. Se trata de comparar un salón magníficamente decorado con pinturas murales o cuadros y abierto a un jardín, con una salita, poco más que un recibidor polifuncional, del que se pasaba a una mínima habitación, con frecuencia sin ventana, para así integrar la morada de un *humilior*.

Quizás en un término medio entre ambas, deban situarse las viviendas sugeridas en la descripción de Quintiliano, en las cuales las exedras, en plural, se identifican no con un gran salón pleno de exuberancia, sino con varios ámbitos más pequeños, salitas de estar asociadas con frecuencia a dormitorios, creando a veces dentro de la casa pequeños departamentos en que sus moradores gozan de cierta independencia. La proliferación de estos conjuntos quizá no responda a una única causa. El fenómeno alcanzaría su desarrollo en época tardorrepublicana, cuando la ordenación de estancias en torno a peristilos permitiera disponer de un holgado espacio habitable como para poder reduplicar ámbitos de recepción.

En principio, estos departamentos creados en el seno de la casa aparentan haber estado destinados a un uso personalizado y parcialmente autónomo de algún componente del núcleo familiar asistido por sus esclavos. Allí recibe a sus visitas, bien en la exedra de recepción, o bien en la misma alcoba, cuando el visitante goza de suficiente intimidad y confianza respecto del receptor. En todo caso, se trata ya de partes de la casa dotadas de una privacidad manifiesta, distintas en sus funciones de las grandes estancias como los *tablina* o *exedrae* de recepción, subordinadas a las facetas social, política o económica regidas por el cabeza de familia en el rol de *pater familias* o en el de patrono saludado como *dominus*.

Otra causa que puede explicar la reduplicación de exedras, aunque sólo en viviendas de grandes dimensiones, pudo vincularse con los usos estacionales alternativos (Vitr. 6, 4, 1-2; *Dig.* 7, 8, 21, 1). Se trataría por supuesto de prácticas un tanto marginales, también posibles en casas muy grandes que quedan infrautilizadas cuando la *familia*, parental o servil, ha disminuido. En esas mansiones lógicamente las exedras u otras grandes estancias plenamente abiertas a las vistas de un peristilo, se tornaban disfuncionales ante los rigores invernales y había que abandonarlas en esa época junto con sus dormitorios asociados.

Aún se puede sugerir una causa más que explique estos departamentos dentro de la casa, dotados al menos de *exedra* y dormitorio, y con autonomía suficiente garantizada: podrían vincularse con la acogida de huéspedes a los que se les entrega unaseudovivienda con espacio limitado pero desahogado y aislado.

## HOSPITALIDAD

Las dimensiones que alcanza por tanto la función de recepción en la casa romana podían llegar a ser bastante amplias y diversificadas. No se recibía únicamente a los clientes y en masa, sino de un modo diferenciado. Además se acogía a *amici*, concepto complejo pues incluye a dependientes o deudos de confianza tratados con una deferencia especial, con independencia de su posición social. Auténticos aliados en uno u otro campo, social, económico, político y hasta intelectual, sin excluir el campo personal de los afectos, integrarían el grupo de los «amigos».

Por otro lado, se recibía además a huéspedes con los que también se podía llegar a estrechar unos lazos de mutuo apoyo, e incluso afectivos (Fronto *Ep.* 1, 3, 1). La hospitalidad establece cuando no una amistad, al menos una relación de gratitud que entraña una deuda o servicio susceptible de ser devengado en el futuro (Ov. *F.* 4, 679). Implicaba además de alojamiento, manutención, siendo la cena, el momento del día más apto para el encuentro entre anfitrión y huésped (Apu. *Met.* 1, 23). De algún modo, la hospitalidad se concibe como un deber para con el caminante que llega. No debe negarse (*Vulg. Luc.* 19, 5).

Obviamente cuando se trata de hospitalidad, las fronteras de la intimidad se desvanecen. Y mientras a los clientes se les dejaba acceder hasta el vestíbulo o a lo sumo hasta el atrio, para los *amici* se destinaban las salas de recepción, los tablinos, en que se recibía el saludo de los clientes que circulaban por el atrio y en donde, a modo de despacho, se trataban los negocios o asuntos más públicos. En algún caso, pudieron darse recepciones en masa y reuniones en grandes salones como eran los *oeci* egipcios, similares a las basílicas. El aumento de las dimensiones de las casas y particularmente el desarrollo de los patios y peristilos, permitió ampliar el número de estancias de recepción que, en buena medida, respondían a necesidades de representación, pero que podían obedecer también a las veleidades de un ocio recreativo. En este contexto, el número de ámbitos de audiencia, sobre todo de las *exedrae*, creció, siendo ya no sólo prerrogativa del propietario de la casa, sino además ámbitos para el disfrute de sus familiares y huéspedes.

Variedad y cantidad pueden entenderse como cualidades a aplicar a las estancias de recepción en general. Si ni siquiera en algunos de los sectores sociales más humildes, los que viven en apartamentos de alquiler, falta un habitáculo de acogida o sala de estar, cuando la posición económica se torna desahogada, las estancias de recepción pueden convertirse en un indicador fiable del *status* del propietario de la vivienda por su número, por su decoración, por su uso continuado o estacional y por la diversificación de sus roles: audiencia, conversación, ocio y comedor en espacios específicos o amalgamados en un único ámbito.

La *luxuria graeca*, concepto peyorativo a veces, traiciona la vigencia de un ideal a emular en un afán de confortabilidad y también de ostentación que, aplicado a la casa, atestigüe un peculio abundante. Esa contaminación cultural de origen helénico pudo ser la causa de una terminología exógena, aplicada a las estancias en que recepción y ocio se combinan para el deleite y para la demostración de una posición ante los demás, justificada por el dinero, por el poder social asentado sobre una clientela, por la influencia política o tal vez por una jefatura militar. Pero además el *status* tiende a legitimarse por medio de un ocio cultivado y un cierto diletantismo manifiesto en estatuas, en pinturas murales, en mosaicos, en columnas, en el goce estético de una casa proporcionada y armónica en su distribución, en un elegante atrio, en la incorporación de un peristilo con fuentes y parterres, y en la habilitación de estancias adecuadas al disfrute de la comodidad y de ese *modus vivendi*.

Poco importa en este caso, que el supuesto modelo griego se adecuara a la realidad material construida. Se trata de un ideal reelaborado por Roma, nominalmente griego, pero de filiación latina en muchos casos. Si los peristilos pasan por ser una derivación de patrones helenísticos, se sabe que, en todo caso, lo fueron los patios columnados, pero no los jardines que contenían en la casa romana y que no se documentan en los peristilos griegos. Si se disponía de términos latinos para aludir a los comedores, en cambio se prefirió usar ampliamente el vocablo helenizante *triclinium*. Y del mismo modo, si *oecus* o *exedra* son voces griegas, no se atestigua sólidamente su vigencia en esa lengua con el sentido que tendrán en la literatura latina, o se registrará con bastante posterioridad al momento en que se consigne en latín. Los refinamientos culturales, literarios y estéticos, decorativos y arquitectónicos, remedaban una y otra vez «lo griego».

Mientras, las tradiciones republicanas, indicio de una posición preeminente y de una ascendencia familiar noble, se iban a seguir perpetuando largo tiempo, aunque la frecuencia de algunos de sus

símbolos disminuiría sin cesar. Los atrios, pero especialmente los tablinos y los signos propagandísticos y honoríficos, se desplazaban irremisiblemente o se reencarnaban bajo nuevos ropajes de origen dudosamente griego en ocasiones, que hablaban más de riqueza que de nobleza.

## OTRAS RECEPCIONES

Con todo, lo aquí tratado sobre la recepción sólo cubre una parte de todo el contenido real de las facetas que al respecto se desarrollaban en la casa romana. Las recepciones de contenidos culinarios se abordarán más adelante: la cena merece capítulo aparte. Hay otras cuya semblanza se desdibuja. Simplemente se han revisado las relativas a la vertiente pública de la casa, particularmente la *salutatio*, y se ha aludido a otras más íntimas, como las de *amici* y huéspedes. Todas ellas, salvo en ocasiones las de huéspedes, afectan al *dominus*, o en su defecto a la matrona, siempre de posición desahogada. Pero una casa tiene otros espacios más inequívocamente privados, y otros habitantes: de los niños, de las mujeres, de los esclavos, la desinformación resulta general, cuando no total.

Tampoco cabía esperar encontrar datos sobre recepciones en honor a niños o esclavos que no fueran los porteros, pero sí al menos sobre el discurrir de la vida social de las mujeres, y en cambio, sólo se puede leer accidentalmente alguna salutación a matronas. Sin duda esas *exedrae* que se multiplican en número debían acoger en muchos casos las actividades cotidianas de las madres y de sus esclavas e hijas. Los departamentos o secciones aparecidos en casas romanas pueden haberles pertenecido en muchos casos. No se trata de una simple extrapolación de la idea del gineceo griego, sino de la lógica según la cual las estancias de representación mayores, más abiertas al peristilo o al atrio, lugar de tránsito de visitas, cumplirían con las necesidades de relaciones y las funciones propias del *pater familias*, y las más reservadas, con cometidos más íntimos y personales, con las de otros familiares, en primera instancia, las matronas. Se volverá a encontrar a las mujeres en la mesa y en el lecho o recibiendo en sus habitaciones, donde las muestran las fuentes.

Los límites entre espacios públicos y privados no pueden fijarse con firmeza. La gradación con que se establece la intimidad doméstica dentro de la vivienda varía en función de quién ha de recibir las visitas y, sobre todo, en función de la condición que se le atribuya al visitante. La antigua casa de atrio, decadente ya en el siglo I d.C. y abocada a la desaparición final, respiraba quizá un ambiente menos íntimo, más confiado y abierto; la incorporación de los peristilos



modificó los hábitos: cuando se añadieron al atrio, *more pompeiano*, iban a aislar la vida privada de los ceremoniales de salutación que se desarrollaban en el atrio; cuando el atrio no se construyera y sólo quedaran los peristilos o patios porticados, el control de las visitas, en especial de las multitudinarias, se iba a establecer con mayor severidad, y al tiempo que se repetían las estancias de recepción, se garantizaría en torno a éstas la creación de pequeños departamentos con cierta autonomía e intimidad. Al menos, éstos parecen ser algunos de los parámetros constatables en una evidencia arqueológica muy diversificada.

Los peristilos ofrecerían una publicidad restringida. Su concepción como jardines porticados con fuentes, estatuas, vegetación y una cierta fauna ocasional procedía de una idea muy diferente a la del atrio, orientada en origen a la recreación del espíritu, al descanso, a un ocio contemplativo y en cierto modo sensual que se vive de modo más íntimo y reservado, aunque no por ello deje de actuar como credencial de presentación y deba subvenir a las necesidades de representación menos convencionales o codificadas. La posición social también acabó por exigir un determinado tipo de *otium*. La naturaleza domesticada, sometida y humanizada también podía ser signo de poder.

## EL JARDÍN

Por fin voy a vivir como un hombre (Suet. *Ner.* 31, 4).

Quien reconoció lograr su realización personal en estos términos fue el emperador Nerón al ver culminada su *domus aurea*. Un gran palacio en el centro de Roma dominando los foros y un enorme jardín, más bien un parque que incluía un lago y prolongados pórticos. Su sueño se materializó pero el odio de Roma quedó garantizado en la empresa. Los ideales de civismo se habían llevado a su máxima expresión, sobrepasando incluso los límites de lo tolerable. Adyacente al centro cívico de la urbe, la soberbia del poder personal se tornaba un desafío, una ostentación inadmisibles.

La fórmula seguida por Nerón para dotarse de una vivienda digna surgía de la hipertrofia de un fenómeno, el de las villas periurbanas, de algún modo reproducido a pequeña escala, en todas y cada una de las *domus* mantenidas en vecindad con los masivos bloques de viviendas, y que estaban provistas habitualmente de un jardín porticado, un peristilo. Toda esta apresurada gradación de posibilidades ilustra la directa relación entre el *status* social y una calidad de vivienda oscilante entre un simple cubículo y todo un palacio aislado en la soledad de un parque.

Por eso, la simple posesión de un jardín, aún reducido, situaba a su propietario a ojos de la sociedad en una posición económica cómoda, sobre todo, en una ciudad donde la especulación inmobiliaria provocaba la inflación de los precios del suelo urbano. Poseer un jardín era un lujo, eso sí, sólidamente implantado, un indicador de *status*, pero era también una necesidad, no apremiante, secundaria, mas buscada con afán. En cierto modo, se trataba no de un logro a alcanzar como indicio de una trayectoria de éxito o de una afortunada heren-

cia, sino de una recuperación, un volver a poseer lo que antaño formara parte de la casa. Pero eso había ocurrido mucho antes, en una época de poblamiento menos nutrido, cuando la densidad todavía permitía vivir con cierta holgura de espacio y se podía reservar una parcela del solar sin construir.

## EL ANDRON

Aunque se conocen por el momento pocos ejemplares, se documenta con suficiente frecuencia en las casas republicanas de cronología más temprana la presencia de un pequeño espacio descubierto en la parte trasera de la vivienda, al fondo del solar, en el lado opuesto de la entrada<sup>1</sup>. Hasta él se llegaba habitualmente desde el atrio, mediante un corredor de comunicación que, en las casas más amplias, seccionaba la tradicional cabecera tripartita, formada por el *tablinum* y las otras dos grandes estancias que lo flanqueaban, con frecuencia usadas como comedores<sup>2</sup>.

Como se podía esperar, los escritores apenas se detienen en la mención de un simple corredor. Prácticamente Vitruvio vuelve a quedar en solitario como le ocurriera con el *oecus* y, como entonces, vuelve a ser con un préstamo terminológico griego, el *andron* (6, 7, 5). Pero esta vez otro autor al menos, lo usa, y además no se trata de un ámbito con entidad sino de un sencillo paso que exculpa de la necesidad de referencias (Plin *Ep.* 2, 17, 22).

## EL HORTUS

Del *andron* antaño se pasaba al *hortus*, un área descubierta en la parte posterior de la vivienda. Así se indicaba en la literatura más antigua, sobre todo en Plauto, quien repetidamente se sirvió del *hortus* y especialmente de la puerta *postica* con que solía contar, para permitir escapar en situaciones comprometidas o en intrigas cómicas a sus personajes (*Stich.* 437; *Most.* 1044; *Pers.* 678; *Asin.* 742).

Igualmente, cuando Livio reconstruye una escena durante la ocupación de Campania por las tropas de Aníbal, en la que un joven estuvo a punto de atentar contra la vida del general cartaginés, menciona

---

<sup>1</sup> A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982, p. 228; E. de Alben-tiis: *La casa dei Romani*, Milán 1990, p. 92; V. J. Bruno y R. T. Scott: *Cosa IV. The houses*, Roma 1993, pp. 27 ss.

<sup>2</sup> L. Richardson: «A contribution to the study of Pompeian dining rooms», *Pompeii, Herculaneum, Stabiae* 1, 1983, p. 62.

un *hortus* «que estaba en la parte posterior del edificio». Se refiere al huerto de la casa en que dicho joven y su padre Pacuvio habían sido invitados a cenar por Aníbal. En él, Pacuvio disuade a su hijo de la empresa que maquinaba, y éste «arrojó la espada por encima de la tapia del jardín a la vía pública» (22, 8-9).

Por supuesto, las reconstrucciones arqueológicas de Livio, no siempre están al abrigo de las sospechas de falta de verosimilitud: en otro momento presupone la existencia de jardines, nada menos que en la época monárquica, durante el reinado de Tarquinio el Soberbio, y dentro de la *domus regia*, algo como mínimo discutible (1, 54, 6). Estaba adornado con flores de adormidera, y las más altas, cortadas por el rey, simbolizarán la sentencia de decapitación a los príncipes de Gabies. La fuerza literaria de la historia y el ingenio simbólico se fundan sobre el escenario de un *hortus* cuya realidad material es imposible conocer, aunque lo sofisticado de la anécdota despierta visos de verosimilitud o fundadas sospechas de transmisión secular.

Los escenarios de Livio y los de las comedias de Plauto coinciden con un incipiente conocimiento arqueológico de la arquitectura doméstica en la época central de la República, y permiten aseverar que existió una tendencia a dotar a las casas de un espacio descubierto, un *hortus*, en su parte posterior, de caracteres bien definidos: lugar perfectamente acotado por los muros de la casa y una tapia que lo aísla, con frecuencia provisto de una puerta hacia el callejón adyacente.

Si se suscitaba la ocasión y la disponibilidad económica lo facultaba, cualquier ocasión de ampliar los dominios del solar añadiendo un jardín debía ser aprovechada. Un jurista de fines del siglo II y comienzos del siglo III d.C., Papiniano, certifica que este tipo de procesos, probablemente perpetuados históricamente, seguían produciéndose avanzado el Imperio:

Uno que poseía una casa compró un huerto contiguo a la casa, y después legó la casa; si compró el huerto por causa de la casa para poseer una casa más agradable y salubre, y tuvo entrada al mismo por la casa, y el huerto fue aditamento de la casa, será comprendido en el legado<sup>3</sup>.

El texto no sólo atestigua la permanencia de un mismo elemento en el tiempo, sino que informa sintéticamente de sus utilidades: en primer lugar, contribuir al deleite de los moradores y en segunda instancia, queda la función salúfifera, el disponer de un espacio libre y natural dentro de la casa por el que recibir luz y airear las habitaciones adyacentes a ese sector, además de poder disfrutarlo personalmente.

---

<sup>3</sup> Dig. 32, 91, 5 y 6 (trad. de I. L. García del Corral).

Poco importa ya en época imperial, y aún antes, que antaño el *hortus* no fuera un jardín sino un funcional huerto en el que cultivar algunas verduras o legumbres, un espacio anexo de producción destinado a abastecer la despensa de la casa<sup>4</sup>. Iba alejándose la época de protourbanización en que el apremio por lograr espacio edificable y la especulación aún no imperaban con tanta intensidad, y en la que se mantenían algunos rasgos que delataban un pasado rural cada vez más lejano. Sobre la necesidad económica inicial se iba a yuxtaponer desde momentos tempranos el gusto naturalista, el ideal de la *amoenitas*, tan intrínsecamente asociado a la mentalidad romana acomodada en su *modus vivendi*. Los mismos excesos que el lujo desmedido iba a propiciar en otros ámbitos de la casa se reprodujeron en los jardines. Particularmente en las villas emplazadas en las afueras de las ciudades, amplias superficies iban a conformar entornos vegetales acondicionados a las veleidades de un ocio disfrutado en comunión con una naturaleza recreada para el deleite<sup>5</sup>.

A menor escala, las casas urbanas de posición acomodada tendrían persistentemente la tendencia a dotarse de un jardín aunque fuera reducido, algo que en Pompeya se percibe incluso en viviendas más modestas<sup>6</sup>. Pero en ningún caso se va a hablar de *hortus*, sino que el término se reservó para los parques, espacios ajardinados amplios, aludidos por las fuentes en plural como *horti* para enfatizar su tamaño, y calificados a continuación con el nombre de su propietario, pues la singularidad de tales dominios urbanos individualizaba a sus dueños de entre la colectividad (fot. 23).

Junto a los *horti*, aparece en época altoimperial el *hortus* perteneciente a contextos rurales y las alusiones que lo vinculan a su divinidad protectora, el dios Príapo, cuya estatua ejercía una labor de custodia y vigía, motivo de inspiración a poetas, aunque no fue un dios recordado con demasiada veneración, precisamente debido a su peculiar iconografía fálica (*Priap.*; Verg. *Ecl.* 7, 33-36; Hor. *Sat.* 1, 8; Mart. 6, 72). En esas composiciones nunca se encuentran

<sup>4</sup> P. Grimal: *Les jardins romains*, París 1984, pp. 42 ss. y pp. 207 s.

<sup>5</sup> *Ibidem*; N. Purcell: «Town in country and country in town» en E. Blair McDougall (ed.): *Ancient Roman villa gardens*, Wasington 1987, pp. 185-203; P. A. Fernández Vega: «Los espacios residenciales en las áreas periurbanas romanas según fuentes altoimperiales», *La ciudad en el mundo romano*, Tarragona 1994, pp. 153-154; «Las áreas periurbanas de las ciudades altoimperiales romanas. Usos del suelo y zonas residenciales», *HAnt* 18, 1994, pp. 141-158.

<sup>6</sup> W. F. Jashemsky: *The gardens of Pompeii, Herculaneum and the villas destroyed by the Vesuvius*, Nueva York 1979, p. 48; R. Laurence: *Roman Pompeii. Space and society*, Londres 1994, pp. 67 ss.



Fot. 23: Parque de la casa de M. Octavio Quartio en Pompeya II, 2, 2. Dos canales o euripos crean una forma de T. En la intersección se ubica el ninfeo con surtidores del primer término y hacia el fondo avanza el euripo longitudinal flanqueado de dos avenidas con pérgolas.

datos para identificar, en los dominios puestos bajo tan singular protector, la presencia de pequeños jardines domésticos. En definitiva, puede decirse que no se encuentran atisbos claros de una pervivencia del antiguo huerto en contextos urbanos. El modo de vida había cambiado y la urbanización modificó los usos del suelo, sin que aquel espacio se erradicara por completo. Tan sólo experimentó una mutación.

## HACIA EL PERISTILO

Algunas de las más antiguas casas pompeyanas de fines del siglo IV a.C. o datadas en el III a.C., muestran el *hortus* trasero flanqueado por pórticos, en los lados limítrofes con estancias de la casa, mientras una tapia los aísla en los restantes lados del exterior<sup>7</sup>. Parece que, al menos para estas fechas, se había iniciado ya la metamorfosis del

<sup>7</sup> Por ejemplo la casa del Cirujano (E. de Albentis, *op. cit.*, p. 82, Fig. 14) o la casa de Salustio (A. y M. de Vos, *op. cit.*, p. 226).

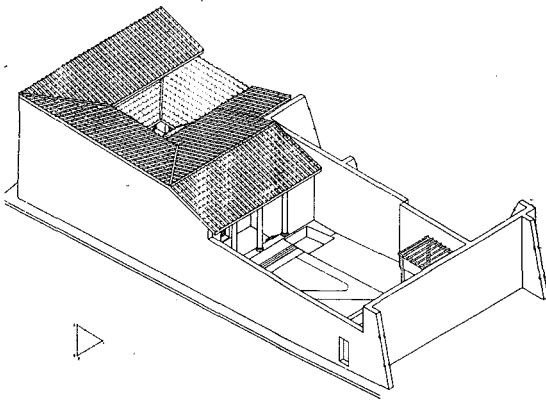
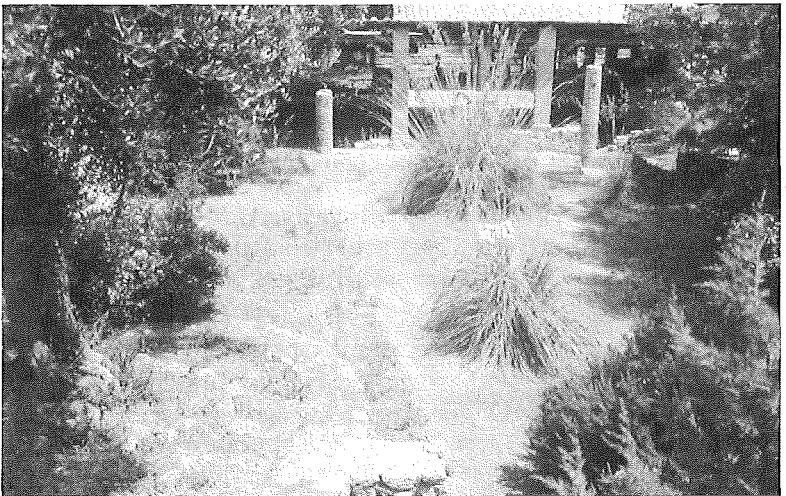


Fig. 7: Casa de los Esqueletos en Cosa, Italia (de V. J. Bruno y R. T. Scott).

huerto productivo en jardín (Fig. 7; fot. 24). Si de un simple huerto se tratara no requeriría de un pórtico columnado para la contemplación de unas cuantas hortalizas y unas altas tapias.

Pero el cambio no tenía únicamente una faceta funcional. Constituyó el embrión de otro fenómeno mucho más trascendente en la arquitectura doméstica y en el tratamiento historiográfico de la casa



Fot. 24: Vista del jardín de la casa de los Esqueletos en Cosa, a modo de hortus trasero. Al fondo, tras los elementos vegetales y los marcados paseos, se observan los restos de las columnas del pórtico y se adivina el tablinum entre los dos pilares.

romana: la aparición de pórticos columnados, elemento arquitectónico que lograría su forma más acabada en los peristilos, imperantes como elemento central ordenador de la vivienda de clase acomodada.

### ¿ORÍGENES GRIEGOS?

Comúnmente se viene tratando el peristilo como otro modelo más, como una forma acabada que debe abordarse en su integridad, repetida una y otra vez para conformar una tipología constructiva: la casa de peristilo. En lugar de plantearse un hipotético proceso formativo, se ha hecho uso de la cómoda y recurrente teoría del origen griego, más concretamente helenístico, por parte de la mayoría de los tratadistas actuales, como algo definitivamente establecido. Según estos supuestos, desde fines del siglo III o comienzos del II a.C., la vivienda romana experimentó un decisivo influjo helenístico que la transformaría definitivamente hasta los últimos tiempos del Imperio, mediante la incorporación del peristilo a la tradicional casa de atrio<sup>8</sup>. La procedencia indudable del término *peristylum* así lo corroboraría.

Pero se suelen hacer acotaciones: el peristilo es un fenómeno más de un proceso de helenización profunda que se desarrolla no sin concesiones. Va apareciendo, al menos en las ciudades de la región del Vesubio, en la parte posterior de las casas y no en la anterior, donde se mantiene el atrio durante siglos, y en un contexto en el que la columna se aprecia como elemento suntuario.

Además se ha evidenciado la existencia de importantes diferencias entre ambos. Por un lado, aspectos formales tenidos en cuenta a la hora del diseño, como la axialidad, la ortogonalidad o la simetría, se reconocen constantemente en los peristilos romanos, mientras que se encuentran ausentes en los griegos<sup>9</sup>.

Por otro lado, en la vertiente funcional, existe una distinción fundamental: el peristilo griego no presentó nunca, a diferencia del romano, un jardín en su interior. Toda la superficie descubierta se rellenaba en los peristilos romanos, habitualmente, con un *uiridarium* en el que flores, césped, árboles, estatuas y fuentes recreaban un reducto verde de naturaleza estéticamente ordenada para la complacencia de los moradores<sup>10</sup>.

Considerando, la aparición constante de los peristilos en la parte posterior de la casa, según ilustra la arquitectura republicana, particularmente la de Pompeya y Herculano, pero además la de otras ciudades, como *Emporiae* en la Península Ibérica, antigua colonia griega,

---

<sup>8</sup> C. Pavolini: *La vita quotidiana a Ostia*, Roma-Bari 1991 (1986), p. 14; A. Maiuri: *Pompei. I nuovi scavi*, Roma 1970, p. 16; A. y M. de Vos, *op. cit.*, p. 162.

<sup>9</sup> R. Etienne: *Le quartier nord-est de Volubilis*, París 1960, p. 128.

<sup>10</sup> Véase por ejemplo Ch. Goudineau, *op. cit.*, p. 237; A. G. McKay, *op. cit.*, pp. 34-35; W. F. Jashemsky, *op. cit.*, p. 17.



cabe suponer la gestación del peristilo atendiendo y respetando en parte la precedente existencia en el lugar del tradicional *hortus*. De este modo, algunos autores han afirmado que el peristilo surge de una yuxtaposición del elemento griego, el patio columnado con el romano, el *uiridarium*<sup>11</sup>. Se trataría en ese supuesto de una renovación conciliada con la tradición.

### ¿DE HORTUS A PERISTILO?

Pese a todo, aún queda otra posibilidad: al principio de toda esta revisión a la cuestión del origen del peristilo se indicaba que a fines del siglo IV y en el siglo III a.C., se podía observar, cuando menos en Pompeya, que algún *hortus* estaba mudando su función: no se verifica su utilización como huerto, sino que parecen más bien jardines porticados en alguno de sus lados. Por consiguiente, se puede suponer una posible evolución desde el *hortus* porticado hasta derivar en el peristilo.

Pero no debe verse esto como una evolución lineal de desarrollo de pórticos progresivamente en más lados o en mayores longitudes hasta cerrar el cuadrado que forma el peristilo. Probablemente entre pórtico y peristilo no media tanto una evolución como una disponibilidad de espacio y de dinero.

Cuando se compara una casa dotada de algún pórtico en torno a un jardín, con otra provista de peristilo, tiende siempre a verse la primera como un peristilo malogrado e incompleto porque se opera desde el modelo formal del peristilo, sin embargo, debió ocurrir justo al revés en un principio: el pórtico era el objetivo, que las dimensiones del solar y el peculio bastaran para llegar a crear un peristilo, supondría simplemente alcanzar una variante, la más lujosa, del pórtico. Cuando faltan lados de pórtico para completar un peristilo, el muro podía decorarse pero no se pintó un nuevo pórtico, sino otro jardín. Esto demuestra que no se perseguía, completar el cuadrilátero porticado, sino la vegetación<sup>12</sup>. Prevalece el acentuado sentido del naturalismo sobre la arquitectura.

## PÓRTICOS Y PERISTILOS: PRODUCTOS SOCIALES

La búsqueda del origen por tanto parece mal planteada. No se trata de encontrar un embrión de peristilo o pórtico, su desarrollo y su pro-

---

<sup>11</sup> M. Santos Retolaza: «Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza 1991, pp. 19-34. La fusión entre patio porticado y *uiridarium* en C. Pavolini, *op. cit.*, p. 14; A. y M. de Vos, *op. cit.*, p. 335.

<sup>12</sup> R. Etienne, *La vida...*, pp. 307-308.

pagación, sino de convenir en la existencia de un repertorio de formas y soluciones constructivas elementales, como la columna, presente ya en el sustrato cultural itálico con independencia de su decoración. Cuando determinadas circunstancias de *status* y poder aconsejen su empleo a fin de crear pórticos en torno a patios, con las dimensiones suficientes para ordenar alrededor todos los espacios necesarios, o para realzar la estética de un jardín, no se dudará en hacerlo, cuidando las variaciones estilísticas convenientes según dicten los órdenes arquitectónicos imperantes.

Un peristilo romano y uno helenístico no eran intercambiables. Las exigencias funcionales y los criterios de confección variaban, según conviene en admitir un buen número de historiadores, pero su origen en cierto modo coincidía aunque sin parentescos inmediatos. No provenían de un patrón cultural helenístico difundido, sino de similares necesidades sociales de representación resueltas por vías paralelas. Tampoco nacen de una vez por todas en un momento concreto, sino que reaparecen históricamente cuando se hacen necesarios, durante siglos, y en las culturas mediterráneas, también en las orientales como la persa.

Por eso, se puede incluso proponer como alternativa a la génesis helenística un origen etrusco, avalado por la presencia de patios columnados en palacios de los siglos VII y VI<sup>13</sup>, y justificado además por una cita de Diodoro Sículo, autor del siglo I a.C., quien al hablar de los etruscos indica que «ellos han inventado los peristilos» para mantener el aislamiento respecto de los esclavos y sus actividades (5, 40, 1). No se debe dar mayor trascendencia a la cita de momento, tan sólo considerarla como un argumento poderoso en contra de un presunto origen griego de los peristilos. Sin embargo, la idea no sería nada desdeñable como alternativa a las tesis prohelenísticas puesto que las precondiciones técnicas, la columna, y las exigencias sociales, estaban dadas. Por lo demás, la insistencia de Diodoro en las nutridas servidumbres no hace sino evidenciar que piensa en individuos de una posición social elevada como demandantes de este recurso arquitectónico en respuesta a unas necesidades suntuarias concretas, auténtico móvil de pórticos y peristilos.

## PÓRTICOS Y PERISTILOS EN CASAS IMPERIALES

La conclusión a toda esta problemática pasa por reconocer como innecesaria la búsqueda de un origen exógeno al desarrollo de los pórticos columnados y, por extensión, de los peristilos. Obviamente

---

<sup>13</sup> Se trata de los palacios de Murlo y Aquarossa (E. de Albentis, *op. cit.*, pp. 30 y

estas inferencias deben referirse a la Península Itálica y en función del estado actual de conocimientos. Nada se opone a que en otras provincias imperiales se produjeran procesos diferentes, incluso anteriores a la llegada de los romanos, debido a la no implantación de la casa de atrio, lo cual facilitaba la difusión de pórticos columnados, y de su forma más acabada, los peristilos.

La solución del patio rodeado de pórticos va a generalizarse en el Mediterráneo en los dos últimos siglos antes del inicio de la era, como prototipo de arquitectura aristocrática en principio, aunque luego se difunda a sectores sociales menos restringidos pero siempre acomodados, según cabe deducir de su amplia frecuencia, más aparente y relativa que ajustada a la realidad, pues sus dimensiones y prestancia reclaman demasiada atención mientras encubren realidades sociales numericamente más cuantiosas recludas en viviendas modestas, apartamentos, trastiendas y entresuelos.

A esta fórmula se llega desde distintas posiciones de partida aunque finalmente las apariencias formales tiendan a confluir. Los helenos lo alcanzaron desde la primitiva *pastàs*; los itálicos contaban con precedentes etruscos de patios porticados pero reencuentran el peristilo acondicionando pórticos en su tradicional huerto transformado en jardín; otros pueblos, como el púnico, al parecer lo toman en préstamo de la cultura helenística<sup>14</sup>. En todo caso se trata de distintas vías para desembocar en una misma corriente general, la de la arquitectura romana imperial, en la que los pórticos constituyen un denominador común generalizado a todas las provincias, ya se trate de las casas con porche o galería en fachada más características de la Europa romana atlántica y centrocontinental, o del pórtico en la fachada abierto a un patio cerrado delante de la vivienda, frecuente en el Oriente y constatado sobre todo en Siria, o de las moradas con peristilo ajardinado herederas directas quizá de la evolución itálica, o de las de patio porticado sin jardín, más próximas a priori a modelos helenísticos, pero finalmente ordenadas con criterios de axialidad, ortogonalidad y simetría, intrínsecamente ligados a los atrios romanos.

Entre las zonas inclinadas por los pórticos en fachadas y las decididas por peristilos, median en parte razones de rigor climático, las cuales tornarían disfuncionales los patios en el interior de la casa, también razones urbanísticas de poblamiento menos denso que permitiría usar de modo distinto, con mayor desahogo constructivo, el espacio de los solares, o razones económicas de actividad agropecuaria, pero eso no significa que quedaran excluidas del todo las viviendas de patio central.

---

<sup>14</sup> G. Ch. Picard: *La civilisation de l'Afrique romaine*, París 1990, p. 191.

## DIALÉCTICA ENTRE ATRIO Y PERISTILO

En cuanto a las casas de peristilo aparecidas en Italia o en Hispania, zonas que sí conocieron la casa de atrio en mayor o menor medida y difusión, el tránsito de un prototipo de vivienda a otro supuso cambios bien contrastados, en cuanto que el tradicional atrio iba a ser desplazado, una vez superada la etapa formativa tratada anteriormente en la que se ensayaron las potencialidades del pórtico, por un peristilo.

Si bien es cierto que entre un atrio y un peristilo podían existir notables diferencias, se relativizaban cuando se trataba de un atrio corintio. Sin embargo, ese cambio de formas y la definitiva implantación del peristilo en detrimento del atrio, sólo fue posible desde una identidad funcional básica de indudables afinidades: ambos servían para ventilar la casa, introducir luz, captar agua de lluvia si así se precisaba, y por supuesto, para, en virtud de su posición nuclear, ordenar las distintas estancias en derredor y distribuir los accesos a las mismas<sup>15</sup>.

En consecuencia, desde posiciones funcionalistas extremas se podría concluir que las diferencias entre atrio y peristilo fueron formales, pero esta sería una aseveración falsa por obviar las connotaciones de uno y otro: las del atrio ya se analizaron detenidamente y se vinculaban con facetas de representación, especialmente aristocrática, en el marco de una tradición secular que estaría tocando a su fin en el siglo I de la era; en cuanto a las del peristilo, se relacionaron con el gusto naturalista romano, con un ocio culto que se recrea en los jardines, las fuentes y las estatuas, con unos placeres culinarios siempre acompañados por otros deleites, incluidos los visuales, con un deseo de tranquilidad y retiro, sin perturbaciones motivadas por los ruidos de la bulliciosa calle, de las turbas de clientes o el quehacer cotidiano de los esclavos, en función de una ecuación sugerida por Diodoro Sículo que convierte en directamente proporcionales el espacio y la tranquilidad.

Con todo, los inicios de la época imperial sitúan en las siguientes coordenadas arquitectónicas: el atrio en decadencia, pervivirá aproximadamente un siglo; el pórtico columnado se ha convertido en una constante en la arquitectura doméstica de poder adquisitivo medio y alto, en unas zonas tomando la apariencia de galería en fachada, en otras envolviendo un patio enlosado o un jardín para formar un peristilo, en el sentido etimológico de lugar rodeado de columnas. En este último supuesto, sí que cabe hablar de un prototipo repetido una y otra vez y ampliamente expandido en toda la arquitectura doméstica imperial.

---

<sup>15</sup> P. Grimal, *op. cit.*, p. 207; Ch. Goudineau, *op. cit.*, p. 234 remarcan a priori en sus planteamientos algunas de estas comunes funciones.

Si en cuanto al *peristylum* el tratamiento historiográfico se ha centrado en la vertiente arqueológica, se ha descuidado sistemáticamente la información de las fuentes por razones fáciles de comprender, relacionadas con el diáfano contenido semántico del término. El filólogo Pólux recordaba su etimología derivada de columna, y proporcionaba como variantes en griego los términos *perikíona*, derivado de *kíon*, sinónimo de *stylon* o columna, y *peristóon*, derivado de *stoà* o pórtico (1, 8, 78). Este último término interesa porque si de pórtico se pasa al concepto de pórtico envolvente, un uso similar y además metonímico pudo darse en latín con el término *porticus* para designar, no sólo un pórtico sino todo un peristilo.

Por lo demás, y al margen de las citas de Vitruvio (6, 3; 5 y 7), no existe correlación entre la frecuencia con que se construyeron peristilos y el número de citas literarias alusivas a ese recurso constructivo. Una cita de Suetonio resulta especialmente destacable por iluminar el modo en que se disfrutaban tales ámbitos, incluso desde otras estancias:

En verano dormía con las puertas de la alcoba abiertas, y a menudo en el peristilo, junto a un surtidor, haciéndose abanicar por alguien<sup>16</sup>.

Tal imagen de molicie corresponde a un emperador y no de los peor parados en las biografías de Suetonio, antes al contrario. Augusto retratado como frugal demuestra saber aprovechar las comodidades de su palacio y puede recordar a aquel Cicerón que dormitaba su siesta en una *exedra*.

Y junto a las fuentes, cuyo arrullo adormece a Augusto, también las estatuas decoraban los peristilos (Aus. *Urb* 5). Pero la literatura no transmite mucha más información explícitamente referida a peristilos. Tal vez porque el término fue considerado un esnobismo, y no sólo por Varrón (*R. R.* 2, pr.):

[...]y no consideran que tienen una villa si no mantienen muchos términos griegos al designar parte por parte los lugares: antecámara, palestra, vestuario, peristilo...

En su enumeración de vocablos griegos —*procoetona, palaestra, apodyterion, peristylon...*—, Varrón critica una práctica operada no sólo en contextos rurales, y si reacciona contra ello, quizá fuera porque los considera barbarismos innecesarios en un clima de excesiva veneración por lo griego. Al menos para el peristilo, existió posible-

<sup>16</sup> Suet. *Aug.* 2, 82, 1 (trad. de R. M. Agudo Cubas).

mente un vocablo alternativo al griego. Se puede detectar esa supuesta *uariatio* léxica en uno de los lamentos de Cicerón contra su enemigo Clodio:

Pero necesitaba Clodio, sobre el monte Palatino y con magníficas vistas, un pórtico con habitaciones pavimentadas de trescientos pies, amplísimo peristilo, y proporcionado a esto lo demás, de modo que fácilmente sobrepujase en magnitud y belleza a todas las otras cosas<sup>17</sup>.

De nuevo la *luxuria*. El elemento lujo, el peristilo con sus habitaciones, ya reprochable, se convierte en desmesura imperdonable por su volumen espacial.

### PORTICUS COMO PERISTILO

Pero ahora interesa destacar en la cita la sinonimia entre *porticus* y *peristylum*, reflejada en la aposición sintáctica, porque de algún modo descubre una metonimia en latín, que ya tenía precedentes en el griego con los términos *σῶα* y *περιστόν*: *porticus* significaba en ocasiones peristilo. Lo confirma Plinio:

La villa es suficientemente grande para estar cómodo, de un mantenimiento poco costoso: Su entrada da a un atrio sencillo, luego una columnata en forma de D alrededor de un patio pequeño pero encantador. El conjunto ofrece un abrigo maravilloso para los días de mal tiempo pues se está protegido por cristales y por los salientes tejados<sup>18</sup>.

### PORTICUS COMO ATRIO CORINTIO

De modo similar, al describir la casa de Trimalción, Petronio no se refería de modo explícito a un peristilo o a un atrio corintio, posibilidad que se valoró en función de los aditamentos, sino que habla de dos *porticus*, uno de los cuales contenía un estanque en el centro (29, 5; 77, 4).

El vocablo *porticus* por tanto, encubre no sólo un pórtico columnado sino que puede referirse a todo un recinto porticado, fuera peristilo o fuera atrio corintio como quizá en la casa de Trimalción, o en el metafórico pasaje de la Eneida en que una golondrina sobrevolaba el estanque y los pórticos de los altos atrios (*Aen.* 12, 476).

---

<sup>17</sup> Cic. *Dom.* 46 (trad. de J. Díaz Tendero). A. Maiuri: «Portico e peristilo», *PP* 3, 1946, 310 s.

<sup>18</sup> Plin. *Ep.* 2, 17, 4 (trad. de F. Navarro).

Al menos otros dos pasajes de Juvenal asocian el término *porticus* con atrios directa o indirectamente (6, 162; 14, 64). Todo puede conducir a sospechar un abundante empleo de los atrios corintios, aparentemente poco constatados por la arqueología, o más bien una tendencia a seguir manteniendo por inercia dicha denominación ancestral para los más novedosos peristilos que en la casa de época imperial iban a ocupar el emplazamiento del antiguo atrio. Después de todo, también las concomitancias funcionales de ambos los aproximaban, y ese siglo I d.C. en que escriben todos estos autores, se puede definir como de crisis, de decadencia y renovación, sobre todo en el plano formal arquitectónico, no siempre ostensible. El uso de la columna seguía extendiéndose progresivamente para modificar los atrios, aunque el término se mantuvo vigente un tiempo.

### ADITAMENTOS Suntuarios

Por lo demás, las referencias a pórticos tienden a subrayar el carácter suntuario y a destacar sus asociaciones con la vegetación, como enmarcadores de jardines. En este sentido, resulta muy significativa una anécdota referida a Lucio Craso. Plinio hablaba de su «atrio» lujoso y desmedidamente exótico tanto por sus materiales como por sus plantas. Valerio Máximo en cambio, lo llamaba «pórtico»:

Cneo Domicio en una discusión con su colega Lucio Craso, le reprochó a éste el que tuviera en su casa columnas de mármol del monte Hime-to. Craso entonces preguntó a Domicio: «En cuanto valoras tú mismo mi casa». «En seis millones de sestercios», dijo Domicio. Craso replicó: «¿En cuanto la rebajarías si corto mis diez arbolillos?». «En tres millones», repuso Domicio. Finalmente dijo Craso: «¿Cuál de los dos, por consiguiente, es más amante del lujo; yo que he dado cien mil sestercios por diez columnas, o tú que valoras en tres millones la sombra de mis arbolillos?»<sup>19</sup>.

### EL MÁRMOL

Se comprueba una vez más la sustitución pórtico por patio, sea atrio o peristilo, pero además se verifica que, si en cierto modo la construcción de columnatas en casas privadas ya no parece sorprender en el 92 a.C., el afán por innovar y destacar exige recurrir a alternativas que marquen la diferencia respecto de los pares de la aristocracia política. Si los árboles, exóticos, pues se trataba de lotos según Plinio, se apreciaban encarecidamente pero no parecieron censurables a los conciudadanos, las columnas de mármol del Hime-to escandalizaron a Roma. El naturalismo se aceptaba como algo inherente o digno de incorporar

<sup>19</sup> Val. Max. 9, 1, 4 (trad. de F. Martín Acera).

a la casa. El lujo incontrolado siempre mereció reprobación. Un pórtico amplio podía ser objeto de críticas como parecía indicar Cicerón, pero la difusión los convirtió en admisibles. Si el pórtico estaba construido sobre mármoles y además exógenos, transgredía las fronteras éticas. Sin duda, Lucio Craso consiguió lo que quería: notoriedad.

Por eso mismo, el nuevo paso dado por Lucio Craso iba a conseguir muchas derivaciones y reinterpretaciones durante siglos. Si Trimalción no olvidaba precisar que su dos pórticos eran de mármol, Horacio entonará una oda a los viejos tiempos en que no existían «pórticos de diez pies de ancho» y en que el césped se valoraba antes de ser desplazado por el mármol, del mismo modo que las plantas productivas se sustituirían por las aromáticas, decorativas o umbrosas (*Od.* 2, 15, 6; fot. 25).



Fot. 25: Peristilo rodio de la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i. Se caracteriza por la peculiaridad formal de presentar un pórtico más elevado.

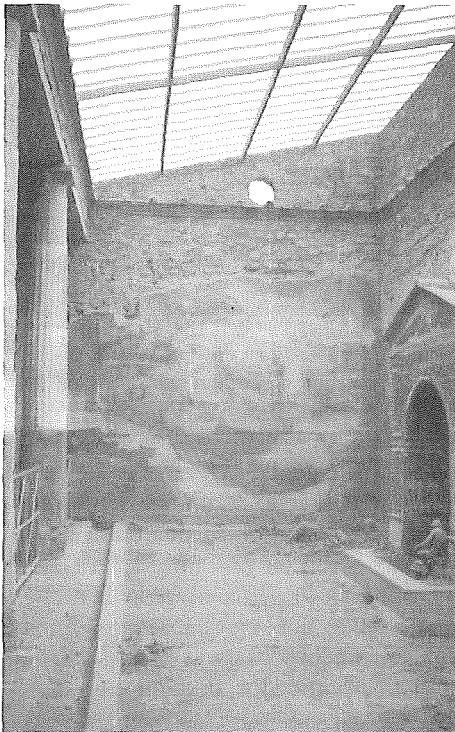
Aunque las fuentes atestiguan la frecuencia del empleo de mármol como material suntuario por excelencia, resultaba demasiado caro para conseguir una generalizada y popular difusión en la arquitectura imperial, tanto en columnas como en revestimientos (*Suet. Dom.* 14, 4; *Dig.* 30, 41, 1; 4; 9. 32, 100, 1). Otros materiales menos nobles podían suplirlo, del mismo modo que, en cuanto a pavimentos, los mosaicos reemplazaron en muchos casos a la vegetación, transformando los peristilos en patios porticados, dotados casi siempre de la imprescindible fuente.



El murmullo del agua corriente que acompañaba los sueños de Augusto se dejó oír en todas las riberas del Mediterráneo dentro de los peristilos. Probablemente no siempre contaran con surtidores o saltos de agua, pero un pequeño estanque acostumbraba a aparecer, unas veces bajo la forma de edículo en un muro, otras en el centro del peristilo, alcanzando elaboradas formas mixtilíneas, dinámicas y barroquizantes (fot. 26).

PANORÁMICAS

Se optaba por habilitar salones o comedores en los lugares de la casa desde los que la panorámica del peristilo y su fuente central se disfrutaba en las mejores condiciones de visibilidad, en muchos casos adoptando una posición axial u ortogonal respecto al acceso principal de la vivienda, dignificando además el conjunto peristilo-fuente, la



Fot. 26: Porticus de la casa de la Fuente Pequeña en Pompeya VI, 8, 23. Suplió dignamente sus reducidas dimensiones con el colorido de las columnas, los paramentos, la vegetación, y con el mosaico y el mármol que revisten la fuente. Se completó el conjunto con la estatuaría y el agua.

vista del interior de la residencia desde la misma calle (fot. 3, 16)<sup>20</sup>. Los conceptos de orden, simetría, y armónica distribución de espacios, en definitiva, todo lo que engloba la *uenusta species*, alcanzaría en los peristilos junto con los atávicos atrios, su máxima expresión. Nacidos en la parte trasera de la casa itálica, las potencialidades ofrecidas por la combinación de agua, vegetación, materiales nobles, arquitectura y estatuaria, iban a elevar a los peristilos a una preeminente posición y a un pleno protagonismo como centro neurálgico en la ordenación de las casas de época imperial, sobre todo cuando, ya en el siglo II, se pueden dar por pervivencias o excepciones los atrios a la antigua usanza y sólo en las zonas donde habían conseguido implantarse.

### DECORACIONES FIGURATIVAS

Además de paramentos con pinturas murales, las estatuas contribuían con frecuencia a la cuidada elaboración final de los jardines. Aparecen como fuentes o adornan entre los parterres o los intercolumnios. La inspiración temática, al menos en Pompeya, se buscó, como era de esperar y como verificara Apuleyo cuando describía la fuente del atrio de Birrena dedicada a Diana y Acteón, en la mitología. Menudean las representaciones de Apolo, Diana, Mercurio, sátiros y amorcillos, aunque tampoco faltan figuraciones de animales o retratos de personalidades de la cultura, especialmente filósofos<sup>21</sup>.

### CULTURA, LUJO, NOTORIEDAD

La escultura y las pinturas murales no eran mera decoración. Su referente temático procede de distintos campos culturales —religión, filosofía, teatro, literatura—, y en la medida en que se selecciona un tema concreto entre otros muchos posibles como motivo de inspiración, se consigue personalizar el aspecto final del peristilo, cargándolo de unas connotaciones culturales peculiares más o menos intencionadas o conscientes, que contribuyen a la presentación del dueño

---

<sup>20</sup> E. Salza Prina Ricotti: «The importance of water in roman garden triclinia» en E. Blair McDougall (ed.): *Ancient Roman villa gardens*, Whashington 1987, pp. 137-184; N. Neuerburg: *L'architecture delle fontane e dei ninfei nell'Italia antica*, Nápoles 1965, pp. 87 y 91.

<sup>21</sup> E. J. Dwyer: *Pompeian domestic sculpture*, Roma 1982, pp. 117-128; W. F. Jas-hemsky, *op. cit.*, pp. 34-41.

ante los visitantes, de modo similar a como lo hicieran los atrios, quizá con más libertad y sinceridad, por la vocación más intimista de los jardines. Por supuesto, las virtualidades que a este efecto ofrecen los reducidos peristilos en las casas de los patricios urbanos resultan mucho más recortadas que los programas susceptibles de desarrollo en las villas urbanas. Sin embargo el ocio erudito alejado de Roma, y ejemplarizado por las evocaciones personales de Plinio el Joven, no debe elevarse hasta el establecimiento de un prototipo general con rango de paradigma recurrente. En todo caso, pudo tratarse del ocio de una élite adinerada y diletante, particularmente aficionada a la literatura.

A menudo dinero y cultura estarían disociados. La decoración dentro de las casas imperiales, en particular la escultórica, se asentó probablemente sobre la experiencia de las villas tardorrepublicanas, la época en que la *luxuria* motivó una constante innovación. En adelante el lujo no se frenó, pero las fuentes, que a veces hablan por tradición, dejan de denunciar insistentemente alardes extravagantes como el de Lucio Craso, memorable para Plinio y Valerio Máximo, o el de Clodio vituperado por Cicerón a causa de motivos personales.

La desaforada competencia tardorrepublicana por destacar no se detecta, pero quizá, no porque no existiera, sino porque ya no se produce la asociación riqueza-lujo-poder político que en el régimen republicano fuera susceptible de denuncia, salvo en los propios emperadores o sus libertos. Basta recordar la intensa crítica a la *domus aurea* neroniana o la animadversión desatada contra los poderosos libertos imperiales, máxima expresión de una anticonvencional y desorbitada promoción social a ojos de la población nacida libre.

En la mayoría de los casos, las exageraciones arquitectónicas denunciadas incumben a la clase política y conforman una suerte de propaganda impopular de signo negativo. Pese a estas excepciones, un barniz de continuismo parece impregnar el mundo de las formas, e invita a hablar de economía de imágenes sobre la base de la estabilidad y la estandarización, asentada en experiencias tardorrepublicanas<sup>22</sup>, aunque de ello no debe colegirse un completo inmovilismo formal. Al menos no se comprueba en la arquitectura doméstica, ni en la decoración o planificación de los peristilos.

Un modo de vida refinado en un contexto ambiental de pórticos, jardines, fuentes y estatuas se materializa insistentemente en los peristilos. Esos refinamientos, su alcance y su peculiaridad en cada casa concreta, los delimitan los recursos económicos, pero los diver-

---

<sup>22</sup> P. Zanker: «Immagine e valori collettivi» en A. Momigliano y A. Schiavone (dirs.): *Storia di Roma* 2.2, Turín 1993, pp. 217-220.

sifican hasta individualizarlos un especial afán por impresionar o destacar o un depurado goce intelectual y estético, menos ostensible y pretencioso.

### INNOVACIONES FORMALES

La responsabilidad en cuanto a la detección de los cambios más importantes en patrones arquitectónicos debe delegarse en la arqueología, y quizá de modo particular en la de la propia Roma, más concretamente aún, por emblemática, en la de los palacios imperiales. Simplificando, se puede decir que las innovaciones principales atañen a la aparición de formas no ortogonales, poligonales o absidales. No se puede, sin embargo, aseverar la difusión de modas desde la arquitectura palaciega imperial, supuestamente modélica, de hecho alguna forma absidal ya fue enterrada en casas pompeyanas o herculáneas, pero sí al menos constatar cambios de criterio fundamentales en el diseño dentro de la arquitectura doméstica aunque sea la palatina, capacitada para innovar por contar con medios abundantes, recursos técnicos y un personal de la más alta cualificación (fot. 22).

Obviamente, en contextos urbanos los solares divididos por patrones de líneas rectas no se adecuaban cómodamente a exedras semicirculares trasdosadas al exterior y, mayoritariamente, las casas urbanas imperiales siguen fieles a sus estancias cuadrangulares. En cambio, las fuentes de los peristilos, exentas en un espacio central, se vieron muy considerablemente afectadas por estas tendencias que trastocaban los márgenes de los tradicionales impluvios o estanques de épocas anteriores. En los peristilos se concitaban, además de en las estancias de representación, todos los afanes para obtener un resultado elegante, armónico, grato, a veces denotador de cultura, mediante un cuidado diseño. La, no exclusiva, pero predominante sencillez formal de las anteriores fuentes, dignificada por materiales nobles, con frecuencia mármoles en los impluvios pompeyanos, se sustituyó por estilos más barroquizantes, en los que curvas, contracurvas y rectas introducen un dinamismo conjugado con los saltos de agua, a partir de las posibilidades que ofrecen el ladrillo y el mortero. Se producían con estos elementos, con la vegetación y con la estatuaria, unas potencialidades más diversificadas y una decoración más sofisticada y variada que podía ser contemplada desde pórticos, salas o comedores sin que la percepción visual lograra captarla de una sola vez. Un cierto movimiento sucede, más o menos elaborado y desarrollado, a la quietud, pureza y sencillez de las vistas en los peristilos pompeyanos.

Aún así, la excentricidad no se perdona ahora como no se perdona en los momentos finales de la República. Por eso, Suetonio no pasa por alto, entre las extravagancias de Calígula, el que en las naves liburnesas que se hizo construir encerrara «baños, pórticos y corredores, gran variedad de vides y árboles frutales» y continúa criticándole su intemperancia en la edificación de palacios y villas (*Calig.* 37, 2-4).

Calígula pretendía recrear el confort de una mansión en un barco, y esto incluía el jardín porticado. Siempre se consideró atributo de la distinción social y de la elevada posición económica el dotar de un pórtico a la casa, y en esa misma medida quedaba sujeto a críticas según se ha visto, y todavía vuelve a recordar Juvenal en el siglo II d.C.:

Unos baños particulares cuestan hasta seiscientos mil sestercios y más todavía el pórtico en que pueda ser conducido el señor en los días de lluvia. ¿Va a dejar que se serene el tiempo y que se esparzan sus bestias por el fango reciente? Así mejor, porque resplandece el casco de la mula bien limpia. Por la otra parte surge apoyado en altas columnas de mármol de Numidia el comedor que capta el sol en los días fríos<sup>23</sup>.

Los temas recurrentes plantean la continuidad de prácticas que, no por experimentadas ya casi dos siglos antes, resultaban menos reprobables, como el empleo de mármoles de importación. Pero además el pasaje sirve para recordar que los peristilos exigen en todo su entorno estancias en consonancia con el recinto en que se encuentran enclavadas, como las termas o comedores varios de usos estacionales. La ecuación peristilo-lujo se gesta en el recinto porticado y se autentifica y magnifica en todo el entorno arquitectónico.

Aún se puede añadir otra coordenada, quizá la más simple de todas, pero que no debe caer en el olvido: las dimensiones. Plinio se encarga de recordar que también en esa vertiente se incurría en excesos:

Dos yugueras por ciudadano bastaban entonces al pueblo romano y Rómulo no atribuyó a nadie una parcela mayor. ¿Existe hoy un liberto del emperador Nerón que se contente con un jardín de esta extensión? Se ven piscinas muy grandes y hay que congratularse con que no sean cocinas<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Juv. 7, 178-183 (trad. de J. Guillén).

<sup>24</sup> Plin. *N. H.* 18, 7 (trad. de E. Tórego). Mismo tema en Juv. 14, 166-172.

Sin duda estos jardines o *uiridaria* de que habla Plinio, como el pórtico recorrido a lomos de mula que indica Juvenal, no se refieren tanto a peristilos como a parques y largos paseos porticados, que completan la casa y que suponen una versión exorbitada, próxima o coincidente con los grandes *horti* de la periferia de Roma, de la idea de jardín, pero sirven para recordar que se llegó a un punto en que el tejido urbano se iba a ver incapacitado para absorber las necesidades de espacio requerido por las mansiones más grandes.

En efecto, el camino recorrido desde los más remotos tiempos de Roma había sido largo y próspero, y acorde con ese progresivo engrandecimiento la casa había ido registrando en su espacio edificable algunos rasgos de ese devenir. Desde los momentos más antiguos en que el *hortus* fuera un simple huerto doméstico, la expansión imperial conduciría a un desarrollo en el nivel de vida que demandaría crecientes niveles de confort y lujo. El huerto se transforma en jardín, se rodea de pórticos y llegado un momento, sus virtualidades aconsejan que se le prefiera frente al atrio. Este elemento tradicional recibió hasta el final de su vigencia reconocimiento y veneración por su asociación a valores aristocráticos y a prácticas sociales, siempre que no se le adulterara en exceso con alguna excentricidad suntuaria.

En el jardín o peristilo, sin embargo, siempre se encuentran connotaciones de lujo susceptibles de reprobación, pero se acomodaba más a las exigencias de los plutócratas o de los sectores sociales de posición económica desahogada. Según las posibilidades del promotor de la vivienda, las dimensiones, los caracteres formales, la decoración y la arquitectura envolvente, variaban adecuadamente. La nobleza familiar en todo caso quedaría atestiguada por las *imagines* en cera o por otros recursos plásticos.

## ACTIVIDADES COTIDIANAS

En realidad, como se indicó, idénticos supuestos funcionales a los del atrio permiten comprender el peristilo. Por encima de todo, se trataba de un lugar público según Vitruvio (6, 5, 1). Como lugar de tránsito, sus pórticos permiten el paso de las visitas y de la *familia*, tanto miembros de la parentela como esclavos en sus quehaceres. Quizá no siempre acogiera ya a las turbas clientelares como hiciera el atrio, pero sí a los elegidos, a quienes merecían la categoría de *amici*, dignos de los honores de una recepción más atenta. Por eso, los peristilos se debieron vivir dentro de una publicidad más restringida. Perte-

necen a una privacidad compartida, quizá por culpa de los negocios, aunque sobre todo se habilitan para los ocios.

No obstante, sus funciones no se reducen a eso tan siquiera. A veces dentro de los peristilos, se crearon comedores al aire libre, o se los convertía en escenario para músicos, actores o artistas que amenizaban las cenas<sup>25</sup>, o en lugar de trabajo: de mujeres inmersas en el laboreo de la lana, de las ocupaciones literarias o mercantiles de sus propietarios, o de las actividades de los esclavos domésticos. Como jardines, acogían una vegetación variada y a veces exótica, que pudo merecer los cuidados de un esclavo especializado, el *topiarius*, dentro de un gusto por las plantas que hubo de alcanzar a todos los sectores sociales: las macetas o *dolia* de barro o plomo adornando ventanas o pequeños patios, constituían el único sucedáneo posible del jardín para las gentes más modestas (*Dig.* 33, 7, 26, pr.; *Juv.* 3, 270).

La animación de los jardines corría de cuenta de los animales y también de los niños. En cuanto a animales, han aparecido ya anteriormente perros y mulos, pero el espectro faunístico que se podía contemplar resultaba de lo más variado: los pájaros desde jaulas, árboles y aleros reproducían los sonidos de la naturaleza en un pequeño vergel doméstico en que los trinos se sumaban al ocasional murmullo del agua en las fuentes y estanques. Otras especies como los pavos reales aportaban una nota colorista y exótica<sup>26</sup>. Además el elemento acuático permitió introducir peces y especies vegetales en los estanques que contribuían a crear en el peristilo la imagen de refinada naturaleza, delicada e idílica, en tanto que domesticada y adecentada al gusto de los moradores.

En este espacio abierto y porticado, los niños encontraban un marco idóneo para sus juegos. Así Virgilio los evocaba jugando a la peonza mientras Lucrecio los recordaba corriendo entre los pórticos hasta marearse<sup>27</sup>. La vida cotidiana doméstica comienza por tanto a cobrar cuerpo en sus facetas íntimas, distintas de las puramente sociales y públicas tratadas en los capítulos anteriores. Esto no significa en absoluto que el atrio quedara al margen como zona exclusivamente destinada a la recepción, sino que respondía a esos criterios en su forma de habilitarse y sugiere prioritariamente ese tipo de significados, aunque sus deambulatorios y las estancias que lo rodeaban conformaban también un escenario de la vida íntima diaria. De todos modos, su progresiva atrofia hasta la desaparición y la opción final por la fórmula del peristilo, destacan a éste como núcleo de la vertiente privada de la *domus* imperial.

---

<sup>25</sup> Según analizaba en los jardines pompeyanos W. F. Jashemsky, *op. cit.*, pp. 79-102.

<sup>26</sup> W. F. Jashemsky, *op. cit.*, pp. 102-113; A. Ciarallo: *Orti e giardini della antica Pompei*, Nápoles 1992, pp. 16 ss. En particular, respecto a los pavos reales, *Suet. Tib.* 60.

<sup>27</sup> Véase A. Wallace-Hadrill: «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1988, p. 52. *Lucr.* 4, 400; *Verg. Aen.* 7, 378 ss.; 4, 318; *Juv.* 5, 138.

Así, aunque Vitruvio tipificaba el carácter público de los peristilos, hay que insistir en las restricciones de esa publicidad frente al atrio y en cómo ordena además la «intimidad» de la casa. Adecuados para los juegos infantiles, también podían enmarcar la relación humana que exige la mayor intimidad: el amor. La mejor descripción de un peristilo inequívoco, la más detallada, y melíflua también, procede de una novela escrita en griego por Aquiles Tacio. Se refiere al jardín de la casa del protagonista, Clitofonte, en la ciudad de Tiro:

Ella estaba en el parque de la casa. Y este parque era un vergel, una gran extensión para recreo de la vista. En torno al vergel había un muro de suficiente altura, y cada uno de los lados de este muro (que eran cuatro) tenía un pórtico sostenido por una hilera de columnas. Y en su interior, al amparo de las columnas, se extendía la concurrencia de los árboles [...] [menciona hiedras, cañas, pámpanos, narcisos, rosas, violetas]. En medio de las flores borbotaba una fuente y en torno al chorro se había construido un estanque de trazado cuadrangular<sup>28</sup>.

La descripción continúa con las cigarras, las golondrinas, los pavos reales, cisnes y loros. El efecto buscado se carga de connotaciones idílicas como ambientación para una escena de amor de la más pura literatura amorosa, y se logra con una descripción prolija en detalles sobre la vegetación y los juegos de luces y sombras, sin faltar los trinos de los pájaros, para plasmar la imagen ideal de un peristilo. La realidad no siempre ofrecía, como es obvio, una variedad de especies tan rica, ni un conjunto tan armoniosamente natural. Tampoco las relaciones amorosas tendrían tintes tan poéticos: los grafitos encontrados en los jardines de las casas pompeyanas así lo atestiguan. Uno de los más inspirados decía:

La fuentecilla a su pececillo manda muchos saludos.

Probablemente una metáfora obscena, y hasta de cierto lirismo si se considera el modo directo, incluso abrupto y puramente carnal, en que se formulan otros. A veces se insta al cochero a apresurarse o se reclama al amante o a un gladiador que desata pasiones<sup>29</sup>.

## ENCLAVE PARA LOS PLACERES

El jardín responde desde esta perspectiva a un cierto gusto sensual, marco epicúreo por excelencia. No se trata sólo de que acoja los pla-

<sup>28</sup> Ach. Tat. 1, 15, 1-6 (trad. M. Brioso y E. Crespo).

<sup>29</sup> CIL IV, 4447; 2393: «Dafno Asiático con su Apra Jónica <jodió> aquí y en todas partes»; 5092; 4342; 4957 (hallado en columna de atrio). Corresponden a las referencias 75, 137, 86, 21 y 197 de *Priapeos. Grafitos amorios pompeyanos*, trad. de E. Montero, Madrid



ceres del amor. Combina luces y sombras, colores y formas de la vegetación, arquitectura y escultura, con los murmullos de las fuentes y los arrullos de las aves, con los aromas de las plantas y flores; y al caer la tarde, cuando el ardor de la canícula decae y la temperatura refresca, con las delicias culinarias. El jardín era un lugar para las sensaciones de todo tipo, visuales, olfativas, táctiles, auditivas y gustativas.

Al tiempo, constituía un marco adecuado para vivir los ideales estoicos de recreación, de meditación y de ocio culto entre los proclives a evadirse de las preocupaciones y de las fatigas del foro en sus ratos de descanso<sup>30</sup>. Los placeres y el espíritu se acomodan en el marco de un naturalismo sólidamente implantado en la cultura romana desde antiguo, y materializado en cada casa en concordancia con las potencialidades económicas del hogar, en forma de peristilos, pequeños jardines o humildes macetas. Sobre los primeros informa con más atención la literatura antigua. En especial, habla de los ciudadanos privilegiados cuyo peculio, cultura y posición permiten clasificarlos como una élite, tan profundamente activa en sus actividades sociales y forenses, como ansiosa de un retiro para el descanso, la lectura y la composición en sus peristilos de las villas periurbanas. Cicerón y Plinio el Joven pueden personificar este modelo de vida, aunque se trata de un ideal que ellos mismos reconocían no poder realizar plenamente por sus ocupaciones y deberes públicos.

El *otium* se preciaba caro. La casa se mostraba ambivalente: lugar de habitación y lugar de producción. Al no existir una disociación entre ambas esferas, trabajo y residencia<sup>31</sup>, tampoco se podían separar del todo dentro de la casa las facetas más públicas de las privadas, y esto contribuye a que de un modo especial la vivienda responda a unas necesidades de representación sumamente cuidadas de las que depende la buena imagen del propietario. Las casas pompeyanas de atrio y peristilo pudieron concentrar en el primer ámbito las funciones públicas y reservar el segundo para la intimidad. En general, las casas imperiales se estructuraban en torno al peristilo y la secesión funcional resultó prácticamente imposible, aunque se tendió a restringir el acceso como medida paliativa.

Con todo, el peristilo adopta una posición neurálgica y una importancia fundamental. Sus funciones de lugar de tránsito pudieron desvirtuar otros cometidos más ociosos cargados de sensualidad, recreación y naturalismo que nunca se abandonaban, entre otros motivos, porque contribuían a realzar la faceta representativa. Un jardín en la ciudad constituía un privilegio, un remanso de tranquilidad, de color, de aromas, de naturaleza y encanto en un contexto urbano de

---

<sup>30</sup> P. Grimal, *op. cit.*, pp. 424 y 440.

<sup>31</sup> A. Wallace-Hadrill, art. cit., p. 57.

ruidos, acompañados quizá de malos olores por suciedad y falta de saneamientos, entre calles amplias, tal vez populosas, o callejones umbríos. Más amplio y menos codificado por la tradición que el ancestral atrio, el jardín porticado se presentaba versátil, apto para la experimentación y para un despliegue de recursos suntuarios tan abierto como las circunstancias aconsejaran o permitieran. El primer paso en esta dirección se produjo desde el momento en que el *hortus* se dejó de explotar como huerto y se convirtió en jardín. El segundo cuando se comenzó a rodear de pórticos ese pequeño vergel. Entonces se convirtió en un lujo, pero no una simple vanidad, sino un auténtico alarde porque incorporaba la columna, un elemento típico de la arquitectura pública, al dominio privado. Lo denunciaba Plauto en una de sus obras, en la cual un anciano, Teoprópides, se regodea de su nueva casa. Sin duda, los espectadores de la comedia pensarían en algún convecino mientras contemplaban esta escena entre el rico jactancioso y Tranión, el esclavo solícito y complaciente:

TRANIÓN.—¿Qué te ha parecido el gineceo? ¿Y el pórtico?

TEOPRÓPIDES.—De locura. Creo que en ningún edificio público hay uno mayor que este.

TR.—Como que yo mismo y Filólaques, hemos medido todos los pórticos de los edificios públicos.

TEO.—¿Y qué?

TR.—Es con mucho el más largo de todos<sup>32</sup>.

Pasado el tiempo y asumida la adaptación, nadie recordaría que los pórticos de las casas aristocráticas surgieron como un parangón de la arquitectura pública. Probablemente pasaron a constituir sólo un elemento más del repertorio constructivo doméstico para sectores sociales bien establecidos, un indicador fiable de *status*. Por eso mismo podría producirse su generalizada implantación en detrimento del tradicional atrio, al que en algunos lugares acabó desplazando no sin resistencias, mientras en otros se adoptaba el pórtico, no sin concesiones o adaptaciones.

Respondían por tanto los jardines en época imperial a una amplia gama de demandas sofisticadas: representación, naturalismo, ocio, sensualidad, recreación. Ahora bien, esto no debe hacer olvidar otras más prosaicas, situadas en la raíz más profunda del fenómeno: las necesidades de aireación y de iluminación de la casa para garantizar una correcta e higiénica ventilación y ocasionalmente, si fuera necesario, un acopio de agua de lluvia.

Precisamente en estos aspectos, puede contrastarse mejor la evolución cultural romana y su capacidad de progreso en la confortabilidad y

---

<sup>32</sup> Plaut. *Most.* 908-912 (trad. de J. R. Bravo).

el nivel de vida, como indicios inequívocos de una civilización en desarrollo. Demostró su capacidad para elevarse por encima de lo estrictamente necesario, hasta llegar a sublimar funcional y culturalmente elementos a priori triviales o puramente productivos.

Detrás de todo esto por supuesto, queda toda una masa social afanosa, trabajadora, a veces indigente, que suspira por alcanzar esos logros materiales aunque tampoco duda en criticarlos. Mientras se refugia en las trastiendas o tras la ventana de un cuartucho o un apartamento, contempla o evoca esos paraísos privados, aislados por altas tapias, donde la vida, lejos del tumulto y del ruido que fuerzan el insomnio, se envuelve de confort y comodidades y se adivina como un remanso de tranquilidad y de naturaleza recreada.

## LA HIGIENE

Ventanas y balcones, utensilios de limpieza y letrinas, tienen idéntico objetivo. La ventilación, la limpieza, el aseo o la evacuación de aguas o residuos constituyen el contrapunto prosaico a las excelsas actividades desarrolladas en los jardines. Sin embargo, la casa también debía asegurarlas.

Una evocación del modo de vida romano en el campo de la higiene transporta ineludiblemente la imaginación a las instalaciones termales. Al inicio de la tarde sobre todo, los grandes baños registraban el momento de mayor concurrencia, conciliando con las actividades destinadas al cuidado del cuerpo, las encaminadas a recrear el espíritu mediante la conversación, la lectura, el paseo o el ejercicio físico. Algunas de estas actividades, en cambio, se podían realizar en los jardines privados dentro de una confortable privacidad, privilegio de una minoría social que, a veces, contaba con unos baños propios, manteniéndose ajena al vulgo que chapoteaba en promiscuidad dentro de las piscinas de las termas públicas.

No parece muy exagerado relacionar cultura y civilización con higiene. Si un indicador fiable del grado de evolución cultural se cifra en el cuidado deparado a la higiene, desde esta perspectiva, la civilización romana continúa asombrando por sus progresos, sobre todo en cuanto a dotaciones públicas de termas, conducciones de agua y letrinas, por lo que entrañan de logros técnicos y también higiénicos. En cambio, muy desconocido, quizá por los mismos motivos de asepsia que se deberían objetivar, resulta en la historiografía el tratamiento de la salubridad en la vivienda. Por su parte, la literatura no deja de ofrecer información, pero siempre de modo casi anecdótico o accidental, tal vez por escrúpulos o simplemente por la trivialidad de la temática a ojos de un escritor.

Una primera acotación a renovar, válida para todos los capítulos anteriores, se vincula con la diferenciada casuística entre los diferentes tipos de vivienda. Prácticamente todo lo tratado hasta ahora atañe a las *domus* en sus facetas pública y suntuaria, en tanto que los apartamentos en *insulae* o las *tabernae* no presentaban atrio, ni jardín, y reducían al mínimo la vertiente de representación en su virtualidad de lujo. En este terreno de la higiene, buena parte de las soluciones básicas que se le dan a la vivienda van a diferir considerablemente también, comenzando incluso por la de ventilación.

## I. AIREACIÓN E ILUMINACIÓN

Un tema conectado directamente al de la ventilación y que de modo recurrente ha ido apareciendo, lo conforma la dicotomía publicidad/intimidad. Allí donde excepcionalmente se conocen también en su alzado las *domus* romanas, de modo privilegiado en las ciudades del área napolitana sepultadas por el Vesubio, la casa se muestra hermética, cerrada al exterior, presentando pocas y muy reducidas ventanas. Por esto se ha incidido en su aspecto de fortalezas o en el descuido de las fachadas, en las cuales únicamente la puerta podía concentrar especiales atenciones decorativas. ¿Pero se puede afirmar como se ha hecho a partir de estas observaciones, escasamente contrastadas y verificadas en otras ciudades del Imperio, que la casa romana se caracterizaba como celosa de su intimidad? ¿Se encerraba en torno a atrios y peristilos para salvaguardar la actividad doméstica de las miradas indiscretas? ¿Realmente se perseguía la privacidad como objetivo?<sup>1</sup>

Tal vez la asociación de ideas debiera formularse en sentido inverso. ¿No será ese aspecto macizo y reservado la consecuencia de otro fenómeno y no la causa? ¿No puede entenderse como resultante de imperativos de una solución arquitectónica, la del patio central, exigida a su vez por la imposibilidad de construir edificios exentos?

### LOS PATIOS

Al abordar en capítulos anteriores el estudio del atrio y del peristilo, ya se consignaba cómo, al margen de otras múltiples consideraciones y connotaciones, a priori ambos constituyen patios, es decir, espa-

---

<sup>1</sup> U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), pp. 51-52; A. Maiuri: *Pompéi*, Roma 1970, p. 16; W. F. Jashemsky: *The gardens of Pompeii, Herculaneum and the villas destroyed by Vesuvius*, Nueva York 1979, pp. 15-16; E. de Albentis: *La casa dei romani*, Milán 1990, p. 89.

cios descubiertos dentro de la casa, encaminados a introducir el aire puro y la luz. Quizá convenga añadir que estas fórmulas, atrio, peristilo con jardín o patio porticado pavimentado no agotan todas las soluciones posibles, pues pequeños patios o bien pórticos fenestrados, cerrados aunque con ventanas para su iluminación, o galerías en fachada, o corrales tapiados al estilo del antiguo *hortus*, forman parte también del repertorio de formas ensayadas en la arquitectura imperial.

Cualquiera de esas fórmulas, si bien las primeras prevalecen por ser conocidas en mayor y mejor medida, garantizaba a la vivienda un pozo de luz y de aire no siempre tan desahogado como el que presuponen las casas de galería en fachada o dotadas de corral. Precisamente ése constituye uno de los inconvenientes fundamentales de la densificación del poblamiento en las ciudades: el encarecimiento del suelo urbano y la tendencia a optimizar su aprovechamiento constructivo. En consecuencia, debe desarrollarse, salvo en algunas zonas, un modo de construcción adosada que obstaculiza la cómoda apertura de ventanas, tanto en los laterales como en la parte posterior, por la presencia de otras casas adyacentes de la misma manzana. Sólo resta la fachada frontal, a menudo usada para abrir locales comerciales y que en todo caso, no bastaría para iluminar con sus potenciales vanos el total de la vivienda. A este tipo de necesidades respondió la creación del atrio, usado además en orden a resolver otra necesidad imperiosa de la *domus*: la de captación de agua. Otros roles convencionales se añadieron después a los patios, según se ha visto con anterioridad, particularmente de representación, pero su origen obedecía a motivos menos sofisticados.

Sin duda la solución del patio mostraba limitaciones: la iluminación conseguida penetraba de modo demasiado difuso y tenue hacia las estancias circundantes, ventiladas sobre todo a través de sus puertas. Subsidiariamente, y sólo cuando la situación de cada estancia lo permitía, bastaría con abrir una pequeña ventana hacia la calle. En las casas pompeyanas, el *hortus* primero y el peristilo después permitieron completar la iluminación.

Aunque la iluminación de las habitaciones fuera indirecta existían ventajas. Además de los múltiples cometidos funcionales de que se dotó a los atrios y a los peristilos, la iluminación cenital característica del atrio, menos pronunciada en los peristilos cuanto mayor fuera su extensión, permitía evitar corrientes de aire y garantizaba a la casa una cierta hermeticidad frente a las condiciones climáticas más adversas. Los cristales no estaban aún asequibles. Con un toldo además, podía taparse la abertura del *compluium*, para paliar los rigores atmosféricos y así se aislaba la vivienda de la intemperie.

Con estos procedimientos por tanto, se auspiciaba una cierta aireación e iluminación, quizá mediocres, pero al tiempo se combatían con-

diciones térmicas extremas y se excusaba la creación de grandes ventanas.

## REDUCCIÓN DE VENTANAS

Desde estos supuestos, se puede comenzar a interpretar la escasez y el reducido tamaño de las ventanas abiertas a la calle, por lo demás, siempre emplazadas a una altura elevada respecto al nivel del suelo, en las casas de Pompeya y Herculano. Las mismas características quizá se repitan en toda la geografía imperial aunque el conocimiento del tema resulta muy fragmentario: prácticamente se trataba de saeteras altas con vano reducido en su apertura externa pero ensanchado al interior para favorecer la difusión por toda la estancia de la escasa luz captada, o de respiraderos para iluminar las habitaciones subterráneas cuyo vano se abría al nivel de la acera<sup>2</sup>.

Distintos motivos pueden haber explicado un comportamiento tan particular y seguramente bastante generalizado, si se considera su asociación a un tipo de vivienda, la de casa con patio, fuera atrio o peristilo, difundido por todas las provincias. Un factor que podía animar a la reducción de los vanos pudo ser el aislamiento respecto al bullicio de las calles, aunque no puede considerarse la causa exclusiva. Verosímil también puede parecer una explicación relacionada con el clima. Desde este punto de vista se plantea la disyuntiva entre iluminación y aislamiento térmico: la apertura de grandes ventanales supondría aumentar proporcionalmente la influencia de las variaciones climáticas en las estancias. En el clima mediterráneo, las saeteras dificultaban la penetración del calor y también del polvo y de los insectos, del mismo modo que en climas más fríos y lluviosos obstruían el paso y suavizaban el alcance de los meteoros<sup>3</sup>. Sin embargo, también existieron amplias ventanas, sobre todo en los pisos altos, que limitan la argumentación climática como explicación universal para los vanos en forma de aspillera.

## ENTRE LUCES Y SOMBRAS: ILUMINACIÓN/SEGURIDAD

Queda otra posibilidad: la seguridad. El aspecto fortificado, carente o parco en ventanas, por lo demás altas y reducidas, obedecería al deseo

---

<sup>2</sup> U. E. Paoli, *op. cit.*, p. 67; A. Maiuri, *op. cit.*, p. 16; G. Webster: «Roman windows and grilles», *Antiquity* 32, 1959, p. 10. G. Lafaye: s. v. «Fenestra» en *DSag*, p. 1036.

<sup>3</sup> Factor ruido en E. de Albentis, *op. cit.*, p. 84; Factor clima en P. Veyne: «Introduction» a Y. Thébert: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana» en Ph. Ariès y G. Duby: *Historia de la vida privada* 1, Madrid 1992 (1985), p. 307; G. Webster, *art. cit.*, p. 11.

de reducir los riesgos de intromisión en la vivienda más que a un afán de intimidad, susceptible de ser conseguido también con ventanas más amplias pero provistas de cortinas o contraventanas<sup>4</sup>. En este sentido se pueden aducir las citas literarias frecuentes que inciden en la altura de las ventanas. Generalmente se localizan en la literatura amatoria, y por tanto en situaciones más o menos verosímiles, pero que no carecen de un indudable valor testimonial respecto a los caracteres de los vanos.

Cuando se desea intimidad hay que cerrar ventanas y cortinas según Juvenal (9, 104-105). Pero las necesidades de luz debían de acabar imponiéndose. En cierto modo se reconoce por unos versos de Ovidio, que forman parte de un recetario de consejos para la seducción femenina:

Y no dejes entrar luz en la alcoba con las ventanas de par en par; hay muchas partes de vuestro cuerpo que sacarán provecho de la ocultación<sup>5</sup>.

En consecuencia, allí donde la intimidad debiera ser especialmente custodiada, tampoco faltaban ventanas de cierta amplitud: llegado el caso, el conflicto luz/intimidad podría resolverse en favor de la primera. Por otro lado, la conciencia de la necesidad higiénica y salútfera de la ventilación existía. Lo demuestran ciertas recomendaciones del tratadista médico Celso en sus terapias (4,4, 5; 4, 7). Entonces, ¿por qué la apariencia cerrada y maciza de la vivienda pompeyana? Recapitulando, podría aducirse la iluminación a través de patios, la imposibilidad de dotar de ventanas a todas las estancias y un motivo de seguridad. Tampoco debe olvidarse que, en su parte delantera, muchas de las casas pompeyanas presentaban locales comerciales y por tanto, al no poder abrir ventanas en la fachada principal se suplían de algún modo mediante las puertas de gran tamaño.

#### AISLANTES EN VENTANAS

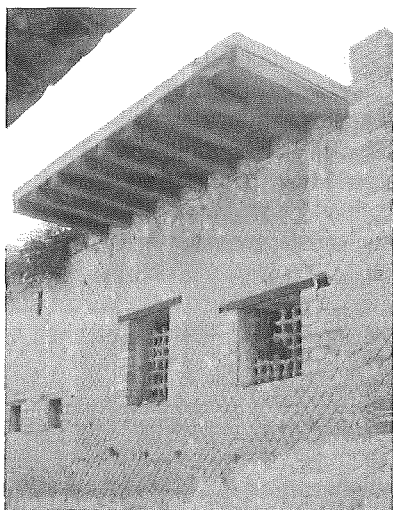
A priori, parece entonces que la casa romana no se muestra tan celosa de su intimidad, según se ha pretendido ver en ocasiones, o al menos, no obedece estrictamente a este móvil. Ni siquiera se puede aseverar en Pompeya o Herculano, donde también podían aparecer algunas auténticas ventanas y no simples troneras en la planta baja, hacia la calle. La única condición para abrirlas consistía en garantizar su seguridad cubriéndolas con rejas o celosías de cerámica, piedra o mármol (*Dig.* 30, 41, 90; 33, 7, 12, 26; fot. 27, 28). Con idéntica finalidad aislante se podían emplear las cortinas, las contraventanas y quizá persianas.

---

<sup>4</sup> Hacia esta explicación se orientaban A. G. McKay: *Houses, villas and palaces in the Roman world*, Southampton 1975, p. 139; J. P. Adam: *La construction romaine*, París 1984, p. 330.

<sup>5</sup> Ovid. A. A. 3, 807-808 (trad. de J. I. Ciruelo).





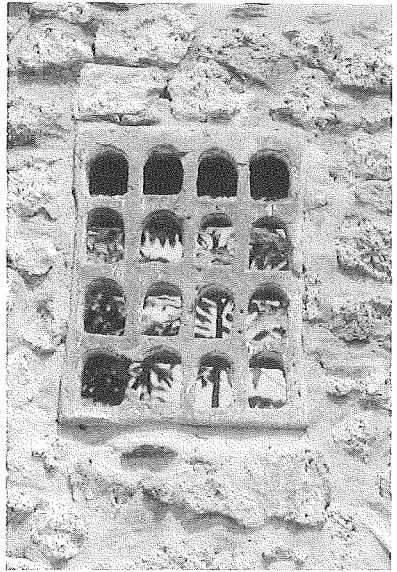
Fot. 27: Fachada de la casa IV, 3 de Herculano. Vanos reducidos junto a ventanas amplias pero enrejadas. Se observa el avance del balcón superior hacia la calle, no demasiado lejos del alero de la casa de enfrente, lo que provoca la reducción de luces y una calle ensombrecida.

Jurídicamente, parecen haberse evaluado como un elemento en cierto modo accesorio y quizá suntuario, al igual que los cristales o *specularia* (*Dig.* 33, 7, 12, 16). No obstante, el mismo Ulpiano, que recogía estas opiniones, disiente, y admite, quizá por una más frecuente utilización en su época que la que tuvieran en momentos anteriores, la condición de necesarios y no de superfluos u ornamentales para los cristales y las celosías (*Dig.* 33, 7, 12, 25). Considerando que Séneca se refería a los cristales como una innovación muy reciente y como un lujo (*Ep.* 90, 25), puede inferirse que la difusión iba a producirse en época imperial, aunque por lo general de modo restringido. Como una alternativa al vidrio, igualmente poco representada en los restos arqueológicos, se usó la piedra *specularis* (*Plin. N. H.* 36, 150; *Mart.* 8, 68).

#### VENTANALES EN PISOS ALTOS

Mediante el empleo de todos estos recursos citados, algunos más elitistas como el vidrio o la piedra traslúcida, otros más asequibles y populares como las contraventanas, persianas y en menor medida las cortinas, se logró incrementar el tamaño de los vanos sin perder aislamiento, no tanto quizá en la planta baja como en los pisos altos, según se puede ver en Ostia, Pompeya y Herculano.

Un suceso ocurrido durante la labor apostólica de Pablo en Tróade, puede certificar este empleo de ventanales en los pisos de los bloques de viviendas:



Fot. 28: Ventana con celosía en Pompeya I, 14, 1. Se abre en la planta baja de una casa a una altura aproximada de 2 m sobre el nivel de la calle.

Había muchas lámparas en la sala donde estábamos reunidos. Un joven llamado Eutico que estaba sentado en una ventana, abrumado por el sueño, porque la plática de Pablo se alargaba mucho, se cayó del tercer piso abajo, de donde le levantaron muerto<sup>6</sup>.

Aparte de permitir cuestionar las dotes oratorias de Pablo, el suceso ilumina las densas atmósferas generadas por la iluminación con lámparas de aceite en estancias concurridas, aun cuando hubiera ventilación. El evento, que se culminará con la resurrección de Eutico, permite observar que la difusión de los bloques de viviendas no se circunscribió a Roma, Ostia y algunas grandes ciudades, y verifica que, por lo general, y puesto que no todos los apartamentos se abrían a posibles patios interiores, no se dudaba en crear ventanas amplias y conseguir una iluminación generosa que, de modo indirecto, solía alumbrar otras estancias sin luz propia.

#### VENTANALES PANORÁMICOS

A veces, aunque esto no fuera tan frecuente en casas urbanas salvo las señoriales y con jardín o situadas en emplazamientos panorámicos,

---

<sup>6</sup> *Vulg., Act. 20, 8-9* (trad. de E. Nacar y A. Colunga).

como se ve en algunas de las mansiones de Herculano que miraban a la despejada bahía o las pompeyanas que dominaban la colina sobre la *porta Marina*, las ventanas se agrandan para aprovechar las vistas del paisaje (Plin. *Ep.* 2, 17, 20; fot. 47). En cierto modo, esto parece sugerir Apuleyo al referirse a la casa de Milón situada extramuros pero mirando a la ciudad (Apu. *Met.* 1, 21, 4). El factor contemplativo en ubicaciones privilegiadas no dejaría de cultivarse en una cultura que disfruta del ocio y se recrea en los jardines, que estudia cuidadosamente el emplazamiento cuando puede, y el efecto visual producido por la construcción en quienes la observan. Pero estas consideraciones no se restringían a los grupos pudientes. Las clases populares proyectan sus miradas hacia el exterior desde los apartamentos, contemplan lo que les permite la vista, animan su mirada con los jardines que ven a lo lejos, dialogan desde las ventanas, asisten como espectadores a posibles desfiles o sucesos ocurridos en la calle, y hasta participan a su modo de fiestas, como el natalicio imperial, exponiendo imágenes (Liv. 24, 21, 8; Mart. 1, 86; 108; Fronto p. 74, 20 N).

La casa no se encierra en sí misma. Cada cual a su modo y según sus posibilidades, prolonga su territorio privado con una apropiación visual del mundo circundante siguiendo un talante abierto de vida civil. Al igual que ocurría con la entrada, los vanos en general pueden conceptuarse como un nexo con el entorno, una vía de comunicación por la que exteriorizar los comportamientos pertinentes, a veces también los no deseados, y por la que interiorizar hacia el hogar la vida de la comunidad o las panorámicas.

Ocasionalmente, las ventanas pudieron diseñarse para la intimidad más rigurosa, pero no sería lo habitual; a veces, el clima condicionaba, pero no de modo absolutamente determinista. En cambio, el factor seguridad operó con altísima frecuencia en la concepción de los vanos: altos y estrechos casi siempre en las plantas bajas, a no ser que estén en el interior o se protejan con rejas o celosías, pueden ampliarse sin inquietudes en los pisos porque la altura asegura y tranquiliza respecto de posibles riesgos.

#### UN HAZ DE LUZ: AXIALIDAD

Por otro lado, y dejando al margen los dispositivos de iluminación y aireación, hay un carácter fundamental en la casa romana que invalida las opiniones tendentes a convertirla en santuario de una intimidad preservada a ultranza: la usual planificación axial u ortogonal y la inmediatez entre el vestíbulo y el atrio. La presunta intimidad se percibía desde la calle misma en el momento en que la majestuosa puerta principal se abría al alborar el día. La casa romana se presen-

taba de modo diáfano a la vista de los transeúntes. La entrada estaba controlada, pero la exposición de recursos, méritos y medios económicos a través de lujosas dotaciones se hacía en las grandes casas desde la entrada misma y para ostentación social.

La cultura romana en este sentido dista mucho de parecerse por ejemplo a la musulmana, auténtica protectora de la intimidad doméstica, encerrando cada vivienda sobre sí, también mediante patios, pero hasta el punto de olvidar y descuidar las calles, reducidas con frecuencia a la entidad de callejones tortuosos. En las ciudades romanas, la aguda sensibilización y respeto hacia lo público comienza en las propias calles porticadas y se continúa en el interior de las casas. De hecho, las casas en buena medida emplearon elementos que los propios romanos percibían, al menos en principio, como propios de la construcción pública: pórticos, columnas, mármoles, frontones<sup>7</sup>. Tampoco se trata de una plena extroversión, sino de una exhibición controlada y meditada. No se muestra la vida cotidiana y privada: se demuestra un tren de vida.

#### ILUMINACIÓN DEFICITARIA

Desde el punto de vista higiénico, en las viviendas de una planta, se puede hablar entonces de que la ventilación variaba en calidad de unas a otras, e incluso en cada casa, entre las distintas habitaciones. En los bloques de viviendas la situación fue distinta. Las ventanas exteriores, por lo común amplias, llegaban a bañar de luz en exceso a algunos apartamentos, en determinadas horas del día o en función de la orientación, mientras los apartamentos interiores esclarecidos desde un patio central recibían en bloques altos una luz poco generosa, encausada a veces como responsable de un cierto raquitismo que pudo aquejar a un buen número de habitantes de Roma<sup>8</sup>. De hecho ese déficit luminoso del que adolecían muchas calles y viviendas era ya denunciado por Vitruvio (6, 6, 6). Considerando la extracción social de la mayoría de los habitantes de estos altos inmuebles, no cabe colegir unas condiciones de habitabilidad siempre adecuadas y correctas. Al contrario, la variedad de situaciones llevaba desde confortables residencias en la planta baja a habitáculos infrahumanos en las buhardillas.

---

<sup>7</sup> A. Wallace-Hadrill: «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1988, p. 82.

<sup>8</sup> J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939), p. 59; G. A. Mansuelli: *Architettura e città. Problemi del mondo classico*, Bolonia 1965, p. 268; A. Rouselle: *Porneia*, París 1983, p. 77.

Por supuesto, no todas las estancias de los apartamentos contaban con ventanas porque no siempre daban al exterior. En este sentido, cabe recordar el empleo de un tipo de pieza, exclusivamente referenciada en los textos que se han conservado de la Antigüedad por Ulpiano, y con un papel de relevancia por la posición central que su mismo apelativo indica, lo cual hace pensar más bien en un término convencional del autor que usual. Se trataba del *medianum*, una suerte de pieza nuclear bien iluminada, porque desde ella se tendría acceso a las restantes estancias del cenáculo, a veces distribuidas entre distintos inquilinos (fot. 63, 64):

A veces sin embargo, convendrá que el pretor, movido por la equidad, y sin perjuicio del demandante, inicie la acción sólo contra aquél de cuya alcoba o sala se arrojó, aunque habiten varios en el mismo cenáculo; pero si hubiera sido arrojada desde el *medianum*, es más cierto que todos quedan obligados<sup>9</sup>.

En cierto modo cumpliría una función equivalente a la del patio central de la *domus* por cuanto servía para captar luz, no cenital sino a través de ventanas, y distribuirla junto con los accesos a las demás estancias individuales, acogiendo además buena parte de las actividades de los moradores, incluidas probablemente las culinarias<sup>10</sup>.

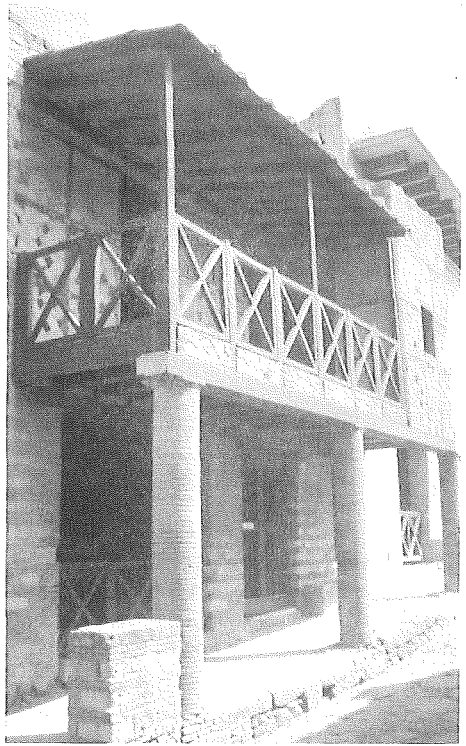
#### LOS BALCONES

Si la edificación de los altos inmuebles no siempre garantizaba una adecuada ventilación e iluminación, puede decirse que vivir en un primer piso donde, al menos en Ostia, se creaban a menudo balcones, implicaba gozar de una importante comodidad, indicio de que la primera era una planta si no noble, sí al menos muy ventajosa y confortable en comparación con apartamentos de pisos más altos.

Los *maeniana* se definían, según dijo Labeón, como una estructura en voladizo (*Dig.* 50, 16, 242), creada de tres modos distintos bien conocidos en Ostia, la ciudad más ejemplificadora al respecto: o bien eran estructuras de madera sobre vigas, quizá llamadas *tabulata* (*Gell.* 4, 14, 3; *Isid. Etym.* 15, 3, 2), o se trataba de una alineación de cortas bóvedas sustentadas sobre ménsulas (fot. 29, 30). El tercer tipo, en cambio, parece más bien suntuario, un pseudobalcón decorativo sobre la planta baja y el entresuelo a modo de gran cornisa, sin

<sup>9</sup> *Dig.* 9, 3, 5, 2 (trad. de I. L. García del Corral).

<sup>10</sup> G. Hermansen: *Ostia. Aspects of Roman city life*, Edmonton 1982, pp. 21 ss.; 43 ss.



Fot. 29: Fachada de la casa de Gracicio en Herculano III, 13-15. Creando un pórtico sobre la acera, consiguió afianzar sólidamente el tabulatum para un profundo balcón. La segunda columna encubre una puerta más estrecha de acceso al cenáculo.

ménsulas, que forma lunetos en torno a las ventanas, tal vez al modo de la nueva Roma de Nerón (Tac. *Ann.* 15, 43, 1; fot. 31)<sup>11</sup>.

La tradición literaria establece de un modo muy concreto el momento de aparición de los balcones en la arquitectura romana: los atribuye a C. Maenio, cónsul en el 338 a.C. y censor en el 318, quien dispuso su creación en el foro romano para acoger a los espectadores de las luchas de gladiadores<sup>12</sup>. Habían nacido pues, con una función contemplativa, de observación y comunicación.

Por tratarse de una estructura sobresaliente del cuerpo del edificio, podía ocasionar problemas jurídicos especiales: según se abordó anteriormente, generaban eventualmente una servidumbre y, además, se prohibió dotarlos de toldos si obstaculizaban las luces del vecino (*Dig.*

<sup>11</sup> G. Calza: «Le pergulae e i maeniana delle case ostiensi», *Atti dell'Accademia Nazionale dei Lincei* 1915, pp. 324-327; J. E. Packer: *The insulae of Imperial Ostia*, Roma 1971, p. 34.

<sup>12</sup> F. Coarelli: *Il foro romano II*, Roma 1989, pp. 143-145. Fest.-Paul. 120; *Isid. Etym.* 15, 3, 11.



Fot. 30: Vista de la calle de Diana en Ostia, con las fachadas de los inmuebles del Termopolio y del Balcón. En primer término, sobre el entresuelo, un balcón de madera. Al fondo, y sobre una puerta, nacen bóvedas sobre ménsulas de piedra que permiten crear otro tipo de balcón.

8, 2, 20; 43, 8, 2, 6). Sin embargo, las regulaciones más restrictivas sobrevinieron en etapas posteriores, cuando los balcones proliferaron en exceso y se hizo precisa la normalización. Herodiano explicaba que al entrar el ejército de Maximino en Roma en el 238, fue atacado con tejas, piedras y aperos domésticos llovidos desde los inmuebles, y que los soldados se defendieron incendiando «los balcones de madera que encontraron y había un buen número de ellos en la ciudad» (7, 12, 16). En el año 368 se haría demoler todos los balcones de la ciudad, y durante los reinados de Teodosio y Honorio hubo de regularse de nuevo la separación entre balcones a ambos lados de la calle, estipulándose un mínimo de diez pies (Amm. 27, 9, 8; *Cod. Just.* 8, 10, 11).

Aunque estas normas se dictan en época tardía, permiten evidenciar un despliegue progresivo y creciente del número de balcones, hasta generar un problema urbano. Surgidos como una estructura anexa a la casa para iluminar, y también para mejorar la calidad de vida en los apartamentos al favorecer prácticas en cierto modo contemplativas y de recreo, se convirtieron en un recurso para aumentar la superficie útil de la vivienda, sencillo de desarrollar a partir de un simple entramado de madera. De ahí su éxito y su constante reproducción, hasta el punto de llegar posiblemente a oscurecer las calles,



Fot. 31: Vista de la casa de Diana en Ostia I. 3, 3-4. Sobre el entresuelo unas seu-dobóvedas forman lunetos en las ventanas y, levantadas sin ménsulas, soportan la plataforma a modo de gran cornisa que corre a lo largo de las fachadas.

generando conflictos en altura entre vecinos de ambas aceras, y contribuyendo a un malsano ensombrecimiento de las vías.

De este modo, si su uso por lo general perjudicaba a la ciudadanía, salvo en momentos en que la sombra se agradecía (Cic. *Acad.* 22, 70), a priori constituyó un muy recomendable dispositivo para sanear los bloques de pisos. De hecho, el otro nombre que se les asignó a los balcones, resulta totalmente expresivo, e Isidoro de Sevilla fijó con precisión su función:

Menio, colega de Craso, hizo en el foro una construcción de madera para que sirviera de refugio a los espectadores, y que tomó el nombre de *moeniana* derivado del suyo. Se denominan también *solaria* porque están expuestos al sol. Después en los pórticos comenzaron a edificarse balcones de madera o de piedra, añadiéndolos a los foros y a las casas. Antiguamente las casas se fabricaban de madera, y de ahí el nombre de *tabulata* que todavía se conserva hoy día [...]. El *solarium* es un lugar abierto al sol y el aire<sup>13</sup>.

La erudición de este autor permite fijar los tradicionales orígenes de los balcones, su función y la terminología: tal vez *tabulata* se refiera a los balcones de madera, según puede deducirse de la relación de inmediatez expositiva y del hecho de que, a continuación, retome el vocablo *solarium* como si siguiera hablando del mismo tema.

<sup>13</sup> Isid. *Etym.* 15, 3, 11-12 (trad. de M. A. Marcos Casquero).



El término *solarium* puede volver a encontrarse como equivalente de balcón en otro fragmento (Suet. *Ner.* 16), aunque posiblemente se empleó también para designar a terrazas (Suet. *Claud.* 10; *Dig.* 8, 2, 2, 17), quizá azoteas, adornadas con plantas y árboles (Sen. *Ep.* 122, 8). Plinio explicaba detenidamente el proceso de elaboración, con las diversas capas de materiales a emplear y su colocación para evitar humedades (*N. H.* 36, 62, 186).

En un clima mediterráneo hubieron de aparecer con relativa frecuencia, para permitir disfrutar del sol, considerado un factor salúfero benigno (Cic. *Att.* 7, 11; Mart. 10, 12; Plin. *Ep.* 3, 1, 8; 6, 16, 5). Apuleyo hablará de una azotea «abierta a los cuatro vientos y que dispone de amplias vistas» (*Met.* 3, 17).

### LUCES SEGÚN DOMICILIOS

Las dos funciones fundamentales de ventanas, balcones y terrazas reaparecen una vez más para evidenciar consecuentemente unas nítidas inquietudes en la mentalidad de la época. El móvil de ocio contemplativo, de recreación visual, se añade al componente higiénico primordial. La casa romana buscaba indefectiblemente el modo de garantizar la ventilación. Si además las circunstancias del emplazamiento lo permitían, y sobre todo, si se carecía de patio central, se aprovechaban los vanos para abrirse a un mundo exterior en el que encontrar aire, sol y distracción. Sobre estas consideraciones básicas operan la diversidad social y la consecuente variedad de viviendas. Cada casa se concibe para unas necesidades acordes con una disponibilidad económica. Al final, el confort y la higiene dependen del peculio. Los bloques de apartamentos ofrecían una gama de posibilidades amplia en la cual intervendrían como factores a valorar, además de las dimensiones y los espacios, la orientación y la iluminación. En las *domus*, la conclusión tampoco podía ser distinta. Tan sólo se deben constatar unas preocupaciones higiénicas serias en el capítulo de la ventilación. Al efecto se creó y gestionó un repertorio de soluciones constructivas aún hoy vigentes, para un panorama arquitectónico calificable como remoto precedente, en pleno derecho, del actual.

Por otro lado, y conectando con las conclusiones extraídas en el capítulo dedicado a la entrada, se puede afirmar que un vano connota una ruptura de la seguridad del hogar, salvaguardable por encima de todo. La casa se encierra en las plantas bajas no por intimidad sino por garantizar la misma tranquilidad que, en cambio, permite abrir ventanas y balcones en los pisos. Un vano no transgrede un ocultamiento del

interior sino un cerramiento al exterior. A nivel filosófico, dentro del sistema epicureísta, todo esto lo trataba Lucrecio. En el marco de sus planteamientos epistemológicos fundados en los sentidos, diseccionaba lo ocurrido al abrir una puerta en los siguientes términos:

En efecto, primeramente el aire se percibe del lado de acá de la puerta, luego siguen sus batientes a derecha e izquierda, a continuación la luz exterior invade los ojos y otra capa de aire y los objetos que realmente percibimos fuera a través de la apertura. Lo mismo hace el espejo, la imagen del objeto se proyecta, mientras llega a nuestros ojos, expele e impulsa adelante todo el aire situado entre ella y nuestra vista[...]<sup>14</sup>.

Según estos supuestos, ocurre un retroceso del aire interior y una auténtica invasión, primero de aire, luego de luz y por fin de imágenes. El exterior penetra la casa. Un vano en definitiva supone eso mismo, una ventilación, una captación ambiental y visual del exterior. La casa romana no se cierra, se abre controladamente.

## II. LA LIMPIEZA

Los trabajos higiénicos vinculados con la limpieza, no por imprescindibles dejan de mostrarse en las fuentes literarias como parte de los aspectos de representación inherentes a la vertiente social y pública de la vivienda: se limpiaba no sólo por la necesidad de limpiar, también para demostrar limpieza, brillo, esplendor, para que los de fuera, además de los de dentro, lo vieran limpio. La higiene vuelve a conectar la casa con el mundo extradoméstico.

### LABOR SERVIL ¿Y FEMENINA?

Quizá porque estas labores corrían a cargo de los esclavos no se registran con frecuencia en la literatura, pero siempre que se consignan, se asocia con ellas a sirvientes. En las comedias de Plauto, por su vocación popular, aparecían repetidas referencias en que se podía comprobar. Los *atrienses* tienen delegado el encargo de velar por el correcto estado de limpieza; cuando las dotaciones serviles de la casa lo facultan, ellos se lo encomendarán a otros esclavos (*Asin.* 424-427). En otros casos, cuando una economía doméstica no muy boyante se debatía entre estrecheces, una esclava o un esclavo habrían de servir para todo:

---

<sup>14</sup> Lucr. 4, 275-281 (trad. de I. Roca Meliá).

Nosotros lo único que necesitamos es una esclava que sepa tejer, que sepa moler, cortar leña, hilar la lana, barrer la casa, que se aguante con los azotes, y que guise diariamente la comida de la casa<sup>15</sup>.

Curiosamente siempre que se habla de esclavos para realizar todas las labores domésticas suele tratarse de mujeres, como si estas se prefirieran al efecto. De hecho, cabe suponer que en general ocurriera algo así, y que cuando no había servidumbre doméstica, las amas de casa tenían que afrontar las tareas del hogar. Columela diría que «la naturaleza ha destinado el trabajo de la mujer para el cuidado doméstico»<sup>16</sup>. Aunque faltan más testimonios fehacientes, este sólo, al otorgar carta de naturaleza a la cuestión, parece no dejar mucho margen de duda sobre las prácticas habituales.

### ¿CUBRIR LAS APARIENCIAS?

Por lo demás, en las mismas comedias de Plauto se comprobaba ya, algo que autores imperiales posteriores iban a censurar metafóricamente: limpiar la casa cuando se recibe visita, el afán por quedar bien o cumplir con un deber que tenía que ser cotidiano y no excepcional. Según Plauto, unas veces se trataba de celebrar fiesta en honor al dueño de la casa, otras, de preparar honrosamente el hogar para recibir a alguien que retorna (*Stich.* 347-357; *Pseud.* 157-166), o a un huésped, según indicará Juvenal, varias centurias después:

Quando va a llegar a tu casa un huésped pones en actividad a todos los tuyos: «Barre el suelo, deja bien brillantes las columnas, fuera telarañas de todos los rincones de la casa, este abrillanta la plata, el otro friega los vasos cincelados». Insta la voz del amo con el vergajo en la mano [...]. ¿Y no te preocupa que tu hijo vea la casa pura, sin mancha y libre de todo vicio?<sup>17</sup>.

Aunque las citas sobre limpieza del hogar escasean, las formulaciones se reiteran: telas de araña, pavimentos, columnas y vajillas mercedores de cuidados atentos, es decir, las zonas de la casa y los focos de suciedad más visibles y comprometedores. Aparte del sesgo crítico de las citas, las alusiones a la excepcionalidad o al especial empeño por la limpieza en determinadas circunstancias no dejan de traicionar unas prácticas poco metódicas y escasamente exhaustivas. En definitiva, parece inferirse una mundicia un tanto sumaria que

---

<sup>15</sup> Plaut. *Merc.* 396-398 (trad. de J. Román Bravo).

<sup>16</sup> Col. 12, pr. 7. J. P. V. D. Balsdon: *Roman women. Their history and habits*, Nueva York 1962, p. 271. Además Plaut. *Aul.* 2, 2, 270; Fotis en Apu. *Met.*, libros I-II; y sobre todo, Lucil. 27, 518/736.

<sup>17</sup> Juv. 14, 59-63 y 68-69 (trad. de J. Guillén). También 3, 261-264.

mejora cuando se publica, al abrirse a la observación de las visitas. Esa dudosa pulcritud se debe valorar como condicionada, además, por los útiles empleados, pero a ojos de los invitados, una simple copa sucia entraña un imperdonable descrédito para el anfitrión:

Se revuelve el estómago con gran repugnancia si un esclavo aplica sobre una copa las manos grasientas por la salsa que ha lamido a hurtadillas, o si un repugnante poso se ha fijado a una vieja cratera. ¡Cuestan tan poco las simples escobas, los trapos de cocina, el serrín! Descuidarse de tenerlo te cubre de vergüenza [...]. Cuanto menos cuidado y gasto exigen estos detalles, la negligencia es más reprochable que si faltasen los refinamientos que suelen encontrarse en las mesas de los ricos<sup>18</sup>.

Probablemente no se trata de que Horacio y Juvenal estuvieran obsesionados por la limpieza, sino de unos convencionalismos exigidos socialmente en relación con la etiqueta en las cenas y de algo más básico aún, de un valor recomendado por la decencia: la pulcritud es anterior a la riqueza y por tanto inexcusable. En cambio, cuando la pobreza se extrema, se convierte en sordidez:

No tienes toga, ni hogar, ni un lecho, aunque sea utilizado con frecuencia por una chinche, ni una estera tejida con juncos esponjosos, ni un esclavo joven, ni viejo, ni tienes ninguna esclava siquiera pequeña, ni cerrojo, ni llave [...]<sup>19</sup>.

Según Marcial, o siglo y medio antes para Catulo, el carecer de un esclavo supone una humildad extrema, evidenciada también por la carencia de toga o hasta de un reducido habitáculo, pero, además, a esto se vincula una falta de higiene denotada por las chinches: la asociación limpieza-esclavo se vuelve a verificar y, junto a ella, el tema recurrente y reiterativo de un tipo de insecto quizá común y tal vez explicable por el tipo de limpieza, en seco, un sencillo barrido, prescindiendo con frecuencia del fregado con agua<sup>20</sup>. A la luz de los epigramas de Marcial, de las comedias de Plauto o de las composiciones de Catulo, poseer un esclavo no era un lujo sino una necesidad, entre otros motivos, porque lo requería la higiene del hogar. La limpieza era la tarea prioritaria de los esclavos junto con la culinaria.

### ÚTILES DE LIMPIEZA

Por lo demás, los enseres empleados para la limpieza según indicaba Horacio, se adquirirían baratos. El agua y el serrín, como limpiadores de menaje y pavimentos, bastaban (Juv. 14, 67; Petr. 68, 19).

<sup>18</sup> Hor. *Sat.* 2, 4, 78-82 y 85-87 (trad. de A. Cuatrecasas). También *Sat.* 2, 8, 54-55.

<sup>19</sup> Mart. 11, 32, 1-4 (trad. de D. Estefanía).

<sup>20</sup> Cat. 23; 24; Mart. 11, 11; Lucian. *Merc. cond.* 17; Petr. 98, 1. A. Malissard: *Les romains et l'eau*, París 1994, p. 31.

Espojas, trapos y escobas hacían el resto. Cuando se trataba de limpiar las superficies amplias, se usarían las «repulsivas» escobas (Hor. *Sat.* 2, 4, 83; Mart. 14, 82), fabricadas de hojas de palmera o de tallos arbustivos diversos (Plin. *N. H.* 16, 108; 23, 166). En cambio, las esponjas se iban a convertir en un elemento indispensable para la higiene doméstica y personal. Servían para limpiar mesas o columnas, en general superficies más pequeñas y tal vez pavimentos más cuidados como los mosaicos (*Dig.* 33, 7, 22; Mart. 14, 144).

Sobre estos dos utensilios básicos parece haber descansado todo el peso de la limpieza del hogar: la esponja con el agua y la escoba con el serrín, además, por supuesto, de las bayetas, de púrpura las más dignas (Lucil. 20, 387/568; Hor. *Sat.* 2, 8, 10). Otros accesorios facilitaban las labores. Los recuerda Ulpiano mientras los considera, a efectos jurídicos, como necesarios para el mantenimiento de la casa, con las implicaciones que ello conllevaba en cuanto a transmisiones patrimoniales:

[...]las varas con que se quitan las telarañas; asimismo las esponjas con que se limpian las columnas, los pavimentos y los podios; las escaleras que se ponen para los artesonados, son menesteres, porque hacen más limpia la casa<sup>21</sup>.

El jurista sanciona lo imprescindible de la limpieza y evidencia cómo se arbitran mecanismos para depurar la suciedad incluso donde estaba más inaccesible.

#### DESPERDICIOS EN COMEDORES

Dentro de la casa, el comedor requiere cuidados especialmente atentos porque acoge a invitados durante el prolongado período de la cena, poniendo a prueba al anfitrión y a su servicio. Quizá por ello, desde época de Plauto se puede hablar de un maestresala, un esclavo especialmente encargado, en las casas adineradas, del adecentamiento de los lechos, de preparar lo necesario y de vigilar y ordenar el servicio (*Pseud.* 162; Hor. *Sat.* 2, 4, 76; Petr. 34, 4; Mart. 11; Sen. *Ep.* 47, 5).

Por otro lado, aunque en la mesa se vigilaban con escrupulosidad la limpieza, en ella se registraban también hábitos aparentemente poco pulcros: los desperdicios eran arrojados al suelo. Vitruvio recomendaba por eso pavimentos negros y porosos que disimularan la suciedad y absorbieran la grasa (7, 4, 1), y en ocasiones, se recurrió a mosaicos con el tema figurativo de los desperdicios culinarios (Plin. *N. H.* 36, 25, 60). En cierto modo, estos despojos dejados caer con indolencia se justifican ante un servicio de esclavos que desempeña las atenciones higiénicas pertinentes. Pero no deja de producirse una curiosa contradicción entre

<sup>21</sup> *Dig.* 33, 7, 12, 22 (trad. de I. L. García del Corral). También Plaut. *Stich.* 347.

las normas, que siguen rígidas etiquetas y unos comportamientos codificados, y la permisividad, creciente según el banquete va avanzando, que autoriza la ruptura de los convencionalismos y de formas de estar más instintivas, emergentes bajo los efluvios del vino.

### BARRIDO Y BALDEO

El barrido higienizaba probablemente la mayor parte de la vivienda sin garantizar en absoluto la eliminación de ácaros. Con cierta frecuencia, otros insectos como las chinches atestiguan desde la literatura una comprometida pulcritud. Un sistema de limpieza diferente, más drástico, el baldeo, se debía preferir para estancias como los triclinios o cocinas y quizá en otros ámbitos (*Dig.* 8, 2, 2, 28). Las cocinas eran, en efecto, el otro espacio en que confluían unas especiales obligaciones de lavado. En algunas cocinas de Pompeya se ha detectado un fregadero, en las demás, un recipiente serviría para fregar la vajilla. El agua empleada podía derivarse hacia una letrina próxima desde donde se desaguaba, o bien verterse en fosas, o bien dejarla caer a un suelo inclinado desde el que se evacuaba, por un orificio, hacia el exterior<sup>22</sup>.

### III. SANEAMIENTOS

A medida que ese agua salía, el problema se desvanecía, al menos para la casa, porque en realidad pasaba a convertirse en una preocupación del vecino y finalmente pública. La higiene de la casa no se resolvía en todas sus facetas intramuros del hogar como ocurría con la ventilación o la limpieza. Una inquietud importante dentro de la vivienda, derivaba de la gestión de los residuos, no tanto de las aguas de lavado como de las deyecciones, pero esa cuestión quedaba respondida desde el momento en que se expulsaban al exterior. Entonces, la casa había solventado ya su parte de responsabilidad. De ahí en adelante lo que restaba competía a la salud pública. La calidad de la higiene en las calles urbanas era, antes que nada, una cuestión privada mejor o peor resuelta. Efectivamente, por lo general, la calzada era la depositaria primera de todos los desechos domésticos.

### DEL FREGADERO A LA LETRINA

De ese modo, en la calle derivaba el circuito del agua residual, iniciado en el fregadero y que, según Varrón, continuaba en la *lauatri-*

---

<sup>22</sup> E. Salza Prina Ricotti: «Forme speciali di triclini», *Cronache Pompeiane* 5, 1979, pp. 128-129; «Cucine e quartiere servili in epoca romana», *RPAA* 51-52, 1978-1980, pp. 244 y 256.

na. Se refiere a lo que todos los demás autores denominan *latrina*, vocablo surgido, según pretende Varrón, por síncope del anterior *lauatrina*. Si la etimología es correcta, indicaría que, en épocas tempranas de la República había en la casa un habitáculo destinado al aseo corporal en general, tanto para el baño como para las necesidades deyectoras (*L. L.* 5, 118; 9, 68). Sin embargo, el desarrollo de los establecimientos termales públicos excusó a la casa de aquella función: en época imperial al menos, cuando se habla de *latrina*, las citas nunca se refieren a baños sino al dispositivo creado para excretar. En adelante, y por puro pragmatismo, la cocina y la letrina se asociarían de modo casi insoluble en la casa romana. Se optimizan los recursos: el agua residual procedente de la limpieza de la casa se evacúa por donde puede reaprovecharse finalmente para el arrastre de desechos orgánicos.

Tanto empeño por ahorrar obedece a unos motivos apremiantes: la disponibilidad de agua corriente en la casa era rara, un privilegio. Puesto que la calidad de la higiene deriva de ello, conviene revisar cómo se solventaba el problema del aprovisionamiento hídrico.

#### PROVISIÓN DE AGUA

Las grandes infraestructuras hidráulicas se destinaban al aprovechamiento público y, sobre todo, al abastecimiento de los servicios urbanos. La captación de este recurso en las casas se logra por métodos privados, mediante cisternas en jardines, impluvios, pozos o por especiales prerrogativas que permiten derivar parte de las aguas de las conducciones públicas. Cada ciudad, en función de sus peculiaridades, tendería a resolver la cuestión del agua del modo más razonable y práctico, y esto iba a condicionar a su vez el aprovisionamiento en las casas (*Vitr.* 8, 6; *Col.* 1, 5, 1-4). Sin embargo, las crecientes necesidades, generadas sobre todo por los conjuntos termales y la densidad de población en las ciudades, aconsejaron en muchos núcleos urbanos la construcción de conducciones públicas.

La cuestión que aquí interesa desentrañar responde al modo de conseguir agua en la casa cuando se carece de un pozo o de una cisterna rellena por las lluvias. En ese supuesto, muy frecuente, el mecanismo de distribución de recursos hídricos a partir de las canalizaciones públicas lo explicaba Vitruvio, y ha podido contrastarse empíricamente en la ciudad de Pompeya<sup>23</sup>. Cuando el agua llegaba al

---

<sup>23</sup> A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982, p. 177; J. P. Adam: *La construction romaine*, París 1984, pp. 278-279; R. Laurence: *Roman Pompeii. Space and society*, Londres 1994, p. 44.

depósito de reparto en la ciudad, se distribuía en tres ramales priorizados en su abastecimiento del siguiente modo: uno llevaba el agua a las fuentes públicas; otro a los baños públicos que debían pagar una renta, al igual que los beneficiarios de concesiones privadas que recibían aducción por medio del tercer ramal, siempre que se hubieren garantizado previamente los usos públicos anteriores (Vitr. 8, 6, 2). En todo caso, parece quedar firmemente establecida la prioridad del agua destinada al consumo doméstico, acopiada por la mayoría de la población en las fuentes públicas, sistemáticamente repartidas a través del casco urbano.

En cuanto a las concesiones privadas, Frontino insiste reiteradamente en la necesidad de vigilancia para evitar captaciones ilegales a lo largo del recorrido de las canalizaciones, y consigna, por dos veces al menos, que ese derecho, vitalicio, sólo se consigue presentando al encargado, el *curator aquarum*, una carta con la debida licencia firmada por el emperador, en la que se estipule la cuantía del caudal concedido (*Aquaed.* 103). Conseguirlo no resultaría fácil, habida cuenta de las instancias de poder con las que se debía contactar (fot. 32). Por ejemplo, la solicitud de Marcial estaba sin duda arropada por la consolidada fama del escritor y por las reiteradas composiciones que dedicó al emperador (9, 18), pero su situación no



Fot. 32: Acometida de aguas en la casa de Vesconio Primo en Pompeya VI, 14, 20. Bajo una losa de mármol junto al impluvio, se guardaba todo un privilegio: el registro de enlace de la casa con el ramal de la conducción pública de aguas.



difiere de la que afecta a la mayoría de los habitantes de Roma: sus esclavos tenían que acarrear el agua desde alguna fuente próxima (8, 67; *Dig.* 33, 7, 12, 42).

No obstante, el caudal destinado a las fuentes públicas para abastecer a la mayoría de la población, resultaba proporcionalmente minoritario en relación con otros usos, incluido el destinado a las concesiones privadas<sup>24</sup>. Una minoría, debido a su confortable hogar, a sus fuentes, jardines y dotaciones higiénicas que podían incluir no sólo aseos, sino también baños, y quizá además por regentar negocios o establecimientos productivos, acaparaba una buena parte del agua, en tanto que la mayoría de la población se desplazaba a las fuentes a fin de coger la necesaria para beber, cocinar, lavar y almacenar, en previsión de posibles emergencias como podría ser un eventual conato de incendio. En cambio, se ponen todos los medios para que esa mayoría en ningún momento pierda la disponibilidad del agua.

En consecuencia, aunque cada ciudad tuviera sus peculiaridades respecto al régimen de captación de agua –pozos, ríos, cisternas–, ni siquiera aquellas que contaron con redes públicas, tampoco la *Vrbs*, eximieron a la mayoría de la población de tener que transportarlo en recipientes desde la fuente al hogar. Otra labor importante de los esclavos domésticos sería pues el acarreo de agua. Además, la carencia de agua corriente hubo de mediatizar la calidad higiénico-sanitaria de los hogares, especialmente en los inmuebles de apartamentos: por lo oneroso de su transporte, el consumo de agua tendería a establecerse en mínimos indispensables en las casas y especialmente en los pisos.

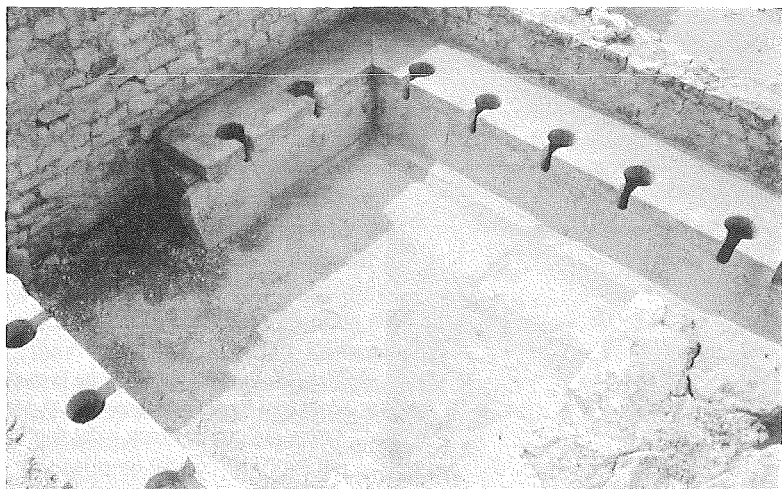
Desde estos presupuestos, cobra un significado pleno la asociación funcional cocina-letrina dentro de la casa. No se trata sólo de aprovechar el trayecto de aguas residuales de la cocina para evacuar dispositivos sanitarios, sino además de rentabilizar al máximo con fines higiénicos un bien preciado, no por caro sino por costoso.

#### RELACIONES COCINA-LETRINA

Las evidencias arqueológicas en Pompeya y en Herculano han demostrado que, en efecto, esta unión se producía en las casas; a veces la *latrina* constituía un ámbito reducido pero individualizado, con su banco cubierto por una placa horadada en círculos bajo el que se abría una fosa séptica o corría un canal de deposición y desagüe

---

<sup>24</sup> R. Tölle-Kastenbein: *Archeologia dell'acqua*, Milán 1993, p. 183; O. F. Robinson: *Ancient Rome: city planning and administration*, Londres 1992, p. 103; E. B. Andersson: «Urban water supply in Pompeii and the private water consumption», *La ciudad en el mundo romano 2*, Tarragona 1994, pp. 29-31.

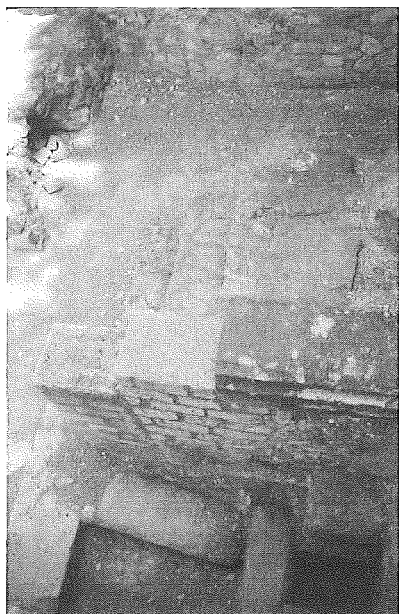


Fot. 33: Letrinas de la casa del Busto de Plata en Vaison la Romaine. Bajo el banco horadado para los usuarios, circulaba un canal con agua que saneaba la letrina. A los pies, otro canalillo permitía limpiar la esponja higiénica. Esta letrina y las termas adyacentes pudieron tener uso público.

(fot. 33). Con mayor frecuencia la *latrina* se encuentra adyacente al fogón en que se cocina, separada por un murete o por un panel de madera o a menudo sin nada (fot. 34, 37).

En principio, puede parecer que la salubridad de la cocina queda seriamente dañada o comprometida con estas soluciones, porque precisamente en el lugar en que se manipulan y elaboran alimentos, se establece el foco de suciedad más problemático. La obligación de limpiarlo con asiduidad parece indudable, y la comodidad de ese emplazamiento para efectuar un drenaje muy frecuente es perceptible. Existen quizá otras razones añadidas: la insalubridad de las cocinas por los humos y los olores se reitera en las fuentes clásicas, y además eran el marco laboral, y por tanto servil, más definido de la casa. Probablemente allí se encontrarán, además, a falta de un ámbito específico, los útiles de limpieza. Estaban aisladas de los sectores de la casa ocupados por los habitantes de condición libre, quienes por eso mismo, visitarían muy pocas veces las *latrinae*. Éstos, los miembros de la familia parental propietaria, emplean por comodidad otros dispositivos muebles en sus propios sectores de habitación.

Un emplazamiento menos frecuente para las *latrinae* fue junto a las termas en las casas provistas de sus propios baños privados (Col. 9, 5, 1; Vitr. 6, 6, 2). El motivo vuelve a encontrarse en la concentración espa-



Fot. 34: Letrina y cocina de la casa del Gran Portal en Herculano V, 35: la cocina con los restos del fogón, un banco sobre arco (esquina superior izquierda); la escalera hacia la segunda planta cubría la modesta letrina, una fosa en la esquina inferior derecha que recogía aguas de baldeo.

cial de infraestructuras hidráulicas. En definitiva, todas las soluciones están presididas por un principio de génesis higiénico-sanitaria, que Cicerón formuló como vigente para los arquitectos:

Y así como en los edificios el arquitecto aparta de los ojos y de las narices de los dueños todo lo que con sus emanaciones puede molestarlos, así la naturaleza ha puesto estas cosas muy lejos de los sentidos<sup>25</sup>.

#### NATURALIDAD ANTE LO FISIOLÓGICO

Los escrúpulos del autor le impiden una alusión directa y precisa, y recurre a un circunloquio para referirse a los excrementos, quizá porque entra en juego una cuestión debatida por los rétores: la de la conveniencia o no de usar en las composiciones palabras consideradas viles, bajas y hasta obscenas, entre ellas se incluyen los términos *latrina* y *spongia* por su directa relación con la defecación (*Sen. Contr.* 3, pr; *Quint. Inst.* 8, 2, 1): la esponja con un asidor sustituía entonces por lo común al papel higiénico, no desdeñado (*Sen. Ep.* 70, 20; *Catul.* 36, 1). Ese cierto pudor de Cicerón, en cambio, deja de manifestarse en

<sup>25</sup> Cic. *N. D.* 2, 56 (trad. M. Menéndez y Pelayo *et alii*).

otros autores como Catulo o Marcial, que pueden sorprender por la crudeza de su léxico y por el modo tan abierto de aludir a una temática generalmente rehuída. En cierto modo, la mentalidad de los literatos, probablemente coincidente con la del resto de la sociedad y sus exigencias y gustos, parece querer evitar la temática de los excrementos, pero los escritores no dudan tampoco en rescatarla, cuando se proponen desacreditar, del modo más enfático posible, a alguien. Las prácticas cotidianas moldean un modo de concebir y abordar la cuestión, caracterizado más por eludir aspectos sórdidos que por considerarlo como una cuestión de intimidad.

Fuera de la casa los romanos se bañaban y excretaban en público: termas y letrinas acogían numerosos visitantes, de ambos sexos a veces, que las utilizaban simultáneamente, aunque probablemente la decencia apartara a las matronas acomodadas de tales lugares. La idea de intimidad en relación con el cuerpo y sus funciones se desdibujaba por completo y los momentos destinados a la exoneración corporal no dejaban de aprovecharse para otras actividades simultáneas. Puesto que se realizaba ante más circunstancias, el tiempo se rentabilizaba, por ejemplo, para hablar, recitar o leer en voz alta, para intentar conseguir una invitación a cenar, cerrando el asedio en el momento en que el posible anfitrión no puede evadirse, o sencillamente, para escribir o leer grafitos (Mart. 3, 44; 11, 77; 12, 61; CIL 4, 10619).

Además de las letrinas, las grandes tinajas que actuaban de urinarios en plena calle o en la planta baja de los inmuebles de pisos, y cuyo contenido se aprovechaba después en los batanes, iban a contribuir a generar esa postura en absoluto secretista respecto a las excreciones, al menos en lo referido a los varones (Lucr. 4, 1029; Prop. 4, 5, 73; Mart. 6, 93; 12, 48).

La misma naturalidad parece detectarse dentro de la casa: los esclavos se ven de un modo u otro implicados, a un simple chasquido de dedos, en la labor de facilitar la satisfacción de las necesidades corporales de sus dueños, y aunque se pueden abrigar razonables dudas sobre esas prácticas, sin duda no generalizadas, se llega a admitir el orinar en bacinillas estando en los lechos del triclinio<sup>26</sup>. En todo caso, no se atenta contra el pudor sino contra el buen gusto.

#### HEDORES E INSANIA

La frontera, como indicara Cicerón, se establecía en lo que pueda resultar desagradable a la vista y al olfato, exigiendo el decoro aban-

---

<sup>26</sup> Plaut. *Curc.* 580; Mart. 3, 82; 6, 89; 14, 119; Hor. *Sat.* 1, 3, 90; Juv. 3, 104-108; 4, 430-432; Petr. 27, 3 y 5-6; CIL IV, 4957.

donar la sala para aliviar las necesidades intestinales (Petr. 47, 5), y demostrando una malsana excentricidad quienes admiten en la mesa aquello que sólo tiene cabida en la letrina por resultar degradante (Mart. 4, 87; 7, 18; 12, 40; 12, 77). Cuando la letrina se condenaba al sector de cocinas o al emplazamiento aún más higiénico e idóneo, junto a los baños, se hacía no por intimidad sino por aislamiento, por evitar los malos olores apartándolos del sector residencial. En una cultura que convertía el baño en una actividad cotidiana, que gustaba de la cosmética y los afeites, que volvía a recurrir a las abluciones y perfumes antes y durante las cenas, nada hay tan desagradable e infame como las letrinas. «Despides el hedor de la más repulsiva letrina» decía un personaje de la novela de Apuleyo (*Met.* 1, 17, 6).

Para éste, el excusado viene a constituir un referente para simbolizar los más bajos instintos y pasiones del hombre y de la mujer, aquellos que los sumen en la inmundicia (*Plat.* 1, 13; *Met.* 9, 14, 3). Sobre ese tipo de percepciones se iba luego a cimentar la línea de pensamiento cristiana que abomina las pasiones e instintos y vuelve a establecer la conexión con letrinas, tabernas de dudosa reputación y lupanares (*Tert. Cor.* 13, 1, 54). Ya Platón fijaba en el vientre los deseos y los impulsos, pero además aquí se establece otra asociación de ideas: la suciedad y el hedor de la letrina contaminan, por proximidad o identidad, las demás actividades realizadas con los mismos órganos corporales usados para excretar.

La letrina quedaba por tanto percibida como el lugar despreciable por excelencia, hasta tal punto que Tiberio convirtió en afrenta punible con la pena capital el haber estado en una letrina portando encima monedas o anillos con la efigie de Augusto, a decir de Suetonio (*Tib.* 58). Y al contrario, Nerón mandó arrojar a las letrinas las efigies de anteriores vencedores en certámenes teatrales para delirante regocijo de su ego artístico que no admitía rivales dignos (*Ner.* 24). El mismo destino se le deparó al cadáver de Heliogábalo: suprema degradación para un arbitrario emperador que concitó gran animadversión (*H. A., Heliog.* 17, 1).

Abundantes, higiénicas, necesarias, incluso fabricadas con materiales nobles, pero repulsivas. Quedarían pues confinadas. Aunque las citas no aludan específicamente a las letrinas domésticas, evidencian una mentalidad que reduce la letrina a depósito temporal de inmundicias, de aguas sucias y excrementos que han de evacuarse mediante las cloacas según recuerda Ulpiano (*Dig.* 43, 23, 1, 4).

#### DISPOSITIVOS SANITARIOS

Si en el campo, el cieno se puede mezclar con estiércol, paja, ceniza y basura, para producir abono (*Col.* 2, 14, 6-7), en la ciudad la clo-

aca evacúa la letrina a la calle, hacia la red de alcantarillado cuando existe. El derecho a desaguar debe prevalecer sobre cualquier obstáculo, salvaguardándose además el acceso para el drenaje de la cloaca privada en caso que se obstruya, aunque ello suponga perjuicio a terceros bajo cuyo suelo marche la canalización (*Dig.* 43, 23; 39, 1, 5, 11-13).

Sin embargo, no todas las letrinas se comunicaban con el exterior. En ocasiones, se creaban sobre fosas o pozos negros de limpieza periódica, un sistema que además hubo de funcionar también en algunos inmuebles de pisos (*Dig.* 7, 1, 15, 1). Así, se completaba el circuito de las aguas dentro de la casa: entraban limpias a través de conducciones o en recipientes esforzadamente portados por esclavos, y volvían a salir llevándose al exterior los detritos. El problema de la higiene doméstica pasaba a convertirse en una cuestión de higiene pública.

Con todo, lo estudiado no explica más que una posible solución, las letrinas. Existían alternativas. Por comodidad, por prejuicios, por no introducirse en un espacio eminentemente servil, por evitar lugares malolientes, ahumados y en definitiva, un tanto insanos, o simplemente porque no se poseía letrina, algún adminículo mueble servía al efecto. Del mismo modo que en ocasiones se usaban orinales en los triclinios, se comprueba que estos formaban parte del tocador o de los *ornamenta* de una mujer (*Dig.* 34, 2, 25, 10). Cuando Petronio describe a unos eunucos siguiendo a Trimalción y ofreciéndole, si lo requiere, uno el bacín y otro el agua para lavarse y hasta su cabellera para enjugarse (27, 5), no hace sino mofarse y ridiculizar al personaje por exagerar y convertir en vanidad y presunción una práctica habitual, la que obligaba a los esclavos domésticos a realizar labores conceptuadas como denigrantes incluso para ellos, pero que no obstante debían cumplimentar como parte de sus funciones de cámara (*Mart.* 10, 11; 14, 119).

Utensilios muebles sustituían por tanto a las letrinas de modo habitual. Dignificados a veces hasta caer en un lujo excéntrico, como cuando se fabricaban en metales preciosos o conformaban obras de arte, limpiados y vaciados constantemente en las letrinas, resultaban además mucho más cómodos al ser más accesibles (*Petr.* 24, 5; *Mart.* 1, 37; 11, 11, 6; *Juv.* 6, 264). A veces pudo tratarse de una silla cuyo asiento horadado, contaba debajo con un recipiente de contención (*Cato R. R.* 157, 11). Pero las fuentes aluden con mayor frecuencia a útiles de denominaciones intercambiables con recipientes de cocina. Puesto que los términos coinciden, cabe suponer incluso que, más que de una semejanza formal, se tratara de una adaptación funcional de utensilios para un uso bastante distinto del culinario (*Mart.* 6, 89). Así cacharros con forma de potes denominados *matulla* o *matella*, término tradicionalmente insultante, fueron desde antiguo empleados como

orinales, e idéntico uso parecen haber tenido las *trullae*. En cambio, de una especie de ollas, las *caccabulae*, debieron de derivarse otros recipientes para todos los usos excretorios, de modo similar a como una suerte de bandejas amplias, las *pelues*, se convirtieron en palanganas usadas para lavar pies y en bacinillas<sup>27</sup>.

Todos estos receptáculos, por tanto, resolverían las necesidades más perentorias. Luego habrían de vaciarse en la letrina desde donde se evacuaban los detritos, pero cuando esta no existía, el problema seguía sin solucionarse, y esto ocurriría con relativa frecuencia, tanto en las *domus*, como especialmente en las *insulae* o en los cenáculos. Parece verosímil suponer que las letrinas públicas, muy baratas pero no gratuitas, aliviaran la cuestión en parte. En cambio, cuesta más creer que una población imbuida de pleno civismo, bajara con su carga desde los pisos altos a depositarla en alguna tinaja o fosa de la planta baja. Cuando se trataba de *domus* sin desagües, o bien se crearon fosas o pozos sépticos, o bien se debían sacar a la calle los desechos<sup>28</sup>. En ocasiones, las propias fosas hubieron de actuar como letrinas sin acomodo alguno, además de recoger los vertidos de recipientes, siendo objeto, lógicamente, de una limpieza periódica y facilitando quizá, un aprovechamiento del cieno como estiércol (*Dig.* 7, 1, 15, 1).

#### LOS VERTIDOS A LAS CALLES

En cambio, en los bloques de apartamentos el comportamiento de los habitantes quizá cambiara. Ya se sugería anteriormente la posibilidad de que desde estas viviendas, se vertieran las inmundicias directamente a la calle a través de ventanas y balcones, o quizá al bajar a por agua. La regulación sobre vertidos recogida en el *Digesto* sostenía estas sospechas junto con algún pasaje de Juvenal. Otra cita mucho más explícita de este autor, permite atestiguar unos modos de actuar que históricamente se iban a mantener en las ciudades hasta épocas muy recientes:

Desea y eleva esta súplica mezquina, que se contenten con vaciar sobre ti el contenido de los amplios bacines<sup>29</sup>.

Por supuesto estas actividades debían de estar en cierto modo vigiladas y perseguidas. El riesgo que denuncia Juvenal, lo enumera

---

<sup>27</sup> *Matullae* en Plaut. *Pers.* 533; *Most.* 387; Petr. 45, 8; Petr. 27, 3; 5-6; Mart. 10, 11; 14, 119; Varr. *L. L.* 5, 119; CIL IV 4957; *trulla* en Juv. 3, 108; *caccabulae* en Tert. *Apol.* 13; *pelues* en Juv. 3, 176; 4, 430; Varr. *L. L.* 5, 119.

<sup>28</sup> A. Scobie: «Slums, sanitation and mortality in the Roman world», *Klio* 68, 1986, pp. 480 ss.

<sup>29</sup> Juv. 3, 276-277 (trad. de J. Guillén). J. Carcopino, *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939) p. 67; A. Scobie, art. cit., pp. 416 ss.; A. Malissard, *op. cit.*, p. 70. *Dig.* 9, 3, 1-6; 43, 10, 1; 5.

entre los peligros nocturnos para los transeúntes en los inicios del siglo II d.C., pero seguía existiendo a fines de esa centuria cuando escribía sus especulaciones sobre derecho el jurista Ulpiano.

Roma contó con una red de alcantarillado, pero no debió de servir a todos los barrios por igual ni, por supuesto, satisfizo a los moradores de apartamentos en los pisos de las *insulae*. El hecho de que las calles estuvieran pavimentadas suponía una considerable ventaja para la limpieza de las mismas y la evacuación de residuos. Sin embargo, la suciedad fue un mal endémico. Detritos humanos y dejados por las bestias de carga o por perros y aguas estancadas, mezclaban sus efectos meffíticos con los hedores de los batanes y de los talleres de curtidores, frecuentemente apartados, y con los olores y humos emanados de cocinas y tabernas. La imagen más pesimista puede completarse con la presencia eventual de cadáveres abandonados tanto de animales, como de esclavos o menesterosos, a la espera de ser retirados por los servicios públicos<sup>30</sup>.

Pero tanta sordidez tampoco hubo de estar generalizada ni alcanzaría a todas las zonas urbanas, si bien no faltan algunas estampas que permiten restituirla en toda su crudeza. Antes de que Juvenal hiciera su denuncia expresa, el pendenciero Nerón se divertía, según Suetonio, arrojando a los transeúntes, durante sus correrías nocturnas, al cieno de las cloacas (*Ner.* 26); y Marcial reincidía insistentemente en los lamentos sobre el barro, el lodo y la sucia humedad de las calles, que manchaban las togas de los sufridos clientes, mientras seguían las literas de los privilegiados patronos (3, 36; 5, 22; 7, 33; 61; 9, 73; 12, 29). Por ello, cuando su contemporáneo Frontino, un autor parcial en este campo porque fue responsable del servicio de aguas, afirmaba el correcto estado de salubridad de las calles, no puede aceptarse como una aseveración totalmente fidedigna:

Y ni siquiera las aguas de desecho quedan estancadas: se han combatido las causas de la contaminación atmosférica, el aspecto de las calles es limpio, el ambiente más purificado y el tufo, que entre los antepasados tan mala reputación dio siempre a la ciudad, ha sido eliminado<sup>31</sup>.

Evidente propaganda personal. Por mucho que Frontino se empeñara en aseverar el logro de una higiene vial plena, los testimonios posteriores ya vistos, de Juvenal y Ulpiano, permiten apuntar que este problema no se resolvió de modo definitivo y que los vertidos continuaban. Pompeya, por ejemplo, tampoco fue modélica en este sentido: aunque las calles en cuesta y el agua manando constantemente de las fuentes desbordadas aseguraban el drenaje de los vertidos, parece

---

<sup>30</sup> A. Scobie, art. cit., pp. 418 s. Suet. *Claud.* 25,2.

<sup>31</sup> Front. *Aquaed.* 88, 3 (trad. de T. González Rolán).



que no contó con una red sistemática de alcantarillado y la suciedad se arrastraba por la calzada, siguiendo la pendiente, hacia el exterior de la muralla. Por esto, grandes piedras alargadas en el centro de las vías, al modo de pasos de cebra elevados, permitían a los viandantes cruzar entre las altas aceras sin hundirse en el fango.

### LAS ALCANTARILLAS Y EL ARROYO

En general, no puede establecerse una norma común que explique la situación de la higiene pública y, en particular, de la gestión de los residuos expulsados por las viviendas. La tendencia óptima abogaría por alcantarillas discurriendo bajo las calles, como ocurrió en un buen número de ciudades; sin embargo, este problema no siempre se resolvió adecuadamente, unas veces porque no surgieron iniciativas públicas serias sino simples soluciones privadas, y otras porque, como ocurría en Roma y Pompeya, los remedios públicos mostraban deficiencias y no cubrían toda la ciudad.

Otro testimonio elocuente sobre estas cuestiones de higiene y sanidad públicas, proviene de la provincia oriental de Bitinia-Ponto, y lo proporciona Plinio el Joven en una epístola a Trajano (*Ep.* 10, 98):

Señor, la ciudad de Amastris es elegante y bella y tiene una avenida muy grande y hermosa, junto a la cual circula, a lo largo de toda ella, una corriente que llaman río, pero no es otra cosa que una inmundicia cloaca cuya vista es tan repugnante como pestilente su olor. No importa menos a la salud de los habitantes que al adorno de la ciudad, cubrir el río con una bóveda, y así se hará si lo permites.

El «arroyo» que para la burguesía decimonónica sería sinónimo de bajos fondos, históricamente fue un persistente problema que tampoco todas las ciudades romanas lograron eludir. Además, no afectaba exclusivamente a los sectores sociales más bajos o de reputación más dudosa. Si en la Subura romana la escasa salubridad de las calles sí se asociaba con los bajos fondos, en Amastris el «arroyo» constituía una cuestión de higiene pública en la zona más concurrida, bulliciosa y socialmente heterogénea. En realidad, es posible que en torno a esta cuestión se produjera una amplia casuística. Cuando Marcial contrapone a los privilegiados que se desplazan en litera con quienes lo hacen a pie entre el lodo, subraya un tipo de distinción social pública, en la calle misma, a la que no sería ajeno tampoco el estado de las calles. No se trataría únicamente de no mezclarse con la plebe, o de una razón de comodidad, sino además, de no sufrir la enojosa suciedad que se adhiere a las sandalias y las piernas y que mancha la toga (*Prop.* 2,23, 15; *Juv.* 7, 131, 3, 239-248; *Sen. Ira* 3, 35, 5). Una litera

permitía retirarse de las impertinencias de la calle, y satisfacer una conciencia de dignidad y una voluntad de distinción.

### DESIGUALDAD ANTE LA HIGIENE

Así, ante la higiene, tanto dentro del hogar como en la calle, se manifiestan las desigualdades sociales. La higiene pública en el capítulo de las basuras depende de los mecanismos arbitrados para gestionar los vertidos privados. A su vez, se vive de un modo muy distinto por parte de los sectores sociales privilegiados, los mismos que a priori poseen unas dotaciones higiénicas domésticas más ventajosas y desarrolladas, particularmente la disponibilidad de agua corriente.

No se trataría de una simple dicotomía social, sino más bien de una desigualdad social ante la higiene que podía variar entre los distintos núcleos urbanos, y dentro de cada ciudad, entre los diferentes habitantes según su poder adquisitivo. Había grandes casas con sus letrinas, agua corriente y una amplia prole de esclavos, dotaciones para una higiene de la mayor calidad, y al mismo tiempo, coexistían viviendas modestas y habitáculos mal iluminados a los que el agua llegaba desde la fuente pública acarreada en cántaros. En cada uno de estos casos, no extremos, pues aún había quienes no tenían un lugar donde residir y, por tanto, ejercían todas sus actividades, incluso las excretoras, donde podían, el modo de relacionarse o de escapar de las inmundicias resultaba muy diferente. Mientras unos las desterraban a los sectores más apartados de la casa antes de su evacuación a la calle, otros las arrojaban directamente a ella, y en ambos casos el destino era el mismo cuando no había alcantarillas: la vía por donde luego todos habrían de circular. En última instancia, la proximidad a los desechos se estrecha especialmente en los sectores sociales más bajos y entre los esclavos.

En cualquier caso, todo esto no debe interpretarse como una visión pesimista de la higiene, y en particular, del apartado relativo a la evacuación de residuos orgánicos, frente al tradicional lustre de que gozan en la historiografía las modélicas infraestructuras sanitarias de las ciudades romanas. Se trata sencillamente de constatar y enfatizar la diversidad de situaciones producidas en las ciudades imperiales. En efecto, algunas desarrollaron redes de conducción de aguas y de alcantarillado ejemplares, que costaría muchos siglos volver a ver en Europa, pero al tiempo se mantenían situaciones más precarias. La misma diversidad en las dotaciones urbanas se producía en las viviendas hasta el punto de que podría hablarse de una cierta desigualdad social ante la higiene, no menos manifiesta en un campo sobre el que la cultura romana realizó un progreso notorio e incuestionable: el de la higiene corporal a través de la práctica del baño.

#### IV. LOS BAÑOS

De la excepcional importancia concedida al termalismo, proporcionan sobrado testimonio los servicios o establecimientos públicos que aparecen sin excepción en todas las ciudades al progresar las excavaciones. La práctica del baño alcanzaba a casi todos los sectores sociales, incluidos los esclavos (Mart. 8, 67), aunque es probable que los indigentes quedaran al margen de esta generalidad<sup>32</sup>. Sin embargo, no procede ahora comprobar o analizar estas cuestiones, ni discutir la dudosa salubridad de esos baños multitudinarios, que probablemente añadirían a su función salútfera la de agentes de transmisión de infecciones y enfermedades. Por lo que respecta a la casa romana, interesa apreciar la relación que estos hábitos higiénicos mantuvieron con la vivienda, y cómo en algunos hogares se iba a producir una apropiación de lo que, durante el Alto Imperio, la gran masa social viviría como una actividad característicamente pública.

##### HABILITACIÓN EN LAS CASAS

Si se otorga credibilidad al testimonio de Varrón, la *lauatrina* acogía inicialmente, tal vez en épocas tempranas de la República, las funciones domésticas del baño, posteriormente delegadas en los *balnea* públicos (L. L. 9, 68). Pero algunas viviendas acomodadas se



Fot. 35: Termas en la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i. Patio al aire libre en el que se abría la piscina. Por la puerta se accedía al apodyterium o vestuario, éste comunicaba con el tepidarium, al que corresponden las dos ventanas pequeñas, y seguía un caldarium de cabecera absidal.

<sup>32</sup> R. Whittaker: «El pobre» en A. Giardina (dir): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), p. 333.

dotarían de sus baños particulares, preferentemente situados, según Vitruvio, con orientación hacia el oeste, porque así se captaban la luz y el calor vespertinos, siendo la tarde el momento acostumbrado para el baño (6, 4). Sin embargo, sobre estas recomendaciones, razones prácticas como la necesidad de agua y de calefacción, permiten explicar una muy corriente asociación cocina-baño<sup>33</sup>.

En principio, cabe suponer que al hablar de *balneum*, se trata de dotaciones provistas al menos de un baño de agua caliente, pero podían poseer además las salas con baños templados, fríos, y hasta de vapor, y los vestuarios, como en los baños públicos. De hecho la realidad arqueológica confirma la existencia de termas privadas de composiciones muy variadas (fot. 35).

Para caldear las salas, se empleó tradicionalmente el brasero hasta que en el siglo I a.C., según Plinio el Viejo (*N. H.* 9, 79; 26, 8), Sergio Orata introdujo una innovación de gran éxito y de aplicación posterior constante (*Val. Max.* 9, 1): el hipocausto, el mecanismo de suelo suspendido, cuya construcción describía minuciosamente Vitruvio (5, 10, 1-3), y que permitía hacer circular bajo las salas y entre los tabiques el calor conseguido en hornos de combustión, tras calentar las calderas del agua (*Sen. Q. N.* 3, 24, 2; fot. 36)<sup>34</sup>. A menor escala en definitiva, los



Fot. 36: Termas de la casa del Delfín en Vaison la Romaine. Se observa el sistema de hypocaustum bajo el caldarium absidado. El doble suelo elevado continuaba en la habitación siguiente, el tepidarium.

<sup>33</sup> E. Salza Prina Ricotti: «Cucine...», pp. 257-264; V. J. Bruno y R. T. Scott: *Cosa IV. The houses*, Roma 1993, p. 124.

<sup>34</sup> J. H. Degbomont: *Hypocaustes*, Lieja 1984; AA. VV.: *Terme romane e vita quotidiana*, Módena 1987, p. 17.

baños domésticos iban a reproducir los habituales mecanismos técnicos de las instalaciones públicas, y por ello, aunque fueran creados para uso domiciliario, ocasionalmente pudieron rentabilizarse como establecimientos comerciales de uso discrecional (*Dig.* 7, 1, 13, 8; 32, 91, 4).

Cabe hacer una precisión diferenciadora entre *balneum* y *thermae* porque ambos conceptos pudieron aplicarse en el ámbito doméstico: mientras el primer término parece más frecuente, a veces se aplica en sentido restringido y en ese caso, se opone a *thermae* porque estas tendrían un sistema de calefacción por hipocausto del que el *balneum* carecería (*Mart.* 9, 75; *Sen. Tranq.* 9, 4, 7). En cualquiera de los casos, se trate de *balneum* o de *thermae*, la simple alusión emplaza dentro de un sector social inequívocamente muy afortunado, porque tanto la construcción como el mantenimiento entrañaban un desembolso económico sumamente elevado (*Juv.* 7, 178; *Gell.* 19, 10). Por ello la posesión de unos baños privados en el domicilio llegó a significar por sí misma un *status* privilegiado, que se tornaba especialmente criticable porque, una vez más, como ocurría en otros ámbitos de la casa ya tratados, se podía incurrir en una *luxuria* desmedida. Varios autores censuran estas prácticas, entre ellos Séneca, quien en una de sus epístolas describe los costosos materiales empleados en los baños, posiblemente públicos porque los llama «plebeyos», y añade:

¿Qué decir si nos referimos a los baños de los libertos? ¿Cuántas estatuas, cuántas columnas que no sostienen objeto alguno, sino colocadas como ornamentación, por el prurito de gastar? ¿Qué cantidad de agua que se precipita ruidosa a modo de cascada?<sup>35</sup>

La sofisticación, la elegancia y los materiales nobles llevados a su paroxismo por los libertos alcanzan cotas de absurdo en una mentalidad práctica y racional que busca el sentido lógico de las cosas. Pero si a los libertos vuelven a imputarse los grandes derroches, el uso de mármoles en las termas privadas hubo de estar bastante generalizado (*Mart.* 9, 75; 10, 79). El mayor confort posible deberá arroparse de los mejores materiales para que el contenido no disminuya los méritos funcionales y sociales de las salas. Por eso, un pasaje bastante elocuente de Séneca recuerda cómo estantes de maderas nobles, cultura encuadrada o en rojos, y bustos de escritores, llenan habitaciones de personas que, con frecuencia, no se han asomado a las letras de uno de sus muchos volúmenes, y añade que ya se cuidan tanto las bibliotecas como los baños y termas (*Tranq.* 9, 7).

La confortabilidad y el lujo presuponen riqueza y ésta, una posición social muy aventajada, demostrable mediante signos de exclusividad y peculiaridad y mediante una superación de las necesidades cubiertas: la

---

<sup>35</sup> *Sen. Ep.* 86, 7 (trad. de I. Roca Meliá).

posesión de unas termas privadas y de una biblioteca suponen autosuficiencia, descubren a un individuo capaz de proporcionarse servicios que la inmensa mayoría sólo logra cubrir merced a instalaciones públicas. Por eso, las termas y bibliotecas constituyen por excelencia la credencial de una morada con ínfulas palaciales, provista de todas las dotaciones precisas para el solaz del cuerpo y del espíritu.

#### LA DIGNIDAD POR LA AUTOSUFICIENCIA

En época altoimperial, las termas privadas obedecen a un afán de ostentación o de distinción, a un protagonismo individualista y meritatorio, que avanza por el camino de la búsqueda de la intimidad. Hacia ella se tendió en época bajoimperial<sup>36</sup>, pero en los siglos I y II se vivía desde posiciones distintas, no se trata tanto todavía de una intimidad por pudor como de una intimidad potestativa, derivada de la dignidad. Si bien no abundan testimonios sobre el uso de estas dotaciones, selectivas por su coste, en los epigramas de Marcial se hallan alusiones a ricos con baños propios que prefieren seguir usando los públicos o que invitan a otras personas a bañarse en los suyos particulares, quizá convidándolos al mismo tiempo a cenar (2, 78; 3, 25; 9, 19; 75; 11, 51; Petr. 27; 73).

El baño aparece como un acto socializado, de igual modo que nada se oponía a la realización de las necesidades excretoras en compañía, al menos entre hombres. Precisamente de esa ausencia de pudor, instituida por la promiscuidad de los servicios públicos, nace el conocimiento de los defectos corporales que sirve a Marcial para escribir algunos despiadados epigramas. Sin embargo, bajo estas costumbres generalizadas subyacen a veces inquietudes contrarias. En la riquísima semblanza de la vida cotidiana romana legada por Marcial, no dejan de detectarse escrúpulos respecto a los baños públicos (2, 42; 70; 6, 81; 11, 95), y hasta comportamientos pudorosos voluntarios (11, 22; 83) o impuestos a esclavos (7, 35; 11, 75), que sustraen de miradas indiscretas los órganos genitales (11, 48; 63; Sen. *Q. N.* 1, 16, 3). Pero esos testimonios sólo ejemplifican, por llamativos, comportamientos anormales.

Con todo, no se puede concluir que un afán de intimidad latente estuviera causando el fenómeno de las termas privadas, aunque sí pudo ser este un motivo secundario que animara a su construcción. Un propietario de una casa con termas puede invitar a determinadas personas a que lo acompañen en su baño. Así, se sustrae a la incomodidad mundana de un establecimiento público y restringe a la medida deseada, el círculo de íntimos merecedores de tal honor. Si existió

---

<sup>36</sup> Y. Thébert: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana» en Ph. Ariès y G. Duby (dirs.): *Historia de la vida privada 1*, Madrid 1992 (1987), pp. 370-372.

cierto pudor, no se origina quizá en la desnudez en sí, sino en decidir quiénes pueden contemplarla sin comprometer la dignidad inherente a una posición social. Esa es otra de las virtualidades de la autosuficiencia y, al mismo tiempo, una exigencia del *status*. Bañarse en privado equivalía a escamotear un contacto público, a una afirmación elitista de secesión: «nada mejor que bañarse sin gentío» (Petr. 73, 2).

## USOS TERAPÉUTICOS

En otro aspecto, cabe recordar que el baño no derivaba sólo de una cuidada higiene cotidiana sino que se conceptuaba además como un acto terapéutico. Las recurrentes prescripciones facultativas de los tratadistas médicos (Cels. 1, 3; 4), encuentran su refrendo práctico en algunos ejemplos literarios sobre casos de personas concretas. Así la austeridad de Augusto le inclinaba a prescindir del baño, pero no dudaba en hacerlo cuando quería calmar sus nervios (Suet. *Aug.* 82); si para Suetonio bañarse varias veces denotaba molicie (*Gram.* 23), la intemperancia del emperador Cómodo que le llevaba a tomar siete u ocho baños al día, no sería sólo prueba de un reprochable afeminamiento, sino que, en efecto, alcanzaba, según Elio Lampridio, la depravación (*H. A., Com.* 11, 5). Frontón, por ejemplo, a mediados del siglo II, con la salud muy debilitada y aquejado de asma y cólicos, reconoce que le aliviaron de un desmayo con un baño de agua fría, y cuenta que, otro día, transportado por los esclavos en su silla de convaleciente, éstos le golpearon contra una puerta de los baños y se abrasó la rodilla (*Ad Marc.* 115; 119). En este caso, evidentemente, se desdibuja en las termas el cariz suntuario o de representación ante una utilidad práctica perentoria, si bien podría tratarse de los mismos baños que, según Aulo Gelio, fueron presupuestados por su constructor en una cantidad inicial de trescientos mil sestercios (19, 10).

Al contrario de estos casos, puede encontrarse que las termas privadas, lejos de asociarse a usos salutíferos, se convirtieron en escenarios de todo lo opuesto, de suicidios teñidos de estoicismo, como los de Séneca y Vestino, este último cónsul en el mismo año 65 d.C. en que Séneca se quitó la vida. El agua caliente envolvió a ambos mientras quedaban exangües (*Tac. Ann.* 15, 64, 4; 69, 2).

## HIGIENE PÚBLICA Y DOMÉSTICA

En realidad pues, la higiene de la casa y de sus moradores no se sustentan únicamente intramuros, sino que dependen del entorno, de lo público, de la calle. Y a su vez, la higiene de las calles no depende simplemente de unas adecuadas condiciones de limpieza merced a alcantarillas, a aguas circulantes, o a patrullas de limpieza que recojan

durante la noche las basuras<sup>37</sup>. Deben contemplarse otros aspectos vinculados con la contaminación ambiental. Así, los ruidos que motivaban quejas constantes, los humos de los establecimientos hosteleros y las casas, o los fétidos olores, procedentes de focos de suciedad o de batanes, ya que las actividades más malolientes, como el curtido, se debían desplazar a las afueras, concretamente en Roma al otro lado del Tíber.

En definitiva, si alguna conclusión global puede extraerse de todo este capítulo dedicado a la higiene de la casa romana, ésta pasa por reconocer la estrecha vertebración entre vivienda y entorno urbano que las necesidades básicas de la casa imponen. La higiene exige comunicación con lo público. El agua, el aire, la luz, obligan a la casa a una apertura hacia el exterior incluso cuando se alcanzan los mayores grados de autosuficiencia en virtud de situaciones pecuniarias excepcionalmente favorables.

Dentro de un campo tan básico de las necesidades humanas, persisten, y hasta se agudizan, las diferencias sociales. En todas las facetas analizadas, ventilación, limpieza, aseos y baños, se constata la diversidad de soluciones según varíen las ciudades, las viviendas o los propietarios. Bajo los presuntos modelos del desarrollo romano, como redes de abastecimiento de aguas, pavimentado de calles y sistemas de alcantarillado, subyacen muchas situaciones más precarias.

#### HIGIENE E INTIMIDAD

Estudiar la higiene supone comprobar la manipulación de los olores y las inmundicias, una aproximación a lo sórdido y lo desagradable vivido desde unas coordenadas mentales y materiales específicas. Si éstas, las condiciones técnicas, capacitaban situaciones de sorprendente desarrollo, aquéllas, las mentalidades, reflejan concepciones en buena medida dependientes del progreso material pero también de una preocupación por los cuidados del cuerpo poco atenta a convencionalismos. La intimidad no logró crear, al menos entre los varones, el gran imperio que conseguiría en etapas posteriores de la Historia. La admisión del baño y hasta de las deyecciones como actos socializables, denota una aceptación natural de la humanidad, asumiendo incluso las necesidades fisiológicas como tales, sin matices degradantes. Sólo desde estas posiciones pudieron comenzar a funcionar las termas y las letrinas públicas, y se pueden explicar algunos comportamientos, ya entonces inadmisibles entre las públicas matronas, que en breve comenzarían a considerarse poco decorosos de modo general, cuando el cuerpo comenzara a valorarse como una atadura del alma y fuente de males.

---

<sup>37</sup> Como sugiere que ocurriría O. F. Robinson, *op. cit.*, pp. 122-123.



En lo que atañe a la casa, ésta no se percibe como una fortaleza para la intimidad, sino en todo caso, como un refugio seguro en el que desarrollar actividades variadas, sociales tal vez, personales con frecuencia, pero no íntimas en tanto que secretas, de modo habitual. La casa aparece como escenario de la vida familiar, pero también como marco económico y de relación social preferente en los sectores sociales más aventajados. Como todo escenario, se piensa en función de una representación del individuo ante el público que lo visita en sus dominios, y por eso se pone todo el empeño en demostrar los méritos del propietario. Más que para preservar la intimidad, las casas de sectores sociales medios y altos se habilitan en función de su vertiente pública, ya tuvieran realmente una vida social y política activa, como en las casas aristocráticas, o ya se aparentará poseerla mientras sólo se recibía a amigos o a individuos relacionados con negocios.

En todo caso, esa publicidad se traduce respecto a la limpieza en algunos preceptos: una ventilación acorde con las posibilidades arbitradas por un tipo de casa pensada sobre todo para recibir; una limpieza dejada en manos serviles pero vigilada y más acentuada en momentos especiales, cuando hay expectativas de mayor concurrencia; unos servicios sanitarios lo más cómodos posible, muebles, facilitados por los esclavos, e inodoros, ya que éstos retiraban los desechos a un lugar alejado donde no molestaran, a la calle directamente o a la zona servil, comúnmente a las cocinas, desde donde se evacuaban; la higiene personal sumaria se practica al levantarse pero se desarrolla de modo más efectivo y fiable en los establecimientos termales y, si el peculio lo permite, en baños privados.

#### HIGIENE Y SOCIEDAD

Sólo se puede concluir aseverando que en la sociedad romana existían unas preocupaciones higiénicas muy acentuadas, sobre todo si se contrastan con las que sobrevendrían durante los siglos posteriores. A ellas se atendía en cada casa de modo diferente según circunstancias de diversa índole: urbanísticas, de dotaciones, económicas, de posición social, y en última instancia, de grado de cultura. Porque en contraste con lo anterior, con las casas adineradas o desahogadas, no debe olvidarse la escasa iluminación y las densas atmósferas de trastiendas, celdas sin ventanas o apartamentos mal ventilados, tampoco el riesgo y la permeabilidad atmosférica de las buhardillas, así como la falta de esclavos en muchas viviendas donde las amas de casa, o los varones si no había mujeres, arrostraban las tareas domésticas.

Entre tanta diversidad, al final cabe reconocer la existencia de soluciones de considerable desarrollo y la inadecuación de la correlación entre higiene de la casa e intimidad, al menos en la mayoría de

los hogares. Los esclavos, responsables de la limpieza, y siempre presentes, condicionaban además hacia un modo de vida diferente, en que el concepto intimidad necesariamente se relativizaba. La intervención de éstos en todas las actividades de la casa, incluidas las de cámara, reducía hasta límites mínimos el campo de la intimidad, lograda dentro del dormitorio o sólo tras cerrar la puerta de una habitación. En lo demás, la casa acomodada se orienta hacia márgenes laxos cuando no hacia la vida pública de modo vocacional: los sirvientes ocuparían una posición de confianza o relación intermedia respecto a los miembros libres propietarios del hogar, si se les compara con los grupos de saluantes, sujetos a formalismos. Algunos esclavos gozarían de toda la complacencia de sus dueños, casi como miembros de la familia, mientras otros se toleraban de grado o por fuerza. Los individuos recibidos fuera del momento de las saluciones en cierto modo merecen los favores o las simpatías del hogar, se integran en el marco de las relaciones personales o familiares. Los invitados a una cena son admitidos por intereses variados tanto afectivos como puramente materiales. En todo caso, la vivienda se abre a personas que guardan grados de relación muy diversos respecto a la familia.

Las fronteras entre lo público y lo privado se establecen con dificultad porque no se trata simplemente de circunscribirlas a ámbitos espaciales concretos, sino de valorar algo imposible, el grado de vinculación entre anfitriones y visitantes. El tema recurrente de la intimidad se seguirá perfilando posteriormente, pero ya puede entreverse el reducido margen restante, una vez excluidas las actividades del cuidado del cuerpo, sobre todo en el hombre, porque las labores femeninas de aseo, ornato, peinado o maquillaje, quedaban, como se verá, en la intimidad de las habitaciones, con la ayuda de esclavas y envueltas de un cierto pudor exigido por la respetabilidad. El secretismo de la alcaoba femenina comienza no obstante en la práctica sexual.

Ahora el análisis conduce precisamente a ese otro mundo que encubrían las casas, apartado, reducido, humeante, insano, pero imprescindible: el submundo de las cocinas, con implicaciones económicas pero también sociales porque en torno a él se desenvolvían los otros moradores de la casa, los esclavos. No todos ciertamente tenían ese punto de referencia, como les ocurría al *ianitor* o al *nomenclator*, tampoco al *paedagogus*, pero sí, por ejemplo, al atriense, mayordomo en cierto modo, director de las limpiezas y del desarrollo habitual de las labores de la casa. Hacia esa zona apartada de la casa, también sede de la letrina, convergen las coordenadas del funcionamiento real del hogar. En ella se encuentra la tramoya, que mueve y mantiene en pie esos escenarios hasta ahora analizados de la representación social y de una vida cotidiana cuyo grado de confort, de comodidad y también de higiene se subordinan a un poder adquisitivo y a una posición social.

## LAS COCINAS

[...] son tan incapaces de tener buen gusto como de tener buen olfato los que están metidos en la cocina (Petr. 2).

Cocineros embotados y glotones abotargados, esclavos unos y libertinos otros. El proverbio, entresacado de las primeras líneas de *El Satiricón*, parece introducir el tono de interpretación con que ha de entenderse una de las cenas más célebres de la historia de la literatura, la del rico Trimalción. Pero en primera lectura, la más directa, el adagio avanza la consideración social de los esclavos y de la propia cocina, su espacio por excelencia.

«La cocina es, por así decirlo, la Cenicienta de la casa romana»<sup>1</sup>, pero no sólo porque no tenga un lugar fijo o característico para su emplazamiento, sino porque se trata, en las grandes mansiones, de recluirla, de confinarla al lugar menos molesto: necesaria pero despreciable, imprescindible aunque insufrible. Esta es la paradoja con la que se enfrenta el hogar romano: reconocer unas ataduras materiales, unas debilidades que exigen un cordón umbilical unido a una estancia sórdida. Cicerón dirá en una epístola: «Tu filosofía está en la cocina» (*Att.* 15, 18, 1).

Para una cultura capaz de resolver sus necesidades llegando a convertirlas en lujos sofisticados, que hizo de los apremios de ventilar o de captar agua excusas con las que crear patios para el deleite y la representación social, o que superó los consumos más perentorios de agua para llegar a prácticas exigentes de gastos hídricos muy elevados, no resulta cómodo ni dignificante admitir dentro de la casa ámbitos en los que olores, vapores, grasas, humos y esclavos se ense-

<sup>1</sup> U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), p. 62.

ñorean para garantizar la limpieza y la alimentación cotidianas, y para poder realizar los magníficos banquetes característicos de la época. En esas cenas, nuevamente la pura necesidad de comer quedaba superada en exceso por el convencionalismo de la demostración social de la riqueza y por la conversión de la debilidad corporal en un placer. Pero al final, aunque se sublimaran esas exigencias naturales, se seguía atado a ellas. Eso infundía la censura por elementalidad de Cicerón y el adagio desmerecedor recogido por Petronio.

La cocina, aceptada de grado o por fuerza, mediatiza ineludiblemente la vida de cada unidad doméstica. En torno a ella gravita el mundo interior de la vivienda, la parte no convencional o sujeta a exigencias sociales. Incluso la otra, la vertiente pública, depende de ella para sus banquetes. Sin embargo, con toda su importancia vital, y a pesar de la relevancia conferida a las prácticas culinarias en público, como ámbito doméstico no se llegó a dignificar suficientemente, en buena medida por las molestias contaminantes que ocasionaba.

## EMPLAZAMIENTO

Por norma parece establecerse en lugares apartados de la casa, lejos de la primitiva posición central que, según la tradición, ocupaba en el atrio, lo que entraña una prueba fehaciente de la conciencia de progreso material. Acostumbraba a asociarse con la letrina, una razón convincente para apartarla de los sectores de representación de la casa, y también en ocasiones, con los baños o termas privados, para de ese modo rentabilizar mejor las aguas calientes y los hornos en el fregado de la vasija y el cocinado (fot. 39, 40). Los tres tipos de espacios unidos, a veces se englobaban en un sector de la casa que podía llamarse de servicio, ubicado, en las grandes *domus* pompeyanas, en atrios secundarios o en la parte posterior, con acceso desde el peristilo<sup>2</sup>. Cuando las viviendas se tornan más modestas suele aparecer simplemente la asociación *culina-latrina*, refrendada además por autores republicanos, como Lucilio (216) o Varrón (fr. Non. p. 55, 18), que insisten en desplazar ese tándem a la zona trasera de la casa (fot. 37, 40). En las casas más humildes el número exiguo de ámbitos, y de espacio en general, obligaba a convertir en cocina un rincón cualquiera del pequeño patio, del apartamento o hasta de la cabaña, porque no había lugar para una mayor especialización funcional repartiendo roles por estancias.

---

<sup>2</sup> A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982; p. 335; E. Salza Prina Ricotti: «Cucine e quartieri servili in epoca romana», *RPAA* 51-52, 1978-1980, pp. 257-264.



Fot. 37: Cocina con letrina en la casa de L. Ceio (Pompeya I, 6, 15). Bajo la ventana que evacuaba humos se encontraba el fogón derruido, separado por un bajo tabique de la letrina adyacente (derecha). La pintura mural no llegó a ennegrecerse gracias al empleo de brasas para cocinar.

En cambio, y frente a lo que podía esperarse, no se documenta con asiduidad una posible vinculación a los triclinios o comedores (fot. 38). Esto favorecería el servicio de los alimentos, pero la incomodidad ocasionada a los comensales por las actividades de la cocina hacía preferible alejarla y que el servicio desplazara las viandas. Claro que ello originaba otros inconvenientes que también se solucionaron:

[...] ¿por qué en torno a él en su comedor no hay un tropel de cocineros que sirven las viandas en el propio hornillo? Es el procedimiento que ha ideado ahora nuestro sibaritismo: para evitar que algún plato se enfríe, que algún bocado resulte poco caliente al paladar ya endurecido, se traslada a la mesa la cocina<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Sen. *Ep.* 78, 23 (trad. de I. Roca Meliá).



Fot. 38: Cocina de la casa de los Mesios en Vaison la Romaine. Entre un patio secundario con acceso directo a la calle y un comedor se sitúa esta gran cocina. Muestra un fogón con dos hogares y una cubeta (fregadero) provista de agua por conducción y de desagüe detrás del muro del fondo.

El progreso en los excesos culinarios permitía ya desplazar hornos, quizá de brasas a fin de que no desprendieran humo. Se mantenían los alimentos en perfecto estado para ser servidos y el auténtico problema, los insanos aires de la cocina, se alejaba.

## TIPOS DE HOGARES

Funcionalmente la *culina* se define como el lugar en el que preparar los alimentos (Fest. Paul. 65). La intervención del fuego originaba no pocos inconvenientes y debió de estar en el origen de un buen número de los frecuentes incendios que asolaban las ciudades romanas. Uno de estos conatos de incendio lo narra Horacio:

[...] nuestro solícito huésped casi se abrasó mientras hacía girar en el fuego unos flacos tordos, pues, habiéndose dispersado Vulcano, las llamas incontroladas se apresuraron a lamer el techo. ¡Hubieses visto entonces a unos hambrientos comensales y a unos temerosos criados queriendo salvar la cena y extinguir el fuego!<sup>4</sup>.

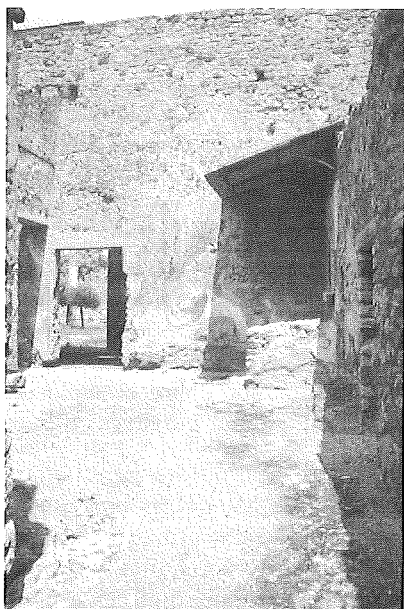
<sup>4</sup> Hor. *Sat.* 1, 5, 71-76 (trad. de A. Cuatrecasas). También *Carm.* 4, 11, 10-12.



Fot. 39: Patio de cocinas en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya. A la derecha la puerta que comunica con el peristilo. Bajo tejadillo, hornacina y altarcillo a los dioses del hogar. En la otra pared, horno y fogón con otra hornacina. Tras el tabique, las termas.

La cita evidencia varios aspectos: además del riesgo de incendios, que Columela proponía conjurar en las cocinas de las *villae* mediante la construcción de techos elevados (1, 6, 3), sitúa al lector ante un anfitrión de posición social no elevada: la antítesis del lujo descrito por Séneca se plasma en los tordos magros cocinados por el anfitrión peligrosamente inexperto. Una hospitalidad modesta pero obsequiosa.

Asociados al fuego, el hollín, el humo, los olores y la grasa completan la imagen efectista que los autores clásicos transmiten de la cocina. Expresiones como «el olor de una oscura cocina», «negra cocina» o «fuego grasiento», proporcionan una semblanza crítica de estas estancias (Mart. 1, 92; 3, 2; 10, 66; Sen. *Ep.* 64, 1; Juv. 5, 162). Son lugares insalubres y capaces de contaminar también el exterior, hasta el punto de convertirse en un problema de salud pública si se concede crédito a Séneca (*Ep.* 104, 6). Quizá en calles estrechas en las que la población se hacinaba en inmuebles de pisos, tanto las cocinas de las viviendas como las de ciertos establecimientos comerciales llegaron a convertirse ciertamente en un motivo de preocupación (*Dig.* 8, 5, 8, 5-7; Mart. 7, 61, 8).



Fot. 40: Postigo de la casa del Centenario en Pompeya (IX, 8, a), que se abre a este patio de cocinas. Tras la pared del fogón cubierto, celdas serviles. Tras la pared opuesta, las termas. El aspecto tosco y funcional contrasta con el del jardín columnado del fondo.

En realidad todas estas imputaciones que registran las cocinas derivan de un problema: los sistemas de fuego disponibles y, en particular, la práctica ausencia de chimeneas, si bien no puede hablarse de un único dispositivo generalizado por doquier. Sobre este particular las fuentes callan, y por tanto los datos deben encontrarse o deducirse a partir de la arqueología. El paradigma pompeyano en este aspecto registra una muy elevada frecuencia de casas provistas de un fogón, que en su parte inferior aparecía vano y abovedado para poder guardar leña o utensilios. A veces lo acompañaba un fregadero. Como no poseían chimenea sino que unas tejas en caballete o una ventana próxima servían de salida de humos, apenas tenían tiro para avivar el fuego. Además, contraviniendo la norma de «negra cocina», al mostrar alguna pintura mural sin oscurecer se ha supuesto que no podría tratarse de fuegos de leña porque, además de ennegrecedores, resultarían sofocantes, sino que sobre el fogón se extenderían brasas, preparadas previamente en fogatas prendidas en los patios. Sobre las brasas, no ahumantes, y con ayuda de trípodes y ladrillos se situaban las ollas y vasijas<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> J. P. Adam: *La construction romaine*, París 1984, p. 332; E. Salza Prina Ricotti, art. cit., p. 237-256; «Alimentazione, cibi, tavola e cucine nell'età imperiale» en *L'alimentazione nel mondo antico (II)*, Roma 1987, p. 118; R. Etienne: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid 1992 (1966), pp. 286-287.



Frente a este tipo de sistemas, en Roma se debió de funcionar con otros mecanismos distintos en los que el humo, las llamas y el hollín hacían su aparición. Hubo de tratarse de cocinas con hornillo para proporcionar tiro al fuego, probablemente metálicas, de hierro o bronce, móviles y sin chimenea. No se han conservado, tal vez porque los materiales se fundían y reutilizaban. Con este sistema y mediante braseros, quizá se disculpe la ausencia de fogones en muchas ciudades del Imperio, allá donde ninguna traza arquitectónica o ningún lecho de cenizas y hollín permita reconocer arqueológicamente las cocinas. Sin embargo, estos dispositivos no encierran toda la gama de posibilidades de cocinas romanas: no faltaban en otros lugares las chimeneas adosadas a la pared ni tampoco el más rudimentario *focus*, una simple fogata prendida sobre el suelo de arcilla, cerámica o piedras, a veces delimitado por guijarros colocados de canto.

## OTROS COMPONENTES

Aunque los sistemas de cocina descritos no lo facilitaban, tampoco falta en Pompeya algún ejemplar de pequeño horno, quizá para repostería, pues su número escaso y la amplia presencia de panaderías invita a suponer una compra más o menos diaria del pan, salvo que se valore la posibilidad expuesta por Varrón: pan cocido bajo las brasas del hogar (Non. 531, 27; fot. 39). Ese consumismo en torno a un bien elaborado de primera necesidad, constituye una muestra más del grado de evolución en una sociedad compleja, que diversifica los remedios en función de sus carencias o necesidades, que tanto se sirve de una elemental fogata como llega a poner en funcionamiento unas complejas, concurridas y dilapidadoras cocinas (Sen. Ep. 114, 26; Val. Max. 9, 1, 2). Pero éstos son casos excepcionales de grandes mansiones. Por lo común, la cocina era una estancia modesta, de pequeñas dimensiones, que acogía en todo caso el fogón, y a veces se completaba con alguna mesa-soporte de fábrica, el fregadero o el horno como elementos constructivos característicos, a los que se añade todo el menaje imprescindible.

## SACRALIDAD DEL FUEGO DEL HOGAR

Aunque por los calificativos se diría menospreciada, a la cocina se le reconocía una fundamental importancia dentro de la vivienda, en cierto modo porque sustentaba las capacidades materiales del hogar. Lo cierto es que desde las épocas más antiguas de la historia de Roma

se había arropado de un cierto cariz de sacralización y de santuario de las divinidades del hogar, los númenes protectores cuya influencia había de ejercerse en el punto donde la unidad doméstica se hacía más vulnerable. La estrecha relación entre esas vertientes económica y religiosa se detecta en otro epigrama de Marcial en el que su autor duda sobre cómo obrar con un jabalí regalado:

Que mis Penates se engrasen alegres impregnándose con su vapor y que mi cocina en fiestas arda con un elevado montón de leña. Pero mi cocinero gastará una enorme cantidad de pimienta y falerno mezclado con garo guardado en secreto. Vuelve a casa de tu dueño: mi fuego no puede acogerte, jabalí arruinador: paso hambre por menos dinero<sup>6</sup>.

Parece un hombre cabal al estilo preconizado por Séneca, consciente de sus posibilidades pecuniarias, y además, practicante de una religiosidad sin estridencias. La identificación entre Penates y hogar se concreta en la cocina, donde la subsistencia material de la unidad doméstica podría verse comprometida. De ella se hace partícipes, primeros beneficiarios y también responsables a los dioses. A escala doméstica, la tradicional asociación entre sacrificio religioso y alimentación, que hunde sus raíces literarias hasta la tradición homérica, se renueva cotidianamente: el mero hecho de cocinar se transforma en un acto de gratitud a las divinidades asistentes al acto y benefactoras de la familia. Así lo prueban sus dones, los alimentos. Si en cierto modo este sentido prístino ya no se vive con plena consciencia en los hogares de época imperial, sin embargo, las tradiciones religiosas siguen vivas. Otro ejemplo, henchido de metonimia, se encuentra en Apuleyo y prueba la equivalencia humo-hogar-Penates:

Allí entre el humo de los figones, observó, como si fuera un augur, las plumas que le llegaban desde sus penates, y reconoció a lo lejos el humo de su hogar, la humareda que salía del techo de su padre<sup>7</sup>.

El hogar se preña de sacralidad, se individualiza y emerge bien contrastado de entre los establecimientos de confusa humanidad y dudosa respetabilidad. El humo, más intuido y añorado que identificable, materializa toda la simbología de un retorno: las plumas de las aves que los augures escrutan e interpretan, aquí son humo tranquilizador, la primera señal de sosiego buscada por un viajero ansioso de llegar y a la vez preocupado. Visto el humo, se desata la cadena de relaciones: éste equivale a un hogar encendido, a una casa en la que nada

---

<sup>6</sup> Mart. 7, 27, 5-10 (trad. de D. Estefanía).

<sup>7</sup> Apu. *Apol.* 57, 3 (trad. de S. Segura).

parece preludiar cambios trágicos y en la que la protección de los Penates da garantías de continuidad.

En la cocina pues, iba a acogerse en la mayor parte de las casas, un altarcillo, el punto neurálgico de la esfera religiosa del hogar. Si en las citas anteriores podrían abrigarse dudas pensando en alusiones más simbólicas que efectivas, un fragmento de Valerio Máximo certifica la tradición del emplazamiento del larario en la cocina, en una recreación sobre una peste que asoló Roma en el 504 a.C., y que contagió a los vástagos de un rico agricultor:

[...] al ver que sus dos hijos y su hija se hallaban en tan apuradas circunstancias que los médicos desesperaban de su curación, yendo a la cocina para traerles agua caliente, se puso de rodillas ante los Lares familiares y les suplicó que el peligro de sus hijos cayera sobre su propia persona<sup>8</sup>.

El atavismo y la religión se aúnan para mayor verosimilitud de una narración en la que interviene una voz dictando a Valerio, el padre implorante, la trabajosa solución a sus desdichas. Sin embargo, importa aquí especialmente la constatación de esa asociación sagrada, que Valerio Máximo valora como ancestral, entre la subsistencia y la esfera religiosa, representada por los lararios en la cocina, la vinculación establecida entre las divinidades y el hogar, entendido éste en su acepción concreta de fuego o cocina, y en la más abstracta de unidad doméstica. El fuego simboliza vitalidad familiar.

## ESCLAVOS ANTE EL DUEÑO

El carácter fundamental de la *culina* en la casa romana se va gestando, pues, en torno a dos esferas: económica respecto a la alimentación y religiosa respecto al larario, ambas unidas desde la época en que el atrio o estancia única de la casa, en todo caso central, servía, según la tradición, para todo, incluso para cocinar. Puesto que en buen número de viviendas la cocina iba a polarizar la atención en lo religioso, no sólo implicaría en sus actividades a los esclavos sino también al dueño, a no ser que hubiera, como de hecho pudo ocurrir, un segundo larario.

Cuando la casa posee esclavos, la cocina constituye un espacio servil, pero eso no obsta para que los propietarios la visiten. Alguna vez porque acuden a la letrina allí emplazada, otras para hacer sus preces a los dioses, tal vez a diario para tomar alguna rápida colación

---

<sup>8</sup> Val. Max. 2, 4, 5 (trad. de F. Martín Acera).

matinal y quizá también para ejercer la supervisión eventual de los esclavos. Lo social y lo político completan entonces ese microcosmos. Se convierte en espacio de contacto entre estamentos sociales y en el que se toman decisiones, se dan órdenes y hasta se ejercen violencias (Plaut. *Cas.* 764).

## COCINEROS

La literatura de época imperial no deja de recoger casos de cocineros amedrentados, fruto de una ficción novelesca verosímil, como los que aparecen a punto de recibir severos castigos en *El Satiricón* (47-49) o en la novela de Apuleyo (*Met.* 8, 31), o más reales:

Te parece que soy cruel y demasiado glotón, Rústico, porque a causa de la cena golpeo al cocinero. Si esto te parece una causa liviana para los azotes, ¿por qué motivo, pues, quieres que sea azotado mi cocinero?<sup>9</sup>

Un error de un cocinero significaba el desdoro de un anfitrión ante sus invitados (Hor. *Sat.* 2, 8, 67; Plut. *Ant.* 28). El enojo se redoblabo porque un acto social de representación podía desembocar en bochorno público ante los convidados y ante los comentarios propagados posteriormente. La responsabilidad que gravitaba sobre las cocinas en esas circunstancias se acrecía enormemente, como prueba el hecho de que algunas casas se dotaran de un equipo de cocineros y reposteros (Petr. 47, 8; Sen. *Ep.* 95, 23; 114, 26). El incremento de personal y la especialización en el trabajo atestiguan la relevancia concedida a estas tareas entre la alta sociedad, y sin embargo, el oficio quedó asociado a unas connotaciones serviles nada dignificadoras (Sen *Ep.* 87, 17). Pero no sólo por lo servil de las tareas culinarias, ni por la asunción de unos trabajos sometidos a juicio familiar y público, sino por una dedicación degradante que tenía en común con las labores de Vulcano unas caricias poco gratas:

¿Quién, pregunto, fue tan duro, quién tan soberbio, que ordenó que tú, Teopompo, te hicieras cocinero? ¿Alguien se permite violar ese rostro con una negra cocina y mancilla esa cabellera con el fuego grasiento?<sup>10</sup>

Un digno Ganimedes condenado a cocinas, lamenta Marcial. La degradación social del esclavo cocinero, parece pues derivar del contacto con un entorno socialmente deplorado y rehuido, peligroso, insano y sucio.

---

<sup>9</sup> Mart. 8, 23 (trad. de D. Estefanía).

<sup>10</sup> Mart. 10, 66, 1-4 (trad. de D. Estefanía).

El que se pueda definir la cocina como un espacio servil no significa, sin embargo, que lo fuera de modo exclusivo, aunque sí habitual. El anfitrión de Horacio asando los tordos, Apicio y Nomentano ejerciendo la degustación e innovando recetas hasta arruinarse (Sen. *Fel.* 11, 4), el emperador Vitelio preparando su plato denominado pomposamente «escudo de Minerva protectora de la ciudad» (Suet. *Vit.* 16, 3), o los equipos de cocineros contratados en el foro, ya en época de Plauto (*Aul.* 280), para preparar banquetes especialmente ceremoniosos, permiten reafirmar por su excepcionalidad ese carácter en esencia servil de la cocina de casa acomodada, aunque ocasionalmente los libres y los libertos iniciados se ejercitaran en las lides culinarias, como sin duda debían hacer a diario, y por necesidad, muchos modestos pobladores y muchísimas amas de casa plebeyas sin esclavos.

### ZONA SERVIL DE LA CASA

Una casa podía constituir, además de vivienda, un centro de producción o abrigar establecimientos comerciales, pero aunque ninguna de estas circunstancias se produjera, siempre el sector que genéricamente podría denominarse «las cocinas» y que se circunscribe al entorno de la *culina*, parece haber constituido en su mayor o menor desarrollo el referente espacial para los habitantes de condición servil. En las grandes casas, el afán de segregarse la cocina y sus molestias se reproduce respecto a los esclavos y a los ruidos que origina su actividad cotidiana (D. S. 5, 40, 1 y 4).

El mismo espíritu respira el modelo de casa griega descrito por Vitruvio como vigente en su tiempo (6, 7): todos los espacios relacionados con la faceta productiva de la casa, bien integren trabajos, y menciona por ejemplo el hilado, bien se trate de la subsistencia, como los comedores de diario, o bien se relacionen con la fuerza de trabajo, y recuerda los dormitorios y aposentos de esclavos, se encuentran en torno a un patio bajo control femenino constituyendo el gineceo, una zona predominantemente fértil y laboriosa, frente al resto de la casa, más pensado para actividades lúdicas y de representación.

En definitiva, y retornando a la casa romana, más compartimentada en lo funcional, se podría hablar de un sector servil, las cocinas, de dimensiones variables, cuya aparición se propicia en las grandes viviendas y que tiende a ubicarse en zonas marginales o apartadas de la casa. Evidentemente, esto requiere un consumo de espacio no siempre factible. Quizá por esa razón, la mayor parte de las referencias literarias a esta cuestión proceden de los agrónomos en relación con las *uillae*, donde una mano de obra numerosa y la abundancia de

espacio disponible facultaban la creación de sectores destinados a *cellae serviles*<sup>11</sup>.

## CELDAS SERVILES

En la casa urbana, en cambio, las alusiones menguan (Cic. *Phil.* 2, 67). La *cella ostiaria*, el cuarto destinado al portero junto a la entrada, aparece como el más referenciado por obvias razones de inmediatez visual. Además, se encuentra alguna otra cita esporádica: una *cella* de una nodriza (Tac. *Or.* 28), o un esclavo zapatero que de no tener siquiera un cubículo llegó a ser envidiablemente rico (Mart. 9, 73), demuestran que no siempre los esclavos merecían un cuarto en la casa, y que no todos poseían la misma consideración en función de su trabajo.

Mientras algunos dormían envueltos en capas allá donde podían, otros poseían su habitación, y hasta ocupaban cuartos o apartamentos fuera de la casa en situación de semi-independencia (Apu. *Met.* 10, 13, 4 y 6)<sup>12</sup>.

En una mansión los esclavos subvienen a todas las actividades de la casa y su número crece sensiblemente hasta poder alcanzar los centenares. Los servicios de algunos de ellos pueden ser requeridos día y noche y acompañan a sus dueños incluso custodiando su sueño. Otros, en cambio, están recluidos en el sector donde desempeñan sus labores, generalmente asociado a la zona de la cocina, procurando no interferir en la vida señorial. Se configura así la zona de servicios, las cocinas, con algún cuarto para el descanso servil. A veces es el ama de casa quien se hace cargo de su vigilancia y supervisión (Petr. 37). Otras, quedan encomendados a la vigilancia de un liberto en un departamento de la casa separado, o en dormitorios abiertos a un corredor (*Dig.* 21, 1, 17, 15). Por eso se ha querido ver en ocasiones una cierta intención carcelaria para este tipo de sectores de la casa, opinión en cierto modo refrendada por el término *cella* usado para las habitaciones serviles y que vendría a significar estancia en la que se guarda algo (Var. *L. L.* 5, 162; Isid. *Orig.* 15, 3, 9)<sup>13</sup>.

En cualquiera de las posibilidades, los datos de Pompeya atestiguan una tendencia más confiada. Esos sectores serviles comunican

---

<sup>11</sup> Cato *R. R.* 14, 2; Varr. *R. R.* 1, 13, 2; 3, 9, 7; Col. 1, 6, 3 y 8; 8, 11, 3; Hor, *Epod.* 2, 61-62.

<sup>12</sup> W. L. Westerman: *The slave systems of Greek and Roman Antiquity*, Filadelfia 1955, p. 103; E. M. Schtaerman y M. K. Trofimova: *La schiavitù nell'Italia imperiale*, Roma 1975 (1971), p. 91.

<sup>13</sup> Y. Thomas: «Roma, padres ciudadanos y ciudad de los padres» en A. Burguière (dir.): *Historia de la familia I*, Madrid 1988, p. 223; E. Salza Prina Ricotti: «Cucine...», p. 268.

con la calle, tanto si se trataba de patios con su propio acceso al exterior, como de corredores de servicio conectados a un *posticum* o puerta trasera. La explicación es sencilla. Se trata de sopesar si interesa más controlar las idas y venidas de esclavos, o mantener la puerta principal y los accesos al sector señorial, libres de proveedores y de tránsito de mercancías y esclavos, abriendo una puerta de servicio.

## COCINAS O SECTOR DE SERVICIOS

### SEGREGACIÓN

Las mansiones urbanas configuran, por tanto, siguiendo una muy variada casuística, sus áreas de servicio en torno a la cocina, añadiendo opcionalmente la *latrina*, el *balneum*, las *cellae serviles* y otros anexos como establos, hornos, bodegas y despensas. Un principio de segregación de todas las actividades molestas a los sentidos explica el confinamiento de almacenes y áreas de trabajo. Lo exige la posición social. Todo el empeño por crear una imagen sofisticada, de lujo o aristocrática en torno a los atrios o peristilos, podía quedar comprometido por una contaminación inmediata con las cocinas y sus dependencias. Preferiblemente no deben verse y por tanto, se ignoran.

Quizá eso explique la escasa información sobre el submundo doméstico relativo a los esclavos, sus jerarquías, sus relaciones y sus espacios. La posición se demuestra con una casa capaz de prodigar espacios distintos para cada rol y de separar a libres de esclavos. En cambio, la promiscuidad funcional y social imperan en las viviendas más modestas. En ambas situaciones, los criados interpenetran todas las facetas de la vida cotidiana, pero su número, su calidad, su especialización laboral, hasta su atuendo y la capacidad para apartarlos de la vista cuando no son precisos, marcan las diferencias.

### NUCLEARIDAD

La *culina* va mostrando su relevancia dentro de la casa. Constituye la matriz sobre la que se gesta el intramundo doméstico. En cierto modo sacralizada por los númenes del hogar, se revela como centro de referencia para la *familia* servil, tanto para sus colaciones como para sus trabajos, y posiblemente también para la distribución de las labores a realizar cada día (Mart. 1, 49, 27; 3, 58, 22; Col. 12, 1, 9). Si no servía como punto de toma de decisiones del dueño, sí al menos como marco de acogida y distribución de mandatos de aquél o de la matrona, o de algún liberto responsabilizado del servicio, o del esclavo *atriense*, o quizá del tesorero o *dispensator* y también del *cocus* o

del *pistor* sobre sus ayudantes. En fin, de todos aquellos, libres o siervos que, según la morada y su dotación servil, tenían capacidad para distribuir mandatos a esclavos.

Mientras atrio y peristilo, y salones y comedores cumplimentan en lo esencial la vertiente social de representación, la parte restante de la conciliación de un patrono con la sociedad se produce en la cocina o su entorno. Maloliente, ahumada, segregada, ruidosa, servil pero productiva. Es el marco doméstico que mantiene una sociedad esclavista.

## LA DESPENSA Y LAS BODEGAS

La conciencia de que el corazón de la casa se ubica allí no se perdió totalmente desde el momento en que se mantuvo *in situ* el larario y el culto a los dioses del hogar. La más evidente prueba del vínculo entre lo económico y lo religioso se registra precisamente en la relación entre Penates y *penus* o despensa, otro de los habitáculos englobados en la cocina o su entorno. Dentro de la propia *culina* con su fogón y su fregadero, quizá con la letrina, y con todos los cacharros, ollas y vajillas, debía encontrarse un hueco para las provisiones, aunque fuera tras la puerta (Apu. *Met.* 8, 31, 1). Sin embargo, el lugar adecuado era la despensa, la *cella penaria* o *promptuarium*. Comúnmente, un habitáculo reducido. Así lo sugiere una alusión de Suetonio sobre la habitación en que se crió Augusto, al parecer «muy modesta y del tamaño de una despensa» (*Aug.* 6).

Por su función y contenido, se encontraba cuidadosamente cerrada para proteger así las provisiones de los posibles asaltos furtivos, sobre todo serviles (Plaut. *Capt.* 918; *Amph.* 156). Un ejemplo de despensa bien abastecida, la de un abogado, nutrida con las aportaciones materiales de los clientes y de los litigantes victoriosos, se encuentra en los versos compuestos por Persio:

Aprende y no sientas envidia de que en una despensa repleta gracias a la defensa de ricos Umbros, huelan a rancio hileras de tarros, pimienta y pernils, recuerdos de un cliente Marso, y de que no se haya vaciado aún el primer recipiente que se llenó de arenques<sup>14</sup>.

Sin embargo, esta imagen abigarrada y opulenta distaba de ser la norma, más bien comportaba la excepción. Preferentemente trigo, legumbres y «también la cebada para los esclavos o para las caballerías» entre otras vituallas, todo envasado en vasijas y tinajas, integraban las provisiones para dietas más populares (*Dig.* 33, 9, 3, 8).

---

<sup>14</sup> Pers. 3, 73-76 (trad. de J. Guillén).



En ocasiones, quizá se responsabilizara a un esclavo del control y custodia de los alimentos, pues Plauto ya aludía a la persona del *cellarius* al tiempo que mencionaba la existencia de un *carnarium* para almacenar carne, un lugar para colgar con garfios los canales y despieces (*Capt.* 895; 914). Esto podía formar parte de la misma despensa o separarse en las casas ricas, al igual que ocurría con las bodegas.

En todo caso, la bodega denotaba posición privilegiada. Frecuentemente tratadas por los agrónomos debido a razones productivas, en cambio, no menudean las alusiones a *cellae uinariae*, también llamadas *apothecae*, en relación con casas urbanas. Preferentemente orientadas al norte (Vitr. 1, 4, 2; 6, 6, 2), podían acoger tanto cubas y barriles como tinajas o ánforas, a veces empotradas en los muros o incrustadas en el suelo (*Dig.* 33, 6, 3, 1; 18, 6, 5). Cerradas con llave como la despensa, podrían ocasionalmente contener también aceite (41, 2, 1, 21; 33, 9, 4, 2).

Despensa, bodegas, almacén de aceite, depósito de leña, establos, cubiles... La única conclusión posible consiste en reconocer que la heterogeneidad y complejidad de los almacenes de la casa urbana resultaba proporcional a su volumen de provisiones, indicio a su vez fiable del consumo y por tanto, de la disponibilidad pecuniaria del hogar.

## LA COCINA COMO COMEDOR SERVIL

Idénticas variables, junto con otras como el número de esclavos y hasta el talante del dueño, pueden explicar la consistencia y calidad de las colaciones de los sirvientes, consumidas siempre en aquel reducto de la casa, el suyo por excelencia, la cocina. Ulpiano, citado anteriormente, les asignaba no el trigo o las legumbres, sino la misma cebada destinada al alimento de los caballos. Aunque siempre hay que valorarlos con reservas por la imposible universalidad de tales prácticas, otros testimonios fortalecen la idea de una infraalimentación servil a partir de una dieta escasamente variada y con nutrientes de la menor calidad y coste.

Juvenal criticará a los avaros que «castigan los estómagos de los siervos con raciones miserables», porque se guardan hasta el pan mohoso y las magras sobras de una cena que al día siguiente ya se habrán perdido (14, 126). En la misma línea de extrema mezquindad se expresará Persio respecto de otro miserable que, en el día de la fiesta de los esclavos, durante las Saturnales, les permitía como exceso extraordinario consumir gachas (4, 31). Entonces, ¿qué se les daba a diario?, cabría preguntarse. O al contrario, ¿realmente se trataba de casos tan excepcionales? Se ha conservado la contabilidad de una

familia pompeyana compuesta por tres miembros, uno de ellos de condición servil, durante nueve días. Cada jornada se adquirió pan, pero sólo cuatro días consta anotación de otro pan distinto, única consignación de gastos específicamente asignada al esclavo<sup>15</sup>.

Probablemente se llenaban los estómagos serviles con alimentos baratos, sobre todo cereales, y se diversificaba esa exigua dieta a partir de lo que ya apuntaba Juvenal, los restos de la cena de los libres, pero con comedimiento, según Horacio (*Sat.* 1, 3, 80; 2, 6, 66). La cesta de la compra habría de ajustarse en lo posible, entre sectores sociales modestos y humildes, para evitar sobras demasiado caras. Otros son los merecimientos reconocidos a un esclavo urbano: el pan duro (*Ep.* 1, 14, 40).

De todos modos, en ese siglo I d.C., que acababa de comenzar cuando murió Horacio, la situación debió de evolucionar en alguna medida. Lo que para Horacio era normal, para Persio y Juvenal apunta hacia la tacañería, y éste llegará a escribir, exagerando y generalizando visiblemente, sobre...

[...] las hortalizas a las que ahora hace ascos el siervo que cava el campo con los pies atados a un cepo enorme, porque recuerda el gusto de la vulva de cerda en una taberna sofocante<sup>16</sup>.

Aunque la vida de ese esclavo en la ciudad fuera de calidad considerablemente mejor, de todos modos no era en la cocina de la casa donde degustaba un plato tan especial, sino en un establecimiento comercial.

Trimalción el prototipo y sátira de liberto que hace gala de gran prodigalidad y regia magnanimidad, alimenta a sus esclavos con las sobras de la cena y además bajo control, repartidas por su esposa Fortunata (*Petr.* 67, 2). Manjares, pero sobras a fin de cuentas, como las que cena también Fotis (*Apu. Met.* 2, 15, 5), según una práctica que Séneca da por instituida y acostumbrada (*Ep.* 77, 8).

Parece por tanto que existía alguna constante en la alimentación de los esclavos: «agua, polenta o puches y pan de cebada» (*Ep.* 18), así como las sobras. Las despensas podían estar repletas de variados y selectos manjares pero, en todo caso, llegarán a los esclavos en muy pequeñas dosis y de modo secundario, como reliquias consumidas sumariamente en la cocina una vez cumplidas las obligaciones laborales. Pequeñas rapiñas furtivas podían producirse, consentidas o castigadas, entre lo cotidiano y lo excepcional (*Apu. Met.* 10, 13, 4; *Hor. Sat.* 1, 3, 80). La tentación de la despensa hubo de ser poderosa. Entre la cicatería y la picaresca se presenta la relación material entre esclavo

<sup>15</sup> R. Etienne: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid 1992 (1966), pp. 233-235.

<sup>16</sup> *Juv.* 11, 79-81 (trad. de J. Guillén).

vos y amos, sin duda desenvuelta en términos muy variables, tanto en cuanto al rango de cada esclavo dentro de la *familia*, como en cuanto al talante más o menos generoso del dueño.

## CENTRO ECONÓMICO DOMÉSTICO

La nutrición sin convencionalismos, adornos o sofisticaciones sería patrimonio también de las casas modestas: en la cocina misma se consumían los alimentos, sin atenerse a los ceremoniales de la típica cena romana, una suerte de banquete de amplia difusión o frecuencia entre los círculos acomodados y, por supuesto, entre las élites aristocráticas y plutócratas. La despensa y la cocina ya estaban unidas en la casa romana para sustanciar la indefectible actividad económica de todo hogar, garante de la subsistencia del mismo. En torno a ellas se establecía el dinamismo vital de las labores domésticas: cocinero, repostero, panadero y sus ayudantes, el jefe de cocina o *archimagirus*, el despensero o *cellarius*, y todo el resto del servicio cuando éste era suficientemente numeroso, pululaban por las cocinas porque allí vivían, trabajaban y recibían sus encargos.

Las cocinas mantenían el rasgo atávico de la antigua cabaña. El desarrollo de la casa permitió una diversificación funcional de las estancias y supuso la creación de dormitorios y salas de estar y de recepción que engrosaban las vertientes íntima y social. Sin embargo, el fuego del hogar continuó siendo el foco desde el que irradiaba la vida doméstica, en forma de trabajo, de alimentos, de vertebración social, de gobierno y administración domésticas y hasta de protección divina. En este sentido, el resto de la vida privada se antoja como un envoltorio más o menos elaborado en cuyo recóndito interior laten ocultas las cocinas, un espacio que mantenía dentro de sí buena parte de las funciones primordiales del hogar. Vistas así, la evolución desde los tiempos de las cabañas, en que una estancia acogía todas las funciones, parece relativizarse, no en lo arquitectónico obviamente sino en lo funcional. Pero tampoco sería preciso retrotraerse en la historia de la arquitectura.

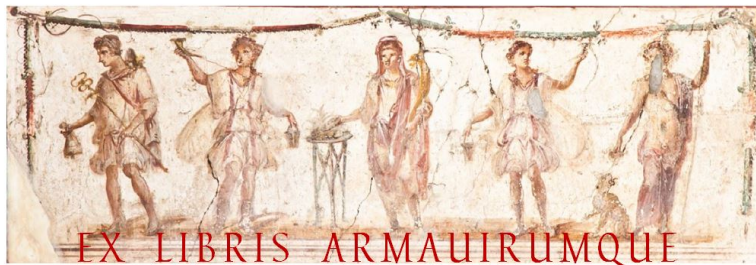
Una sección en la sociedad de cualquier ciudad romana del Imperio, ofrecería una amplia gama de posibilidades desde las viviendas más modestas, monoespaciales o de un número mínimo de estancias, a las mayores mansiones. Mientras en aquéllas un cuarto o una trastienda servía para todo, constituyendo en sí mismo toda una unidad de habitación, en las grandes casas el sector de cocinas podía revestir una gran complejidad dependiendo de sus dotaciones. Mientras unos conviven con los humos y se impregnan de los olores culinarios al cocinar o al hacerlo su esposa o el esclavo, otros demuestran su

posición, siendo capaces de distanciarse de lo prosaico, para vivir entre el lujo y la comodidad impolutos.

Surge toda una escala entre la subalimentación y el derroche ostentoso, que encuentra un referente material en la vivienda y particularmente en las cocinas. La proximidad o lejanía en que se convive con la cocina y su frecuente asociada, la letrina, indica en cierto modo la posición disfrutada. En eso, la evolución de la casa y del modo de vida desde épocas anteriores sí que se había dejado notar. Si en tiempos del Imperio, una persona de *status* elevado no desciende al infierno doméstico del hogar salvo esporádicamente, o por esnobismo de degustador culinario, cuando la sociedad aún no contaba con las abundantes legiones de esclavos disponibles después, los comportamientos eran distintos, a decir de Séneca:

Es verdad, nuestros mayores, cuya virtud todavía sirve de apoyo a vuestros servicios, eran desgraciados. Se procuraban la comida por sí mismos, su lecho era la tierra, sus techos todavía no brillaban con el oro [...] <sup>17</sup>.

El progreso de la civilización se manifestaba en soluciones técnicas pero también en las capacidades suntuarias. La proverbial austeridad antigua nace desde una perspectiva histórica posterior y en la mente de los escritores, cuando ya la superación de las necesidades básicas se había colmado hasta derivar en excesos de *luxuria*, también en lo gastronómico. Algunos ya no comían para vivir sino que vivían para comer, aunque no hay que dejarse engañar por las apariencias. Como siempre esos serían los menos, pero los más notables.



<sup>17</sup> Sen. *Cons. Helu.* 10, 7 (trad. de C. Codoñer).

## LA MESA

Uno de sus discípulos al que Jesús amaba, estaba recostado en el seno de Jesús. Simón Pedro le hizo señal, diciéndole: «Pregúntale de quién habla». Y éste, reclinándose contra el pecho de Jesús, le dijo: «Señor, ¿quién es?». Jesús le contestó: «Aquel a quien yo mojaré y diere un bocado»<sup>1</sup>.

Una cena que cambiaría la historia descrita *more romano*: tras el rutinario lavatorio de los pies, que esta vez no fue realizado por un esclavo sino por el principal de los circunstantes, los comensales se han reclinado, con la cabeza de uno a la altura del pecho del anterior, y asen con la mano derecha los alimentos de la mesa central. Una reunión social para un acto trascendente. Un círculo de individuos inmersos en su renovación física y también espiritual en torno a una mesa donde la divinidad se invoca y manifiesta de la forma más sencilla: pan y vino. Un acto de simbología cósmica pagana va a convertirse en mensaje escatológico.

Por supuesto, ésta fue una cena excepcional por sus derivaciones y en la que intervinieron los elementos propios de la mentalidad y la tradición judaicas, pero al menos en la versión de Juan, se impregna de romanidad. Pretender equiparar una cena romana a «la Última Cena» sólo obedece al ánimo de sugerir desde el principio la complejidad de contenidos tanto físicos como mentales que la informan.

La mesa fue depositaria de los homenajes más modestos y de los más fastuosos; el punto de referencia de un círculo social renovado y cambiante; el centro de una pequeña convención cultural reunida para el deleite de cuerpo y espíritu; el eje de un acto codificado y normali-

---

<sup>1</sup> Vulg. Joan. 13, 23-26 (trad. de E. Nácar y A. Colunga).

zado, aunque abierto a licencias sin medida; un círculo mágico de supersticiones y creencias; un mecanismo de reconciliación social y de restablecimiento de jerarquías desde una posición de igualdad; una muestra de poder, de riqueza y de fatuidades también; en fin, un agente desencadenante y dinamizador de manifestaciones del *modus vivendi* romano.

Sin embargo, antes que todo eso, una mesa fue un mueble:

A la mesa de comer solían llamar *cilliba*: tenían forma cuadrada[...]; más tarde se hicieron redondas, y debido a que entre nosotros es *media* [ocupa el centro] y entre los griegos μέτα, puede denominarse mesa; pero también puede explicarse su nombre por el hecho de que, a la hora de la comida, la mayor parte de los platos se servían dosificados (*mensa*)<sup>2</sup>.

Mueble de foma cambiante, la mesa se destinó a ocupar la posición central del comedor para acoger el servicio de alimentos, auxiliada según Varrón por otra para el vino llamada *cilibantum* (*L. L.* 5, 121). En el atrio seguía manteniéndose otro tipo de mesa, el *cartibulum*, como un testimonio más de la multifuncionalidad primitiva del único espacio de la casa, según una tradición que hace converger sobre el *atrium* todos los orígenes de los roles domésticos, y entre ellos el de comedor.

## I. COMIDAS Y RITMOS DE VIDA

### EL DESAYUNO

Ni la mesa, ni el servicio en el comedor eran requeridos en todas las comidas. La jornada comenzaba de modo frugal. Quizá en una rápida visita a la cocina, o incluso en la misma cámara cuando se trataba de grandes casas, los esclavos facilitaban el *ientaculum*. Consistía en un desayuno al amanecer, entre las siete y las nueve (*Mart.* 8, 67, 9).

En realidad, parece un primer refrigerio. Se sabe que Antonino Pío, ya anciano, consumía un poco de pan seco antes de la llegada de los clientes (*H. A., Ant.* 13, 2). Puede asegurarse con Marcial que el queso podía ser una alternativa a la ingestión de carne y que los dulces, también en Roma, se ganaban los favores de los niños como desayuno, adquiridos y consumidos cuando iban camino de la escuela (13, 31; 14, 223). Pan, queso y agua constituyen la ingesta matutina de unos caminantes en las *Metamorfosis* de Apuleyo, donde también se desacredita a dos mujeres por su costumbre de regar con vino el desayuno (*Apu. Met.* 1, 18; 9, 14). En definitiva, parecen existir

---

<sup>2</sup> Varr. *L. L.* 5, 118 (trad. de M. A. Marcos Casquero).

opciones, si bien el pan y el queso se reiteran y permiten apuntar hacia una ingestión somera de nutrientes básicos. Tampoco pueden excluirse desayunos más consistentes, incluyendo entre sus platos la carne (Plaut. *Curc.* 77-90), pero no debían de ser nada habituales porque Suetonio señalaba con extrañeza y como indicio de glotonería en Vitelio, el realizar al día cuatro comidas completas, no sólo la *cena*, como era habitual, sino también una *comissatio* al final del día, tras haber comenzado la jornada con el *ientaculum* y no dejar atrás el *prandium* (Vitel. 13). El sistema para conseguirlo, el vómito.

## EL ALMUERZO

Vitelio sin embargo, debe verse como uno más de esa sociedad romana que, entre sus libertos ricos y clases dirigentes, gusta de banquetear hasta horas intempestivas y a cuyos estómagos, según Séneca, no se da tregua, «sino que las comidas han ido acumulándose sobre las cenas prolongadas hasta la madrugada» (*Q. N.* 4, 13). El *prandium*, almuerzo o comida de mediodía, sucede a la cena abundante y dilatada de la noche anterior: se trata de dos ingestas copiosas. Séneca prefiere en cambio, un almuerzo poco elaborado: pan y comida que no requiera mesa ni salsas que manchen las manos (*Ep.* 83). El filósofo se arroga el mérito de la moderación. Al destacar su proceder, indica que no era habitual.

El hecho de que Cicerón registre invitaciones a comer o mande preparar o proveer un almuerzo (*Mur.* 73; *Att.* 5, 1, 3), o la misma existencia de banquetes ofrecidos al público, porque probablemente la mayoría de los *epulae* se celebraban en las horas centrales del día, vienen a confirmar la consistencia de la comida consumida al mediodía (Mart. 8, 67). Un pasaje que describe las actividades de los escolares, refleja cómo tal acto marca el ecuador de sus actividades formativas diarias: tras el estudio matinal, el gimnasio y un baño, el almuerzo hacia mediodía permite reponer fuerzas para retomar las labores discentes (Ps. Lucian. *Am.* 44). Y Suetonio manifiesta que, a mediodía, Claudio seguía en su localidad en el circo viendo combates de gladiadores con fieras, incluso después de permitir al pueblo salir para almorzar (*Claud.* 34, 2).

Exento como estaba de convencionalismos, y de los protocolos de invitaciones inherentes a las cenas, ¿cabría ver en el almuerzo una comida familiar? La misma pregunta entraña la aplicación de pautas de conducta actuales sobre una sociedad que vive el matrimonio y la familia desde posiciones distintas. En todo caso, podría reunir a la matrona con sus hijos, si ésta aún vive, o no se ha producido divorcio, o no ha delegado en sus esclavos domésticos los cuidados infan-

tiles. En cuanto al marido, si los negocios no lo han desplazado demasiado lejos de casa y si dispone de tiempo, quizá también retornara a la vivienda en vez de comer en alguna taberna.

Sobre la composición del *prandium*, las antiguas comedias de Plauto ya daban pruebas de alimentos nada frugales: un personaje de una de sus obras, un parásito concretamente, dirá a modo de máxima: «Por la mañana todo el mundo debe comer algo» (*Pers.* 113). Y entretanto, se calientan las sobras de la cena de la víspera además de prepararse anchoas, un perrillo, lamprea y congrio. En otras obras, piezas de carne de cerdo forman la base de la comida: «jamón, panceta, ubre de cerda, costilla, lechecillas» (*Curc.* 321; *Men.* 209). Nuevamente se trata de las reliquias de la noche anterior, platos más o menos selectos y no accesibles a todas las economías.

Posiblemente las frutas, hortalizas y legumbres colmaban más a menudo los estómagos del común de los mortales (*Hor. Ep.* 1, 17, 13). Precisamente constituyen el tipo de dieta que el médico Celso recomienda a los aquejados de problemas de articulaciones en su *prandium* (4, 24; 2, 18) y que Suetonio atribuía a Augusto incidiendo en uno de sus méritos, la sobriedad de su alimentación, ya que de ordinario por las mañanas no probaba el vino, y antes de la siesta, como almuerzo, ingería pan, agua y verdura o fruta (*Aug.* 78).

Al contrario, un emperador con fama de glotón fue Cómodo, quien rescató su vida de los efectos letales del veneno gracias al copioso almuerzo ingerido (*Hdn.* 1, 17, 10). Eso pudo ayudar a neutralizar, en opinión del biógrafo, los efectos del tósigo, además de antídotos que, por precaución, se administraban los emperadores antes de comer, temerosos siempre de su seguridad (*Suet. Claud.* 35; 44; *Tac. Ann.* 2, 66).

En realidad, no se puede establecer un *prandium* tipo y la información resulta poco representativa. Quizá la única conclusión posible pase por reconocer con el médico Celso la normal coexistencia de dos patrones nutritivos: los que consumen diariamente una comida principal, por lo común la cena, aunque en grupos sociales bajos de los que no queda información pudo ser el *prandium*, y los que ingieren dos aportes alimenticios especialmente consistentes o ricos, *prandium* y *cena* (1, 3).

## LA SIESTA

Los tres emperadores ya mencionados, Augusto, Vitelio y Cómodo, tan dispares en sus prácticas de nutrición, compartían sin embargo un mismo gusto, al que también eran afectos, por ejemplo, Cicerón, Catulo, Ovidio, Séneca, o Plinio el Viejo entre otros: la siesta<sup>3</sup>.



El avance de los siglos dejaba intactas prácticas incardinadas en la idiosincrasia del pueblo romano. Al mediodía, el calor y el cansancio vencían a los cuerpos, y llegaba el descanso tras el almuerzo, antes de comenzar las actividades vespertinas. Marcial iba a registrar por escrito el código de conductas, la agenda diaria del común de los romanos, con toda la precisión permitida por unas costumbres establecidas y recurrentes, reproducidas cotidianamente:

Roma prolonga las diversas ocupaciones hasta la hora quinta, la sexta es la del descanso de los fatigados, la séptima será el final de éste, la octava hasta la novena, basta para los ejercicios con el cuerpo frotado de aceite, la novena exige romper con nuestro peso los lechos que nos han preparado<sup>4</sup>.

### LA TARDE: OCIO O TRABAJO

Aparentemente se trataría de una sociedad del ocio. En el fondo late una economía ampliamente asentada sobre la mano de obra esclava. No obstante, el *prandium* tampoco marcaba a priori el fin de los trabajos cotidianos para los no esclavos. Los establecimientos comerciales y artesanales, regentados y sostenidos con trabajo servil, libre o manumitido, abrían hasta la noche, y especialmente los locales del sector de hostelería, *tabernae*, *popinae*, *thermopolia*, *hospitia* y *lupanares*, podían prolongar sus servicios bastante más allá del anochecer<sup>5</sup>.

Conviene recordar que la impresión transmitida por las fuentes deriva hacia la parcialidad, pues se gestó entre los sectores sociales cultos y bien acomodados del Imperio, casi en exclusiva de Roma, e incluso cuando se trataba de escritores de más baja extracción o recursos más modestos, como Marcial o Juvenal, sus coordenadas vitales quedaban marcadas por la promoción y el reconocimiento granjeados por su meritoria producción. Las acotaciones anteriores cobran especial relevancia cuando se va a analizar a continuación el intrincado y sobredocumentado universo de las cenas y de los banquetes, otro de los logros de una sociedad afecta a un rico ocio, y a la vez, motivo para una prolífica inspiración no sólo literaria, también arquitectónica, plástica y pictórica. Existen sobradas razones para el establecimiento del tópico sobre una sociedad romana imperial volcada en magníficos convites.

---

<sup>3</sup> Cic. *Or.* 3, 17; *Ov. Am.* 1, 5; *Suet. Aug.* 78; *Vit.* 21; *Hdn.* 1, 17, 1; *Sen. Ep.* 83, 7; *Plin. Ep.* 3, 5, 10; normas en *Cels.* (1, 2). En general, tras el *prandium* y hasta la hora octava (*Cat.* 32; 80).

<sup>4</sup> *Mart.* 4, 8, 3-6 (trad. de D. Estefanía).

<sup>5</sup> F. M. de Robertis: *Storia sociale di Roma. Le classi inferiori*, Roma 1981 (1945), pp. 169 ss.; T. Kleberg, *Hôtels, restaurants et cabarets dans l'Antiquité romaine*, Upsala, 1957, p. 121; R. Laurence: *Roman Pompeii. Space and society*, Londres 1994, pp. 126 ss.

Así pues, a pesar de lo transmitido por Marcial, no toda Roma o toda la población de cualquier ciudad romana se encontraba bañándose o ejercitándose a la octava y la novena horas, en torno a las dos de la tarde, como tampoco todos comenzarían su cena entre las tres y las cuatro. Los que describe Marcial son los ritmos vitales exclusivos de un sólo sector de población, los *otiosi*, a quienes se refería Cicerón como aquellos «que se ocupan tranquilamente de sus asuntos personales» (*Am.* 86). Son las pautas de conducta de quienes cumplimentan sus labores por la mañana, saludados y salutantes luego dedicados a resolver sus negocios, y que tras la comida y la posible siesta, quedan libres para el circo, las termas y la posterior cena. Ellos son los responsables de que en la tarde, mientras en la cocina se despliega la mayor actividad, la casa entera gravite sobre el comedor.

## II. LOS COMEDORES

Por comedor habrá de entenderse un ámbito adecentado y preparado para acoger el servicio de comidas, especialmente cenas. Los comedores construidos para servir como tales mostrarán algunos caracteres peculiares, pero otras salas o salones de recepción podían convertirse en un *triclinium* más o menos improvisado. Tal impresión puede extraerse de un pasaje de Petronio:

[...]nos llevaron a una estancia contigua en la que había tres divanes preparados y otras muestras de suntuosidad ostentosamente preparadas<sup>6</sup>.

### LOS TRICLINIOS: ASPECTOS FORMALES

Apenas unas líneas más abajo, esa estancia con tres lechos ya es literalmente un *triclinium*. Obviamente la caracterización procede entonces de su especial adecentamiento, los lechos, y del uso recibido. Salvando estas precisiones, pero recordando la virtualidad de transformar en triclinio un salón, pueden sin embargo anotarse algunos caracteres formales y de ubicación, frecuentes en los triclinios. Vitruvio apunta como idóneas una longitud doble del ancho y una altura equivalente al medio del largo y el ancho sumados. Además establece la orientación de los comedores según la estación del año en que van a ser utilizados (6, 3, 8; 4, 1-2). Tal pluralidad viene a corroborarla Varrón, al recordar que lógicamente las dotaciones de

---

<sup>6</sup> Petr. 21, 5 (trad. de M. C. Díaz y Díaz). La misma idea en Var. *L. L.* 9, 9.



Fot. 41 Biclinio de la casa de M. Octavio Quarto en Pompeya II, 2, 2. Los dos lechos flanqueaban un édculo central con fuente que manaba de una figura de sátiro. Escenas pictóricas: Narciso mirándose en la fuente (izquierda) y Tisbe que descubre el trágico suicidio por amor de Píramo.

puertas y ventanas en los comedores estivales e invernales han de ser distintas (*L. L.* 8, 29), y la certifica la arqueología.

En su mayoría, los comedores no guardan las dimensiones propugnadas por Vitruvio, pero esto tampoco se ha de valorar como una condición imprescindible para hablar de *triclinium* (fot. 41, 42). La etimología del término, de aparente origen griego, recuerda que allá donde se habilitaban los tres lechos para rendir honores a la mesa, se estaba ante un ejemplar de triclinio, de igual modo que se estaba ante un *biclinium*, cuando hubiera dos lechos<sup>7</sup>, o ante un *stibadium* si se prefería un gran lecho semicircular (*Apu. Met.* 5, 3; *Plin. Ep.* 5, 6, 36; *Mart.* 10, 48; 14, 87).

En realidad, las implicaciones de esta cuestión llevan a otro problema: los orígenes. Los registros literarios del término no permiten retroceder más allá del siglo I a.C. Por otro lado, los lechos de madera, perecederos, no se conservan, y suponer que mientras no existan salas oblongas no han surgido los triclinios, parece incorrecto: equivale a convertir una recomendación de Vitruvio en norma. El origen a detectar no es el de una forma arquitectónica, sino el de una práctica.

<sup>7</sup> *Plaut. Bacch.* 720 y 754. Ejemplos en Pompeya (II, 2, 2) y Ostia (III, 7, 3).



Fot. 42. Triclinio de la casa de Neptuno y Anfítrite en Herculano V, 6-7. La casa recibe su nombre del mosaico parietal derecho que cierra la perspectiva axial visible desde la calle, tras una ventana abierta en el tablinum. Pared frontal con ninfeo, hornacinas para figuras y mosaico.

### *Cenar en postura recostada*

¿Desde cuando los romanos cenaban reclinados en lechos? ¿Habría que entender una influencia griega en tal costumbre según sugiere el propio término *triclinium*<sup>8</sup>? Así se ha explicado un comentario de Isidoro de Sevilla sobre una cita de Varrón, según la cual, antaño los romanos cenaban sentados y luego los varones comenzaron a recostarse, mientras las mujeres permanecían en las sillas (*Etym.* 20, 11, 9).

Sin embargo, no debe darse como definitiva tal información: Plauto, en torno al 200 a.C., permite constatar la práctica de recostarse, incluso entre las mujeres (*Stich.* 357; *Bacch.* 720; *Amph.* 804). Además, Servio (*Aen.* 1, 6) y Valerio Máximo (2, 1, 2), coinciden en afirmar que en el pasado ancestral los hombres cenaban recostados y las mujeres sentadas. Cabe recordar que las pinturas de las tumbas etruscas sobre temas de banquetes registran, sin solución de conti-

<sup>8</sup> R. Etienne: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid 1991 (1966), p. 284; A. y M. de Vos: *Pompei. Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982, p. 335; L. Bek: «Quaestiones convivales», *ARID* 12, 1983 p. 84; H. Dosi y F. Schnell: *A tavola con i Romani antichi*, Roma 1984, p. 52; E. de Albentis: *La casa dei Romani*, Milán 1990, p. 153.

nidad desde el siglo VII al III a.C., la presencia de parejas heterosexuales compartiendo lecho. Sólo una parece romper la tradición tardíamente, la de los Escudos en Tarquinia, donde una virtuosa esposa aparece sentada a los pies de la litera de su marido.

Posiblemente entonces, en algún momento debieron de comenzar a imponerse ciertas restricciones a la mujer respecto a los banquetes, pero esas limitaciones debían ser opinables y quizá no generalizadas. Por lo demás, la tradición aboga por la cena en lechos como algo más establecido que surgido por innovación repentina. Respecto a las cenas en sillas, coexistirían quizá con las otras durante siglos, como lo iban a hacer durante el Imperio, siendo probablemente usuales en zonas de provincias, en los establecimientos hosteleros y sin duda, entre los más desfavorecidos, cuya servidumbre mínima o inexistente y cuyas dotaciones en mobiliario y en espacio no permitían el lujo de recostarse<sup>9</sup>. Así debe conceptuarse en efecto tal práctica, entre el derroche y la celebración, como demuestra el hecho de que Catón el Menor a modo de luto decidiera comer sentado tras la batalla de Farsalia (Plut. *Cato. Mi.* 56).

### *El triclinio como mueble*

Si se acepta la tradición de la cena en lechos aún puede plantearse otra cuestión: ¿desde cuándo se emplearon los triclinios? No puede aventurarse una respuesta definitiva. Las representaciones etruscas sólo lo recuerdan: el servicio se realiza por la parte frontal de los lechos pero los artistas, al no dominar la perspectiva y servirse de convencionalismos, muestran los lechos alineados y no permiten aseverar con rotundidad una más que probable disposición envolvente de las literas en torno a la mesa. Una diferencia perceptible respecto a lo que llegará a ser habitual en los triclinios consiste en la presencia de una pareja por lecho, mientras que en Roma se impondrán los tres comensales.

En este sentido, los banquetes de la cultura griega no parecen haber estado tan codificados, en cuanto a número de componentes y lechos, como lo estarían los romanos, y el término triclinio sólo fue usado por autores tardíos, cuando menos de época helenística<sup>10</sup>. Entre los romanos constituía un neologismo, como *peristylum*, de tipo compuesto a partir del griego *κλίνη*, pero iba a gozar de una gran implantación y uso por su precisión semántica. Se empezaría a utilizar, quizá,

---

<sup>9</sup> J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939) p. 333; M. Borda: *Lares. La vita familiare romana*, Vaticano 1947, p. 130.

<sup>10</sup> Véase *τρίκλινος* en *Th. Gr. L.*; F. Pesando: *La casa dei Greci*, Milán 1989, pp. 197 ss.; *Oikos e ktisis. La casa dei Greci in età classica*, Perugia 1987: recurre a Vitruvio (6, 7, 3) o Pólux (1, 8, 79).

como un esnobismo, al modo de otros ya analizados, el de *oecus* por ejemplo, siempre en función de un afán por destacar, por demostrar una posición social en virtud de pautas diferenciadas.

En este sentido, se tienen noticias de modas e innovaciones: en el año 187 a.C. llegan de Oriente los primeros triclinios de bronce vistos en Roma. Se conoce cómo luego se empiezan a hacer de oro, o a cubrir de plata triclinios de estilo púnico, y más tarde los de tipo delíaco, si bien todo esto iba a desaparecer con la guerra civil de Sila. Añade Plinio que si hasta el siglo I a.C. los triclinios eran de madera, redondos y macizos, no mucho mayores que mesas, comenzaron a hacerse cuadrados y encajados, con maderas de arce o cedro (*N. H.* 34, 14; 33, 51-52). El mueble se transforma en una estructura empotrada o inmueble en torno a época augústea. Antes eran, por lo común, lechos lígneos más reducidos. Un dato merece ser destacado: la moda púnica antecedió a la griega inspirada en Delos.

En conclusión, no tiene sentido pretender encontrar una creación fortuita de un mueble, por generación espontánea, cuando existe una tradición secular en avance que culminará depurando una forma sujeta a permanentes mutaciones. Las modas ya entonces existían y no deben confundirse con innovaciones. El presunto origen griego del *triclinium* ha de mantenerse como una posibilidad más, afianzada especialmente en el prejuicio de la incuestionable superioridad cultural y por supuesto en el préstamo lingüístico, pero detrás queda encubierta una práctica ancestral, al menos hasta donde los testimonios literarios informan.

### *Triclinios de verano*

Por todo, en época imperial se encontrarán triclinios ya canónicamente formados, estructuras de madera y a veces de albañilería, con la mesa en el centro, y de unas dimensiones aproximadas de cuatro metros de lado, correspondientes, al menos en la arquitectura pompeyana, a tres tipos: triclinios de invierno o de verano, coincidentes con las transmisiones vitruviana y varroniana, y además triclinios al aire libre emplazados en jardines. Con frecuencia, sobre todo los de verano, van a recibir en las casas de todo el imperio, ubicaciones privilegiadas en peristilos o patios, beneficiándose de diseños arquitectónicos axiales u ortogonales, alineándose con los estanques, fuentes decorativas y grupos escultóricos de los jardines, y gozando de accesos amplios con frecuencia triples vanos, para realzar las dimensiones de las salas (fot. 41).

De nuevo se vuelve a estar ante un espacio de representación y en el que se permanece durante varias horas cuando el anfitrión convida. Para recrear la vista e impresionar, los triclinios acogieron decoracio-

nes pictóricas en los paramentos, techos en bóveda o artesonados, y suelos de mosaico diseñados a veces con una forma en U que delimitaba el emplazamiento de los lechos del triclinio mientras se concentraban hacia el centro, en las zonas más visibles, los motivos ornamentales más elaborados. Por supuesto no siempre se disponía de recursos para hacerlo o ni siquiera resultaba recomendable, sobre todo en los comedores de invierno:

### *Triclinios de invierno*

Así, por ejemplo, en los comedores de invierno no están bien ni son necesarios refinamientos en la ornamentación, ni pinturas de gran importancia, ni adornos delicados en los cornisamientos de las bóvedas porque todas estas cosas se echan a perder con el humo de los fuegos y con el espeso hollín de las lámparas<sup>11</sup>.

Añádase el uso de braseros para calentar la sala (Suet. *Tib.* 7, 4, 4; Sen. *Q. N.* 4, 13, 7). Con todo se puede evocar la densa atmósfera en un comedor de invierno, sin duda poco ventilado para conservar el calor. Por eso Vitruvio recomienda pintar en ellos simples zócalos ornamentales en negro con ocre o bermellón, y pavimentos al estilo griego también de color negruzco, poco vistosos pero cálidos y capaces de absorber los líquidos derramados (7, 4, 5). Evidentemente el contraste formal entre los comedores de invierno y los de verano parece a priori suficiente como para poder diferenciarlos, si bien la casuística arqueológica no siempre lo permite.

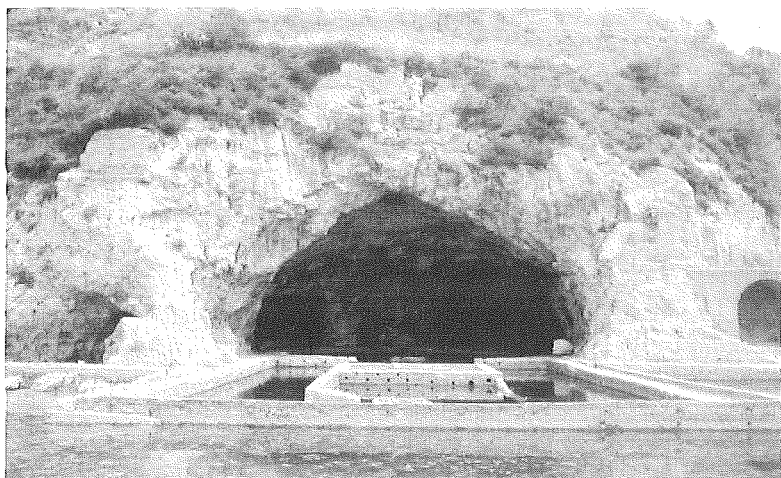
### *Triclinios al aire libre*

Los comedores al aire libre forman una prueba más del naturalismo romano que degustaba los placeres de las comidas campestres a la sombra de un árbol y en contacto con la naturaleza, aprovechando los días festivos (Stat. *S.* 3, 1, 67-87; Suet. *Claud.* 32, 1-3; Plin. *N. H.* 12, 5). En Pompeya se encontraban triclinios en los jardines, protegidos por una pérgola, un toldo o un tejadillo, y usualmente frente a alguna fuente. Fuera del ámbito vesubiano, la constatación se orienta más bien hacia triclinios excepcionales como el de la villa de Plinio, frente a un canal, de dimensión más reducida seguramente que el de la villa adrianea de Tívoli, situado al fondo del gran estanque, o como el de la gruta de Esperlonga mandado edificar por Tiberio para disfrutar

---

<sup>11</sup> Vitr. 7, 4, 4 (trad. de A. Blánquez).

<sup>12</sup> E. Salza Prina Ricotti: «Forme speciali di triclini», *Cronache Pompeiane* 5, 1979, pp. 102-149; «The importance of water in roman garden triclinia» en E. Blair McDougall: *Ancient Roman villa gardens*, Washington 1987, pp. 137-184. Contra tales sofisticaciones exageradas, Sen. *Tranq.* 1, 8.



Fot. 43. Vista posterior del triclinio de la villa de Tiberio en Sperlonga. Circundado por la laguna regularizada en canales, se emplazaba a la entrada del fantástico escenario de la gruta, bajo una visera rocosa que se desplomó. Dentro de la caverna había grupos escultóricos de gran tamaño.

el escenario de la cueva y del agua envolvente (fot. 43)<sup>12</sup>. Los tres son casos en los que el elemento acuático se magnifica en comparación con los habituales comedores de verano o al aire libre, en los que una fuente acostumbraba a quedar a la vista. El culmen de esta tendencia entre el naturalismo y la excentricidad lo podría simbolizar «el nido», un comedor habilitado por deseo de Calígula entre las ramas de un plátano en la campiña de Velletri (Plin. *N. H.* 12, 5).

#### LOS APELATIVOS PARA COMEDORES

##### Tablinum y cenaculum

Dejando al margen los casos excepcionales, las fuentes literarias no siempre reconocen dentro de la casa el desarrollo de las cenas en los *triclinia*. También el atrio aparece como un primer emplazamiento doméstico donde comer, junto al hogar que presuntamente estaba allí. Vuelve a reformularse la idea, varias veces enunciada ya, sobre la prístina nuclearidad conferida al atrio dentro de la vivienda como espacio polifuncional por su carácter de ámbito único, algo sólo asumible para la época de las primitivas cabañas. En realidad, esta vez sólo queda un testimonio de tal tradición, y además muy tardío, procedente de Servio (*Aen.* 1, 6).



Por otro lado, al abordar el *tablinum*, ya se valoraba su posible función de comedor, afianzada en unas citas de Varrón. Según una de ellas, el *tablinum* se comparaba a los balcones debido a su entramado de tablas, y según la otra, resultaba ser un comedor de verano descubierta, en casas urbanas (*Vita pop.* 1), tal vez lo mismo que en otro pasaje dice que se acabó por denominar *cenaculum*, en el piso alto y aprovechado para cenar (*L. L.* 5, 162).

## Triclinium

Llegados los años finales de la República se constatan otros nombres habituales para los comedores. Con el precedente del *biclinium*, mencionado por Plauto, el término quizá fuera introducido o creado como esnobismo, pero estaba en todo caso destinado a gozar de gran popularidad, hasta el punto de ser usado por quienes tal vez desconocieran su significado real. Al menos, se puede considerar un indicio al respecto el anuncio de un albergue pompeyano que alquila «un triclinio de tres lechos» (CIL IV, 807). La redundancia resulta obvia. O bien, quien colocó este anuncio en una pilastra entre los dos vanos de ingreso al establecimiento de Sitio, desconocía la semántica del término, o bien la palabra estaba siendo objeto de algún empleo abusivo no acorde con la etimología, lo cual parece más probable. En cualquier caso, no restan dudas sobre el uso generalizado, en ocasiones inexacto o ignorante, de *triclinium*.

## Cenatio

Pero se emplearon más términos. La mayor parte de las veces se escribe *cena* o *conuiuium*, y no se alude al lugar donde se celebra. En buen número de ocasiones en cambio, ni faltó ni dejó de usarse un término inequívocamente latino: *cenatio*. Comúnmente ignorado en la historiografía contemporánea, sin embargo constituyó una alternativa elegida por varios escritores, en particular por Plinio el Joven, y de modo incondicional por Séneca. Ciertamente se registra en un número de escritores menor, apareciendo por primera vez en plena época julio-claudia con Columela (1, 6). Sin embargo, a pesar de su aparición tardía y de su menor éxito literario, se atestigua un uso profuso.

El término parece emplearse como sinónimo de triclinio (Plin. *Ep.* 2, 17, 13; Petr. 31 y 77). A veces las *cenationes* se muestran pequeñas (Plin. *Ep.* 5, 6, 21; Mart. 2, 59), y viceversa, también aparecen datos para aseverar que llegaban a conformar estancias majestuosas provistas de los lujos más sofisticados: sostenidas por columnas, protegidas por cristales o piedras especulares, calentadas con hipocausto, adornadas con colgaduras o con libros, entre otros aditamentos, cubiertas por artesonados cuyos casetones a veces móviles permitían «cambiar de techo» o dejar caer sobre los invitados

agradables sorpresas, y hasta dotadas de artilugios mecánicos en los que el agua introducía un efecto de dinamismo<sup>13</sup>.

El paradigma de *cenatio*, la más célebre, se construyó en la *domus aurea* de Nerón, adoptando una forma circular en perpetuo giro para, «imitando el movimiento de rotación del mundo», evocar connotaciones cósmicas y dignificar así la figura imperial (Suet. *Ner.* 31). Cristaliza entonces mayestáticamente una tendencia sobre la que se profundizará en época bajoimperial, orientada a enaltecer al anfitrión mediante el empleo de planes centralizados y de nichos o ábsides.

## Oecus y cenatio

Otro aspecto ya esbozado merece una atención particular: la comprobación de la existencia de *cenationes* columnadas. Inmediatamente se evocan los diversos tipos de *oeci*, mencionados exclusivamente, según se vio, por Vitruvio. En este caso, la denominación helenizante, *oecus*, no iba a disfrutar de un gran predicamento frente a la latina, de indudable transparencia semántica.

Por tanto, una *cenatio*, considerando los datos contradictorios existentes respecto a su alcance, desde comedores reducidos a suntuosas salas de banquetes, se define genéricamente como una estancia para cenar, mientras *triclinium* responde más bien a una forma codificada de tomar la cena y por extensión pudo denominar la estancia misma. Puesto que los *convivia* comúnmente se celebraban sobre lechos, el *triclinium* se tornará una constante literaria.

Una última acotación sobre la arquitectura doméstica en relación con las *cenationes*, es sugerida por algunos escritores: la proximidad a dormitorios, formando una especie de apartamentos íntimos o privados, aislados en las villas o en las mansiones ajardinadas de la ciudad, y conformando unidades espaciales definidas dentro de las grandes casas de patio porticado o peristilo (Plin. *Ep.* 2, 17, 12-13; 5, 6, 21-23; Petr. 77, 4). A veces las salas de estar o *exedrae*, asociadas a los *cubicula* en departamentos, se debían de convertir en *cenationes* de una entidad menor. En otras ocasiones, estancias mayores, auténticos comedores concebidos como tales desde su diseño, actuarían como sala de recepción también en contacto directo con un dormitorio posiblemente señorial<sup>14</sup>. De un modo u otro, un cierto halo de intimidad

---

<sup>13</sup> Plin. *N. H.* 36, 60; Sen. *Ep.* 90, 15; 115, 8; Sen. *Q. N.* 4, 13, 7; *Prov.* 4, 9. *Tranq.* 9, 5; Suet. *Ner.* 31.

<sup>14</sup> L. Richardson Jr.: «A contribution to the study of pompeian dining-rooms», *Pompeii, Herculaneum, Stabiae* 1, 1983, pp. 65 ss.; M. Beltrán Lloris: «La colonia Celsa» en *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza 1991, pp. 157-158; Y. Thèbert, art. cit., p. 349; P. A. Fernández Vega: *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*, Santander 1993, pp. 124 ss.

parece envolver ambas situaciones y sugerir, como dijera Plinio el Joven, un uso «cotidiano y para cenar con los amigos» (*Ep.* 5, 6, 21).

### III. LOS PLACERES DE LA MESA: UNIVERSO SENSORIAL

Complejo se va mostrando hasta ahora el acto de la *cena* en la vivienda romana, en principio, en lo que respecta a la nomenclatura de estancias y a la contextualización dentro de la arquitectura doméstica, pero igualmente lo fue en cuanto a la riqueza y variedad de contenidos desplegados. Superó las meras denotaciones económicas de consumo individual o familiar y de reproducción de la fuerza de trabajo, para alcanzar rango de acto social, investido además de un ropaje cultural más o menos selecto y cuidado. Como producto de una necesidad pero con frecuencia también, de un ocio placentero, se llegó a cultivar en ella todo un universo sensorial. Fue tratado como pretexto para el deleite compartido. Los límites los fijaría, por supuesto, la disponibilidad pecuniaria del anfitrión y además la excepcionalidad del banquete, o por el contrario, lo rutinario de una cena cotidiana.

#### EL GUSTO: DE LA NUTRICIÓN A LA DEGUSTACIÓN

Existen tratados dedicados exclusivamente al estudio de la alimentación romana demostrando la gran variedad de alimentos y platos atestigüados por las fuentes literarias, desde la más rústica o menesterosa sencillez a la más rebuscada y excéntrica sofisticación. También se encuentran testimonios de escritores jactándose de la virtuosa frugalidad de las cenas por ellos ofrecidas, o críticos con la gula incontenible de acaudalados personajes. Sin duda, el primer supuesto se aproximaría al régimen usual en la sociedad romana, en tanto que el segundo constituye simplemente el registro de cotas excepcionales de lujo y dispendio, dentro de los banquetes más o menos habituales en una minoría.

#### *El arte de la gastronomía*

Mientras los huevos, las legumbres, la fruta y hortalizas aparecen reiteradamente entre menús modestos junto a algún aderezo circunstancial de despiece porcino o algún extraordinario plato de carne, en cambio, las más variadas especies venatorias, piscícolas o de volátiles colman la mesa de los plutócratas. Estos, del vulgar cerdo admiten y degustan lo especial, la vulva o las ubres de la lechona<sup>15</sup>. Como diría

---

<sup>15</sup> J. André: *L'alimentation et la cuisine à Rome*, París 1961; A. Dosi y F. Schnell, *op. cit.*, pp. 221 ss.; *idem*: *I Romani in cucina*, Roma 1986, pp. 32 ss.; J. Guillén, *Vrbs Roma II*, Salamanca 1978, pp. 241 ss.

Petronio, lo que escasea, pasa por lo mejor (93, 2, 10). Lo exquisito no sólo se encuentra en lo excepcional, también en lo corriente con tal que sea desacostumbrado.

El gusto alcanzaría en la gastronomía latina su paroxismo al servicio de las demostraciones de fortuna. El caso extremo del glotón Apicio, que dilapidó su fortuna en banquetes y degustaciones (Sen. *Cons. Helv.* 10, 8), aún tuvo un corolario en el emperador Calígula. Sus hazañas culinarias, como beber perlas disueltas en vinagre o el uso de oro como condimento (Suet. *Calig.* 37, 1), sólo pueden entenderse como un afán de autoafirmación de poder, frente a una élite social desenfadada en sus gastos dedicados a festines (Val. Max. 9, 10, 2; Hor. *Sat.* 3, 239; Plin. *N. H.* 25, 122; 10, 142; 35, 43). Consiguó disipar en una sola cena, según Séneca, el equivalente a los tributos recaudados en tres provincias y la décima parte de toda la fortuna consumida por Apicio (*Cons. Helv.* 10, 4-9). La comparación resulta elocuente, pero ¿de qué? ¿Del desvarío de una mente enferma? ¿De una dudosa lección a la alta sociedad romana sobre quién podía más? En todo caso, puede ilustrar el clímax de un camino muy transitado: el de los rebuscados y costosos placeres culinarios.

### *Composición de la cena*

Además de la calidad y excepcionalidad de los platos o de los vinos servidos, también la cantidad, abundancia y variedad de los servicios son indicadores del lujo (Juv. 3, 142). Habitualmente, un banquete tendía a componerse de la *gustatio*, a modo de aperitivo, seguida de la cena propiamente dicha, formada por un número variable de servicios. Por último, la *mensa secunda* o postres, precediendo una parte final opcional, más bien una sobremesa, cumplidamente regada de vinos, la *comissatio*<sup>16</sup>.

Pretender, sin embargo, que tanta comida, tan diversa y exquisita, obedece simplemente a un ánimo de ostentación, faltaría a la realidad. Por encima de todo se rinde culto al estómago y al paladar. Se trata primero de satisfacer, especialmente si lo preparado no pasaba de modesto, y después de agradar. Marcial describe un menú de tipo medio, variado y nutritivo pero económico, nada que hiciera honores a un mesa rica, y por eso próximo a la dieta de la mayoría de la sociedad:

Si sufres por una comida triste en tu casa, Toranio, puedes pasar hambre en mi compañía. No te faltarán, si tienes costumbre de tomar el aperitivo, vulgares lechugas de Capadocia y puerros de un olor intenso, una

---

<sup>16</sup> A. Dosi y F. Schnell, *op. cit.*, p. 66; M. Borda, *op. cit.*, p. 134; J. Guillén, *op. cit.*, p. 258.

lonja de atún estará cubierta de huevos troceados. Te será servida, en un plato negro una col verde pequeña, que tendrás que coger quemándote los dedos, que hace poco abandonó el fresco huerto y una morcilla recubriendo gachas blancas como la nieve y habas amarillentas con tocino rojizo. Si deseas los regalos del postre, te serán ofrecidas uvas marchitas y peras que llevan el nombre de los sirios y castañas asadas a fuego lento que produjo la culta Nápoles. El vino lo harás bueno bebiéndolo. Después de todo esto, si por casualidad Baco te ocasiona el hambre que suele, acudirán en tu ayuda famosas olivas que hace poco sustentaban las ramas del Piceno, y garbanzos calientes y altramuces tibios. La comida es poco abundante –¿quién puede negarlo?– [...]. Ésta es la cena. Te colocarás al lado de Claudia. ¿Qué chica quieres que esté junto a mí?<sup>17</sup>

El señuelo, el principal atractivo, no radicaba aquí en la comida sino en la compañía. Pero, a pesar de lo insistente que se muestra Marcial en minusvalorar el menú ofrecido, éste sorprende por su abundancia y variedad, atestigua un eficiente abastecimiento de los mercados de Roma y sugiere una escrupulosa atención por parte de los consumidores a las calidades y procedencias de los productos. La mundanidad del escritor, cliente e invitado frecuente en casas acaudaladas de la Urbe, explica la valoración de su propia oferta culinaria, quizá no tan excesivamente modesta como pretende hacer creer, si se considera la cantidad de los platos, pero sí en cuanto a la elaboración, pues se trata de platos sencillos de mínima complejidad. En definitiva, una cena nutritiva y variada, apta para satisfacer los estómagos no familiarizados con platos exquisitos, ya que no es digna de paladares cultivados. A la luz de tales cenas, supuestamente modestas, deja de extrañar que Juvenal afirmara que en Roma «cuesta mucho una cena sencilla» (3, 167).

### *Sabores y paladares*

Cuando además de satisfacer había que agrandar, no bastaba saciar el hambre. Se debía honrar al gusto. El camino hacia las especulaciones gastronómicas quedaba expedito. Comenzaba por el reconocimiento de cómo no todas las personas perciben por igual un mismo sabor. La responsabilidad, según el epicúreo Lucrecio, recaía en los poros o «conductos del paladar» que permiten clasificar los sabores en dulces o suaves frente a amargos y fuertes (4, 652), la misma dicotomía que opera, según Plinio el Joven, en la confección de los menús para las cenas: la alternancia de platos suaves o dulces con otros más condimentados y fuertes, sirve de estrategia para estimular a los comensales a continuar ingiriendo y degustando (*Ep.* 7, 3, 5). Además permite seleccionar los platos más adecuados en función de

<sup>17</sup> Mart. 5, 78, 1-22 y 31-32 (trad. de D. Estefanía). También 10, 48; 11, 52.

los gustos, de la edad y de la estación del año (2, 5, 8). Si abundancia y variedad componían una mesa modesta, tanto más deben cuidarse en una mesa bien acomodada donde todos los paladares han de encontrar acogida, incluso los que por salud requieran precauciones (Plin. *N. H.* 11, 117).

### *Sibaritismo gastronómico*

Establecida la diversidad de paladares y de apetencias, y respondida mediante un menú copioso y variado, otro paso más se daría en el campo de la degustación y conduciría a una atenta selección de calidades, procedencias y recetas. Por ejemplo, si Sergio Orata atribuyó la condición de insuperables al rodaballo de Rávena o a las ostras del Lucrino (Plin. *N. H.* 9, 79), casi dos siglos después, en tiempos de Juvenal, encontró un digno seguidor en Montano, quien era capaz de distinguir al primer bocado la procedencia de las ostras (4, 140-142). Para entonces, ya no sólo se apreciaba el producto itálico, sino incluso lo llegado nada menos que de Britania. La enumeración de los manjares en las mesas más adineradas podría continuar con algunas de las carnes más preciadas, cortadas por trinchadores especializados que se formaban en academia. Así «liebre, jabalí, antílope, aves de Escitia, flamencos gigantes y cabras de los montes de Getulia» (11, 138-140).

Basten estas citas como testimonio de un acusado grado de sofisticación culinaria, unos desvelos sibaríticos que se iniciaban con los géneros y continuaban con las elaboraciones, enriquecidas con especias y condimentos diversos que envuelven a la cocina, a juzgar por los libros de Apicio, de una apariencia casi críptica, sobre todo si además de los ingredientes se consideran las presentaciones de los servicios. Sin embargo, tanta intemperancia culinaria parece, a ojos de Tácito, haber tendido a disminuir desde el reinado de Galba, en el año 69 d.C., y de modo más acentuado aún desde Vespasiano. El apogeo pleno de la gastronomía se desarrolló en el siglo que media desde la batalla de *Actium* en el 31 a.C., hasta la caída de Nerón (*Ann.* 3, 55). El culto al gusto, no obstante, se iba a mantener. De hecho las citas anteriores de Juvenal así lo atestiguan.

Banquetes copiosos, exquisitos, costosos... Demasiado para los moralistas y demasiado para los estómagos:

De todos los lugares aportan a la gula, que se aburre, todo lo conocido; se trae desde lo más alejado del océano lo que a duras penas admite un estómago desencajado por las exquisiteces; vomitan para seguir comiendo, siguen comiendo para vomitar y no se dignan digerir los manjares que andan buscando por todo el orbe<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Sen. *Cons. Helv.* 10, 3 (trad. de C. Codoñer). Véase también Mart. 6, 89.

Se ha sublimado la satisfacción de la necesidad: no se come para vivir sino por el placer de comer. El tramo de camino que quedaba hasta vivir para comer no era largo y algunos, muy pocos por supuesto, pero escandalosos, sí que lo recorrieron. Se puede pensar que Séneca exagera, si no se considerara que entre muchas citas, Plinio aludía al vómito como remedio usual para la indigestión (*N. H.* 11, 47).

Han reaparecido los excesos. ¿Se trata de un tópico literario? Demasiado recurrente en todo caso para no aceptar su verosimilitud. Excesos en la construcción, en el lujo, en el servicio, en la decoración, en la comida; excesos ya tratados y más que surgirán aún, porque la literatura procede o habla de las clases sociales más aventajadas; porque criticando los desvaríos se congratula indirectamente de su bienestar y de sus logros más o menos generalizados, ignorando situaciones de necesidad; porque plasma una civilización exultante y próspera que mientras florece, preludia en su paroxismo el germen de la decadencia. El privilegiado bienestar evidenciará, cuando el tiempo pase, el punto de inflexión desde el que se empezó a retroceder, y en su misma época tenderá a enmascarar en el deliberado olvido, patrimonio de los no importantes, a quienes viven las situaciones menos prósperas.

### *Saciar el estómago*

Pocas voces, como las de Juvenal o Marcial, se alzan para recordar que tras una fachada ostentosa, la de los que se llamarán *honestiores*, existe una mayoría social no tan aventajada en la que se integran ellos mismos, de no muy holgado peculio y subsidiados con las espórtulas y las invitaciones a cenar. Pero aún detrás, quedan quienes tienen por patrimonio su trabajo o menos que eso, la necesidad: los «mendigos enronquecidos» que recorren la ciudad suplicando «un bocado de pan malo de los destinados a los perros» (*Mart.* 10, 5, 5; *Juv.* 3, 210); los que en su tugurio miserable carecen de «posos de un vinagre rojizo y de un colchón de paja y de pan negro» para quienes su único recurso de subsistencia radica en captar invitaciones a cenar (*Mart.* 11, 56, 7-8); o el que se contenta comiendo cebolla y sal antes que humillarse ante un rico (*Lucian. Merc. cond.* 19; *Pers.* 4, 30); o el inquilino desahuciado que busca casa portando como magra despensa un trozo de queso, poleo, ajos y cebollas con los que han de mantenerse él y su familia (*Mart.* 12, 32).

Entre el tono sospechoso de exageración de las citas y la realidad no debía de existir, sin embargo, una gran diferencia. Se refieren obviamente a los más desfavorecidos, pero denotan de paso el tipo de alimentación más básica y asequible con la que llenar el estómago: comienza por el pan y continúa con habas, guisantes, lentejas, gar-

banzos, hortalizas en general, sobre todo coles y lechugas, además de puerros, ajos, cebollas, alcachofas, achicoria, nabo, sandía, calabaza y algunas hierbas; cabría añadir la fruta, aunque en ocasiones hubo de alcanzar precios elevados, y en cambio la carne y el pescado, salvo en zonas costeras o de tradición ganadera, sólo comparecían en la dieta para conmemorar fiestas. Junto al vino, de consumo habitual, se suele proponer además que la leche, la miel, los frutos secos, las olivas, el queso y el imprescindible aceite frecuentaban la mesa popular<sup>19</sup>. Por supuesto, estos alimentos no son patrimonio exclusivo de los más pobres o de grupos de posición intermedia, también aparecen en los ricos triclinios, pero así, en bloque, combinados entre ellos solos, forman el contrapunto de la opulencia. Entretanto, mientras sus consumidores habituales suspiraban a veces por llenar el estómago, otros sufren un paladar abotargado:

Pero hoy día nuestros ricos no sacan gusto ninguno de la cena, ni les sabe a nada el rodaballo, o el gamo, les apesta el olor de los perfumes y de las rosas<sup>20</sup>.

#### EL OLFATO: PERFUMES Y DESODORIZACIÓN

Los honores tributados a lo sensorial también implicaban al olfato, y asimismo en este terreno, se detectan los síntomas de una sociedad que se debatía entre la abundancia desmedida y la carencia. La cena alcanzaba el carácter de una reunión social, que se podía prolongar por espacio de varias horas, en una habitación donde el calor y la ingestión de comida y bebida provocaba necesariamente, junto con la concurrencia de comensales y sirvientes, una sudoración molesta. Horacio diría en una epístola, formulada como una invitación a una cena que cabría más gente, pero que prefería evitar las estrecheces porque ocasionan malos olores (*Ep.* 1, 5, 28).

#### *El baño previo*

Desde estas posiciones se comprende mejor la insistencia de las fuentes literarias en recordar que el baño precede a la cena. Hasta tal punto se fija en la mentalidad romana la necesidad indispensable de esta ablución purificadora, que Apuleyo no podía eximir del baño tan siquiera a unos ladrones o a un viajero cansado (*Met.* 4, 7, 4; 1, 23, 7),

---

<sup>19</sup> F. M. de Robertis, *op. cit.*, pp. 56-58. Hor. *Sat.* 1, 1, 74; 1, 6, 115; 2, 7, 30; Juv. 3, 292-294.

<sup>20</sup> Juv. 11, 120-122 (trad. de J. Guillén). Sen. *Ep.* 47, 8; Mart. 14, 220; Hor. *Sat.* 2, 2, 44-52.



ni tampoco, coincidiendo con Ovidio, a los héroes míticos (5, 15, 1; *Ov. Met.* 8, 637). Las mismas prácticas higiénicas impregnan todas las capas sociales: a los esclavos que se bañarán a una hora distinta (*Mart.* 8, 67, 5; *Juv.* 11, 140), a los modestos círculos clientelares en contacto con las clases altas (11, 205; 6, 419; *Mart.* 12, 17), y a los ricos libertos, como Trimalción, que se bañan antes y después de cenar, porque para eso gozan de unas termas privadas (*Petr.* 27 y 72; 42).

### *Lavatorio de pies*

Cuando llega el momento de la cena, aún tiene cabida otra práctica higiénica de desodorización. Lo recuerdan las dos cenas antiguas más célebres, la de Trimalción y la última cena de Cristo (*Petr.* 31; *Vulg. Joan.* 13), y también un grafito de un comedor pompeyano (*CIL IV, 7698*): se trata del ritual de descalzar las sandalias y lavar los pies antes de incorporarse a los lechos.

### *Desodorización y ungüentos*

Una presencia correcta exige simplemente la desodorización, el no oler, o en todo caso, perfumarse ligeramente. Marcial en sus epigramas demuestra haber sido particularmente sensible a las apariencias y a los olores, y fustiga despiadadamente con sus versos tanto a los que huelen mal o padecen halitosis, como a aquellos que hacen un uso desmesurado del perfume. Una sospecha de afeminamiento recae sobre estos últimos porque pomadas, ungüentos, tintes o bálsamos con olores a canela, nardo, cinamomo o mirra por ejemplo, les identifican insistentemente<sup>21</sup>. «No huele bien el que huele bien siempre», dirá (2, 12, 14). Sin embargo, la opinión social no era unánime. Marcial, aún siendo un feroz censor y dejando para las mujeres las esencias del célebre perfumista Cosmo, el padre putativo de la cosmética, admite para los hombres el uso de bálsamos. Sin embargo, por esto mismo, por perfumarse el cabello ocasionalmente, reconoce sufrir la recriminación de su antiguo preceptor esclavo (14, 59; 11, 39). De modo habitual, el círculo social del escritor no se perfuma, lo que les granjea también las críticas de otros individuos de posición superior (6, 55). El uso del perfume iba pues abriéndose camino en el tejido social: instilaba a las viviendas ricas, comenzaba a impregnar a las clases de posición media y seguía sufriendo el rechazo de las más bajas por connotar superioridad, y de los más conservadores como indicio de un comportamiento dudosamente virtuoso o moral.

---

<sup>21</sup> *Mart.* 1, 87; 3, 27; 3, 55; 3, 65; 4, 4; 6, 93; 7, 41; 7, 94; 9, 37; 11, 30; 11, 54. Perfumes en 2, 12; 2, 29; 3, 63; 6, 55; 6, 77; 10, 14; 11, 18; 11, 39; 12, 38; 13, 126; 14, 59.

A lo largo de la cena, los esclavos habrían de facilitar a los comensales lo necesario para lavarse las manos ensuciadas por la comida y las salsas, ya que corrientemente no se usaban cubiertos (Petr. 34. 4). El momento de los perfumes solía venir al final, cuando, ultimados los servicios del banquete, éste se prolongaba con la *comissatio*, momento destinado a los brindis, a las libaciones de vino, mientras se estimulaba su consumo con alguna delicia sólida. Esa cesura entre la comida y la sobremesa quedaba subrayada precisamente por otro acto de purificación higiénica que preparaba una renovada disposición para otros placeres. Los olores ambientales, humanos y culinarios, se regeneraban creando una nueva atmósfera, mediante los ungüentos y las coronas de flores, «poderosos incentivos a la sensualidad», cuyo origen se atribuía a los jonios (Val. Max. 2, 16, *ext.*, 1). De hecho, la relación de este acto con el *symposion* griego parece inequívoca. La vigencia y vitalidad de estas prácticas se documenta en otros autores, particularmente en Marcial, quien reiteradamente alude a las coronas de rosas ciñendo las sienes, sobre un cabello grasiento por el perfume de nardo o amomo, mientras el vino ha comenzado a correr con generosidad (2, 59; 3, 12; 65; 82; 5, 64; 12, 17; 13, 127).

Puesto que de refinamientos sensuales se trata, un liberto adinerado, aunque fuera de ficción, no podía pasarlos por alto. En la cena de Trimalción los perfumes se prodigan con insistencia enfermiza, cuando sólo el primero de los momentos en que se distribuyen responde al proceder más común (60; 65; 70; 78). Se avanza nuevamente por la senda de la desmesura. La exageración, constituye un recurso irónico de Petronio, para denunciar unos comportamientos infrecuentes, mas no imposibles. Cuando llega el momento de introducir las coronas y los perfumes recurre al mecanismo más sofisticado: el techo cruje de repente, reclamando la mirada sobresaltada de los invitados, se abre y descende un gran aro portando coronas doradas y frascos con perfumes. La idea ni era nueva, ni deriva de la imaginación de Petronio, por ello, las demás prácticas descritas y ridiculizadas en buena medida parecen verosímiles respecto de una minoría plutócrata. En torno al año 80 a.C., Metelo Pío en sus «prodigiosos festines» hacía descender del artesonado sobre su cabeza coronas de oro (Val. Max. 9, 1, 5). Y en la época en que probablemente escribía Petronio; Nerón estaba construyendo su «casa dorada» provista de comedores cuyos techos, de tablillas de marfil móviles, permitían dejar caer flores y perfumes, idea que reviviría más tarde Heliogábalo (Suet. *Ner.* 31, 2; *H. A.*, *Elag.* 21, 5). ¿Había en los comportamientos de Trimalción una crítica jocosa y encubierta al

emperador? ¿Se trató de una especie de moda? Entretanto, Séneca también iba a registrar tales ingenios mecánicos censurándolos como vanidades superfluas y peligrosas (*Ep.* 90, 9; 15).

### HIGIENE Y DESODORIZACIÓN

La cuidada higiene corporal, la atenta limpieza del comedor antes de recibir a los invitados, la eliminación de sobras, el cambio de mesas para los postres, el barrido de desperdicios (*Sen. Ep.* 47, 5), y hasta la limpieza de los intersticios dentales con palillos o plumas (*Mart.* 3, 82; 14, 22), son prácticas de higiene y desodorización que, como la aplicación de perfumes, garantizan una profilaxis sanitaria de las sensaciones olfativas. Si los afeites se reservan para el final se deberá a que, si se continúa la cena con una sobremesa, deben encubrirse los olores de la comida consumida, los del vino, cuyo trasiego va a intensificarse, y, llegado el caso, los derivados de los desmanes incontenibles de los comensales que se dejan llevar incontroladamente por los placeres de la mesa (*Juv.* 6, 429). Los perfumes acentúan la separación entre las dos fases más claras del desarrollo de un banquete pleno. No siempre se debía de culminar la *cena* con la *comissatio* y por supuesto, los perfumes tampoco constituían una condición necesaria, tan sólo una veleidad para peculios que se preciaban de generosos.

### AROMAS CULINARIOS

La otra fuente de sensaciones olfativas procede de los propios alimentos servidos, aunque no siempre merezcan el rango de placeres. Por ellos, en parte, se posponían hasta el final los perfumes, pues repartidos antes, sofocarían los aromas culinarios. Cuando Horacio puntualiza que «el supremo placer está no en el olor de los manjares caros», sino en uno mismo, deja bien atestiguada la sensibilización hacia los efluvios emanados de los succulentos platos, relativizando su procedencia y validando los servicios más por el hambre del comensal que por la calidad atribuida al alimento (*Sat.* 2, 2, 19; 89; 2, 7, 32; *Juv.* 5 162). El hambre iguala los platos y sus olores, y cada cual ha de contentarse con lo que alcanza. Se aceptan de fondo las diferencias pecuniarias y se legitima un orden social desigual en el que la frontera mínima la establece la satisfacción del hambre. Lo que sobrepase esa necesidad, simplemente es superfluo ya se trate de manjares exquisitos, de delicados perfumes, de flores coloristas y fragantes, o de vajillas en metales nobles y suaves cobertores o paños. También el tacto se iba a sublimar en ese culto a lo sensorial.

En principio, puede parecer que los estímulos táctiles recibieron una atención secundaria. Sin embargo, no debe olvidarse que casi todos los alimentos, salvo los que requerían cuchara, se asían directamente con la mano. Y además vestidos, vajilla y lechos constituyen un campo de prueba sensorial en el que lo visual y lo táctil se entremezclan.

### *Vajillas*

La cerámica constituye el material por excelencia en cuanto a la fabricación de vajillas, el universal, pero aún más humildes parecen haber sido los recipientes de cuerno (Mart. 12, 32; 529). Horacio, jactándose de un modo de vida humilde pero sencillo y sin preocupaciones, describe así su cena habitual:

Y la cena me la sirven tres esclavos, y una pequeña mesa de mármol blanco me sostiene dos copas y un vaso, hay también un salero sencillo y una vinagrera con su vaso, todo vajilla campana<sup>22</sup>.

Nuevamente cerámica, en todo caso bronce. También Séneca se autopropone como ejemplo mientras critica a los opulentos: él se conforma con la vajilla de la familia, heredada de su padre, sin una firma famosa, una simple vajilla... «de pesada plata» (*Tranq.* 1, 6). Por lo demás, el cristal, el oro, e incluso la pedrería se citan constantemente en la literatura, demostrando ser no comunes y causar extrañeza, y al tiempo, verificando la inversión de la riqueza en mobiliario doméstico para gozarlo en el momento en que puede exhibirse (Mart. 14, 87-121; Juv. 6, 155).

### *Menajes*

Los materiales, las calidades y el diseño artístico se ponen al servicio de la representación del anfitrión bajo la coartada de la cena, ocasión especialmente utilizada para las demostraciones de poder socioeconómico ante un círculo de invitados seleccionados al efecto. Todos estos valores implícitos y una especial atención a las sensaciones táctiles y a las calidades, se pueden encontrar contenidos en la preciosista descripción de la cena de Birrena, ambientada en la tesa-lia Hípata y narrada por Apuleyo:

<sup>22</sup> Hor. *Sat.* 1, 6, 116-118 (trad. de J. Guillén).

Encontré allí un gran número de invitados, que como era natural por tratarse de la casa de una dama tan principal, constituían la flor y nata de la ciudad. Mesas suntuosas en las que brillaba la madera de tuya y el marfil, lechos recubiertos de telas recamadas de oro, grandes copas de formas tan variadas como elegantes, pero igualmente preciosas. Había aquí una vajilla de vidrio de artísticos relieves, allá cristal de inmaculada transparencia, en otro lugar, plata de brillantes destellos y oro fulgurante y ámbar maravillosamente trabajado, y copas para beber, talladas en piedras preciosas. En una palabra todo, incluso lo que parece de imposible factura.

Unos cuantos sirvientes encargados de trinchar los manjares, cubiertos de mantos espléndidos, presentaban con la mayor delicadeza a los invitados platos copiosos; esclavillos de rizada cabellera, vestidos con bellas túnicas, les ofrecían continuamente piedras preciosas convertidas en copas, llenas de vino añejo<sup>23</sup>.

De origen familiar rico e influyente en la africana Madaura, Apuleyo, en pleno siglo II, sigue atestiguando, además de idealizando, cómo finas vajillas y cristalerías, maderas o materiales nobles en los muebles, y cuidado en la selección de los tejidos, además de una impecable presencia y profesionalidad del servicio, componen el ambiente adecuado para una cena aristocrática también en provincias.

### *Vestiduras de cena*

Respecto a los tejidos, objeto de comprobación táctil, la experimentación comienza con la misma vestidura portada durante el banquete, posiblemente, un modo más de identificarse socialmente, al menos como miembro de los grupos sociales más acomodados. Marcial atribuye la *synthesis* o vestido para cenar —*cenatoria*— a los caballeros y senadores, que además lo lucían fuera de casa durante las fiestas saturnales (14, 1), aunque su función en principio se limitara a la mesa (Sen. *Ep.* 18, 2). Por supuesto, estas vestiduras también quedaron al alcance de los adinerados libertos, a quienes los escritores ridiculizan por su excéntrico mal gusto o por la ostentación pretenciosa con la que demuestran poseer hasta varios trajes de cena (Petr. 32; 54; Mart. 3, 82).

### *Calidades y trato a los comensales*

Los comensales acostumbraban a llevar su servilleta de casa, aunque en ocasiones también la proporcionaba el anfitrión (Hor. *Ep.* 1, 5, 229; Mart. 8, 59). En ella, los invitados de menos recursos, a veces retiraban a sus casas los alimentos sustraídos de la mesa para hacer

---

<sup>23</sup> Apu. *Met.* 2, 19, 1-3 (trad. de S. Segura Munguía).

frente así a las necesidades del día siguiente (2, 37; 7, 20). Se verifican, de hecho, prácticas más o menos consolidadas de hurto en las cenas, posiblemente aceptado y asumido respecto a la comida aunque delictivo en cuanto afecta a los enseres:

Virrón bebe en grandes copas con incrustaciones de ámbar de las Helíades en las que sobresale el berilo. A ti no te confía el oro, y si alguna vez te sirven en esas copas se te planta un guarda delante que cuenta las gemas y observa los movimientos de las uñas afiladas<sup>24</sup>.

Toda esta sátira de Juvenal expone las constantes discriminaciones vejatorias infligidas a los invitados. El tema, la humillación mediante un trato desigual, constituye una constante que se abordará más adelante. La cena era una ocasión para ejercitar la solidaridad social, un modo de legitimar las diferencias a partir de un acto integrador e interclasista. Por ello, en esas cenas particulares se admitían las apropiaciones momentáneas por los más humildes de un modo de vida distinto, y ello suponía compartir sin reservas. En los banquetes privados, como en los públicos, se esperaba una actuación consecuente con la posición. En realidad, el lujo, el boato y el gasto sobrepasan el rol de meros indicadores de *status* y responden a una exigencia social: no basta ser rico, hay que ejercer de ello. Los círculos clientelares lo esperan de su patrono como el pueblo lo esperaba de los políticos durante su carrera.

Un ejemplo en el que se manifiesta esta mentalidad de modo muy explícito, lo aporta Valerio Máximo respecto de un banquete público ofrecido en el año 129 a.C. por un candidato a la pretura, en lechos cubiertos con piel de cabra y vajilla de barro (7, 5, 1). Aceptado un ordenamiento social desigual, para el pueblo de Roma resultó insufrible e imperdonable la cicatería demostrada en mobiliario y vajilla y «por ello vengó con sus votos la vergüenza que había sufrido en aquel convite». Lejos de agasajarlo en un banquete memorable, si no superior a otros cuando menos similar, Elio había tratado al pueblo como populacho. Carecer de recursos para gastarlos en refinados deleites no significa carecer de sentidos para disfrutarlos.

Las calidades en los utensilios, en los muebles y en los tejidos constituían la prueba tangible, durante la cena, de la condición del anfitrión. Por el tacto se verificaba si el menaje se adecuaba a unas determinadas expectativas económicas, como por el gusto se identificaba la buena mesa o por el olfato los refinamientos culinarios y las fragancias de los perfumes. Así se evaluaban de modo especial las condiciones materiales del anfitrión junto con las percepciones visua-

---

<sup>24</sup> Juv. 5, 37-41 (trad. de J. Guillén). Mart 12, 281; Catul. 12; Hor. *Sat.* 2, 7, 74.

les. En cambio, los valores intelectuales se manifiestan y se detectan sobre todo a través de la palabra, y se captan auditivamente.

## EL OÍDO: MÚSICA Y LOCUCIÓN

### *Conversaciones*

El placer de la conversación constituía por sí mismo un objetivo, tanto o más importante en la cena que el de la propia alimentación. De ello se vanagloriaba Cicerón, apreciando lo afortunado del término *conuiuium*, alusivo a la convivencia, frente al griego *simposia*, referido más bien a la comida (*Fam.* 9, 24, 3). Una versión demasiado idealizada de los *conuiuia* para ser universalmente cierta. En distintas invitaciones a cenar que hacía Marcial, incluía entre los atractivos no desdeñables no tener que fingir (5, 78, 23), y la franqueza y la libertad para hablar (10, 48, 21), coincidiendo con lo que escribiera un siglo antes Horacio al prometer en una invitación a cenar, que no iba a asistir nadie que difundiera fuera «lo dicho entre confiados amigos» (*Ep.* 1, 5, 24). Por eso Marcial concluía una de sus invitaciones en verso prometiendo que sus copas no convertirían a nadie en reo (10, 48, 14).

Tantas cautelas deben contextualizarse dentro de la urbe sujeta a las veleidades y arbitrariedades de algunos emperadores, pero además se revalidarían posiblemente en el contexto más restringido de los círculos sociales en los que se desenvolvían los convidados, locuaces en exceso. No traicionan una sociedad atemorizada necesariamente, sino jerarquizada, envuelta en frágiles convencionalismos, en unos lazos asentados en fidelidades quebradizas.

Por ese mismo motivo, uno de los temas más recurrentes dentro de las conversaciones de la cena consistía en la adulación al anfitrión, practicada a veces previamente de modo intenso, a fin de conseguir una invitación al banquete, y no menos intensamente continuada una vez se estaba ya en él. Entre las *Máximas* del filósofo Epícteto se lee una que recuerda cómo las invitaciones no son sino el pago a los servicios rendidos y a las alabanzas (*Ench.* 32). La gratitud y la loa de la cena constituían una condición a cumplir si se deseaba mantener una buena relación con el anfitrión, aunque ello granjeara la animadversión de otros convidados (*Hor. Sat.* 1, 4, 87). Agasajarle los oídos era la contrapartida debida y eso ocurría ya en las antiguas comedias latinas y griegas a través de la figura del parásito.

Con todo, los temas de conversación personales, sobre amigos y conocidos ausentes, no faltan en las tertulias en torno a la mesa, surgiendo a veces afrentas, y hasta altercados y peleas, con la garantía, además, de que la ciudad se enterará al día siguiente de lo ocurrido

(Mart. 2, 72; Plin. *Ep.* 4, 22, 6). En otras ocasiones, algún cliente o amigo, nuevo en el círculo de asistentes a las cenas de la casa, polariza las atenciones y se convierte en tema de la velada (Lucian. *Merc. cond.* 18). Corresponde al buen anfitrión, en cualquier caso, dinamizar el banquete y actuar como modesto maestro de ceremonias, cuidando de que no decaiga el ambiente (Suet. *Aug.* 2, 74).

Pero por supuesto, las conversaciones también tomaban otros derroteros no personales: cuestiones de actualidad política o de avance de conflictos bélicos, especulaciones sobre sucesiones al trono (Mart. 9, 35), o sobre pautas de comportamiento social, como el modo de tratar a los convidados, bien según su grado de cercanía o importancia o bien sin distinciones (Plin. *Ep.* 2, 26). De modo general y normativo Varrón proponía tratar «asuntos sugestivos y agradables», interesantes y placenteros (Gell. 13, 11, 4). En estos parámetros encajan, no sin disonancias, las conversaciones desarrolladas durante las cenas de Horacio en su casa de campo: no entablan rivalidades entre propietarios, ni se dedican a debatir la maestría de los bailarines, sino temas más trascendentes y hasta de naturaleza filosófica (Hor. *Sat.* 2, 6, 72), en cierto modo, lo que Plinio el Joven denominara conversaciones socráticas, con un tinte de distinción (*Ep.* 3, 12, 1). Obviamente las temáticas más elevadas transportan a una minoría muy culta o pretenciosa, que tanto se puede enzarzar en demostraciones de sofismas estoicos (Lucian. *Gall.* 13), como buscar a diario un tema en la literatura sobre el cual conversar, al estilo de Tiberio (Suet. *Tib.* 56; Juv. 6, 436; 11, 179). Sin embargo, la imagen dejada por los cultos escritores no debe engañar: lo más común fueron las conversaciones sobre los allí presentes, conocidos, recién fallecidos o sucesos del día (Juv. 1, 144); sobre las carreras del circo ((Mart. 10, 48, 23) o lo ocurrido en el anfiteatro; sobre qué gladiador es mejor, o sobre cómo llegar antes a un lugar (Hor. *Ep.* 1, 18). La única conclusión posible pasa por reconocer un alto grado de sociabilidad en un pueblo que encuentra en la conversación un placer y en el *conuiuium* el pretexto y el momento adecuado para ello: la nutrición no sólo se le debía al cuerpo, también al espíritu.

### *Lecturas y recitales*

Para los menos exigentes y adinerados basta con la tertulia, las bromas, que a veces incurrían en groserías, y las adivinanzas (Plin. *Ep.* 9, 17, 2; Gell. 7, 13). Para quienes se preciaban de cultos, un complemento imprescindible a la velada se encontró en las lecturas, «para que los placeres de la mesa sean sazonados también con los intelectuales» (Plin. *Ep.* 3, 1, 9). Se recitaba a los clásicos como Homero o Virgilio y también se revisaba o se difundía a los autores coetáneos (Juv. 11, 179). Marcial por ejemplo, dedicaba al emperador algunos



de sus libros de epigramas, consciente de que eran leídos en palacio tras los banquetes, al igual que en muchas casas (4, 8; 7, 97). Por otro lado, se somete de buen grado, por adulación o por fuerza, a la audición de composiciones de sus amigos, probablemente deseosos de recibir la impresión de un reputado escritor (3, 44; 45; 50). Mientras, él promete a sus convidados que «el dueño no te leerá un grueso volumen» (5, 78, 25). Plinio el Joven, un diletante impenitente que goza de las lecturas y los recitales, reconoce en cambio, otros gustos:

Pero observa a cuántas personas disgustan las distracciones que a ti y a mí nos agradan y nos encantan; a unos porque las consideran inapropiadas, a otros por muy desagradables. Cuántos a la llegada de un lector, un tañedor de lira o un actor, se hacen poner sus sandalias para irse o siguen reclinados no menos aburridos[...] <sup>25</sup>.

### *Actuaciones musicales*

Las lecturas formaban un entretenimiento idóneo entre los más refinados o los que quisieran aparentarlo: enaltecía y daba lustre a un *status* bien acomodado (Sen. *Ep.* 27, 6). Idéntico objetivo se perseguía cediendo paso a intervenciones musicales de liristas o citaristas, mientras flautistas o cimbalistas debieron de gozar de mayores favores populares y de un público más amplio (Mart. 3, 4; 5, 56; 78). De hecho, la música parece haber cobrado un papel protagonista en las sobremesas, bien con el apoyo de los músicos contratados o bien porque los propios convidados se animaban a cantar. A ello instaba Ovidio a quienes gozaban de dotes, aprovechando la ocasión para lucirse, justo en el momento de la *comissatio* en el que el vino permite justificar comportamientos menos discretos (*A. A.* 1, 593). En ese ambiente aparecen también las canciones obscenas (Quint. *Inst.* 1, 2, 8). Símbolo de alegría y celebración, la música llegaba a veces a convertirse en una constante durante la cena, enfatizando la entrada de cada servicio cuando los esclavos aparecían portando las fuentes con las viandas (Petr. 31; 32; 36; 68).

#### LA VISTA: DISTRAER E IMPRESIONAR

En ese caso, las meras sensaciones auditivas se completan con las visuales. La cena ha superado las fronteras puramente alimenticias hacia una dimensión de percepciones sensoriales. Todos los sentidos de los comensales se ponen a prueba mientras se va desarrollando ante sus ojos una auténtica representación de las potencialidades, méritos y valores del anfitrión.

---

<sup>25</sup> Plin. *Ep.* 9, 17, 3 (trad. de F. Navarro).

Si la *cena* propiamente dicha debe verse como más protocolaria, la *comissatio* introducía recursos de amenización como los comentarios anteriormente y algunos más. El comedor se convertía en un escenario desde el momento en que la cena se concebía como un acto social, imbuido ciertamente de connotaciones de convivencia y confraternización e integración social, aunque en primera instancia era más bien un acto de representación con tintes teatrales<sup>26</sup>.

Un ejemplo, una mofa en realidad, delata esta mentalidad: Trimalción, una vez más presentado como un fatuo excéntrico. La exhibición de emblemas como haces de varas o un espolón de barco se completa con otros cartelones propagandísticos que recuerdan la relevancia de Trimalción en la ciudad (Petr. 30). *Vanitas vanitatis*. No se documentan estas prácticas en otras fuentes, pero realmente no hacen sino prolongar lo que en otras casas se hacía en el vestíbulo y en el atrio cuando se exponían los atributos de nobleza. El impacto visual, la atención a la imagen ofrecida es insistente. La pulcritud en la limpieza y la minuciosa preparación de los lechos y la vajilla forman parte de esas inquietudes y no pueden faltar (Hor. *Ep.* 1, 5, 21).

Sobre este punto de partida se procura crear la impresión más esplendorosa posible a partir de la vajilla, los muebles y sus cobertores. Las calidades de los enseres demuestran el alcance de la fortuna, pero también todos los aditamentos decorativos de la sala: los mosaicos, los artesonados, los tapices, las perspectivas conseguidas sobre el jardín, las columnas, los mármoles, los paramentos decorados con pinturas murales cuya composición se planifica no desde el conjunto del espacio pictórico total, sino a partir de la posición asignada a los huéspedes de honor, o hasta los libros con que los incultos pretendían redimirse de sus carencias (Sen. *Tranq.* 9, 5)<sup>27</sup>.

A partir de un escenario tan panorámico, elegante, espacioso, refinado, culto y rico como se pueda, comienza a generarse un complejo lenguaje formal dentro de un universo de sensaciones desplegadas visualmente. Las calidades táctiles se adivinan a simple vista; los perfumes se ofrecen en delicados frascos o ampollas, y las flores llegan como lluvia de pétalos o, por lo común, en forma de coronas; los alimentos son arreglados y presentados para que nutran «antes los ojos que el estómago» (Sen. *Q. N.* 3, 17, 3); y los entretenimientos superan la lectura literaria mediante la representación teatral y mezclan la música con el baile, fundiendo sonido e imagen en un espectáculo

<sup>26</sup> J. N. Robert: *Los placeres en Roma*, Madrid 1992 (1986), pp. 142 ss.

<sup>27</sup> L. Bek, «Quaestiones...», pp. 86 ss. R. Ling: «The decoration of the Roman *triclinia*» en O. Murray y M. Tecusan: *In vino veritas*, Oxford 1995, pp. 239-251.

doméstico. Así se conciben las cenas más majestuosas, planeadas como solaz para el cuerpo y el espíritu en el momento del día en que se impone una relajación tras el trabajo, regidas por la idea de un *otium* rico en experiencias, factible sólo desde la disponibilidad de un amplio servicio:

Me encoge el ánimo el aparato de algún «pedagogio», los esclavos revestidos de oro con más cuidado que para un desfile, una escuadra de servidores resplandecientes, incluso una casa que despidе destellos allí por donde se pisa y que brilla hasta en los techos —desparramadas las riquezas por todos los rincones— y la gente que acude y acompaña a las fortunas que se malgastan. ¿Qué decir de las aguas que se transparentan hasta el fondo y que rodean los banquetes? ¿Qué decir de las comilonas dignas del escenario donde se dan?<sup>28</sup>.

El «pedagogio» no es aquí un simple mentor o educador de esclavos niños, sino más bien un potentado, propietario de un buen número de jóvenes siervos, otra parte fundamental del patrimonio a exhibir. Con la servidumbre se completa toda la panoplia revestida por el anfitrión para hacer frente al acto social de la cena, rodeado de su círculo de influencias.

En todo caso, procede recordar que media una gran distancia social y económica entre los escenarios descritos por Séneca, por ejemplo, y los mucho más modestos y sencillos de la mayoría de la población, que nunca se ve tan comprometida por su posición y se contenta necesariamente con una más cómoda sencillez. Así, se encuentra a los que se sirven ellos mismos el vino (Mart. 2, 43), o a los tres esclavos que presentaban a Horacio en la mesa sus verduras y legumbres (*Sat.* 1, 6, 116), o la única sierva de Milón en las *Metamorfosis* de Apuleyo (2, 11, 15), o los que atendían la mesa de Juvenal con aspecto poco pulido, vestidos por igual y con el pelo cortado y liso, que, aunque a falta de largos rizos, por lo menos comparecen bien peinados (11, 142). Todos ellos ejemplifican posiciones económicas bajas o medias. En el otro extremo, los banquetes ricos en los que intervienen hasta trescientos servidores y en los que platos y fuentes vuelan incesantemente por los salones, pero tan rápido que no da tiempo a alcanzarlos (Mart. 7, 48).

Con todo preparado, el comedor bien dispuesto, los esclavos a punto y la cocina a pleno rendimiento, el anfitrión comienza a disfrutar de la cena sencilla con sus amigos o a preocuparse del éxito del convite si se ha rodeado de un círculo de compromisos ante los que su imagen pueda sufrir desdoro. La representación comienza por fin:

---

<sup>28</sup> Sen. *Tranq.* 1, 8 (trad. de C. Codoñer). También *Vit. Beat.* 17, 2.

Decididamente, los banquetes de estos no los pondría entre los momentos libres, ya que veo con qué ansiedad colocan la plata, con qué interés ciñen las túnicas de sus esclavos preferidos, qué pendientes están de cómo sale el jabalí de manos del cocinero, de con qué rapidez, a una señal dada, los efebos se lanzan sobre sus comeditos, de con qué habilidad trinchan las aves en trozos del mismo tamaño, de con qué meticulosidad los pobres esclavillos recogen los esputos de los borrachos: estos detalles conceden fama de elegancia y refinamiento y, hasta tal punto la desgracia acompaña cualquier incidente de su vida que ni comen ni beben despreocupados<sup>29</sup>.

### *Maestresalas y trinchantes*

Recuerda a los esclavos de Birrena en la descripción de Apuleyo. Desde la perspectiva de Séneca no queda duda de quienes son los auténticos actores, y de la minuciosa atención con que se les escoge y prepara: en manos de los esclavos estaba el éxito del banquete y del anfitrión, su buena fama. Sin embargo, aunque la preocupación existiera, como demuestra la vigilancia ejercida sobre las labores de limpieza y cocina, en buena medida debió de quedar delegada en las casas más acomodadas, en manos de un maestresala, el *tricliniarcha*, un tipo de esclavo mencionado por Petronio (22, 6) cuya función ejercería de modo habitual alguno de los miembros del servicio aunque sin título tan pomposo. Cuando existía, posiblemente el *structor*, de esmerada formación en las habilidades de trocear y repartir, y quizá ducho en el servicio de mesa, estuviera vigilante en todo lo relativo a la etiqueta y la preparación del banquete<sup>30</sup>.

Las habilidades en el despiece de las viandas, especialmente necesario al no usarse los cubiertos para comer, pasaban a formar parte del espectáculo. Mientras algunos ciudadanos se contentan presentando los alimentos ya troceados para no requerir los servicios de un trinchante, como Marcial (10, 48), otros exhiben los animales cocinados enteros, para deleitar la vista antes que el gusto y hacer gala de los manjares que ofrecen en su plenitud inequívoca, junto con un personal de servicio especializado y de espectacular maestría (Petr. 36).

### *Esclavos de limpieza*

Por lo demás, el resto de los esclavos que aparecen en el comedor, parecen poder clasificarse en tres tipos. Por un lado se encuentran los *analecta*, encargados de las labores más ingratas, las de la limpieza.

<sup>29</sup> Sen. *Brev. Vit.* 12, 4-5 (trad. de C. Codoñer).

<sup>30</sup> *Lectisterniator* (Plaut. *Pseud.* 162). *Structor* (Juv. 11, 137; 5, 120; Mart. 10, 48); *magister* (12, 48).

Quizá lavaran también los pies a los comensales antes de la cena, pero sus atribuciones constatadas les muestran limpiando las mesas y recogiendo del suelo a mano todo lo arrojado por los comensales (Mart. 14, 82).

### *Esclavos de mesa y platos espectaculares*

Por otro lado, concurrían los genéricamente denominados *ministratores* o *ministri*, que tenían a su cargo todo el servicio de la cena. Dentro de ellos se perciben dos categorías. En la primera, se incluyen los dedicados a la presentación de los platos, en la segunda, los copeiros o escanciadores. Alejandrinos, sirios, frigios o licios, orientales en general, parecen haber sido los idóneos para el servicio de mesa entre los ambientes más selectos, quizá por ser más escasos, caros y hasta exóticos, ya que ni entienden el latín (Petr. 22; 31; 35; Juv. 11, 147). Pero no importa, su espléndida apariencia lo disculpa todo. Debidamente disciplinados y pulidos, esmeradamente preparados y uniformados, quedan listos para la revista pública a la que el anfitrión expone a sus huéspedes de servidores ante los ojos de los convidados:

Paso por alto a todos aquellos grupos de adolescentes clasificados por naciones y colores, en forma que los de cada fila tengan el mismo brillo, la misma cantidad de vello, el mismo color de cabello y que no se mezclen los de cabellera rizada con los que la tengan lisa. Paso por alto la turba de pasteleros, los mocitos que a una señal dada circulan para servir la cena<sup>31</sup>.

En manos de esos orientales, o en todo caso de servidores de decorosa fachada, llegan ceremoniosamente los platos más elaborados de la gastronomía romana que entabla un reto de puro espectáculo: impresionar con la vista de sofisticados platos espléndidamente presentados y que, además, pueden no ser lo que parecen.

Los ejemplos más impresionantes se encuentran en *El Satiricón* y, aunque proceden de la imaginación de Petronio, derivan de precedentes reales en banquetes. No fue un simple festín regio fruto de la excentricidad de un liberto opulento, sino el trasunto exagerado de unas prácticas de uso recortado. En las fiestas Saturnales se bromeaba con comida fabricada en barro (Petr. 202), y por Marcial se sabe de una tarta-sorpresa presentada muy caliente en una cena para disuadir del intento de probarla a los que la tocaban, porque en realidad se había elaborado de... ¡excrementos! También quedó registrada toda una cena en la que el atún y las morcillas, las albóndigas

---

<sup>31</sup> Sen. *Ep.* 95, 24 (trad. de E. Sierra Valentí).

y los pasteles, las legumbres y los dátiles, se hicieron con calabaza (3, 17; 11, 31). La enumeración puede continuar con las morcillas de pescado y ostras inventadas por Heliogábalo, sus aromas para perfumar los vinos y las comidas elaboradas en cera o vidrio con las que engañaba a sus deudos (*H. A.*, *Elag.* 18, 4; 27, 3). Sorpresas de esa índole y mezclas insospechadas habían hecho escribir a Séneca mucho antes:

Sepan pues, aquellos que andaban diciendo que la mesa era un medio de ostentación y de gloria, que aquí ya no se presentan los guisos, sino que es menester adivinarlos<sup>32</sup>.

La comida podía derivar en un divertimento más durante la cena ya que, abierta la vía de convertir la cocina en un arte, los únicos límites iban a fijarlos la imaginación y, como siempre, la fortuna o el presupuesto del convite.

Tal vez por esa causa pecuniaria, cuando no se trata de emperadores, las escenas más emblemáticas del concepto de molicie y lujo desmedido acostumbran a protagonizarlas los libertos adinerados. No resulta difícil imaginarse una escena corriente de banquete en la que los comensales dialogan tranquilamente, mientras comen, y los sirvientes deambulan portando las fuentes, el vino y el agua. Pero no falta tampoco la descripción de un anfitrión en el máximo grado de opulencia, quizá inusual, por eso mereció la atención de un epigrama de Marcial, aunque verosímil y en buena medida, real. Se trata del liberto Zoilo, que se arrellanaba acaparando todo un lecho de púrpura y seda:

Un esclavo adulto permanece junto a él y le ofrece, cuando eructa, plumas rojas y espinas de lentisco, y cuando tiene calor, una concubina tendida a su espalda le sopla un fresco tenue con un abanico verde y un esclavo joven le espanta las moscas con una vara de mirto. Una masajista recorre su cuerpo con ágil arte y extiende su mano experta por todos sus miembros; un eunuco reconoce la señal de sus dedos cuando chasquea y, encargado de controlar su mimada orina, dirige el pene borracho de su dueño mientras él bebe. Pero él personalmente, volviéndose para atrás hacia la multitud de esclavos que están a sus pies, en medio de las perras que lamen las vísceras de los gansos, distribuye glándulas de jabalí a los gimnastas y recompensa a su efebo con muslos de tórtolas<sup>33</sup>.

Una muestra de auténtico culto a la personalidad desarrollado en términos de solipsismo: los invitados son vejados con vino y perfumes de la peor calidad, mientras contemplan a Zoilo regodeándose, haciendo partícipes a sus esclavos de sus delicias culinarias, y autotribután-

---

<sup>32</sup> Sen. *Ep.* 95, 27 (trad. de E. Sierra Valentí).

<sup>33</sup> Mart. 3, 82, 8, 21 (trad. de D. Estefanía).

dose honores ante la concurrencia, a la que recuerda quién goza de una condición de superioridad. La cena como acto de representación se ha sublimado por quien guarda en su memoria el recuerdo de un pasado en esclavitud, y necesita ser reconocido en la culminación del éxito.

Cuando los vinos y los perfumes han llegado, significa que la cena ha concluido. El banquete, comenzado de día, se transforma en velada a la luz de las lámparas (Petr. 22; 70, 3). Iniciada la *comissatio*, se va a honrar debidamente a Líber mediante las libaciones de vino, y el comedor toma la apariencia de un pequeño teatro en el que las atracciones, lectores, músicos y otros artistas, van a actuar mientras un mayor intimismo envuelve la estancia al caer la noche. La iluminación ha cambiado, y con ella el tono de la representación:

Una vez traídas las luces, fue haciéndose cada vez más ruidosa la conversación de los comensales; por doquier brotaban las risas, las bromas y los chistes<sup>34</sup>.

### *Esclavos coperos... y amantes*

En este momento, junto con los artistas, cobra especial relevancia el tercer tipo de esclavo anunciado. Los más jóvenes tenían encomendado el servicio del vino ya durante la cena, aunque su actividad se intensificaba en la sobremesa. Con frecuencia se trataba de adolescentes o niños aún, por lo común con pelo largo e imberbes, emulando a Ganímedes, el copero celestial, y lo remedaban no sólo en su faceta de escanciador, también en la de amante. Las alusiones a inclinaciones pederastas despertadas en los comensales por estos esclavos no faltan, por ello eran exhibidos como parte de los atractivos de la cena encendiendo la admiración, la envidia y hasta las pasiones<sup>35</sup>. Los placeres báquicos hacen su aparición estableciéndose una conexión nítida entre el vino y el amor. La atmósfera de sensualidad, de puro deleite de los sentidos creada a lo largo de la cena, puede a veces acabar penetrando en el campo de la sexualidad. Así se expresa Marcial:

Oh grato reposo mío, oh dulce preocupación, Telesforo, como no hubo antes en mis brazos. Dame niño, besos humedecidos con viejo falerno, dame copas cuyo nivel hayan hecho bajar tus labios. Si a esto añades los goces verdaderos de Venus, diré que a Júpiter no le va mejor con Ganímedes<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> Apu. *Met.* 2, 19, 4 (trad. de S. Segura). Lucian. *Symp.* 15; Ov. *A. A.* 3, 451; Juv. 6, 305.

<sup>35</sup> Catul. 27; Mart. 9, 25, 1-2; 9, 22, 11-12; 5, 48; 9, 16; 17; 76. Someramente lo aborda N. Blanc y A. Nercessian: *La cuisine romaine antique*, Grenoble 1994 (1992), p. 68.

<sup>36</sup> Mart. 11, 26 (trad. de D. Estefanía); 9, 73, 5-6; 2, 43; 10, 66; 13, 108; Petr. 92, 3-5.

La otra versión del tema, pero que al tiempo lo corrobora, se puede encontrar en Séneca, que describe así «a esos desgraciados niños reservados para mayores ignominias en el dormitorio después del festín» (*Ep.* 95, 24):

Otro, el escanciador, engalanado como una mujer, está en conflicto con su edad: no puede salir de su infancia, se le retiene en ella; y, a pesar de su constitución propia ya de soldado, depilado, con el vello afeitado o arrancado de raíz, pasa en vela toda la noche, que reparte entre la embriaguez y el desenfreno de su dueño para ser hombre en la alcoba y mozo en el convite<sup>37</sup>.

Lo censurable a ojos de Séneca no es tanto la pederastia del dueño como el esconder bajo esa apariencia prácticas de pasividad sodomítica, así como el prolongar la niñez del esclavo para mantener un trato sexual ya indecoroso. La ambivalente función cumplida por los esclavos coperos resulta inequívoca. Obviamente no se trata de comportamientos generalizados, ni del gusto de toda la ciudadanía romana, tampoco de toda la élite social de la urbe o de las ciudades del Imperio sin embargo no debe interpretarse como algo exclusivo de una minoría con costumbres conceptuadas como depravadas. En la mesa de aquellos que optaban por recitadores, lectores o citaristas, dedicados en su sobremesa a los placeres literarios, no encajan demasiado los comportamientos procaces. Sin embargo, cuando todos los sentidos se ponen a prueba y la sensualidad informa el desarrollo íntegro de las cenas, los derroteros hacia los que el espectáculo deriva pueden perfectamente cargarse de connotaciones sexuales, aunque los comportamientos no necesariamente incurran en ese terreno.

### *Divertimentos*

Se contrataban atracciones variadas como equilibristas, funambulistis o saltimbanquis y hasta gladiadores o escenas de tortura para amenizar la cena (*Petr.* 53; *Juv.* .3, 77; *Suet. Calig.* 32). A veces se hacía intervenir a personas con discapacidades físicas o intelectuales: enanos, jorobados y enfermos o deficientes mentales contribuían, al ser ridiculizados o mediante sus ocurrencias, a la hilaridad de los comensales. En Luciano se puede encontrar descrita la actuación de un enano:

Presentóse un hombrecillo deforme, con toda la cabeza rapada, menos un mechoncito de cabellos en la mitad: bailó haciendo contorsiones para parecer más ridículo, recitó con acento egipcio anapestos marcando el compás y hostigó, en fin, con chistes a los concurrentes<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Sen. *Ep.* 47, 7 (trad. de I. Roca Meliá).

<sup>38</sup> Lucian. *Symp.* 18 (trad. de F. Delgado).



Sin duda, las cenas mejor provistas de actuaciones fueron las de los emperadores. Augusto recurría a artistas, histriones, mimos del circo y sobre todo, a bufones. A Tiberio, también lo evoca Suetonio en un banquete, entre enanos y bufones que le recuerdan que tiene pendiente una ejecución (*Aug. 74; Tib. 61*). Vero tampoco queda exento de cargos dentro de la historia de estas aficiones: llevó a Roma, desde Oriente, tañedores de lira, flautistas, bufones, prestidigitadores, mimos y esclavos hábiles en toda suerte de divertimentos (*H. A., Vero 8, 11*).

### *Sorpresas y equívocos*

La variedad en cuanto al tipo de diversiones es fruto de una búsqueda incesante aprovechando que la frontera entre la propiedad y la explotación, sin respeto a la dignidad humana, no estaba delimitada. Al margen de las vejaciones, y de excentricidades como la coprofa-gia de Cómodo Antonino (*H. A., Com. 11, 1*), la diversión también podía encontrarse en los *scurrae*, no necesariamente deformes. Actuaban como parásitos en mesas de ricos, pudiendo tratarse incluso de hombres arruinados, dedicados en adelante a la adulación y la animación de las cenas, interpelando y bromeando con los comensales, a cambio a veces, de un poco de pan y la garantía del desprecio social por parte del resto de los convidados, zaheridos por las bromas (*Hor. Sat. 1, 5, 22; Ep. 1, 15, 27*).

Frente a todo esto, no dejan de alzarse algunas voces. Séneca admite que los dementes no le producen ninguna risa (*Ep. 50, 2*), y critica a los bufones mientras describe su modo de actuar haciendo sucumbir a los invitados en su desvergonzado juego de ofensas e insultos:

[La capacidad de desprecio] es la razón por la que nos divierten las gracias de nuestros esclavos, ofensivas para sus dueños; su osadía adquiere, al fin, sus derechos para con los convidados si ha empezado por el dueño y, en la medida en que son los más despreciados y tomados a risa, en esa misma medida, su lengua es más descarada. Algunos compran jovencitos procaces y agudizan su desvergüenza y les tienen un maestro para que suelten barbaridades intencionalmente, y a éstas no les llaman ofensas sino ingeniosidades<sup>39</sup>.

El juego de los equívocos reaparece: sorpresas en los platos, ambivalencia en la función de los esclavos más jóvenes o sugerencias e incitaciones de índole pedofílica u homosexual en los bufones, integran algunas de las contingencias en la cena. También el mundo de los actores, cómicos, histriones o mimos, se ve envuelto en sospechas

<sup>39</sup> Sen. *Firm.* 11, 3 (trad. de C. Codofier).

sobre una virilidad dudosa, que velan su actividad artística y la calidad de su trabajo. Los griegos alcanzaron reconocida fama como actores aunque no dejaban de asombrar y escandalizar por sus logradas interpretaciones de roles femeninos (Ov. A. A. 1, 501; Juv. 3, 95). A pesar de las críticas, gozaron de un cierto predicamento en la sociedad, de valedores como los propios emperadores o ciudadanos ricos, mientras en general, las fuentes transmiten impresiones negativas sobre ellos y sobre las mujeres que actuaban como *pantomimae*, en términos sórdidos, obscenos y de vulgaridad (Hor. *Sat.* 1, 2, 58; Sen. *Cons. Helv.* 12, 6).

### *Entre el arte y el erotismo*

Cada vez que los actores se vinculan a alguna persona o emperador, la imagen de éstos queda contaminada y dañada. Los círculos intelectuales van perpetuando en el tiempo el rechazo a estos divertimentos por lo que puedan tener de obsceno. Suprimido eso en cambio, pueden ser acogidos en las mesas más refinadas y cultas. En la carta en la que confiesa sus gustos exquisitos y minoritarios —los tañedores de lira, lectores o algún cómico, entiéndase no provocativo—, Plinio el Joven escribía:

No me agradan como inesperadas o divertidas las proposiciones obscenas de un bailarín, las impertinencias de un bufón o las necedades de un bobo<sup>40</sup>.

Los códigos más selectos del buen gusto no excusaban la falta de respeto a las personas o esclavos, ni siquiera en clave de humor, y tampoco perdonaban afeminamientos provocativos. Pero no dejan de ser voces sin eco. El baile se antoja como la manifestación artística en que la incitación sexual se canaliza de modo más diáfano. El término *cinaedus* terminará por usarse no ya como apelativo para bailarín, sino como sinónimo de afeminamiento. Se plantea así una doble moral entre los refinados romanos, por un lado respecto de sus hijas, educadas en el baile, y por otro en cuanto a los bailarines profesionales, frecuentemente denostados. Sin embargo, en ambos casos los objetivos perseguidos convergen hacia un fin: la seducción, por maridaje o por trabajo, pero seducción finalmente (Hor. *Od.* 3, 6, 21).

La escena más amplia en la que interviene un *cinaedus* procede del banquete de Cuartila en *El Satiricón*, donde, tras tocar palmas, danzar y entonar una canción obscena, asalta, besa e intenta violentar a dos comensales sucesivamente (Petr. 24). Del exagerado tono cómi-

---

<sup>40</sup> Plin. *Ep.* 9, 17, 2 (trad. de F. Navarro).

co se puede inferir, cuál era el modo de actuar de estos *cinaedi* y el porqué de su reputación. Y una vez más, se alzan las voces críticas que, con su denuncia, certifican para la posteridad las prácticas menos confesables que los jóvenes aprenden viéndolas en su propia casa (Quint. *Inst.* 1, 2, 8).

### *Las bailarinas voluptuosas*

Si sobre la opción homosexual en relación con las cenassu, la información es más prolija e ilustra diferentes canales de manifestación entre esclavos y artistas, en cambio, la heterosexualidad no adquiere tanto protagonismo, tal vez porque en el mundo de los artistas la mayoría fueran hombres y, porque a la hora de censurar comportamientos, los homoeróticos resultarían más escandalosos aún. Aún así, no queda duda de la amplia difusión de tales actitudes. Ya han aparecido en las citas, enanas, pantomimas y mujeres dementes, a las que deben añadirse las cimbalistas, las flautistas (Hor. *Sar.* 1, 2, 1; Petr. 22) y las que adquirieron la mayor celebridad, las bailarinas, particularmente las gaditanas. Aunque Marcial y Juvenal son quienes hablan de ellas, no significa necesariamente que se tratara de una moda de fines del siglo I y comienzos del II d.C., sino que sus alusiones aparentan referirse a un arte particularmente bien conocido y consolidado, siempre investido de erotismo y reservado a los adinerados. Así describe Juvenal sus actuaciones y los efectos secundarios de las mismas:

Quizás esperes un coro que se ponga a cantar las lascivas canciones gaditanas, y que las mozas, animadas por los aplausos, se tiendan en el suelo meneando el trasero. Esto es lo que hoy contemplan las recién casadas, reclinadas sobre sus maridos, espectáculo que cualquiera se avergonzaría de describir en presencia de ellas. La cosa aviva la pasión languideciente y agujiorea punzantemente a nuestros ricos. Pero es más intenso todavía este placer en el otro sexo, que siente más ardor y que muy en breve desahoga la libido que le entró por la vista y el oído. En mi humilde mansión no caben estas tonterías. Que escuche el repique de castañuelas y las palabras que se niega a oír incluso la prostituta que se exhibe desnuda en un burdel bochornoso[...] <sup>41</sup>.

Idénticas características de lascivia y voluptuosidad les confiere Marcial (5, 78; 6, 71; 14, 203). De este modo se justifica la degradación social de las bailarinas, paralela a la de actores y *cinaedi*, en base a la escasa catadura moral que ofrecen sus actividades, superpuesta además a su condición habitual de esclavas.

---

<sup>41</sup> Juv. 11, 162-173 (trad. de M. Balasch).

La «buena sociedad» romana generaba estos productos artísticos ambivalentes que unían a su actividad profesional, la de objetos de placer para puro divertimento y goce, privado o de un público más o menos restringido. Pero Juvenal recuerda muy oportunamente que esto no tiene cabida en la cena de una casa humilde, se trataba de caprichos y hasta debilidades sumamente caros (Mart. 6, 71), al alcance de las minorías que, satisfechas sus necesidades, disponen de un margen de fortuna amplio para invertirla en actos de representación, gastos suntuarios y un ocio en el que nada falte.

En el pensamiento de Aulo Gelio el culto al tacto y al gusto son animalizantes y conducen directamente a la incontinencia sexual y a la glotonería (Gell. 19,2). En realidad no se trata sino de una apreciación moralizante más de las muchas que abundan en la literatura, y que se colman de significado cuando se ha analizado todo el repertorio de recursos desplegados en torno a la mesa, como fuente de goces sensuales y de ostentación de *status*. La buena mesa romana nutría material y espiritualmente. Trascendía la necesidad sublimándola. Y había en ello algo de costumbre, algo de convencionalismo impuesto y también una buena dosis de voluntariosa y premeditada exhibición.

Así se ha presentado la *cena* hasta ahora, con aspiraciones, si el peculio lo permite, a convertirse en un acto de representación y en el medio de disfrute festivo por excelencia en el ámbito doméstico. Para este objetivo todo sirve, dentro de las potencialidades disponibles y de la imaginación del anfitrión. Un pequeño mundo cargado de sensualidad, de cultura y, a veces, de sexualidad, se despliega en torno a la mesa a juzgar tan sólo por los objetos o los medios empleados, tanto materiales como humanos, sean esclavos o artistas. Pero si así se obtiene ya una impresión de la *cena* y el *convivium* romanos, resulta superficial, puramente formal y económica. Detrás, aún laten otros contenidos de carácter social, en cierto modo político y también religioso. Revisado qué es la *cena*, dónde se desarrolla y cómo, resta aún observar quiénes la protagonizan y la función habitual.

#### IV. EL ACTO SOCIAL DE LA CENA

Realmente, no fue sólo un producto del ocio y del hedonismo, sino mucho más: un acto de producción y reproducción económica, de cohesión e integración social, pero al tiempo de democrática igualación o de jerarquización, de reafirmación de la autoridad del anfitrión, mientras se renueva el vínculo con los dioses.

Por eso, analizados los objetos y esclavos que materializan el banquete, y entrevista la actuación del sujeto principal, el anfitrión, a cuyos intereses, deseos y capacidades se subordina todo lo demás, es preciso volver la mirada hacia el resto de los protagonistas, los convidados, los espectadores pacientes. Para ellos se ha preparado el banquete. Constituyen la auténtica razón de ser a tantos desvelos del anfitrión por ganarse una opinión satisfactoria, un reconocimiento renovado.

## EL CÍRCULO DE COMENSALES

Una relación social se puede establecer en términos cualitativos elementales de inferioridad, igualdad o superioridad, lo que condiciona las interacciones mutuas entre los individuos. Situándose en la posición del anfitrión, los vínculos de clientela, de manumisión, de «parasitismo» o de servidumbre, como los de «amistad» o los de puro interés, pueden explicar una invitación a cenar. Todos ellos junto con los lazos de parentesco, permiten articular el grupo de comensales que departen mientras se alimentan alrededor de una mesa. Observar cómo se llega a componer ese círculo, su estructuración social y formal y los caracteres de las interrelaciones establecidas en el momento de cenar, será la materia de análisis ahora.

La sociedad reproduce sus rangos a muy pequeña escala en la cena, y es en esa virtualidad donde se encierra el germen mismo de su necesidad. La cena era un acto social justificable por reconocimiento pero también por cierta fachada de solidaridad.

## CENAS FAMILIARES SIN CONVIDADOS

Cenas familiares cotidianas se cumplieron posiblemente en una mayoría de hogares modestos, pero de éstas apenas restan noticias por su carácter popular. Un ejemplo proviene de un modelo literario de hombre presentado como avaro aunque rico. El narrador llega a esa casa a la hora de la cena...

[...]y lo encuentro en el preciso instante en que se instalaba en un lecho muy pequeño y se disponía a cenar. A sus pies estaba sentada su esposa y había dispuesta una mesa vacía. Me la muestra mientras me dice: «He aquí la hospitalidad que puedo ofrecerte»<sup>42</sup>.

Milón, obsequioso, pedirá a su mujer que se levante y ceda la silla al huésped. La avaricia debe detectarse no sólo en los hechos, o en un

<sup>42</sup> Apu. *Met.* 1, 22, 6-7 (trad. de S. Segura). Plut. *Crass.* 1, 1; *Coniug. praec.* 15; Gell. 2,

mobiliario insuficiente, o en un comportamiento retrógrado y desconsiderado con la esposa, sino también en las omisiones que prueban su mezquindad: carece de invitados y, lo que es peor, de condiciones para recibirlos. Lo único a lo que no puede negarse ni escatimar son sus deberes de hospitalidad. Tacañería y usura le tornan desconfiado y le garantizan un completo aislamiento. Apuleyo elige para caracterizar al personaje, por tanto, el momento en que mejor se evidencia una posición social y así poder esbozar en pocos trazos la figura del rico que cena solo, toda una afrenta a los más desfavorecidos, una insolidaridad censurable:

Cansados por fin los viejos clientes salen de los vestíbulos, desisten de sus peticiones, aunque lo último que se pierde es la esperanza de la cena: tienen que comprar los pobres una col y un poco de fuego. Entretanto el «rey» de estos devorará lo mejor de los montes y del mar, y cenará solo teniendo sus divanes vacíos. Pues estos hombres con tantas mesas preciosas y tan grandes y tan antiguas, se comen los patrimonios en una mesa sola. No habrá ya parásito alguno. ¿Pero quién va a tolerar tamañas mezquindades de la lujuria?<sup>43</sup>

En el lado opuesto, el de los patronos y los opulentos, la conciencia de unos compromisos sociales adquiridos en función de la posición también se comprueba, o al menos, la necesidad de demostrar la espléndida situación económica disfrutada. Así lo atestigua Horacio al escribir sobre un joven que dilapida en cenas y manjares su herencia por no ser tildado de tacaño, con lo que «unos lo alaban y otros lo censuran» (*Sat.* 1, 2, 11). En efecto, la valoración de tales comportamientos está sujeta a opiniones opuestas, bien de justa solidaridad o de goce justificado o bien de derroche irresponsable. Se trata de dos modos de evaluar un mismo fenómeno, mientras el rico deberá encontrar su justo término de ostentación y compromiso social sin dañar severamente su patrimonio.

En todo caso, las citas anteriores reflejan que la idea de la cena familiar, de regularidad diaria en muchos hogares, es superada por la mentalidad predominante o transmitida por la literatura, que entiende la cena como acto de interrelación social y de compromiso, como momento de renovación de vínculos en una atmósfera de ocio distendido. En ese momento, sin embargo, no queda excluida la parentela familiar, si bien la reunión ya desborda esos límites y adquiere rango suprafamiliar. Y esto, no ocurre sólo en los *convivia* o banquetes festivos, natalicios, nupciales o fúnebres, es decir, no sólo en las cenas excepcionales, sino en algunas de las diarias en casas acomoda-

---

<sup>43</sup> Juv. 1, 132-140 (trad. de J. Guillén).Mart. 5, 70; 5, 76; 7, 59; 12, 50, 7-8.

dadas si el propietario no es un Milón o si no cena fuera. Cenar con invitados no sería cotidiano, pero sí frecuente entre gentes de activa vida social que convidan porque, a su vez, serán convidados.

De hecho, las cenas exclusiva y rigurosamente familiares iban a tener ocasiones especialmente instituidas para su celebración, lo cual vendría a corroborar, de algún modo, la impresión de que la costumbre de convidar estuvo ampliamente extendida entre los círculos sociales más elevados. Un reencuentro o un retorno de algún pariente puede ser una buena ocasión para una cena familiar (Ach. Tat. 1, 5). De modo establecido, las *Caristia*, celebradas el 22 de febrero, ofrecían una disculpa para la reunión, y la reconciliación si fuera necesario, de toda la parentela, propiciada por la religión y por una costumbre posiblemente casi perdida:

A dicho convite no asistían más que los familiares y parientes y tenía por finalidad el que, si había surgido alguna tensión o desavenencia entre los miembros de la misma familia, desapareciera, empleando como defensores de la concordia las libaciones del sagrado festín y la común alegría<sup>44</sup>.

Aparecen aquí además dos aspectos muy dignos de ser resaltados: la sacralidad de la *cena*, y la *hilaritas* como actitud prescriptiva a adoptar por los comensales de cualquier cena. Tal concepto entraña una predisposición a la diversión y al disfrute olvidando las preocupaciones y, como en este caso, superando los resentimientos<sup>45</sup>.

### *Niños a la mesa*

Por lo demás, cualquier *cena* en casa acogería regularmente a los familiares del anfitrión residentes en la vivienda, junto con los invitados. Una permisividad creciente, en cuanto a la integración de los jóvenes y las mujeres en los banquetes, se denuncia o simplemente se constata de modo obsesivo e insistente en las fuentes. Se lamentan, a veces, usos y costumbres perdidos mientras se clama contra una degeneración galopante. Las quejas de Quintiliano sobre las obscenidades vistas y oídas por los escolares, en paralelo a las de Juvenal sobre las recién casadas que contemplan a las danzarinas gaditanas, encajan con el tono de perdido decoro y respeto extrañados por Valerio Máximo en los jóvenes de su época (2, 1, 9). Éste, a su vez, coincidía con Plutarco en el doble valor que encerraba llevar a los hijos a

---

<sup>44</sup> Val. Max. 2, 1, 8 (trad. de F. Martín Acera). Ov. F. 2, 617-638.

<sup>45</sup> F. Dupont: *El ciudadano romano durante la República*, Buenos Aires 1992 (1989), p. 337.

una cena: edificante y didáctico para los niños y moderador de impulsos indecorosos en los padres (*Q. R.* 33). Se trataba de una costumbre revitalizada por el emperador Claudio:

En todas sus cenas admitía también a sus hijos, junto con niños y niñas de noble linaje, que comían, según la antigua costumbre, sentados a los pies de los lechos<sup>46</sup>.

La alusión a *more ueteri* parece inducir a valorar una revitalización de una práctica decadente, ¿pero cuál? La insistencia de Suetonio, la conducta merecedora de atención en Claudio, pueden cifrarse en la invitación extensible a los jóvenes, en tanto que lo atávico parece regir el hecho de que se les sitúe a los pies de los divanes, porque éste iba a ser el emplazamiento reservado a los esclavos acompañantes. De hecho, lo degradante de esta posición lo estimaba y utilizaba Calígula para humillar a algunos senadores a quienes, con la servilleta colgada, colocaba junto al respaldo de su lecho o a sus pies (Suet. *Calig.* 26, 2).

Así pues, parece que en época imperial, salvo sectores sociales más conservadores, los hijos no solían acompañar a sus padres cuando salían a cenar y que tampoco se les sentaba a los pies de modo usual, como quizá fuera habitual antaño, si bien en los círculos más reaccionarios la costumbre pudo mantenerse hasta fines del período altoimperial; mientras, se puede encontrar a otros jóvenes cenando recostados en lechos, tanto en un pasaje de *El Satiricón*, donde pedagogo y pupilo comparten diván (Petr. 85), como en una mesa a priori nada innovadora ni rupturista: la del propio emperador Augusto que proveía un lecho para acomodo de todos sus nietos (Suet. *Aug.* 64, 5). Sobre estos datos, parece probable que en los hogares comunes los niños de la casa cenaran al tiempo en el triclinio, como también registraba Quintiliano, quizá en mesa aparte, en tanto la investidura de la toga viril no marcara la adquisición de las prerrogativas de los adultos<sup>47</sup>. Al final, se entrevé una falta de unanimidad en las conductas, que aflora desde unas citas escasas, imprecisas y subjetivas, en donde las nostalgias del pasado socavan la verosimilitud de la información al sustentar opiniones conservadoras y censoras del presente.

### *Las mujeres: integración bajo control*

Si en cuanto a los más jóvenes aparece una evolución bastante velada respecto a la posición en la mesa, en cuanto a las mujeres el

---

<sup>46</sup> Suet. *Claud.* 32, 3 (trad. de R. M. Agudo Cubas).

<sup>47</sup> J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939), p. 333; J. Guillén, *op. cit.*, p. 244; A. Dosi y F. Schnell, *A tavola...*, p. 55; J. D'Arms: «Heavy drinking and drunkenness in the Roman world: four questions for historians», en O. Murray y M. Tecusan (eds.): *In vino veritas*, Oxford 1995, p. 310.



cambio resulta más notorio. Para comprenderlo, importa constatar la simbología encerrada, al menos en la alta sociedad de la urbe, por el lugar ocupado en torno a la mesa. El pie del lecho fue inicialmente el lugar de los hijos y también de las esposas, a veces sentadas al frente. Según la tradición, antaño sólo los varones libres se reclinaban para cenar y, en todo caso, las cortesanas, aunque ya se vio que esto es cuestionable. Casos como el de la esposa de Milón, que aparecía sentada a sus pies, se explican tanto por conservadurismo como por carecer de otro diván, por pura mezquindad.

En época imperial, sí que se iba admitiendo la presencia de la mujer en el lecho convivial. Si antes estaba más vetada quizá no se debía tanto a su incultura política, literaria o filosófica, o a que obstaculizara las conversaciones más libertinas, pues a fin de cuentas, sentada, seguía presente. A juzgar por los lamentos posteriores, las razones hay que buscarlas en el ánimo por evitar comportamientos procaces o deshonestos para con ellas, y en base a una conciencia de superioridad masculina y sumisión femenina que encontraba un modo de manifestación en las posturas adoptadas en torno a la mesa: se reservaba el lecho tan sólo a los hombres.

Sobre un pasaje de Valerio Máximo, se ha querido justificar como vigente lo que el propio cronista estaba echando de menos. Se sitúa Valerio Máximo «en tiempos de nuestros antepasados»:

Las mujeres cenaban sentadas mientras que los hombres lo hacían recostados. Esta costumbre pasó de la mesa de los mortales a la de los dioses. En efecto, Júpiter, en el banquete que se ofrece en su honor, es invitado a reclinarse en el lecho, mientras a Juno y Minerva se les invita a sentarse en unas sillas. Este tipo de riguroso protocolo se observa en la actualidad mejor en el Capitolio que en las casas particulares, porque es más necesario el ejemplo de los dioses que el de las mujeres para mantener las buenas costumbres<sup>48</sup>.

La costumbre va cayendo en desuso, va siendo cada vez más un vestigio anacrónico que Valerio Máximo intenta justificar en vano al conferirle el rango de práctica divina: una inteligente argumentación para un proceso ya irreversible. Sin sectarismos, de modo espontáneo, puede confirmarse en el *Ars amandi*, y antes aún (Plaut. *Amph.* 804; Catul. 13, 27; Cic. *Fam.* 9, 19; 47) cuál es la posición habitual de la mujer en el triclinio, «reclinada en el lecho vecino» (A. A. 1, 564). Las mujeres en Roma comenzaban afrontando la etapa imperial integradas en el círculo de comensales, con acompañantes masculinos, y no apartadas en sillas como espectadoras de segunda fila. En ello encontrará

---

<sup>48</sup> Val. Max. 2, 1, 2 (trad. de F. Martín Acera).

Suetonio una prueba más del incesto de Calígula con sus hermanas, que ocupan un puesto preferente del lecho convivial, mientras su esposa es relegada, y de allí se levantarán las esposas de senadores sumisas a las veleidades sexuales de Calígula y del más conservador Augusto (Suet. *Calig.* 24, 36; *Aug.* 69).

Con todo, puede comprenderse la extrañeza de los escritores ante las costumbres griegas y judías, pues las mujeres romanas sí acompañaban a sus esposos a fiestas y banquetes (Nep. *pr.*; Tac. *Hist.* 5, 5)<sup>49</sup>.

La admisión de la mujer en los lechos del triclinio llevaba implícito un importante grado de reconocimiento e integración en la vida social familiar, al menos en contraste con la etapa anterior, a decir verdad, un tanto nebulosa. La carencia de datos concretos no permite atestiguar la implantación social de esa costumbre de segregación o marginación que suponía la colocación de las mujeres en sillas aparte, ni advertir cuándo se inicia la nueva tendencia. Si Ovidio presentaba como algo natural el encontrar a las mujeres recostadas en los lechos del convite, puede aventurarse que en el revolucionario siglo I a.C., cuando menos, si no antes, a tenor de lo encontrado en Plauto, los cambios ya estaban sólidamente establecidos.

Las lamentaciones de los escritores, varones, no cesan. Se diría que no aceptaron de buen grado en la mesa la desconcertante relación entre sexos desde un plano de igualdad en la postura. La mujer, formalmente integrada, quedó sometida a una vigilancia permanente y se le exigió un comportamiento correcto desde una moral más estrecha. Quedan además pruebas de que la virtud y el decoro de la mujer iban a ser sometidos a asedio en las cenas, una ocasión que Ovidio reconocía resultar idónea para propósitos de seducción. Una regla de oro para los comportamientos en la mesa, recogida en un grafito de la pompeyana casa del Moralista, exigía no mirar con concupiscencia a la esposa ajena (CIL IV, 7698). En una sociedad en la que las apariciones femeninas de doncellas o damas respetables no se prodigaban, las cenas constituían un momento idóneo para tratar de intimar y entablar contacto. Bajo estos peligros, y ante conductas «ejemplares» de matronas sucumbiendo a los placeres carnales, se justifican los atentos controles del anfitrión o de sus esclavos, a fin de detectar posibles intenciones deshonestas abrigadas por los comensales respecto a los jóvenes o las mujeres de la casa (Lucian. *Merc. cond.* 15; Mart. 10, 58).

Sin embargo, los reproches más constantes imputados a las mujeres atañen a los excesos en el consumo de vino. A la mujer correspon-

---

<sup>49</sup> Sobre el tema, G. Fau: *L'emancipation féminine dans la Rome antique*, París 1978, p. 18; S. B. Pomeroy: *Diosas, ramerías y esclavas*, Madrid 1987, p. 192; P. Veyne: «El Imperio romano» en G. Duby y Ph. Ariès (dirs.): *Historia de la vida privada* 1, Madrid 1992 (1985), p. 50.

de ser comedida y no ya mantenerse sobria para que no peligre su reputación, sino para preservar la integridad de su honor (Val. Max. 2, 1, 5). Otras veces se alude a una locuacidad incontenible que no se atribuye a la ignorancia sino a un ímpetu desatado o estimulado por el vino (Juv. 6, 427). Sin embargo, las críticas encubren una reacción ante los valores de la mujer que el hombre no mantiene ya en exclusividad, o que su formación ni siquiera le ha permitido alcanzar. Para Séneca lo que ha ocurrido es que la mujer, lejos de superarse ha sido derrotada...

[...]ya que al haber igualado el libertinaje de los hombres han adquirido también las dolencias de estos. No trasnochan menos que ellos, ni beben menos; los desafían en las luchas atléticas y en la embriaguez; como ellos, vomitan lo que han ingerido a disgusto del estómago y arrojan tanto vino como han bebido, y como ellos, mascan nieve para mitigar el ardor de estómago<sup>50</sup>.

Por una vez al menos, en Séneca, se encuentra una opinión que no se posiciona en la prepotencia varonil al criticar a la mujer. Reconoce un libertinaje igualmente criticable en ambos sexos y, tras los comportamientos censurables, se vislumbra la idea de una evolución respecto a las pautas de conducta en la mesa. Las mujeres no han cedido ante los hombres allí donde se les ha concedido una cierta libertad para manifestarse. Sin duda, no se les deparaban los puestos de honor en la mesa, pero en el tránsito de la silla al lecho ganaron reconocimiento y una parcela limítrofe con los terrenos baldíos reservados al imperio de la igualdad. Momentáneamente se veía emancipada, aunque la vigilancia no cesaba, pero ese momento resultaba ser el más importante en la vida social del hogar y, además, público.

Por eso mismo, un comportamiento correcto y, aún mejor, encantador, se impone como idóneo. Las pautas se encuentran en el manual de seducción escrito por Ovidio: llegar tarde, cuando ya las luces se han encendido y la noche y el vino encubren los defectos, aunque no hay que demorarse demasiado, diría Juvenal, como para que todos se desesperen (6, 424); comer menos de lo deseado para no parecer voraz, con los dedos como era habitual, pero sin mancharse; y beber pero sin perder la cabeza porque una mujer ebria «se merece ir a parar al lecho de un cualquiera» (Ov. A. A. 3, 751). No queda resquicio de duda: la ebriedad en la mujer es imperdonable y cualquier abuso ante esa situación de falta de consciencia, incluida una violación, se justifica. De todos modos, y al margen de la sátira, la literatura también presenta a las mujeres sin prejuicios, cenando con toda naturalidad.

---

<sup>50</sup> Sen. *Ep.* 95, 20 (trad. de E. Sierra Valenti).

En definitiva, se produjo una cierta evolución según prueban ciertas concesiones, sencillas posturas a veces, como el mero hecho de alcanzar la comida puesta sobre la mesa del comedor desde un diván y no desde una silla, pero siempre con comedimiento para no comprometer la reputación. La mujer se integraba en la vida social de la familia en régimen de libertad semivigilada, compareciendo en el comedor de su propia casa y, excepcionalmente, acudiendo a algún convite de personas conocidas, porque, a pesar de todo, las cenas romanas en su mayoría debían de seguir siendo típicamente masculinas. Resultantes de una conjunción de ostentación, compromiso social y vida familiar, las cenas comúnmente transmitidas por la literatura, responden, sobre todo, a los dos primeros móviles interconectados.

### *Pervivencia de los parásitos*

Desde las fuentes más antiguas, el teatro latino incorpora el característico personaje griego del parásito, cuya asimilación y adaptación se gestó quizá no sin estridencias, aunque demostró su vigencia y validez dentro de los modos de vida romanos. El personaje de las comedias tenía su propio referente real en los desposeídos que vagaban por el foro buscando una invitación a cenar. Se trata de hombres que tenían por único patrimonio el gracejo, los chistes y las bufonadas mezclados con buenas dosis de adulación. Así se presentaban hacia el año 190 a.C. con Plauto (*Capt.* 75; 461) y seguían andando «por las calles, buscando quien les invite» casi siglo y medio después en la Roma de Catulo (44; 47, 6) y de Horacio (*Sat.* 1, 5, 22). Un siglo más tarde aún, Marcial los encontraba inmersos en unas tácticas que ya no iban a ser exclusivas de los desheredados, también de los patronos para desdicha de clientes:

Ando a la caza, me da vergüenza, ay, pero ando a la caza, Máximo, de tus invitaciones a cenar; tú andas a la caza de las de otros: ya somos por tanto, iguales. Por la mañana vengo a darte los buenos días; me dicen que tú has ido a dar los buenos días antes: ya somos por tanto iguales. Yo personalmente te acompaño y paseo delante de mi arrogante patrón; tú acompañas a otro: ya somos por tanto iguales. Es suficiente ser esclavo, ya no quiero ser esclavo a las órdenes de otro esclavo. El que es rey, que no tenga, Máximo, un rey<sup>51</sup>.

### *Clientes y libertos en la mesa patronal*

La salutación y la comitiva o cortejo descubren una inequívoca relación de clientela de la que se esperan unas contrapartidas mate-

---

<sup>51</sup> Mart. 2, 18 (trad. de D. Estefanía). También 2, 11; 12, 29.

riales, alimenticias, o monetarias en otros momentos, y a veces de ambos tipos<sup>52</sup>. Pero la relación clientelar supone no una garantía, sino a lo sumo una esperanza fundada de poder cenar a la mesa señorial (Petr. 5, 5; Juv. 1, 132; 5, 15; Lucian. *Gall.* 9; *Merc. cond.* 11).

Del mismo modo, para un liberto una invitación a cenar renovaba una relación que, en caso de prosperidad, podía no dejar de desagradar por cuanto le recordaba sus orígenes y su dependencia patronal y, al tiempo, le obligaba a confraternizar con otras personas ajenas, a las que además podría haber servido antaño cuando era esclavo. Se creaba, a veces, una latente rivalidad entre dependientes, y las disputas podían desatarse (Petr. 57, 2; Juv. 5, 25; Plut. *Pomp.* 40).

Con todo, a la vista de la composición del grupo de comensales, la cena va delatándose como un acto social de primera magnitud, pues sirve para articular y renovar una relación interclasista que, según se detecta en el epigrama de Marcial citado, jerarquizaba la sociedad en una cadena de fidelidades y deberes.

### *Cazadores de cenas*

Por mero interés se explica la generalización de la práctica de la caza de cenas, no sólo por parte de parásitos que se valen de bufonadas, sino también de un buen número de individuos que vagan por los lugares habituales de paseos y encuentros a la espera de la víctima propicia, el anfitrión de turno. El foro y las calles, decían Plauto y Catulo, los pórticos, el teatro y las termas, añadirá Marcial (2, 11; 14), en definitiva, los lugares públicos y concurridos, congregaban también a los cazadores de cenas en ejercicio. Por lo demás, un cazador de cenas lo podía ser cualquiera, circunstancialmente, cuando entablaba una conversación intencionada o se hacía el encontradizo. No tenía por qué tratarse de desheredados indigentes: ni Marcial, ni Juvenal, ni Catulo lo eran. La praxis socializadora desplegada a partir de las cenas permitía, de modo común, crearse alguna expectativa de no cenar en casa.

### *Fórmulas para convidar... o para invitarse*

Puesto que no todo el mundo poseía la dignidad que investía a Cicerón o a Pompeyo para permitirse solicitar directamente a un Lúculo, una invitación en su mesa con el fin de poder hablar, había que idear estrategias variadas (Plut. *Luc.* 41). Los esforzados clientes

---

<sup>52</sup> N. Rouland: *Pouvoir politique et dépendance personnelle dans l'Antiquité romaine*, Col. Latomus 116, Bruselas 1979, pp. 527-532.

saben cuál es su función: saludar y acompañar. Otros optaban por las gracias y chistes, algunos por las novedades, habladurías y noticias (Mart. 6,44; 9, 35), y hasta hubo quienes se sirvieron de su cuerpo como señuelo (9, 63). Sin embargo, lo habitual y por eso más inequívoco, consistía en la adulación, en privado, al encontrarse al potencial anfitrión, o en público, por ejemplo, vitoreando o aplaudiendo una intervención en un juicio (Petr. 3, 3; Epict. *Ench.* 32; Mart. 2, 14; 27; 6, 48; Syro 985). Fingir un enfado por sentirse olvidado y hacerlo notorio, también podía funcionar (Mart. 5, 50; 6, 51; 7, 86).

Por contra, no iban a faltar quienes se jactaban de conseguir a diario un convite, o los autosuficientes que decían asistir por compromiso contrario a su voluntad (2, 69; 5, 47). Y hubo también quienes, al haber entablado mejores relaciones, despreciaron las mesas que anteriormente les acogían (5, 44; Plin. *Ep.* 2, 14, 4). Toda una casuística y variedad de actitudes surge en torno a las invitaciones a cenar, prueba de la complejidad de mentalidades y comportamientos, y también respecto de las formas en que se produce esa invitación, por lo común verbal y directa, aunque a veces se delegaba en un esclavo, el *nomenclator*, *uocator* o *inuitator*, o se enviaba un emisario para notificarlo (Sen. *Ep.* 19, 10; Mart. 6, 51; 9, 91).

### *Los «amigos»: compromisos*

Evidentemente, ni los clientes se hacían merecedores de demasiados protocolos para ser invitados, ni algunos de los comportamientos más orgullosos de los citados resultaban admisibles en un subordinado. El enfado o el desprecio de una cena son actitudes sólo aceptables por el anfitrión desde una posición como mínimo de igualdad. Se entra en la órbita de los *amici*, de las cenas más relajadas, distendidas y hasta confidenciales, cuando los convidados en actitud de camaradería conversan en torno a una mesa abundante pero no ostentosa (Mart. 5, 78; Plin. *Ep.* 2, 14, 4). Lógicamente, la cena además de un obsequio era un compromiso, para el anfitrión y para el convidado, que debe acudir y devolver la invitación:

Nunca me correspondes con una invitación, a pesar de que vienes a mi casa invitado muchas veces. Te perdono, Galo, solamente si no invitas a nadie. Invitas a otros: la falta es de ambos. «¿Por qué?» dices. Yo no tengo sentido y tú no tienes, Galo, vergüenza<sup>53</sup>.

La relación de amistad en el sentido romano, entablada con personas situadas por lo común en un plano de igualdad en la jerarquía

---

<sup>53</sup> Mart. 3, 27 (trad. de D. Estefanía).

social, se funda en atenciones recíprocas cuya renovación debía asegurarse con cierta periodicidad. La cena constituía al efecto el mecanismo oportuno (Juv. 1, 144).

### *Los poderosos: convite de intereses*

Así, un convite se va mostrando como una ocasión para renovar la superioridad del patrón, o la confraternización entre amigos. La tercera posibilidad consiste en invitar a alguien reconocido como más poderoso e influyente (Hor. *Ep.* 1, 15, 1). La relación de intereses que movía a los clientes vuelve a aparecer pero con el menos poderoso transformado en anfitrión: los favores a pedir o el simple hecho de afianzar o estrechar unos vínculos reportadores de seguridad y prestigio, cuando no de otras ventajas más concretas como apoyos políticos, consecución de influencias o sencillamente una conciliación o aproximación de posturas, propician tales alardes<sup>54</sup>.

### *Conglomerado de relaciones*

Por lo común, las cenas referenciadas por la literatura pueden responder a un conglomerado heterogéneo respecto al *status* y la posición de los individuos reunidos, y cuya cohesión eventual en torno al anfitrión y a sus necesidades de representación se cimenta en razones variadas, de compromiso, de deuda, de interés, de parentesco, de amistad... Demasiados convencionalismos para conseguir una cena grata y cómoda, sin prejuicios ni precauciones, en la que las palabras no deban ser medidas constantemente. Cuatro siglos más tarde seguía siendo válida una máxima de Epicuro, rescatada y apostillada por Séneca:

«Debes examinar con quiénes comes y bebes antes de conocer qué vas a comer y beber, porque llenarse de carne sin un amigo es vivir la vida del león o del lobo». Esto no lo conseguirás si no te retiras; de otra suerte, tendrás los comensales que el nomenclator haya seleccionado entre la multitud de los clientes. Se equivoca, en efecto, quien anda buscando un amigo en el vestíbulo y lo pone a prueba en el banquete<sup>55</sup>.

Se trata de una animalización para simbolizar la autodefensa ante el acoso de los clientes y ante todos los que reclaman favores de cualquier tipo. Para Séneca, se pueden comprar los estómagos pero no los corazones, antes al contrario, se odia más cuanto más se debe. Reduce la

---

<sup>54</sup> Val. Max. 9, 1, 8; Jos. *Vit.* 44; Plin. *Ep.* 9, 24, 4; J. D'Arms «The Roman *convivium* and the idea of equality» en O. Murray (ed.): *Symptica. A symposium on the symposium*, Oxford 1994, p. 319.

<sup>55</sup> Sen. *Ep.* 19, 10-11 (trad. de I. Roca Meliá).

clientela a sus términos puramente materiales. Las críticas que se formulaban por parte de los humildes a quienes se atracaban cenando solos o practicaban un trato desigual en la cena, encuentran su contrapunto en estas opiniones vertidas desde la posición contraria, la de quienes, debiendo convidar, se sienten en su propia mesa rodeados más de intereses que de amistad. Así lo certificó también Marcial, alguien acostumbrado a desenvolverse durante su vida en los círculos clientelares y de captadores de cenas, conocedor experimentado por tanto:

¿Ése a quien han convertido en amigo tuyo la mesa y la comida, crees que es un corazón de amistad leal? Aprecia el jabalí y los mújoles y la ubre de cerda y las ostras, no a ti<sup>56</sup>.

El epigrama reúne un doble valor de denuncia y confesión. Denuncia de materialismo y confesión de testigo, y quizá hasta de reo por idéntico delito. Pero conviene recordar que esos comensales interesados, y probablemente acomplejados también, ya han pagado su parte en el convite con su saludo, con sus paseos en comitiva precediendo la litera de su señor, con sus servicios o, incluso, con su sola presencia: enaltecen al patrón y le garantizan seguridad en la calle y hasta en la mesa, comprobando que la cena no está envenenada. Así lo indicaba Luciano, quien apuntaba agudamente que «un rico es pobre si cena solo y parece un mendigo si no sale acompañado» (*Merc. cond.* 57).

La venalidad en la Roma en la que todo tiene un precio (*Juv.* 3, 183), sustancia buena parte de esa idiosincrasia en torno a la mesa. Ocasión para el goce espiritual y material, la cena aglutina a la sociedad. Familiares, hijos, esposas, clientes, libertos, amigos, potentados, convocados todos por el anfitrión, se suman a los esclavos del servicio y a los siervos y amigos que acompañan a los convidados. No se trata, pues, de un único círculo social sino de varios intersectados, aunque uno de ellos, el del anfitrión, adquiera todo el protagonismo.

#### POSICIONES EN LA MESA: ESCLAVOS A LOS PIES

Las «sombras», los comensales llevados a su vez por uno de los invitados, no debieron ser muy frecuentes a juzgar por las escasas referencias, y en todo caso, sólo se admitirían como acompañantes de personas ilustres (*Hor. Ep.* 1, 529; *Sat.* 2, 8, 22; *Quint. Inst.* 8, pr. 30). Ocupan un lugar en los lechos, algo por supuesto impensable para los esclavos personales que habitualmente asistían a los convidados. Cada invitado de posición acomodada acostumbraba a llevar el suyo,

---

<sup>56</sup> Mart. 9, 14, 1-3 (trad. de D. Estefanía).



que se iba a mantener a los pies del dueño auxiliándolo en sus eventuales necesidades y como portador y custodio de las pertenencias desvestidas, por ejemplo las sandalias, de los posibles regalos cedidos por el anfitrión, y hasta de las rapiñas culinarias de algún comensal descarado<sup>57</sup>. En la mentalidad romana no se acepta de buen grado la «profanación» de un lecho por un esclavo.

### *Esclavos en actividad*

La posición correcta del siervo es la de servicio como camarero o la de espera junto al dueño, situándose a los pies. Por eso, las excepciones, que las hubo, deben justificarse de modo especial, a no ser que fueran las fiestas Saturnales en que los esclavos se hacían dueños de la casa, y, en general, se explican por una complicidad sexual y afectiva con el anfitrión, lo que les permite ocupar una posición próxima a la de su amante. Del mismo modo que se obraba con los libres especialmente queridos, como Calígula con sus hermanas (Suet. *Calig.* 24), o como Nerva gustaba de cenar con Veiento, reclinado en su pecho (Plin. *Ep.* 4, 22, 4), en una posición como la que Jesús reservó para Juan, su discípulo preferido (*Vulg.* Joan. 13, 23), así también se encuentra no ya a libres sino a esclavos favoritos recostados junto a sus dueños, como hiciera el liberto Zoilo (Mart. 3, 82, 18), o Trimalción con su joven Creso (Petr. 64, 6).

Los afectos juntan a los comensales. Tan sólo una relación afectiva sólida, que prevalece sobre los convencionalismos impuestos por la decencia, puede explicar una ligereza y una debilidad tales como para certificar pederastismo y homosexualidad con esclavos de modo abierto y hasta obsceno. Se podía aceptar tácitamente pero no debía exhibirse. El lugar para los favoritos estaba no en los lechos sino delante de los lechos, escanciando el vino. Su condición de esclavos les habilitaba exclusivamente para el servicio. Sólo Séneca se atreve a contravenir la opinión común:

Así pues, me río de esos personajes que consideran una bajeza cenar en compañía de su esclavo. Y, ¿cuál es el motivo, sino la muy insolente costumbre que obliga a que permanezca de pie, en torno al señor, mientras cena, un tropel de esclavos? [...]. Cenar en compañía de estos no lo soporta y considera una merma de su dignidad ponerse a la misma mesa con su esclavo<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> Mart. 8, 59; 12, 87; Sen. *Ep.* 47, 2; Petr. 58; Lucian. *Merc. cond.* 3, 22; hurtos en *Symp.* 11 y 17; Mart. 2, 27; 37; 3, 23.

<sup>58</sup> Sen. *Ep.* 47, 2 y 8 (trad. de I. Roca Meliá). También *Const.* 15, 1.

Un acusado sentido de la jerarquía social y, en relación con él, una rígida codificación de las posturas, se establecen circundando la mesa. Los esclavos de pie, sirviendo o inmóviles tras los lechos; jóvenes y mujeres, antaño también en la parte posterior de los lechos o al frente pero sentados en sillas, iban a ganar un lugar en los divanes, aunque en posiciones secundarias casi siempre. No existe duda de un interés clasi-  
sista en tales prácticas, que llegaría más lejos aún: a la distribución jerárquica de los puestos en el comedor. Si las posturas erguida, sedente o reclinada marcan diferencias a priori, la coherencia necesaria iba a exigir que además se codificara el emplazamiento correspondiente a cada persona en atención a su categoría social. La reunión de personas de un espectro social más o menos amplio, abogaba por un trato acorde con el *status* y por prevenir dignidades ultrajadas, ante las afrentas surgidas al posponer en la mesa a alguien de rango superior.

### *Jerarquías en los lechos*

Ya se ha sugerido anteriormente la existencia de dos formas habituales de mobiliario para el comedor, el *triclinium* y el *stibadium*, en apariencia menos frecuente. El primero constaba de tres lechos en torno a la mesa. Situándose en posición frontal, el diván de la izquierda se denominaba *imus*, *medius* el central y *summus* el visible a la derecha, aunque estos términos no expresan el rango habitual. A su vez, el nombre del puesto, en principio tres en cada lecho, se designaba de modo idéntico: *imus*, *medius* y *summus* de izquierda a derecha. Considerando que los comensales se recostaban sobre el codo izquierdo y tenían sus cabezas a la altura del pecho del comensal situado a la espalda, la posición privilegiada en cuanto a las potencialidades visuales, de control de la mayor parte del salón, de su decoración, de las panorámicas al frente, del ingreso de los servicios y de los propios comensales, así como por permitir despachar asuntos urgentes sin molestias, era el puesto inferior del lecho central —*imus in medio*—. Con esta excepción, la gradación corresponde a la denominación: el puesto *summus* en los lechos laterales es el más importante y de ellos, en el más próximo al del invitado principal, el *summus in imo*, solía reservarse plaza el anfitrión, para gozar de la compañía de su huésped de honor. Sobre estos supuestos básicos, sin embargo, la comprobación sobre los testimonios de las fuentes a duras penas sale airosa sin salvedades y sin excepciones a la norma. Ni el número de comensales llegaba o se quedaba siempre rigurosamente en nueve, ni se reproduce canónicamente esa ordenación, aun-

que sí puede entreverse en cada caso un criterio, fijado a partir de las posiciones destinadas al convidado más destacado y al anfitrión.

En cuanto al *stibadium*, un lecho en forma semicircular cuya vigencia parece detectarse ya al menos a fines de la República, se puede aseverar la misma variedad en cuanto al número de comensales y respecto a cómo se situaban, sólo fuentes tardías parecen apuntar a los extremos como lugares preferentes. Desde el frente, el puesto primero de la izquierda resulta ser el más cómodo para vigilar y recibir mensajes, y la gradación descendente se iniciaría en el extremo derecho, segunda localidad en importancia, girando hasta retornar al más destacado<sup>59</sup>.

Así, se cenará en un *triclinium* o en un *stibadium*, siempre se iba a mantener, como ya ocurriera desde los primeros momentos, una estratificación descendente de los puestos del comedor, destinando los más bajos a los invitados más humildes o a los dependientes. Para Luciano de Samosata, sólo excepcionalmente durante la primera cena, y como símbolo de aceptación entre la clientela, un cliente advenedizo puede ser aposentado con todos los honores por su patrono (*Mer. cond.* 14).

### *Presidencia del anfitrión*

Sin embargo, en esa cena el anfitrión plutócrata sigue siendo para todas las miradas el punto de referencia en la colocación de todos los comensales, aunque se retire a un puesto menor en importancia, lo que permite entrever la tendencia de época imperial a establecer por parte del dueño de la casa una presidencia omnímoda e indiscutible, como la que también fijara Trimalción en su propio banquete ocupando sin contemplaciones «el primer lugar» (Petr. 31, 9). La tradicional existencia de un invitado de honor, que en el anterior ejemplo aún se mantiene en la persona del nuevo cliente, llegó tal vez a perderse. Quizá estas prácticas estuvieran poco consolidadas aún en época altoimperial, y se fijaran de modo más nítido en el Bajo Imperio. Las formas triabsidales de algunos comedores y los planes centralizados en salas de banquetes, parecen apuntar a un culto a la personalidad del anfitrión en una línea de sacralización, más acentuada según progresara el tiempo<sup>60</sup>. Se renovaba en el comedor el ritual de culto personal practicado en la salutación personal.

### *Agravios y rencillas*

Aunque excepcional, el protagonismo conferido al nuevo cliente no dejaba de concitarle rencillas por parte de los colegas que han que-

---

<sup>59</sup> C. M.: «*coena*», *DSag*, pp. 1279-1280; a partir de ahí, también J. Guillén, *op. cit.*, pp. 244-245.

<sup>60</sup> I. Lavin: «The house of the lord», *Art Bulletin* 14-1, 1962, pp. 1-28.

dado relativamente relegados a pesar de ser más antiguos (Lucian. *Merc. cond.* 17). Según se podía llegar a sospechar, una codificación de localidades tan clasista no favorecería en absoluto un ambiente distendido de cordialidad y conciliación, sino más bien una cierta competitividad. Las rencillas derivaban no tanto de los méritos y prerrogativas de un *status* económico o social más o menos reconocido y estimado, algo más bien cuantificable y justificado, como del hecho de ser relegado ante un competidor de similar o inferior rango, al gozar éste de un mayor afecto patronal. Por supuesto, antes que nada, las preferencias quedaban marcadas por los intereses y las influencias, la nobleza y la fortuna, precisará Luciano (*Sat.* 2, 17), y los dependientes de un determinado señor conocían siempre de antemano que iban a ser postergados.

Así pues, si al cabo de dos meses le parece bien invitar a un cliente que tenía olvidado, para que no quedara vacío el tercer almohadón de uno de los lechos del triclinio le dice: «vamos a cenar juntos»<sup>61</sup>.

En este caso, la posición se expresa con ordinales estableciendo que el *tertius* supone un menosprecio en cualquiera de los lechos del triclinio, un lugar para clientes que gozan de poca estima. Subyace una cierta indignación, más explícita aún, y descalificada, en una cita de Séneca:

Puesto en el lugar de menos honor empezaste por enfadarte con tu anfitrión, con el maestro de ceremonias, contra el mismo que te ha sido antepuesto: loco ¿qué te importa el lugar que ocupas en la mesa? ¿Te puede hacer más honorable o despreciable un almohadón?<sup>62</sup>.

Y en el mismo tono, recordará en otro lugar cuál es el sitio menos honroso y el que más, cuando indique «no me colocó en el lecho central, sino en el más bajo» (*Const.* 10, 2). Estas quejas, sin sentido para el filósofo, revelan no sólo la existencia de formalismos bien implantados en cuanto a la colocación, como que el lecho central es el preferido y que no se recibe bien un *locus imus* en ningún diván, sino algo más importante: para un Juvenal y para todos los menos favorecidos económica y socialmente, un convite no sirve únicamente para cumplimentar unos deberes de solidaridad social, perfectamente exigibles a un patrono, sino que debe orientarse a una reconciliación interclasista y no convertirse en un cúmulo de afrentas, evidenciando un talante señorial mezquino, prepotente y despótico.

---

<sup>61</sup> Juv. 5, 15-18 (trad. de J. Guillén).

<sup>62</sup> Sen. *Ira* 3, 37, 4 (trad. de E. Otón). Véase también Suet. *Aug.* 74.

De todos modos, quizá lo peor no había llegado en una cena de menosprecios. Aceptado que la disposición de los comensales reprodujera la escala social y la jerarquía de los afectos patronales, y se recordara a cada cual quién era y lo que valía a ojos del anfitrión, todo quedaría ahí como tradición o convención asumida si, al menos los platos, se ajustaban a lo esperable. Pero esto tampoco ocurría siempre. Los desprecios adquirirían formas diversas: menús distintos o vinos corrientes mientras el anfitrión y otros elegidos consumen delicias gastronómicas y caldos selectos (Juv. 5; Mart. 3, 60; 4, 85; 86). Entretanto, hasta los esclavos del servicio despreciaban a los convidados de menor rango (Lucian. *Merc. cond.* 26). Especialmente en Marcial parece registrarse una dicotomía entre el señor y los demás, contribuyendo a ese cierto culto a la personalidad, ya indicado anteriormente y a una enfatizada relevancia del anfitrión. Posiblemente esa dualidad funcionara en convites que convocaban exclusivamente al patrono con sus deudos, pero podía implicar al anfitrión y sus convidados más poderosos frente al resto, los amigos sin categoría (Juv. 5, 146; 149) y, llegado el caso, como reconoció Plinio el Joven, diversificarse más aún. Se refería a una cena a la que fue convidado por un anfitrión con el que no guardaba vínculos especiales:

A su atención y a la de unos pocos hacía servir manjares suculentos, a los demás, platos sencillos y escasos. Había tres clases de vinos en pequeños frascos, no para dejar elegir, sino para que no se pudiera rehusar: el primer tipo era para él y nosotros, otro para los amigos de menor importancia, pues tenía una escala en sus amistades, y la otra para sus libertos y los nuestros. Esto sorprendió a mi compañero en la mesa y me preguntó si lo aprobaba; dije que no: «¿Tú entonces —me inquirió— qué costumbre sigues?». «Yo hago servir a todos los convidados lo mismo; pues cuando invito, lo hago a una cena y no a una afrenta, y quiero que todo sea igual para las personas que recibo en la misma mesa y en los mismos lechos». «¿También para los libertos?». «También»<sup>63</sup>.

Un testimonio importante. Las actitudes poco honorables denunciadas por los escritores más humildes ya no pueden verse como una queja clasista y sectaria, sino como una práctica corroborada por alguien de la nobleza. El texto tiene un triple valor: confirma por un privilegiado comportamientos mezquinos en gente de su clase; desvirtúa la dualidad ya detectada estableciendo no dos sino tres categorías, la de los poderosos, los modestos y los libertos; y, por último, atestigua que no se trata de algo establecido ni totalmente generali-

<sup>63</sup> Plin. *Ep.* 2, 6, 2-3 (trad. de F. Navarro).

zado o aceptado en la aristocracia. De hecho, lo condenará sin paliativos aportando otro dato: se trata de una práctica «recientemente inventada». De hecho, Juvenal echa de menos los tiempos, sólo unos decenios anteriores, en que se estilaban patronos ejemplares como Séneca, Pisón y Cota, precisamente memorables por su magnanimidad nada común (5, 107). Pero no es muy fiable. Lo ancestral siempre se idealiza.

### *Reordenación del círculo social*

Recapitulando, puede advertirse una cuidada y operativa jerarquización social circundando la mesa de los romanos, no aquejada de inmovilismo pero tampoco proclive a grandes cambios. No podía ser de otro modo cuando el móvil económico de la alimentación regeneradora se supera para convertir la cena en un acto de representación y reproducción social. Reproducción de la célula social básica, la de la familia parental; reproducción del agente económico constituido por la unidad doméstica, la *familia* en el sentido romano, incluyendo esclavos y dependientes más estrechos, como libertos y algún solícito cliente; reproducción del organismo social menor, formado por todo el círculo de individuos que gravitan, por vínculos familiares, de fidelidades o de sumisión, en torno a una persona, el anfitrión, quien renueva su condición rectora y de cabeza visible ante una sección integral e interclasista de la sociedad romana.

El mismo sentido ordenador e integrador de la *salutatio* se reelabora de un modo más codificado y detallado. Y en cada revisión del acto de cenar con el grupo de los próximos, además de volver a estrechar un vínculo, no sólo se ejerce una solidaridad compensatoria, según puede parecer desde el punto de vista de las clases bajas o según se quiere aparentar por los nobles y los ricos, sino que, al tiempo, se enaltece la figura del anfitrión y se fortalecen los lazos vertebradores de la estructura social, legitimando el orden establecido.

### *Reafirmación del anfitrión*

Las connotaciones de realeza implícitas también se captaron. Con ironía, el término *rex*, maldito desde los inicios de la República, reaparece aplicado a esos pseudomonarcas regidores de círculos sociales, patronos engreídos que actúan en «el soberbio reino» de su mesa con censurable altanería (Mart. 12, 48; 2, 18; Juv. 5, 14; 1, 135). En cierta medida la cena tiene un cariz político. Simboliza los dominios del anfitrión y propicia el reconocimiento de su poder y la renovación de fidelidades. Al reunir a individuos de un espectro social más o menos amplio movidos por intereses diversos, ya no es

una simple comida u ocasión para el placer, sino que incurre en los confines de las decisiones políticas, a pequeña escala cuando se trata de un simple patrón, o a gran magnitud cuando se trata del propio emperador (Suet. *Vesp.* 21).

### *La magnanimidad de los regalos*

El poder se demuestra también actuando con condescendencia y generosidad ante un público circunstante, bien cediendo a peticiones o bien dando pruebas de una prodigalidad obsequiosa. Nada más regio que los regalos. Simbolizan poder y autoridad. Su reparto durante las fiestas Saturnales estaba establecido, pero cualquier cena servía de disculpa y garantizaba, además, la publicidad del acto de desprendimiento. Cualquier cosa servía como regalo a juzgar por los centenares de dísticos compuestos por Marcial como dedicatorias, desde un mondadientes o un mosquero a un libro o un esclavo, desde una escoba o un rascador a un lujoso *stibadium* o la más fina vajilla (libros 13 y 14). Demuestra así la cierta popularidad de la práctica del regalo que se verifica también, fuera de las Saturnales, en *El Satiricón* (56).

Convertida en un divertimento más, bajo la forma de rifa o lotería, la entrega de regalos iba a perder parte de ese sentido magnánimo con que sin duda surgió, dimanando de los círculos de poder, especialmente como prerrogativa imperial<sup>64</sup>. «Que el rico dé regalos», diría Ovidio (A. A. 3, 531). Esa mentalidad se registra en un epigrama de Marcial que denuncia a un individuo sumamente pretencioso:

En tu cumpleaños, Diodoro, el senado se sienta en tu mesa como convidado y se añaden no escasos caballeros y tu esportilla distribuye generosamente treinta sestercios a cada uno. Nadie sin embargo considera que tú has nacido, Diodoro<sup>65</sup>.

El regalo toma aquí la forma de espórtula con un valor triple de lo habitual. Diodoro tal vez fuera un liberto como Trimalción, según permite sospechar su nombre griego. Su afán de vanagloria y de reconocimiento es ostensible. Pretende ser festejado por la nobleza y los grupos acaudalados, tratándolos como una clientela excepcional cuya fidelidad estipula en un precio triple de lo habitual. Incurre en una fatuidad descarada y no correspondida: en realidad nadie ha ido a felicitarlo sinceramente sino a disfrutar del convite. No obstante, la intencionalidad pretendida con la cena resulta evidente y al tiempo imprecisa: ostentación, poder, influencias, reconocimiento, orgullo, mueven a Diodoro. Al conseguir reunir a la élite social de la urbe, su

---

<sup>64</sup> Suet. *Aug.* 75; *Calig.* 55; *Vesp.* 19; Plin. *Ep.* 6, 31, 13-14; *H. A.*, *Vero* 5, 2-3; *Elag.* 22, 1.

<sup>65</sup> Mart. 10, 27 (trad. de D. Estefanía).

gloria de un momento se inmortalizó insospechadamente gracias al imperecedero cronista Marcial, pero de todos modos, aunque fuera por accidente, el recuerdo tributado en esos versos ácidos no deja de constituir un efecto de la premeditada fama buscada por aquel anfitrión espléndido. Diodoro se instituyó en monarca efímero, un rey por unas horas merced a su «regalismo», a un poder proporcional y consustancial a su fortuna que le granjeó la asistencia de una pomposa y ficticia clientela.

Aunque esa cena ejemplifica simplemente un alarde de vanidad y riqueza, simboliza la culminación máxima de innumerables citas cotidianas en torno a la mesa para recibir los bienes de un anfitrión, a su vez, deseoso de verse arropado y enaltecido por su círculo de relaciones, estimulado al gasto con generosidad por el recíproco reconocimiento que ello le reporta. El *leit motiv* de la cena romana se encontraba en la desigualdad social.

Desde ese principio general, según se ha ido analizando, la variedad de comedores, de menús, de muebles, de vajillas, de servidores, de comensales, de localidades, de intereses, etc. parece la única conclusión válida. Pero no faltaron algunos caracteres más generales, pautas de comportamiento inexcusables, que proporcionaran coherencia interna al heterogéneo universo de la *cena* romana.

#### PAUTAS DE CONDUCTA

Encorsetada en los principios de colocación según la jerarquía de comensales, experimentó el asalto de más intentos normalizadores, diversos en su origen, en su objetivo y en su efectividad. Sin embargo, los convites, investidos de ropajes de muy variada calidad, gozaron de una vitalidad con frecuencia inmune a tratados de decoro y etiqueta, a regulaciones consuetudinarias, e incluso a legislaciones contra el lujo. Todos estos controles quedaron reducidos a parámetros de referencia un tanto elásticos que, en su propia formulación, traicionan una observancia poco respetuosa.

#### *Tratadística*

Existieron, en efecto, libros sobre banquetes y hospitalidad (Ov. *Tr.* 2, 488). El erudito Gelio rescató del polígrafo Varrón unas recomendaciones poco operativas por imprecisas y teóricas: un número de comensales entre tres y nueve, y cuatro principios traducibles en la conveniencia de reunir a la gente necesaria en el lugar y momento pertinentes y con el debido aparato, sobreentendido esto como un todo formado por servicio, mobiliario, vajilla y menú (Gell. 13, 11, 1-4).



Una primera acotación, como recordaba Varrón, puede referirse a la actitud. La cena debe estar abierta al goce y a la conversación, destilando un buen humor ajeno a preocupaciones (Hor. *Od.* 3, 8). Es la *hilaritas* que requería Valerio Máximo de modo especial durante la cena familiar de la festividad de las *Caristia* (2, 1, 8). El talante jovial y distendido, para tener la fiesta en paz, tenía que presidir el convite, estar siempre en mente, aunque ya se ha observado que no faltaban motivos para celos y disputas entre convidados, desde el momento en que su colocación a la mesa entrañaba subjetivamente aprecio o menosprecio. Si ciertamente se ponían los medios y hasta los divertimentos para un tranquilo y ameno desarrollo de la velada, también había factores de distorsión que podían enrarecer el ambiente. Los grafitos hallados en la pompeyana casa del Moralista delatan, con su propia existencia, la oportuna necesidad de recordar reglas que no siempre se cumplían, como la de no provocar a las damas o ser correcto en la conversación. Había otra: evitar las discusiones (CIL IV, 7698).

El grafito en cuestión vuelve a hacer sentir la presencia femenina en el triclinio, lugar adecuado, según pretendía Ovidio, para intentar establecer contactos amorosos, por lo que tampoco debe verse como un exceso la advertencia disuasoria de galanteos. Pasiones, odios, rencores, intereses, desprecios, envidias, afectos, y hasta abusos de poder y tentativas de asesinato bullen en los lechos del triclinio. La *hilaritas*, más que un simple deseo, era una necesidad, más que una intención o talante, un esfuerzo de autocontrol en muchos casos. Y los escritores advierten que existe un detonante capaz de desencadenar los ánimos apaciguados: el vino (Ov. *A. A.* 1, 587). Era, según la mentalidad imperante, un gran traidor para las mujeres, pero no turbaba menos a los hombres, salvo que para ellos era lícito y no reprochable. Había que guardar un comportamiento decoroso o, en caso contrario, asumir los riesgos de la embriaguez (Sen. *Ep.* 83, 14, 20). La sobremesa centrada en los brindis era potestativa en una cena (Petr. 65; Jos. *Vit.* 44, 220). Juegos y apuestas se proponían a veces, para rivalizar y beber más, con lo que no cabe extrañarse de las derivaciones tomadas por algunas cenas romanas (Mart. 1, 71; 8, 50).

### *Corrección en los modales*

Una invitación a cenar exigía por tanto, y, sobre todo, saber estar a la altura de las circunstancias, mantener el buen humor, no entrar en conflictos y saber beber en la medida adecuada, lo justo para no perder la cabeza o lo exigido por los brindis de modo ineludible. La *hilaritas* deriva de la mundanidad y entraña un aprendizaje para modelar

el carácter y las pautas de conducta. Así se percibe en un pasaje de Luciano de Samosata que describía las tribulaciones de un nuevo cliente incauto e inexperto, recibido como invitado de honor en un festín donde, para acrecentar su incomodidad, se va a convertir en el punto de mira mientras duda respecto a la corrección de todos sus actos y modales: el desconcierto surge por la novedad del aparatoso comedor o de la simple servilleta, porque ignora de qué plato comenzar a comer o si causará mala impresión pedir vino, o cómo responder a un brindis en su honor o qué hacer cuando el líquido ingerido empieza a requerir un alivio. Todo se transforma en problemas para alguien de clase inferior no iniciado en las etiquetas (*Lucian. Merc. cond.* 15-17). Los temores del infeliz se cumplen: se acredita como torpe de modales, lento en reacciones e indigno de honores. Asombrado y aturdido, ha superado una prueba más del buen cliente porque su inculto comportamiento le hace reconocerse inferior, y desbordado por un modo de vida demasiado complejo.

### *Igualdad, libertad y respeto*

Sin embargo, el mismo Luciano recuerda que en esas mesas de reputada elegancia y magnífico aparato, se incurre en no pocas faltas dignas de recriminación. Lo hace a modo de reivindicación, pidiendo cambios, una subversión de reglas en realidad, al menos durante las Saturnales. Su demanda se traduce en igualdad, libertad y respeto: igualdad en la posición a la mesa, en las viandas y el vino y en el servicio; libertad para levantarse e irse a voluntad del invitado y no a deseo del anfitrión, o para beber cuanto se quiera, ni más ni menos; y respeto por parte de los esclavos insolentes, de los comensales irónicos y de los cómicos ofensivos (*Sat.* 2, 17).

Reaparecen las mismas ideas una y otra vez. No se erradicaban de los banquetes los comportamientos más censurables, sino que se perpetuaban, pero no de modo generalizado: dependían de las voluntades del anfitrión respecto al gasto y a sus deudos. Difícilmente las críticas sociales amilanaban a patrones arrogantes en sus actitudes, plenipotenciarios dirigentes de sus dominios humanos y económicos, cuando ni siquiera las leyes promulgadas consiguieron frenar algo tan concreto y cuantificable como fuera el gasto en las cenas. Las voluntades iban por otros derroteros. Desde los comienzos del siglo II a.C. parece poder datarse la larga historia de los excesos tributados a la mesa.

### *Entre moderación y lujo: leyes sobre gastos*

Una sucesión de leyes iniciada al menos en el año 181 a.C. se propuso regular el número de invitados, el gasto en las cenas diferen-

ciando las de días normales, festivos y solemnidades, o la cantidad máxima de carnes y salazones a consumir en banquetes nupciales; más tarde se vuelven a revisar al alza los límites fijados antaño, ya no respetados, o se prohíbe inútilmente el consumo de animales exóticos. En fin, todo un capítulo legislativo descrito por Aulo Gelio (2, 24) de conclusión fácil de extractar: las normas se transgredían impunemente por parte de los opulentos, quizá volcados a la glotonería y, con frecuencia, entregados al lujo y a unos dispendios en los que cifraban su fama y la imagen de poder. La época imperial se iniciaba bajo los auspicios reguladores de la *lex Iulia* promulgada por Augusto que, en concordancia con la inflación, volvía a revisar considerablemente al alza los gastos para la cena diaria, desde treinta a doscientos sestericios, y los de banquetes especiales, aunque mantenía los restantes, fijados en época de Sila.

Aparentemente las leyes nacían superadas. La revisión desde la República de los gastos permitidos en cenas sugiere que en el momento de ser promulgadas ya eran restrictivas, con lo que periclitaban rápido, ganando además caducidad por efecto de la inflación. Perseguían una censura y control de la moral y la virtud, un objetivo económico conservador, de vigilancia restrictiva sobre los mercados de productos lujosos y exóticos, y, también, una limitación de la ostentación en una sociedad desigual con masas de gente humilde (Val. Max. 2, 9, 5). Sin embargo, su efectividad se veía seriamente comprometida en una cultura netamente convival. Las mismas leyes prueban, con su publicación, la inmanencia y la pujanza de los banquetes romanos. Una regulación pública del convite doméstico cotidiano evidencia no la excesiva injerencia del estado en la vida privada, sino la premeditada publicidad de una actividad doméstica no circunscrita al ámbito íntimo.

#### LA CENA COMO ACTO SOCIAL PRINCIPAL

La amplia información legada por la literatura antigua convierte a la cena en el fenómeno doméstico mejor documentado, al tiempo que delata su vigencia persistente y su función social, y esboza la compleja significación que entrañaba.

Momento de ocio apto para la sensualidad y los placeres, para el estímulo de los sentidos y del intelecto, para goces corporales y espirituales.

Momento para la reproducción de la fuerza de trabajo, para reponer las energías gastadas, para reactivar el aparato productivo con un consumo que oscila desde la miseria del mendrugo de pan duro, a las exquisitas ostras británicas o el *garum* hispano: un imperio sobre la mesa entre la raquífica nutrición y la voraz glotonería.

Momento para la socialización, el reencuentro con «los de casa», con el cónyuge, con los hijos, con los parientes, con los amantes, y con los esclavos, los libertos, los clientes y los amigos, bajo los auspicios de la sangre, los afectos, las pasiones, las coerciones, las deudas, las fidelidades y los intereses actuando como nexos entre individuos y entre estamentos.

Momento de poder, de recibir honores y derrochar recursos, de comprar o renovar fidelidades con generosidad censurable o mezquindad insufrible; de reconocerse el centro al convocar y seleccionar invitados, y al ordenarlos priorizando los puestos; de integrar condescendentemente en el mismo círculo a segmentos sociales diversos, contemporizando con magnanimidad al hacerlos partícipes de los símbolos de los dominios señoriales en forma de viandas y regalos; de igualdad ficticia, de integración o vertebración desde una reformulación de la posición social en términos de ubicación en los lechos convivales.

## V. LA MESA DE LOS DIOSES Y LOS HADOS

La cena romana plasmaba todo eso y más aún. Definirla como un acto social presupone condensar en dos palabras la síntesis de todo un modo de vida, de producción, de relación social, y hasta de gobierno en la medida en que los patronos capitalizan y rigen círculos sociales y de influencias, círculos cuyo referente físico y material se encuentra en el domicilio del patrono y, de modo más concreto, en su mesa. Desde la inmensa carga semántica encerrada para el mundo de los mortales no resulta desmesurado ver en la mesa romana una simbología metafísica, una especie de círculo mágico<sup>66</sup>, en torno al cual gravita un halo de creencias y supersticiones. Las abluciones y la vigilada higiene, previas a la cena, pueden equipararse a la profilaxis ante un ritual, sin olvidar, según se trató anteriormente, la vinculación establecida desde la cocina misma, entre los alimentos y las divinidades protectoras del hogar y de los suministros, Lares y Penates.

### LOS TRES PLANOS UNIVERSALES

Ya en el comedor, la información sobre las manifestaciones divinas escasea, pero sí que puede reconstruirse una concepción del banquete como microcosmos en el que se articulan los mismos tres planos universales en que actúan las deidades<sup>67</sup>. Ahora bien, la reconstrucción

---

<sup>66</sup> J. N. Robert: *Los placeres en Roma*, Madrid 1992 (1986), pp. 123-125. Petr. 32, 3-4.

<sup>67</sup> A. Dosi y F. Schnell, *A tavola...*, pp. 314 ss.

sólo se sustenta en datos fragmentarios y, de modo particular, debe basarse en la descripción más precisa de un banquete, el de Trimalción, con lo que los cimientos resultan muy endebles. Entre la teatralidad de la ficción literaria puede entrecerse, sin embargo, un sustrato de creencias, expresadas bajo símbolos y manifestaciones, y a las que sí se encuentran más referentes que las confirmen.

#### EL PLANO CELESTIAL

La cena de Trimalción se encuentra avanzada. Un súbito estruendo en el techo sobrecoge a los invitados. Algunos se incorporaron «esperando qué novedad se anunciaba desde el cielo». Como en un prodigio, el techo se abre y desciende un círculo con coronas y perfumes en frascos de alabastro (Petr. 60, 7). ¿Son dones divinos? La atmósfera religiosa que a continuación envuelve el comedor lo sugiere. El recuerdo al comedor de la *domus aurea* de Nerón con sus paneles de marfil móviles y su simbología cósmica se hace inevitable (Suet. *Ner.* 31), corroborando la alusión al anuncio del cielo como algo más que una metáfora, como todo un símbolo. Con esta sorpresa y magnificencia, Trimalción dignifica sus elevados regalos.

#### EL PLANO TERRENAL

Mientras tanto y como por ensalmo, sobre la mesa ha aparecido una representación de Príapo elaborada por un pastelero y acompañada de dulces y frutas «según el uso corriente». Se ha invocado un segundo plano, el terrenal, y en él, a las divinidades nutricias más próximas y sus dones, pero no es momento de comer: los comensales se lanzan a probar lo que Príapo les ofrece y de todo lo tocado o mordido emanan nubes de azafrán.

Creando pues, que era dedicado a algún dios un plato rociado con tan religiosa decoración nos pusimos todos de pie y dijimos: –Salud a Augusto, Padre de la Patria<sup>68</sup>.

#### PURIFICACIÓN

Uno de tantos equívocos y sorpresas amenizantes. Los dones esta vez no eran consumibles porque ha llegado el momento de rendir culto y gratitud a las divinidades más cercanas, al emperador, a los

---

<sup>68</sup> Petr. 60, 7 (trad. de M. C. Díaz y Díaz). M. Grondona: *La religione e la superstizione nella Cena Trimalcionis*, Col. Latomus 171, Bruselas 1980, pp. 83 ss.

lares y al Genio. Las coronas bajadas del techo anuncian en una cena normal el inicio de la *secunda mensa* y de los brindis que aquí aún se retrasarán, el perfume sugiere la necesidad de purificarse para continuar, pero hasta que no aparece el azafrán, otro lujo, los comensales no captan realmente la intención lustral que anuncia la recepción de los númenes. Los convidados se convierten en actores improvisados del ritual, sacerdotes involuntarios que liberan el azafrán purificador y, al verlo, reaccionan pensando en el dios más cercano. Presurosos se aprestan a no ser acusados de irreverentes al emperador. Quizá hasta pudiera haber una alusión encubierta al momento en que Petronio escribe, presumiblemente en época de Nerón, pues según Suetonio, cuando Nerón regresó de Grecia se preparó una entrada triunfal en Roma «y a su paso cubrían las calles de polvo de azafrán y soltaban aves y lanzaban cintas y pastelillos» (*Nero* 25).

### *Gratitud a los Lares*

La atmósfera ritual ya está preparada. Entran tres esclavos pulcramente ataviados con túnicas cortas de color blanco, símbolo de la candidez y de la respetuosa religiosidad. Portan los dioses Lares y una copa de vino. Las imágenes se colocan sobre la mesa en donde presiden el círculo mientras se les tributa una libación de vino, paseando el esclavo la copa en torno a la mesa e invocando «¡a los dioses propicios!». Era una forma habitual de gratitud y de imprecación a las deidades del hogar. Si todo lo anterior forma parte del espectáculo ideado por Trimalción, la parte más frecuente e insoslayable en la cena la constituye la libación a los Lares. En *La Eneida* se encontraba la misma coronación previa a la libación, y todo ello, antecediendo la *secunda mensa* (Verg. *Aen.* 8, 283). Servio añadirá la necesidad de que se guarde respetuoso silencio mientras se observa cómo se queman en el hogar los *libata*, muestras o porciones de la comida apartadas a tal fin (*Aen.* 1, 730). Parece que esto se suprime en la cena de Trimalción optándose por lo más cómodo, y seguramente más frecuente, la libación, entre otros motivos, porque una imagen de los Lares ante el hogar en la cocina, frente al fuego purificador, ya convertía comúnmente en ofrenda cualquier actividad culinaria.

### *Atenciones al Genio y al emperador*

Lo que continúa en la cena de Trimalción son excentricidades: los nombres de los jóvenes esclavos portadores de los Lares y la copa equivalen en su propio enunciado a favorables augurios, y sugieren que se les destina exclusivamente a tal labor, incidiendo en la idea de un incontable número de esclavos disponibles en manos de tan opu-

lento anfitrión, el mismo que, justo a continuación, se tributa todo un homenaje de adoración haciendo circular un busto con su imagen para ser besado por todos los convidados. Los acomodaticios comensales cumplen sin rechistar con sus deberes de gratitud y de comportamiento conforme a lo esperable, incluso tomando parte en una práctica idolátrica que no se presenta como normal, aunque pudiera verse en ella el culto al genio del patrono y dueño de la casa, derivado quizá del propio culto al emperador desde el momento mismo en que la divinidad pudo descubrirse en un ser humano vivo<sup>69</sup>.

Curiosamente, la imagen del emperador, de quien todos se acordaron ante las efusiones de azafrán, no comparece y sí lo hace la del «monarca» más próximo, a quien sus deudos adoran. Tal vez la ironía de Petronio explique todo ello: ironía ante la práctica del culto imperial anunciada pero escamoteada; ironía ante un culto personal a un individuo sublimemente ridículo, pretencioso y fatuo; ironía ante un símbolo social, el del opulento casi divinizado por sus dependientes que compra adeptos con cenas; ironía en fin, por una idolatría que hace dioses de los poderosos y que la sociedad consiente y asume.

Las felicitaciones y buenos deseos entre los comensales ponen fin a la ceremonia ritual y se reanudan las conversaciones. Todavía resta un servicio de aves picantes para estimular el consumo de vino entre unos comensales que honran a Líber debidamente, mientras portan las prescriptivas coronas llegadas como del cielo, con la aquiescencia incitante de los dioses olímpicos.

#### EL PLANO INFERNAL: LUSTRACIÓN

Por tanto, el plano divino celestial se evocaba en cierto modo, y las deidades más terrenales merecían libaciones y plegarias. Restan los númenes infernales y se les recordará finalmente cuando se concluyan todos los servicios de la *prima mensa* y se coloquen las *secundas mensas* con los postres, que todavía habrán de llegar en ese fastuoso banquete que parece no acabar, pues lo habitual era que hubieran llegado con el Príapo y sus frutas. El azafrán reaparece tiñendo junto con bermellón el serrín esparcido por el suelo. Un nuevo acto lustral, un nuevo acto religioso para mayor ceremonial, y el azafrán adherido ahora al pavimento. Su uso no sorprende al narrador, como sí le resulta novedoso, por ejemplo, el echar polvo de mica, tal vez sugiriendo

---

<sup>69</sup> Petr. 53, 3; Hor. *Od.* 4, 5, 33-40. E. M. Staerman y M. K. Trofimova: *La schiavitù nell'Italia imperiale*, Roma 1975 (1971), p. 98; A. La Penna: «Il vino di Orazio: nel *modus* e contro il *modus*» en O. Murray y M. Tecusan: *In vino veritas*, Oxford 1995, p. 267.

de nuevo el color blanco ritual, o simplemente por el habitual excéntrico lujoso que enseñorea el banquete (Petr. 68, 1).

Otro pasaje anterior permite intuir la inminencia del mundo infernal en el mismo comedor:

Ahora bien, en la barahúnda sucedió que cayó al suelo una bandeja de asas, y un esclavo la recogió; se dio cuenta Trimalción y mandó que fuese castigado con azotes el esclavo y que se tirase otra vez la bandeja. Luego apareció el maestresala y barrió con una escoba la plata juntamente con los demás residuos. A continuación entraron dos etíopes melenudos con unos pequeños odres, como los que esparcen arena en el anfiteatro y nos echaron vino en las manos; agua en cambio, nadie nos sirvió<sup>70</sup>.

#### OFRENDA DE RELIQUIAS ALIMENTICIAS

El pasaje anterior probablemente resultara oscuro y hasta incomprendible si Plinio no hubiera dejado constancia de los pésimos augurios que suponía arrastrar los restos de comida caída al suelo, cuando un comensal se levantaba; o devolver a la mesa lo que se ha caído tras soplar las adherencias impuras; o que se cayera la mesa o la servilleta mientras alguien bebía vino; o tirar algo al estornudar y no comer nada más. En todos los casos, se alteraba el delicado equilibrio de relaciones mediante ofrendas entre los vivos y los muertos (Plin. *N. H.* 28, 5).

El esclavo había cometido una insensatez y merecía un castigo severo: lo caído no podía recuperarse, porque se entendía que los comensales ya habían renunciado a ello. Pero, ¿a quiénes pertenecía entonces? La respuesta sólo puede ser una: al mundo de los Manes, de los muertos que están por tierra, bajo la mesa. Se barre pero no se debe restituir. Una asociación entre el barrido y el mundo de los difuntos la registra Festo, cuando define *uerrere* como el acto purificador realizado por el heredero al limpiar la casa con la escoba de un modo muy determinado, al finalizar el período de honras fúnebres a un difunto. El esclavo encargado de adecentar y preparar el triclinio se ocupa durante la cena de barrer, y el vino vertido para lavar las manos no es sino un acto de purificación y libación en homenaje a los espíritus ultrajados o desafiados, al igual que aquel azafrán, vertido con el serrín, convertía la limpieza en una lustración digna de dioses, como también lo era de emperadores. De este modo, el vino sustituyendo al agua cobra sentido y merece el aplauso de los convidados. Trimalción vuelve a acreditarse como opulento pero también como un hombre singularmente temeroso o preocupado de la muerte.

---

<sup>70</sup> Petr. 34, 2-4 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).



Para confirmar toda esta tónica interpretativa, a continuación se sirve un vino gran reserva «de cien años» y Trimalción exclama:

– ¡Vaya! Pues resulta que vive más un vino que los pobres humanos. Entonces bebamos como esponjas. El vino es vida [...].

Mientras bebíamos pues, y considerábamos atentamente estas exquisiteces, traje un esclavo un esqueleto de plata, articulado de modo que coyunturas y vértebras móviles se doblaban en todas direcciones. Una y otra vez lo arrojó sobre la mesa [...]. Continuó entonces Trimalción:

– ¡Ay pobres de nosotros! ¡Qué todo hombrezuelo es nada! Así seremos todos, luego que nos lleve el Orco. Vivamos pues, en tanto que podemos ir tirando.

### EROS Y TÁNATOS: HEDONISMO CONVIVAL

Los muertos y los vivos, el esqueleto y el vino, el Tánatos y el Eros, y la mesa como depositaria, como mediadora entre dos mundos<sup>71</sup>. El hedonismo se adopta como una postura vital y como una justificación al universo sensual ejercitado en la cena. Surge de la conciencia de la muerte, intuida como presencia invisible pero acechante y materializada en el esqueleto, un motivo decorativo repetidamente encontrado en pavimentos de comedores y en vajillas. Un pensamiento sintetizado por Horacio en dos inmortales palabras, *carpe diem*, impregna la poesía de temas convivales también en Catulo y Propercio, en Tíbulo y Marcial, porque fue no un mero tópico literario sino una línea de conducta.

Pero Trimalción volverá a verter vino bajo la mesa otra vez. Acaba de ordenar seguir bebiendo y llegar así hasta el amanecer:

Cuando estaba diciendo esto cantó un gallo. Desconcertado con el presagio, Trimalción mandó derramar un poco de vino bajo la mesa y rociar también con vino puro la lámpara. Además pasó su anillo a la mano derecha diciendo:

– No sin una razón ha sonado este clarín; o va a haber algún incendio o a alguien en la vecindad se le escapa el alma<sup>72</sup>.

### SUPERSTICIONES

Una muestra de creencias supersticiosas se desencadena por un simple canto de gallo, quizá extemporáneo, durante la noche, lo que no augura nada bueno (Plin. *N. H.* 10, 40). Trimalción primero conjura los funestos presagios y luego explica. Su anillo actúa de amule-

<sup>71</sup> Petr. 34, 7-10 (trad. de M. C. Díaz y Díaz). M. Grondona, *op. cit.*, pp. 10-75; A. Dosi y F. Schell, *A tavola. ...*, pp. 315-317; J. Griffin: «*Regalis inter mensas lattcemque lyaecum*. Wine in Virgil and others» en O. Murray y M. Tecusan: *In vino veritas*, Oxford 1995, pp. 283-296.

<sup>72</sup> Petr. 74, 1-2 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).

to personal. El esparcir vino sobre la lámpara obedece a un paralelismo homeopático en relación con la prevención del posible incendio. Plinio indicaba además que, cuando se nombra un incendio a la mesa, ha de arrojarse agua debajo por idéntica razón (*N. H.* 28, 5). Sin embargo Trimalción opta por el vino, no por presunción esta vez, sino como una nueva libación, posiblemente en honor del alma del vecino que puede estar a punto de expirar.

Con todo, puede concluirse que un complejo halo de creencias y supersticiones envolvía el triclinio, investido de una especial aura religiosa. El mismo ingreso en el comedor de Trimalción parece sacralizar la atmósfera desde el momento en que un esclavo, específicamente destinado a ello, recordaba en la entrada el deber de acceder al interior con el pie derecho como si de un templo se tratara (*Petr.* 30, 5). Las simbologías liminales reactivadas, como ocurría en el introito a la casa, predisponen a los comensales en consonancia. Obviamente la cena de Trimalción no debe conceptuarse como modelo de convite romano. Demasidos factores la singularizan. Sin embargo, el peso específico de las creencias, más implícitas y desgranadas en clave que explícitas, y su verificación por otros testimonios, permite afirmar una pervivencia real aunque secundaria del mismo significado religioso que los convites literarios de tintes épicos immortalizaron desde los testimonios homéricos a los héroes virgilianos. Al margen de la ficción novelesca, de la importancia del ingreso, de la latencia de los espíritus, del cielo protector o de supersticiones más o menos difundidas, la purificación en forma de baño y lavatorio de pies se mantiene habitualmente, y también se practica el culto a los Lares y se ciñen coronas al beber vino en las sobremesas, como testimonios de una religiosidad vigente, aunque no se alcanza a discernir todavía si plena o meramente formal.

### SACRALIZACIÓN DE LA CENA

Sobre toda la nutrida carga conceptual de la mesa romana, necesariamente se superpone, envolviéndola, una atmósfera de sacralidad para sancionar y trascender los actos humanos. Demasiado bagaje económico, social y político se concentraba en torno al círculo de la mesa como para no necesitar lustraciones o no arroparse con velos rituales o presencias sobrehumanas.

Se instituye así como un microcosmos, al concitar las más diversas manifestaciones de un modo de vida, y al reunir a dioses, hombres y espíritus en comunión justamente en la frontera entre los tres planos, celestial, terrenal e infernal, allí donde se renueva la vida por el acto de la nutrición. No es de extrañar pues, que el cristianismo eligiera preci-

samente esta manifestación de entre todas las de la cultura mediterránea como acto central, reelaborado eso sí para un sistema religioso diferente. La presencia divina en la Última Cena de Cristo también se materializaba en forma de alimentos, de pan y vino, y se dilucidaba también al final, como en las cenas paganas, mediante unas palabras de gratitud y de renovación del vínculo entre lo humano y lo divino.

El círculo se cierra, pero no del todo. Tertuliano se verá forzado a explicar la diferencia entre sus ágapes y los paganos. El suyo, el de los cristianos, significa caridad, aspira a la sencillez, a la humildad, al socorro de los necesitados, trasciende la mera diversión, regocijo o placer inmersos en vilezas (*Apol.* 39), y eleva el acto nutricional a símbolo de salvación porque no se encuentra el fin de la existencia en esta vida, sino en la otra. En este sentido, la cena cristiana supera a la pagana, infundiéndole renovado vigor y una garantía de pervivencia que aspira a la eternidad por encerrar un mensaje escatológico.

Por eso, el círculo no llegó a cerrarse. En un pasaje de la ineludible cena de Trimalción, los protagonistas intentaban escabullirse del baño, una extemporánea ocurrencia del anfitrión tras la cena, marchando por la puerta por donde habían llegado, y les decía el atriense:

– Estás equivocado si piensas que puedes salir por la puerta por la que entraste. Jamás ningún convidado marcha por la misma puerta: por una se entra, por otra se sale<sup>73</sup>.

La cena concebida como acto iniciático. El recorrido por estas páginas dedicadas a la mesa romana comenzaba y concluye con una simple alusión a algo excesivamente complejo, todo un ritual cristiano nacido en el seno de una cena con trazas de comportamientos al uso pagano. La mirada histórica requiere retroceder en el tiempo, e incumpliendo preceptos, penetrar por la misma puerta de la salida. En el tránsito, se ha intentado atisbar algo de ese universo en miniatura, del microcosmos condensador de un buen elenco de señas de identidad de la cultura romana. La labor nutricional emprendida, incompleta sin duda, se contenta con el manjar más sencillo, el mismo mendrugito de pan duro de los menesterosos, y a lo sumo la cebolla, que los testimonios literarios, especialmente generosos esta vez, legaron. Con ello, se ha podido sugerir más que precisar, evocar más que contemplar, la opulenta diversidad del fenómeno de la cena. En todo caso, la renovación se ha operado y se puede emerger de ese particular «descenso a los infiernos» del paganismo, de ese círculo no cerrado, a través de la misma puerta pero con el hambre y la sed satisfechos y con otros ropajes diferentes, siempre enriquecidos.

---

<sup>73</sup> Petr. 72, 10 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).

## EL LECHO

De lecho a lecho. Del comedor a la alcoba. Del solaz al descanso. En realidad, se prolonga y completa el reposo, por eso la posición varía poco: de recostada a yacente, pero entraña el paso de un acto social, más o menos público, a una actividad, en lo fundamental, privada e íntima.

Yacente es la postura del durmiente, aunque también la del enfermo y la del difunto y, por supuesto, puede ser también la del amante. El dormitorio, el lugar más reservado e individualizado de cuantos configuran la vivienda, acogió además otros actos más o menos accidentales: desde recepción o aseo y tocador, a traiciones y crímenes. A pesar de su nítida vocación personal o conyugal, de marco para afectos y vínculos estrechos, se abrió limitadamente. Ámbito de vida familiar en primera instancia, lo fue también de relación con los de fuera, pero de modo más excepcional que convencional.

Ganado tras la comida del mediodía para la siesta, o una vez concluida la cena, el lecho se hizo anfitrión de Eros, el vitalismo convivial y sexual, y de dos hermanos gemelos hijos de la Noche, Hipno, el sueño reparador, y Tánato, que lo convertía en luctuoso féretro (Var. *L. L.* 5, 166; Isid. *Orig.*, 20, 11, 7).

Y todo ello lógicamente para quienes lo tienen. Se dejan oír algunos ecos, lejanos y ensordecidos, pero suficientes para recordar que no todos en la sociedad romana contaban, al menos, con un esclavo, un mendrugo de pan o un simple lecho, aunque fuera una sencilla estera o un jergón incómodo, pobre y lleno de parásitos, de chinches para ser más precisos (Catul. 23; 24; Mart. 11, 32). En efecto, seudocolchones de hierba y paja, simples aislantes respecto del suelo, en todo caso móviles y hasta enrollables confortaban el sueño de los soldados en los campamentos, posiblemente de la casi totalidad de los esclavos, y de

muchos ingenuos de condición humilde (Var. *L. L.* 5, 166; Apu. *Met.* 2, 15, 5). A partir de estos modelos tan precarios, comienza la gradación de lechos entre el simple camastro y las más suntuosas y ricas alcobas, del *grabatum* al *puluinar*, pasando por la *cama*, «un lecho sencillo y a ras de suelo», o la *lectica*, litera con respaldo según Isidoro de Sevilla (*Orig.* 20, 11, 1-4). Paralelamente, materiales que oscilan desde la lana hasta la muy reputada pluma de cisne, se incorporan a la confección del colchón y la almohada, mientras cambia de idéntico modo la calidad de mantas y cobertores<sup>1</sup>. Un conjunto suntuoso requería, además, un escabel o un escaño para facilitar el ascenso. Así pues, el lecho también daba a entender lo nutrido del peculio familiar.

## I. DORMITORIOS

Y para cada tipo de lecho, una habitación en concordancia, desde un jergón o un camastro en una fonda, o una estera para el esclavo en un rincón de la antecámara señorial o de un pasillo, a las más principales estancias, cubriendo todo el espectro social.

### CELDAS

Una celda podía constituir una de las moradas más humildes, sintomáticamente denominadas *cella pauperum* (Sen. *Ep.* 18, 7; 100, 6; Mart. 3, 48). Se trataba de una vivienda formada exclusivamente por una estancia única y usada de modo fundamental como lugar donde dormir, puesto que sus dimensiones y dotaciones no siempre permitieron muchas más funciones. Otra actividad esencial en la vivienda, el cocinado, debería, a lo sumo, hacerse sobre pequeños hornillos y hubo de estar en el origen de los muy numerosos incendios registrados por los escritores. En realidad, una *cella* en una casa consistía habitualmente en una habitación donde guardar provisiones, almacenar enseres y recluir o aposentar a los esclavos durante la noche. El mismo término sirvió para las estancias con usos concretos y diversificados en los baños y establecimientos termales, o para las cárceles, y hasta para designar los cuartos donde las prostitutas desempeñaban su trabajo. Como residencia connota humildad extrema (fot. 59).

### CUBICULA Y CONCLAVES

Por lo demás, aquellos cuyo patrimonio les permitía disponer de una vivienda más desahogada, más amplia y con habitaciones, contaban con *conclaves*, habitaciones destinadas a diferentes usos, algunas

---

<sup>1</sup> S. v. «*lectus*», *DSag*, p. 1021; J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939), p. 197. Var. *L. L.* 5, 167. *H. A.*, *Ael.* 5, 7; *Elag.* 20, 4; *M. Ant.* 2, 6.

cerradas con llaves, según sugiere la etimología del término, y entre ellas, también los dormitorios, de un modo más específico denominados *cubicula* (Var. *L. L.* 5, 162; Fest. Paul. 38; 64).

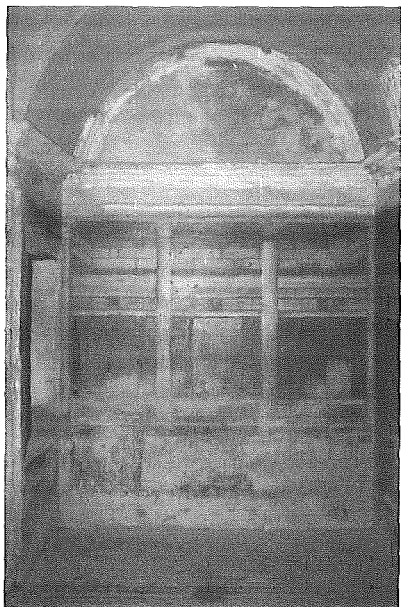
Las normativas vitruvianas requerían orientar los dormitorios al este para ganar la luz matinal, algo no siempre posible puesto que todo diseño de una vivienda se subordinaba al espacio y a las necesidades más imperiosas (1, 2, 7; 6, 4, 1). Tan sólo las moradas más ricas y espaciaosas se pueden permitir el cumplimiento de tales reglas y todas las demás, alusivas a los techos abovedados cuando no artesonados, a las cornisas, al enlucido y la decoración pictórica (7, 2). Las potencialidades decorativas no diferían, por supuesto, de las de cualquier otra estancia. En Pompeya y Herculano resulta frecuente la situación de la cabecera del lecho dentro de un nicho en el muro, especialmente en viviendas más modestas, y la creación de una zona con pavimentación musivaria diferente a la del resto de la estancia, delimitando el emplazamiento del lecho en viviendas más opulentas (fot. 44-46).

#### ANTECÁMARAS Y AYUDAS DE CÁMARA

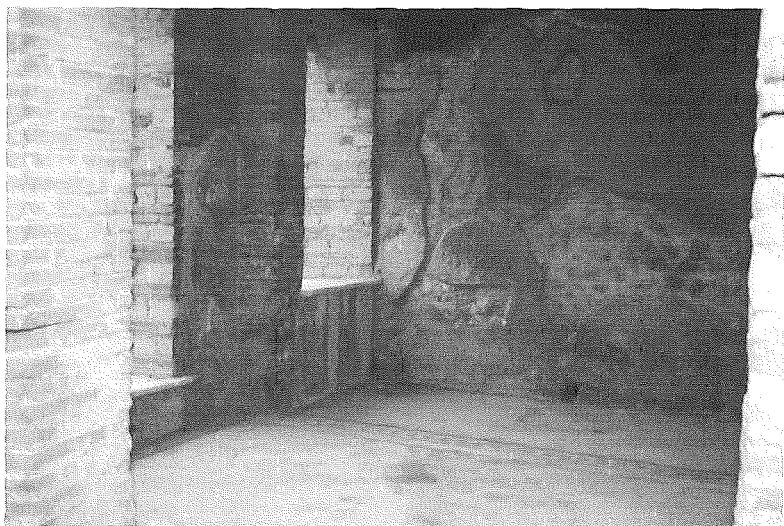
Un recurso para enfatizar la prestancia del dormitorio se encontraba en la habilitación de antecámaras, a veces un mínimo pasillo, otras, una estancia de dimensiones modestas. No resultaron tan inusitadas como pudiera hacer pensar el reducidísimo empleo del término *procoe-*



Fot. 44: Dormitorio en la casa 1 de Ampurias. El pavimento de *opus signinum* con incrustaciones permite distinguir la función de la estancia. Realza el espacio de circulación libre, mientras deja al fondo una superficie menos decorada, lugar ocupado por el lecho.



Fot. 45: Alcoba en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya. Pertenece a un dormitorio de doble alcoba, situándose la segunda, también abovedada, en la izquierda. Entre ambas, armario empotrado con vano a modo de ventana. La marca del pavimento delimitaba el lugar del lecho.



Fot. 46: Dormitorio en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya. Por su intensa iluminación, en contraste con la alcoba de la foto anterior, se trata de un dormitorio para el reposo relajado diurno y con virtualidades panorámicas. El pavimento marcaba el lugar para el lecho.

ton que, en realidad, se trata de otro barbarismo griego, éste al parecer de poca difusión pero ya documentado y denostado por Varrón al denunciar la tendencia a llenar las *villae* de construcciones con apelativos helenos (*R. R.* 2, pr). De modo indirecto cabe intuir la vigencia de *procoeta* en la simple mención a los ayudados de cámara. Su misión, colaborar en todas las funciones de limpieza de la alcoba, en el aseo y vestido del dueño y, además, velar durante el descanso del señor sin importunarle, requería una disponibilidad inmediata. La antecámara les estaba destinada. Desde ella, vigilaban y acudían presurosos a la llamada (*Val. Max.* 1, 7, 7). Asistían a sus dueños y les proporcionaban seguridad (*Petr.* 122, 2; *Tac. Ann.* 13, 44, 3). Si no existía tal ámbito, una yacija próxima a la puerta del dormitorio servía a esclavos de casas más humildes para descansar y acudir con rapidez a un eventual requerimiento (*Ov. A. A.* 2, 259; *Apu. Met.* 2, 15, 5).

### SECTORES DE DORMITORIOS

Al observar plantas de casas se puede percibir la habilitación de dormitorios, generalmente, en grupos pequeños y separados. Con frecuencia, la zona más íntima, la de los dormitorios, no muestra una agrupación compacta de todas las unidades con esa identidad funcional. Por ejemplo, en la casa de atrio pompeyana se veían, como volvería a ocurrir de modo menos normalizado en los peristilos, dormitorios en los dos laterales del atrio.

Su número en las grandes casas crece considerablemente. La explicación obviamente se correlaciona con un tipo de familia no conyugal en exclusiva, sino que integra en la comunidad doméstica a los esclavos, y eventualmente a los libertos e inquilinos, o que permite la cohabitación de varias familias conyugales<sup>2</sup>. Otros motivos añadidos, de importancia más secundaria, podrían encontrarse en el uso estacional de algunas habitaciones, perfectamente atestiguado por las fuentes (*Sen. Ep.* 89, 21; *Col.* 1, 6, 1), o en la previsión de dotaciones suficientes para cumplimentar deberes de hospitalidad, como explicaba Trimalción:

[...]en el piso de arriba un comedor, una habitación en la que duermo yo, el nido de esta víbora [su esposa], una buena celda para el portero, las habitaciones de invitados acogen seis huéspedes[...]<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> A. Wallace Hadrill: *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*, Princeton 1994, p. 191.

<sup>3</sup> *Petr.* 77, 4 (trad. M. C. Díaz y Díaz). Y. Thébert: «Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana» en Ph. Ariés y G. Duby (dir.): *Historia de la vida privada* 1, Madrid 1992 (1985), p. 370.



Además de la información sobre la hospitalidad, se puede resaltar en esta cita otra fundamental y por lo común olvidada: la arqueología no halla muchas veces más que los cimientos de las viviendas y se ignora en muchos casos si hubo un segundo piso y, con más frecuencia aún, su desarrollo en extensión. Por Trimalción, puede sospecharse que incluso éste fuera preferido a veces como planta noble residencial (Ach. Tat. 2, 26; Apu. Met. 4, 12). La misma solución podría producirse también en las casas más pequeñas que ganaban en altura el espacio del que carecían en superficie. Puede aducirse un ejemplo bastante gráfico, novelesco pero no menos válido, que describe un robo:

[...]cuando había conseguido forzar la casucha de una vieja mientras dormía, y subido al piso de arriba, en lugar de estrangularla allí mismo —que era lo que debía haber hecho— prefirió echar las cosas por una ventana bastante ancha con la sana intención de que nos las fuéramos llevando<sup>4</sup>.

Elementales motivos higiénicos como la aireación y la iluminación, además de vistas panorámicas mejores, ya que la seguridad de la casa consentía mayor permisividad en pisos superiores a la hora de abrir vanos, pueden haber justificado la presencia allí de algunos dormitorios. Además hay motivos funcionales como la idoneidad de la planta baja para las actividades representativas y productivas.

#### LAS ALCOBAS

Del jergón a la alcoba. En las viviendas más ricas podían convivir dos mundos diferentes: el inframundo de los esclavos o deudos a quienes se les proveen unas condiciones de vida tanto más delezna- bles frente a los fastuosos aposentos del mundo superior, el de los dueños (Sen. Ep. 100, 6). Se ha indicado cómo pudieron crearse ante- cámaras a fin de realzar un dormitorio. Otra posibilidad a considerar con el mismo fin consistía en seccionar el espacio del dormitorio generando un reducto más recóndito, la alcoba propiamente dicha, con lo que se gana intimidad y además, al enfatizar el aislamiento, se consigue enaltecer la estancia (fot. 45). Son las llamadas *zothecae*, un reducto de intimidad celosamente guardado, fruto de un lujo tan refinado que necesita de un helenismo totalmente inusual como apelati-

<sup>4</sup> Apu. Met. 4, 12 (trad. de S. Segura).

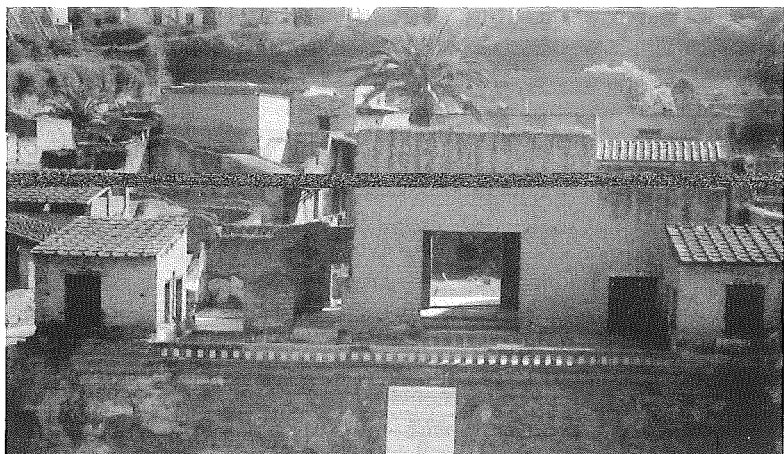
vo en los textos latinos (Plin. *Ep.* 2, 17, 20; 5, 6, 38). Deberán detectarse allí donde un muro dentro de un dormitorio avance para enmarcar, aislándolo, el emplazamiento del lecho. Creaba un retroceso en la línea de visión, posiblemente completado con artificios como los cortinajes (H. A., *Elag.* 14, 6).

## II. LOS DEPARTAMENTOS

En los dormitorios con alcobas que menciona Plinio respecto de sus villas, cabe reseñar todavía algo más: su contextualización, insertos en *diaetae* y a veces asociados a comedores o salas de recepción, posibilidades ambas ya comentadas en capítulos anteriores. Sin embargo, conviene ahora reincidir en la configuración, no ya de esos pabellones de recreo en las villas, sino de los departamentos dentro de las viviendas urbanas, secciones más o menos individualizadas en el corazón de la unidad doméstica, bien insertas en la vida y la circulación interna de la casa, o bien con un claro afán de independencia. En el segundo caso, cuando se persigue una desconexión funcional plena, realmente se está generando una unidad de habitación diferente, una *habitatio* o quizá un *cenaculum*, pero en todo caso, un núcleo nuevo. Sobre estos supuestos se puede dar acomodo a relaciones de inquilinato o de hospedaje y, quizá también, a individuos dependientes del patrono por clientela o manumisión. Transgreden las fronteras de la unidad de habitación, por eso debe contemplarse ahora únicamente el primer supuesto, los departamentos intramuros vinculados funcionalmente a la misma vivienda.

### FORMAS: *pabellones aislados*

Formados comúnmente por sala y dormitorio, y accesibles desde los pasillos o los deambulatorios de un patio, otras veces se singularizaban de modo acusado y se erigían exentos en jardines de mansiones aristocráticas que emulaban a las villas residenciales (Stat. *Silv.* 2, 2, 83; fot. 47). El concepto *diaeta* parece ajustarse a estos supuestos. Plinio el Joven muestra reiteradamente su gusto por pabellones aislados en sus *uillae*, y vuelve a citarlos en un contexto urbano o en todo caso periurbano. En un caso, debió de tratarse de un pabellón relativamente aislado al otro lado de un patio *-area-* y provisto al menos de un dormitorio (*Ep.* 6, 16, 14). En el otro caso se refiere, probablemente, a su casa de ciudad, pues alude en ese mismo contexto a su actividad cotidiana en el foro:



Fot. 47. Terraza panorámica de la casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1-2. Está presidida por una gran exedra central de amplia apertura, sita al fondo del peristilo, y en las alas muestra sendos departamentos compuestos de salón y dormitorio de amplias ventanas.

A esto se debe el que me pase una gran parte de las noches despierto recordando tu imagen; porque durante el día, en las horas en que tenía la costumbre de ir a verte, mis pies, por sí solos como suele decirse con mucha razón, me llevan a tu departamento; porque en suma, triste y contrariado y como rechazado, regreso desde el umbral vacío (7, 5, 1).

Una prueba de refinamiento: incluso cuando Calpurnia estaba en casa, los cónyuges dormían separados. No eran las horas del sueño nocturno, aquellas en las que Plinio la visitaba en su apartamento. Por lo demás, ella hacía una vida autónoma y su marido, para verla, aún dentro del hogar, debía proponérselo expresamente. El umbral marcaba la frontera.

En las residencias imperiales, los pabellones apartados del núcleo de las construcciones palaciales, subrayaban su carácter exento al recibir nombres específicos, como Hermeo o pabellón de Mamea (Suet. *Claud.* 10; *H. A., Alex.* 26, 9).

En principio, pues, las *diaetae* equivalían a pabellones pequeños, aislados, inmersos entre el follaje de los jardines y representados en las pinturas murales como cenadores o pequeños edificios circulares, cuadrados o con aspecto de templos que llegan a ganar varios pisos, a modo de torres aisladas<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> P. Grimal: *Les jardins romains*, París 1984, pp. 262-264; A. y M. de Vos: *Pompei, Ercolano, Stabia*, Roma-Bari 1982 p. 347; J. de Alarcão: *Introdução ao estudo da casa romana*, Coimbra 1985, p. 57.

Sin embargo, un análisis más detenido y atento a las alusiones legadas por los juristas desvela una insospechada vitalidad para los ámbitos así denominados y una cierta riqueza de contenidos, de soluciones arquitectónicas y hasta de tipos de relaciones familiares. Escévola y Ulpiano, además de informar en otros sentidos, permiten atestiguar la construcción de *diaetae* al menos en los primeros momentos del siglo I a.C. y su vigencia persistente en el siglo III d.C. Encierran como mínimo un dormitorio y, por tanto, capacitan perfectamente para desempeñar la vida en ellas (*Dig.* 29, 5, 1, 27). Así, se habla anecdóticamente en el *Digesto* de una *diaeta* ocupada temporalmente en casa de su futuro esposo por una joven novia prometida, a la espera de contraer nupcias (24, 1, 66, 1). Otro supuesto alude a un marido que se construye un pabellón en los jardines pertenecientes a su esposa (30, 43, 1). En los otros dos casos con sujetos jurídicos explícitos que atañen a *diaetae*, los libertos son protagonistas. En uno se trata de una cesión de propiedad a un liberto, lo que se estima como ilegal; en otro de un legado para uso vitalicio cedido a las moradoras habituales, dos libertas, mientras al conjunto de esclavos manumitidos se cede la casa (32, 41, 1; 33, 2, 34). Evidentemente, una *diaeta* materializaba la posibilidad de desempeñar un régimen de vida con cierto grado de individualismo pero siempre en el seno de la unidad familiar y doméstica no divisible.

Desde la perspectiva actual puede sorprender: las *diaetae* contribuían a una vida más autónoma entre los cónyuges y menos independiente en los libertos. Separan al matrimonio y atan a los liberados. ¿Permitían o facilitaban pues, la suplantación de los afectos? Tal vez podían resultar una válvula de escape para tensiones surgidas en el seno de alianzas matrimoniales desafortunadas o un modo de articular espacialmente relaciones afectivas, amorosas o no, con los manumitidos. Sin embargo, testimonios como el de Plinio respecto a Calpurnia sirven para recordar que los contratos matrimoniales no excluían los sentimientos cordiales y que el aislamiento en departamentos de la casa no significa desafecto necesariamente, sino reconocimiento de un cierto margen de autonomía. Juvenal llegará a decir sobre la mujer de su época, con su peculiar saña, que «vive como una vecina del marido» reconociendo que disfrutaban de capacidad de maniobra espacial y vital, y sugiriendo algo más, que el amor conyugal no fundamenta el matrimonio mientras las desavenencias se señalan a medias tintas como una constante (6, 509). Soluciones arquitectónicas como las *diaetae* suponían ciertamente un desahogo para esos casos.

Caminando por los derroteros de la emancipación funcional, las dotaciones en esas divisiones de la casa podían variar entre lo sun-

tuario y lo práctico hasta garantizar una completa autarquía. Los juristas hablan de *diaetae amoenae* dotadas de baños, pabellones atractivos que incitan al deleite, por su elegancia y armonía constructiva quizá, y por el entorno ajardinado casi siempre (*Dig.* 32, 55, 3; 7, 1, 13, 8). Pero no falta una alusión a una *diaeta* con su correspondiente despensa, ni otra al menos, a los *dietarii*, los esclavos encargados del mantenimiento y de las labores pertinentes en los departamentos (33, 41, 1; 33, 7, 12, 42).

A pesar de todo, autonomía funcional no equivale a independencia. La *diaeta* se concibe como un elemento integrante del conjunto de la casa, indisociable de la totalidad restante, una subunidad de rango mayor que el *cubiculum* pero dentro siempre de la *domus* o la *uilla*, y susceptible de entenderse como una parte más de lo que en Derecho se engloba en el concepto de «bajo el mismo techo» (46, 4, 13, 2).

#### FUNCIONES: *disyunción de cónyuges*

Las implicaciones subyacentes en esos departamentos revisten cierta complicación. Insertos en viviendas cuyo tamaño y composición denota riqueza, lujo y refinamiento funcional, a veces también contemplativo, pudieron obedecer a móviles diversos. Su origen pudo estar en relaciones familiares sencillas, puramente conyugales, de bifurcación en la vida hogareña de los esposos. Entonces el recuerdo a los típicos androceo y gineceo de las casas griegas y helenísticas se hace insoslayable. Obviamente no se trata de una réplica, aunque sólo fuera porque el estereotipo, sólidamente implantado en una tradición establecida al menos desde la época clásica, referenciada por Lisias y renovada posteriormente por Vitruvio y Pólux, fija una rígida y recurrente separación constructiva, funcional y vital entre los departamentos masculino y femenino dentro de la casa<sup>6</sup>. Lo que para la arquitectura doméstica griega se fija como normativo en atención a unas relaciones entre sexos totalmente desiguales, exacerbadamente celosas de la custodia femenina en el hogar, y a factores de producción económica doméstica, en Roma se presentará como excepcional: las casas no se subdividen en dos partes. Sin embargo la pervivencia de ese modelo de casa griega atestiguada por Vitruvio hacia el cambio de era (6, 7), y por Pólux en la segunda mitad del siglo II d.C. (1, 79), no hace sino certificar que distintos esquemas constructivos operan en el Imperio, en este caso por influjos de tradición helenística y porque ese

<sup>6</sup> F. Pesando: *La casa dei Greci*, Milán 1989, p. 120; *Oikos e ktisis. La casa greca in età classica*, Perugia 1987, p. 86; R. Flacelière: *La vida cotidiana en Grecia en el siglo de Pericles*, Madrid 1993 (1959), pp. 90-96; S. B. Pomeroy: *Diosas, ramerías, esposas y esclavas*, Madrid 1987 (1975), p. 98.

modo de vida conyugal tampoco resultó irreconciliable con el romano, en principio menos separatista.

### *Acomodo de unidades familiares polinucleares*

Además de la dualidad conyugal, otras causas invitaban a la creación de *dietae* en el seno de la casa romana. En las manumisiones se encontraba una de ellas. Posiblemente no siempre constituyera un móvil en la construcción de departamentos desde que se edificó la casa, pero la existencia de éstos permitiría luego proporcionar aposento a los libertos, forjando así unas renovadas ataduras más sutiles que las serviles aunque no menos operativas. La casa se configura entonces como una entidad polinuclear de estructuración compleja, subordinada a la potestad del cabeza de familia<sup>7</sup>.

Por otro lado, si tales concesiones se verifican con libertos, ¿no cabe suponer que, con mayor motivo, se tributaran a los propios hijos? Las *dietae* podían solucionar o hacer más llevaderas algunas situaciones, por ejemplo, de hijos casados que continúan bajo el mismo techo (Plut. *Cras.* 1; *Aem.* 5; *Cat. Mai.* 24; *Sen. Contr.* 3, 20). El concepto *domus* y el concepto *familia* encerraban una compleja semántica. Bajo un mismo techo, junto a esclavos y miembros de la familia nuclear podían aparecer los libertos como se ha visto, a veces los únicos miembros supervivientes de la familia en el sentido laxo romano que perpetúan el gentilicio, y también podía haber hijos adoptivos<sup>8</sup>.

A esos posibles componentes de la más estricta familiaridad y a los advenedizos admitidos, puede añadirse la parentela introducida por los enlaces de los miembros y ramas colaterales de hermanos y ascendientes. Deben considerarse siempre factores como la comodidad o el dinero, y las tendencias centrífugas de salida como la aspiración a la emancipación de los hijos, no siempre posible, contrarrestadas por otras fuerzas centrípetas de regreso como rupturas matrimoniales, patria potestad o decesos y herencias<sup>9</sup>. La unidad

---

<sup>7</sup> Y. Thomas: «Roma, padres ciudadanos y ciudad de los padres» en A. Burghière *et alii* (dirs.): *Historia de la familia 1*, Madrid 1988, p. 225.

<sup>8</sup> R. P. Saller: «*Familia, domus* and the roman conception of the family», *Phoenix* 38, 1984, pp. 336-355; «I rapporti di parentela e l'organizzazione familiare» en A. Momigliano y A. Schiavone (dirs.): *Storia di Roma IV. Caratteri e morfologia*, Turín 1989, pp. 515-556; P. Garnsey y R. Saller: *El Imperio romano. Economía, sociedad y cultura*, Barcelona 1991, pp. 154 ss.; B. Rawson: «The Roman family» en B. Rawson (ed.): *The family in Ancient Rome*, Nueva York 1987, p. 13; *Idem*: «Children in the Roman family», *ibidem*, pp. 170-200.

<sup>9</sup> P. Veyne: «El Imperio romano» en Ph. ariès y G. Duby (dir.): *Historia de la vida privada 1*, Madrid 1992 (1985), p. 81; Y. Thomas; art. cit., p. 222. R. Saller, «I rapporti...», p. 542; M. Durry: «Le mariage des filles impubères dans la Rome antique», *RIDA* 2, 1995, pp. 365-380; B. D. Shaw: «The age of Roman girls at marriage. Some considerations», *JRS* 77, 1987, pp. 30-46.

familiar romana resiste los intentos de síntesis globalizadora. Resulta, al menos entre las clases más acomodadas, de una dialéctica entre la familia conyugal la ampliada con otros familiares consanguíneos o adoptados, y una seudoparentela postiza generada por los dependientes y los esclavos. Para aquellas casas cuyo patrimonio radicaba en el trabajo, la tendencia a la atomización y secesión de los diversos núcleos conyugales tuvo que ser bastante más acusada, entre otros motivos, por el tamaño de la vivienda, reducido en su modestia o humildad. Una persona libre o dos, o un libre y un esclavo formaban también unidades familiares no inusuales.

### *Alojamiento de huéspedes*

Junto a todos esos potenciales componentes por sangre, por contrato, por hecho y por derecho, aún cabe sumar a los huéspedes, miembros de la unidad doméstica por circunstancias a medio camino entre lo voluntario y lo convencional, pero también merecedores de un lecho en la vivienda. Se les acogía en el *hospitium*, en una *diaeta*, en un simple dormitorio, o en las *domunculae* que mencionaba Vitruvio (6, 7), abiertas al peristilo, con acceso propio desde la calle, dotadas de dormitorios, comedores y despensas propias, y destinadas a los huéspedes. El paralelismo con las *diaetae* y los *hospitia* resulta nítido.

Por último, en la lista de posibles moradores en una vivienda, pueden darse casos más especiales como el contar con esclavos ajenos o con trabajadores de condición libre, tal vez clientes, como recordaba Ulpiano, y junto a ellos además, posibles inquilinos (*Dig.* 7, 8, 2 y 4). Con todos estos agentes potenciales se podía gestar la combinación que diera forma a una unidad familiar para habitar y hasta superpoblar una vivienda, pero esto, aunque llegara a ser incómodo ocasionalmente, comportaba el prestigio inherente a una gran mansión.

### III. EL SERVICIO DE CÁMARA

Vistas las posibles calidades de los lechos y las dotaciones y ubicaciones de los dormitorios, en sectores, en el piso de arriba o formando el núcleo de un departamento, y revisados también los posibles acreedores de un lecho en la vivienda, convendrá explorar los sucesos, los gestos y los comportamientos en los dormitorios. Interesan más estos últimos, pero su reconstrucción sólo se verifica desde una revisión sistemática de las anécdotas transmitidas, de las evocaciones líricas o de las burlas satíricas, informaciones cuyo valor queda respectivamente mediatizado por la excepcionalidad, la emotividad y por considerables dosis de exageración. Pero ¿podía ser de

modo diferente? Penetrar en el cubículo significa profanar un reducto de la intimidad, provocar pues, una distorsión. Cualquier acto o suceso ocurrido allí guardaba una dimensión personal, en absoluto resultaba indiferente, y menos aún si su alcance trascendía. Esto precisamente fue lo transmitido por la literatura, lo trascendente, rara vez lo habitual. Sin embargo lo acostumbrado puede detectarse. Antecámaras y dormitorios recobran, entre puertas y cortinas, su actividad, envueltas en un halo de privacidad quebrado sólo ocasionalmente.

#### PERSONAL DE CONFIANZA

Como guardianes del acceso al dormitorio, se tropezaba, bien en el *procoeton* o bien en las proximidades del umbral, con los *cubicularii*, los esclavos encomendados al servicio de cámara cuando la servidumbre era nutrida. En todo caso, este tipo de labores constituían una constante en el trabajo de los esclavos, también en las casas más humildes donde la división del trabajo se reducía o no llegaba a producirse. Los camareros se tornaban personal de confianza, probablemente seleccionado con cuidado porque iba a conocer todas o buena parte de las intimidades de alcoba. Su proximidad al dueño o a la señora les confería un cierto ascendiente sobre ellos y, en cierto modo, les granjeaba un puesto privilegiado. Por eso Séneca los describía con un comportamiento vanidoso y hasta despectivo, frunciendo el ceño a los visitantes de menor relevancia social que su dueño (*Tranq.* 14, 1). La clave para verificar estos supuestos la proporciona Ovidio:

El cómplice de un secreto obtendrá frecuentes ventajas, ¿y qué menos trabajo hay que callarse?; el que así obra es visto con agrado, va de un lado a otro de la casa y no recibe azotes, goza de poder; en cambio otros, muchedumbre despreciable, viven postergados<sup>10</sup>.

Posiblemente, además de mejor consideración, aventajarían en rango a la mayoría de los servidores de la casa (*Petr.* 53; 132, 2; *H. A., Elag.* 7, 4).

#### *El poder de los camareros*

De todos modos, respecto a estos camareros, la información literaria muestra un sesgo: la mayor parte de las alusiones se refieren a los imperiales, al personal de palacio, donde formaban un cuerpo involucrado con cierta frecuencia en los manejos de corte, que fue

---

<sup>10</sup> *Ov. Am.* 2, 2, 27-30 (trad. de V. Cristóbal López).



consolidándose en época altoimperial como círculo de presión, de influencias y de poder (Suet. *Caes.* 4; *Tib.* 21; *Nero* 38), pero también de intrigas que hicieron tambalearse el trono imperial o lo tiñeron de sangre (*Dom.* 16; *H. A., Com.* 6, 3; 15; *Pert.* 4, 5; 11, 10; *Diad.* 9, 3). Tal relevancia se explica como una contrapartida a su función protectora, desarrollada al tiempo que sus actividades serviles, más visibles. Protegen velando el sueño, ejecutando los mandatos, callando lo visto y oído, transmitiendo los mensajes y seleccionando las visitas, y todo ello, además de ayudar a vestir a su dueño, facilitarle el recipiente donde desahogar los esfínteres o arreglar el aposento.

### *Camareros eunucos*

Quizá deban reconocerse como camareros los eunucos que acompañan a Trimalción a las termas junto con otros esclavos y que ridículamente se aprestan para ayudar a orinar a su señor cuando éste lo requiere (*Petr.* 27, 4): mofa sobre una suprema molicie y una prueba más de un lujo exquisito. Aunque acompañen a ricos potentados, los esclavos eunucos tal vez se apreciaran más como servidores de mujeres. En Apuleyo se encuentra el caso más explícito de eunucos al servicio personal de una adinerada dama.

Ya habíamos cenado y acabábamos de salir del comedor de mi dueño cuando encontramos a la matrona que esperaba desde hacía mucho tiempo en mi habitación. ¡Oh dioses propicios! ¡Qué suntuosos preparativos! Cuatro eunucos nos preparan apresuradamente un lecho sobre el suelo, con una gran cantidad de cojines, muellemente hinchados, de delicadas plumas. Extienden encima cuidadosamente una tela bordada de oro y de púrpura de Tiro y sobre ella amontonan además otros almohadones, bastante pequeños pero en gran número, unos de esos cojines pequeñitos en los que las mujeres refinadas suelen apoyar sus mejillas y su nuca.

Después, para no retrasar más con su presencia los placeres de su ama cierran las puertas de la alcoba y se retiran. En el interior, las velas de cera, brillando con refulgente luz, nos iluminaban las tinieblas de la noche<sup>11</sup>.

Una atmósfera sugerente y sensualmente delicada para el concúbito novelesco entre la matrona y... ¡un asno! Su valor, sin embargo, no se desvirtúa totalmente: constituye un fiel reflejo del proceder de los ayudas de cámara y, al tiempo, la mejor y más precisa descripción de todos los aderezos en un lecho de la mejor calidad aunque sea improvisado. Incluso las velas de límpida llama han sustituido a las usuales lámparas de aceite humeantes (*Mart.* 14, 39; 42; *Lucr.* 5, 294).

---

<sup>11</sup> *Apu. Met.* 10, 20, 1-3 (trad. de S. Segura).

Por otro lado, y retornando a los eunucos, cabe suponer que, precisamente por su peculiar condición de castrados, resultaban idóneos para evitar suspicacias ante labores tan íntimas o personales como las desempeñadas por los servidores de Trimalción en relación con su dueño, o para salvaguardar la reputación de las jóvenes y matronas a quienes servían y custodiaban vigilantes, a pesar de sus escasas capacidades intimidatorias (Ov. Am. 2, 2 y 3). Se trataba de descargar de sospechosas connotaciones sexuales las situaciones comprometidas.

Sin embargo, ese rol purificador previsto no iba a garantizar la plena profilaxis. Las denuncias aparecen para tornarse aún más sórdidas cuando los mismos eunucos se ven envueltos en las actividades sexuales cuya sólo presencia parecía conjurar: si la emasculación se producía no en la niñez sino en la juventud, los eunucos, estériles por supuesto, aún podían practicar la sexualidad<sup>12</sup>. Si bien emperadores como Domiciano prohibieron la castración, el éxito de tales mandatos hubo de ser muy relativo pues no desapareció (Mart. 6, 2). Con todo, junto a las acusaciones de pedofilia se publican con sorna las de adulterio que implican a damas con sus eunucos: los eunucos satisfacen y además ni embarazan ni hacen precisos los abortivos (6, 67; 10, 91; Juv. 6, 366). ¿Qué hubo de cierto? ¿Procede todo de la imaginación de Juvenal y Marcial? Posiblemente sus afirmaciones se fundan en algún caso más o menos público y conocido, y sobre todo, en una buena dosis de sospechas en torno a quienes tienen libre acceso a una alcaoba de castidad controvertida, con la impunidad del cumplimiento del deber, y al abrigo de una esterilidad que no siempre significaba impotencia. Las habladurías estaban servidas. En los baños se observaba a los eunucos de algunas damas con curiosidad malintencionada. Y todo ello quizá, traicionando un afán por escudriñar en los secretos de alcaoba de las señoras acaudaladas con una singular mezcla de curiosidad y otras emociones difícilmente desentrañables, sin excluir deseos ocultos o envidias. Después de todo, y esto puede contribuir a explicar esas actitudes de sospecha ante los eunucos, la tradición prefería a esclavas como ayudantes de cámara femeninas.

## LOS GUARDIANES

Envuelta en el tópico, o en estrechos márgenes de autonomía real, la mujer de la literatura amatoria, la de círculos ricos y mundanos<sup>13</sup>, parece desenvolverse más o menos controlada, con cierta libertad de

---

<sup>12</sup> Ov. Am. 2, 3, 4; Mart. 2, 60; Juv. 6, 371-373. A. Rouselle: *Porneia*, París 1983, pp. 158 ss.

<sup>13</sup> P. Veyne: *L'élégie érotique romaine*, París 1983, p. 93.

acción y movimientos fuera del hogar, y con una estrechez mayor, incluso vigilada, en torno a su lecho. Una primera paradoja, síntoma de una posición económica desahogada: la estricta custodia deparada a sus estancias privadas. El *custos* que yace ante la puerta del dormitorio y hace guardia durante la noche, denota el temor a la recepción de amantes en el mismo seno del hogar (Tib. 1, 2, 15; Ov. A. A. 2, 260). Sólo puede admitirse esta figura pensando en grandes moradas, y todo ello, dando por sobrentendidos dos supuestos: los cónyuges duermen separados y se teme un adulterio.

Obviamente un guardián no siempre fue algo impuesto. Podía ser parte de un séquito voluntario. Su presencia se justificaba en relación con la protección personal y en ello iba implícita una vigilancia de la seguridad física y moral. En todo caso este último rol es el destacado por los poetas: los escoltas mantienen alejados a los pretendientes, y se hacen responsables ante el marido de no perder de vista a su protegida a no ser en el momento del aseo (Tib. 2, 3, 55; Ov. A. A. 3, 619; *Am.* 2, 2). El servicio de un *custos* radica precisamente en acompañar a su señora allá donde vaya, lo que entraña para él una segunda fidelidad, la debida a su ama, con quien coexiste de modo constante e indisoluble (2, 3, 10). Así, el guardián se hace más vulnerable a las veleidades de su protegida y a las asechanzas y sobornos de los pretendientes de ésta. De todos modos, la insistencia en los furtivos encuentros nocturnos en la propia casa de la mujer, invita a suponer la práctica inaccesibilidad de las damas en la calle debido a la comitiva más o menos numerosa que las acompañaba, lo cual forzaba entonces citas arriesgadas, o alternativas como verse en casa de algún amigo o alquilar la celda de un sacristán, bajo religioso secreto<sup>14</sup>.

La acción legal de *iniurias* estaba contemplada por el Derecho para quienes apartaran, burlaran la vigilancia o engañaran a los *comites*, todos los acompañantes, hombres o mujeres, que, tanto en público como en privado, se encargaban con su presencia de custodiar a mujeres y a niños, pues entre los posibles miembros de la comitiva se incluía a los pedagogos (*Dig.* 47, 10, 15, 16-23). En una sociedad donde no rigió la efebía griega pero que tampoco fue excluyente respecto de la pederastia salvo con los hijos de ciudadanos, se hacía aconsejable prolongar el control también sobre los niños, y por eso nace la figura del *custos* infantil y juvenil, que puede además completar en casa, tras volver de la escuela, la labor discente del niño<sup>15</sup>.

Niños y mujeres por tanto, en sectores sociales favorecidos, salían a la calle con unas comitivas paralelas a las de los señores. Si en los hombres el séquito simbolizaba prestigio y se perseguía la pre-

<sup>14</sup> P. Veyne, *L'élégie...*, p. 92; «El Imperio...», p. 83.

<sup>15</sup> S. F. Bonner: *La educación en la Roma antigua*, Barcelona 1984 (1977), pp. 59 ss.

servación de la integridad física, en matronas e infantes se vincula no menos con un rol de representación social y pública, pero además y de modo especial, con la protección moral más que física, evitando los contactos indeseables, potencial fuente de infamias y de conductas censurables. El *custos* que vigila la alcoba no hace sino completar su labor de calle, donde se ponían todas las barreras posibles para hacer inaccesibles a las matronas:

De una matrona no te será posible ver nada excepto el rostro, pues, a no ser Catia, oculta el resto con un vestido hasta el suelo.

Si deseas buscar lo prohibido, lo defendido con empalizadas —porque eso es lo que te vuelve loco— entonces hallarás muchos obstáculos: guardias, literas, peluqueros, parásitos, una estola que baja hasta los talones y un manto que la envuelve: muchísimas cosas en fin, que la impedirán aparecer sin reservas a tus ojos. En la otra, en cambio, nada te obstaculiza. A través de las telas de Cos te es posible verla igual que si estuviese desnuda<sup>16</sup>.

La relación entre nobleza, protección y decencia establecida por Horacio respecto a la matrona, se opone a la impresión que ofrece sobre las *libertinae*. Pero el atuendo no reviste de conductas virtuosas. Antes al contrario. Al igual que la compañía de guardianes o de un séquito nutrido, lejos de disuadir, suponía un estímulo para los seductores más osados: pregonaba riqueza (Mart. 1, 73). No se trata ahora de valorar la difusión de los amores adúlteros, sino de comprobar cómo un *custos* era una exigencia más del *status* y de la riqueza, de la descendencia honorable y de la legitimidad sucesoria, una prevención, no tanto contra el ridículo del engaño como contra la incertidumbre sobre una paternidad falsificada<sup>17</sup>.

#### LA DONCELLA CAMARERA

Junto al *custos* o sin él, en la atención a las damas romanas, la figura asociada de modo constante no es otra que la doncella, una sirvienta mostrada por los poetas frecuentemente como cómplice, mediadora y hasta instigadora, ejerciendo un rol de celestina que no debe encubrir lo fundamental de sus labores de asistente. Las menciones no permiten abrigar muchas dudas sobre la estrecha relación personal, además de laboral, existente entre la señora y su camarera, establecida desde la cercanía constante y la dependencia. A partir de ahí las posibilidades son variadas entre los afectos o la complicidad y

<sup>16</sup> Hor. *Sat.* 1, 2, 94-102 (trad. de A. Cuatrecasas).

<sup>17</sup> M. Foucault: *Historia de la sexualidad 31: La inquietud de sí*, Madrid 1987 (1984), p. 154.

el más estricto y riguroso vínculo dueña-esclava sin concesiones a la confianza. Decía Ovidio en sus consejos para pretendientes:

Indaga hasta qué punto participa de la confianza de su señora y si va a ser cómplice fiel de tus discreteos [...]. Ella escogerá el momento (incluso los médicos tienen en cuenta los momentos oportunos), cuando el estado de ánimo de su dueña sea adecuado y propicio a la conquista [...]. Cuando por la mañana la sirvienta la peine los cabellos, que la incite...<sup>18</sup>.

La escena parece ajustarse a la vida cotidiana de alcoba femenina. Esas doncellas transmisoras de mensajes de amor y colaboradoras en la concertación de encuentros furtivos, en primera instancia cuidan y asisten permanentemente a sus señoras (Ov. A. A. 3, 485; 621; R. A. 639; Am. 1, 11, 3; 2, 19, 42; 3, 1, 50). Poco menos que un modelo de eficiencia era una tal Cíparis, sierva de la amante de Ovidio: «muy mañosa en peinar tus cabellos y camarera grata a ti por sus hábiles manos» (2, 7, 24). El escritor establece así con nitidez la ambivalencia de asistente y peluquera.

#### LABORES DE TOCADOR

De hecho, la jornada de una matrona se iniciaba con la casi ineludible ablución, seguida del peinado y el vestido, y en todo ello colaboraban estas doncellas, salvo que se dispusiera de suficiente servidumbre como para dividir y especializar aún más las tareas entre los siervos asignados a la atención personal (Prop. 3, 10, 13; Ov. A. A. 3, 195; 228; 621). A decir de los escritores, ante una insatisfactoria labor pesaba la amenaza de los alfilerazos, los arañazos, los golpes y hasta el látigo (3, 239; Am. 2, 7, 23; Juv. 6, 456; Mart. 2, 66). Una descripción despiadadamente sarcástica de estas escenas de tocador se encuentra en *Amores*, del seudo Luciano:

Cuando las mujeres se levantan del lecho nocturno [...] una turba de viejas y de criadas tan feas como el ama la rodean, dándole las drogas que han de disimular sus fealdades. Porque no hacen desaparecer en un raudal de agua limpia la pesadez producida por el sueño, antes de dedicarse a alguna ocupación seria, sino que emplean muchas composiciones en hacer agradable el color desentonado de su cutis. Las servidoras de su tocador, como en una procesión pública, tienen todas algo en la mano: aguamaniles de plata, jarras, espejos, cajas, vasos innumerables llenos de drogas pérfidas, tesoros para blanquear los dientes y ennegrecer las pestañas<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Ov. A. A. 1, 353-368 (trad. de J. I. Ciruelo). Véase Prop. 4, 7, 75-76.

<sup>19</sup> Seud. Lucian. Am. 39 (trad. de F. Delgado).

La descripción, puesta en boca de un misógino homosexual, consigue una evocación degenerada de la mujer a partir de la degradación física y de las sugerencias oscurantistas; sin embargo, transmite de fondo una imagen de tocador de una adinerada matrona. Ciertamente, esta escena, digna más bien del laboratorio de una bruja o una maga, nada tiene que ver con la atmósfera sensual de otras escenas de tocador registradas en los poetas. Un día cualquiera comenzaría, en efecto, por lo que Luciano niega en la descripción, por un simple lavado de cara y dientes antes de hacer uso opcional de los productos, ya no drogas sino cosméticos en frascos, y sin que tampoco faltarán el espejo y los perfumes, dispuestos sobre una mesa tocador o recogido todo en un pequeño cofre (Prop. 3, 10, 13; 3, 6, 11; Ov. A. A. 3, 195; 620). Estos tocadores y baúles femeninos podían contener multitud de objetos. En Ulpiano se encuentra una breve aunque variada enumeración, que atestigua además los dos comportamientos indicados: mujeres que se lavan antes de maquillarse y las que directamente se maquillan y componen sin usar el agua.

Constituye el tocador de una mujer aquello con lo que la mujer está más aseada. Se comprenden en él los espejos, los orinales, los ungüentos, los vasos para ungüentos y otras cosas que se pueden decir semejantes, como los utensilios del baño y el baúl para ropa. Son adornos estos: las cintas, las mitras, las cofias, las tocas, las redecillas y las escofietas. Así como también las mujeres pueden estar aseadas pero no adornadas, según suele acontecer con aquellas que se han aseado lavándose en el baño y no se adornaron; y por el contrario, hay algunas que inmediatamente se adornan al despertarse, pero no se asean<sup>20</sup>.

### INTIMIDAD POR PUDOR

El *cubiculum* era pues, algo más que un dormitorio. Como mínimo el tocador o hasta el cuarto de aseo. Configurado como el reducto más personal de la casa, gana la intimidad apropiada según las circunstancias. La vigilancia de guardianes o doncellas filtra o impide una entrada no deseada. Ni siquiera el consorte legal o el amante furtivo tienen acceso totalmente libre. Ulpiano designaba el aseo femenino significativamente como *mundus mulieris*. Se trata de una operación de mundanidad, de adecentamiento antes de aparecer, sugiriendo el propio apelativo su contrario: el aseo, el *mundus*, es una actividad para presentarse públicamente pero desarrollada en la intimidad.

Al tratar los aspectos relativos a la higiene se comprobaba la libertad y la falta de prejuicios en lo concerniente al baño y a la exoneración corporal en los varones, una naturalidad aparentemente exenta

---

<sup>20</sup> Dig. 34, 2, 25, 10 (trad. de I. L. García del Corral). También 33, 10; 34, 2. J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939), pp. 211-220.

de convencionalismos. Fuera del hogar, si se piensa en las termas y baños públicos visitados también por las mujeres, se puede suponer idéntica despreocupación por la exhibición del cuerpo en público. Sin embargo, surge la sospecha inmediatamente: ¿esas matronas de Horacio tan celosas de no mostrar un ápice de su cuerpo en la calle, iban a desnudarse en baños públicos? ¿Visitaban los baños mixtos las mujeres de todos los grupos sociales, incluso los más conservadores y aristocráticos? La respuesta ha de ser negativa<sup>21</sup>. Al menos dentro del hogar, la intimidad en la cámara se preserva.

### *Pudor de la imagen*

Según Ovidio, y en relación con todo esto, el pudor existe o tiene que existir. Por un lado, siempre es recomendable el pudor por el cuidado personal, por el arreglo de la imagen, que entraña la falsedad del artificio a través del maquillaje y el peinado, algo no siempre aceptado socialmente; por otro lado, el pudor fisiológico impuesto por las necesidades corporales, aquel que las letrinas públicas, sin duda más frecuentadas por varones, excluían. Aunque de nuevo se hace preciso recordar que Ovidio habla de ambientes galantes en círculos acomodados, la validez de sus afirmaciones no debe restringirse en exceso, pues se trata de pautas de comportamiento no sólo motivadas por la coquetería, también aconsejadas por la decencia. Sobre la conveniencia de preservar de la vista las labores de tocador, insiste varias veces:

A pesar de todo, que el amante no vea los frascos desparramados sobre el tocador: el artificio embellece siempre que se mantenga secreto [...]. No me parecería bien a mí que usarais en público la mezcla de médula de cierva, ni que os limpiarais los dientes en público. Esos productos darán hermosura pero serán desagradables de ver, y muchas cosas que son feas mientras se hacen, cuando ya están hechas agradan<sup>22</sup>.

Ovidio, que defenderá y desarrollará ampliamente en su producción literaria la temática de los aderezos y ornamentos personales femeninos, no muestra ninguna duda respecto a la necesidad de envolverlos en cierto secretismo. Forman parte del encanto, y por eso no conviene desvelarlos, especialmente cuando distan de ser gratos: «¡Cierra la puerta de la alcoba!» exigirá el poeta (3, 228). En realidad, el pudor aquí deriva de dos facetas: de encontrarse sin arreglar y, además, de los procesos precisos para recomponer la imagen y tornarla seductora (3, 225; R. A. 341). Ambos invitan a la preservación de la inti-

---

<sup>21</sup> A. Malissard: *Les romains et l'eau*, París 1994, p. 115. Plin. *Ep.* 35, 53; Quint. *Inst.* 5, 9, 14.

<sup>22</sup> Ov. A. A. 3, 209-218 (trad. de V. Cristóbal López).

midad. Depilación, limpieza, maquillaje, peinado, prótesis, postizos, engalanado, enjoyado... todas las actividades de tocador y arreglo personal reclaman sólo la presencia de las doncellas, a veces especializadas, las *ornatrices*. La alcoba entonces se cierra para acoger a la dama paciente o airada, y a su servicio personal más o menos voluntarioso, hábil o sufrido. El pudor por la imagen clausura la alcoba y excluye a los pares. Sólo admite a los inferiores, pues la superioridad exime de vergüenza y exige las labores serviles.

### *Pudor por lo fisiológico*

Las mismas premisas sirven ante el otro pudor mencionado, el fisiológico por así decirlo, derivado de las necesidades corporales. Un lecho revuelto tras una noche de amor resulta desagradable, pero lo absolutamente inaceptable consiste en asistir «a lo que las costumbres normales prohíben mirar», una *obscena puella* (Ov. R. A. 438). La acotación incumbe obviamente a los excrementos. Significativamente hay una oposición respecto a las pautas de permisividad en los hombres, manifiestas en la propia existencia de letrinas públicas para uso colectivo simultáneo, o en la presencia misma de tinajas en las calles, a modo de urinarios cuyo contenido se aprovechaba en las tintorerías. Si en los varones se puede adivinar sin dificultades una admisible publicidad de las excreciones, en la mujer esto no era lo común. Ovidio insistía en ello y enfatizaba los dictados al respecto del *mos*. La costumbre en efecto, exigía de la mujer respetable un comportamiento pudoroso. La cámara, provista de algún orinal o recipiente al uso, servía de aseo en una gran casa de modo habitual y no sólo para las más perentorias necesidades nocturnas. La intimidad allí estaba garantizada.

## SERVIDORES Y CONFIDENTES

Las doncellas, o los camareros cuando se trataba de dormitorios de hombres, seguían de todos modos en su sitio. Sus servicios requerían su inexcusable presencia. Bien es cierto que no contaban a ojos del dueño, porque se partía de una relación de sometimiento, obediencia y fidelidad, y posiblemente los hábitos hicieran obviar la incomodidad de su permanencia.

### *Mensajeras del amor y celestinas*

Testimonio de ese acostumbrarse y aceptarse mutuos y hasta de la confianza por afecto o por necesidad entre dueños y esclavos, iban a



ser las funciones de mensajeros personales encomendadas a los sirvientes. Actuaban con frecuencia como delegados o portavoces señoriales. Cuando de asuntos personales se trataba —¿y qué más personal que los amores?— se hacían preciso preferiblemente un esclavo o esclava viejo y fiel. Confiarse a uno nuevo ponía en peligro la seguridad necesaria para el adulterio. Ruptura de la complicidad, chantajes, las amenazas de delaciones o la confabulación del siervo con el cortejante son algunos riesgos a evitar (Ov. A. A. 3, 485; *Am.* 1, 11; 2, 2; 3). Una mezcla de temor y de fidelidad transforman al esclavo o la doncella en confidentes y cómplices, pilotos de una labor de mediación que requiere de la astucia y hasta de cierta teatralidad (Prop. 3, 6, 6).

No era todo fruto de la imaginación novelesca o de las cuitas verificadas por la lírica. Intrigas y tablillas, celestinas y esclavos deslenguados, germinaban en una sociedad que pretendía custodiar a sus matronas, no siempre disciplinadas, en la calle y hasta en el dormitorio, como estrategias indirectas para anudar una comunicación deliberadamente obstaculizada por imperativos o convencionalismos sociales. La osadía de intentar entablar una relación conllevaba riesgos elevados de venganzas y debía llevarse con tiento. Puesto que la compostura y la honra de una mujer respetable se habían de preservar, al salir a la calle tenía que ir siempre acompañada y, si se poseía, con litera y comitiva. Además, debía guardar la dignidad sin avenirse a requerimientos varoniles eventuales. Por tanto, no resultaba fácil la comunicación directa con una matrona para maquinarse el adulterio, una práctica en cambio endémica, si se confiere crédito a las informaciones literarias, y quizá incentivada en parte por la misma represión. Un primer paso consistía en ganarse a la doncella y, llegado el caso, seducirla, aunque Ovidio recomienda no ceder a las apetenencias serviles hasta no haber disfrutado de los favores de la dueña (A. A. 1, 375). Cuando la relación se ha entablado, los esclavos continúan sus labores de intermediación, siendo recibidos en la seguridad de la cámara femenina (Prop. 3, 6, 12).

Todo esto, como se ha indicado, no es simplemente anecdótico o literario. La singular incidencia y frecuencia de las relaciones extramatrimoniales en la sociedad romana ha sido reiteradamente transmitida por las fuentes y verificada por los historiadores<sup>23</sup>. No se trata ahora de objetivar la difusión de los amores adúlteros, tan sólo de comprobar hasta qué punto ejercen su singular influencia los esclavos, forzando desde su vínculo de sometimiento una relación de dependencia sobre sus dueños, tan intensa y firme como inconfesables fue-

---

<sup>23</sup> J. Carcopino, *op. cit.*, p. 128; P. Veyne, *L'élégie...*, pp. 80 ss.; A. Rouselle, *op. cit.*, pp. 108 ss.; J. F. Gardner: *Women in Roman law and society*, Londres y Sidney 1986, pp. 127 ss.

ran las tareas encomendadas y las conductas de los amos conocidas por ellos. La intimidad sólo existe si no se considera a los sirvientes, uno de cuyos dones, o taras según el caso, fue la ubicuidad. Estaban siempre y en todas partes. Su mismo servicio entrañaba servidumbre.

El mundo de las intrigas amorosas se preñaba de feminidad: podía haber otras mujeres participando en el juego como aliadas y hasta interesadas en sacar partido de una situación que cuando menos reportaba regalos. Ovidio denunciaba así a la hermana, la madre y la nodriza de la mujer cortejada (*Am.* 1, 8, 87; *Mart.* 11, 78, 7). Como trasfondo de estas asociaciones, junto a los afectos, subsiste una comunión de inquietudes en el sexo femenino y en sus roles sociales, que fuerza una cierta solidaridad en la actuación. Juvenal, un siglo más tarde, dedicaba unos ácidos versos a la figura de la suegra, acusándola de interferir en la vida conyugal y de alentar y hasta instigar los amores adúlteros:

La concordia es imposible mientras viva la suegra. Ella le enseña a disfrutar de los despojos del marido arruinado, ella le enseña a responder con elegancia y coquetería a las cartas enviadas por el corruptor, ella engaña a los guardianes o los compra con dinero<sup>24</sup>.

El tono, no sólo de estos versos sino de toda la sátira, es sospechosamente sexista, a ratos misógino, probablemente exagerado en su sectarismo, pero no hay duda de algo: la acusación se hace de modo muy directo y describe actos demasiado precisos y concretos como para carecer de cierta verosimilitud ante el lector.

### *El afecto a la nodriza*

En cuanto a la otra madre, la suplente, la nodriza, quizá más próxima por la responsabilidad en ella delegada sobre la nutrición y la educación de la joven desde su nacimiento, y más proclive a los afectos y veleidades que a los formalismos y legalidades, su intervención mediadora en los amoríos ilícitos se atestigua con más frecuencia. La condición servil la colocaba en una comprometida situación: a los afectos se unían la fidelidad debida por obediencia y los largos años de servicio. Para entender su rol es preciso retrotraerse en el tiempo hasta un dormitorio infantil donde, junto a la cuna, se encontraba un lecho para la nodriza.

Si el niño nace en el seno de una familia modesta y con recursos escasos, compartirá quizá un dormitorio con sus progenitores durante un tiempo, probablemente más del debido muchas veces, si el domicilio no permitía desahogo de espacio, como ocurriría con cierta fre-

---

<sup>24</sup> Juv. 6, 231-235 (trad. de J. Guillén).

cuencia en las celdas, en minúsculos apartamentos en bloques de pisos o en las trastiendas de muchos locales comerciales (Val. Max. 8, 1, 13; Tac. *Hist.* 1, 86). Estos niños de las clases populares o serviles afrontaban la infancia a veces escasamente amamantados por sus madres, ingenuas humildes que se alquilaban como nodrizas, o esclavas que debían prestar sus servicios como amas de cría.

Las nodrizas iban a quedar ligadas de por vida a esos niños cuya nutrición, aseo y cuidados velaban de modo permanente, tareas simultaneadas a veces con otras labores del hogar propias de su *status* más normal, el de esclavas. Un mismo dormitorio comparten durante los primeros años del niño, éste y su nodriza, apartada por conveniencia de relaciones amorosas y contactos sexuales que hicieran peligrar la lactancia<sup>25</sup>. Sustituían en realidad las funciones maternas en el postparto. Liberaban a las matronas de trabajo, de una dependencia que les hubiera entorpecido y modificado sus costumbres y modo de vida y, quizá, hasta les exoneraba del fruto de una alianza matrimonial pactada, impuesta e infeliz, en la que el niño equivalía a un paso más hacia la emancipación, conseguida por ley con el tercer parto. Había de todos modos, otros motivos para elegir la crianza con nodriza: muerte de la madre, incapacidad para amamantar, la vanidad que impele a guardar la figura o a no desempeñar labores impropias de un rango aristocrático o acaudalado, sino características de esclavas o plebeyas y, quizá también, un deseo de no aproximarse afectivamente demasiado al recién nacido cuya supervivencia estaba siempre muy amenazada, si se considera la elevada tasa de mortalidad infantil imperante (Gell. 12, 1)<sup>26</sup>. Las situaciones personales y los móviles legales eran diversos y podían provocar desde una delegación en la nodriza exclusivamente de la lactancia, a un despego afectivo de la madre respecto del neonato como situaciones extremas. En todo caso, las fuentes sí que permiten suponer la suplantación o la sustitución por la nodriza de los roles maternos más al uso entre las clases populares.

Cabe cuestionarse hasta qué punto la sustitución funcional de la madre carnal por la nutricia derivó en una suplantación afectiva. Plutarco, por ejemplo, ya advertía de esos riesgos y en otros escritores parece poder intuirse algo así, al observar la frecuencia de la asociación entre mujer libre y nodriza esclava. Puede tener sobre todo una explicación principal, junto a otros motivos accidentales como la mortalidad femenina en los partos o las segundas nupcias de la madre. Se observa que la nodriza forma frecuentemente un tándem con la doncella o camarera, lo que implica que el ama de cría ha

---

<sup>25</sup> A. Rouselle, *op. cit.*, p. 75.

<sup>26</sup> K. R. Bradley: «Wet nursing at Rome: a study in social relations» en B. Rawson (ed.): *The family in ancient Rome*, Nueva York 1986, pp. 201 ss.; S. Dixon: *The Roman family*, Baltimore 1992, p. 119.

abandonado el domicilio junto con su hija de leche en el momento del matrimonio de ésta (Cat. 64, 367). Nodrizas y doncellas constituyen sus sirvientas más personales y entre ambas cumplirán los servicios más confidenciales e íntimos de su señora, incluidos los amorosos, los únicos en que los escritores varones parecen interesarse por lo que les afecta, de una existencia femenina que se diría a veces con apariencia de ociosa y centrada sólo en los galanteos ilegítimos, aunque sin duda hubo de ser más rica y laboriosa de lo que llega a trascender.

De nuevo en el punto de partida de este excursus: la nodriza como colaboradora de las andanzas amorosas de su hija de leche o putativa, ya casada, aunque con menos frecuencia que la doncella o camarera. El desequilibrio de edad entre nodriza y lactante, la manumisión, la muerte, el que no se hubiera recurrido a un ama de cría o la posición pecuniaria familiar, pueden explicar entre otros motivos esa menor representatividad. Por eso, la doncella, preferiblemente joven y rubia, porque debe formar parte de un séquito digno o constituir por ella misma el sucedáneo de la comitiva cuando la matrona no dispone de recursos holgados, resulta imprescindible tanto en casa como en la calle (Juv. 6, 354).

#### ESCLAVOS PERSONALES, FILTROS DE INTIMIDAD

Entre esas dos asistentes, aya y doncella, una por el apego surgido desde la infancia, y otra por su carácter indispensable renovado en cada pequeña tarea de alcoba, de aseo o de compañía, se forma el círculo más directamente íntimo de las matronas como puede ocurrir en paralelo con los varones y sus camareros. De hecho esos sirvientes siguen presentes o accesibles incluso durante los momentos más personales y privados. ¿Existía pues auténtica intimidad? Sólo si se acepta esta salvedad: los esclavos más personales oyen, ven y el resto lo adivinan. ¿Cómo se sentían o con qué mentalidad se regían esos señores y dueñas tan atendidos? Posiblemente los modos de entenderlo no fueran unánimes: unos lo asumirían como natural ante la inferioridad servil, otros combinarían tal vez esa idea con una cierta gratitud cuando solicitaran los trabajos más inconfesables que posicionaban la dignidad señorial en cotas de vulnerabilidad, y hasta habría dueños que se dejaban ganar por sentimientos afectivos no siempre expresos. En todo caso, la soledad de una intimidad plena no era corriente en el seno de un hogar acomodado. Soledad en la casa romana es sinónimo de pobreza. De hecho, un esclavo en la Roma de Marcial o de Catulo venía a marcar la frontera entre una pobreza aún respetable y la indigencia socialmente recriminada.

Por eso, incluso cuando los amos dormían solos, se sentían acompañados: en la antecámara, en la misma cámara a veces, o ante la puer-

ta del dormitorio yacían los camareros y doncellas en las viviendas ricas, y el esclavo o los dos o tres siervos que formaban parte de los patrimonios más humildes. Los primeros, los de viviendas ricas, porque su función específica de camareros les obligaba a mantenerse junto al dormitorio, y los otros porque sirviendo para todo en hogares tan reducidos que no tenían casi de nada, ni siquiera espacio desahogado, se acostaban donde podían.

Una disponibilidad inmediata y la costumbre diaria de dormir junto al amo o cerca de él, no deja de provocar situaciones embarazosas y molestas, revelando que tal práctica no siempre reporta ventajas y que privacidad no significa haber asumido plenamente la presencia servil. La alusión satírica a los esclavos que escuchan y se masturban a la puerta de la alcoba donde yacen en concúbito Héctor y Andrómaca, constituye el símbolo de una intimidad profanada, pero que no extraña y hasta resulta admisible en virtud de unas prácticas consuetudinarias de yacer ante el dormitorio (Mart. 11, 104). Al esclavo se le exige obediencia y fidelidad pero la amenaza de un castigo no garantiza ni su mutismo ni su discreción. Las precauciones deben extremarse para ocultar las cuitas de alcoba y los placeres o decepciones venéreos ante la incómoda presencia servil y la opresión psicológica de sentirse vigilado por esos miembros de la *familia* poco comprometidos con la honorabilidad y la imagen social (Ov. Am. 3, 7, 83; Petr. 122, 2; Apu. Met. 2, 15, 5).

### *La familiaridad*

En efecto, hasta ahora se ha presentado la cara colaboracionista y fiel de la servidumbre más próxima a los dueños y a la que más aprecio guardaban estos, en buena medida por su servicio personal y directo. Existe otra vertiente, la de la sociedad paralela, subyacente y nunca digna de miradas literarias, de esos mismos esclavos, con sus propias relaciones personales, sus amistades y sus conversaciones en las que se difunden y comunican noticias y vivencias, y también las vicisitudes del trabajo. La confidencialidad de lo ocurrido en los hogares y en los dormitorios, salvada por los miembros emparentados y libres de la familia, podía quebrarse por una indiscreción, voluntaria o no meditada, de un esclavo:

Hay que vivir rectamente por muchas causas, sobre todo para enmudecer las lenguas de los siervos. Esfuézzate en poder no preocuparte de las lenguas de los esclavos. Y no es la lengua lo peor de un siervo. Es peor el que no puede librarse de aquellos cuyas vidas guarda con su harina y con su dinero<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Juv. 9, 118-123 (trad. de J. Guillén). Ver Syro 255; 494; 816; Petr. frag. 28; Sen. Ep. 43, 3-4.

Así describe Juvenal la particular preocupación de los acomodados y ricos: lo peor ya no sería que los esclavos difundieran secretos sino su constante, incómoda y sin embargo, insustituible presencia. Por eso, no puede dejar de proporcionar una receta para la intimidad, aunque no infalible:

Aunque callen los siervos, hablarán los jumentos, y el perro y la puerta y los mármoles. Cierra las ventanas, oculten las rendijas las cortinas, pega bien las puertas, apaga la luz, que todos se marchen del medio y que nadie se acueste cerca<sup>28</sup>.

Los ruidos indiscretos y en particular los perros, frecuentes delatores de los encuentros furtivos entre amantes, son difícilmente controlables, pero no hay duda respecto a la necesidad de evitar la proximidad de los esclavos cuando algo se pretenda preservar como privado, sobre todo de apartarlos de la puerta de la alcoba durante la noche. El concepto de intimidad, por tanto, no debe ser aplicado con parámetros actuales. O bien para ello se emplea en latín *secretum*, o *intimum*, o quizá *privatum*, o bien significativamente se habla de *familiaritas* en relación con la *familia*, esa unidad integrante de consanguíneos y dependientes, también esclavos. Parece haber existido un cierto pudor femenino en relación con el cuerpo por su aspecto y por sus necesidades fisiológicas, pero no excluía la presencia de miembros serviles de la *familia*. Y en cambio, sólo cuando se desea hacer algo *secretum* con los *intimi*, se objetiva esa intimidad, voluntaria y explícita pero en absoluto habitual.

#### IV. INTIMIDAD Y PUBLICIDAD EN TORNO AL LECHO

Por eso pretender encontrar en Vitruvio, como se ha intentado, una dicotomía rígida entre zonas privadas y públicas en la casa, resulta un anacronismo procedente de la proyección sobre el modo de vida antiguo de unas pautas de conducta contemporáneas. Vitruvio define distintos grados de accesibilidad en relación con los visitantes, y precisamente sorprende observar en las grandes mansiones el escaso afán por preservar la intimidad. La casa romana se puede abordar en su estudio más que por una dualidad entre público y privado, atendiendo a la mayor o menor publicidad del acceso a las diversas estancias. Aquel Livio Druso que demandaba a su arquitecto una casa en la que todos pudieran ver lo que ocurría, emplazada de modo bien visible y transparente, plasmaba la esencia de un modo de construir y entender la

---

<sup>28</sup> Juv. 9, 103-106 (trad. de J. Guillén). Hor. Sat. 1, 2, 128; Ov. Am. 2, 19, 41.

vivienda de clase alta en Roma<sup>29</sup>. La acogida de clientes, convidados, huéspedes, libertos y esclavos fuerza a hablar no tanto de intimidad como de *familiaritas*, y a no disociar el hogar romano de un peculiar concepto de familia.

Por fuerza entonces, no procede intentar marcar unos límites precisos entre las supuestas *pars publica* y *pars priuata*. Hasta los peristilos, que en las casas pompeyanas de atrio y peristilo revisten cierta intimidad, muestran salones y comedores que no eran de uso privado exclusivo, para así revalidar la clasificación vitruviana del peristilo como zona accesible a visitantes (6, 5, 2). Lo mismo puede hacerse extensible a los dormitorios, tanto a los directamente comunicados con salones o comedores formando departamentos, como a cualquiera de los habituales, con su umbral abierto a un deambulatorio del atrio o del peristilo. Recordaba Quintiliano que no existía solución de continuidad mientras se bordeaba un impluvio entre un *cubiculum* o una *exedra*, perfectamente podían estar adyacentes (*Inst.* 11, 1, 20). La explicación se formula de un modo sencillo: lo que hoy se percibe como oposición funcional, entonces no se valoraba así, y más aún, cuando de departamentos se trataba, lejos de existir una dicotomía público/privado, ambos tipos de estancias resultaban complementarias.

#### FEMINIDAD SIN RECLUSIÓN

Tales presupuestos actúan además de modo general. Las mujeres que cenaban y departían con los hombres en el triclinio, conforme a una posición de igualdad no exenta de ciertos prejuicios sexistas, que se servían de las termas, que optaban a veces por descargarse de ciertas responsabilidades maternas, o que se permitían licencias ilícitas respecto al vínculo conyugal, no dejan de sorprender por todos esos actos, y más aún si se las compara con las mujeres griegas. Los escritores, varones, las presentan frecuentemente como libertinas. Esa negatividad debe positivarse: gozan de mayor libertad y reconocimiento. Si sus alcobas necesitan de *custodes*, si los amantes llegan a sus lechos, lo anecdótico y reprobable, tampoco debe entenderse como general y negativo, sino como indicio de un alejamiento respecto a prácticas de reclusión. Cuando la vigilancia se manifiesta, indica avances en cuanto a accesibilidad y autonomía. Aunque muy lejos de la igualdad de sexos, se había evolucionado considerablemente:

---

<sup>29</sup> A. Wallace Hadrill, *op. cit.*, p. 44; «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1988, p. 81; K. M. D. Dunbabin: «The use of private space», *La ciudad en el mundo romano* 1, Tarragona 1994, pp. 165 y 171. P. Syro (1050): «No vivas de una manera en la soledad y de otra en público».

¿Qué romano siente vergüenza de llevar a su esposa a un banquete?; o ¿acaso la dueña de la casa no habita el lugar más visible de la casa y se deja ver públicamente? Muy distinto es lo que acaece en Grecia, pues a la mujer no se la admite en un banquete salvo que se celebre entre parientes, y no permanece sino en la parte más íntima de la casa, llamado «gineceo», en el que nadie puede penetrar excepto los parientes consanguíneos más próximos<sup>30</sup>.

La comparación, establecida por Cornelio Nepote en los últimos decenios republicanos, alcanza aquí triple valor: permite contrastar la publicidad o aperturismo de la casa romana con el intimismo casi carcelario o conventual de raíz helenizante; constata dos modelos de relación conyugal y de entender la vida de familia; y al tiempo, en tercer lugar, los correlaciona con sendos patrones constructivos, recordando la existencia de no menos de dos modelos de entender y vivir la casa y el hogar dentro de la geografía imperial. La realidad hubo de ser más rica y diversificada de lo que permiten intuir las fuentes y de lo que pueden llegar a entrever los historiadores de la familia: en cada pueblo o territorio conquistado las inercias del pasado, perseverantes o fundidas con el modo de vida romano, pudieron gestar productos con sus peculiaridades y matices, tanto en la arquitectura de la vivienda, según detecta la arqueología, como probablemente en las relaciones conyugales y de familia.

#### FRONTERAS DE INTIMIDAD

En todo caso, y retornando al modelo romano, los dormitorios femeninos ostensibles para el que visita la casa, no pierden en principio un posible carácter íntimo aunque sí que ven más comprometida su consecución. La privacidad no se lograba, salvo en las *diaetae* aisladas en los jardines de las *uillae* o en grandes peristilos, mediante la separación o segregación constructivas en una zona apartada o recóndita de la casa, como pudiera parecer lo apropiado o idóneo al considerar las virtualidades de las grandes mansiones. Una puerta cerrada, un umbral cubierto por un cortinaje o un esclavo vigilante bastaban para ganar el aislamiento requerido. Si además se quería intimidad, sencillamente se distanciaba al sirviente molesto.

Sin embargo, lo dicho no explica del todo esa renuncia a arbitrar sectores señoriales privados en la casa. Ciertamente los grandes patios no lo facilitaban por su diafanidad, pero si se prescindió de crearlos, se debió a la prioridad de la gestión de los negocios y de las

---

<sup>30</sup> Nep. pr. 6-7 (trad. de M. Segura).



relaciones sociales en la planificación de la casa, lo que contaminaba de publicidad casi toda la vivienda ya que los patios mostraban nítidamente la organización del espacio doméstico. Las *exedrae*, esos salones más privados, casi a modo de antecámaras comunicados con un dormitorio, demuestran un último y refinado esfuerzo por preservar la intimidad de la alcoba. Constituían el espacio público dentro de un departamento de la vivienda más personalizado y en cierto modo reservado. Cuando no se producen tales configuraciones, la casa también poseía sus salones, pero en última instancia el dormitorio podía funcionar como lugar de recepción, perdiendo así, momentáneamente, su condición privada<sup>31</sup>.

## EL LECHO Y LA VIDA SOCIAL

### *Recepciones confidenciales*

Al analizar las actividades de recepción se indicó ya cómo algunas veces se producían en los dormitorios las saluciones, implicando al círculo de personas más íntimas, los *amici*. También se despachaban asuntos importantes urgentes o tal vez confidenciales. En todo caso, recibir en el dormitorio comporta unas connotaciones especiales, lejanas de los formalismos habituales entre cliente y patrono. Delaciones de conjuras o reuniones de consejos imperiales por ejemplo, toman los aposentos como marco (Sen. *Clem.* 1, 9; Tac. *Ann.* 11, 2; Plin. *Ep.* 5, 1, 5; Pan. 4, 9, 1; 8, 3, 1). Especialmente significativo resulta un relato de Tácito: Laciar y tres senadores pretendían inculpar a Sabino de animosidad contra Sejano. Los tres «próceres» se esconden en el techo de la alcoba de Laciar. Éste se hace el enconradizo con Sabino en el foro y lo conduce a la trampa tramada en su dormitorio, intentando sonsacarle con toda la apariencia de secretas, unas declaraciones inculpativas y punibles (Tac. *Ann.* 4, 69, 1). El sello de la confidencialidad marca el contenido de las reuniones en dormitorios, y la complicidad de los presentes emerge de la gravedad de los temas tratados, cuando no de los vínculos de estrecha amistad, ejercitados tanto para asuntos trascendentales como para divertimentos, por ejemplo una recitación de versos (Plin. *Ep.* 5, 3, 1).

Otra posibilidad forzaba a recibir en el dormitorio: algún hecho necesitado de atención inmediata y sin demoras, que sorprende al interesado del mensaje en su alcoba (Val. Max. 5, 4, 3; Hdn. 2, 1, 5). A veces el mensaje fue una asechanza mortal o un acto letal (Val. Max. 6, 86; Tac. *Ann.* 1, 39; *Hist.* 4, 36; Hdn. 1, 17, 1).

---

<sup>31</sup> A. Wallace Hadrill: «The social...», p. 59; *Houses...*, p. 17, nota 2.

Al margen de eventualidades más o menos inesperadas, incluso cuando el dormitorio servía de marco a reuniones, un carácter personal y privado seguía latente. Realmente el *cubiculum* excedía esa función de simple dormitorio. Vestidor, aseo, sala de recepción privada..., casi un domicilio en miniatura, un hogar individual dentro del hogar familiar. Para completar esta apariencia, cabe recordar algo ya apuntado al tratar las comidas diarias: posiblemente en él se tomara un *ientaculum* apresurado y magro aportado por los esclavos, antes de comenzar la actividad diaria. Sí se constata, en cambio, lo menos previsible respecto a esta materia: el desarrollo en dormitorios de cenas especialmente privadas e íntimas, lejos de los ceremoniosos y nutridos festines, y para las que no se precisaba un triclinio. Séneca recordaba en esta actitud a Clodio junto con un cliente invitado, y también a Cordo (*Ira* 3, 8, 6; *Cons. Marc.* 22, 6), y esas estampas domésticas, indicios de frugalidad, permiten evocar una imagen corriente y generalizada en los hogares más populares, de recursos escasos y espacio reducido, donde las estrecheces de una *cella* o poco más, conformaban la vivienda. De todos modos, tal práctica no era exclusiva de la plebe. Las grandes cenas y banquetes no eran diarios y no siempre se era cliente, o siéndolo, no siempre se conseguía una invitación.

### *Actividades personales*

Respecto a los aposentos femeninos, cabe suponer idénticos comportamientos: el salón personal, si lo hay, o el propio dormitorio acogen a la mujer durante el día en sus actividades laborales o quizá supervisando las tareas de sus esclavas, cuando es requerida por visitas, mensajeros y hasta por salutantes si se trata de ricas matronas. Los escritores gustan de mostrarlas junto a sus sirvientas, enfrascadas en las tradicionales labores de hilado, quizá ya más atávicas que usuales, mientras siguieron haciéndose cargo de la casa y el servicio<sup>32</sup>.

Con todo, no se puede negar el carácter personal de los *cubicula*, pero debe disociarse de la idea de plena intimidad y valorarlo como marco de actuación privada, de intimidad selectiva fruto de una admisión muy controlada ejercida por su titular. Si en circunstancias habituales un *cubiculum* podía utilizarse, además de para el descanso, en la gestión improvisada de negocios y asuntos diversos, nada tiene de

---

<sup>32</sup> L. Friedlaender: *La sociedad romana*, Madrid 1982 (1862-1864), pp. 277 s.; S. B. Pomeroy, *op. cit.*, p. 193. *Hor. Od.* 3, 12; *Ov. A. A.* 2, 685-686; *F.* 2, 742-743; *Prop.* 3, 6, 14-16; *Liv.* 1, 57, 9.

extraño que en circunstancias de enfermedad o convalecencia se muestre concurrido, abierto al círculo de amigos y personas próximas.

## EL LECHO DEL CONVALECIENTE

### *Las visitas*

El tratadista médico Celso recomendaba como idóneo para el reposo el lecho habitual, al que se está acostumbrado (1, 3; 3, 4; 3, 2; 7). La visita al enfermo obviamente constituía un deber moral y así, cumpliendo con los valores cívicos, se muestran escritores y emperadores (Plin. *Ep.* 1, 12, 6; Gell. 19, 10; Suet. *Claud.* 35). No se trata ahora de debatir cuestiones relativas a ese cumplimiento, sino de registrar algunos gestos o actitudes significativos. De hecho, se diría que nada hace modificar el cariz de las relaciones sociales usuales, ni siquiera unas circunstancias especiales de postración.

### *Jerarquías de visitantes: posición, vínculos y afectos*

En efecto, una enfermedad convoca al círculo de deudos y puede constituir una nueva ocasión para demostrar o comprobar lo que se es en función de quiénes rodean al paciente. Así lo refería Aulo Gelio:

Yo recuerdo en una ocasión haber ido con Julio Celsino Númida a visitar a Cornelio Frontón que se encontraba gravemente enfermo de gota. Y una vez que fuimos conducidos allá dentro, le sorprendimos tumbado en una camilla de reposo, al estilo griego, y rodeándole sentadas por doquier, muchas personas destacadas por su formación, su linaje y su fortuna<sup>33</sup>.

*Genus, fortuna*, y, por tratarse de Frontón, afamado retórico y preceptor imperial, también la *doctrina*, puesta además en primer lugar por el erudito Gelio, informan un prestigioso y nutrido grupo de relaciones bien estructuradas en cuanto al origen de los méritos individuales. El factor *status* y no el factor amistad opera en la mente y en el mensaje legados por Aulo Gelio. Los convencionalismos relativos a la posición social se mantenían en todo momento, o al menos la conciencia de que existían y debían respetarse aunque a veces se disculparan o subvertieran. La salutación, la cena o estas visitas a enfermos renovaban en cierto modo las jerarquías. Plinio, por ejemplo, recordaba su última visita a Corelio Rufo en estos términos:

---

<sup>33</sup> Gell. 19, 10 (trad. de F. Navarro).

Los esclavos dejaron la habitación: tal era la costumbre siempre que entraban amigos íntimos. Incluso su mujer, aunque era de una discreción a toda prueba, se retiraba<sup>34</sup>.

La cita tiene cuando menos dos lecturas: una en relación con la preservación de una intimidad excluyente respecto a los esclavos y, tal vez inusualmente, respecto a la propia esposa para garantizar mayor confidencialidad o simplemente más libertad en el diálogo entre hombres; la otra lectura reincidiría en las siempre válidas jerarquías, pero con una acotación: los esclavos dejan sitio a los visitantes cuando éstos gozan de confianza, de otro modo, quizá por seguridad, permanecen. Los simples conocidos ceden ante los siervos, los siervos ceden ante los amigos íntimos; los amigos deben ceder ante familiares de grado muy próximo. Se podría pensar en una jerarquía de envolventes afectos, como formando círculos concéntricos.

### *Clasismo en domesticidad*

La gradación individual de afectos se entremezcla pues con la gradación por estamentos. La sociedad, su sociedad, se estructura ante el paciente. Nobleza y riqueza establecen las ordenaciones que durante la República fijaran rigurosamente los *honores*. Valerio Máximo lo recordaba en uno de sus *exempla*, relativo a Cneo Flavio, finalizando el siglo IV a.C. Este hombre, hijo de liberto y escribano de profesión, había sido elegido edil curul para indignación de los patricios, lo que explica el suceso:

Flavio, habiendo salido a visitar a un colega suyo que se hallaba enfermo, al ver que los patricios que llenaban el dormitorio del enfermo no le ofrecían asiento, hizo traer su silla curul y se sentó para vengar el ultraje que se había hecho a su persona y a su dignidad<sup>35</sup>.

Un simple gesto desencadena una respuesta memorable. El motivo, la irreverencia. La causa profunda, un exacerbado clasismo. Flavio, un advenedizo, no ha visto reconocidos sus méritos sino que ha sido tratado como inferior. A la falta de cortesía responde ostentando el símbolo privilegiado del cargo: la silla curul. A la falta de respeto reacciona restableciendo la jerarquía. Como en la salutación y en los banquetes, actos donde el orden no era circunstancial o arbitrario, o como en todas las cenas donde el permanecer de pie correspondía a los esclavos, Flavio se había sentido humillado y ofendido por un for-

<sup>34</sup> Plin. *Ep.* 1, 12, 6-7 (trad. de F. Navarro).

<sup>35</sup> Val. Max. 2, 5, 2 (trad. de F. Martín Acera). F. Dupont: *El ciudadano romano durante la República*, Madrid 1992 (1989), p. 202.

malismo simple pero cargado de simbología que recreaba en el ámbito doméstico más privado y menos adecuado para disputas, al lado de un lecho de enfermo, unos cánones de conducta de origen social y público. El ejemplo, remoto, prueba la existencia de una tradición largamente secular de respeto y vigencia domésticos de los convencionalismos y jerarquías sociales.

Las mentalidades se perpetuaban, sobre todo resultando operativas. Se prefería eso a herir sentimientos o incomodar conciencias, especialmente cuando la concurrencia era nutrida y se hacían necesarios criterios formales de actuación social. Pueden sorprender unas cabeceras de convalecientes tan concurridas, pero no han de olvidarse los afectos, ni tampoco los intereses ocultos o explícitos, generadores de tensiones, fricciones, odios y envidias. Sospechosamente fueron descartados por Plinio al describir a Silio Itálico en su lecho de enfermo:

Se le saludaba, se le rodeaba; muy a menudo en su lecho de trabajo, en una habitación siempre llena de visitantes no atraídos por su fortuna, pasaba su tiempo en conversaciones muy cultas, cuando no estaba ocupado en escribir<sup>36</sup>.

### *Cazadores de herencias*

El pasaje interesa tanto por la recepción de saludos o la realización en el dormitorio de las actividades lúdicas y también las laborales del escritor, como porque Plinio juzgó necesario excluir el dinero como móvil de las visitas. Tal vez así, él mismo se autoexculpaba de sospechas, sin embargo la acotación se hacía necesaria en su época y por eso aparece. Otra cosa diferente es que convenciera. La caza de herencias distaba de ser un tópico literario a juzgar por la insistencia de Marcial y Juvenal sobre el tema. El merodeo en torno a los lechos de enfermos se intensificaba si el paciente era célibe o carecía de descendencia, algo no desusado (Juv. 12, 98; 121; Mart. 11, 55). Entre los que compiten por demostrar con sus visitas y regalos al enfermo, que aventajan al resto en generosidad y prodigalidad supuestamente amistosas, se debate realmente una pugna de intereses socialmente reconocida y, en cierto modo, hasta legitimada. Juvenal de hecho se atreverá a afirmar, cuando hablaba de la gula y las copiosas cenas, que las muertes fortuitas de los ricos no ocasionan pena (1, 144).

### *Cumplimiento de deberes sociales*

En cierto modo, un caso así, la muerte del intestado sin progenie rompe el entramado de la solidaridad social, incumple un deber con-

---

<sup>36</sup> Plin. *Ep.* 3, 7, 4 (trad. de F. Navarro).

traído con los más próximos familiares, y en su defecto, con los amigos. De idéntico modo a cuando los clientes se sentían en su derecho a denunciar comportamientos mezquinos en relación con la frecuencia con que un patrono invitaba a cenar, o en relación con la cantidad y calidad de los platos ofrecidos a la mesa, en este supuesto de expectativa de legado no colmada, tienen derecho al enojo y al despecho con quien cometió un último y definitivo olvido, dando la espalda negligentemente a sus obligaciones. Si tales relaciones de intereses han alcanzado una aceptación social, no debe extrañar todo lo analizado anteriormente: las concurridas cabeceras de lechos de pacientes, o la reproducción de convencionalismos, de jerarquías por rangos y por afectos, como un modo de canalizar sin sobresaltos posibles tensiones o rivalidades. Hasta el último momento de su existencia, un romano sería incapaz de disociar su vida privada de la pública. De hecho tal disociación no existía.

Todos los asuntos se resolvían en el hogar, no sólo los personales o familiares. Ocurría en las instancias más altas del poder y se reproducía de acuerdo con ciertas convenciones entre la aristocracia y la plutocracia (Suet. *Aug.* 99; *H. A.*, *M. Anton.* 28; *Hdn.* 1, 4, 1). A un estadista le incumben razones de estado, a un sencillo mortal, el relevo pecuniario y, si se da al caso, el relevo empresarial.

### EL LECHO FÚNEBRE: EL FÉRETRO

El lecho ha sido alcanzado por Tánato. Con suerte una compañía de personas afectas y próximas vela ese tránsito. Otras veces, no pocas en la sociedad romana, el encuentro con la muerte fue buscado por voluntad o por coerción. En una cultura que apreció el suicidio como una última solución honrosa, el lecho fue frecuente depositario de unas últimas voluntades forzadas o convencidas moralmente, ante el apremio de las circunstancias sociales o políticas (Sen. *Cons. Marc.* 22, 6; Plin. *Ep.* 1, 12, 6). Crímenes pasionales, magnicidios y asesinatos pueden haber tenido también al lecho por escenario (Tac. *Ann.* 13, 44, 3; *Dig.* 44). No procede ahora realizar una crónica negra para la que sólo existen algunos casos llamativos o ejemplos literarios o de juristas, sino detener la mirada sobre esa vivienda sorprendida por el deceso y, más concretamente, sobre el lecho donde reposa el cadáver.

#### *Ritos mortuorios*

Por unos días, al menos, cuando no para siempre, todo cambia en el hogar. La *familia* se encuentra impura y así va a permanecer hasta que se produzca la inhumación, con independencia de que fuera

directa o tras incineración (*Dig.* 45, 3, 28, 4). Los latinos dirían «humación», es decir, entrada de los restos en contacto con la tierra, y un terrón en la sepultura bastaba, pues de lo contrario el cuerpo quedaría *inhumatus*, es decir, no enterrado (*Var. L. L.* 5, 23). La tierra por tanto, marcaba el contacto con el mundo de los muertos, el indicio del reposo final, del abandono del mundo de los vivos y la sustitución del hogar terreno por la *domus aeterna* para los Manes o espíritus<sup>37</sup>.

Pero hasta que llegaba ese final, se producían diversos ritos. La descripción más completa de todo el proceso fue legada por Luciano de Samosata en tono crítico. Se mofaba de la costumbre de poner un óbolo en la boca del difunto para pagar los servicios del barquero Caronte, allá en el Hades, y continuaba:

Lavan después los cadáveres, como si la infernal laguna no fuese baño suficiente para los que allí están; ungen con perfume exquisito el cuerpo, próximo ya a despedir el cadavérico hedor. Lo coronan con flores de la estación y lo exponen magníficamente vestido, sin duda para que no tenga frío y no lo vea desnudo el Cerbero.

En tanto, todo son gemidos, lamentos de las mujeres, golpes en los pechos, cabellos arrancados, mejillas ensangrentadas y llanto general. Más de compadecer que el muerto son los vivos, pues a menudo se revuelcan estos en el polvo y pegan con la cabeza en el suelo, mientras aquél, tendido en bella actitud, lleno de coronas y levantado sobre un lecho fúnebre, está adornado como para una pompa triunfal<sup>38</sup>.

Luciano expone con una mirada fría la paradoja de una situación patética, mientras revisa el ritual. Omite quizá una última despedida al moribundo, el momento en que se le cierran los ojos, o los usuales gritos llamándolo como última y vana esperanza, posiblemente acompañados del sonido estridente y metálico de un instrumento de viento que entera al vecindario del deceso. El mismo tipo de sonido podía comunicar otra desgracia, un incendio, y pudo relacionarse en el caso de defunción con una creencia en la expulsión de los espectros o los funestos augurios<sup>39</sup>. Intención publicitaria evidente tenía también el colgar de las jambas de la puerta ramas de abeto y, sobre todo, de ciprés, cuando se trataba de «lutos no plebeyos» (*Luc.* 3, 442). Su significado luctuoso indudable se reforzaba con la puerta principal cerrada para indicar tanto la inconveniencia de requerir a la

---

<sup>37</sup> J. M. André: «L'espace des morts et l'espace des vivants dans la Rome Classique», *La vie et la mort dans l'Antiquité*, Dijon 1990, p. 5.

<sup>38</sup> Lucian. *Luctu* 11-12 (trad. de F. Delgado).

<sup>39</sup> R. Jones: «Le usanze funerarie a Roma e nelle province» en J. Wachter (dir.): *Il mondo di Roma imperiale III*, Roma-Bari 1989, pp. 319-320. En cuanto al uso de la trompeta, *Petr.* 74, 2; 78, 6-8. J. G. Frazer: *El folklore en el Antiguo Testamento*, México 1981 (1907-1918), p. 559.

familia para negocios o asuntos impertinentes, como el sentido de impureza *funesta* del hogar.

En todo caso, el lecho acogía durante los días del duelo, y hasta su traslado para las honras fúnebres, el cadáver. Persio, en menos de tres versos, aporta otra de las muy escasas crónicas informativas sobre los rituales funerarios domésticos. Se refiere a un hombre que acaba de expirar víctima de la gula y de la intemperancia:

A continuación, la trompeta, cirios, y finalmente el pobrecillo, bien dispuesto en el alto catafalco y untado con pegajosos amomos, extiende sus calcañales rígidos hacia la puerta<sup>40</sup>.

De nuevo la trompeta ya mencionada y las unciones y el *lectus*, ya catafalco, pero aporta el acompañamiento de los cirios y la costumbre de colocar las piernas por delante, hacia la puerta (Sen *Ep.* 12, 3). Mientras, el lecho sigue en el dormitorio. En la novela de Apuleyo, en un ambiente de prácticas mágicas, puede entresacarse algún dato más no inverosímil. Una matrona, ahora viuda, cumple con su duelo particular en su propio aposento en penumbra, despeinada y con la huella del dolor en el rostro. Marcha a otro dormitorio, y ante siete testigos, levanta «los lienzos de resplandeciente blancura» que cubrían el cadáver (*Met.* 2, 24, 1 y 6). Cabe reseñar el uso del *cubiculum* como cámara fúnebre, ya que el lecho soporta el cadáver, el empleo de mortajas lujosas, y algo más que añadirá, y que también Luciano de Samosata recordaba: el ayuno es una muestra más de luto que sólo cesa con la comida fúnebre al final del duelo (*Luctu* 24). Éste además atestigua como práctica usual un duelo de tres días a partir del momento de la defunción, aunque pueden aducirse otros casos más cortos, de un día, y más prolongados que dicen llegar a los siete o nueve días, posiblemente excepcionales, y que seguramente no deben entenderse como de cuerpo presente o que de ser así, comportan embalsamamiento<sup>41</sup>.

### *Miasma y purificación*

Respecto al duelo, merece la pena destacar la inactividad culinaria: el fuego no se enciende, la vida se suspende como señal de luto y sólo se reanuda tras las exequias, cuando el cadáver, la muerte en definitiva, ha abandonado el hogar (Stat. *Silv.* 2, 1, 67). Precisamente la actividad doméstica se renovaba con el banquete funerario. En tanto no se

---

<sup>40</sup> Pers. 3, 103-105 (trad. de R. Cortés).

<sup>41</sup> Cic. *Clu.* 9; Serv. *Aen.* 5, 64; Hdn. 4, 3, 2. J. M. C. Toynbee: *Morte e sepultura nel mondo romano*, Roma 1993 (1971), p. 29, nota 129.



ha encendido y consumido la pira funeraria, el fuego no ha de arder en el hogar. Tras la cremación, el banquete que se celebrara exigía la libación de vino sobre los huesos calcinados, como si el licor vital reconciliara así a los vivos regenerados con los manes del difunto a quien se tributan los honores debidos (Petr. 65, 11). Además la casa, para superar su condición *funesta*, de duelo y contaminada a la vez, tenía que ser purificada con actos rituales en los que el heredero, barriendo de un modo concreto, parece no sólo despojarla de lo negativo dejado por la presencia de la muerte, sino además simular una suerte de apropiación. Festo añade que se limpiaba con agua y fuego<sup>42</sup>. La lustración era requerida pues, para volver a la vida cotidiana tras la impureza mortífera. Higiene y ritual se conjugan.

### *Desigualdad social tras la muerte*

Por lo demás, un complejo, rico y variado ritual, tal vez cambian- te según las regiones, envuelve la parte del cortejo y las exequias cuyo ámbito de desarrollo no fue el hogar. Las citas han permitido entrever una semblanza sobre las prácticas habituales domésticas, posiblemente las más acostumbradas entre la mayoría de la pobla- ción, una mayoría que ni pertenece a la dinastía imperial ni a la aris- tocracia para exhibir a sus difuntos en atrios o vestíbulos; una ma- yoría que tampoco fue capaz de formar un cortejo fúnebre pomposo, ni digna de recibir homenajes en el foro, sino que tal vez había esta- do aportando en vida sus cuotas a alguna corporación para garanti- zarse un sepelio decente, o que depende de los esclavos públicos para que el cadáver en su camilla de transporte, el *feretrum*, sea llevado a «la pira de los pobres», donde las cenizas se mezclaban con las de muchos otros miles, según Marcial (8, 75).

Después de todo, ésa no era la peor suerte. Deben recordarse las situaciones de mendicidad y prácticas como la exposición de niños recién nacidos o de esclavos desahuciados por enfermedad o anciani- dad esperando la muerte en la isla Tiberina, o cadáveres dejados en las encrucijadas de calles por las noches, o en las afueras, como ocurriera con el Esquilino hasta que Mecenas lo transformó en jardines<sup>43</sup>. Sin ellos el panorama de la muerte no queda completo. Representan los parias de una sociedad que marca su rechazo excluyéndolos del hogar,

---

<sup>42</sup> Fest. Paul. 77, s. v. *uertere*; 3 y 61. J. Guillén: *Vrbs Roma III*, Salamanca 1980, pp. 95 ss; G. Dumézil: *La religion romaine archaïque*, París 1974, p. 606; S. Dixon: *The roman family*, Londres 1992, p. 135, nota 13. Paralelos antropológicos en: J. G. Frazer *La rama dorada*, México 1986 (1890), pp. 247-250.

<sup>43</sup> A. Scobie: «Slums, sanitation and mortality in the Roman world», *Klio* 68, 1986, pp. 417 ss.

negando a los neonatos no deseados el ingreso en la familia, y a los esclavos, el merecido pago a sus servicios por una vida de trabajos, no reconocidos como tales sino como obligaciones de su condición servil. Existía una desigualdad social tras la muerte como fruto de la desigualdad en vida. Y ni siquiera entre los miembros de un mismo sector social todos los avatares fueron idénticos. Por ejemplo, frente a los esclavos desalojados y expulsados, también los hubo tratados obsesivamente (Mart. 1, 88; 101).

### *Solidaridad social ante la muerte*

Con todo, lechos y dormitorios han presentado otra faceta distinta, la de la muerte, y arropándola, unos rituales de publicidad, solidaridad y compañía, lustración del cadáver y de la casa o ayuno purificador familiar, que imponen temporalmente una profunda alteración en el desarrollo de la vida cotidiana del hogar, cuando se tenía un hogar. Desde las cabeceras muy concurridas de los ricos, al mendigo descrito en situación límite por Marcial, que aún no ha expirado pero ya ha atraído a los perros hambrientos y a las aves carroñeras, a los que espanta moviendo sus harapos con las últimas fuerzas que le restan, el espectro de situaciones era enormemente variado<sup>44</sup>. La sociedad establecía cada suerte personal, y se manifestaba en forma de solidaridad, para expresar los distintos grados de aceptación y reconocimiento a sus miembros. Su marco de actuación fue doble, el de la célula social básica, la familia y el hogar primero, y el espacio exterior después, donde el cortejo y la sepultura decidían el grado de memorabilidad pertinente a cada caso. Se diría que las fuentes presentan una realidad descarnada y que los intereses y el dinero mueven unos homenajes más o menos dignos y decorosos. En realidad, algunas plumas al satirizar denunciaban, otras no dejaban de registrar los afectos.

En todo caso, la vertiente social vuelve a intervenir con pleno vigor, tanto fuera como dentro del hogar, invadiendo, ciertamente en circunstancias excepcionales y justificadas, el reducto personal más reservado del hogar. El dormitorio distó de convertirse en santuario de intimidad para serlo más bien de personalidad, de las manifestaciones más individualizadas en torno a su morador, pero siempre en el contexto de una sociabilidad integradora que situaba a cada cual en su rango.

---

<sup>44</sup> Mart. 10, 5. Véase A. Scobie, art. cit., pp. 418-419. El dantesco paisaje del Esquilino es lo único comparable: Hor. *Sat.* 1, 8 (perros, pajaracos carnívoros, hechiceras recogiendo huesos y ladrones, en torno a fosas comunes); *Epod.* 5, 104-106 (lobos y buitres); Var. *L. L.* 5, 25; Juv. 6, 592 ss. (estercoleros para expósitos). Lo excavó y comprobó, R. Lanciani: *L'Antica Roma*, Bari 1981, pp. 66 ss.

Hora es ya de retornar a la vida, de dejar a Hipnos, el descanso reparador cotidiano, y a Tánato, el sueño eterno, para contactar con Eros, y con Venus también, con el amor regenerador, plétórico en su capacidad reproductora desde el encuentro social más fundamental, el del núcleo conyugal. La célula original de todo el tejido de la sociedad gestó su embrión en el lecho. Por esto quizá, la tradición religiosa confirió a tal mueble, soporte de las relaciones conyugales, una transcendencia especial, impregnándolo de espiritualidad divina. Sin embargo, cuando se llega a la época imperial la advocación al *lectus* como *genialis* con sincera y plena veneración religiosa se desdibuja por completo hasta aparecer más bien como atributo casi poético o como curiosidad atávica, tal vez revivida en las ceremonias nupciales durante los ritos cumplimentados por los recién casados, ya en el domicilio conyugal y aún en presencia del cortejo que los acompaña hasta la misma alcoba (Catul. 61, 165; 185). De este modo parece subrayarse la idea de la concertación social, del compromiso que aspira a completarse y devenir unión fértil. La alcoba conyugal, por tanto, sólo gana intimidad para la pareja una vez que ha recibido el conveniente beneplácito y respaldo social simbolizado en la aquiescencia del cortejo.

Lo que ocurra a continuación tuvo en origen un carácter sagrado y mereció una especial protección: el lecho nupcial se preparaba en honor al *Genius*, numen más bien asociado al varón pero que en este caso parece invocarse como tutelar del matrimonio. No es casual entonces que los antiguos etimologistas conectaran al *genius* con la finalidad genésica del vínculo nupcial (Fest. Paul. 214; Serv. *Aen.* 6, 603; Arnob. 2, 67; Isid. *Orig.* 20, 11). Se sacralizaba así el engendramiento y se pretendía preservar de veleidades libertinas el lecho conyugal, según planteamientos dictados por una ingenuidad religiosa que por supuesto distaba de ser disuasoria (Juv. 6, 21).

### *Cónyuges y sexualidad*

En la misma protección a la legitimidad de la descendencia se encubría el germen para la violación del vínculo de fidelidad. La sociedad romana instrumentalizaba en gran medida el matrimonio como mecanismo para conseguir la sucesión hereditaria, mientras disponía de otros caminos accesibles para canalizar las pulsiones sexuales: esclavos y libertos de ambos sexos, el concubinato o aventuras amorosas y adulterios, cuando no recurría a los amores venales. De este modo, el matrimonio establecía por lo común un contrato entre marido y padre o tutor de la desposada, con frecuencia

una joven apenas núbil, en el que se concertaba todo salvo lo que hubiera garantizado la estabilidad y felicidad de la unión conyugal: el amor o el afecto.

El riesgo de una infidelidad que hiciera peligrar no tanto el honor, como la seguridad de una estirpe sucesoria cuya filiación paterna estuviera al abrigo de sospechas de ilegitimidad, demostró ser elevado y explica, entre otras cosas, los escoltas, las doncellas de compañía y las comitivas más nutridas. Una amplia e intrincada gama de comportamientos puede haberse establecido en torno a estas cuestiones en las leyes y en la casuística transmitida por los escritores. Se abre aquí todo un campo de investigación ya ampliamente hollado, el de la historia de la familia, inabordable ahora. Baste sólo recordar un registro de la mentalidad y la moral antiguas en palabras de Plutarco, un auténtico epítome que permitirá además adentrarse en los senderos de la vida cotidiana doméstica:

Por tanto, si algún hombre en su vida particular, licencioso y disoluto en relación con los placeres, comete alguna falta con alguna concubina o sirvienta joven, conviene que su mujer no se enoje ni irrite, considerando que su marido, porque siente respeto por ella, hace partícipe a la otra de su embriaguez, libertinaje y desenfreno<sup>45</sup>.

Plutarco, el paladín del amor conyugal, hace pasar por comportamiento respetuoso lo que la influencia cristiana haría valorar, posteriormente en la historia, como un ejercicio de cinismo que justifica la infidelidad masculina. Sin embargo, Plutarco simplemente se hacía eco, y hasta contribuía a forjar, la mentalidad de su época, a finales del siglo I y comienzos del II d.C. De la mujer, de la esposa al menos, se exigía un comportamiento virtuoso, y hasta casto, dentro del matrimonio legalmente contraído, y del marido se esperaba que actuara como tal, y no como amante de su esposa<sup>46</sup>. La lubricidad masculina no debía ejercitarse en el matrimonio sino canalizarse al exterior, y los márgenes de actuación resultaban amplísimos en una sociedad que aceptaba la bisexualidad con tal de no asumir el rol pasivo en actos homoeróticos, o que no se sodomizara a ciudadanos o ingenuos, o se profanara con la mácula del adulterio un matrimonio ajeno legalmente contraído. La ley Julia de adulterios, promulgada por Augusto, fue significativamente restituida por Domiciano, demostrando así, por dos veces, su amplia inoperancia coercitiva.

---

<sup>45</sup> Plut. *Coniug. praec.* 16 (trad. de C. Morales y J. García).

<sup>46</sup> Sen. frag. 13, 84. M. Foucault, *op. cit.*, pp. 164 ss.; Y. Thomas, «Roma...», p. 236; M. Benabou: «Pratique matrimoniale et représentation philosophique: le crépuscule des stratégies», *Annales ESC*, 1987, n1 6, p. 1262. P. Syro (10): «Es adúltero quien ama con demasiada pasión a su esposa». También 667.

Los ultrajes a la apriorística sacralidad del lecho conyugal fueron perpetrados lo mismo por quienes de algún modo estaban consentidos para cometerlos, los maridos, como por quienes tenían que mantener la castidad debido a su rol específicamente genésico, las matronas. Aun así, no hay que omitir un dato varias veces recordado por los escritores que atempera el rigor de la legalidad vigente y de la desigualdad entre sexos: la capacidad pecuniaria de la mujer, derivada especialmente de la dote, podía ayudar a fundamentar o garantizar una posición de fortaleza sin rebajar a la mujer a una sumisión plena respecto a su marido. Horacio (*Od.* 3, 24), Marcial (8, 12), Juvenal (6, 137) o Plutarco (*Coniug. praec.* 6; 8; 10; 22; 24), recuerdan cómo algunas matronas compraban su libertad con la dote y cómo las disputas conyugales menudeaban en aquellos matrimonios concertados por conveniencia, probablemente muy meditados, pero no sentidos.

### *Concúbito y distanciamiento de los cónyuges*

Esta apresurada introducción a una cuestión compleja, la del matrimonio, por lo que cada enlace tuviera de particular en la posición social, en las conductas y en los móviles morales y personales, permite retornar al dormitorio y al lecho para observar y explicar algunos comportamientos concretos. El lecho procuraba descanso, albergaba los encuentros sexuales, propiciaba la descendencia y también servía de escenario para las «riñas y recriminaciones mutuas» (Juv. 6, 268). Encuentros y desencuentros, relaciones no siempre fáciles, y el lecho siempre como depositario de goces y fricciones. Es inevitable recordar que Plinio y Calpurnia, dormían separados, que Juvenal no habla de un lecho conyugal sino del de «una casada», y que las furtivas citas adulterinas en torno a las que giran las elegías amorosas de Propertio, Tibulo u Ovidio por ejemplo, sólo se explican cuando la matrona pernocta en aposento separado. ¿Hasta qué punto fue habitual?

En sus *Preceptos Conyugales*, Plutarco entroncaba con Juvenal pero apuntaba hacia el concúbito de los cónyuges: en el lecho no deben producirse disputas porque generan posiciones irreconciliables. Pero además constataba que un modo de manifestar el enfado consistía en abandonar el lecho (39), lo que presupone la existencia de alcobas individuales (48B). Cabe recordar algo similar narrado sobre Trimalción y su esposa: cada uno tenía un dormitorio particular en el piso de arriba y sin embargo dormían juntos, siguiendo una práctica que pudo ser frecuente en casas nobles y acaudaladas (Petr. 77, 4; 47, 5).

La secesión en cuanto a la alcoba habrá sido por tanto un signo manifiesto de clase social acomodada, con medios y espacios holgados, pero además, de un matrimonio con problemas: las matronas que

fingen para dormir solas y encontrarse con sus amantes (Tib. 1, 6, 11; Ov. *Am.* 2, 19, 43), o un caso como el de Tiberio, que ultrajó a Julia no cohabitando con ella en el lecho para demostrarle su aversión (Suet. *Tib.* 7, 2), parecen probarlo. Desavenencias e incompatibilidades explican tales decisiones. Había otras causas como embarazos, puerperios quizá y purificaciones religiosas, aunque es posible que al final lo más corriente fuera el concúbito<sup>47</sup>. Si esto es así en las clases acomodadas, sin duda se verifica también en los sectores sociales más humildes donde el dormitorio por duplicado excedía las posibilidades espaciales y pecuniarias de la familia.

Marcial, caballero, y por tanto de posición desahogada, lo viene a reconocer indirectamente cuando en un epigrama finge establecer unas capitulaciones matrimoniales antes de aceptar casarse con una pretendiente por su cuantiosa dote: ni ejercerá sexualmente como marido, ni tendrán «un lecho en común», es decir estipula contra lo habitual, dormir juntos (11, 23; 12, 91). De nuevo Marcial, en un epigrama dirigido a su esposa, hablará del lecho diariamente compartido cada noche, aunque a diferencia de Caleno, feliz durante quince años con su tálamo, el escritor no parece haber quedado muy satisfecho (11, 104; 10, 38; 7, 74). Sintomáticamente, el elogio a Caleno, o el que en un epigrama dedicado a recordar las condiciones para una vida feliz no olvide incluir «un lecho no triste y sin embargo casto», invita a suponer la cohabitación y también un cierto pesimismo por las frecuentes desavenencias y adulterios, aunque de fondo late la importancia conferida a la conyugalidad y las esperanzas de estabilidad depositadas en ella (10, 47). Y algo más aún, plasma Marcial: los comportamientos sexuales insatisfactorios.

Queda en principio comprobado el habitual concúbito del matrimonio, aunque las casas más holgadas de espacio puedan haber facultado la existencia de aposentos individuales desde el momento en que, además, un *cubiculum* no era tan sólo un dormitorio, sino también una sala de estar eventual, un tocador y un vestidor con guardarropa. Y entonces, ¿cuál de ambos fue el tálamo? El femenino. Plinio visitaba a Calpurnia (*Ep.* 7, 5, 1) y Servio (*Aen.* 6, 603) e Isidoro de Sevilla (*Orig.* 20, 11, 5) insistían en que el lecho genial preparado para el matrimonio se asignaba a la recién casada. También ésa fue la costumbre de los griegos con respecto al tálamo, emplazado en los gineceos. La castidad femenina por otro lado, hubiera impedido lo contrario, que la mujer visitara al varón, como poco decoroso, pues después de todo, la mayor autonomía y la iniciativa sexual eran a priori masculinas.

---

<sup>47</sup> A. Wallace Hadrill, *Houses...*, p. 113; A. Rouselle, *Porneia...*; «La política...», pp. 342 ss.

El primer matrimonio, preferiblemente el único, vinculaba por lo común a un hombre con una doncella joven o muy joven. La legislación establecía en los doce años la edad por la que podía adquirir consideración de núbil una adolescente y por tanto casarse. Sorprende en todo caso a la esposa sin haberse iniciado en la sexualidad a diferencia del marido, de quien una edad más avanzada, la permisividad y las prácticas en uso, al menos hasta el siglo I d.C., hacen presuponer una cierta experiencia sexual de opción variable, homoerótica, heterosexual o bisexual<sup>48</sup>.

La primera situación, por ejemplo, es descrita por Marcial en un epigrama dedicado a una joven virgen temerosa del matrimonio, y a su marido Víctor, a quien recomienda despedirse de sus efebos favoritos e iniciarse en las lides heterosexuales con una profesional antes de la celebración de la boda (11, 78). Además de traslucir un respeto por la institución matrimonial y un atisbo de compromiso de fidelidad, en el poema se incorpora un dato curioso, constatado también en otras fuentes: la noche de bodas se permite, por única vez con la esposa, el coito anal<sup>49</sup>. La madre y la nodriza de la joven matrona cuidarán, dice Marcial, de que tal práctica, una cierta prolongación, en casos de homoeerotismo, de los hábitos de la etapa prematrimonial del marido, no vuelva a repetirse con la esposa que debe ser tratada como tal y no como los amantes varones. En la medida en que pueda, la matrona intentará además frenar otros contactos extramatrimoniales de su marido, no inusuales ni socialmente recriminables sin paliativos. Los ideales de felicidad conyugal y de matrimonio vitalicio no dejaban de existir, pero no parecen haber sido frecuentes, sino excepcionales y tal vez más generalizados a partir del siglo II d.C.<sup>50</sup>. Por lo demás, la moderación deberá regir la vida marital en adelante. Entretanto, reaparecen ciertos pudores como síntomas o signos de la castidad femenina.

### *El pudor sexual*

Se diría que el pudor fue patrimonio de la mujer por su ocultamiento relativo al aseo o a las labores de tocador, o por exigencias de la *pudicitia* que fuerza a preservarse de contactos amorosos extramari-

<sup>48</sup> P. Veyne: «La famille et l'amour sous le Haut-Empire Romain», *Annales ESC* 33, 1978, p. 48. Sobre edades matrimoniales: E. Volterra: «La conception du mariage à Rome», *RIDA* 2, 1955, pp. 365-380; M. Durry: «Le mariage des filles impubères dans la Rome antique», *ibidem*, pp. 263-274; B. D. Shaw: «The age of Roman girls at marriage. Some considerations», *JRS* 77, 1987, pp. 30-46.

<sup>49</sup> P. Veyne («El imperio...», p. 47) citaba a Séneca y Plauto. Además *Priap.* 3, 8.

<sup>50</sup> Mart. 11, 53; Cat. 111. S. Dixon, *op. cit.*, pp. 32; 78; 89; S. B. Pomeroy, *op. cit.*

tales pero también de lecturas, conversaciones o visiones de connotaciones sexuales (Mart. 10, 35; *Priap.* 8, 66). El decoro exigía también ocultar los actos de tal índole. La sexualidad aparece como la única actividad necesitada de plena intimidad tanto en hombres como en mujeres. Eso diferenciaba a los humanos del ganado según Ovidio, que necesitaban un cuarto y una puerta (A. A. 2, 615). Exige discreción pero en su justa medida. La falta de precaución, aun en la intimidad del hogar, para que un liberto o un cliente vean lo que no deben (Mart. 7, 62; 1, 34), y el exceso de celo, que hace sospechar prácticas inconfesables (11, 45), son igualmente censurables e impúdicos. Esa discreción debe cultivarse especialmente en la alcoba conyugal. Coinciden Marcial y Ovidio con los *Preceptos conyugales* de Plutarco:

Pero si es vergonzoso besarse, amarse y abrazarse delante de otros [...] ¿no es mejor que las relaciones sexuales y las caricias de la mujer sean secretas?<sup>51</sup>.

De puertas afuera, el pudor sexual incumbía a los individuos de ambos sexos. De puertas adentro, era patrimonio exclusivo femenino y un deber cultural de las matronas. Los esposos asumen el rol atrevido y las mujeres el comedido y decoroso. Se les vetaba la iniciativa, socialmente inadmisibles, y sus caricias debían ser por eso totalmente secretas, como indicaba Plutarco.

### 1. pudor ante la luz

Una vez ganada la intimidad, entre los cónyuges se detecta, al menos en varias citas, la preocupación pudorosa femenina en torno a tres condicionantes: la iluminación, la desnudez y la actividad sexual. Respecto al primero de ellos, la luz, Propertio propone la oscuridad (2, 15, 3), Ovidio la semipenumbra, púdica, a la par que sensual e incitante (A. A. 2, 619; 3, 806; *Am.* 1, 5, 3). Para encontrar lo conveniente a una alcoba conyugal casta, se puede leer en Marcial el disgusto profundo narrado en primera persona, por el afán de su esposa en mantenerse a oscuras, mientras él insiste reiteradas veces en reclamar la luz mortecina de las lámparas, dentro de la tradición de Ovidio (11, 104). Plutarco acude a reconocer como justas las preferencias de las matronas púdicas, al estilo de la mujer de Marcial (*Coniug. praec.* 46; *Q. R.* 65).

Así, un primer acercamiento a la intimidad sexual ofrece una imagen doble y en cierto modo convergente. Doble porque se divide

---

<sup>51</sup> Plut. *Coniug. praec.* 13 (trad. de C. Morales y J. García).



entre las relaciones galantes y placenteras con damiselas, y las más estrictas y formales de naturaleza conyugal; convergente porque en ambas el convencionalismo de la luz escasa o nula, envuelve, arrojando con una cierta privacidad, una castidad revestida de pudor que se delata imprescindible, aunque fue más rigurosa entre las matronas.

## 2. Pudor por la desnudez

El segundo indicio de una sexualidad reglada por la decencia virtuosa se desenvuelve en torno al pudor corporal. En cierto modo era previsible un temor al desnudo cuando se ha comprobado el secretismo en torno a las labores de tocador, tanto por la recomposición de la imagen como por las exigencias fisiológicas. Los mismos autores de antes registran una cierta renuencia de sus parejas a ser despojadas de las vestiduras.

En Propertio se detecta la resistencia de Cintia para evitar la desnudez total y deshacerse de la túnica, en parte como exigencia del juego amoroso, pero también como algo más: el ropaje actuando como disuasorio, denotando la negativa a acceder al acto sexual (2, 15, 6; 3, 21; CIL IV, 1261). Sin embargo la resistencia no siempre se interpreta como una voluntad deliberada y efectiva, sino como un grado más de la acostumbrada y casi prescriptiva pasividad, una asunción de roles opuestos entre hombre y mujer (*Ov. Am.* 1, 5, 13; 3, 14, 21). Un símbolo de virtud, en cambio, se torna decidida estrategia de resistencia a un acto sexual no deseado cuando las barreras se intensifican. Por ejemplo, Marcial decía tropezar con «la camisa, la túnica y mantos oscuros» (11, 304), y en este caso, Plutarco venía a coincidir con él mientras rebatía una opinión de Heródoto, la de que «la mujer se despoja del pudor al mismo tiempo que del vestido» (*Coniug. praec.* 10).

Parece poder inferirse de modo global que otra exigencia de una conducta decorosa apuntaba a evitar una desnudez plena y sin tapujos, o al menos, a no desprenderse de toda la ropa de modo desvergonzadamente voluntario. La última frontera de acceso al cuerpo femenino no se deja caer sin defensas, pero se han planteado tres situaciones: la del juego erótico del combate amoroso, la de una decidida oposición a la relación sexual encontrando en el ropaje un último refugio, y la de la aquiescencia cuando el amor conyugal proporciona la suficiente seguridad. Este último supuesto, el de Plutarco, sólo puede darse cuando los esposos «usan como símbolo de su gran amor un gran respeto mutuo». Aún quedaría de todos modos un supuesto, el de la impudicia más descarada, por una exhibición plena de la desnudez (*Juv.* 6, 137; *Apu. Met.* 2, 17, 2). Conviene a la mujer reservar alguna prenda o mantener, al menos, un comportamiento no descarado. Una sutil diferencia entre estar desvestida y estar desnuda marca

la frontera entre la pasividad sumisa y la connivencia con una entrega impúdica.

Se podría así detectar una cierta evolución, dejando al margen las situaciones de amoríos galantes entre el casto pudor ancestral, datable en los remotos tiempos de Curio y Numa, a decir de Marcial, en que la honestidad era una tarjeta de presentación asentada sobre poses, y la nueva moral más evidente en el siglo II, con Plutarco sobre todo, en que los afectos permiten eximir de máscaras un tipo de relación más sincera, donde los convencionalismos se vuelven innecesarios.

### 3. *Pudor ante la actividad erótica*

Los testimonios sobre las conductas sexuales maritales ciertamente no son abundantes pero resultan coincidentes, según se va viendo, en diversos autores. Los datos son aún menores en lo que respecta al tercer indicador de una conducta erótica decorosa, el constituido por la propia actividad sexual. Sobre la base de un reparto de roles activo y pasivo se asienta una sexualidad restrictiva. En el hombre, la actividad equivale a la posesión del cuerpo femenino, en la mujer a dejarse tomar pero no sin límites. Para observar los cánones de conducta en este campo, el muestrario más amplio de posibilidades, siempre enjuiciadas, lo ofrece Marcial, y permite establecer la separación entre lo admisible y lo deshonroso desde una mentalidad no represora sino, en todo caso, razonablemente permisiva.

En cualquier circunstancia al hombre le está vetado, por degradante, la práctica del sexo oral (Catul. 80). No debe someterse a proporcionar placer, aunque podrá recibirlo excepcionalmente de su esposa (9, 40). Para tal autor además, el sexo oral resultaba más execrable que el anal, cuya práctica parece haber merecido mayor aprobación y difusión, aunque no en el matrimonio (9, 67; 12, 59; 85). Éste, de hecho, sólo encontraba cabida en el lecho conyugal según la mentalidad vigente, durante la noche de bodas, aplazando la pérdida de la virginidad y subrayando la apropiación del cuerpo femenino por el esposo. Luego, la castidad prohibirá repetirlo.

En los epigramas en que Marcial dice dirigirse a su esposa, se constata así. En realidad se refiere más bien a las esposas en general, a la castidad matronal enfrentada y resistente a las apetencias venéreas maritales y extraconyugales de los maridos, pero con un fuerte ascendiente sobre ellos en el control exclusivo de su sexualidad (9, 43). La imagen de la decencia matronal queda descrita formalmente en el epigrama que presentaba a la esposa en el lecho forrada de ropa y a oscuras:

Me cautivan los besos que imitan los de las acariciadoras palomas; tú me los das como los que sueles dar a tu abuela por la mañana. Tú no te

dignas ayudar al coito ni con un movimiento, ni con palabras, ni con los dedos[...]. Te niegas a que te dé por el culo: Cornelia se lo permitía a Graco, Julia a Pompeyo; Porcia, Bruto, a tí[...]<sup>52</sup>.

Directa y hasta ruda, pero una descripción elocuente en su rotundidad. El rol pasivo se practica con una total severidad no exenta de principios. La necesidad de *exempla* fundamentados sobre personalidades ilustres, obedece a lo inadecuado, por ser desacostumbradas, de las prácticas demandadas. El coito anal ni siquiera parece contemplarse como alternativa anticonceptiva. Sin embargo en esas fechas, sin llegar a la ligereza activa que pretendía Marcial, la conducta resistente e inerte descrita iba resultando en cierto modo retrógrada e inadecuada desde los supuestos del amor conyugal. Lo correcto para Plutarco pasa porque la matrona aguarde y acceda cuando se la requiera, a las tentativas del marido, pero eso sí, dentro de los márgenes del acto sexual convencional (*Coniug. praec.* 18).

La intimidad de la alcoba conyugal guardaba probablemente secretos no confesables, pero las apariencias debían guardarse. El epicúreo Lucrecio hablaba de las actitudes correctas en torno al acto sexual y sancionaba con carta de naturaleza la pasividad de la esposa durante la relación, lo mismo que criticaba Marcial. El fin último de la sexualidad marital estriba en la concepción. Reconoce como creencia común que la postura idónea al efecto es la «de las fieras, según la costumbre de los cuadrúpedos» y desaconseja que la mujer colabore al coito con movimientos, pues los considera contraproducentes para el embarazo y propios de meretrices (4, 1264).

### *Castidad marital*

Así se evidencia aún más la incoherente posición de partida de Marcial, según la mentalidad tradicional: nunca ha debido pretender encontrar el placer en el matrimonio. Los objetivos de éste son muy diferentes, en realidad uno sólo: la procreación. Esto sintetiza todo lo demás y justifica todas las actitudes que rigen habitualmente en el lecho conyugal y que apuntan hacia la castidad, vaciando de contenidos hedonistas la actividad marital. De todos modos, en Marcial puede estar aflorando el desconcierto y la insatisfacción ante una nueva moral cuyas coincidencias con la cristiana han sido convenientemente establecidas<sup>53</sup>. Marcial podría ejemplificar el momento de crisis ante las crecientes restricciones a las relaciones extraconyugales, vigiladas y en adelante vetadas, combinadas al mismo tiempo

<sup>52</sup> Mart. 11, 104, 9 ss. (trad. de D. Estefanía).

<sup>53</sup> P. Veyne, «La famille...», pp. 56 ss.; M. Foucault, *op. cit.*, *passim*, p. 167.

con una conyugalidad que aún no se ha definido plenamente, fundada en un vínculo amoroso de afectos y respetos mutuos. Se exige ya fidelidad pero, en cambio, persisten en la mujer y en el hombre los tradicionales roles respectivos de castidad y demanda impetuosa.

Por lo demás, todas estas tendencias observadas y que parecen haber condicionado la vida sexual matrimonial en el siglo I como inercias del pasado pero mutantes hacia el siglo II, vienen a reflejar a modo de principio general, una cierta exención de los placeres, que se pretende absoluta para las mujeres y relativa para los hombres, desde el momento en que, además del tálamo conyugal, otros lechos podían dar cumplimiento a sus demandas de goces sexuales. El matrimonio, al menos así se presenta en apariencia, se destina a la sucesión. Pero los comportamientos de alcoba pudieron divergir a menudo de estos estrechos márgenes.

### *Transgresiones de la moral sexual*

En los adulterios, una y otra vez reconocidos y censurados, se buscaba, y no sólo por los hombres, la recompensa afectiva y placentera; en las relaciones con los esclavos por parte de las matronas, en los casos de lesbianismo o en las aventuras galantes de los elegíacos, la mujer romana, lejos de una mojigatería impuesta por criterios de pudor y castidad, manifiesta un ansia por encontrar su realización sexual aún a costa de las recriminaciones de lascivia y lujuria (Mart. 7, 67; 70; Juv. 6, 306).

La cuestión radicaría en saber hasta qué punto tales conductas escandalosas fueron precisamente eso, sólo escándalos y por tanto excepcionales, y por otro lado, a qué capas del tejido social impregnaban; si a las ricas matronas libertinas de Juvenal se las criticaba por desvergonzadas o por unas posesiones que las situaban en el punto de mira de sus conciudadanos y que tornaban más inaceptables sus conductas.

Existe ciertamente una gran distancia entre la imagen desinhibida y hedonista transmitida de modo global por las fuentes sobre la sociedad romana y el análisis detenido y atento de lo que dicen acerca de lo ocurrido en el lecho conyugal. Tal vez las causas se encuentren en los comportamientos libertinos de ciertos emperadores y en los escritos más obscenos de Catulo y especialmente de Marcial, pero no debe olvidarse que, en todos los casos, personajes concretos, con nombres reales o ficticios, son objeto de censura e invitan a pensar en cierta marginalidad para las conductas convencionalmente inaceptables. Las meras denuncias de incestos, masturbaciones, promiscuidades, sexo oral, exhibicionismo, sodomía, incontinencia femenina, o hasta impotencia masculina, en las que sobre todo Marcial se empleó con

saña, conllevan una sanción pública y un eco duradero de reprobación social, extensible también a los adulterios femeninos. Las conductas inaceptables son reprimidas no de modo coercitivo mediante sentencias legales, como las vigentes para el adulterio o el estupro, sino por la sociedad que se ocupa de garantizar su propia autopermanencia ejerciendo un cierto control con la simple amenaza de publicidad infamante para los actos impúdicos. Además, la posibilidad de que un acto indecoroso trascendiera las fronteras de la intimidad resultaba muy elevado cuando la vida pública invadía el espacio doméstico y la presencia servil se volvía ineluctable. Pero es que el mismo matrimonio formaba parte con frecuencia de los intereses económicos, sociales o políticos del individuo, al menos hasta que se fue generalizando progresivamente en época imperial, incluso entre esclavos. Una prueba de ello fueron los matrimonios legalmente contraídos pero no consumados (*Dig.* 35, 1, 151; *Val. Max.* 2, 1, 3).

### *Promiscuidad en el hogar. Servidumbres sexuales*

Las conductas desordenadas no delictivas se reprimían, pues, con la simple amenaza de su conocimiento público, pero el adulterio parece haber sido casi algo endémico desde el momento en que el matrimonio no resolvía, ni lo pretendía, la vida sexual. Y mientras la conyugalidad preconizada por Plutarco, o por Musonio Rufo, llega a implantarse, el hogar podía seguir siendo un foco de promiscuidad: la ley preservaba a las matronas contra el adulterio, y custodiaba también a doncellas y muchachos nacidos libres bajo los epígrafes dedicados al delito de estupro, pero nada protegía a la servidumbre contra las veleidades de sus propietarios, ni eximía a los libertos o libertas de posibles requerimientos amorosos patronales ya no obligatorios pero vinculantes. Puesto que se trata de subordinados, los dueños, padres e hijos, podían tener acceso a relaciones sexuales sucesivas o hasta simultáneas con los mismos dependientes, hombres o mujeres<sup>54</sup>. Ni siquiera los clientes pudieron escapar, eventualmente, a tales demandas impositivas por parte de los patronos (*Juv.* 9, 70).

## PRIVACIDAD E INTIMIDAD

El lecho y el dormitorio se convirtieron, en definitiva, en los depositarios de todo un sistema de relaciones y encuentros, desde los puramente formales y admisibles como la recepción de saludos, el

---

<sup>54</sup> A. Rouselle: «Gestos y signos de la familia en el Imperio romano» en A. Burguière et alii (dirs.): *Historia de la familia*, Madrid 1988 (1986), p. 265; J. Dupont: *El ciudadano romano*, Madrid 1992 (1989), pp. 150-151. *Mart.* 8, 44; 1, 84.

trato de negocios, visitas de cortesía o últimas despedidas, a los más íntimos, entre servidores y amos para el aseo y arreglo personal, o entre amantes. Por eso mismo se debate entre la sacralidad del matrimonio fiel y puro, gracias al menos a una matrona virtuosa, y las violaciones más execrables de la moral dominante.

Único reducto donde de modo pleno puede ejercerse la intimidad voluntariamente, el espacio del lecho se conceptúa con un manifiesto grado de respetabilidad, subrayada por las connotaciones religiosas que imprimía la advocación al *Genius* de la alcoba marital. A pesar de la publicidad con que se pueda vivir ocasionalmente, el acceso de visitas será siempre controlado y restringido, y la irrupción en él entraña la profanación de una intimidad con márgenes muy recortados ya, pero que se resiste a perder su único espacio. Ése fue el sentido de un significativo pasaje de Apuleyo en el que una joven describe cómo fue raptada cuando se preparaba para su boda: «arrancada a la fuerza de mi casa, de mis aposentos, de mi dormitorio, de mi propio lecho...» (*Met.* 4, 27, 2). La gradación de espacios envolventes progresivamente violentados subraya que, aunque la casa romana se abriera a la sociedad, no desdeña la idea de privacidad y hasta de intimidad, y encontraba en el lecho el área reservada donde satisfacer los escasos actos imbuidos de pudor. Por ello se aprovechaba para lo inconfesable y hasta lo delictivo (Val. Max. 6, 7, 2).

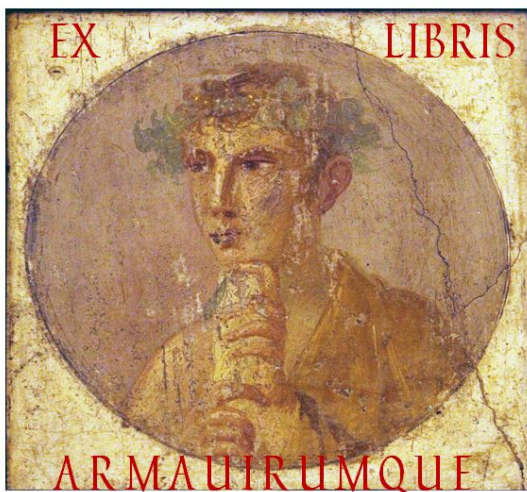
Las actuaciones más lujuriosas, que contagian de escandaloso libertinaje la primera impresión transmitida por los escritores sobre la sexualidad romana, tuvieron también al lecho como escenario. La lascivia de que gustaron rodearse, según sus biógrafos Tiberio, Nerón o Heliogábalo (Suet. *Tib.* 43; *Nero* 28; *H. A.*, *Elag.* 30), encuentra un parangón en un ciudadano, un tal Hostio Cuadra, evocado por Séneca, quien, en tiempos de Augusto, se construyó un dormitorio repleto de espejos que le devolvían imágenes amplificadas de sus actos bisexuales (*Q. N.* 1, 16). Tales conductas eran excepcionales pero, como los espejos de Cuadra, magnifican las dimensiones más desordenadas de la sexualidad romana, encubriendo unas conductas conyugales rígidamente fijadas por cánones de decencia femenina, aunque ciertamente transgredidas por frecuentes adulterios, y por una permitida libertad sexual a los maridos que el paso del tiempo terminaría reprimiendo.

Una sexualidad permisiva y restrictiva a la vez, reestructura la sociedad en el ámbito privado en función del grado de libertad y de poder. Somete a los esclavos, sigue reclamando servicios de los libertos, plantea exigencias a los clientes y permite tomar a las esposas, mientras confiere potestades amplias a los maridos, tanto mayores según el grado de riqueza e influencias. Paralelamente, bajo vigilancia y amenaza de recriminación, las matronas no siempre se resisten a liberarse.

Al margen de la sexualidad, esclavos, deudos o amigos, acuden a ese reducido ámbito de la privacidad, marco de todas las gestiones personales, desde algunas corporales, a las afectivas o las de intereses. El dormitorio llega a actuar como un domicilio en miniatura, bien porque una *cella* constituyera toda una morada, o bien porque se emplazaba en el contexto de una unidad doméstica mayor, excesivamente permeable a la sociedad y al mundo exterior. Quizá por eso mismo en las grandes residencias, caso de los palacios imperiales, resultó incluso conveniente habilitar en los aposentos mismos pequeños altares destinados al culto doméstico o personal (Suet. *Dom.* 17, 2; *H. A., Ant. P.* 12, 5; *Marc.* 7, 3; *Sev.* 23, 5).

El lecho, la ropa, los objetos de tocador, los esclavos de cámara..., todo ello contribuía a personalizar y a dotar de señas de identidad los aposentos de cualquier individuo. Sin embargo, cuando esas señas superan lo material y penetran en el mundo de las creencias aspiran a la inmanencia. Todas las virtualidades de privacidad e intimidad se subliman y la estancia, un sencillo dormitorio, adquiere definitivamente el cariz trascendente de santuario. Las divinidades de culto doméstico o privado allí veneradas impregnan de un aura de sacralidad y venerable respeto lo que de otro modo fuera una alcoba o un simple refugio de la privacidad.

Puertas o cortinajes, guardias o camareros, y pasiones, deseos, afectos, amistad o negocios, limitaban o facultaban ese acceso al mundo personal. Los númenes convocados preservaban de lo demás. La intimidad finalmente se hacía sagrada en torno a un referente: el lecho.



## EL RITO

¡Juno Lucina, ayúdame! Guárdame, te lo suplico (Ter. Ad. 487).

El lamento desgarrador entre los jadeos de una respiración agitada colma de dramatismo la escena del teatro. El temor y el dolor ponen a prueba las fuerzas de una mortal e impelen a la invocación divina. Nadie mejor que la diosa madre Juno, modelo de fidelidad y abnegación conyugal, para auxiliar a la parturienta a dar a luz. La advocación como Lucina la solicita como protectora del alumbramiento (Ter. *Andr.* 473; Plaut. *Aul.* 692). Los dioses asisten a los humanos desde el principio.

Todo, en la vida cotidiana de un romano creyente, podía trascender los límites de lo humano y entrar en la dimensión de las veleidades de númenes y deidades. Tanto los actos más corrientes, la alimentación o el concúbito por ejemplo, como los más extraordinarios de la existencia, caso del matrimonio, se podían realizar contando con la aquiescencia divina. Una religión concebida de modo puramente operativo garantizaba a cada función vital o laboral una deidad protectora a la que recurrir en cada momento. Hasta qué punto la religiosidad impregnó la vida diaria en época altoimperial, es algo que no puede cuantificarse y para lo que no podrá darse una respuesta general. Cada hogar, cada persona ejercitaron su propia religiosidad según unas coordenadas fijadas por la tradición ancestral, los nuevos cultos y el factor aleatorio impuesto por la psicología personal con arreglo a una educación y unas vivencias. Sin embargo, algo sí es constatable: testimonios literarios y restos arqueológicos permiten aseverar la sólida implantación de los cultos domésticos paganos durante la etapa altoimperial. En los llamados lararios se documenta la prueba material de tales prácticas en las casas, mientras que en las



fuentes literarias debe buscarse la animación ritual que circundaba a las estatuillas y altares.

## I. RITUALIDAD EN LOS GRANDES ACTOS DE LA VIDA

### JUNO LUCINA: TUTELA DEL PARTO

Juno Lucina no era objeto de un culto doméstico habitual sino más bien instituido y festejado específicamente en una fecha. El primero de marzo, se celebraban las Matronalia. El mes dedicado a Marte y que, según Ovidio, reabría el ciclo de la vida animal y vegetal tras los hielos invernales, se iniciaba con la festividad dedicada a honrar la maternidad simbolizada en Juno:

Llevalde flores a la diosa: es una divinidad a la que le gustan las plantas floridas; ceñíos de tiernas flores la cabeza y decid: «Tú, Lucina, nos has dado la luz». Decid también: «Escucha la súplica de las parturientas». Si alguna se encuentra encinta, que eleve sus plegarias después de soltarse el cabello, para que Juno Lucina le suelte también blandamente el fruto de sus entrañas<sup>1</sup>.

Toda la sencillez e ingenuidad de la magia simpática quedan en este fragmento perfectamente plasmadas. El paralelismo entre las flores o la floración y la maternidad para rendirle gratitud anualmente a Juno, se hace más vehemente cuando la matrona se encuentra encinta: antes de rogar, simula lo que va a pedir desembarazando su pelo de ataduras. Con idéntica facilidad se ha de desprender el cordón umbilical en un feliz alumbramiento. El gesto y el verbo se aúnan para impetrar a la diosa. El mismo ruego se reproducirá con apremio en casa, llegado el momento de dar a luz.

### NÚMENES TUTELARES: JUNO Y GENIO

Desde el nacimiento, antes incluso, quizá desde el engendramiento, se vincula la nueva vida en ciernes con la divinidad. Un numen tutelar vigila y acompaña a cada persona en su existencia. En época imperial parece haber estado difundida la creencia de que todas las

---

<sup>1</sup> Ov. *F.* 3, 253-258 (trad. de M. A. Marcos Casquero). J. G. Frazer: *La rama dorada*, México 1986 (1890), pp. 284 ss.; A. van Gennepe: *Los ritos de paso*, Madrid 1986 (1969), p. 176; G. Vaccai: *Le festi di Roma Antica*, Roma 1986, p. 37; A. Intervenizzi: *Il calendario*, Roma 1994, pp. 38-39.

mujeres poseían su Juno, una especie de entidad espiritual de existencia paralela y función tutelar. El cumpleaños, era el día señalado para honrar a la deidad tutelar personal, Juno en las mujeres (Tib. 3, 12), y el Genio en los varones, numen más documentado que su correspondiente femenina y también mucho más consolidado. De hecho, aparecen inscripciones con genios asociados a mujeres, indicando que la creencia en una Juno poseyó una implantación menos generalizada, tal vez por ser más reciente, y quizá surgida además por una prolongación de las funciones de la diosa Juno, involucrada en el matrimonio, en la concepción y en el parto<sup>2</sup>.

### *Ritos por el natalicio*

Tíbulo transmitió una descripción del ritual ofrecido al Genio con motivo del natalicio: silencio reverencial, purificación con fuego y aromas, ofrendas florales y de perfumes a la estatuilla, sacrificio o presentes alimenticios y libación de vino; por último, las oraciones y ruegos (2, 2). Horacio y Ovidio permiten hacer alguna precisión más: vinos de reserva, hiedra y apio para las coronas, altar ornado con ramos de laurel e inmolación de un cordero o un lechón (Hor. *Od.* 4, 11; 3, 17); preferiblemente no deben faltar los dulces y conviene vestir el blanco de la pureza (3, 13, 13; 5, 5, 8).

Todos estos componentes forman parte de un rico ritual destinado a festejar indirectamente a la persona, hombre o mujer, cuya vida, efímera, se conmemora. Así lo explica Horacio al indicar que los antiguos campesinos ofrecían «flores y vino a su Genio, acordándose de la brevedad de la vida» (*Ep.* 2, 1, 144). La ocasión del natalicio se prestaba pues a ejercicios de propaganda personal bajo el pretexto de honrar a la divinidad. Era ocasión para banquetes con deudos y amigos.

### *Asistencia*

Al igual que la Juno femenina (Tib. 3, 6, 47; Petr. 25), el Genio iba a ser invocado en juramentos y promesas (Hor. *Ep.* 1, 7, 94; Tib. 3, 11, 8) tal vez llevándose la mano a la frente, donde se simbolizaba su presencia (Serv. *Ecl.* 6, 3; *Aen.* 3, 607). Con ellos, Juno y Genio, toda existencia encontraba una proyección supramaterial y un valor espiritual. Acreditaban y proporcionaban seguridad y contribuían a la autoafirmación personal, tanto al rendir culto a una deidad pro-

---

<sup>2</sup> D. G. Orr: «Roman domestic religion», *ANRW* 2, 16 (1978), pp. 1570 s.; J. Guillén: *Vrbs Roma III*, Salamanca 1988 (1977), pp. 68-69; R. Schilling: «Genius et ange», en *Rites, cultes, dieux de Rome*, París 1979 (1976) p. 419; P. Grimal: *L'amour à Rome*, París 1995 (1988), pp. 65 ss.

pia, como al ponerla por testigo en promesas. Más que mediadores, Juno y Genio iban a formar un nexo entre el mundo humano y el divino. No parece haberseles pedido que intercedieran ante otras divinidades. Bastaba con saber que estaban ahí, más allá, y que en ellos se encontraba depositada la garantía de la sucesión generacional. Por lo demás, constituían un doble espiritual y divinizado de la personalidad. Merecían por tanto recibir los honores de quienes guardaban relación con su protegido<sup>3</sup>.

## SEGUNDO NACIMIENTO: ADMISIÓN SOCIAL

Toda existencia se iniciaba por tanto, según las creencias extendidas, con una proyección ultraterrenal de la persona hacia una dimensión divina. También nacer era entonces un acto religioso. Comenzaban las contingencias de una azarosa vida: inmediatamente, como establecía la tradición que esporádicamente se documenta, el recién nacido era presentado ante el padre de familia o su apoderado, y depositado en el suelo (Quint. *Inst.* 4, 2, 42; Suet. *Nero* 5). Levantar al niño significaba reconocerlo y asumirlo a cargo, en caso contrario, la exposición podía aguardar al niño repudiado, es decir, la muerte abandonado o la esclavitud como destinos más probables (Juv. 6. 603; *Dig.* 25, 3, 1). La clave primera de una vida no estaba tanto en el nacimiento como en la acogida, en ser levantado por no mostrar taras y no enturbiar una determinada planificación familiar, o no agobiar unas arcas vacías, o no llegar bajo funesto presagio o bajo sospechas de fruto adulterino<sup>4</sup>.

El acto en sí se llenó de significado al delegar a priori en el padre toda una responsabilidad social que, en principio, parece marginar a la madre de capacidad decisoria. Sin embargo puede entenderse de un modo distinto, como un modo de implicar a ambos cónyuges y no sólo a la madre. Alumbramiento y acogida son las dos secuencias del nacimiento con dos actores decidiendo sobre un tercero: la madre tiene asignada la función natural ineludible, el niño es el sujeto paciente, y el padre queda investido de toda la autoridad familiar y civil para decidir si la criatura merecerá ser integrada en el lugar correspondiente de la sociedad a través de su aceptación en el seno de la familia. En cier-

---

<sup>3</sup> G. Dumézil: *La religion romaine archaïque*, París 1974, p. 366 ss.; R. Meslin: *L'homme romain*, París 1978, pp. 243-245.

<sup>4</sup> A. Rouselle: *Porneia*, París 1983, pp. 69 s.; J. P. Néraudau: *Être enfant à Rome*, París 1996 (1984), pp. 271 ss.; P. Veyne: «El Imperio romano» en Ph. Ariès y G. Duby (dirs.): *Historia de la vida privada* 1, Madrid 1992 (1985), pp. 23-25; A. Scobie: «Slums, sanitation and mortality in the Roman world», *Klio* 68, 1986, p. 419; W. V. Harris: «Child exposure in the Roman Empire», *JRS* 84, 1994, pp. 11.

to modo pues, hay un nacimiento doble. Cuando la partera lo deposita en el suelo y de ahí lo recoge el padre, se reconoce a éste una capacidad que sobrepasa a las fuerzas de la naturaleza. La superioridad de la sociedad civil se encarna en ese acto que confiere todos las potestades al padre, y también los deberes paralelos de proveer la crianza y educación del niño levantado. Tras la apariencia plenipotenciaria del padre obraría, en buen número de casos, el acuerdo previo con la esposa sobre la actitud a tomar, si bien la representación más o menos solemne le compete al padre (Plaut. *Amph.* 501; Ter. *Andr.* 219).

### RITOS DEL NACIMIENTO

A continuación se subraya la integración plena del neonato en la familia. El padre lo muestra a los presentes, emplazándolo en el entorno familiar doméstico mientras lo da a conocer. También se dirige al altar erigido a los dioses del hogar para presentarlo y hacer una ofrenda<sup>5</sup>. Un doble sentido de gratitud y de reconocimiento al beneplácito divino elevan el nacimiento a una esfera superior. El hogar, sus mortales y sus dioses, reciben así al recién nacido.

La vertiente social del evento se cumplimenta finalmente con un acto de publicidad: la colocación de coronas o ramos de laurel en las jambas de la puerta servía para comunicar a los conciudadanos la alegría ante el nuevo miembro de la familia (Juv. 6, 79; 9, 85). En cierto modo se trata de un recurso de socialización que se completaba días después, superados los mayores riesgos de mortalidad perinatal. En el octavo día de las niñas y en el noveno de los niños se festeja el *dies lustricus* (Plut. *Q. R.* 102). Purificación, inserción social nominal, sacrificios y celebración se combinan en honor del bebé. El propio apelativo de la jornada alude a ritos lustrales de desarrollo y caracteres desconocidos. Se sabe que en ese día se imponía el *praenomen* al neonato y se le colgaba del cuello la *bullā*, una pequeña cápsula conteniendo amuletos, a la que se confería un valor supersticioso de talismán protector. Además se debían de desarrollar sacrificios y rituales en presencia de invitados que felicitaban al padre y para los que se organizaba un banquete (Stat. *Silv.* 4, 8, 37; Suet. *Nero.* 6, 2). El bebé quedaba así integrado en el círculo social de la familia: tras los sacrificios propiciatorios y la lustración se le investía con los símbolos de su *status* social, el *praenomen* y el identificativo tangible de la *bullā* que une a su valor supersticioso el de pertenecer en exclusiva a los nacidos libres (Plut. *Q. R.* 10). Los convidados al banquete, el círculo

---

<sup>5</sup> J. Guillén, *op. cit.* I, p. 166; S. Dixon: *The Roman family*, Londres 1992, p. 134.

de próximos, actúan a la vez de testigos y representantes del cuerpo social que acoge a un nuevo miembro.

Visto con detenimiento, por tanto, un nacimiento parece el desencadenante de un complejo proceso de integración en virtud de diversos rituales contagiados por la omnipresencia de deidades, antes, durante y después del alumbramiento. Al nacimiento natural sigue el social. Padre y hogar en primera instancia acogen al recién nacido. El laurel en la puerta de la casa lo anunciaba a los viandantes, pero también indicaba un estado de impureza familiar originado por el tabú del parto. Tal estado se mantendrá hasta que transcurran nueve días, de modo similar a cuando se producía una defunción, situación en que la *familia funesta* se regenera mediante los ritos lustrales y el banquete *nouendialis*, con los que concluyen el duelo y la insania derivada de otro tabú, el de los enterradores (Tac. *Ann.* 6, 5). El paralelismo con el *dies lustricus* resulta obvio por las purificaciones y los banquetes, y se explica porque los recién nacidos provienen de la tierra, a donde también retornan los muertos. Además, en caso de defunción, la purificación se hacía precisa por el cuerpo en proceso degenerativo, en caso de nacimiento, tal vez por la genitalidad, pero sin duda por la sangre vertida durante el parto (Hor. *Epod.* 17, 46-52), pues conviene recordar que la sangre menstrual poseía también carácter de tabú, inspirador de supersticiones sobre efectos nefastos<sup>6</sup>. Al existir un miasma en la casa se hace precisa una suerte de cuarentena, más exactamente una novena, abreviada si nacía niña a ocho días. De ese estado maligno, el hogar emerge renovado en un acto en que ritos religiosos lustrales y banquete refuerzan, con la presencia de invitados, la integración social temporalmente puesta en cuestión. Familia, sociedad y religión se articulan y revitalizan. Con el rito se transforma un acontecimiento familiar en social. La ocasión propicia la cohesión del cuerpo cívico.

## RITOS DE PASO ADOLESCENTES

### *La toga viril*

Un momento ulterior en que tales supuestos se reproducen con mayor intensidad acontece con el paso a la edad adulta. La adquisición de la toga viril entre los varones y el matrimonio en las jóvenes marcan el hito de su socialización y de la salida de las fronteras del

---

<sup>6</sup> J. G. Frazer, *op. cit.*, pp. 247-252 y 681; A. Van Gennep, *op. cit.*, p. 65; D. P. Harmon: «The family festivals of Rome», *ANRW* 2-16, 1978, p. 1597; J. P. Néraudau, *op. cit.*, pp. 85 s.; P. Briand'Amour: «Le *dies lustricus*, les oiseaux de l'aurore et l'amphidromie», *Latomus* 34, 1975, pp. 17-58.

hogar hacia una nueva vida de horizontes más amplios. El ritual de paso que marca el final de la infancia toma en ambos casos la apariencia formal de una investidura.

Hasta que llega el momento, el infante ha vestido la *toga praetexta*, caracterizada por una lista purpúrea, como reclamando para el niño el mismo respeto que para un magistrado. Encima, completaba su atuendo característico la *bulla*. Despojarse de ambos símbolos significaba renunciar a las protecciones infantiles asumiendo la capacidad de valerse por sí mismo, en definitiva, reconocerse adulto al portar una toga *pura*, sin bandas, y *libera*, en honor a Líber, dios patrono de la juventud y garante de una nueva libertad (Ov. *F.* 3, 771). Así se expresaba Persio:

Tan pronto como a mí, atemorizado, dejó de custodiarme la púrpura y la bulla quedó colgada en ofrenda a los Lares de ceñida toga, cuando unos colegas complacientes y los pliegues de mi toga blanca recién estrenada me permitieron pasear impunemente los ojos por toda la Subura<sup>7</sup>.

El placer de lo prohibido. La recién estrenada libertad del dependiente. Persio por fin pudo visitar lo vetado, saciando su curiosidad: la zona de prostitución y tabernas más típica de Roma. Plasma perfectamente el espíritu juvenil con que se vive ese cambio de atuendo y la ampliación del margen de actuación consecuente. Pero indica más: la *bulla* se consagra a los Lares. Cabe suponer que ha habido una ceremonia religiosa doméstica enaltecedora del trascendental cambio personal, y por Propercio se conoce la intervención de otra persona, probablemente el padre (4, 1, 131). Un sacrificio completaba seguramente los ritos (Tert. *Idol.* 16).

Todo el ceremonial privado cuenta con la asistencia de un grupo de ciudadanos, tan nutrido como se pueda convocar, para formar el cortejo que acompañará al joven al foro (Sen. *Ep.* 4, 2). No había demoras. En su nueva condición de adulto, el joven era conducido al lugar donde ejercitar mejor sus nuevas capacidades de vida civil. La compañía del cortejo subraya la integración social de ese nuevo ciudadano que ya puede usar sus *tria nomina*, contraer matrimonio, disponer de su patrimonio, hacer testamento, entablar pleitos, en definitiva, hacer valer todos sus derechos y cumplir sus deberes, por ejemplo los militares<sup>8</sup>. Tácito resumía todo ello diciendo que antes de tomar la toga los jóvenes eran una parte de la casa, y después, una parte del estado (*Germ.* 13, 7).

---

<sup>7</sup> Pers. 5, 30-33 (trad. de R. Cortés). Véase G. Amiotti: «Religione e politica nell'iniziazione romana. L'assunzione della toga virile», *Religione e politica nel mondo antico*, Milán 1981, p. 135.

<sup>8</sup> G. Amiotti, art. cit., p. 136; J. P. Neraudau: *La jeunesse dans la littérature et las institutions de la Rome republicaine*, París 1979, pp. 157 s. Val. Max. 5, 4, 4.

Por lo común, esta ceremonia de la adquisición de la toga debía de producirse en torno a los catorce o quince años (Gai. *Inst.* 1, 196), coincidiendo con la fiesta de las Liberalia en el 17 de marzo (Ov. *F.* 3, 713-790)<sup>9</sup>. La entrada en la pubertad marcaba el momento hábil para la investidura. Con todo, no debe olvidarse que estas ceremonias tan solemnes e intensamente vividas sólo involucraban a los ciudadanos romanos. Quiénes no lo fueran, no alcanzaban tales ritos ni honores y quizá eso explique mejor los considerables gastos ocasionados con motivo de tales ceremonias, sobre todo en provincias, en las ciudades del imperio (Plin. *Ep.* 1, 9; 10, 115 y 116; Apu. *Apol.* 87): al ser menos multitudinaria y más exclusiva y elitista, la investidura de la toga viril cobraba mayor importancia y granjeaba más prestigio personal. Sin embargo, nada de esto puede aseverarse de modo definitivo. Sin duda, en época republicana toga era sinónimo de *romanitas* con todos los derechos civiles y religiosos implícitos, pero los privilegios de la ciudadanía se iban a relativizar de un modo progresivo en época imperial. No obstante, los códigos del vestido parecen haberse respetado escrupulosamente y la toga correspondía al *ciues*, no al *ingenuus*.

Por tanto, existía un rito de paso solemnemente celebrado, pero sólo para los romanos de pleno derecho, para ese *ciues romanus* que monopolizaba el traje de ceremonia y de comparecencia pública en actos institucionales, un atuendo esmerada y complejamente compuesto que obligaba a moverse con lentitud y cuidado, que comportaba cierta majestuosidad y simbolizaba un ideal de vida. Pero era también el hábito de los potentados, de los dominadores, de los jurídicamente privilegiados, de los merecedores de que se celebrase su condición adulta, de los llamados a dejar su casa para cumplir sus obligaciones cívicas. Tomar la toga era entrar en la vida pública. Atrás quedaba el anonimato del ámbito doméstico.

#### RITOS DE PASO JUVENILES

Los ritos de paso masculinos codificados, los transmitidos por la literatura al menos, dignos de celebración especial, se agotaban en esa toma de la toga viril. La deposición de la *bullae*, posiblemente portata por todos los nacidos libres, también hubo de producirse entre los que no eran ciudadanos romanos, con certeza acompañada de algún ritual doméstico. De hecho, incluso entre los esclavos se puede

---

<sup>9</sup> S. Dixon, *op. cit.*, p. 101; G. Amiotti, art. cit., p. 136; J. P. Néraudau, *Être enfant...*, pp. 23 s. y 84 s.; E. Cantarella: *Según natura. La bisexualidad en el mundo antiguo*, Madrid 1991 (1988), p. 158.

detectar una cierta atención al tránsito, no tanto de la infancia hacia la adolescencia como de ésta a la edad adulta.

### *La primera barba...*

El elemento físico de referencia se encontraba en la prueba de la pubertad superada o muy avanzada: la pilosidad, y sobre todo el bozo ya crecido. De hecho, la primera barba será un indicador al uso de la condición adulta del joven (Mart. 9, 76, 2). Y por supuesto, la naturaleza no discrimina estatutos sociales sino que iguala a los varones, también a libres con esclavos, al demostrar la llegada a la tercera edad de la vida, la adulta. El vello facial no era un mero accidente físico, sino motivo de celebración y de cambios vitales<sup>10</sup>. Significa la entrada en la madurez, dejando atrás la infancia y la adolescencia: se impone el primer afeitado, y en el caso de los esclavos pubescentes también el corte de los largos cabellos que llevaban desde niños, si bien eso conllevará ya la inhabilitación para que sirvan como copepos, su trabajo habitual.

### *... y las largas cabelleras de los esclavos efebos*

El corte de pelo entraña cambiar de vida. Al tiempo les introducirá en una nueva etapa de cierta respetabilidad dentro de su condición servil, porque en adelante deberán cesar, por ejemplo, las posibles prácticas pederastas a las que sus dueños pudieran haberles sometido<sup>11</sup>. Los *domini* demoraban el reconocimiento de la virilidad pujante de sus esclavos haciéndolos depilarse para borrar las pruebas, y exhibiéndolos en las cenas «engalanados como mujeres»; los retenían en una adolescencia ya superada, de cara al exterior, mientras se servían de ellos como «hombres en la alcoba y mozos en el convite» (Sen. *Ep.* 47, 7). Al margen de que Séneca llegue a sugerir no ya la sodomización de los esclavos, sino de los dueños por sus siervos, lo terrible para él en todo el pasaje consiste en el atropello de la dignidad inherente a todo adulto, por joven y por esclavo que sea.

Los escritores se reiteran al respecto, pero tales prácticas no debieron de estar totalmente generalizadas. No todos los *pueri* sufrían o disfrutaban las humillaciones y ventajas de un favorito. En todo caso se documenta la importancia real del paso de una consideración de infan-

---

<sup>10</sup> *Depositio barbae*: U. E. Paoli: *Vita romana*, Florencia 1990 (1940), p. 98; J. Carcopino: *La vida cotidiana en Roma*, Madrid 1989 (1939), pp. 206-207). Véase Juv. 3, 186-188.

<sup>11</sup> Verg. *Aen.* 10, 324; Hor. *Od.* 4, 10; Petr. 57, 9; 75. 11; Mart. 9, 36; 10, 98; 11, 78, 4; 12, 49; 70; 97; Juv. 6, 28 ss. J. Schmidt: *Vie et mort des esclaves dans la Rome antique*, París 1973, p. 65; A. van Gennepe, *op. cit.*, p. 179; E. Cantarella, *op. cit.*, p. 180.



te a joven en los ciudadanos que revisten la toga, y de joven a adulto, cuando se elimina en los libres la primera barba, al igual que entre los esclavos, que perdían además sus largas cabelleras. El tránsito suponía en cualquier *status* socio-jurídico la asunción de unas nuevas capacidades, responsabilidades y tareas como contraprestación a un aflojamiento, a veces desvinculación, de todos los lazos de dependencia legal, por ejemplo cuando un ingenuo ha perdido al padre y no está ya sujeto a patrias potestades o tutelas, o un esclavo obtiene la libertad en premio a sus servicios de favorito (Mart. 6, 28;29).

En cuanto a los ritos, los cabellos largos, identificativos del esclavo que deja de ser efebo, junto con el bozo que camuflaban, pueden haber sido transformados en una reliquia digna de ser ofrendada a los dioses (Mart. 9, 11; 16; 17; Petr. 29, 8). Tal vez de modo similar obraran los nacidos libres con su barba primera.

Con todo, parecen detectarse sombras de rituales de paso no sólo para los adolescentes hijos de ciudadanos, sino más generalizados y vividos en la intimidad del hogar, a diferencia de la investidura de la toga viril que sumaba al ritual doméstico la publicidad y la solemnidad emanadas del orgullo cívico. El síntoma de ese tránsito físico se manifiesta de modo bien ostensible y universal en la barba. Así se explica un pasaje de una sátira de Juvenal que, aunque lamenta la pérdida de una Edad de Oro ideal, al menos sirve para atestiguar un mantenimiento menos respetuoso, pero formal o mentalmente vigente, de las tradiciones:

La maldad era una cosa muy extraña en aquel siglo admirable, en que se tenía por un gran crimen, digno de la muerte, el que un joven no se levantara en atención a un anciano; o un niño delante de un hombre barbudo [...]; tan venerable era tener cuatro años más y hasta tal punto el vello de la cara era equiparado a la augusta ancianidad<sup>12</sup>.

Plasma Juvenal no tres, sino las cuatro edades: niñez, juventud, madurez y vejez. En esos «cuatro años» mediaba el proceso físico de la adolescencia. Son los años de transición al término de los cuales, los jóvenes, que han investido ya la toga, logran todas las capacidades y las responsabilidades de un adulto. El signo es notorio: la barba. Su incipiente aparición marcaba la pubertad del niño e iniciaba su juventud; el primer afeitado suponía el inicio de la madurez. Cronológicamente la diferencia es reducida, física y jurídicamente los cambios suponían el paso de la dependencia a la «libertad» y respetabilidad.

---

<sup>12</sup> Juv. 13, 53-59 (trad. de J. Guillén).

En cambio, parece que tal transición entre las mujeres se vivía sin estridencias. El ritual de paso femenino se cumplimentaba en la víspera del primer matrimonio. En cierto sentido, se diría que, al modo de la investidura de la toga viril, la mujer sólo ve reconocida tal condición y la consecuente superación de la niñez en el momento en que conviene casarla, o lo que es lo mismo, cuando se la encuentra capacitada para cumplir una función social fuera del hogar, la que le estaba asignada en exclusiva: la unión conyugal para la reproducción. En el varón el matrimonio se retrasaba y por eso se celebraba su llegada al cuerpo cívico en donde ejercitar sus competencias, apenas afloraba la juventud; en la mujer no existían deberes cívicos extradomésticos y por ello se les reconocía como adultas el día antes de casarse.

Hasta la víspera de la boda, la novia sigue inmersa, a efectos prácticos, en su mundo infantil. El rito de tránsito, de hecho, se inicia siempre en el seno del hogar con la consagración de los juguetes infantiles a los Lares (Prop. 1, 11, 33; Fest. Paul. 245; Non. 538), a Venus (Pers. 2, 70) o a alguna otra deidad en función de las propias creencias de la joven. Entraña un acto de veneración, de reclamo de protección, y de renuncia a una etapa pueril ya superada, de modo idéntico a la sencilla ofrenda de la *bullā* realizada por los varones. El paralelo ritual con la ceremonia masculina prosigue con la deposición de la *toga praetexta*, el uniforme infantil, y con una investidura consecutiva: la *túnica recta*, una vestimenta lisa, de forma talar y con el mismo color blanco de la candidez que tenía la toga viril (*Q. R.* 26). Una *túnica recta* será también el vestido nupcial. Simboliza por tanto, la condición núbil que se le reconoce a la joven, enfatizada quizá por la redecilla roja, el *reticulum*, con que se recoge el pelo y se acuesta (Fest. Pal. 286). Los colores níveo y sanguíneo son también los del atuendo de novia. Parecen sugerir la candidez virginal.

La investidura de la túnica, breve y en absoluto solemne, no es sólo un rito de tránsito de la niñez a la juventud, sino además una aproximación al matrimonio. La celebración la víspera de la boda puede interpretarse de formas variadas: un sencillo trámite para el matrimonio; una prolongación del control sobre la joven en virtud de su condición de niña, justo hasta el día antes de casarse, en que se la debe reconocer como núbil; un solapamiento de ritos de paso y matrimonial debido a que la unión y la procreación son las únicas funciones que la sociedad exige de la mujer. Todo ocurre en una estricta intimidad hogareña, a diferencia de la adquisición de la toga viril. No era la vida pública el marco en que se desenvolvía la mujer. Pero la mayoría de los varones lo vivía así también, sin solemnes cortejos hasta el foro.

*Esponsales*

Con los ritos de consagración, despojo e investidura descritos, parece haberse propiciado el ingreso en la nubilidad de la hasta entonces considerada niña. Unas horas, una noche, la separan de su condición de matrona. Todo ha quedado preestablecido y concertado en una ceremonia de esponsales previa.

*(El rol de los testigos)*

La celebración de esponsales hubo de estar bastante difundida, y contribuía a llenar las horas ociosas de los ciudadanos que todas las mañanas salían de casa sin saber a ciencia cierta cómo ocupar su tiempo, pero con paso diligente y hasta apresurado a decir de Séneca (*Tranq.* 12, 2 y 4). Algunos decenios después, Plinio el Joven se diría que remeda a Séneca criticando esos mismos entretenimientos matinales de sus conciudadanos en la vida cotidiana de la urbe: asistencia a investiduras de toga viril, esponsales, bodas, sellados de testamento, pleitos o a consejos privados (Plin. *Ep.* 1, 9, 2). Denunciar la inutilidad de tales actividades supone criticar todo un modo de vida que se complace en la socialización de sus actos institucionales públicos y privados. Así funcionaba el sistema. El trabajo servil liberaba a los ciudadanos de ocupaciones permitiendo transformar cualquier evento privado en una oportunidad para testimoniar la solidaridad y el apoyo de deudos y amigos, tanto en casa como en la calle. A las salutations, cenas, consejos y visitas a convalescientes, se añaden nuevos actos sociales desarrollados en la esfera doméstica. Si en la investidura de la toga se requería un cortejo, en esponsales, bodas o testamentos, se precisan testigos y exigen necesariamente la presencia de un círculo social para dar fe de las alianzas o acuerdos contraídos. Una vez más, por tanto, se verifica la reiterada interpenetración entre lo público y lo privado en el seno de la casa romana, mientras las recepciones excepcionales se suman a las habituales.

*(La ceremonia)*

En el caso de los esponsales, los presentes no pertenecientes a las unidades familiares de los futuros esposos, actúan a la vez como invitados y como testigos de un compromiso estipulado ante ellos. En ese pacto se establece la promesa de matrimonio con la anuencia de los parientes más próximos a los contrayentes (Var. *L. L.* 6, 69-72). Era prescriptivo el consentimiento paterno cuando los prometidos no estaban emancipados. La alianza se sellaba materialmente mediante las

arras, un depósito en metálico, si bien parece haberse ido imponiendo la costumbre del anillo de compromiso, fuera de hierro, fuera de oro, y hasta con piedras preciosas engastadas, dependiendo del poder adquisitivo del novio. Un banquete cerraba el acto confiriéndole el debido realce a la ocasión y transformándola en una auténtica celebración. Ésa es la otra función de los invitados además de la de testigos: la de convertir un rito en ceremonia, la de actuar como público en un vínculo social pero privado.

### *(Los prometidos)*

Entretanto, mientras el bullicio de los comensales y las conversaciones cruzadas llenaban la sala del banquete, los prometidos probablemente intercambiaran miradas furtivas y se estudiaran mutuamente: un matrimonio, frente a las uniones de hecho, suponía con frecuencia, en sectores aristocráticos y adinerados, un contrato en el que, al menos la novia, era tratada como sujeto paciente al servicio de intereses familiares, en tanto que el futuro esposo podía tomar una parte más activa en la elección. Por otro lado, la custodia de las doncellas entre los grupos sociales acomodados constituía una preocupación constante que dificultaba un conocimiento previo de los cónyuges. En la ceremonia de esponsales se vieron por primera vez, no pocos de los que se acababan de convertir en inminentes consortes.

Por esas razones expuestas, debe despojarse de cualquier sentimentalismo romántico la imposición del anillo en el dedo anular de la mano izquierda, aún cuando Aulo Gelio se hiciera eco de una opinión de Apiano, estableciendo a través de un supuesto nervio, una conexión directa entre ese dedo y el corazón, «el órgano más importante del cuerpo» (Gell. 10, 10). No se trata de un principio de lazos amorosos, sino en todo caso, de materializar y cerrar el acuerdo, y de ofrecer una prueba simbólica y tangible del compromiso en ciernes, que se colocaba en la izquierda desde época etrusca porque estorbaba menos en las labores diarias (Macr. Sat. 7, 13, 7).

Cuando los novios ya se conocían y la prometida estaba emancipada, podía existir un vínculo sentimental además del puramente formal de la alianza establecida en los esponsales. De lo contrario, un concurrido banquete en el que se tiene todo el protagonismo, distaba de ser el lugar idóneo para intimar o estrechar la relación. En realidad, eso quedaba aplazado hasta el matrimonio. Desavenencias, divorcios, adulterios fueron, en consecuencia, algunos de los finales no inusitados.

### *La boda*

Con la túnica recta, recién investida por primera vez, salvo segundas nupcias, la nueva mujer hará frente al acto que debiera ser el más impor-

tante de su existencia, según la normativa social imperante. Faltan pocas horas. Todos los años anteriores de niña, sólo una noche de joven soltera, prometida por supuesto, y toda una vida de esposa. Ésos son los designios. El cambio debía de ser abrumador para la esposa: dejar la casa de una niñez en principio protegida y sin preocupaciones, para asumir en una morada extraña todas las responsabilidades de una matrona, hacer frente a una familia nueva, a unos parientes políticos y a unos esclavos, y conseguir que todo ello se llegue a transformar en su nuevo hogar... Pero amanece. Hay que empezar a prepararse.

La tradición parece haber codificado de modo estricto todos los detalles del ceremonial y también los relativos al atuendo y al tocado. Para conseguir los mejores auspicios y propiciar una unión duradera, una mujer casada sólo una vez tenía que asistir en todo momento a la joven *pronuba* que se disponía a contraer matrimonio (Fest. Paul. 282; Serv. *Aen.* 4, 166; Luc. 2, 359). La boda adquiere un cariz iniciático.

### (Atuendo simbólico)

La novia viste una túnica recta de color blanco, ceñida, por un cinturón atado con doble nudo, el denominado *nodus herculeus*. Será desatado, ya en la noche, por el marido. Comporta por tanto connotaciones sexuales evidentes, y además otras más ocultas: como el mítico Hércules que llegó a tener sesenta hijos, el marido deberá colmar todas sus expectativas de prole (Paul. Diac. 74, 6). Todo un reto a la virilidad y... ¿algo más? Tal vez sí. El apelativo específico del nudo parece conferirle una simbología especial. Un nudo es cierre y apertura, principio y fin. Cierre que sugiere custodia y protección, castidad. Apertura hacia la vida marital, hacia la sexualidad. Recuérdese que las embarazadas se debían dirigir a Juno sin nudos y con el cabello suelto para solicitar un feliz alumbramiento (Ov. *F.* 3, 253; 4, 658; 5, 430; Gell. 4, 3, 3). Atado, alude pues a una relación en ciernes o establecida y al engendramiento; desatado, preludia un alumbramiento o una ruptura.

### (Peinado ritual)

Tras la sencilla investidura, a falta de los restantes complementos, se peinaba a la joven con el *hasta caelibaris*, una pequeña lanza, atributo iconográfico de Juno (*Q. R.* 87). Con la punta del *hasta* se abren las rayas en el cabello para formar seis trenzas, fijadas alrededor de la frente con cintas y colocadas creando rodetes, al modo del tocado de las Vestales. Según Festo, la lanceta simbolizaría la preeminencia del marido sobre la esposa, cuya sumisión se reflejaba en los surcos abiertos entre el cabello (55; 454). Al final, el peinado vendría a traducirse

según esto en un simil de la doncella cuya virginidad se va a poner a disposición del marido, o conformar toda una alegoría, la de la doncella que, asistida por una iniciada fiel, invoca a Juno ante su próxima unión y aspira a un enlace férreo, sin ruptura, o se apresta a someter su virginidad y su persona al poderso empuje de la virilidad marital.

### *(Tocado virginal)*

Sobre el resto del atuendo, informa Catulo cuando canta al dios Himen y explica su supuesta indumentaria característica, la portada por las novias:

Cíñele las sienes con flores de olorosa mejorana, toma el alegre velo de color de fuego y ven, ven llevando en tu pie de nieve el rojizo borcegui<sup>13</sup>.

La asociación rojo-sangre podría funcionar, según sugiere el calificativo alternativo de *sanguineum* para el velo, de modo similar a como parece haber regido la asociación entre vestido blanco y castidad<sup>14</sup>. En realidad ambos colores se complementaban por su simbolología: la virginidad ha alcanzado su meta.

La novia parece por tanto haber sido cuidadosamente preparada conforme a una suerte de ritual iniciático básico en el que nada es baladí. Sobre esos componentes indumentarios preestablecidos, detalles y complementos rompen la uniformidad y engalanan a las novias. La descripción más atenta a una novia y a la ceremonia fue dejada en negativo por Lucano. Lo excepcional del caso al que se alude, avala hasta qué punto el ritual estaba en efecto codificado y se observaba como inamovible:

No penden del umbral coronado festivas guirnaldas, ni la cinta blanca se desliza hasta las dos jambas, ni brillan las legítimas antorchas, ni el lecho conyugal se eleva apoyado sobre gradas de marfil, ni tapiza sus cobertores con recamado oro, ni una matrona con su frente ceñida con corona de torres evita que toque el umbral levantando su planta; el velo anaranjado no cubrió, para ocultar ligeramente el tímido pudor de la recién casada, su rostro inclinado, ni un cinturón de piedras preciosas sus flojos vestidos, ni un bonito collar rodea su cuello, ni un estrecho chal, ceñido en la parte superior de su espalda, sus brazos desnudos<sup>15</sup>.

### *(Acto público e iniciático)*

La descripción pasa de lo ambiental a lo personal. No se trata de una ceremonia alegre y solemne, ni se vive como tal. Normalmente

<sup>13</sup> Cat, 61, 6-10 (trad. de J. Petit). También Plin. *N. H.* 21, 46; Luc. 3, 361.

<sup>14</sup> S. Dixon, *op. cit.*, p. 101; U. E. Paoli, *op. cit.*, p. 104. Véase Petr. 25-26; Mart. 9, 78, 3.

<sup>15</sup> Luc. 2, 354-364 (trad. de D. Estefanía).

la puerta de la casa de la novia anuncia un feliz acontecimiento con guirnaldas, mientras las cintas blancas precisan que se trata de una boda; las antorchas aluden al cortejo que conduce a la novia tras la boda a su nuevo hogar, donde el lecho ritual aguarda a los cónyuges; la matrona coronada personifica a Juno y acompaña a la novia como si fuese una sacerdotisa con una joven catecúmena en ritos iniciáticos, asistiéndola al modo de una madrina de boda. Ha de ser la misma que, según Festo, sólo se hubiera casado una vez, para auspiciar con su colaboración un matrimonio duradero. Según se entiende, parece que extrae a la novia de su habitación lo que evoca algo ya analizado previamente: la entrada de la recién casada en su nuevo hogar en brazos. Parecen raptos, pero se trata de evitar simbólicamente la salida y la entrada. Ni deja su hogar ni entra en otro: el primero, el de la infancia no lo abandona, sigue vinculada a él, y en el segundo, no entra sino que se integra en él. Además, esa elevación puede recordar los ritos de paso en Grecia, donde la elevación del suelo también se asocia a la nubilidad y al inminente abandono del estado de virginidad<sup>16</sup>.

#### *(Sacrificio y auspicios)*

Pero mientras la novia se engalanaba, y antes de ser extraída para la boda, otros preparativos se cumplimentaban. Los invitados van llegando y se pone a punto todo lo necesario para el sacrificio propiciatorio. Se requería de modo habitual la presencia de conocidos y parientes que cumplieran la función testifical, y también la toma de auspicios, una práctica de origen patricio que, como todo el ceremonial, progresivamente se difundió a otros sectores sociales (Luc. 2, 370). Exigía la inmolación de una víctima a los dioses al amanecer y la interpretación en las entrañas del animal de los designios. Sólo si eran favorables se podía proseguir.

#### *(La ceremonia)*

En presencia de diez testigos se producía el matrimonio cuyas capitulaciones contractuales, sobre todo lo relativo a la dote, quedaban consignadas en las llamadas *tabulae nuptiales* (Juv. 10, 335). Los esposos declaraban aceptar tales extremos, sin duda leídos ante todos los circunstantes; firmaban y cerraban así el contrato legal. La unión personal se gesta a continuación. La «madrina» que acompañaba a la contrayente unía las manos derechas de ambos cónyuges

---

<sup>16</sup> E. Cantarella. *Los suplicios capitales en Grecia y Roma*, Madrid 1996 (1991), p. 21.

en la denominada *dextrarum iunctio*. A modo de sacerdotisa de Juno oficia por tanto la unión, que más bien se asemeja a una concesión de la mano de su protegida al esposo, a una entrega. Por lo demás la simbología de las manos unidas lo dice todo. El matrimonio se ha instituido.

Pero los ritos no han terminado. Queda una plegaria a los dioses, y una ofrenda, y más tarde la celebración. El *auspex nuptiarum*, el mismo sacerdote que anunció los auspicios, pronunciaba una plegaria a los dioses. Se invoca obviamente la protección divina para el nuevo núcleo conyugal, aunque enfatizando la intercesión divina en pro de la esposa (Tac. *Ann.* 11, 27; Plut. *Q. R.* 2).

La primera acción del matrimonio busca propiciar los favores divinos; se trataba de la primera empresa de los nuevos esposos, y consistía en un sacrificio realizado conjuntamente de un buey o un cerdo (Non. 528). Como siempre, lo humano necesitaba un refrendo supramaterial. Invocar a los dioses, ponerlos por testigos y ganarse sus favores, forman las precondiciones ineludibles para el éxito de cualquier empresa humana a ojos de un pagano. De modo especial debe cuidarse a los dioses cuando se trata de todo un proyecto de vida conyugal.

#### (*El banquete*)

Sólo entonces, aplacados los dioses, el ritual se suspende. Por fin se puede felicitar a los contrayentes aclamando *feliciter* y haciendo votos por una próspera unión (Juv. 2, 119). Ha llegado el momento de la hilaridad y la celebración: un banquete confiere la solemnidad social al matrimonio, una vez terminada la ceremonia. Tras las primicias ofrendadas a los dioses en el sacrificio, llega el alimento para los mortales. Y el vino, y las bromas, y «las jocosas invectivas al modo sabino» que someten al novio a los ataques pícaros y burlescos de sus conocidos (Luc. 2, 367).

#### (*El abandono del hogar paterno por la novia*)

Al caer la noche el banquete debe concluir y completarse el ritual dejado en suspenso. Comienza la *domum deductio*. Tradicionalmente la joven abandonaba su hogar y residía en casa del marido. El desgarro por la marcha se escenificaba: la recién casada se echa en brazos de su madre simulando no querer irse y el marido debe sustraerla a la fuerza (Cat. 62, 20; Fest. Paul. 289; Macr. *Sat.* 1, 15, 21). En compañía de un séquito, entre la música, las bromas obscenas, las antorchas y otros símbolos rituales, es conducida a su nuevo hogar. El ahuyen-



tamiento de malos augurios y las demandas de fertilidad dan sentido al tránsito de la comitiva que, en principio, rinda testimonio de la aquiescencia social hacia el nuevo vínculo contraído y se convierte en un acto publicitario y propagandístico: se publica el enlace y se hace propaganda con un cortejo que en virtud de la calidad y cantidad de sus componentes atestigua la importancia de los contrayentes.

*(Ritos de ingreso al domicilio conyugal)*

Sobrevienen luego los ritos de ingreso en el nuevo hogar: la unción de las jambas, el prendimiento de la lana en la puerta, la fórmula ritual de comunidad de intereses entre Cayo y Caya, la introducción en brazos, la entrega del agua y el fuego, y por fin, el abandono de los esposos sobre el *lectus genialis*. Al día siguiente se prolongaban los ritos matrimoniales con la casa de los nuevos cónyuges como escenario. Un banquete, con invitados de blanco, volvía a reunir a esposos, parientes y próximos para festejar el primer día de matrimonio (Gell. 2, 24, 14; Hor. *Sat.* 2, 2, 60). Durante su transcurso, se esperaba que el marido mostrara su satisfacción. La entrega a la esposa de una bandeja de monedas de oro podía servir de testimonio de la complacencia marital (Juv. 6, 204).

Un acto paralelo parece haber cumplido la nueva matrona, empeñada en contentar y en afianzar su posición en la casa. Los dioses del hogar recibían el primer sacrificio de sus manos (Macr. *Sat.* 1, 5, 22) y donaba además a su marido un as, la misma cantidad a los Lares del hogar y una tercera moneda de idéntico valor a los Lares Compitales de la encrucijada más próxima (Non. 531). Con independencia del momento en que esta ofrenda tuviera lugar, algo indeterminado, el sentido propiciatorio para la aceptación de la matrona en el matrimonio, el hogar y la comunidad resultan indudables. Buscaba su acomodo.

*(Un ritual rico y complejo)*

Se culmina así el más rico y complejo de los rituales domésticos. Nada parece quedar olvidado, pues ningún paso se avanza sin haber solicitado el debido permiso a los dioses, a incontables deidades. Tan sólo se ha mencionado a algunas. La enumeración no podría cerrarse de modo fiable por la fragmentariedad de los datos y la falta de coincidencia de las fuentes. Un gran número de potencias divinas ha sido invocado en un acto al que la tradición quiso arropar de todo un relevante ceremonial.

En realidad, se trata del acto social fundamental y elemental. Fundamental porque se instituye la célula social básica. Elemental porque simplemente une a dos individuos aunque vertebrada detrás de ellos a sendas parentelas. Sobre la célula coyungal se garantiza la reproducción social legítima: merece por tanto, ser reconocida y celebrada su institución, propiciados todos los beneplácitos y conjuradas las fatalidades. El proyecto, aún simple, resulta lo suficientemente importante como para recibir el apoyo de todo lo humano y lo divino.

En toda la ceremonia, sin embargo, la balanza parece inclinarse de un lado, el femenino, pero hacia abajo, no hacia arriba. Para la novia se establece una preparación más pormenorizada y codificada, todo un ritual iniciático tan sólo en el atuendo y además, la protección de las deidades acaudilladas por Juno. Con todo ello simplemente se tiende a compensar una unión que más bien era una entrega. El enlace no se fundaba en planos de igualdad sino en alianzas y pactos que instrumentaban el matrimonio como sello de uniones familiares, y a la mujer como el engranaje encarnado de esas alianzas, por lo demás sustanciadas en apoyos políticos y ayudas o intercambios económicos. Concebido entonces como un auténtico pacto social, todavía persistió buena parte de esa instrumentación del compromiso cuando se trataba de la primera boda entre las doncellas de clases sociales acomodadas, celebrada casi siempre en edad adolescente. En unas segundas nupcias la voluntad de la mujer, emancipada, plenamente consciente de sus capacidades y en principio sometida sólo a sus veleidades, modificaba las relaciones de fuerza en la pareja desde la misma ceremonia de boda, cuyo ritual se veía al menos exento de los actos de investidura de la víspera.

Ritos de tránsito, iniciáticos, de entrega y unión, de cortejo, de fertilidad y de integración completan el complejo ceremonial de la boda desde el lado femenino, mientras que del lado masculino los cambios fueron menos notorios desde el momento en que se le supone al varón, por lo común adulto y maduro, una situación de ventaja legal sobre su esposa, experiencias sexuales previas y también mantenimiento de la residencia de línea patrilocal. Se prevé en la ceremonia que la entrega y mudanza sean femeninas. Eso explica el último acto ritual descrito, el de las monedas, que atestigua la búsqueda por la mujer de su lugar, su necesidad de abrirse un hueco en el mundo toda vez que ha sido desarraigada, fingidamente arrancada o raptada, y trasplantada. Se encomienda a lo humano y lo divino. A su marido y a los Lares. A quienes se enseñorean de la casa, de su nueva residencia. Al mortal ya le conoce, aunque poco, en cuanto al Lar..., mejor dejar que se presente él mismo:

## II. CULTO A LAS DEIDADES DEL HOGAR

Yo soy el Lar familiar de este hogar del que me habéis visto salir. Esta casa ya hace muchos años que la poseo y la ocupo; ya he protegido al padre y al abuelo del que ahora vive en ella<sup>17</sup>.

### EL LAR

#### *Localismo*

Así se autodefinía en versos de Plauto: poseedor de la casa y protector, generación tras generación, de los moradores, lo que permite caracterizarlo como deidad del hogar, de la *familia* dice Plauto, resumiendo en el término continente y contenido, la casa y sus pobladores. Pero antes que nada, se circunscribe su poder al lugar. En él ejerce su señorío de modo permanente, aunque cambien los moradores, como recuerda también Plauto, al tiempo que muestra a mujeres rindiéndoles culto (*Trin.* 39; *Aul.* 23). Comúnmente se asigna al hombre el rol de sacerdote en el culto doméstico como si fuera potestad exclusiva suya, algo que tal vez incumbiera a los sacrificios porque, en lo relativo a ofrendas, debió de registrarse una activa participación femenina, a veces exclusiva (*Prop.* 4, 3, 53; *Val. Max.* 2, 6, ext., 8)<sup>18</sup>.

La titularidad del cabeza de familia se veía así reforzada por la de responsable del culto doméstico, pero eso no implica que otros miembros de la familia no pudieran practicarlo, las mujeres por ejemplo, ni que ellas no pudieran eventualmente adquirir tal ministerio. Incluso cabría sospechar en Plauto, una cierta asociación mujer-religiosidad como si fuera más propio del sexo femenino el ritual cotidiano, y del masculino el institucional, el exigido por tradición en las ocasiones pertinentes; como si hubiera una cierta dualidad entre práctica por fe y práctica formal.

#### *Ocasiones para las ofrendas*

Retornando a los Lares, parece que en principio puede encontrárseles una cierta adscripción local. Los había domésticos, de las calles, de las encrucijadas...<sup>19</sup>. Sin entrar ahora en la cuestión de sus orígenes, ancestros deificados o dioses de los campos, interesa destacar

---

<sup>17</sup> Plaut. *Aul.* 2-5 (trad. de J. R. Bravo).

<sup>18</sup> J. Scheid: «El sacerdote» en A. Giardina (ed.): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), p. 75.

<sup>19</sup> P. Grimal: *Les jardins romains*, París 1984, pp. 45 ss.; D. G. Orr; art. cit., p. 1564; G. Dumézil, *op. cit.*, pp. 364 ss.; D. P. Harmon, art. cit., p. 1494.

cómo un *Lar Familiar* protege la casa y también sus habitantes, con independencia de su estatuto legal o su sexo. Eso significa que les pudo rendir culto cualquiera de los miembros de la *familia*, libre o esclavo. Ya se ha visto que recibían la *bullā* del niño llegado a la adolescencia o los juguetes infantiles de las jóvenes casaderas. Para hacerles los honores servía casi todo, pues además de lo indicado pueden encontrarse alusiones a exvotos en forma de objetos, alimentos, frutos, reliquias personales, sahumerios de incienso, adornos florales, libaciones, sacrificios de cerdos o corderos... Todos y en todo momento parece que podían dirigirse a los Lares como impetrantes u oferentes, tanto en la vida diaria como en los sucesos excepcionales: nacimientos, bodas, ritos de tránsito, retornos, viajes, defunciones... En este último caso, además del rito funerario, todos los días 22 de febrero se celebraba la fiesta de los Caristia, que cerraba los nueve días anuales dedicados a conmemorar a los difuntos. En ella, al igual que ocurría tras los nueve días de luto siguientes a una defunción, se organizaba en casa una reunión familiar de fines conciliatorios presidida por el culto a los Lares. Se cerraba con una libación:

Y cuando ya la húmeda noche os invite al apacible sueño, dispuestos a pronunciar una plegaria, tomad en vuestra mano una gran copa de vino, y al tiempo que hacéis una libación pronunciad estas palabras rituales: «Salud a vosotros Lares; salud a ti, Padre de la Patria, divino César»<sup>20</sup>.

### CULTO AL EMPERADOR

Ovidio documenta así el ritual y un fenómeno característico del culto a los Lares en la época imperial: la asociación de la tutela de los Lares con otra más visible y efectiva ejercida por el jefe del Estado en su titularidad divina y paternal. La relación y confusión de ambos cultos no hace sino atestiguar la vitalidad de la religiosidad practicada en el ámbito doméstico tanto en honor a los númenes considerados más próximos, privados y exclusivamente vinculados a la familia, los Lares, como en honor a una potencia pública que tutela el bienestar general, el emperador. Corroborra este culto Horacio. Sin duda exageraba para halagar a Augusto, pero de sus palabras puede sospecharse la difusión del culto imperial en el marco doméstico como un fenómeno que irrumpió con fuerza al mismo tiempo que el propio régimen político del principado, tornándose, según el poeta, cotidiano y universal en todo el Imperio, también en el campo:

---

<sup>20</sup> Ov. *F.* 2, 635-638 (trad. de M. A. Marcos Casquero).

De allí, vuelve, feliz, a sus vinos y, como a un dios, te incorpora a los brindis durante la segunda mesa. A ti te tiene presente con muchas súplicas y con el vino derramado de las páteras, y mezcla tu divinidad con sus propios Lares, igual que Grecia que se acuerda de Cástor y del Gran Hércules<sup>21</sup>.

Un sustrato religioso de filiación helenística, fértil y nutrido de héroes, semidioses y cultos personales a gobernadores, vino, como el propio Horacio sugiere, a coadyuvar en la práctica de ese fenómeno nuevo de divinización y culto al emperador, materializado incluso en el hogar. Quizá llegara a ser tan cotidiano en las cenas como las libaciones a los Lares, que ahora se harían extensibles al *princeps*. Unos cuantos decenios después, aún volvería a atestiguarlo la cena de Trimalción (Petr. 60, 7).

### *Origen y vías de difusión*

A la rápida difusión de este culto no fue ajena la voluntad imperial. Al haber instituido Augusto la adoración a su Genio en los mismos altares destinados a los Lares Compitales en cada barrio, consiguió el doble efecto de revitalizar el culto a estos dioses, ya decadente, y garantizar la casi total ubicuidad para sus efigies, su presencia latente siempre próxima (Ov. *F.* 5, 131). Desde las encrucijadas la imagen imperial iba a penetrar en los hogares. La conexión entre Lares Compitales y Lar Familiar funcionó y el culto imperial logró contagiar los altares domésticos. Se había captado rápidamente el deseo del emperador y la veneración a su Genio no iba a ser simplemente nominal: no bastaba recordar al Padre de la Patria en plegarias ante los convidados, sino que en algunas casas se llegaría a emplazar una imagen suya junto a la de las deidades del hogar. Probablemente este culto se difundiera antes y, casi en exclusiva, entre círculos influyentes de la aristocracia y del funcionariado por sentirse más vigilados o para demostrar complacencia, atentos a intereses y decisiones políticas, como hiciera Ovidio desde el Ponto, implorando el perdón (*Pont.* 4, 9, 105).

### *Mantenimiento en el tiempo*

Una vez establecido este tipo de culto, convenientemente promovido además por escritores como Horacio y Ovidio en sendos ejemplos de literatura comprometida en la propaganda oficial, se iba a mantener, adorando al emperador y a miembros de su familia. Sin embargo, el alcance social de tales prácticas no puede evaluarse de modo fiable. Las fuentes no lo documentan de modo asiduo y la

---

<sup>21</sup> Hor. *Od.* 4, 5, 31-36 (trad. de A. Cuatrecasas).

arqueología hasta ahora no ha podido verificar el culto imperial en los hogares. Tan sólo quedan datos fragmentarios (Suet. *Calig.* 9; *Vit.* 2, 5), pero permiten intuir no sólo la pervivencia de la veneración al emperador y su familia, sino un afianzamiento que haría pasar ese culto desde la voluntariedad obsequiosa de época de Augusto a una obligatoriedad legal y punible con Marco Aurelio (Fronto *ad Marc.* 4, 12, 4; H. A., *M. Ant.* 18, 5).

La religión refuerza el poder político y éste, a través de la vía del ritual doméstico, impregna el tejido social y se introduce en el hogar de modo cotidiano. Seguramente ese tipo de culto no se practicaba a diario, nada más amanecer, como pretendía Ovidio, pero sí por ejemplo en muchas cenas, actos sociales que requerían el reconocimiento expreso y público de la autoridad establecida, como benefactora y merecedora de gratitud perdurable. La asociación Lar-emperador funcionó y gozó de una larga vida porque, como indicó Horacio, desde el principio se logró la mezcla de los númenes. Juntos se reforzaron mutuamente y formaron una pareja que asumía y resolvía, del modo más práctico y directo, la responsabilidad del bienestar material de la familia. Desde siempre, el Lar, una abstracción, cuidaba de todo lo que ocurría bajo el techo que tenía asignado (Enn. *Ann.* fr. 311). Con el emperador había ganado un colaborador plenipotenciario de carne y hueso.

## LOS PENATES

Pero ni el Lar era la única deidad específica del hogar, ni, en consecuencia, iba a experimentar una sola asociación. La más frecuente iba a ser la relación y hasta la confusión con los Penates. No obstante, por establecer una distinción básica, puede afirmarse que mientras los Lares no aparentan haber tenido una parcela de influencia concreta en titularidad, sino una tutela sobre el hogar y sus habitantes en general, los Penates en primera instancia se asocian con la subsistencia y el abastecimiento del hogar.

### *Los dioses del hogar*

Quizá se deba, en cambio, minimizar tal función, fijada a partir de razones etimológicas propuestas por escritores antiguos que vinculan Penates con la despensa, el *penus*, y con *penetralia*, zona recóndita y hasta secreta de la casa (Cic. *N. D.* 2, 68; Serv. *Aen.* 3, 12; Isid. *Orig.* 8, 11). La tratadística reciente reabre una y otra vez la cuestión etimológica, debate qué opción parece ser la más correcta y concluye que, de todos modos, pronto se perdió la noción económi-

ca al comprobar que en realidad se les trata como dioses del hogar. Los únicos dioses, pues ni los Lares ni el Genio merecen tal tratamiento<sup>22</sup>.

### *Provisiones, despensas y cocinas*

Y a pesar de todo, la función nutricia no se desdibuja plenamente. Al analizar lo relativo a *Las cocinas*, se los citó en relación con el fuego del hogar. Un autor tardío, Servio, llega a afirmar que «el fuego es el altar de los dioses Penates» (*Aen.* 2, 211), quizá inspirado en Virgilio cuando hablaba de «avivar el fuego de los Penates» (*Aen.* 1, 703). La evidente simbología nutricia y vivificante del fuego ya fue comentada. La continuidad familiar se manifestaba en él y, por el contrario, el luto por defunción se traslucía al exterior de la casa por la ausencia de humo, en tanto que dentro no se podía cocinar hasta que en el noveno día posterior a la muerte se oficiaba el sacrificio de rigor y se celebraba el banquete fúnebre.

### *Vesta y el fuego del hogar. Asociaciones*

Pero si el fuego simboliza el bienestar material familiar y en él encuentran su referente los Penates, no deja de estar advocado a una divinidad específica, la diosa Vesta. Ella misma es el fuego, y se asocia a las aras y los altares porque en ambos la llama está presente para transformar un producto en alimento, sea en provecho de los dioses o de los hombres (*Cic. N. D.* 2, 67; *Ov. F.* 6, 291). Se establece pues una clara proximidad entre Vesta y los Penates.

Por otro lado, Ovidio documenta la ofrenda a Vesta de los primicias de los alimentos en un platillo, antes de comenzar a comer (*F.* 6, 306; *Pers.* 3, 26), ritual que otros autores asociaban con los Penates (*Serv. Aen.* 1, 730). A su vez, esta manifestación religiosa fuerza a recordar que en la mesa, el salero y una escudilla plana o *patella*, la misma que servía para las ofrendas, eran objetos sagrados y de transmisión generacional (*Hor. Od.* 2, 16, 13; *Val. Max.* 4, 4, 3). Pero ocurre que ese platillo de ofrendas por lo común se asociaba con los Lares, según documentan la iconografía y una información de Plinio el Viejo que relaciona la ofrenda de las primicias con estos númenes (*N. H.* 28, 27). Así pues, se retorna al punto de partida, el de la confusión Lares-Penates. A este respecto, merece la pena recordar unos

---

<sup>22</sup> La distinción procede de P. Wissowa, según G. Dumézil (op. cit., p. 359). J. Guillén, op. cit., 3, p. 61. P. Boyancé: «Les Pénates et l'ancienne religion romaine», *REA* 54, 1952, pp. 109-115; A. Dubourdieu: *Les origines et le développement du culte des Pénates à Rome*, Roma 1989, p. 119.

versos de Ovidio en los que describe el desgarró que le supuso también a su esposa su deportación a tierras del Ponto Euxino por castigo de Augusto.

Ella incluso, postrada de hinojos ante los Lares, con el pelo desgredado, besó con su boca temblorosa el fuego ya apagado y a los Penates que teníamos enfrente dirigió muchas palabras que habrían de resultar inútiles en favor de su llorado esposo<sup>23</sup>.

En primera interpretación, parece producirse aquí la común confusión Lares-Penates, un *quid pro quo*. Sin embargo, no es así. Se arrodilla ante los Lares, mientras que para impetrar a los Penates adversos, besa el hogar, sintomáticamente apagado ante la tragedia que asola la casa.

Todo ocurre en el mismo lugar porque la cocina era el ámbito donde, de modo más frecuente, se ubicó el altarcillo de culto doméstico. Se superpone así el culto al Lar, y también al Genio, con el de los Penates, cuyo emplazamiento natural es la *culina* (Serv. *Aen.* 2, 469; 11, 211). El fuego de la cocina concitó por tanto a las deidades domésticas: por esencia a Vesta, sin duda a los Penates y con frecuencia a Lares y Genio, fundiendo en un único emplazamiento, en torno al hogar, toda la religiosidad de la casa. La amalgama espacial pudo contribuir, así, a crear también un cierto confusionismo en las advocaciones (fot. 39).

#### ALTARES DOMÉSTICOS

Pero hora es ya de pasar a la constatación arqueológica para verificar la realidad material conocida. Pinturas murales, nichos abiertos en la pared y edículos exentos o adosados con forma de templete sobre un *podium*, focalizaban la veneración religiosa doméstica y acogían las figuraciones plásticas o pictóricas de las deidades (fot. 48-50).

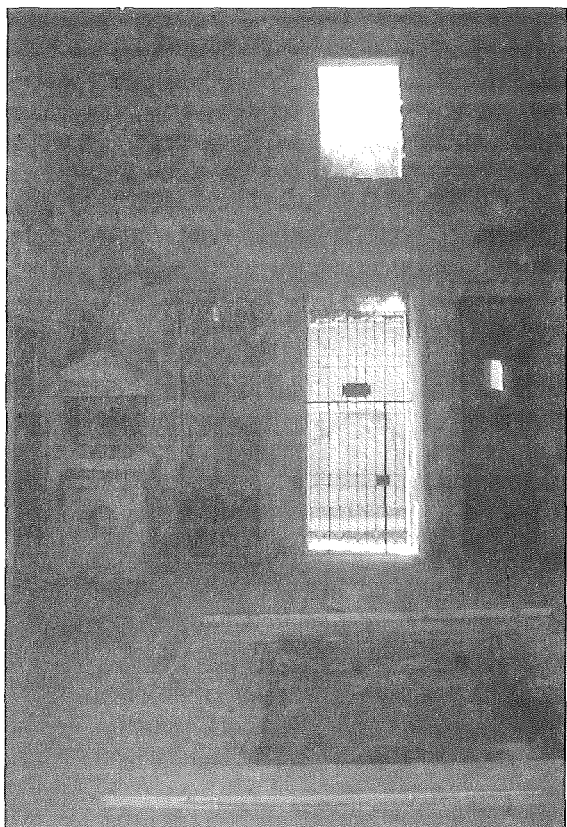
#### *Localización*

Respecto a la localización de tales estructuras para el culto dentro de las casas, puede ser interpretada de dos modos. En las ciudades del área vesubiana, la estadística contempla el mayor porcentaje de altares domésticos en cocinas, siguiendo en importancia los aparecidos en atrios, peristilos y jardines, mientras un número reducido se docu-

---

<sup>23</sup> Ov. *Tr.* 1, 3, 41-46 (trad. de J. González Vázquez).



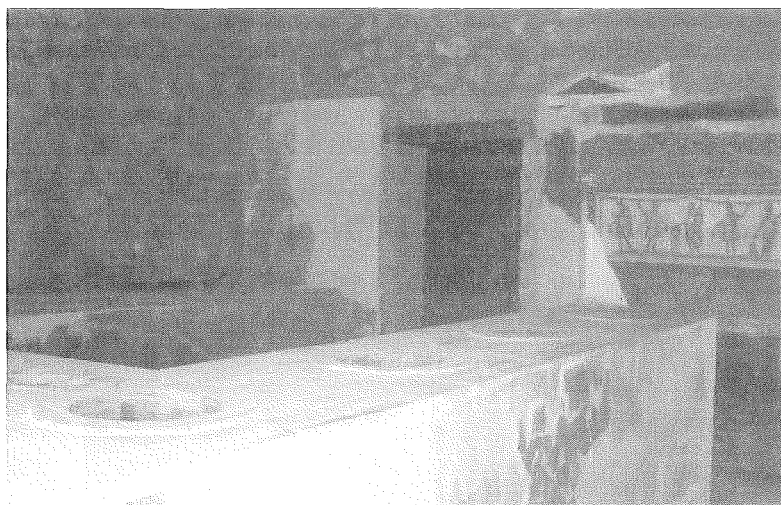


Fot. 48. Edículo con forma de templo en el atrio de la casa de Menandro en Pompeya I. 10, 4. Se ubica en el sector de acceso entre dos estancias: una contiene la escalera al segundo piso; la otra corresponde a una reducida despensa o almacén.

menta en otros tipos de ámbitos como salones, vestíbulos o dormitorios (fot. 39, 48)<sup>24</sup>. Ahora bien, el número de hallazgos en cocinas aventaja en poco al documentado en atrios, y si a éste se añaden los registros en jardines y peristilos, zonas de idéntica importancia nuclear por su emplazamiento privilegiado en cuanto a la ordenación de la vivienda y de fácil acceso, la perspectiva debe corregirse: son más del doble de los hallazgos en cocinas.

---

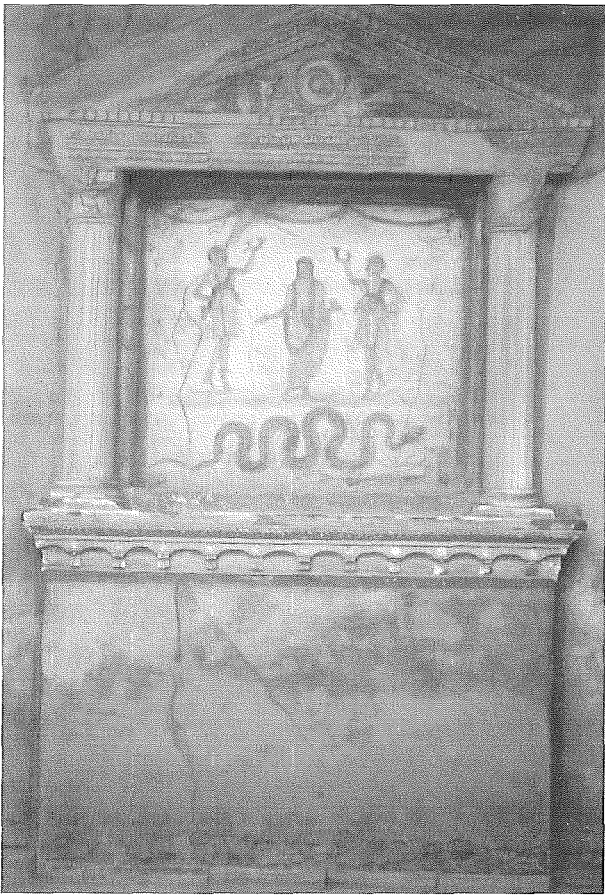
<sup>24</sup> Tipos de altares: G. K. Boyce: *Corpus of the lararia of Pompeii*, Roma 1937, 10 ss. Frecuencias: A. Dubourdieu, (*op. cit.*), p. 49; J. T. Bakker: *Living and working with the gods*, Amsterdam 1994, pp. 39-40.



Fot. 49. Altar pintado en la taberna I, 8, 8 de Pompeya. En el friso aparece el Genio Togado junto a un trípode en el centro, escoltado por los Lares. Además, Baco coronado de hiedra (derecha) y Mercurio (izquierda), como dignos Penates de taberna. Debajo, un ara flanqueado de serpientes.

Entre ambos tipos de ubicaciones el carácter resulta manifiestamente distinto. En las cocinas, el culto parece aproximarse más a la idea de intimidad y de humilde y sencilla religiosidad privada en torno al hogar, mientras que la localización en patios y jardines se adecuaba más a un culto enfatizado y ostentoso, más expuesto de cara a las visitas, perseverando quizá en la idea aristocrática de una veneración con abolengo. De hecho, algunas grandes casas pompeyanas muestran varias estructuras de fines religiosos que quizá dissociaran la adoración señorial de las prácticas de culto serviles, más recónditas<sup>25</sup>, dado que los esclavos también adoraban al Genio del *paterfamilias* y al Lar del hogar, generalmente de modo conjunto, mientras que debieron de quedar apartados de honrar a los Penates, dioses sólo venerados por las personas de condición libre. Tal vez esta exclusión se explique en base a la prístina condición de los Penates como garantes de la subsistencia y el bienestar familiar, lo que, en cierto modo, legitima la esclavitud. En cambio el Lar, por su adscripción a la casa en un sentido espacial, protege a todos los que

<sup>25</sup> E. Salza Prina Ricotti: «Cucine e quartiere servili in epoca romana», *RPAA* 51-52, 1978-1980, pp. 252; E. J. Dwier: *Pompeian Domestic sculpture*, Roma 1982, pp. 115-127.

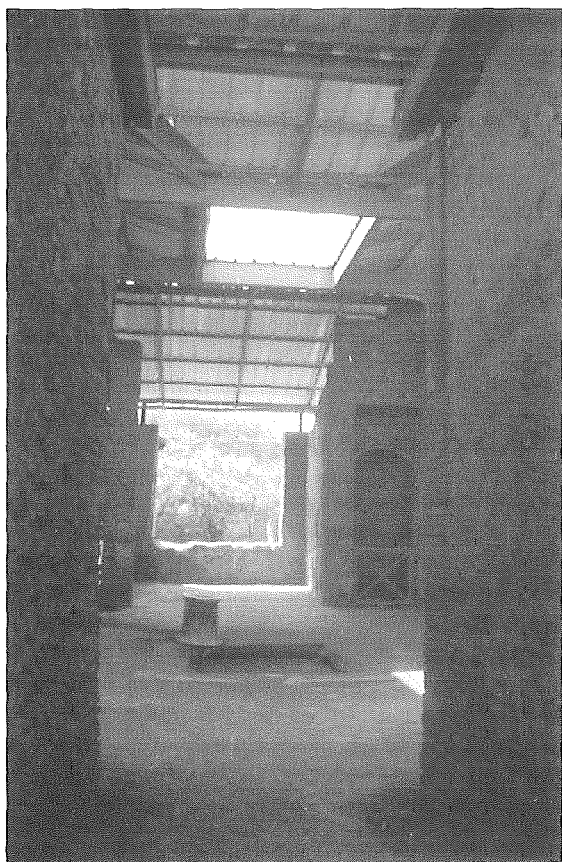


Fot. 50: Larario en atrio de servicio de la casa de los Vetios en Pompeya VI, 15, 1. Estructura compleja que combina el nicho, con el edículo adosado al muro y la pintura mural. Sobre la serpiente, el Genio togado con patena y caja de incienso, y los Lares con escudillas y cornucopias.

viven bajo un mismo techo, y por su lado, el culto al Genio por parte del personal servil interesa en la medida en que refuerza el reconocimiento y la obediencia al dueño. De hecho, Lar y Genio podían llegar a confundirse.

En la cocina, junto al hogar, hubo de estar primitivamente focalizado el culto doméstico. Progresivamente un modo de vida más confortable pudo aconsejar, por comodidad y dignidad, modificar el emplazamiento de las estatuillas en favor de patios, zonas de tránsito en las que además podía publicarse el abolengo familiar.

El conflicto por la sencillez y tosquedad de antiguas y reverenciadas imágenes ante la modernidad, se salva por la vía de la veneración en sí misma y por lo que tiene de atávica. Cabe recordar al respecto, la exhibición de las cerúleas *imagines* de antepasados ilustres en los atrios, expuestas separada o conjuntamente con las estatuillas de culto doméstico en edículos u hornacinas, que también podían adquirir cariz de venerable ancianidad (Tib. 1, 10, 15; Juv. 12, 87). Lo ancestral comportaba *nobilitas*. Tíbulo se refería a su *exigua aede* antigua, ya supe-



Fot. 51: Capilla en la casa del Sacello Iliaco en Pompeya I, 6, 4. Bien ostensible desde la entrada, se sitúa en el lado derecho del tablinum, adoptando la forma de habitáculo abovedado ricamente decorado con pinturas y relieves en la bóveda y en un friso sobre temas de la Iliada.

rada, como indicio de un *paupere cultu*. El ejemplo contrario, el del rico liberto que exhibe un *aediculum* en el pórtico del patio para enaltecer a sus númenes, lo ofrece Petronio en casa de Trimalción. Allí, en un gran armario, el mármol de la Venus y la plata de los Lares sustituyen a la antigua madera y a la cera de las *imagines maiorum* del Tíbulo. La riqueza suple la nobleza. El ridículo se colma con la custodia de una reliquia: la primera barba en caja, no pequeña, de oro (Petr. 29, 8). No parece una ofrenda. Se diría por el envoltorio que Trimalción se conmemora a sí mismo a falta de ancestros, y que además celebra su pasado servil en una barba que le iba a liberar de sus funciones como favorito. La pequeña hornacina de Tíbulo contrasta con este gran armario o edículo, fruto de una magnificencia que suple a través del lujo la falta de un patrimonio para el culto.

### *Lararios*

Hasta ahora se ha evitado el término *lararium*, común y útil en la historiografía pues se ha empleado de modo genérico para cualquier tipo de estructura de culto, pintada, en nichos o en edículos, sin olvidar los armarios de madera. Se puede añadir a la enumeración los *sacella*, pequeñas estancias exclusivamente dedicadas al culto (Gell. 7, 12, 5; fot. 51). Sin embargo, el término *lararium* apenas se documenta en la literatura. Tan sólo se registra en época tardía y siempre por parte de los escritores de la *Historia Augusta* (M. Ant. 3, 5; Alex. 29, 2; Tac. 17,4) por lo que cabe cuestionar este convencionalismo historiográfico ante un término que además resulta restrictivo semánticamente, ya que sólo alude a los Lares, cuando realmente solía contener también otros iconos o, al menos, servir de referencia para otras deidades.

### *Imágenes*

En cuanto al contenido de los altares domésticos, los Lares, representados como unos jóvenes con túnica corta portadores de la escudilla y de un vaso en forma de cuerno, junto con el Genio, habitualmente togado y llevando también su *patera* y la cornucopia, y otras veces quizá simbolizado en forma de serpiente, comparten los honores del mayor número de imágenes de culto registradas. Además se localizan en Pompeya distintos dioses, hasta un total de veintisiete identificados, siendo los más representados por orden de frecuencia: Fortuna, Vesta, Baco, Júpiter, Amor, Hércules, Mercurio, Venus Pompeyana, etc.<sup>26</sup> La suerte, el hogar, el protector de los taberne-

---

<sup>26</sup> A. Dubourdieu, op. cit., pp. 79; D. G. Orr, art. cit., pp. 1580; J. T. Bakker, op. cit., pp. 40.

ros... Cada dios es elegido en cada casa en función de la tradición heredada, de la dedicación laboral del cabeza de familia, como ocurre con Baco y los taberneros o con los comerciantes y Mercurio, en base a creencias y devociones, o por otros patronatos como el que Venus ejercía en Pompeya, y... también sobre Trimalción que la honraba, sin olvidar tal vez que toda su trayectoria se iniciaba como esclavo sometido a las veleidades amorosas de sus patronos, aunque luego Mercurio le dictara las astucias del buen negociante y la Fortuna le sonriera y le fuera propicia (Petr. 29, 5).

Por tanto, auténticos dioses olímpicos compartieron hornacinas y armarios con númenes como los Lares y el Genio. Pero ¿y los dioses Penates? Vesta, comúnmente asociada con los Penates, es frecuente. La conclusión más lógica pasa por reconocer en esas grandes deidades presentes en los altarcillos domésticos a los Penates, que, en efecto, siempre recibían el rango de dioses, y bajo cuya advocación se ponen los miembros libres y emparentados del hogar, la familia residente<sup>27</sup>.

Existiendo un panteón tan amplio como el que ofrecía el paganismo tampoco debe extrañar una familiarización de la religión, eligiendo de entre todas las deidades las más pertinentes al hogar según conviniere tener propicia tal o cual faceta o actividad de la vida, protegida por su correspondiente dios. El siguiente paso en este camino consistía en la personalización del culto. Así se puede deducir de los casos de hornacinas o altares situados en dormitorios y salones.

### *Sacralización de espacios*

Tratándose de salones cabe suponer un cierto afán de enfatizar la importancia personal del titular de dicho espacio para ganar en respeto o ascendiente tanto el lugar como su ocupante habitual, el que recibe a sus deudos y visitas allí. Cuando la ubicación del altar se produce en un comedor, sin duda guarda relación con los ritos de acción de gracias por los alimentos. Se enfatiza la sacralidad de la mesa (Val. Max. 9, 2, 1).

Pero la auténtica personalización del culto, las capillas para satisfacer la religiosidad de un individuo, han de detectarse en los dormitorios. M. Aurelio, el mismo que exigiera la universal práctica del culto a su persona, había colocado en su «larario» personal imágenes de oro de sus maestros, pasando obviamente de la veneración de discípulo a la idolatría (H. A., *M. Aur.* 3, 25); y Alejandro Severo dio

---

<sup>27</sup> G. Dumézil, *op. cit.*, p. 360; A. Dubourdieu, *op. cit.*, p. 79; J. T. Bakker, *op. cit.*, pp. 40-41.

muestras de un eclecticismo asombroso mezclado con una religiosidad exquisita:

[...]si le era lícito, es decir, si no se había acostado con su esposa, hacía un sacrificio por la mañana en su larario en el que tenía las estatuillas de los emperadores divinizados, aunque solamente una selección de los mejores, y de los seres de gran honorabilidad entre los que se hallaban Apolonio y, según el testimonio de un escritor de su época, Cristo, Abrahán, Orfeo y otros personajes parecidos a ellos, y las estatuas de los antepasados<sup>28</sup>.

La cita resulta densa en información: ritos matinales cotidianos en forma de sacrificio; estado de impureza al amanecer, generado por un contacto carnal nocturno, que inhabilita para el ejercicio del culto y que denota la creencia en una impregnación contaminante por practicar la sexualidad (Ov. *F.* 3, 205; 4, 656; Suet. *Aug.* 94), tal vez por gentileza del acto, a juzgar por lo relativo al miasma del parto. Pero la información del texto continúa: al margen de la cuestionable credibilidad de una fuente indirecta no mencionada y de la identidad de las imágenes veneradas, interesa la presentación del larario no tanto como una capilla de culto sino más bien como un depósito de ídolos admirados y adorados con profunda convicción. Emperadores y personalidades responden, según sugiere el biógrafo, a una proyección de todo aquello que el propio Alejandro Severo pretendía compendiar en su persona, como si confiara en que le fuera transmitido a partir de la invocación a sus ídolos. Junto a las voliciones, en su larario estaban también las obligaciones, los cultos heredados, impuestos por la tradición y el deber familiar, los que todo romano nacido libre, sobre todo si era de familia noble, tenía que cumplimentar junto al de Lares, Penates, Genio y el no siempre potestativo culto imperial: la adoración a los antepasados.

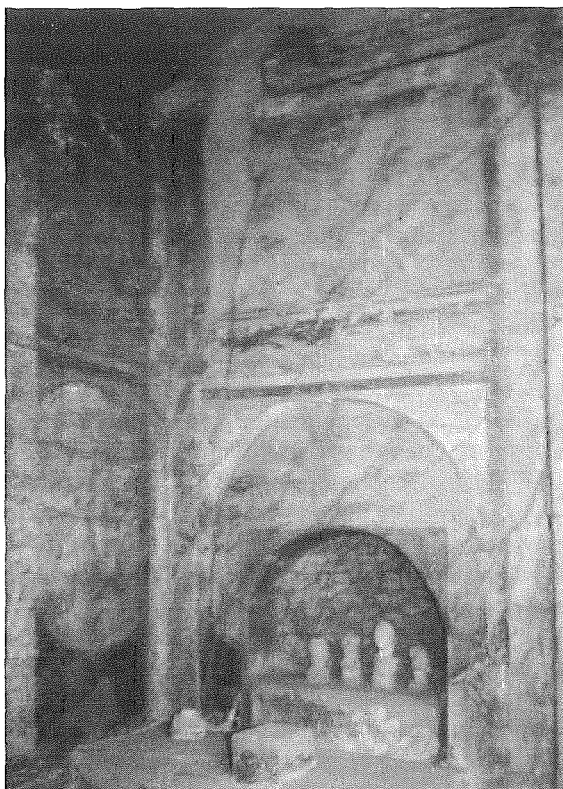
Una semblanza apresurada de lo que podía ser el altarcillo doméstico de una persona de posición social media puede detectarse en casa de Juvenal, cuando explica cómo va a festejar el retorno de un amigo superviviente de un naufragio:

[...]volveré a casa, en donde las pequeñas y bellas imágenes de frágil cera recibirán delicadas coronas. Aquí aplacaré a nuestro Júpiter y ofreceré incienso a los Lares paternos y les presentaré violetas de todos los colores<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> H. A., *Alex. Sev.* 29, 2 (trad. de V. Picón y A. Cascón).

<sup>29</sup> *Juv.* 12, 87-90 (trad. de J. Guillén).



Fot. 52: Capilla en la casa de Menandro en Pompeya I, 10, 4. Se abría plenamente al peristilo. Muestra los moldes de yeso extraídos de las improntas que dejaron entre las cenizas volcánicas los cuatro bustos originales de antepasados en cera. Se halló también un Lar. Edículo en atrio (fot. 48).

En alusión a *Iouem nostrum* cabe suponer que Júpiter es un Penate de la casa en virtud del posesivo aplicado. Parece especialmente honrado esta vez porque el amigo se salvó «de los peligros del mar y de los golpes del rayo». Y junto a los Penates y los Lares merecedores de sahumerios y ofrendas florales, comparten honores los ancestros, a los que se alude de modo encubierto como imágenes de cera.

#### CULTO A LOS ANCESTROS

Tal tipo de figuraciones aparecía mencionado una y otra vez por los escritores antiguos en relación con los atrios, y también ocasio-



nalmente con los vestíbulos, allí donde se detecta mayor número de estructuras de culto (fot. 52). Además, las dos citas anteriores permiten constatar el culto ancestral como parte integrante del familiar y no disociado ni en la práctica ni espacialmente (también Fronto *ad Ant. P.* 5).

Con frecuencia, las *imagines* se mencionaban de modo autónomo, sin aludir a Lares u otros iconos, pero eso no deberá entenderse siempre como una separación habitual: cuando algo merece ser destacado es por ser diferente. Cualquier hogar tenía sus deidades pero no todos podían presumir de antepasados ilustres, nobles y con carrera política, ni de linajes antiguos. En el ejercicio propagandístico de los iconos lo verdaderamente relevante a ojos propios y extraños no podía ser lo común, el Lar o el Genio por ejemplo, sino lo excepcional. Esas dos mismas facetas, el aprecio familiar y la admiración social por los antepasados, se verifican en los ritos domésticos, diarios o especiales, y también en el ritual público del cortejo funerario en que se hacía revivir a los ancestros. En privado, se agradece a los antepasados sus valores y la posición transferida a los sucesores; en público, se recuerdan los aportes a la comunidad cívica, los honores merecidos y los desprendidos *munera*.

Pero en el culto a los ancestros no sólo existe un componente conmemorativo. También lo había propiciatorio y apotropaico. Lejos de ser un ejercicio estéril de memoria, el culto a los difuntos pretendía suponer un estímulo a la culminación de metas y la superación de logros familiares, comportaba un valor ejemplarizante pasivo, pero también activo: los antepasados han forjado y transmitido todo lo heredado. Constituyen entonces el referente que más se aproxima a una sedimentada voluntad divina, por lo que sobre esa base deben fijarse las normas de conducta y, en definitiva, el derecho y la sociedad misma, incluidos los ritos<sup>30</sup>. En la costumbre y en los antepasados se encuentra el germen de la repetición y también de la renovación. Los antepasados estaban muertos sí, pero sólo físicamente.

### III. EL MUNDO DE ULTRATUMBA

Ciertamente la penumbra se enseñorea del mundo de ultratumba y sólo se disipa con gran dificultad ante los ojos del historiador, pero, entre las sombras tenebrosas del mundo de los muertos tampoco los escritores antiguos se orientaban fácilmente. El testimonio más

---

<sup>30</sup> M. Meslin: *L'homme romain*, París 1978, pp. 60-61. Cic. *Cato M.* 6, 19; 7, 255; *Leg.* 2, 11, 27.

expresivo sobre las creencias de ultratumba en época imperial, aunque adolezca de filoplatonismo y por ello pueda parecer sectario, lo proporciona Apuleyo. Por encima de las tendencias, tiene el valor de la racionalidad clasificadora. Trata sobre los «demonios», las almas de los difuntos:

Tengo averiguado que los antiguos lo llamaban en latín *lemur*. De estos Lemures, el que ha recibido el encargo de tutelar a sus descendientes, y vive en la casa con ánimo apaciguado y quieto se le llama Lar familiar. El que por sus obras durante la vida se ve castigado a vagar errante sin sede cierta, como en un continuo destierro, constituye un elemento de terror inocuo para los buenos, y perjudicial comúnmente para los malos; a este tipo de espíritu lo llaman de ordinario Larvas. Pero cuando es inseguro el tipo de espíritu que resulta, esto es, si Lar o Larva, se le aplica el nombre de Manes<sup>31</sup>.

Al margen del ostensible platonismo implícito en la alusión a los demonios, los discutidos orígenes de los Lares, y el planteamiento diferenciador de las conductas en vida, el texto sirve como presentación, clasificación y caracterización de los espíritus: entre los Manes, nombre genérico con el que comúnmente se designa a los difuntos, existen *Lemures* y *Larvae*, maniqueamente catalogados en buenos y malos.

#### CULTO A LOS MANES: DEBERES CON LOS DIFUNTOS

A los dioses Manes se les erigían los monumentos y lápidas sepulcrales y, en general, se realizaba en su honor todo el ritual funerario. De modo instituido, todos los 24 de agosto, 5 de octubre y 8 de noviembre se abría en cada ciudad el *mundus*, una boca infernal que permitía la comunicación entre el mundo de los vivos y el mundo subterráneo de los muertos. En época imperial, parece poder afirmarse que se les conceptúa con un carácter benévolo y hasta protector. Para recordarlos se crearon unas fiestas, las *Parentalia*, en las que los vivos habrían de honrar a los muertos. Se prolongaban del 13 al 21 de febrero, al final del antiguo año romúleo<sup>32</sup>: una novena, lo mismo que duraba el duelo doméstico por defunción y el estado de impureza tras el parto. Se suponía que los muertos vagaban durante esos días por el

<sup>31</sup> Apu. *Socr.* 15 (trad. de A. Camarero).

<sup>32</sup> G. Dumézil, *op. cit.*, p. 371; A. A. Millán: «Urbanismo e ideología en el mundo mediterráneo, Roma. Mundus, mundis Cereris, Roma Quadrata», *Memorias de Historia Antigua* 7, pp. 107 ss.; A. Intervenizzi, *op. cit.*, pp. 29-33; G. Vaccai, *op. cit.*, pp. 218-219; P. Jonres: «Le usanze funerarie a Roma e nelle province» en J. Wachter (dir.): *Il mondo di Roma imperiale*, Roma-Bari, 1989, p. 322.

mundo de los vivos y que todo se contaminaba de su presencia insana, con lo que a una parálisis de buena parte de la actividad religiosa y cívica correspondía en la casa un hogar frío, con el fuego apagado, como en los momentos de luto (Ov. *F.* 2, 557). De hecho, Ovidio definía el mes de febrero por su carácter purificador en general, pleno de rituales de expiación realizados con los *februa*, apelativo de los instrumentos lustrales (*F.* 2, 19).

En rigor, los ritos conocidos para estos días no tienen como escenario la casa: se espera que se visiten los sepulcros y que se ofrenden alimentos a los difuntos, cuyas almas andan errantes. El último día lícito «para aplicar a los Manes» era el de las Feralia, fiesta celebrada el 21 de febrero (*F.* 2, 617). Al día siguiente la fiesta de las Caristia, reuniendo en banquete a la familia, auspiciaba la reconciliación de los vivos, toda vez que habían sido atendidos ya los antepasados muertos. Incienso a los dioses familiares, y de modo especial a la propicia Concordia, y primicias a los Lares antes de comer, así como la libación y la salutación al emperador ya citadas anteriormente, conformaban los ritos descritos por Ovidio para la ocasión (*F.* 2, 565). La cohesión familiar tenía que verse fortalecida ante la memoria ancestral. En lo que está muerto, los vivos reanudan sus lazos distendidos. La vida ha surgido, y surge constantemente, de lo que está muerto o muere, mientras, el año expira y el tiempo se renueva.

#### EL MITO DE LARA Y UN RITO DE MAGIA NEGRA

Precisamente ése parece ser el sentido del mito de Lara o Tácita-Muta narrado por Ovidio respecto a los Feralia, en el que describe cómo tal diosa fue castigada por Júpiter, al avisar a la ninfa Yturna de la violación a la que meditaba someterla el supremo dios. En represalia por hablar demasiado, Lara sería llevada al lugar del silencio eterno, «al reino de los Manes». Pero siendo conducida a su peculiar confinamiento por Mercurio, este dios la dejó embarazada de dos gemelos: los Lares (*F.* 583-616). Supuestamente, en esa Lara que engendra mientras desciende a los infiernos, se encierra la simbología de la vida nacida de la muerte, en asociación precisamente con los númenes más próximos y familiares a los mortales. Ovidio sugiere así la unión del culto ancestral y el de los Lares del hogar, en la medida en que éstos, como los humanos, deben su ser a los que van a ser Manes. Tanto este mito, como la idea muy difundida que conecta el origen de los Lares con espíritus ancestrales, profundizan en lo mismo: la relación estrecha entre culto a dioses familiares, Lares especialmente, y culto a antepasados.

En el mismo contexto de las Parentalia, Ovidio describe un ritual de magia negra protagonizado por una vieja en honor a Tácita-Muta o Lara:

Ahí tenéis sentada en medio de un corro de muchachas, a esa vieja cargada de años que está realizando un sacrificio en honor de Tácita, mientras ella, en cambio no guarda silencio. Tomando con tres dedos tres granos de incienso, los coloca bajo el umbral, por donde un minúsculo ratón ha practicado un pasadizo secreto. A continuación ata negruzco plomo con hilos encantados y remueve en su boca siete habas negras. Asa al fuego, después de haberla cosido, una cabeza de anchoa que previamente ha embadurnado de pez y atravesado con una aguja de bronce. Vierte además sobre ella unas gotas de vino; el resto del vino se lo bebe ella o sus compañeras (pero ella la que más). «Hemos encadenado las lenguas hostiles y las bocas enemigas» -dice al marcharse. Y la vieja se aleja borracha<sup>33</sup>.

El silencio, la muerte y la vida parecen concitarse.

El silencio reverencial de las muchachas; el silencio de los muertos en las habas negras dentro de la boca (Plin. *N. H.* 18, 12, 117; Fest. Paul. 77); y el silencio del pez, animal mudo sobre el que se practica buena parte de la intencionalidad apotropaica de este encantamiento contra las bocas enemigas, figuradamente selladas, cosidas y clavadas, antes de su definitiva destrucción.

La muerte, que rodea a la diosa silenciosa, Tácita, en el mundo de los Manes, el mismo sobre el que se sienta la vieja, en postura inhabitual para hacer sacrificios, a fin de contactar mejor; la muerte cuyos dominios se abren purificados con incienso para la bruja-sacerdotisa, a través del agujero liminal horadado por un inexistente ratón; la muerte latente en lo negro del plomo, de las habas, de la pez; la muerte que aletarga las lenguas a las que se quiere encadenar, como evoca esa lengua que se debate entre habas negras, símbolos de los difuntos, mientras se la pretende encantar e inmovilizar atando hilos en torno a plomo, el material más pesado.

Y también la vida, desde la que se convoca a deidades infernales y a la que se retorna ritualmente con el vino de la libación y de la ingesta regenerante, terminado el sacrificio y conseguido el hechizo. ¿Qué era todo esto? Ovidio no lo explicó, estaba escribiendo sobre la conveniencia de aplacar a los Manes e introdujo directamente la narración citada. Se trata de un rito de magia, pero ¿habitual en las Feralia? El contexto invita a suponerlo. El rito se dirige hacia los difuntos incorpóreos en cuya existencia se cree, pero cuyo silencio no permite comunicación.

El mito de Lara, narrado en los versos consecutivos, pretende entonces ampliar la información sobre este sacrificio, ofrendado a la diosa por haber experimentado la misma penalidad que cualquier mortal al fallecer. Por eso durante el rito se recuerda el castigo a que se la sometió, en la persona de la vieja charlatana cuya lengua se ve

---

<sup>33</sup> Ov. *F.* 2, 571-582 (trad. de M. A. Marcos Casquero).

obturada por las habas de la muerte. Y de esta conmemoración ritual a Lara y a los Manes difuntos se obtiene el provecho, por efecto de la magia y el encantamiento, de la protección contra murmuraciones. Nada en el rito desvela desconfianza ni temor a los Manes, en todo caso, sólo a las maledicencias. Las fiestas Parentalia sólo pretendían la rememoración de los ancestros y, si era posible, reunir al día siguiente en las Caristia a todos los familiares vivos, a fin de superar las diferencias entre ellos ante la evidencia de la muerte, destino común y unificador.

## RITOS CONTRA LOS ESPECTROS

Muy diferente en cambio, fue el tratamiento de otras fiestas en las que reaparecían los difuntos. Se trataba de las Lemuria, conmemoradas en la noche durante los días 9, 11 y 13 de mayo. La tradición conceptúa a mayo como el mes consagrado a los antepasados y por eso se requieren nuevas ofrendas a los difuntos. Obviamente el nombre de las celebraciones parece guardar relación con los Lemures, si bien Ovidio indica que, en origen, se llamaban Remuria: fiestas destinadas a aplacar el espíritu de Remo, cuyo espectro se aparecía por las noches a Rómulo reclamando por su existencia truncada. El fratricidio exigía expiación (*F.* 5, 445).

En tales fechas eran prescriptivas de nuevo las ofrendas a los sepulcros, pero además se codificó un ritual doméstico de fines apotropaicos respecto de los Lemures, «las sombras» o las Larvas, entes sobre los que no parece existir una distinción incontrovertible (*Serv. Aen.* 6, 152; *Agust. Civ.* 9, 11). Se trataba de los espíritus más atrevidos que podían interferir en las vidas de sus deudos en demanda del cumplimiento de los débitos fúnebres, necesarios para el descanso eterno.

De nuevo la descripción del rito procede de Ovidio y resulta bastante diáfana en su significado (*F.* 5, 429): mediada la noche, el hombre, el cabeza de familia, se levanta descalzo sin ningún tipo de cordón o ligadura en los pies, es decir, sin nada que obstaculice el contacto con la tierra donde moran las almas difuntas. Avanza chascando los dedos, gesto profiláctico, para que los espíritus, «las sombras», no se crucen en su camino. Una ablución de manos en agua corriente garantiza la purificación que da comienzo al conjuro. Se gira, tras haber cogido las habas negras con las que siempre aparecen propiciados los espíritus, y con la boca las va arrojando hacia atrás aunque sin mirar. Mientras las lanza, dice: «Lanzo estas habas, y con ellas me redimo a mí y a los míos». Se trata obviamente de una ofrenda propiciatoria para los Lemures y de un encantamineto, que se repite nueve veces, el número característico de los estados de impureza, aparecido

anteriormente en las novenas por luto o por nacimiento y también en las Parentalia. Dice Ovidio que se cree que «la sombra» coge las habas y permanece tras «el sacerdote».

Nueva ablución. Hará resonar un objeto de bronce, ahuyentador de espectros, y pedirá a los Lemures que se vayan. Nueve veces repetirá: «Salid de aquí, Manes de mi familia». Y con ello el rito finaliza y el hombre puede volverse. Dando la espalda a los ancestros que vagan sus penas, pero haciendo la ofrenda pertinente, se les conjura y se les expulsa de casa, ya aplacados.

## ESPECTROS Y FANTASMAS

Siguiendo el calendario y las fiestas que rememoran a los difuntos se ha entrado de pleno en una esfera limítrofe con la religiosa, la de ultratumba. Las creencias en espíritus ancestrales, sean apacibles Manes o inquietantes espectros que turban la paz del hogar, se encuentran muy extendidas y se recogen con frecuencia en la literatura. Las sombras se enseñorean de la noche y retornan a sus moradas con la luz del día (Prop. 4, 7). Por eso el hogar, para los crédulos, puede adquirir con las tinieblas una atmósfera ominosa que sólo se disipa con ritos codificados de modo muy preciso, porque justamente en su mecanicismo garantizan la efectividad. La vieja creencia, ya presente en los ciclos homéricos, de que un rito funerario inconcluso impedía la paz al alma difunta, sigue vigente, y supone no sólo visitas fantasmagóricas sino maldiciones peligrosas que deben ser conjuradas (Suet. *Calig.* 59).

Historias de apariciones espectrales por un muerto no enterrado se registran en la literatura pero no sólo en la de ficción (Plaut. *Most.* 476; Plin. *Ep.* 7, 27, 7; Lucian. *Cal.* 30). Las descripciones fantasmales emplean toda la parafernalia característica: casa encantada, nocturnidad, ruido de hierros y cadenas, espectro con apariencia de viejo escuálido y larga barba. Las historias narradas por Plinio y Luciano de Samosata establecen así un punto de referencia para la tradición secular mantenida hasta la actualidad en cuanto al momento, forma y aditamentos de las manifestaciones fantasmagóricas. En segundo lugar, reflejan una mentalidad crédula y confiada en cuanto a la vida tras la muerte y en cuanto a la eficiencia de los rituales escrupulosamente cumplidos, tanto los funerarios como, llegado el caso, los mágicos. El incumplimiento de los preceptos malogra el rito y comporta efectos nocivos. Por otro lado, la presencia en ambos relatos de filósofos para deshacer el hechizo supone una fe en la razón y en el poder del intelecto, aunque en estos casos se los sitúa en la tesitura de tener que reconocer la existencia de algo irracional o, cuando menos, de dudosa verosimilitud, pero posible en el sistema de creencias vigente.

Es un debate al que no se sustraen los escritores quienes en su escepticismo traicionan creencias que parecen bastante difundidas. El temor a «los negros Lemures» es denunciado por Persio (5, 85), y para Horacio, merecen el calificativo de irrisorios «los sueños, los terrores mágicos, los prodigios, las brujas, los fantasmas nocturnos y los hechizos tesalios» (*Ep.* 2, 2, 208). En cambio, para Lucrecio, filósofo, no resulta un tema desdeñable, sino objeto de investigación, y no sólo no niega la realidad de las visiones en momentos de sueño, enfermedad o vigilia, sino que además reconoce que existen, debatiendo su naturaleza y explicándolas en base a la teoría de los «simulacros», surgidos espontáneamente en el aire, desprendidos de los objetos o compuestos de figuras (1, 130; 4, 725).

En una sociedad de naturaleza supersticiosa y que infunde sus creencias a los niños desde el mismo momento en que se les coloca la *bullá* al cuello; que especula, como recuerda sistemáticamente Suetonio en cada vida de emperador, con los presagios o con anuncios de catástrofes y acontecimientos; que sitúa falos apotropaicos en la entrada de las casas; que requiere de auspicios antes de una boda y que llegaría a suspenderla ante prodigios tales como la entrada en casa de un perro negro ajeno, o la caída por el hueco del compluvio de una culebra o el canto de una gallina como si fuera un gallo (*Ter. Phor.* 705); que recomienda volver a casa y quedarse, a quien tropieza con el umbral al salir; para una sociedad que cree en todo esto, por citar sólo algunas evidencias de supersticiones domésticas, no resulta extraño una cierta difusión de las creencias espectrales.

#### VAMPIROS Y HOMBRES LOBO

Pero además, no faltan tradiciones de Lamias raptando y devorando niños (*Hor. A. P.* 340, *Apu. Met.* 1, 17), supuestos casos de licantropía que remedan al mítico Licaón, transformado en lobo por Júpiter (*Ov. Met.* 1, 163; *Verg. Ecl.* 8, 97; *Petr.* 62; *Apu. Met.* 2, 22), y hasta de vampiros atacando de noche a los niños que duermen sin nodriza, arrebatándolos de sus cunas y desgarrándoles las entrañas antes de chuparles la sangre. Era Ovidio quien los recordaba al tratar la fiesta de Carna, el 1 de junio, en la que se honra a la diosa de los goznes de la puerta, festejada con tocino y también con habas, como las de los difuntos pero de la nueva cosecha. La fiesta adquiere pues, una vertiente vinculada con lo sobrenatural y lo espectral (*F.* 6, 101). Carna, la misma diosa que, al principio de todo este análisis sobre la

casa romana y su vida cotidiana, franqueaba la puerta a quienes entraban, vuelve a aparecer para recordar su rol protector simbolizado y propiciado con el espino blanco, esta vez colgado de la ventana en la habitación de los niños.

## IV RELIGIOSIDAD DOMÉSTICA

### SACRALIDAD DEL HOGAR

El espino blanco intervenía en la gestación del núcleo conyugal al llegar el cortejo nupcial a la casa, y también en la profilaxis cotidiana de la vivienda. Actúa, desde este punto de vista, como el emblema del hogar romano. Recuerda que la casa era más que una simple unidad de habitación. Era el marco residencial de una unidad familiar creando una unidad doméstica. En ella se interpenetran todas las facetas constitutivas de un modo de vida: materiales, sociales, políticas, culturales y dentro de éstas, de modo específico las que atañen a las creencias religiosas y a las supersticiones. El espino albar infunde en la casa una aureola de protección divina frente al exterior, afianzada en los puntos de contacto con la calle, mientras en el interior, la casa se concibe como el templo de los dioses domésticos. Sin maximizar tales connotaciones hasta el punto de hablar de la sacralidad del hogar romano inviolable o intocable, en cierto modo ha de reconocerse que tal concepción existía, y Cicerón supo utilizarla en su favor para reclamar a los pontífices la devolución de su solar usurpado y consagrado como templo mientras él sufrió el exilio:

¿Hay algo más sagrado ni más respetable a los ojos de toda religión que la casa de un ciudadano? En ella están las aras, los hogares sagrados, los dioses Penates; en ella se hacen ceremonias, actos religiosos y sacrificios; es un refugio inviolable para todos, de donde a nadie se puede sacar sin cometer injusticia<sup>34</sup>.

Obviamente tanta sacralidad obedece a un recurso retórico y se explica en función del auditorio, pero no carece de base y en ello estribaba su capacidad para convencer. Esa religiosidad tardorrepublicana en el seno del hogar se mantuvo en época altoimperial y hasta se remozó con fórmulas nuevas como la del culto imperial.

---

<sup>34</sup> Cic. *Dom.* 41 (trad. de M. menéndez y Pelayo *et alii*).

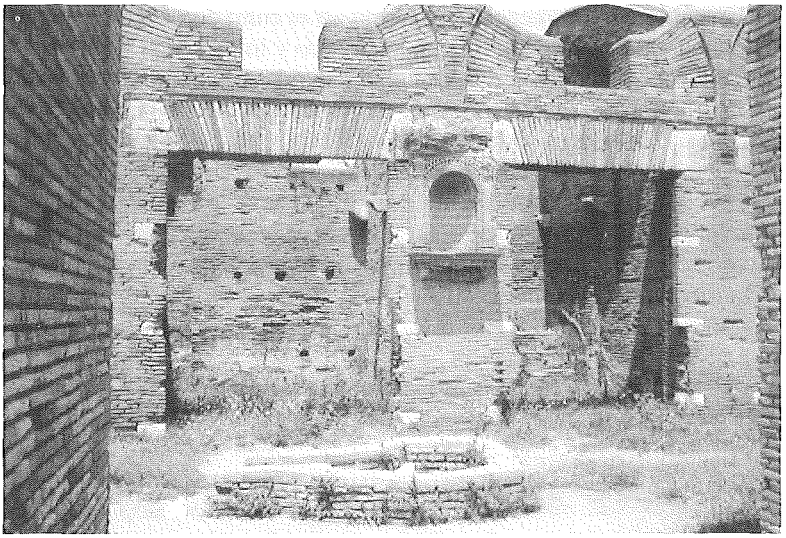


El Genio, el Lar, los Penates, los antepasados y, según círculos sociales y épocas, el culto al emperador y su familia, parecen haberse mantenido con persistencia, moldeando todo un ritual sobre una religiosidad doméstica entrecruzada con supersticiones y ritos mágicos, nutrida de su propio sentido propiciatorio y de una funcionalidad práctica directa, hogareña y hasta personal. La intimidad y la inmediatez del culto, la protección envolvente sobre el hogar y el cariz asistencial de las deidades y sus advocaciones, estrechaban los lazos entre dioses y hombres y perpetuarían tales veneraciones más allá de los límites temporales fijados para este estudio.

Cuando Teodosio opte por el cristianismo como religión oficial única y excluyente, juzgará necesaria una prohibición expresa y precisa del culto doméstico. Delinquiría quien hiciera ofrendas «con fuego a los Lares, con vino al Genio, con perfume a los Penates» (*Cod. Theod.* 16, 10, 12). Tanta minuciosidad en la formulación de la ley hace intuir unos cultos mantenidos con perseverancia. Y además, todo el tejido social, con las limitaciones impuestas a los esclavos, se encuentra impregnado de esa misma religiosidad: las *tabernae* muestran sus pequeños altares unas veces de modo ostentóreo, otras en la trastienda o en la cocina (fot. 49); no faltan tampoco los pequeños nichos consagrados a deidades del hogar en panaderías y molinos; ni dejan de subir los númenes junto con los moradores a los apartamentos en pisos altos, además de poder presidir toda una comunidad de vecinos, como en Ostia, al emplazarse en los patios centrales en torno a los que se edifica un inmueble de varias alturas y múltiples viviendas (fot. 53); y, por supuesto, en las casas y en las grandes mansiones tampoco se prescinde de al menos un altarcillo. La conclusión, obviamente, pasa por reconocer una amplia generalización del culto doméstico, comprobada cuantitativamente por el número de hallazgos y, cualitativamente, atendiendo a la extracción socioeconómica de los adoradores.

#### PRAGMATISMO DEL CULTO DOMÉSTICO

Una de las claves que explican esa vitalidad de las prácticas religiosas domésticas hubo de estar en la apropiación privada del culto, en el ejercicio ritual sobre imágenes que comparten el mismo techo y hacen suyos los avatares hogareños. Una vez más, la casa romana demuestra ser un compendio de todo un modo de vida especialmente penetrado por los actos sociales, los cambios políticos y también por las prácticas religiosas. El hogar no era un refugio para aislarse y



Fot. 53: Hornacina en el patio del inmueble del Larario en Ostia I, 9, 3. Se trata de un edificio planeado sobre un patio central, bordeado de locales comerciales, y presidido por la fuente y el larario. Se adivinan los entresuelos: ventanas a poca altura y ménsulas de soporte de vigas.

vivir la intimidad sino un marco desde el que se vertebra la integración en el tejido social, a veces el centro productivo garante del sustento económico, y siempre el referente donde propiciar los encuentros para ceremonias rituales no exclusivamente religiosas, como la salutación, el *dies lustricus*, la investidura de la toga viril o una boda, que integran al individuo en la comunidad y hacen a ésta copartícipe y solidaria con los avatares personales y familiares.

Sobre estos ritos doméstico-sociales que fortalecen las relaciones públicas, pivota en buena medida la cohesión del cuerpo social y se garantiza la estabilidad del sistema social y político. Un mecanismo más de seguridad se añadiría con la propagación del culto imperial y dinástico. Se podía asegurar así la cúspide desde la misma base y todo ello sin traumatismos, tan sólo aprovechando creencias preexistentes, religiosas que son las más sólidas, como el culto personal al Genio. Proporcionar unos valores y garantizar su permanencia forman el *leit motiv* de una religión o de un culto, tanto más si se transmite generacionalmente. Religión equivale así a estabilidad. Los ritos constituyen el aspecto formal de lo inmutable y, por tanto, válido en cuanto canónico. Si la política conseguía asociarse a la religión no sólo quedaba legitimada, también consolidada.

Un complejo de creencias conformó así el culto doméstico romano, concitando lo divino, lo ancestral, lo político y lo personal, y plasmándolo en iconos para dotar de entidad material las inquietudes espirituales. En la apropiación a través de las imágenes de las potencias de númenes y deidades, se fundó una práctica religiosa dotada de gran vitalidad. En ellas, se depositaron las expectativas de bienestar y prosperidad de toda una familia y de todas y cada una de las vidas desde el principio, desde el nacimiento, y en ellas también, el culto a los antepasados cumplió con las aspiraciones a un renacimiento tras la muerte, en la memoria del tiempo.

## UNA VIVIENDA DIGNA: DOMICILIO Y *STATUS* SOCIAL

· Quien nace en un altillo, no sueña con palacios (Petr. 74, 14).

El domicilio es efecto y síntoma del *status* social: este proverbio puesto en boca de Trimalción, el rico liberto de *El Satiricón* petroniano, recuerda que casos tan espectaculares de enriquecimiento y promoción social como el del propio personaje que habla, no fueron habituales. Lo más común, obviamente, fue que los nacidos en el altillo de una tienda o de una taberna hicieran lo posible por superarse y, en todo caso, alcanzasen a vivir en un apartamento o en una casa, si no acababan sus días en el mismo u otro local comercial, y si después de todo no se arruinaban y quedaban en la calle. Todo era posible. La Fortuna caprichosa podía deparar cualquier designio y el modo más elocuente de demostrar su voluntad lo encontraba precisamente en el rango del domicilio.

La mirada de la arqueología con frecuencia se obnubila ante la prestancia y dimensiones de las grandes casas y no llega a percibir que, incluso dentro de los muros de una amplia mansión, podían coexistir situaciones sociales muy diferentes: junto al opulento, al otro lado de un tabique o encima de un pórtico de mármol, no era desusado que cohabitaran los inquilinos de una *taberna* o de un cenáculo reducido, con alquileres que no permitían el desahogo; mientras al lado, tal vez un liberto regente otro establecimiento de su patrono, con la tranquilidad del que está sólidamente respaldado, y trabaje afanosamente por mejorar su peculio una vez que su estatuto servil ya se ha modificado, en tanto que un operario esclavo sigue sufriendo las veleidades de ese próspero encargado, antes porque actuaba de capataz y ahora, porque en calidad de regente con una libertad recién estrenada, resulta más engreído que nunca. Podía haber barrios eminentemente residenciales, como los había también populares, y existían zonas periurbanas ocu-

padas por residencias palaciales y también por cementerios no demasiado lejanos, en donde se avecindaban élites y marginados sociales convenientemente separados, eso sí, por altos muros.

Una amplia gama de posibilidades, que incluso encuentran un parangón actual en cuanto a tipología de viviendas, podía encontrarse en las ciudades del mundo romano. Caben todos los supuestos que existen entre un attillo o una choza y un palacio, incluso el que olvidaba el proverbio: carecer de domicilio.

## I. LA CALLE

Los mendigos, el grupo de los desclasados y olvidados socialmente no merece muchas atenciones literarias, ni deja rastros consistentes, sólo indicios. Quedan fuera hasta de las calles más empinadas de Roma, las de peor reputación, habitadas por prostitutas, taberneros, proxenetas y todos los círculos aglutinados en torno a ellos, junto con los grupos sociales de extracción más baja integrados por las familias plebeyas de peculio más reducido. Los menesterosos encuentran su hogar en los puentes, el único techo carente de propietarios (Mart. 10, 5; Juv. 14, 134). Se trata de los que, a diario, viven de la caridad ajena y de su propia picaresca e ingenio para fingir calamidades que despierten la compasión, o engaños de los que sacar unas monedas: falsos naufragos, vendedores de «obras de arte», encantadores de serpientes, malabaristas, charlatanes, astrólogos, magos, quiromantes, sacerdotes ficticios de cultos orientales... (Mart. 12, 32)<sup>1</sup>.

De día animan la calle, de noche duermen en las escaleras de los edificios públicos o en las mismas aceras si el tiempo acompaña, y si no es así, buscan en edificios abovedados o con pórticos un refugio, a veces fuera del casco urbano, en los puentes y hasta en los cementerios donde los mendigos pueden cohabitar con los ladrones que tienen allí sus guaridas, bajo la impunidad protectora de los lugares sagrados (Apu. *Met.* 4, 18; *Dig.* 47, 12, 3), o con las profesionales del sexo de la más baja cotización, que trabajan camufladas entre las tumbas (Mart. 1, 34), y hasta con las brujas nigromantes y los perros hambrientos que encuentran en las fosas de inhumación, unas lo que necesitan para sus sortilegios, y otros, sustento.

De ningún modo se podría haber reforzado más intensamente el drama social de la pobreza y el inframundo de la marginación. Los despojados y despreciados comparten con los difuntos el mismo espacio

---

<sup>1</sup> H. R. McMullen: *Roman social relations*, Londres 1974, p. 87; C. Salles: *Los bajos fondos de la Antigüedad*, Madrid 1983 (1982), pp. 235 ss.

en lo que se antoja símbolo de un mismo desarraigo y exclusión respecto del cuerpo social. El domicilio del difunto podía serlo también del muerto en vida a ojos de la sociedad.

Así el grupo de los menesterosos hace honor a su apelativo y, como carece de propiedades, no fija su domicilio, sino que se mueve entre los espacios de titularidad pública de donde no puede ser expulsado, y los de titularidad sagrada, como camposantos o templos, en los que además no puede ser perseguido y tiene garantías de impunidad en caso de delito. Un pórtico, un puente, una sepultura o la calle misma, constituían pues, el domicilio de los más pobres.

## II. LA CABAÑA

Una choza, una celda, una trastienda, un altillo o un minúsculo apartamento podían acoger a los que les faltaba dar el último paso para caer en la mendicidad. Y estos tipos de moradas abundaban. La necesidad exigió soluciones baratas.

La fisonomía de una ciudad es el resultado de toda una serie de procesos complejos en el marco de unos comportamientos ajustados a tradiciones e innovaciones culturales, desde unos condicionantes económicos, sociales y también políticos. En el Imperio romano, lejos de existir una unidad formal, la apariencia de las ciudades debía variar sustancialmente, a pesar del factor integrador comportado por los grandes edificios públicos. Las diferencias atenderían no sólo al tamaño o al volumen de población, también a la densidad de la ocupación del suelo y a las peculiaridades constructivas. El tipo de viviendas tampoco era uniforme.

## TUGURIUM Y CASA

Para cualquiera de los escritores que se movía en los ambientes de la Urbe, un común y presuntuoso cosmopolitismo aquejado de centralismo, traiciona un cierto matiz despectivo al describir otras culturas. Una *casa* o un *tugurium* designan para ellos la ancestral cabaña de la época de Rómulo o el atraso de pueblos marginales poco civilizados en los confines del Imperio<sup>2</sup>. Si se dejan a un lado los usos terminológicos relativos a pueblos remotos es posible, sin embargo, registrar vestigios de viviendas de baja calidad sin necesidad de viajar hasta las fronteras del Imperio (Mart. 9, 34).

---

<sup>2</sup> Vitr. 2, 1, 5; Val. Max. 2, 8, pr.; 4, 4, 11; Flor. 1, 1, 3; 1, 7, 18; Tac. *Germ.* 16, 1-2; *tuguria* de persas Curt. *Alex.* 5, 6, 15; en Cirenaica, Mela 1, 8, 4; *mapalia* norteafricanas *ibidem*; Fest. Paul. 146.

No parece haber existido una nítida diferencia de significado entre *casa* y *tugurium*. Frente a la *domus*, una vivienda consistente y con cubierta de teja, *tugurium* y *casa* parecen definir viviendas u otras construcciones de poca complejidad técnica y pequeñas dimensiones, construidas con materiales pobres y cubiertas con ramas y paja (Verg. *Ecl.* 1, 68; Ov. *Met.* 5, 448; Vitruv. 2, 1, 7; Apu. *Met.* 9, 32), algo común en el mundo rural, de donde proceden la mayor parte de las referencias, pero no ajeno a los paisajes urbanos (*Dig.* 50, 16, 180, pr).

### CARACTERES

Vitruvio atestigua que esos mismos caracteres de los tejados se siguen encontrando en Galia, Hispania, Lusitania y Aquitania, y también en el Ponto y entre los frigios, e incluso en la misma Marsella (2, 1, 3). Y en efecto, la arqueología gala, hispana o británica por ejemplo, verifica la presencia en los núcleos urbanos de viviendas modestas con apariencia de cabañas, sin complejidad espacial, construcciones más que arquitectura, que difícilmente soportarían la carga semántica de un término como *domus* y que se acomodan más bien al de *casae* o *tuguria* si se les despoja de matices despectivos. Se trata de viviendas que, atendiendo a la ordenación de sus estancias, se pueden englobar en la categoría de casas-bloque, carentes de patio central ordenador (Fig. 8). Con frecuencia están dotadas de un número mínimo de estancias y optan por la circulación secuencial o se pro-

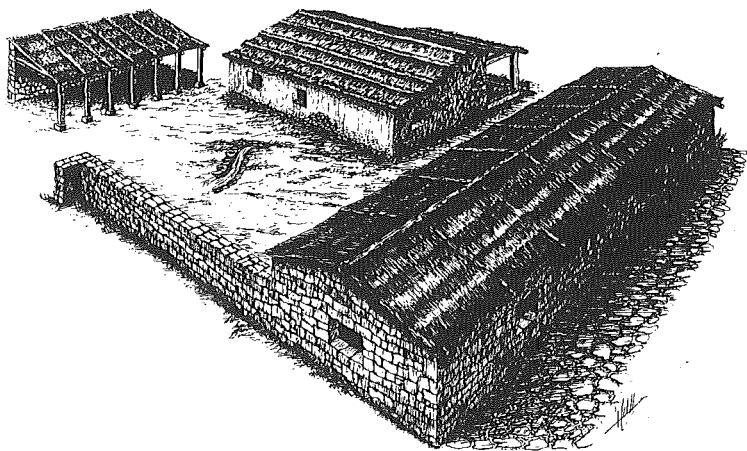


Fig. 8. Casa y dependencias de la zona sur de Iuliobriga, España (de F. J. Álvarez del Llano).

veen, bien de corredores internos de comunicación, o bien de porches en la fachada a los que se abren varias estancias. Además, aunque eventualmente pueden haberse adosado a otras viviendas, suelen mostrar carácter exento, elevándose dentro de su solar según una organización que unas veces resulta independiente del trazado viario y otras perpendicular a la calle adyacente.

Siempre puede abrirse el debate acerca de si los yacimientos en los que se han verificado tales patrones constructivos merecerían el rango de ciudades, sobre todo si se atiende, junto a otros indicadores como extensión, volumen de población o dotaciones y equipamientos públicos, a un tipo de ocupación del espacio muy laxo y a unas técnicas constructivas precarias, así como a un modo de aprovechamiento del terreno condicionado por actividades artesanales y hasta agropecuarias, ajeno todo ello a los cánones mediterráneos y romanos de usos del suelo urbano en núcleos importantes. Probablemente lo que para un aldeano de provincias fueran ciudades, para un romano no superaría el rango de villorrios más o menos desarrollados.

#### PROPIETARIOS Y USOS

Además tal tipo de casa se vincula en todo caso con estratos sociales bajos, integrados por artesanos, pequeños comerciantes y también modestos ganaderos o campesinos que extraen sus recursos del *territorium* periurbano inmediato. Viviendas tan austeras responden por tanto, en buena medida, a condicionamientos socioeconómicos: habitantes de extracción humilde, clases trabajadoras cuyo hogar actúa a la vez como centro de trabajo y producción, sea establecimiento comercial, taller o pequeña granja. El peculio ha de explicar unos materiales constructivos de apariencia pobre y bajo coste, y la actividad laboral, un modo de organizar la vivienda totalmente supeditado a las necesidades del trabajo, en que los espacios adecuados para la vida privada se reducen a alguna estancia para dormir, mientras que el resto de la casa se destina a funciones de venta, almacenaje, transformación o estabulación, según las circunstancias. Los roles espaciales revelan la jerarquía de funciones que aseguran la existencia. La vida diaria se traduce mayoritariamente en trabajo porque trabajo equivale a subsistencia.

En las *casae* más modestas, el número de ámbitos se reducía al mínimo y por tanto éstos estaban poco caracterizados funcionalmente: servían para todo. Según aumenta el número de estancias puede presuponerse una asignación de roles más precisa, una secesión de lo laboral y lo hogareño y una mejora de la calidad de vida y del *status*. Atrás habían quedado, para amplios sectores sociales de las ciudades,



las primitivas chozas circulares, rectangulares u oblongas de la época tribal ancestral, pero, al menos en su apariencia exterior, algunas cabañas urbanas las recordaban.

### DOTACIONES INTERIORES

Dos descripciones de sendas *casae* fueron legadas por Ovidio y Petronio y ambas coinciden asombrosamente de modo que se autentican en su valor. Ovidio imaginaba cómo debió de ser la cabaña mítica donde moraron felices Filemón y Baucis (*Met.* 8, 628) y Petronio describía el hogar de una vieja en la ciudad de Crotona, una mezcla de hechicera y sacerdotisa, aunque lo que importa ahora es su vivienda, su *casa*, y en una ciudad concreta. Tenía una pequeña puerta y en la única habitación se veía el hogar donde se ponían a cocer los pucheros, adosado a una pared ennegrecida de hollín y, casi encima, colgada con ganchos, algo de carne ya vieja. Como muebles se mencionan un lecho, una mesa con una pata suelta y algún taburete carcomido. Junto a estos detalles, se lee:

Allí no brillaba el marfil indio incrustado en oro ni el suelo que pisábamos era de radiante mármol: la tierra no se veía mixtificada por sus propios dones. Sobre un zarzo de sauce había unos manojos de paja trillada y unas vasijas de barro recién moldeadas en ágil maniobra de un torno rudimentario. Al lado, junto a unas tinajas que destilaban suaves perlas de agua, había unas cestas de flexible mimbre y un cántaro con manchones de vino.

Todo alrededor, sobre la pared —un conglomerado improvisado de paja seca y barro en abundancia— había cantidad de ganchos rústicos; de ellos colgaba una fina escoba de juncos recién cortados. También colgaban de una viga ahumada las provisiones que almacenaba la humilde choza: dulces acerolas entrelazadas en aromáticas coronas, ajedreas añejas y racimos de uvas pasas<sup>3</sup>.

Junto a una despensa nutrida de alimentos magros fruto de la recolección y el ahorro, bienes escasos, caducos y de baja calidad, algunos de elaboración manual propia como la escoba o las cerámicas, se amalgaman en un espacio tosco sin revestimientos ni agua corriente, que funciona a la vez como recibidor, sala, cocina, dormitorio, despensa... Por ello Petronio introducía su descripción encomiando «el ingenio de la miseria y su habilidad hasta en los más mínimos detalles». Ésta puede constituir, por tanto, la imagen de una *casa* humilde urbana, una auténtica choza para una existencia no lejana de la miseria.

---

<sup>3</sup> Petr. 135, 8 (trad. de L. Rubio Fernández).

Idéntica propietaria, una vieja, acostumbrado personaje novelesco de carácter artero, pícaro, con frecuencia asociado a prácticas de magia y amante del vino, vuelve a ser presentada otra vez más en la literatura antigua dentro de *Las metamorfosis* de Apuleyo, y de nuevo sumida en la pobreza. Representa un prototipo de miseria unida a la desprotección y la soledad pero compensada con inteligencia y astucia. La verosimilitud de tales personajes se sustenta sobre un referente real común: las viudas desvalidas o con recursos escasos que sobrellevan su mayor longevidad entre apuros económicos<sup>4</sup>. Apuleyo muestra a su anciana como propietaria no ya de un *tugurium* sino de un *tuguriolum*, en plena ciudad de Tebas en Grecia. Pero tal cabañucha puede haberse emplazado junto a viviendas más opulentas y tenía al menos un segundo piso con una ventana a la calle (4, 12).

### PAISAJE URBANO

Se retorna pues, al punto de partida. No existieron definiciones precisas ni de *tugurium* ni de *casa*, términos más o menos sinónimos e intercambiables cuyo empleo definía una vivienda independiente, una construcción de calidad, dimensiones y habitabilidad reducidas, impuestas por la necesidad a clases sociales bajas, o muy bajas, rayanas en la indigencia. Quizá porque los procesos de especulación del suelo urbano no fueran muy intensos pudieron adoptar, a veces, la forma de cabañas exentas, pero en otros casos de mayor premura espacial, quizá en este último presentado por Apuleyo, se adosaron a otras viviendas. Así quedaban perfectamente incorporadas e integradas en el tejido constructivo ocupando una porción, siempre reducida, de un suelo edificable que no ha llegado a experimentar las presiones extremas de la densificación en forma de poblamiento acomodado en vertical, formando inmuebles de pisos.

Al final, resulta interesante destacar cómo precisamente el término *casa*, y no *domus*, quedó en algunas lenguas romances para aludir a la vivienda. Tal vez se debiera al común mantenimiento de esas construcciones, más en contextos rurales que urbanos, y a su pervivencia medieval posterior, pero la mayor representatividad del vocablo en la lengua popular, que precisamente se vincula con los pobladores más modestos y numerosos, hubo de contribuir también a la vitalidad de dicha voz. La *domus* urbana y la *villa* campestre, a fin de cuentas, pertenecían a clases acomodadas y aristocráticas y simboli-

---

<sup>4</sup> C. R. Whittaker: «El pobre», A. Giardina (ed.): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), p. 338.

zaban un *status* privilegiado, mientras que la *casa* era patrimonio del común de la población rural, y también de la urbana aunque esté aún por reconocer.

### III. TRASTIENDAS, ENTRESUELOS Y CELDAS

Locales comerciales que se cierran de noche para permitir el reposo merecido, trastiendas o altillos compartidos con los productos en venta, reducidas celdas de alquiler donde se malvive con un jergón por patrimonio, y buhardillas bien ventiladas, pero trampas asfixiantes en caso de incendio, fueron algunas de las moradas habituales en las ciudades romanas. Incendios, derrumbamientos, contaminación acústica, insania, falta de aireación o de medidas de emergencia fueron algunos de los problemas usuales.

La provisión a las clases populares de viviendas accesibles a sus disponibilidades económicas forzaría una gran versatilidad del mercado inmobiliario, sobre todo en las ciudades donde las cotizaciones del suelo se incrementaban en virtud del crecimiento de población. Ese encarecimiento recortaría aún más el poder adquisitivo imponiendo como práctica común las relaciones de inquilinato, así como una reducción de las fronteras mínimas exigibles como condiciones de habitabilidad dignas. Dinamismo, amplia oferta y extrema adaptabilidad llegarían a ser algunas de las características de los mercados inmobiliarios en las ciudades. Se adivina un negocio muy rentable: el lucro nacido de la especulación sobre un bien indispensable como la vivienda. En un alquiler asequible se incluía la conveniente rebaja no ya de la confortabilidad, también de la seguridad o de la paz para el descanso. Idéntico tipo de habitantes que en las *casae*, espacios reducidos similares, pero ciertamente, una *casa* parece menos problemática, más tranquila, de contextos urbanos menos populosos y además debía de ser con frecuencia propiedad de sus humildes moradores. Trastiendas, altillos, entresuelos y celdas también fueron viviendas humildes pero responden más a la lógica del beneficio rentista en situaciones de intensa demanda, que a la iniciativa económica de pequeños propietarios.

#### LAS TABERNAE

##### *Definición*

Otro término confluyó hacia el mismo campo semántico que *casa* y *tugurium*, el de *taberna*. Lo hacía en tres sentidos: primero porque etimológicamente se hacía derivar de *tabulis*, apuntando pues hacia un tipo de construcción con materiales de origen vegetal (Fest. Paul. 490;

Isid. *Orig.* 15, 2, 43); segundo porque no debe valorarse sólo como establecimiento comercial pues, según Ulpiano, «la palabra *taberna* indica todo edificio útil para ser habitado» (50, 16, 183); y tercero porque como tal vivienda debe asociarse con clases populares presuponiendo una baja calidad de vida. Así lo reflejaba una especie de proverbio recogido por Horacio: «La pálida muerte pisa por igual los tugurios –*tabernae*– de los pobres que los palacios de los ricos» (*Od.* 1, 4, 13; también *Symp.* 440, 140).

De todos modos siempre prevalece su función comercial. El término *taberna* podía emplearse junto con adjetivos que definían su especialización en mercancías, fueran libros, perfumes, vino..., y se podía encontrar solo, en sentido restringido, aludiendo específicamente a tabernas o bares.

Parecen haberse especializado más bien en la venta o comercialización, mientras que los talleres artesanales, donde además de despacho al público se desempeñaban actividades productivas, se solían denominar *officinae* (*Dig.* 5, 1, 19). Tabernas, restaurantes y hosterías junto a panaderías, tintorerías, batanes, zapaterías, manufacturas textiles, de salazones o de lámparas, herrerías, almazaras, metalisterías... Casi todos comparten un mismo carácter finalmente, el de centros de trabajo, con frecuencia integrados en «unas pequeñas y simples habitacioncillas que los plebeyos tenían en los barrios». Así definía Isidoro las *tabernae* (*Orig.* 15, 2, 43).

### Localización

Los comercios menudeaban en los lugares públicos dentro de los pórticos, en los foros o en los mercados, pero también se distribuían abiertos preferentemente a las más importantes y populosas calles urbanas, en el entorno del centro cívico o junto a las puertas de entrada a la ciudad, o próximos a otros puntos de concentración: termas o edificios para espectáculos<sup>5</sup>.

Interesan ahora los establecimientos inmersos en un contexto de arquitectura privada doméstica más que pública. En ellos pueden haberse dado dos supuestos: por un lado, las *tabernae* concebidas como unidades constructivas por sí mismas, bien exentas o bien adosadas a otras edificaciones domésticas, es decir, las que entran dentro de los márgenes de las *casae*, tanto por su forma, calidad y tamaño como por sus relaciones de vecindad. Por otro lado, los establecimientos habilitados con fines comerciales y productivos en los bor-

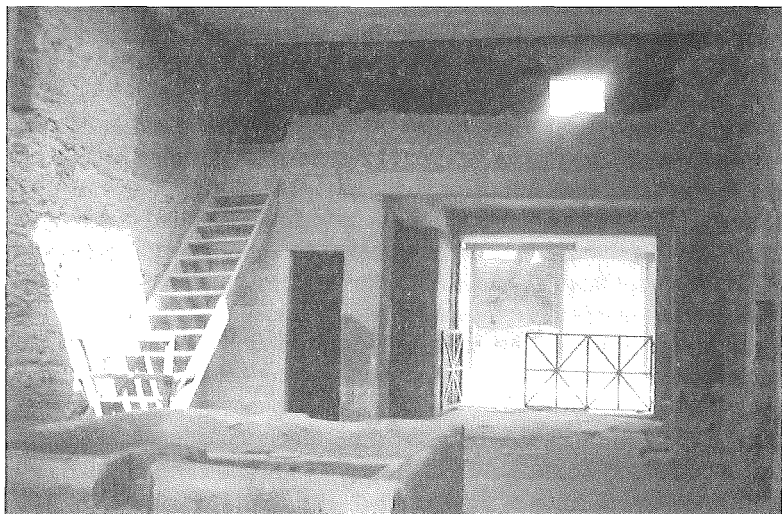
---

<sup>5</sup> T. Kleberg: *Hôtels, restaurants et cabarets dans l'Antiquité romaine*, Uppsala 1957, pp. 19-20 y 31 ss.; R. Laurence: *Roman Pompeii. Space and society*, Londres 1994, pp. 51-88.

des de unidades domésticas de entidad mayor. Con frecuencia, la arquitectura doméstica registra *domus* de considerables dimensiones que, preferiblemente junto a la entrada, flanqueándola, habilitaban locales comerciales abiertos hacia la calle, de tal modo que las *tabernae* se contemplan como un espacio más del diseño arquitectónico de la casa al trazar y ejecutar la obra.

### *Propietarios y poseedores*

La diferenciación reseñada tiene un interés particular por aludir a situaciones jurídicas distintas. Las primeras, las *tabernae* más independientes, parecen apuntar hacia pequeños propietarios de clase trabajadora, promotores de la edificación, de lo que es al tiempo su propio establecimiento y hogar. En las segundas, el régimen jurídico de propiedad podía variar: a veces la *taberna* conecta con el interior de la *domus* estableciendo una relación directa entre esa actividad y el sostenimiento económico de la casa (fot. 54, 55). El propietario podría ser perfectamente, por ejemplo, un panadero o un tintorero con un negocio próspero y rentable como para formar parte de una especie de «clase media» y demostrarlo al construirse, o al comprar y acondicionar, una *domus*. Pero también se podía tratar de un miembro de la aris-



Fot. 54. Fullonica de Stephanus en Pompeya I, 6, 7. Se trata de un batán, lavandería y tintorería que transformó la casa. En el lugar del impluvio puede verse una pila para lavar paños. Sobre la entrada se extiende un entresuelo de baja altura.



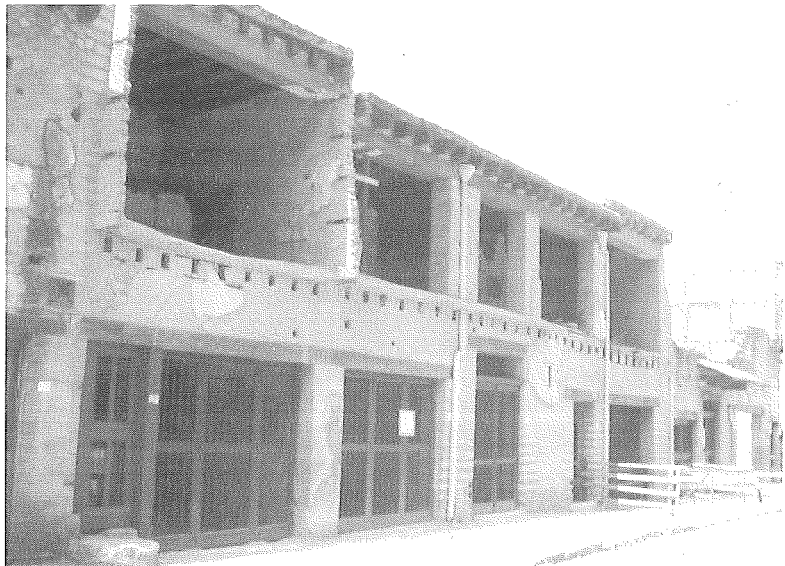
Fot. 55. Panadería en Pompeya V, 3, 8. Bordeando el impluvio se puede ver un molino casi íntegro y las cimentaciones redondas, a la izquierda, de otros dos. Muestra una hornacina de culto en la pared frontal, junto al original tablinum afenestrado que ha perdido toda su prestancia.

tocracia local, clase social cuyos componentes, como hizo Cicerón (*Att.* 14, 9, 1), no desdeñaron las rentas obtenidas de la actividad comercial, según demuestran los locales integrados en sus inmuebles<sup>6</sup>.

En ambos casos, establecimientos de prósperos plebeyos o de aristócratas empresarios, el personal servil, o quizá algún liberto, se encargaría de la gerencia del negocio, liberando de molestas labores al señor. El nivel de vida de éste le permitía delegar en siervos el trabajo y en intermediarios o administradores la gestión, limitándose él al control o supervisión y a la acumulación de beneficios, llegados indirectamente y no por una laboriosidad personal que el rango social no aconsejaba o convertía en indecorosa para los nobles<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> P. Veyne: «El Imperio Romano» en Ph. Ariès y G. Duby (dirs.): *Historia de la vida privada I*, Madrid, 1992 (1985), pp. 137 s.; A. Wallace-Hadrill: *Houses and society in Pompeii and Herculaneum*, Princeton 1994, p. 139 ss.; R. A. Raper: «The analysis of the urban structure of Pompeii: a sociological examination of land use (semi-micro)», D. E. Clarke (ed.): *Spatial archaeology*, Londres 1977, pp. 185 ss.

<sup>7</sup> T. Kleberg, *op. cit.*, pp. 75 ss; P. Veyne, art. cit., pp. 92 y 138; *idem*: *Le pain et le cirque*, París 1976, p. 697; P. A. Brunt: «La plebe romana» en M. I. Finley (ed.): *Estudios sobre historia antigua*, Madrid 1987 (1974), p. 103; *idem*: «Il lavoro romano» en J. Wachter (dir.): *Il mondo di Roma imperiale*, 2, Roma-Bari, 1989, pp. 194 ss.; G. Alföldy: *Historia social de Roma*, Madrid 1987 (1984), p. 185; J. Andreau: «El liberto», A. Giardina (ed.): *El hombre romano*, Madrid 1991 (1989), pp. 216 ss.; J. P. Morel: «El artesano», *ibidem* 262; Y. Thébert: «El esclavo», *ibidem*, pp. 182-183.

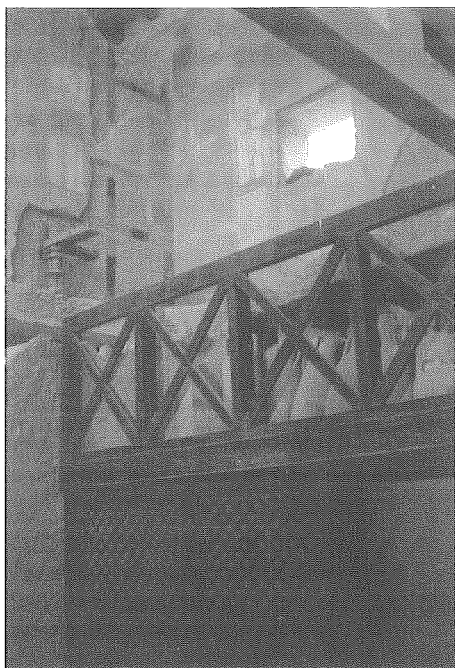


Fot. 56. Insula V de Herculano. Dos empresas constructivas: una casa anónima, más baja, al fondo y la del Bicentenario que muestra cinco volúmenes en ambas plantas. La primera puerta, con escalón, conduce al cenáculo, la más alta da acceso a la casa, y las otras a locales comerciales.

Con mucha frecuencia sin embargo, las *tabernae* carecían de comunicación con la edificación en la que se encontraban insertas, separadas de la vida interior de la *domus* (fot. 56). En esos casos, la fórmula de tenencia más probable hubo de consistir en el arrendamiento. Dos grandes inmuebles pompeyanos que ocupaban toda una manzana de la ciudad cada uno, ejemplifican el caso de grandes propietarios urbanos ejerciendo de rentistas inmobiliarios, Cneo Aleyo y Julia Félix.

#### TRASTIENDAS Y ALTILLOS

Además de los *cenacula* y las *domus*, en ambos casos se alquilaban *tabernae* y *pergulae*, conjuntamente o separadas, pero en todo caso asociadas (CIL IV, 1136; 138). El tipo de habitación más opuesto, según el proverbio de Petronio, al palacial *aedes*, la *pergula*, reaparece. En efecto, con frecuencia las *tabernae* encontraron en una trastienda añadida o en altillos, a veces desarrollados hasta formar un entre-suelo, las *pergulae*, el espacio complementario para convertir un negocio en un humilde hogar (fot. 57, 58).



Fot. 57. Taberna con altillo en Herculano V, 6. Al fondo del local comercial se habilitó una trastienda separada por la mampara de madera, y sobre ella, el altillo para depósito de ánforas. Encima había un cenáculo decorado con pinturas que conserva la pata en bronce de un lecho.

Por tanto, la configuración de los establecimientos comerciales y hogares al tiempo, podía variar enormemente entre la extrema simplicidad de un local de una pieza hasta la complejidad de algunas *domus*-factoría. Ateniéndose a las fórmulas más sencillas de comercios emplazados a espaldas de una residencia señorial pero entre sus muros, las soluciones básicamente fueron tres: un único espacio funcionando como un todo donde se amalgama la función de habitación con la económica; un segundo modelo dotado de trastienda, un espacio diferenciado del lugar donde se despachan las mercancías y en el que cabe suponer una suerte de almacén con algún jergón o camastro para el descanso, además de otros enseres; y un tercer supuesto en que una escalera de madera conducía al altillo del fondo o a unaseudopuerta con desarrollo sobre todo el local, siempre de baja altura y a veces iluminada con alguna ventana abierta sobre la puerta del establecimiento. Tal vez algunos ejemplares incluso alcanzaran un pequeño desarrollo en voladizo sobre la calle formando balcones.

Por último no faltarían fórmulas mixtas en las que trastienda y *pergula* se conjuntaban con la propia *taberna*, y a partir de ahí toda la serie de posibilidades progresivamente más complejas y ricas que





Fot. 58. Bodega de la Prensa de Madera en Herculano III, 12. Posee una pergula ganada en el espacio de un altillo y encubierta dentro del edificio. El acceso se lograba mediante escalera lateral. Iluminación indirecta a través de la ventana abierta hacia la puerta del local. Altura reducida.

llevan hasta la *domus* integral. En los tres modelos indicados cabe presuponer una precariedad de dotaciones que se limita a los útiles para el negocio, un hogar o una pequeña estufa y escasos enseres muebles de baja calidad, poco más o menos lo estrictamente indispensable.

#### ENTRESUELOS

Pero en ocasiones, una *pergula* parece haber actuado de modo independiente, quizá a modo de entresuelo apto también para local comercial. Banqueros y cambistas encontraban acomodo en este tipo de establecimientos ya en tiempos de la segunda guerra púnica (Plin. *N. H.* 21, 8). Al modo de las pérgolas en jardines, el término puede sugerir algún tipo de voladizo, y de hecho, ha sido interpretado a veces como balcón. Sin embargo, el voladizo no tiene que haber sido necesariamente hacia la calle. Los altillos visibles en algunas bodegas

de Herculano eran también *pergulae*, pisos de tablas que sólo ocupaban la parte trasera del local. Las alusiones en las fuentes escritas permiten evocar el abigarrado paisaje urbano de las calles comerciales con las mercancías colgadas en las *pergulae*, expuestas en las aceras y pórticos a la vista de los viandantes y entorpeciendo el paso, hasta el punto de forzar a transitar por la calzada aún pisando el fango (Plin. *N. H.* 35, 84; *Dig.* 9, 3, 5, 12; Mart. 7, 61).

### TRABAJADORES RESIDENTES

Con todo, emergen grupos sociales en condiciones de vida tanto más miserables cuanto más reducido fuera el espacio. Isidoro situaba a plebeyos en las *tabernae*. Por eso, cabe pensar que también los esclavos, en su caso, se quedarían a pasar la noche frecuentemente en sus mismos lugares de trabajo, después del cierre del local, ejerciendo al tiempo una labor vigilante. A modo de argumento indirecto, se puede aducir que los juristas establecen una significativa indisolubilidad entre el negocio y todos los medios de producción necesarios para su correcto desempeño, con independencia de su naturaleza, material o humana. En la transmisión de un negocio se incluye todo: herramientas y mano de obra (*Dig.* 33, 7, 13 ss; 50, 16, 185).

Los esclavos domésticos en las *domus*, pernoctaban en unos u otros lugares según su trabajo: los camareros en la antecámara, las nodrizas con los niños, otros en habitáculos serviles y, en general, se acomodaban donde podían. De modo idéntico, para los trabajadores de establecimientos comerciales o talleres, si no había más espacio disponible, las mismas *tabernae* configuraban su lugar de descanso: un jergón bastaba para, interrumpida la labor, propiciar el reposo. Sobre esta función de vivienda tampoco faltan datos (*Ascon.* 37). Tácito en relación con las inundaciones producidas en Roma durante los primeros meses del año 69 d.C. dirá que entre todos los muertos, «los más quedaron atrapados en las tiendas y en sus cuartos» (*Tac. Hist.* 1, 86, 2). Quizá la crecida fue demasiado súbita, muy probablemente ocurrió de noche y por eso sorprendió a muchos en sus lugares de descanso. En todo caso, Tácito pretende transmitir la idea de una catástrofe cara en vidas humanas porque las viviendas más bajas, tal vez celdas *-cubilibus-*, y tabernas, fueron alcanzadas de lleno. Sugiere, sin duda, una nutrida ocupación en ese tipo de locales. Pero además de las fuentes, la información arqueológica verifica la ocupación también en calidad de viviendas, de las *tabernae*, fueran talleres artesanales o establecimientos comerciales, sobre todo de los asociados a trastiendas o *pergulae*.

El paisaje urbano de las calles comerciales se puebla de imágenes heterogéneas por el colorido de las mercancías expuestas en las fachadas y las aceras, y con el tránsito nutrido de gentes que concurren hacia zonas ya densamente pobladas por familias humildes que se agolpan en sus reducidas viviendas. Y junto a las imágenes, «el ruido de las tabernas», los tenderos pregonando sus mercancías, los talleres metalúrgicos en plena actividad (Hor. *Ep.* 1, 17, 7). Carniceros, pescaderos, fruteros, vinateros, panaderos, reposteros, taberneros, hosteleros, bañeros, joyeros, perfumistas, orfebres, herreros... en una asombrosa división del trabajo. Se codifican más de un centenar y medio de profesiones a partir de los registros de corporaciones<sup>8</sup>. Un asociacionismo que recuerda, junto a una mano de obra esclava, la fuerte presencia de asalariados y de empresarios pequeños, detallistas junto a mayoristas.

En todo caso, se puede intuir el bullicio, una actividad incesante que implica a todos los grupos sociales: mano de obra esclava o plebeya, libres de condición modesta como trabajadores o propietarios de pequeños negocios, comerciantes o artesanos más prósperos, libertos como gestores de propiedades personales o de miembros de la aristocracia urbana con vocación empresaria o simplemente rentista de locales, clase social que debió de nutrirse, sobre todo, de sus propiedades rurales, pero que no se mantuvo ajena a las corrientes de capital, tal vez menos decorosas pero perfectamente rentables, generadas por la inversión inmobiliaria, el comercio y la artesanía, fuentes de ingresos monetarios directas y controladas de cerca.

En las mansiones más lujosas de las ciudades, en el centro urbano no en las villas y *horti* periféricos, aparecen una y otra vez junto a la puerta de entrada a la residencia, las *tabernae* en las que malvivían los esclavos, o donde se había creado alguna unidad doméstica plebeya sobre la base de un pequeño negocio familiar y con la fuerza de trabajo como patrimonio de partida. Quizá eso explique el comportamiento que Juvenal atribuye a las plebeyas, mujeres frívolas y volubles, como todas a su juicio, pero que, a diferencia de las adineradas, «se someten a las molestias del parto y toleran los trabajos de criar a sus hijos porque las obliga la pobreza» (Juv. 6, 592). Plantea una cuestión de apremio económico en el caso plebeyo: la idea latente parece ser la de equiparar a un hijo con una inversión, en la medida en que su

---

<sup>8</sup> J. Waltzing: *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les romains* 4, Roma 1968 (1895-1900), pp. 5 ss.; M. Corbier, art. cit., p. 71.

trabajo contribuirá en el futuro al sostenimiento de la unidad familiar, y a aliviar o mejorar la situación económica del hogar. El prejuicio de la plebe ociosa transmitido por el mismo Juvenal, una plebe alimentada con repartos gratuitos de trigo y distraída en el circo, no debe dejar de relativizarse, si es que no merece ser desechado<sup>9</sup>. Ni siquiera en Roma se muestra improductiva. La pobreza obliga.

#### CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Una *taberna*, un establecimiento comercial o artesanal cualquiera fue, en conclusión, el hogar en que se trabajaba y vivía. Probablemente se malvivía. No hay datos definitivos para hablar de promedios de hijos ni para aseverar que existía hacinamiento en unas condiciones de vida deplorables. Espacios reducidos, promiscuidad y falta de intimidad familiar, carencias de mobiliario, ventilación deficiente en las trastiendas y en los altillos y entresuelos, compartidos además con las mercancías, incómodas vecinas, ya sea por humedades, o por tratarse de productos polvorientos y olores penetrantes o desagradables, tal vez embriagadores, tal vez tóxicos, hasta tornar la atmósfera irrespirable a falta de costumbre. Éstas eran algunas de las condiciones de vida no poco frecuentes.

Por lo demás, idénticos problemas de ventilación combinados con techos bajos y espacios reducidos hubieron de tener los que habitaban y trabajaban en una *pergula*. El testimonio de Plauto (*Pseud.* 214 y 229) coincide con el de Propercio, casi dos siglos posterior (5, 69): ubicaban en ellas sendos prostíbulos. Cama y esteras son los únicos muebles que se mencionan, lo indispensable para el ejercicio profesional y el descanso, pero Propercio añade una referencia a los bajos techos y al hogar helado, metáfora de una vivienda inhóspita, falta del calor de la vida familiar.

#### CONDICIONES SOCIO-LABORALES

Cuando se desarrollaba una actividad comercial, la *taberna* cumplía tal función y la *pergula* funcionaba como almacén y habitación. Alquilada de modo independiente, serviría como vivienda y espacio para el desempeño de actividades del sector servicios. Junto a la pros-

---

<sup>9</sup> A. Rouselle: «La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma» en P. Schmitt (dir.): *Historia de la mujer*, 1, Madrid 1992 (1990), p. 329.

titución o la adivinación (Suet. *Aug.* 94), en las fuentes se constata la acogida de escuelas, concretamente dos bastante prestigiosas en su momento, con alumnado selecto y garantizado y, en consecuencia, supuestamente rentables (Juv. 11, 370; Suet. *Gramm.* 18). Ejemplifican la otra faceta de las *pergulae* a ojos de la sociedad. Constituyen el lado de la respetabilidad y del trabajo honorable o cuando menos respetable, el contrapunto a la sordidez que, para la aristocracia más selecta, informa todo lo relacionado con las clases populares y el mundo de las tabernas y los talleres. Pero no se debe caer en la trampa de los prejuicios de clase, en cierto modo falaces y hasta hipócritas, si se considera la relación de intereses económicos entre la élite y las clases trabajadoras en virtud de los beneficios empresariales y los alquileres.

Tiendas y entresuelos conforman una parte de los marcos espaciales donde se vertebran esas relaciones económico-sociales. Son los escenarios de la inquieta actividad productiva generada en y por los centros urbanos. En ambos, trabajo y residencia se combinan en una simbiosis de producción económica y reproducción de la fuerza de trabajo, doblemente rentable por reducir al mínimo los costes ocasionados por los trabajadores. El beneficiario podía ser un empresario, un rentista o el propio trabajador-propietario, pero la calidad de vida perdida en el empeño siempre afectaba a los mismos: las clases populares que vivían de su único recurso, el trabajo, siempre infravalorado, fuera de origen servil, manumitido o libre de nacimiento, en todo caso, de condición humilde. En cierto modo, esa lógica del sistema se detectaba en la queja de Juvenal: «Cuesta mucho el alquiler de una habitación miserable, cuesta mucho el mantener a los esclavos» (Juv. 3, 166).

Junto al menosprecio del factor trabajo y al elevado coste de la vida, un factor derivado, que contribuyó intensamente al estructural mantenimiento entre las clases populares de unas condiciones de vida de muy reducida calidad, estribó en los altos precios de los alquileres. Así se explican las *casae* precarias, el aprovechamiento intensivo de los locales de trabajo y residencia, o el fenómeno de las *cellae pauperum*, además de los bloques de viviendas edificadas en altura para incrementar los rendimientos inmobiliarios del suelo urbano. Juvenal indicaba que otras ciudades no registraban un coste de la vida como el de Roma, pero, con la salvedad de la presión demográfica a que estuvo sometida la capital, la arqueología ha evidenciado soluciones arquitectónicas idénticas en otras ciudades del imperio y cabe suponer también situaciones sociales similares: un abaratamiento de precios no presupone mejora de las condiciones materiales entre las clases populares, sino que hubo de darse una reducción paralela y proporcional de los ingresos. En todo caso existiría un volumen de población desocupada mucho menor que el que proverbialmente nutría la plebe de la

capital, también una menor densidad de población. Por ello, en muchas ciudades se harían innecesarios los bloques de pisos, pero aparecen en su lugar las *casae* o *tuguria*, y también las *tabernae* con sus opciones de ampliación en *pergula* o trastiendas. La evidencia arquitectónica de los yacimientos arqueológicos refrenda los testimonios de la literatura escrita en la Urbe. Tan sólo resta por identificar sobre el terreno el fenómeno de las popularmente conocidas como «celdas de pobres».

## LAS CELDAS

El apelativo ya resulta suficientemente elocuente. Una *cella* podía designar desde una mazmorra o un dormitorio para esclavos al cuarto de una prostituta, una dependencia de almacenaje o una división dentro de las termas. En todo caso, un único espacio que denotaba insuficiente dignidad, aproximaba a la indigencia o degradaba a quien la ocupaba como morada, fuera esclavo (Apu. *Met.* 10, 13, 6), parásito (Mart. 3, 30) o poeta laborioso pero sin fama (Juv. 7, 28). A pesar de todo, no carecían de valor sino que respondieron a un criterio de rentabilidad, escasa por supuesto, pero proporcional a las condiciones de habitabilidad ofrecidas. ¿Cómo explicar de otro modo que Olo construyera una cuando era rico? (Mart. 3, 48). Un cuartucho para alquilar construido en sus propiedades en época de opulencia, le acogió en su ruina y le transformó de rentista en miserable. Frías, oscuras y reducidas son algunos calificativos asociados a celdas (Mart. 3, 30; 8, 14, 5; Juv. 7, 28).

Sin duda, habrán de identificarse como *cellae* algunos de los locales con apariencia de *tabernae* abiertos directamente a la calle, dentro del cuerpo constructivo de una casa con sus dependencias. No parece improbable este uso alternativo cuando dichos ámbitos no fueron demandados para apertura de tiendas o talleres, y siendo por lo demás numerosísimos a lo largo de las calles de las ciudades romanas. Alguna alusión indirecta (Suet. *Nero* 37, 2; Tac. *Hist.* 1, 86, 2), y los locales con lechos de mampostería en Pompeya, celdas de prostitutas, tal vez lo prueben así.

Con frecuencia, en cambio, una *cella* podía ubicarse en el interior de un inmueble al modo de las alquiladas en las hosterías (Petr. 94), o de las habitaciones cuyos rótulos en el umbral identificaban a la prostituta o al efebo respectivo dentro de las casas de lenocinio (Sen. *Contr.* 1, 2, 5 y 10; Mart. 11, 45). Incluso era posible alquilar celdas para acoger encuentros amorosos furtivos en los burdeles, a modo de casas de citas (Petr. 8). Normalmente se emplazaban en pisos y hasta en las buhardillas (Mart. 2, 53; 7, 20; Apu. *Met.* 10, 13; Suet. *Gramm.* 9; Tert. *adv. Val.* 7). En las referencias literarias sobre celdas se detec-

ta una recurrente aparición de situaciones económicamente apuradas y del mundo de la prostitución, así como la verticalización de las viviendas. Respecto a la primera cuestión, parece detectarse una persistente vinculación del amor venal con el poblamiento de grupos sociales populares y pobres. Las prostitutas menos cotizadas en sus servicios trabajaban en las afueras de las ciudades entre tumbas, pero se intuye también su presencia en las zonas humildes de *casae* y *tuguria*, suerte de chabolas al uso antiguo; pululaban por las tabernas y mesones ofreciéndose, si es que no trabajaban en un local; ascendían a las *pergulae* con sus eventuales amantes y ocupaban *cellae* abiertas a la calle o en el interior de burdeles. Y ninguna de ellas merecía el rango de cortesana de lujo (fot. 59).

Sus emplazamientos delatan la proveniencia y ésta a su vez, explica el origen de un fenómeno tan difundido. Inmersas entre las clases populares, su actividad laboral se explica por efecto de situaciones de dependencia y pobreza: esclavas o libertas labrándose su peculio y engrosando el de sus propietarios, y mujeres nacidas libres a las que la miseria familiar abocaba ineludiblemente a una fuente de recursos siempre abierta y rentable, en una sociedad en que las prácticas



Fot. 59. Celda del lupanar en Pompeya VII, 12, 18. La estructura es similar a la de otras celdas independientes que aparecen en la ciudad al pie de las calles: se trata de un habitáculo de reducido tamaño, ocupado en buena medida por el lecho de mampostería.

sexuales, ampliamente permisivas, y los matrimonios tardíos entre libres, junto a las demandas de los esclavos, garantizaban la provisión de una amplia clientela.

#### VIVIR AL CABO DE LA CALLE

Los *humiliores*, como las prostitutas, vivían por tanto al pie de la calle, éstas por su trabajo, aquéllos por economía, porque sus casas les sirvieron como lugar de trabajo o porque carecían de techo propio, o porque moraban en reducidos tugurios o entresuelos o celdas, aunque les quedaba otra opción económica de vivienda: los apartamentos, tanto más baratos cuanto más pequeños y altos. Algunos de los habitáculos más asequibles eran incómodas buhardillas directamente bajo los tejados.

En contraste, las clases más acomodadas, se reservaban los pisos más bajos cuando el poblamiento se verticalizaba, pero, ¿y en las ciudades en que tal fenómeno no se dio? Al factor altura, en ese caso no presente, lo sustituye el factor calle, de validez universal entre las ciudades romanas, como agente condicionador de la distribución de la población desde un criterio de posición social.

En capítulos anteriores han ido emergiendo algunos problemas urbanos serios: el ruido incesante, de noche debido al traqueteo de carros, de día a causa del bullicio de la gente, del estrépito de los talleres, de los gritos de mercaderes; los humos y olores emanados de la actividad productiva; la insania de las calles por efecto de las basuras, del estiercol de las bestias de carga, del agua estancada o corriente, rebosada de las fuentes públicas, y hasta de los residuos fecales si no hubo una red general de alcantarillado. Con todo, el ruido ocasionaba las mayores quejas. Marcial se sumaba a ellas y explicaba la estrategia de los opulentos para sustraerse:

En la ciudad el pobre no tiene ocasión de pensar, Esparso, ni de descansar. Impiden vivir los maestros de escuela por la mañana, por la noche los panaderos, los martillos de los caldereros durante el día entero; el cambista [...], el batidor de la arena de oro [...], la turba inspirada de Belona [...], el naufrago charlatán [...], el judío mendicante [...], el legañoso traficante [...], cuántas manos de la ciudad golpean objetos de bronce [...]. Tú, Esparso, no sabes esto [...], que tienes un campo en la ciudad [...] y un sueño y un reposo no turbados por ninguna lengua y no hay día más que después que lo has dejado entrar. A mí me despierta la risa de la multitud que pasa y junto a mi cabecera está Roma <sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Mart. 12, 57 (trad. de D. Estefanía).



Gozar de unos jardines en la inmediatez de la urbe preservaba a la élite económica de las incomodidades de la vida urbana. El resto de la aristocracia y clases acomodadas de las ciudades debían de conseguirlo en sus propias casas y a este respecto, atrios y peristilos resultaban especialmente útiles. Con ellos, la vivienda se volcaba hacia el interior de sí misma en cuanto a la distribución de habitaciones y a la consecución de la luz, y así los muros precisaban pocas y estrechas ventanas, algo recomendable, además, por motivos de seguridad. Al tiempo, se aislaba de la calle.

Las grandes casas sólo mostraban plenamente su interior a la vista del transeúnte a través de la entrada principal abierta a la calle, pero con frecuencia los locales que flanqueaban ese acceso marcaban un destino ajeno al residencial para ese sector de la construcción. Se conseguía el efecto de la ostentación de *status* y riqueza pero al fondo. Entre la calle y el corazón de la vivienda mediaba un pasillo o un vestíbulo, más o menos profundos, y tal vez, la celda destinada al portero junto a los locales comerciales. Por tanto, el ala de la casa adyacente a la calle se destinó preferentemente a la comunicación de la vivienda y a posibles actividades productivas que aprovechaban la infraestructura vial —negocios comerciales, talleres, alquileres—, y que, además de rentables, preservaban el interior residencial de un contacto inmediato y directo con la calle. En esa pantalla de protección se acomodaba a individuos de clases populares y esclavos.

Aunque los estudios de urbanística romana verifican en ocasiones la aparición de barrios populares y de barrios adinerados, no se produjo nunca una absoluta segregación. Intereses económicos eran susceptibles de enlazar a grupos sociales muy contrastados forzando su cohabitación inmediata aunque no la convivencia. En el espacio urbano, la calle actuaba como agente mixturador del tejido social por sus virtualidades económicas, bien para empresarios y rentistas, o bien para trabajadores. La comunicación vial reportaba beneficios a unos y otros, sólo que los primeros tenían capacidad para captarlos y apartarse de la incómoda inmediatez de las calles mientras que los segundos se veían totalmente supeditados a su imperio por razones de economía productiva, escasez de recursos y ahorro. Habría un tercer grupo de habitantes urbanos atendiendo a la posición física que ocupan respecto al tejido productivo, el de los meros residentes, fortunas de menos caudal y bolsas medio llenas, que ocupan apartamentos, cenáculos o entresuelos, inmersos en el ajetreo de las calles. Aislamiento, proximidad e inmediatez equivalen a tres fronteras, subjetivas ciertamente, pero conectadas con la habitabilidad y la comodidad de la vivienda.

Tan sólo parece haberse producido una segregación efectiva en los dos polos del espectro social: tanto los más indigentes, por motivos de

marginación social, como los más ricos o poderosos, por espléndido aislamiento, se retiraban a las afueras.

Se vivía en la calle, o al borde, o quizá de ella pero apartándose, o fuera de las calles. Cada sector económico-social articuló sus relaciones con las vías urbanas de un modo diferente en función del grado de dependencia a que éstas y su economía particular lo sometían: plenamente a los más pobres y mendigos, al pie a pequeños propietarios y trabajadores de establecimientos comerciales y artesanales y, en general, a las clases populares urbanas, en tanto que podían mantenerse más aislados los prósperos comerciantes y artesanos y la aristocracia, y retirarse del todo la élite.

Pero esa aparente secesión espacial y social se vivió en vecindad, y además no se tradujo casi nunca en una plena desvinculación. El sistema económico y productivo había ligado intereses indisolublemente. Entre la calle benefactora, contaminante y antihigiénica, y el propietario inmobiliario de vocación rentista o empresarial, se pudo encontrar un hueco en el que encajar, dentro de espacios reducidos y de dudosa habitabilidad, a las clases populares. Abocada a la calle en los locales comerciales y celdas, mezclada con las mercancías en las trastiendas, o inclinada ante los bajos techos de altillos y buhardillas, se encontró acomodo en poco espacio a una amplia porción de la gran masa de la plebe en las ciudades.

#### IV. EL APARTAMENTO

Cuando la población ocupaba horizontalmente el terreno urbano, la calle estructuraba en superficie a los habitantes, sin perjuicio de que pudieran generarse barrios eminentemente plebeyos pletóricos de actividad, y barrios preferentemente acomodados y tranquilos de orientación residencial, donde se eliminaban, hasta la práctica desaparición, los negocios. Más frecuentes fueron las soluciones intermedias de mezcla entre clases bajas, y medias o altas, en simbiosis para usufructuar la calle como infraestructura generadora de riqueza.

En Roma, Subura y Palatino ejemplificaban los dos barrios urbanos de signo más extremo, pero entre ambos polos de pobreza y poder el resto del tejido urbano se iba rellenando con un poblamiento de adscripción social no tan precisa. Incluso cuando se habla de barrios ocupados por tal o cual sector de trabajadores o comerciantes, en virtud de denominaciones como *uicus unguentarius* o *sandaliarius*, se trata más de calles comerciales especializadas que de auténticos barrios, y nada garantiza que todos sus habitantes se dedicaran a la misma ocu-

pación, ni que en ese caso poseyeran el mismo estatuto jurídico ni un idéntico poder adquisitivo o riqueza<sup>11</sup>. El poblamiento en bloques de pisos permitía además, en Roma como en Ostia y en cualquier otro lugar donde el fenómeno apareciera, una mayor promiscuidad de grupos sociales en un espacio más reducido, gracias a la clasificación vertical de los habitantes en plantas de un mismo edificio.

### SÓTANOS Y CUEVAS

Antes que nada, de todos modos, convendrá mencionar un recurso distinto, aunque también en vertical, de ganar espacio habitable, esta vez no en altura sino bajo tierra o excavando paredes de roca. Se trata, por supuesto, de los sótanos y oquedades en piedra que constituyeron un complemento sustancial para las viviendas en algunas zonas de la geografía imperial, donde las condiciones edáficas permitieron excavar la roca con cierta facilidad. Si en muchas ciudades sólo cabe recordar al respecto la aparición de algún criptoórtico, en otras se adoptaron o bien soluciones verticales de hábitat rupestre o bien un



Fot. 60. Sótano en Alesia. Se alcanza a través de unos escalones visibles en la esquina inferior derecha. Su función fue la de bodega. Las paredes se construyeron con la forma adecuada para acoger tinajas. En un hueco, una rueda de molino que se usó como soporte de tinaja.

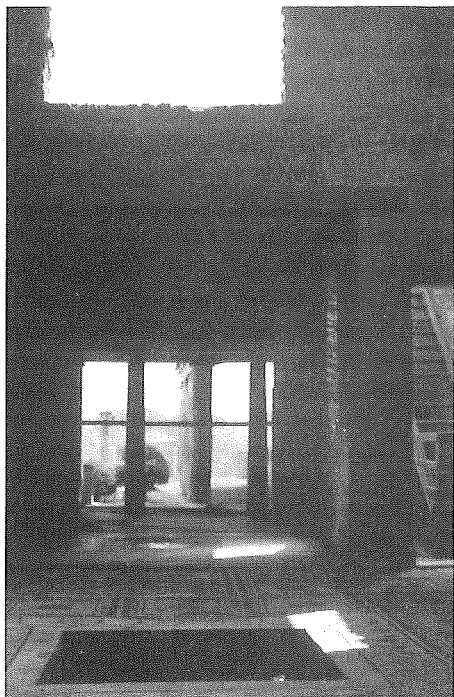
---

<sup>11</sup> R. McMullen: *Roman social relations*, Londres 1974, pp. 129 ss. M. Mazza: *La fatica dell'uomo. Schiavi e liberi nel mondo romano*, Catania 1986, p. 90 y 84 s.

aprovechamiento del suelo para dotar a las casas con bodegas y sótanos, llegando a veces al pleno desarrollo de plantas de vivienda subterráneas, para complementar la disponibilidad de espacio habitable en superficie (fot. 60). Se obtenía así un lugar de reposo, un almacén, un espacio para talleres, o ámbitos umbríos a recaudo de una intensa insolación. Pero también se pudieron habilitar con ánimo lucrativo: a veces se hubieron de ofertar habitaciones en propiedad o alquileres de infraviviendas en sótanos (*Dig.* 43, 17, 3, 7).

## SEGUNDOS PISOS

Más universal de todos modos, iba a ser la construcción en altura. Las referencias literarias, establecen un frecuente empleo, al menos desde fines del siglo II a.C. (*Lucil.* 641/846-7). Las habitaciones del piso superior de la casa presentan un doble empleo: privado, y por tanto con acceso interior desde la propia vivienda, o de alquiler, que aconseja facilitar al inquilino una entrada independiente garantizando así mayor autonomía para propios y extraños, propietarios y arren-



Fot. 61. Cenáculo en la casa de C. Cuspio Pansa o de P. Paquio Próculo en Pompeya I, 7, 1. La escalera situada al fondo del atrio, flanqueando al tablinum, ocupa el lugar acostumbrado cuando los cenáculos servían para uso interno y no para alquiler.

datarios (Liv. 39, 14, 2; fot. 61). Los mismos dispositivos aparecen contemplados por los juristas para los casos de los apartamentos sobre casas, estableciendo que la preeminencia jurídica está en manos del que habita la casa a nivel del suelo ante situaciones de conflicto por ocupación indebida (*Dig.* 8, 2, 4, pr; 43, 17, 3, 7).

Por lo demás, los supuestos jurídicos relativos a la administración de rentas atestiguan el extraordinario dinamismo del mercado inmobiliario en la sociedad romana, como además se verifica también por fuentes epigráficas que documentan la posibilidad de alquilar los cenáculos solos o asociados a *tabernae*<sup>12</sup>.

### LOS BLOQUES DE PISOS

Y sin embargo, estos segundos pisos de casas y su muy elevada vitalidad en las ciudades romanas, quedan olvidados por la fragmentación de los restos arqueológicos, que a lo sumo permiten adivinarlos, y velados tras los imponentes vestigios de los grandes bloques de pisos y su compleja casuística, vivida y transmitida por los escritores de la urbe. En realidad, éstos culminan el desarrollo de aquéllos, pero no se debe olvidar que la expansión de ese poblamiento verticalizado en *insulae*, probablemente no se generalizó salvo quizá en las grandes capitales del Imperio, las más pobladas, o eventualmente en los centros de los núcleos urbanos donde los intereses comerciales, empresariales y residenciales concurrían para generar procesos especulativos de suelo sobre consistentes expectativas de rentabilidad. De hecho, Roma y Ostia, siguen mostrando hoy por hoy los testimonios más fehacientes, pero no los únicos, de viviendas construidas en altura (Fig. 9, fot. 31). La mayor parte de las ciudades romanas registran un aprovechamiento horizontal del suelo.

La dualidad del fenómeno tenía implicaciones no sólo arquitectónicas o paisajísticas, también sociales. En los cenáculos de alquiler, sobre las casas de muchas ciudades, habitaban clases populares, como demuestra indirectamente su asociación con las tabernas en las fachadas de las casas. En los inmuebles de pisos la realidad hubo de ser más compleja desde el momento en que, como indicaba Juvenal (3, 166), el coste de la vida y de los alquileres en Roma, y en cualquier ciudad densamente ocupada, comprometería seriamente muchas economías y recortaría de modo general el poder adquisitivo en cuanto a vivienda,

---

<sup>12</sup> *Dig.* 33, 1, 20, 1; *CIL* IV, 138; 1136 cenáculos; *CIL* V, 4488 sobre *taberna cum cenaculo*; *CIL* X, 6069 y VI, 29791 sobre *tabernas* y *cenacula* por separado.

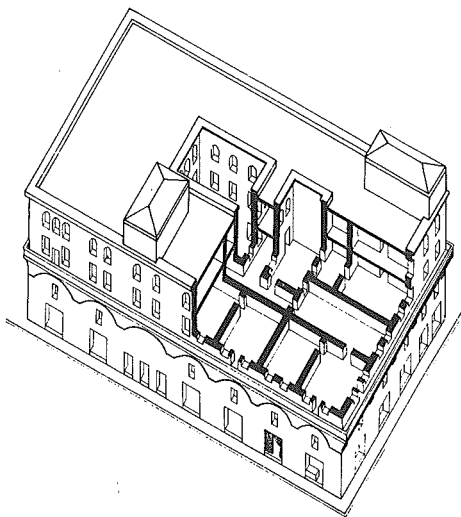


Fig. 9. Reconstrucción de la casa de Diana en Ostia, Italia (de J. de Alarçao).

por efecto de la inflación local. Las *insulae* iban a poblarse con gentes de un amplio espectro social.

### *Concepto de insula*

Pero conviene precisar desde el principio: ¿qué era una *insula*? El término no se usa con precisión unívoca. En primera acepción viene definida como un concepto jurídico de propiedad inmobiliaria exenta, sin paredes medianeras (Fest. Paul. 111). De ahí, se ha pasado a emplear el término de modo generalizado en arqueología, como equivalente a una manzana de edificios, todo sector del espacio urbano acotado por cuatro calles.

Entre los juristas, esto encuentra cierta confirmación, pues distinguen dos tipos de propiedad urbana, la *domus* y la *insula*, y se puede llegar a caracterizar a ésta como edificación en altura de ocupación múltiple. El vocablo, sin embargo, se empleó con «imprecisión» y ni se requirió un aislamiento total como exigía Festo, sino que pudo haber paredes medianeras (Dig. 8, 2, 13, pr; 39, 2, 15, 14), ni exclusivamente significaba unidad de propiedad, sino que podía enmarcarse una *insula* dentro de los límites del terreno urbano de una *domus* (Dig. 32, 91, 6). En definitiva, de modo laxo se define como una construcción «formada de muchos y elevados pisos» (Gell. 15, 1, 2), un bloque de varias plantas de altura y ocupado por, al menos, varios vecinos.

Cuando comienza el principado, los bloques de pisos llevaban construyéndose varios siglos. Quizá desde el siglo III a.C. ya había *insulae* en Roma, y no sólo los sencillos cenáculos encima de las casas, sino auténticos bloques de pisos (Plaut. *Amph.* 863; Liv. 21, 62, 3).

Tal cronología puede parecer temprana y hasta poco fiable desde una posición escéptica, pero existían en la Atenas del siglo V a.C., aunque ello suponga arrebatarle a Roma la patente de la invención, al parecer injustamente atribuida. Sin embargo, tampoco se puede asignar a Grecia tal paternidad de modo definitivo. Por aquella época Heródoto hablaba de casas de tres y cuatro pisos en Babilonia (1, 180), aspecto que Estrabón vuelve a documentar en época de Augusto en la misma ciudad y también en Tiro (16, 1, 5)<sup>13</sup>. Parece verosímil tratándose de grandes metrópolis desde antiguo. ¿La presión de población forzó en algún lugar de Oriente, incluso antes que en la Atenas del siglo V a.C., a la superposición de apartamentos en pisos? Es muy posible, por supuesto. Otro dato: en la Cartago de mediados del siglo II a.C. algunos bloques alcanzaban ya las seis plantas (App. 8, 28).

### *Orígenes y tipos*

Entretanto la historiografía sobre las *insulae* romanas ha debatido la cuestión desde el supuesto de unos orígenes *ex nouo*. Por una vez, a diferencia de lo ocurrido con otros elementos arquitectónicos ya tratados, las tesis endogenistas se imponen. Tampoco es extraño si se acepta, como indicaban el propio Estrabón para explicar el fenómeno en Babilonia y Vitruvio para Roma (2, 8, 17), que la *insula* nace como solución inducida por un problema de intensa demanda de vivienda en un núcleo superpoblado.

La arquitectura contemplable en Ostia procede mayoritariamente del siglo II d.C., y puede ser efecto de una madurada evolución alcanzada ya en la Urbe cercana, tras más de trescientos años de construcción de *insulae*, a lo que debe añadirse la implantación generalizada de materiales indudablemente autóctonos como el ladrillo y el hormigón, o los pórticos en las fachadas sobre los que se había modelado la Roma de Nerón. Frente al tradicional empleo de materiales como el adobe y la combustible madera, los avances, especialmente

---

<sup>13</sup> F. Pesando: *Oikos e ktisis. La casa greca in età classica*, Perugia 1987, p. 67. A. G. McKay: *Houses, villas and palaces in the Roman world*, Southampton 1975, pp. 84 y 213; J. de Alarçao: *Introdução ao estudo da casa romana*, Coimbra 1985, p. 41; E. de Albeniis: *La casa dei romani*, Milán 1990, pp. 115 ss.

ladrillos y bóvedas, aportaron solidez mientras reducían los riesgos de incendios, al tiempo que revolucionaban las técnicas constructivas y variaban la fisonomía urbana<sup>14</sup>.

Las *insulae* de Ostia pueden clasificarse atendiendo a criterios formales y funcionales. Una sencilla y operativa tipología, siempre atendiendo al aspecto de la planta baja, en la mayoría de los casos la única conocida, reconoce cuatro formas de bloques de apartamentos: el elevado sobre una hilera de *tabernae*; el levantado sobre dos hileras de tiendas, con trastienda a veces, unidas en su parte posterior; el formado en torno a un patio en cuyos lados podía encontrarse cualquier combinación de los dos diseños básicos anteriores; y por último, el más complejo que conjugaba las fachadas con tiendas y los patios interiores<sup>15</sup>. Simplificando aún más, podría llegarse a una tipología elemental de *insulae* de tipo bloque e *insulae* de patio.

Evidentemente se precisaban adaptaciones y cambios en la tradicional *domus* que no resolvía el problema del crecimiento de la demanda de viviendas. Quizá se adoptara un camino autónomo que exigiera un modo de relacionarse con la calle e iluminar las viviendas, sustancialmente distinto al de las casas de atrio tradicionales. En principio, la masificación incumbe más a las clases populares que a los grupos económicamente acomodados. Sobre los bordes de las calles donde *tabernae*, celdas, entresuelos y cenáculos se levantaron, se concentraba siempre la mayor densidad de población, incluso en los núcleos donde el poblamiento no llegó a generar *insulae*. La omnipresencia de las llamadas *tabernae* en las plantas bajas de los inmuebles de Ostia lo corrobora hasta la saturación, probablemente porque algunas de ellas fueran celdas habitadas y no locales comerciales o artesanales. En todo caso, el apremio por conseguir espacios habitables hubo de conducir, más forzosa que espontáneamente, al recurso de la elevación de pisos con materiales de poco peso, las *contignationes* de madera a las que aluden las fuentes (Liv. 21, 63; Vitruv. 2, 8, 17)<sup>16</sup>. Que luego las hileras de *insulae* se articularan formando alas en torno a patios, podía esperarse a medida que la presión de la población forzara a construir inmuebles compactos, prescindiendo de las *domus* o ree-laborándolas en la planta baja de algunos bloques.

---

<sup>14</sup> La madera, Y. Yavetz: «The living conditions of the urban plebs in Republican Rome», *Latomus* 17, 1958, p. 511; nuevas técnicas, J. E. Packer: *The insulae of imperial Ostia*, Roma 1971, p. 63.

<sup>15</sup> A. Boëthius: *The golden house of Nero*, Michigan 1960, pp. 158 ss. citado por A. G. McKay, *op. cit.*, p. 91. Otra clasificación que integra lo funcional y lo formal en J. E. Packer, *op. cit.*, pp. 18-19.

<sup>16</sup> G. A. Mansuelli: *Architettura e città. Problemi del mondo classico*, Bolonia 1965, p. 268; J. de Alarçao, *op. cit.*, p. 42 a partir de A. Boëthius: «Remarks on the development of domestic architecture in Rome», *AJA* 38, 1934, pp. 158-170.



En efecto, algunas *insulae* incorporaron en su planta baja grandes viviendas distribuidas en torno al patio porticado central sobre el que se elevaban los pisos de vecinos. El espíritu de la *domus* seguía latente aunque subsumido, para dar acomodo a los vecinos más importantes y acaudalados del bloque, tal vez los propietarios de todo el inmueble. Encima, la realidad social y la calidad de vida variaban sustancialmente.

La principal limitación de la arqueología, la horizontalidad, impide conocer en profundidad la compartimentación y ordenación del espacio en los apartamentos de pisos altos, pero lo observado en la planta baja de algunas *insulae* puede marcar el paradigma de los máximos ya que, según se ascendiera en altura, la calidad y amplitud de las viviendas, lejos de mejorar, probablemente se redujera: la incomodidad de los accesos por escaleras recluirla en los últimos pisos, desde la cuarta planta tal vez, y en buhardillas, a los habitantes con menor poder adquisitivo.

La planta noble fue la baja. En ella se desplegaban preferentemente las residencias más notables de las *insulae*. Si se distribuía en *tabernae* o locales con esa apariencia, tal vez actuara como *piano nobile* la planta situada encima, o sobre los posibles entresuelos. Éste parece haber sido el modelo seguido por la *insula Capitolina* en Roma: sobre las tiendas, una primera planta de apartamentos espaciosos y los tres pisos superiores con celdas más reducidas. A partir de ahí, hablar de una estratificación social vertical no resulta exagerado si se considera de modo laxo<sup>17</sup>: las últimas plantas y la baja cuando se seccionaba en locales, acogían a los individuos de sectores sociales trabajadores, populares y humildes, mientras que en la primera planta o en la baja cuando había grandes viviendas en ella, habitaban los más aventajados y mejor situados. Se trata de una dicotomía de formulación imprecisa, pero la tradicional división de la sociedad romana en *ordines* no puede aquí asignarse de modo unívoco por pisos. Así, en una *insula* se podían entremezclar estratos sociales muy contrastados sin que esa vecindad entrañara similar calidad de vida.

#### TIPOS Y CALIDADES DE APARTAMENTOS

Dejando al margen las *cellae* ya tratadas, habitaciones de un único espacio que hubieron de proliferar de modo acusado en las últimas plantas, y recordando siempre que los conocimientos arqueológicos

<sup>17</sup> C. R. Whittaker, art. cit., p. 332.

se limitan casi en exclusiva a lo ocurrido en las plantas bajas, parece que los apartamentos de Ostia plantean una diversificación desde un único modo básico de ordenación del espacio, cuya influencia se va a dejar notar incluso en las casas tardoimperiales.

### *Organización espacial tipo*

Existía un condicionante fundamental, la luz. Habitualmente los apartamentos se diseñan con plantas alargadas, rectangulares, cuyo desarrollo sigue la línea de fachada iluminada y orientada a la calle o a un eventual patio interior, mientras que su parte posterior acostumbra a carecer de vanos porque su pared es medianera con la de otro apartamento de disposición más o menos ajustada a simetría. La fachada pues, sustituye al atrio o a cualquier otra forma de patio, y las estancias se despliegan a lo largo, no en sentido envolvente, aprovechando la luz con grandes ventanas. En los extremos, dos estancias grandes actúan como salones y comedores con ventanas propias, mientras el resto de la línea de fachada lo ocupa un ámbito central de distribución de accesos a las estancias, el sustituto y sucesor del tradicional atrio o patio. Forma una especie de corredor o estancia larga y afenestrada desde la que la luz y los habitantes llegan a los restantes espacios más pequeños y sin luz directa, generalmente dormitorios (fot. 62, 63). Tal ordenación también se reproducirá en las *domus* tardías, dotadas de patio, aunque sólo desarrollarán habitaciones en tres lados del mismo, porque la posición central tradicional cedería paso a la lateral<sup>18</sup>.

En las calles de Ostia este modelo de apartamento se encuentra reiteradamente. Una y otra vez se reinterpreta para acomodar familias en viviendas. Las calidades no son, sin embargo, homogéneas. De hecho, queda constancia de que, incluso en cada apartamento, se pudieron alquilar los dormitorios, quedando salones y corredor afenestrado como espacios de uso común (*Dig.* 9, 3, 5, 1; 2; 4). El factor rentabilidad se suma al factor calle y al factor verticalidad para explicar las *insulae*.

### *¿Viviendas plebeyas?*

Pero *insula* no equivale a hábitat plebeyo, aunque lo fuera mayoritariamente. Las clases populares las poblaban masivamente, ya que sólo unas exigencias recortadas de espacio y unas dotaciones mínimas, resultaban asequibles a los bolsillos menos llenos, ante el encareci-

---

<sup>18</sup> C. Pavolini: *La vita quotidiana a Ostia*, Roma-Bari, 1991 (1986), p. 180; *Ostia antica*, Roma-Bari, 1983, p. 289; G. Hermansen: *Ostia. Aspects of city Roman life*, Edmonton 1982, pp. 23 ss.



Fot. 62. Uno de los apartamentos Tipo en Ostia III, 12 y 13. El acceso central conduce al corredor de iluminación y distribución. Se compone de sala en el extremo, dos dormitorios centrales y, en la esquina más próxima, no visibles, una sala pequeña y pasillo a cocina con letrina.

miento de la vivienda. Sin embargo, la gran demanda de vivienda concurrente en el espacio urbano de Roma, de Ostia y, tal vez, de un buen número de grandes ciudades y capitales del Imperio, forzó a que el mismo suelo lo ocuparan, superpuestas, personas de extracción social diversa, incluso de rango senatorial.

Bastantes alusiones de época republicana han perdurado sobre individuos de tal posición ocupando cenáculos<sup>19</sup>, pero merece ser rescatado el caso de Sila, habitante, durante largo tiempo, de un cenáculo arrendado en tres mil sestercios mientras que el situado encima del suyo, ocupado por un liberto, sólo se cotizaba en dos mil (Plut. *Sull.* 1, 2). Evidentemente se verifica el supuesto de la estratificación vertical mediatizada por la disponibilidad económica. La diferencia de rentas atestigua, además, las acusadas depreciaciones entre alquileres porque un cenáculo estuviera un piso más arriba y porque, probablemente, el tamaño del apartamento se redujera y quizá la calidad o confortabilidad.

---

<sup>19</sup> B. W. Frier: «The rental market in the early imperial Rome», *JRS* 67, 1977, pp. 38 ss.; *Landlords and tenants in imperial Rome*, Princeton 1980, pp. 40 ss.



Fot. 63: Apartamento del inmueble del Grafito en Ostia III, 9, 21. Desde el pequeño salón se ven, por orden, el pasillo de entrada, dos dormitorios y el salón principal. Todas las estancias están abiertas al gran zaguán iluminado por amplias ventanas, que recorre el sector central de la casa.

Ya en época imperial, se encuentra incluso a Augusto y la familia de Vitelio acomodándose temporalmente en *cenacula*, pero quizá el caso más significativo sea el del filósofo Séneca, ya multimillonario:

Vivo precisamente arriba de unos baños. Imagínate ahora toda clase de sonidos capaces de provocar la irritación en los oídos: cuando los más fornidos atletas se ejercitan moviendo las manos con pesas de plomo [...] escucho sus gemidos [...], oigo sus chiflidos y sus jadeantes respiraciones [...], el chasquido de la mano al sacudir la espalda [...], al jugador de pelota [...], al camorrista, al ladrón atrapado y a aquel otro que se complace en escuchar su voz en el baño [...], las zambullidas [...], al depilador que, de cuando en cuando, emite una voz aguda...

La enumeración prosigue con ruidos ambientales, pero de entre todos interesa destacar uno: el de su inquilino carpintero, que proporciona otra imagen de Séneca, la de arrendador de locales y propietario inmobiliario<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Sen. *Ep.* 56, 1-2 (trad. de I. Roca Meliá).

A esto añadía los ruidos de la calle, el griterío de vendedores, etc. La contaminación acústica reaparece y a ella se añade otro inconveniente: la indiscreción. Se trata de cenáculos carentes de aislamiento al ruido, con tabiques y suelos de calidad endeble, faltos de intimidad en la medida en que las paredes filtraban los sonidos con toda fidelidad (Sen. *Ep.* 122, 15).

Otro fenómeno característico de ciudades y bloques de pisos: la incomunicación (Mart. 1, 86). Favorecida por la independencia que granjeaba un hogar en un piso alto, al que se llega por una estrecha escalera, las altas densidades de población comenzaban a garantizar además el anonimato entre la turba que se movía por las calles. Nada comparable a las ciudades de más reducidas densidades, con poblamiento en horizontal, calles menos concurridas y manzanas repartidas entre una o pocas *domus*, pertenecientes a personas y familias sobradamente conocidas en la ciudad.

Eran las ventanas las que articulaban las relaciones con el exterior. Luz, vistas, contactos, pero también ruido, llegaba a través de ellas (Mart. 1, 108 y 117). Toda la variedad de sonidos producidos en la calle se infiltraba y es que la luz tenía un elevado coste para Marcial: el insomnio (12, 57). La contaminación acústica constituiría probablemente una constante en las *insulae* por la inmediatez de las calles, como lo era también para otros tipos de viviendas según se comprobó anteriormente. Cuando la iluminación se alcanzaba por patios interiores, el ruido de la calle se desvanecía en favor del generado por la comunidad de vecinos, menos intenso sin duda, pero también se menguaba la iluminación.

#### CONDICIONES DE HABITABILIDAD

Incómodo acceso (1, 117, 7), ruido, falta de comunicación y, paradójicamente, de total intimidad, dudosa solidez de la construcción, permanente temor al derrumbamiento o al incendio (Sen. *Ben.* 6, 15, 7), carencia de agua corriente, de saneamientos y hasta de un fuego para cocinar o calentarse, e iluminación irregular, con frecuencia insuficiente. Estos son los inconvenientes que tenían un buen número de apartamentos y, quizá por ello, se asocia tradicionalmente a la plebe, su pobladora mayoritaria, con este tipo de viviendas, algo en absoluto extraño además, porque los mismos escritores latinos así lo consignaron. A un cenáculo nunca subirá un soldado, según Juvenal, para detener a un reo por traición, influyente y adinerado (10, 18). Allí viven gentes como Cordo, hombre humilde convertido en indi-

gente por un incendio que le privó de la «nada» de que era dueño (3, 208), o como Ucalegón:

Hay que vivir en donde no preocupan los incendios y no hay que temer nada durante la noche. Ya está pidiendo Ucalegón agua, ya está mudando su pobre moblaje, ya arde debajo de ti el tercer piso de la casa y tú no te has dado cuenta; porque si el fuego ha comenzado en los pisos bajos, el último piso en arder será el que está a teja vana, en donde anidan las delicadas palomas. Cordo tenía un lecho menor que su mujer Prócula, seis jarras pequeñas, ornamento de su alacena y debajo un cántaro pequeñito y una imagen de Quirón recostado, bajo el mismo mármol, y una cesta ya vieja conservaba unos libros griegos, y los incultos ratones roían los poemas divinos<sup>21</sup>.

Quien así se expresa, concienciado de la problemática, es Juvenal, acomodado en una *domus*, pero reconociendo como habituales los inmuebles habitados hasta las mismas buhardillas, por gentes de exiguos patrimonios compartidos con los roedores, recurso de animalización, pero también indicio verosímil de la decrepitud que un administrador oculta cuando «apuntala las paredes que amenazan ruina o tapa la abertura de una grieta antigua» (3, 194).

#### INSULA Y DOMUS

Séneca mudado a una casa donde la tranquilidad sólo se rompía a veces por el griterío del público en el estadio, ejemplificaba la clase senatorial y propietaria, acomodada en apartamentos o *domus* (*Ep.* 80, 2; 83); Marcial al grupo de los libres cuyo peculio y posición cambian en virtud del éxito y las relaciones sociales, hasta integrarse en el orden ecuestre. El indicio más evidente, la morada, dejar el apartamento por una casa y mutarse en rentista inflexible para con los míseros inquilinos (*Mart.* 12, 32; 10, 97). Y en Roma, donde el mercado inmobiliario se cotizaba carísimo, ese paso simbolizaba un triunfo, la plena realización personal en la sociedad, sin duda más prestigiosa que la de cualquier liberto, como el siempre ineludible Trimalción que, emergiendo de la esclavitud, contaba con *insulae* enteras entre sus propiedades.

La *insula* como domicilio resultó polivalente. Acogió tanto a personas de la condición más humilde recluidas en buhardillas o relegadas en celdas, como a individuos de cualquier otro perfil social, incluido el aristocrático, en condiciones de confortabilidad y bienestar variables. Pero con independencia de que dentro de un bloque de vecinos, la planta habitada, la orientación, la situación del apartamento o el espacio

<sup>21</sup> Juv. 3, 197-207 (trad. de J. Guillén).

disponible establecieran diferencias, el habitar una *insula* no distinguía, más bien igualaba, e igualaba con el común, con la mayoría.

La variabilidad puede ser la síntesis de una dinámica habitativa cambiante en cada centro urbano, que acomoda a los componentes de sus distintos grupos sociales en las circunstancias más dignas, según factores compensados como oferta de suelo y demanda de vivienda, a su vez derivados de otros como demografía, decisiones políticas o militares, o condicionamientos naturales. Sobre esa base de aleatoriedad, subyacen eso sí, tendencias, y no hay duda de algo: sin olvidar la relación de propiedad entre clases altas y apartamentos, es cierto que el apartamento se asoció con el modo de vida de la plebe, y existen razones de representatividad numérica que lo justifican de modo abrumador, pero también las hay más minoritarias para emplazar allí a miembros de clases acomodadas. Planteado así, ahora surge la otra pregunta, ¿puede inferirse entonces que una *domus* es siempre el domicilio de los triunfadores o de los aristócratas y adinerados, el distintivo de la «buena sociedad»?

## V. CASAS Y MANSIONES

En efecto, en Roma y Ostia el valor de una casa confiere a su propietario un cierto prestigio elitista, pero cuando no se estaba ante ciudades de poblamiento mayoritariamente verticalizado, ¿se mantuvo tal síntoma de distinción? Sólo relativamente. Acceder a una *domus* en una ciudad menos cosmopolita y con una presión demográfica inferior a la de Roma, Ostia o Efeso y Atenas entre otras, supondría un desembolso económico menor.

El precio del suelo urbano en núcleos menores reducía costes y tornaba más asequible un solar amplio en el que edificar. Pero en todo caso, se habían dado ya las precondiciones técnicas para que, eventualmente, pudiera surgir en cualquier ciudad un bloque de viviendas espontáneo. Bastaba con que se conjugaran factores como la iniciativa empresarial de los arrendadores, algo generalizado si se recuerda la siempre imperturbable aparición de grandes casas con locales enajenables en sus fachadas, y un súbito incremento en la demanda de viviendas por grupos de baja extracción social. No debe, por tanto, generalizarse una clasificación entre ciudades según la explotación inmobiliaria del suelo, vertical u horizontal, porque ello supondría obviar las situaciones intermedias en que prevalece una modalidad pero con concesiones.

Además no existe ciudad romana excavada en una extensión razonablemente significativa, donde no comiencen a comprobarse diferencias en cuanto a poder adquisitivo materializado en una arquitectura

doméstica diversificada, con plantas de dimensiones variables o pavimentos de calidades diferentes. Las únicas certezas en cuanto al domicilio correspondiente a cada grupo social, consisten en la identificación de *tuguria*, *tabernae*, *cellae* y *cenacula* como viviendas humildes de las clases populares y trabajadoras, de los menos favorecidos, en tanto que respecto a las *domus* se han de entrever y considerar tipologías endógenas, propias de cada yacimiento, para establecer gradaciones relativas entre los grupos sociales acomodados.

La riqueza de recursos arquitectónicos y de espacios domésticos posibles sólo permite afirmar que cualquier *domus* podía mostrar uno o varios peristilos, atrios y patios porticados, o quizá un simple corredor, y en derredor, junto a los imprescindibles dormitorios, cualquier combinación usando *tablina*, *oeci*, *triclinia*, *exedrae* o quizá *oeci* o *cenationes*; también una *culina* o todo un sector servil, y a veces una *latrina* y hasta *balnea*. Cada componente dispuesto conforme a unas condiciones previas en absoluto rígidas, combinadas con criterios estéticos como la axialidad, la ortogonalidad, la simetría o la perspectiva.

Así como una vivienda en trastienda o una *cella*, o una *casa*, se reducen a uno o a un número mínimo de espacios siempre polifuncionales, la riqueza y la posición encuentran un referente simbólico en la capacidad para separar las funciones domésticas especializando la utilidad concreta de cada ámbito. Los *cubicula* diurnos tranquilos y con vistas, diferentes de los nocturnos, o los comedores usados según estaciones del año, o la dotación de varios salones, sugieren afán por ostentar, pero también denotan refinamiento cultural y sofisticadas y privilegiadas cotas de confortabilidad y calidad de vida, en radical contraste con los habitáculos populares.

#### DOMICILIO SEGÚN POSICIÓN SOCIAL

Si las gradaciones de riqueza se plasman en plantas de complejidad y dimensiones variadas, no escapa sin embargo a la evidencia el profundo abismo social existente entre una amplia capa popular y trabajadora, y unos sectores privilegiados cuyo bienestar material se sostiene, en buena medida, por vínculos de dependencia, por rentas o por trabajo sobre esa plebe urbana productora, dinamizadora de la actividad comercial y artesanal, además, por supuesto, de contar con el trabajo de la familia servil doméstica y con las rentas provenientes de los fundos rurales.

#### *Clases y casas de nivel medio*

En cambio, la realidad arqueológica no habla de dualidades sino de gradaciones, y tampoco de segregaciones, sino de cohabitaciones.



Al analizar las viviendas de ciudades como Pompeya, entre los hogares más humildes y los más ilustres, aparece una gama de posibilidades intermedias más o menos estandarizadas, que aboga por considerar la fuerte presencia de unas clases o sectores de posición media, de difícil conexión con los *ordines*. Se detectan clases altas, aristócratas locales y también libertos ricos o caballeros de peculios florecientes, acomodados preferentemente en las *domus*, aunque en grandes ciudades también ocuparan apartamentos de lujo; clases medias, tal vez algún caballero, o con frecuencia plebeyos o algún liberto con negocios pequeños pero prósperos como para permitirse una *domus* no muy ambiciosa; y clases populares, formadas por sencillos trabajadores, clientes sin demasiados recursos y nuevamente libertos menos aventajados, junto a esclavos con cierta autonomía que se afanan por labrarse el peculio para la manumisión, mientras habitan los locales de trabajo, la trastienda, el entresuelo, el cenáculo, el tugurio o la «celda de pobre», a un paso de la indigencia, del grupo de los olvidados, desarraigados y marginados cuya existencia no dejaba apenas pruebas materiales porque no tenían posesiones y quedaban segregados al extrarradio.

### *Roles sociales del domicilio*

Ésa es la sociedad exhumada por la arqueología, reacia a reconocer clasificaciones estrictas, más bien diversificada. Y ciertamente la casa delataba, al menos pecuniariamente, a su propietario. El domicilio actuaba como sede de relaciones de modo especialmente intenso en una sociedad en que el *status* exigía una morada acorde, digna del reconocimiento merecido y hasta de la posición política ocupada, al menos desde la época tardorrepública<sup>22</sup>.

Actividades como la salutación o las cenas proporcionaban cohesión al tejido social en base a unas relaciones sociales renovadas sistemáticamente, que imponían una imagen concorde con tales rituales en un marco arquitectónico suficientemente decoroso. Tales apreciaciones adquieren rango normativo a la hora de planificar una vivienda, tanto por parte del promotor como del arquitecto. Así lo sancionaba Vitruvio al formular el principio de la *distributio* en función de «la cantidad de dinero a emplear o de lo que exige la dignidad» (1, 2, 9). Pero lo hará de modo aún más explícito cuando explique cómo

---

<sup>22</sup> R. P. Saller: «*Familia, domus and the roman conception of the family*», *Phoenix* 38, 1984, pp. 351 ss.; J. P. Ghilhembet: «Sur un jeu de mots de Sextus Pompée: *domus* et propagande politique lors d'un episode des Guerres Civiles», *MEFRA* 104, 1992, pp. 787-816; P. Zanker: «Immagine e valori collettivi» en A. Momigliano y A. Schiavone (dirs.): *Storia di Roma*, 2.2, Turín 1991, pp. 193-220.

deben organizarse las casas, estableciendo una división social contrastable arqueológicamente y que confirma la ya propuesta.

### *Casa y status en Vitruvio*

En primer lugar, diferencia a las propiedades rurales de las urbanas, y de éstas omite las viviendas de clases populares, posiblemente porque no les competía el tema de las casas, de hecho, en un libro anterior ya especificaba que en las *insulae* «el pueblo romano tiene sin problemas magníficas habitaciones» (2, 8, 17), traicionando claramente los prejuicios clasistas. Por tanto, cuando Vitruvio dictamina cómo debe plasmarse una *domus*, excluye a toda la masa, y también a clases medias respecto de las cuales parece aflorar de nuevo una cierta aversión altanera, esta vez contra los esnobismos pretenciosos:

Así pues, para las personas de fortuna mediocre no son necesarios vestíbulos magníficos, ni grandes salones, ni atrios, porque dichas personas van a cortejar a los otros, mientras que a ellos nadie viene a buscarles<sup>23</sup>.

Evidentemente sobran por inútiles tales aditamentos según este razonamiento, pero no indica que no deban aparecer porque constata indirectamente la realidad: las gentes con sus arcas saneadas construyen así, imitando patrones de los poderosos.

El sector social al que están no sólo permitidas sino debidas todas las licencias arquitectónicas, las más elegantes y ambiciosas, «comparables por su magnificencia a los edificios públicos» (6, 5, 2), con el ánimo de «realzar la dignidad de sus propietarios», lo integran los nobles, y se justifica en virtud de las audiencias concedidas en el desempeño de los cargos y de las magistraturas. El *ordo senatorius* y, en las ciudades, los *ordines decurionum* integrarían pues, el grupo de los *nobiles*, necesario ostentador de las grandes residencias urbanas.

Entre ambos estratos mencionados, clases medias y nobles, Vitruvio desglosó, interpolándolos, a otros dos colectivos sociales, por la dificultad de adscribirlos a unas u otros, carentes de la dignidad aristocrática y distinguidos pecuniariamente de los de *fortuna communis*. Se trataba en primer lugar de los banqueros y recaudadores, tradicionalmente inscritos en el *ordo equester* y cuyas casas habrían de mostrarse «cómodas y espaciosas y a cubierto de celadas», en una curiosa oposición entre demostración de riqueza conciliada con necesidades de seguridad; en segundo lugar, de los abogados y oradores cuyas casas se levantarían «elegantes y amplias para recibir a muchas personas».

---

<sup>23</sup> Vitr. 6, 5, 1 (trad. A. Blánquez). *Homini mediocri para tam spatiosae domus* también en *Dig.* 7, 8, 4, pr.

La elegancia, seguramente porque su oficio requería demostrar el buen gusto que se le presupone a una persona culta; y la amplitud, para acoger a los litigantes y a las nutridas clientelas que integran la comitiva y que han de vitorear las intervenciones oratorias de su patrono en el foro, añadiendo a las argumentaciones lógicas, la fuerza moral de una turba fiel.

Evidentemente, el domicilio fue concebido por Vitruvio como una sede social en que posición y ocupación prescriben un tipo concreto de morada decorosa y digna. La fortuna y la honorabilidad de las actividades forenses, tanto políticas como judiciales, fijan las distinciones en cuanto al domicilio adecuado a cada grupo social. El valor de la propuesta vitruviana radica no tanto en sus prescripciones, criterios imprecisos, o en la diversidad reflejada, imposible de identificar sobre el terreno, como en reconocer en la *domus* el símbolo patrimonial de las clases medias y altas.

A partir de ahí, en cada núcleo urbano las peculiaridades locales permitirán determinar qué viviendas pueden considerarse de nivel medio o alto y, si es posible, precisar algo más en relación, no tanto con *ordines*, como con fuentes de ingresos asociadas a la vivienda. Ésas parecen ser las limitaciones de la arqueología, pero en todo caso, mucho resta aún por revisar, clasificar e interpretar en las excavaciones ya realizadas en cuanto a estas cuestiones, y probablemente, los localismos no serán obstáculo para detectar puntos de confluencia amplios más allá de los particularismos. El repertorio de recursos arquitectónicos no era ilimitado y, por otro lado, el espíritu de integración por parte de las élites locales, primero por ocupar cargos municipales y luego quizá, por aspirar a las carreras ecuestre o senatorial, favorece la repetición de los patrones constructivos, símbolos de la promoción social<sup>24</sup>. La omnipresencia del patio central, bien el decadente atrio o bien los florecientes peristilos o patios porticados, constituirían las señas de identidad universales durante el Imperio de la arquitectura acomodada y señorial.

#### EL LUJO, AGENTE INNOVADOR PERENNE

Desde el repertorio arquitectónico unificador, el motor de la diversidad iba a activarlo la competitividad. El afán por distinguirse ante los conciudadanos hizo incurrir en la *luxuria* reiteradamente criticada

---

<sup>24</sup> Véase P. Gros y M. Torelli: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*, Bari 1988, p. 358.

por los escritores en general, en una línea moralista de la que Vitruvio no se hacía partícipe, pues justificaba el lujo como una exigencia de clase y de nobleza<sup>25</sup>. Tácito expone también esa mentalidad:

Antiguamente las familias nobles, ricas o de señalado esplendor caían en disminución y se arruinaban por su sobrada magnificencia [...]. Y cuanto uno era más rico y mostraba su casa con mayor adorno y aparato, por su fama y sus clientelas, era tenido por más ilustre<sup>26</sup>.

Nobleza, riqueza y prestigio. La misma axiología social establecida por Vitruvio. Tácito limitaba el período álgido a la época julio-claudia, pero la galopante *luxuria* ya se registró según Plinio en el siglo I a.C. (*N. H.* 36, 24). Para la conciencia histórica romana, la *domus aurea* de Nerón, el cénit de los excesos constructivos hasta entonces conocidos, marcaría el punto sin retorno, el *summum* de los delirios en la arquitectura doméstica, el referente ante el que todo lo anterior y lo posterior palidecía. Por supuesto, el lujo no se frenó de repente sino que continuaría después de Nerón pero sin paroxismos hirientes o recriminables, desencadenantes de la animadversión popular.

Culminada la etapa altoimperial e iniciándose la crisis posterior, los mismos empeños de viviendas lujosas seguían vigentes. En la descripción relativa a la entrada de los ejércitos de Maximino en Roma durante el año 238 d.C., Herodiano ha transmitido en lengua griega el mejor cuadro del paisaje urbano de Roma y por extensión, una semblanza aproximada de las grandes ciudades de la latinidad:

La gente del pueblo, debido a que en los combates cuerpo a cuerpo llevaban la peor parte, subieron apresuradamente a los pisos de arriba, desde donde causaron problemas a los soldados disparándoles tejas, piedras y otros cacharros. Los soldados no se atrevieron a subir contra ellos por su desconocimiento de las casas, estando cerradas además las puertas de casas y talleres. Entonces prendieron fuego a todos los balcones de madera que encontraron, y había un buen número de ellos en la ciudad. Al estar los edificios muy apretados, y por la gran cantidad de madera en contacto, el fuego se extendió fácilmente por la mayor parte de la ciudad, de suerte que muchos pasaron de ricos a pobres al perder grandes y hermosas propiedades, valiosas las unas como fuente de beneficios y otras por su artística construcción<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> A. Wallace-Hadrill: «The social structure of the Roman house», *PBSR* 56, 1988, pp. 45-46; F. Coarelli: «Architettura sacra e architettura privata nella tarda Repubblica» en *Architecture et société. De l'archaïsme grec à la fin de la République Romaine*, Roma 1983, pp. 181-217; «La casa dell'aristocrazia romana secondo Vitruvio» en H. Geertman y J. J. de Jong (eds.): *Munus non ingratum*, 1989, pp. 178-187.

<sup>26</sup> Tac. *Ann.* 3, 55 (trad. de P. J. Quetglas).

<sup>27</sup> *Hdn.* 7, 12, 5-6 (trad. de J. J. Torres Esbarranch).

Domicilios de lujo señorial y domicilios masivos de alquiler en esta síntesis dual del panorama doméstico romano. Tabernas y locales cerrados bajo los balcones de apartamentos arracimados en bloques de pisos y, por otro lado, *domus* de cuidada y costosa fábrica, pero todos unidos por un nexo común: la iniciativa y la propiedad inmobiliarias siempre pertenecen a los mismos, los adinerados. Para Herodiano, el quebranto económico por un incendio aboca a una ruina especialmente dramática a quienes más podían perder. Roma seguía, como en toda su historia altoimperial, sufriendo el mal endémico de los incendios, pero Herodiano olvidó responsabilizar a esos inversores arruinados, de la especulación inmobiliaria que atizaba el fuego.

La optimización del suelo urbano, la construcción en vertical con materiales de poco peso y baratos, pero combustibles, y la parcelación de los inmuebles en auténticas colmenas de celdas en los pisos altos, permitía crear viviendas caras en cuanto a la relación precio-espacio, pero asequibles a las economías más modestas, asegurando a los propietarios la captación de una cuantiosa parte de los recursos propios de los diversos grupos sociales estratificados verticalmente en las *insulae*. En estas condiciones un incendio podía propagarse rápidamente y entrañaba la ruina, en efecto, pero para todos: unos perdían el inmueble, otros, muchos, sus muebles y algo más..., hasta la vida: «muchos hombres murieron quemados al no poder escapar por estar cerradas las salidas por el fuego» (*ibidem*).

Aunque en los yacimientos arqueológicos o en Vitruvio afloran «clases medias», se olvidan con frecuencia sus sencillas casas de atrio o sus casas de patio poco ambiciosas. La realidad social romana emerge en constante debate entre dos polos opuestos. La historiografía no suele olvidar a las clases populares recluidas al fondo de largas escaleras de altos peldaños, en celdas que suponían trampas mortales cuando se producían incendios y, con frecuencia, reductos insanos, poco ventilados y deficientemente iluminados, sin agua corriente ni saneamientos. En cambio, no siempre se considera a los demás, asentados en los cenáculos hoy invisibles de muchas ciudades, en cabañas o construcciones precarias, o en sus mismas tiendas o en los entresuelos y atillos. En buena medida, la atención siempre la polarizan los del otro extremo social con sus atractivas residencias dotadas de peristilos, mosaicos, fuentes, salones, termas y elegantes decoraciones pictóricas y escultóricas. Un auténtico abismo en confort y calidad de vida separaba a unos de otros.

Como recordaba el proverbio con que se inició este capítulo, entre la *pergula* y un edificio palacial mediaba un sueño casi imposible. Había demasiados escalones intermedios. Sin embargo, el «sueño

romano» también existió. Marcial lo confirmó con su meritoria trayectoria ascendente pero, a fin de cuentas, siendo de origen libre tenía garantizada la aceptación social de su ascenso. En el mismo *Satiricón*, donde se encontraba el proverbio inicial, puede encontrarse un final. El gran «sueño romano» encarnado en un liberto, magistralmente ridiculizado en una sola frase, con el desprecio o la ironía clasicistas típicas de un noble. El liberto se autocomplace públicamente ante su cambio de domicilio:

[...]Por eso muy recientemente ofreció su cenáculo con este cartel: «G. Pompeyo Diógenes alquila su cenáculo a partir del primero de julio, por haberse comprado una casa»<sup>28</sup>.

## EX LIBRIS



## ARMAUIRUMQUE

---

<sup>28</sup> Petr. 38, 10 (trad. de M. C. Díaz y Díaz).

## EL MICROCOSMOS DOMÉSTICO

*Ubique domus, ubique populus* (Tert. Anim. 30).

Vivir como poblar y poblar como aculturar: *domus* como delegación de *populus*, y *populus* como sinónimo de vida civil. Tertuliano propone un ejercicio de filantropía, mientras en realidad constata la ubicuidad del poblamiento humano, de la humanización.

Habitar una casa y vivirla supone en principio una exigencia natural y, colmado lo básico, una práctica cultural en el más pleno sentido. Domiciliarse equivale a dotarse de una sede social digna de unas capacidades pecuniarias, para desarrollar en ella un modo de vida no menos condicionado a los recursos materiales, y además sujeto a unos convencionalismos sociales y a unas pautas culturales y religiosas personalizadas. En este sentido se puede decir que, en cada casa, cristaliza un microcosmos experimental de civilización.

Cada vivienda se puede aislar como un universo en miniatura, peculiar en su singularidad irreplicable, diferente de todas las demás, pero con tantas concomitancias hermanándola al resto, que se reconoce ineludiblemente su filiación como una manifestación cultural más fruto de un modo de vida, una síntesis esencial de civilización. Y tales afirmaciones quizá sean más ciertas que nunca en la casa romana por la original proyección e integración del mundo extradoméstico en su seno. Cada ejemplar de vivienda es hijo de una civilización, un microcosmos accidental cuya lógica de funcionamiento obedece a una aplicación de patrones económicos, sociales, políticos y culturales de alcance más global.

En lo económico, la casa emerge como testigo del progreso material de la civilización romana y también de sus contradicciones sociales, integrando roles de centro de producción y centro de consumo en su

función básica de núcleo reproductor de la fuerza de trabajo, de enclave donde ésta se regenera para reincorporarse diariamente a su actividad, y donde se reproduce también en el sentido genético. Fue marco de una sexualidad variada, no exclusivamente destinada a la reproducción sino también placentera y meramente recreativa, multiforme en sus opciones y prácticas, y promiscua con los rangos sociales.

La *domus*, entendida no ya como edificio sino como hogar, se materializó como microcosmos social, desplegado al menos en cuatro vertientes: como hábitat para unidades sociales elementales, comúnmente familiares, como útero reproductor y renovador del poblamiento, como identificativo de *status* y como sede para las relaciones sociales. Ese microcosmos doméstico gravitó en la órbita social generando fuerzas centrípetas y centrífugas. Centrífugas por proyectar hacia afuera la dimensión de los méritos, los comportamientos y los cambios. Centrípetas para captar relaciones sociales desde unos valores como fortuna, nobleza, influencia, cargos o respetabilidad, o desde el reclamo de los hechos excepcionales, que requieren enterar a la comunidad de que la unidad familiar ha sufrido modificaciones. No era sólo una entidad constructiva de cierta envergadura, era un domicilio y una unidad social que no tendría continuidad histórica. Su sustituta, la casa, heredera nominal de las *casae* romanas prueba en su condición de legataria la mayor representatividad numérica de las viviendas más humildes, más introvertidas y diezmadas en sus recursos económicos y de proyección social.

La faceta política se despliega en una doble vertiente. En la proyección extradoméstica, de la *domus* podían emanar decisiones, influencias, opiniones u oposiciones, mientras hacia ella confluían, para fortalecerla, fidelidades y apoyos. En sus vivencias intradomésticas, la política capitaneada por el cabeza de familia se ejercía sobre esclavos, parientes y clientes, en forma de órdenes o deseos, influencias o sentencias, premios o castigos, y se reforzaba con símbolos y atributos de poder, con fidelidades y sumisiones. Consejos familiares o tribunales, decisiones colegiadas y elecciones serviles, o consensos conyugales y parentales dan forma también, y sin duda abundaron, a la política casera. En cambio, la imagen del microcosmos político doméstico atendiendo a la casa en su resolución física, y a la *domus* en su entidad jurídica o como concepto literario, se presenta más bien en una línea monárquica que admite matices pero no postulados. El cabeza de familia efectivamente encabezaba el cuerpo del hogar con todos sus miembros, incluidas las extremidades fuera del mismo. La *domus* aristocrática jugaba el doble rol de emblema o blasón de una opción política y de sede de poder. En otras viviendas tales supuestos se atrofiaban hasta el mero reconocimiento en derecho del sujeto jurídico del *pater familias*, único denominador común a todas las unidades domés-



ticas, ante situaciones de fortuna tan diametralmente opuestas como las que fueron posibles.

Cultura de la representación, cultura de los mensajes escritos, cultura de la publicidad, cultura de las imágenes, son algunos de los rostros que la dimensión cultural materializa en el microcosmos doméstico, un espacio privado en el que cada cual despliega lo que es, lo que quiere ser y lo que conoce, donde se manifiesta gestando un producto material derivado de unos planos, de sus deseos y de su poder adquisitivo; un producto cultural en definitiva, en su construcción, en sus contenidos y en sus virtualidades para desarrollar un modo de vida. El valor cultural del microcosmos doméstico se sustancia tanto en el inmueble y el mobiliario, como en todas y cada una de las existencias que acogía, personalizaciones de unas pautas de comportamiento cultural materialmente resueltas desde la diversidad social. Cada casa era una sociedad en miniatura y un modo integral de vivir una civilización según unos patrones culturales.

En cada microcosmos doméstico se sustanciaba pues, una realidad social, económica, política y cultural distintas, pero existe un denominador común por encima del lujo y de la modestia, del despilfarro y de las estrecheces, el de que, al margen de su tamaño, o dotaciones, al margen de sus moradores, el hogar siempre es respetable, inviolable y hasta sagrado. Puede ennoblecer, dignificar u honrar pero en primer lugar y por sí mismo, genera respetabilidad, la misma respetabilidad que dimana de los dioses por su presencia intangible o por su inmanencia encarnada en los miembros de la familia y en el desempeño diario de la existencia.

Al final hasta las vanidades mundanas ceden ante los lararios, y con independencia del *status* del propietario o la calidad de vida del hogar, todos los *patres familiarum* creyentes se postran al amacener ante sus númenes protectores y les piden favores en las bodas y en los funerales, en los nacimientos y en los ritos de paso a la edad adulta, o simplemente cada día al ingerir unos alimentos. Por supuesto están los otros, los no creyentes, o los conversos al cristianismo, o los judíos, pero ésta no podía ser más que una historia de la casa romana. Hay otras sin duda. La aquí narrada era la transmitida por las fuentes altoimperiales, fundamentalmente paganas o herederas de esa tradición, y contrastada sobre los datos arqueológicos, que documentan con profusión los altares domésticos.

El microcosmos completa su ciclo. La investigación se iniciaba atendiendo al umbral, pleno de simbologías, connotaciones, advocaciones, ritos y prácticas mágicas; el punto de inflexión liminal que separaba el universo exterior del microcosmos en el que se ha gestado toda una vida cotidiana, unas veces íntima y otras pública, pero siempre ejemplificante de todas las facetas de un modo de vida.

Henos de nuevo ante el umbral. Justo es terminar por donde se comenzaba, pero dejando la puerta abierta:

Umbral y dintel yo os saludo y al mismo tiempo me despido. Hoy es la última vez que cruzo la casa de mi padre. El uso, el disfrute de esta casa, el habitar en ella para mí ha muerto, ha perecido, ha terminado para siempre. ¡Estoy perdido! Dioses Penates de mis padres, venerable Lar familiar, a vosotros os encomiendo la protección de mis padres. Yo iré en busca de otros Penates, de otro Lar, de otra ciudad, de otra patria<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Plaut. *Merc.* 830-837 (trad. de J. R. Bravo).

## ÍNDICE DE FIGURAS

1	Casa de tránsito secuencial. Casa 3 del sector III-A del Castro de Corporales, 2. <sup>a</sup> fase, España (de M. D. Fernández Posse y F. J. Sánchez Palencia).....	65
2	Casa de <i>Aquincum</i> , Hungría (de J. de Alarçao). .....	66
3	Casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1, 2, Italia (de A. Mairi. Ver fot. 21 y 47). .....	71
4	Casa de Likine en la Caridad de Caminreal, España (de J. A. Vicete <i>et alii</i> ). .....	72
5	Ínsula del Vaso Fállico en <i>Conimbriga</i> , Portugal (de J. de J. Alarçao). .....	73
6	Casa 2B de <i>Emporiae</i> , España (de M. Almagro). .....	74
7	Casa de los Esqueletos en <i>Cosa</i> , Italia (de V. J. Bruno y R. T. Scott) .....	166
8	Casa y dependencias de la zona sur de <i>Iuliobriga</i> , España (de F. J. Álvarez del Llano). .....	414
9	Reconstrucción de la casa de Diana en <i>Ostia</i> , Italia (de J. de Alarçao). .....	437

## ÍNDICE DE FOTOS

1	Casa de Salustio en Pompeya VI, 2, 6. ....	68
2	Casa en Pompeya V, 4, a. ....	69
3	Casa de los Vetios en Pompeya VI, 15, 1. ....	71
4	Vestíbulo de la casa del Fauno en Pompeya VI, 12. ....	80
5	Vestíbulo de la casa del Busto de Plata en Vaison la Romaine. ....	81
6	Casa del relieve de Telefo en Herculano (Insula Or. I, 2). ....	82
7	Vestíbulo de la casa de Julia Félix en Pompeya II, 4. ....	83
8	Vestíbulo de la casa de Pompeya II, 9, 4. ....	86
9	Casa de Júpiter Fulminador vista desde el umbral (Ostia IV, 4, 3). ....	97
10	Decoración mural en la entrada de la casa de los Vetios (Pompeya VI, 15, 1). ....	98
11	Fauces de la casa del Fauno en Pompeya VI, 12. ....	108
12	Atrio toscano de la casa Samnítica en Herculano V, 1 .....	108
13	Atrio testudinado de la casa de los Ciervos en Herculano VII, 27. ....	112
14	Atrio tetrástilo de la casa de M. Obelio Firmo en Pompeya IX, 14, 4. ....	114
15	Atrio corintio de la casa de los Diadumenos en Pompeya IX, 1, 20. ....	114
16	Atrio toscano de la casa del Fauno en Pompeya VI, 12. ....	121
17	Vista del conjunto del atrio en la casa del Tramezzo di Legno en Herculano III, 11. ....	146
18	Gran salón en la casa de los Ciervos de Herculano IV, 21. ....	150
19	Oecus tetrástilo de la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i. ....	152
20	Oecus corintio de la casa del Laberinto en Pompeya VI, 11, 10. ....	152
21	Oecus egipcio de la casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1-2. ....	153

22	Exedra absidada de la casa de los Esqueletos en Herculano III, 3.	155
23	Parque de la casa de M. Octavio Quartio en Pompeya II, 2, 2.	165
24	Vista del jardín de la casa de los Esqueletos en Cosa, a modo de hortus trasero. ....	166
25	Peristilo rodio de la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i.	175
26	Porticus de la casa de la Fuente Pequeña en Pompeya VI, 8, 23.	176
27	Fachada de la casa IV, 3 de Herculano. ....	192
28	Ventana con celosía en Pompeya I, 14, 1. ....	193
29	Fachada de la casa de Graticio en Herculano III, 13-15. ....	197
30	Vista de la calle de Diana en Ostia. Inmuebles del Termopolio y del Balcón. ....	198
31	Vista de la casa de Diana en Ostia I. 3, 3-4. ....	199
32	Acometida de aguas en la casa de Vesconio Primo en Pompeya VI, 14, 20. ....	207
33	Letrinas de la casa del Busto de Plata en Vaison la Romaine. .	209
34	Letrina y cocina de la casa del Gran Portal en Herculano V, 35.	210
35	Termas en la casa de las Bodas de Plata en Pompeya V, 2, i. ...	218
36	Termas de la casa del Delfín en Vaison la Romaine. ....	219
37	Cocina con letrina en la casa de L. Ceio en Pompeya I, 6, 15..	228
38	Cocina de la casa de los Mesios en Vaison la Romaine. ....	229
39	Patio de cocinas en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya. ....	230
40	Postigo y patio de cocinas de la casa del Centenario en Pompeya IX, 8, a ....	231
41	Biclinio de la casa de M. Octavio Quartio en Pompeya II, 2, 2.	250
42	Triclinio de la casa de Neptuno y Anfitrión en Herculano V, 6-7.	251
43	Vista posterior del triclinio de la villa de Tiberio en Sperlonga.	255
44	Dormitorio en la casa I de Ampurias.....	317
45	Alcoba en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya. ....	318
46	Dormitorio en la villa periurbana de los Misterios en Pompeya.	318
47	Terraza panorámica de la casa del Atrio de Mosaico en Herculano IV, 1-2. ....	322
48	Edículo con forma de templo en el atrio de la casa de Menandro en Pompeya I. 10, 4. ....	392
49	Altar pintado en la taberna I, 8, 8 de Pompeya. ....	393
50	Larario en atrio de servicio de la casa de los Vetios en Pompeya VI, 15, 1. ....	394
51	Capilla en la casa del Sacello Iliaco en Pompeya I, 6, 4. ....	395
52	Capilla en la casa de Menandro en Pompeya I, 10, 4.....	399
53	Hornacina en el patio del inmueble del Larario en Ostia I, 9, 3.	409
54	Fullonica de Stephanus en Pompeya I, 6, 7. ....	420
55	Panadería en Pompeya V, 3, 8. ....	421
56	Insula V de Herculano. ....	422
57	Taberna con altillo en Herculano V, 6. ....	423
58	Bodega de la Prensa de Madera en Herculano III, 12. ....	424
59	Celda del lupanar en Pompeya VII, 12, 18. ....	430
60	Sótano en Alesia. ....	434
61	Cenáculo en la casa de C. Cuspicio Pansa o de P. Paquio Próculo en Pompeya I, 7, 1. ....	435
62	Apartamentos Tipo en Ostia III, 12 y 13. ....	442
63	Apartamento del inmueble del Grafito en Ostia III, 9, 21. ....	443

# ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i> .....	5
<i>Abreviaturas</i> .....	9
<i>Introducción</i> .....	11
<i>Agradecimientos</i> .....	16
Cap. 1. <i>El solar</i> .....	17
Predios urbanos .....	17
Condicionantes previos .....	18
Regulaciones urbanísticas fundacionales .....	19
Dinámica urbanística .....	19
Infracciones urbanísticas .....	20
Ocupación del suelo .....	22
Zonas residenciales: Factores de elección.....	23
Solares estratégicos en ciudades imperiales.....	27
Demanda social y usos del suelo.....	28
Cap. 2. <i>Escombros y ruinas</i> .....	30
<i>Domus</i> , dominio y tenencia.....	30
Especulación inmobiliaria .....	31
Carestía de alquileres.....	32
Inversiones arriesgadas.....	33
Incendios, un mal endémico.....	34
Ruinas y derrumbes.....	37
¿Una edificación de calidad?.....	39
Reconstrucción: Coerción legal.....	40
Problemática social inmobiliaria .....	41
Cap. 3. <i>El entorno y los vecinos</i> ..	42
Las calles y la propiedad privada.....	43
Apropiación de aceras y luces.....	43
Regulación de alturas .....	44
Habilitación de aceras y pórticos .....	45

	Denuncia por obra o ruina.....	45
	Separaciones y medianeras.....	46
	Servidumbres.....	47
	Contaminación acústica.....	50
	Desplomes y vertidos.....	52
	Relaciones humanas.....	53
Cap. 4.	<i>El proyecto</i> .....	55
	Profesionales de la arquitectura.....	55
	¿Formación interdisciplinar?.....	57
	¿...O disciplina práctica?.....	57
	Capacitación profesional.....	58
	Principios de diseño.....	58
	Los planos.....	59
	El decoro.....	59
	Economía en gastos.....	60
	Economía funcional.....	60
	Proporciones y armonía.....	61
	Modulación.....	62
	Elegancia y belleza.....	63
	Ortogonalidad.....	63
	Distribución interna.....	64
	Modos de ordenación.....	67
	Criterios de ordenación. Revisión tipológica.....	73
	Planos polinucleares.....	74
	Arquitectura y construcción.....	74
	La obra.....	75
	La habitación.....	76
Cap. 5.	<i>La entrada</i> .....	78
	El vestíbulo.....	79
	Las puertas.....	89
	Los porteros.....	99
	Los postigos.....	102
Cap. 6.	<i>La espera y el tránsito</i> .....	105
	Ritualidad de la salutación.....	105
	Axialidad y escenografía.....	106
	Las <i>Fauces</i> .....	107
	Espacios domésticos, públicos y privados.....	107
	Caracterización del atrio.....	109
	El atrio toscano.....	110
	Orígenes del a atrio.....	110
	El atrio testudinado.....	111
	Atrios columnados: Tetrástilo y Corintio.....	113
	La columna, ¿Tradición o helenización?.....	115
	Rol santuario de la columna.....	115
	Orígene del atrio columnado.....	116
	Atrio columnado y peristilo.....	116

	El atrio displuviado .....	117
	Funciones de los atrios .....	117
	Función de espera .....	118
	Función publicitaria.....	118
	Lugar de trabajo: los atrienses.....	132
	Espacio de tránsito y comunicación.....	134
	Polifuncionalidad y prestigio.....	134
Cap. 7.	<i>La recepción</i> .....	136
	Función social de la salutación .....	136
	Ordenación de clientes .....	137
	Horario .....	138
	Atuendo: la toga .....	139
	Funciones e intereses.....	140
	Fórmulas de saludo.....	141
	Volumen de las clientelas .....	142
	Atenciones discriminatorias .....	143
	Salas de recepción:	
	Hospitalidad.....	157
	¿Un lujo griego? .....	158
	Otras recepciones.....	159
Cap. 8.	<i>El jardín</i> .....	161
	El <i>andron</i> .....	162
	El <i>hortus</i> .....	162
	Los <i>hortis</i> .....	164
	Hacia el peristilo.....	165
	Pórticos y peristilos: productos sociales .....	168
	Pórticos y peristilos en casas imperiales .....	169
	Dialéctica entre atrio y peristilo .....	171
	El peristilo en las fuentes .....	172
	<i>Porticus</i> como peristilo .....	173
	<i>Porticus</i> como atrio corintio.....	173
	Aditamentos suntuarios .....	174
	Cultura, lujo, notoriedad.....	177
	Actividades cotidianas.....	181
	Enclave para los placeres .....	183
Cap. 9.	<i>La higiene</i> .....	187
	I. Aireación e iluminación .....	188
	II. La limpieza.....	201
	III. Saneamientos .....	205
	IV. Los baños .....	218
Cap. 10.	<i>Las cocinas</i> .....	226
	Emplazamiento .....	227
	Tipos de hogares.....	229
	Otros componentes .....	232
	Sacralidad del fuego del hogar .....	233
	Esclavos ante el dueño .....	234

Cocineros .....	235
Zona servil de la casa .....	236
Celdas serviles .....	237
Cocinas o sector de servicios .....	238
La despensa y las bodegas.....	239
La cocina como comedor servil .....	240
Centro económico doméstico .....	242
Cap. 11. <i>La mesa</i> .....	244
I. Comidas y ritmos de vida .....	245
II. Los comedores.....	249
III. Los placeres de la mesa: universo sensorial .....	258
IV. Del acto social en la cena.....	283
V. La mesa de los dioses y los hados .....	307
Cap. 12. <i>El lecho</i> .....	315
I. Dormitorios .....	316
II. Los departamentos.....	321
III. El servicio de cámara .....	326
IV. Intimidad y publicidad en torno al lecho .....	341
Cap. 13. <i>El rito</i> .....	367
I. Ritualidad en los grandes actos de la vida .....	368
II. Culto a las deidades del hogar .....	386
III. El mundo de ultratumba.....	400
IV. Religiosidad doméstica .....	407
Cap. 14. <i>Una vivienda digna: domicilio y status social</i> .....	411
I. La calle .....	412
II. La cabaña.....	413
III. Trastiendas, entresuelos y celdas .....	418
IV. El apartamento.....	433
V. Casas y mansiones.....	446
Cap. 15. <i>El microcosmos doméstico</i> .....	454
<i>Índice de figuras</i> .....	458
<i>Índice de fotos</i> .....	459
<i>Índice general</i> .....	465